

ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL EL ENO



ABG. LUIS VÉLEZ
PRESIDENTE
Administración 2019-2023

2019

**ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA RURAL EL ENO**

GAD PARROQUIAL EL ENO

Abg. Luis Velez

PRESIDENTE

Administración 2019-2023

Ing. Franklin Solórzano

GERENTE GENERAL

planeacionfs@hotmail.com

022486116- 022170136

0990183861

EQUIPO TECNICO

Mgs. Reynier Rodríguez Rico

Ing. José Luis Moreira Rivera

Ing. Franklin Edmundo Solórzano Gavilánez

Lcdo. Franklin Eugenio Guanica Astudillo

Arq. Cristhian Antonio Lagos Cedeño

EDICION 2019

ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	18
PERSONAL DEL GAD PARROQUIAL EL ENO.....	19
INTRODUCCIÓN.....	20
OBJETIVOS.....	23
OBJETIVO GENERAL.....	23
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	23
DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA.....	24
BREVE RESEÑA HISTORICA.....	24
UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PARROQUIA EL ENO.....	27
SECCIÓN I.....	28
1. MARCO REFERENCIAL.....	28
1.1. ¿QUÉ ES EL PDOT PARROQUIAL?.....	28
1.2. ¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DEL PDOT PARROQUIAL?.....	28
1.3. ¿CUÁNDO SE DEBE ACTUALIZAR EL PDOT?.....	29
1.4. ¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA INSTITUCIONALIZAR EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL NIVEL PARROQUIAL?.....	29
1.5. ¿QUÉ SE DEBE OBSERVAR EN LOS PROCESOS PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL?.....	29
1.6. ¿CÓMO GESTIONAR LA ARTICULACIÓN MULTINIVEL?.....	30
SECCIÓN II.....	32
2. CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PDOT.....	32
2.1. PUNTO DE PARTIDA: ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE.....	32
2.1.1. DIAGNÓSTICO FINANCIERO (ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE).....	49
CUENTAS DE INGRESOS PERIODO 2016, 2017, 2018.....	51
CUENTAS DE GASTOS PERIODO 2016, 2017 y 2018.....	52
2.2. MAPEO DE ACTORES QUE INFLUYEN EN EL TERRITORIO.....	54
2.3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL PDOT.....	62
A. COMPONENTE BIOFÍSICO.....	63
AGUA.....	63
RECURSOS HÍDRICOS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS SUPERFICIALES.....	63
COBERTURA DE AGUA SEGURA.....	65
CLIMA (TEMPERATURA/ PRECIPITACIÓN).....	67
TIPOS DE CLIMA.....	67
ISOYETAS.....	69
ISOTERMAS.....	70
RESIDUOS SÓLIDOS / SANEAMIENTO.....	71
RESIDUOS SÓLIDOS.....	71
SANEAMIENTO.....	73
RELIEVE / SUELO.....	75
GEOLOGÍA.....	75
GEOMORFOLOGÍA.....	79
PENDIENTES.....	82
SUELOS.....	83
SUBSUELOS / RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	88

BLOQUES PETROLEROS	88
DERRAMES PETROLEROS	91
RECURSOS NATURALES DEGRADADOS Y SUS CAUSAS.....	91
PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLE.....	92
COBERTURA NATURAL VEGETAL	93
ECOSISTEMAS.....	96
PROPORCIÓN Y SUPERFICIE DE TERRITORIO CONTINENTAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.....	97
POTENCIALIDADES DE SERVICIOS AMBIENTALES.....	98
AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES ANTRÓPICOS	99
SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES.	100
SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA.....	101
CAMBIO CLIMATICO.....	102
SÍNTESIS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO.....	103
B. COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO.....	105
ACTIVIDADES ECONÓMICAS/ SECTORES PRODUCTIVOS.....	105
AGRICULTURA.....	105
VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD.....	109
TRABAJO DECENTE.....	115
CRECIMIENTO ECONÓMICO.....	118
FACTORES DE PRODUCCIÓN.....	122
VALOR AGREGADO BRUTO.....	122
TENENCIA DE LA TIERRA.....	124
INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN.....	125
ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA.	127
SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.....	150
POTENCIALIDADES TURÍSTICAS NATURALES.....	150
POTENCIALIDADES PAISAJISTICAS.....	153
FLORA.....	154
VULNERABILIDAD.....	155
SÍNTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	156
C. COMPONENTE SOCIO CULTURAL.....	158
POBLACIÓN.....	158
DENSIDAD POBLACIONAL.....	158
POBREZA.....	161
COHESIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	163
SALUD.....	164
PRINCIPALES ENFERMEDADES.....	166
EDUCACIÓN.....	169
ANALFABETISMO.....	169
TASA NETA DE ASISTENCIA.....	170
ABANDONO ESCOLAR.....	171

ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN.....	171
COBERTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO.....	172
IGUALDAD.....	177
USO DE ESPACIO PÚBLICO.....	178
COBERTURA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS SOCIALES.....	181
CULTURA Y PATRIMONIO.....	184
GRUPOS ÉTNICOS.....	184
PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE.....	186
VULNERABILIDAD Y AMENAZAS.....	194
SÍNTESIS DEL COMPONENTE SOCIO-CULTURAL.....	195
D. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	197
CENTROS POBLADOS.....	197
LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	197
JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	200
RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	201
ANÁLISIS HISTÓRICO DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.....	201
DISPERSIÓN, CONCENTRACIÓN POBLACIONAL Y SERVICIOS BÁSICOS.....	203
FLUJOS DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS.....	206
MOVILIDAD HUMANA.....	206
MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO.....	207
RED VIAL.....	207
SISTEMA DE TRANSPORTE.....	210
HABITAT/ VIVIENDA.....	211
TELECOMUNICACIONES.....	215
ENERGIA.....	217
VULNERABILIDAD Y AMENAZAS.....	219
SÍNTESIS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	220
E. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	222
MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	222
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.....	222
CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.....	226
COOTAD.....	226
PROMOCIÓN DE SOCIEDADES PACÍFICAS.....	235
ACTORES.....	235
ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO.....	237
ESTRUCTURA FUNCIONAL Y ORGANIZACIONAL.....	237
COMISIONES.....	238
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.....	238
MIEMBROS PRINCIPALES POR LA SOCIEDAD CIVIL.....	239

ASAMBLEA LOCAL	239
PARTICIPACIÓN.....	239
LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	240
PROGRAMAS A LAS COMUNIDADES DE ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS.....	240
FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS	241
SÍNTESIS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	241
2.3.1. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	242
2.1.1. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	250
2.2. PROPUESTA DEL PDOT.....	251
2.2.1. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO: ¿HACIA DÓNDE VA LA PARROQUIA EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO?.....	257
VISIÓN DE DESARROLLO.....	257
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.....	258
DETERMINACION DE LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTOS TERRITORIAL..	258
POLÍTICAS PÚBLICAS POR CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTOS TERRITORIAL.	259
POLÍTICAS LOCALES.....	260
ESTRATEGIAS.....	261
METAS.....	262
INDICADORES.....	262
PROGRAMAS/PROYECTOS.....	263
2.2.2. MODELO TERRITORIAL DESEADO	289
2.3. MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT.....	290
2.3.1. ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT.....	291
2.3.2. ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN	298
2.3.2. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT.....	298
PRODUCTOS Y USOS DE LA INFORMACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	300
PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDOT.....	302
SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS.	308
SECCIÓN III:	314
PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN/ ACTUALIZACIÓN DEL PDOT PARROQUIAL	314
3.1. INSTANCIAS DE PLANIFICACIÓN	314
3.2. FASES PARA LA FORMULACIÓN/ ACTUALIZACIÓN DEL PDOT.....	314
LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.....	317
¿QUÉ SE ENTIENDE POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA?	317
¿QUÉ ES LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA?	317
¿CUÁLES SON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A NIVEL TERRITORIAL?	318
¿CÓMO OPERA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL?.....	319

¿CÓMO SE CONFORMA EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL?.....	319
¿CÓMO FUNCIONAN LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS LOCALES?	320
¿CUÁLES SON LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL?	320
¿CÓMO OPERA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE LA FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PDOT?	323
ANEXOS.....	324
DIAGNOSTICO TERRITORIAL EN LAS COMUNIDADES.	324
FOTOGRAFIAS DIAGNOSTICO TERRITORIAL EN LAS COMUNIDADES.	369
MAPAS.....	414
REUNION DE ARTICULACIÓN CON EL GAD MUNICIPAL.....	459
REUNION DE ARTICULACIÓN CON EL GAD PROVINCIAL.....	462

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1. DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA EL ENO.....	24
TABLA N° 2. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA EL ENO (PARTE 1 DE 16).....	32
TABLA N° 3. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA EL ENO (PARTE 2 DE 16).....	33
TABLA N° 4. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA EL ENO (PARTE 3 DE 16).....	34
TABLA N° 5. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA EL ENO (PARTE 4 DE 16).....	35
TABLA N° 6. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA EL ENO (PARTE 5 DE 16).....	36
TABLA N° 7. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA EL ENO (PARTE 6 DE 16).....	37
TABLA N° 8. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA EL ENO (PARTE 7 DE 16).....	38
TABLA N° 9. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA EL ENO (PARTE 8 DE 16).....	39
TABLA N° 10. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA EL ENO (PARTE 9 DE 16).....	40
TABLA N° 11. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA EL ENO (PARTE 10 DE 16).....	41
TABLA N° 12. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA EL ENO (PARTE 11 DE 16).....	42
TABLA N° 13. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA EL ENO (PARTE 12 DE 16).....	43
TABLA N° 14. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA EL ENO (PARTE 13 DE 16).....	44
TABLA N° 15. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA EL ENO (PARTE 14 DE 16).....	45
TABLA N° 16. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA EL ENO (PARTE 15 DE 16).....	46
TABLA N° 17. CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA EL ENO (PARTE 16 DE 16).....	47
TABLA N° 18. ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE RESUMIDO.....	48
TABLA N° 19. MATRIZ DE INGRESOS DEL GAD EL ENO.....	49
TABLA N° 20. MATRIZ DE GASTOS DEL GAD EL ENO.....	50
TABLA N° 21. PARTICIÓN PORCENTUAL DE LA MATRIZ DE INGRESOS DEL GAD EL ENO.....	51
TABLA N° 22. PARTICIÓN PORCENTUAL DE LA MATRIZ DE GASTOS DEL GAD EL ENO.....	52
TABLA N° 23. MAPEO DE ACTORES (PARTE 1 DE 8).....	54
TABLA N° 24. MAPEO DE ACTORES (PARTE 2 DE 8).....	55
TABLA N° 25. MAPEO DE ACTORES (PARTE 3 DE 8).....	56
TABLA N° 26. MAPEO DE ACTORES (PARTE 4 DE 8).....	57
TABLA N° 27. MAPEO DE ACTORES (PARTE 5 DE 8).....	58
TABLA N° 28. MAPEO DE ACTORES (PARTE 6 DE 8).....	59
TABLA N° 29. MAPEO DE ACTORES (PARTE 7 DE 8).....	60
TABLA N° 30. MAPEO DE ACTORES (PARTE 8 DE 8).....	61
TABLA N° 31. CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA PARROQUIA EL ENO.....	63
TABLA N° 32. PROCEDENCIA DE AGUA RECIBIDA.....	65
TABLA N° 33. TIPOS DE CLIMA.....	68
TABLA N° 34. ISOYETAS.....	69
TABLA N° 35. ISOTERMAS.....	70
TABLA N° 36. ELIMINACIÓN DE LA BASURA.....	71
TABLA N° 37. TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO.....	73
TABLA N° 38. ORDEN DEL SUELO.....	75
TABLA N° 39. GRUPO TAXONÓMICO.....	78
TABLA N° 40. FORMACIONES GEOLÓGICAS.....	79
TABLA N° 41. RELIEVE CON RESPECTIVA PENDIENTE.....	82

TABLA N° 42. PENDIENTES.....	83
TABLA N° 43. CAPACIDAD Y USO DEL SUELO.....	84
TABLA N° 44. CONFLICTO DE USO DE SUELO.....	86
TABLA N° 45. BLOQUES PETROLEROS.....	89
TABLA N° 46. SISTEMA DE OLEODUCTO TRANSECUATORIANO.....	89
TABLA N° 47. COBERTURA NATURAL VEGETAL.....	94
TABLA N° 48. ECOSISTEMAS.....	96
TABLA N° 49. PROPORCIÓN Y SUPERFICIE DE TERRITORIO CONTINENTAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.....	97
TABLA N° 50. POTENCIALIDADES AMBIENTALES POR ACTIVIDAD.....	99
TABLA N° 51. CUADRO DE AMENAZAS EN LA PARROQUIA EL ENO.....	99
TABLA N° 52. SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES.....	100
TABLA N° 53. SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTO EN MASA.....	101
TABLA N° 54. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS Y NIVEL DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.....	103
TABLA N° 56. TIPOS DE CULTIVOS.....	107
TABLA N° 57. EMPLEO EN TERRENO.....	109
TABLA N° 58. ÁRBOLES DISPERSOS.....	109
TABLA N° 59. PASTOS CULTIVADOS.....	110
TABLA N° 60. CULTIVOS TRANSITORIOS.....	110
TABLA N° 61. AVES DE CAMPO.....	111
TABLA N° 62. GANADO VACUNO (PARTE 1 DE 2).....	111
TABLA N° 63. GANADO VACUNO (PARTE 2 DE 2).....	112
TABLA N° 64. GANADO PORCINO (PARTE 1 DE 2).....	112
TABLA N° 65. GANADO PORCINO (PARTE 2 DE 2).....	113
TABLA N° 66. VENTA GANADO VACUNOS.....	113
TABLA N° 67. OTRAS ESPECIES.....	113
TABLA N° 68. REGISTRO PECUARIO Y PALMICULTOR.....	114
TABLA N° 69. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN SEXO.....	115
TABLA N° 70. GRUPO DE OCUPACIÓN (PRIMER NIVEL).....	117
TABLA N° 71. CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN POR SEXO.....	117
TABLA N° 72. RAMA DE LA ACTIVIDAD POR AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRE Y SEXO.....	118
TABLA N° 73. RAMA DE LA ACTIVIDAD POR GRANDES GRUPOS DE EDADES Y SEXO.....	119
TABLA N° 74. SISTEMAS PRODUCTIVOS.....	120
TABLA N° 75. VALOR AGREGADO BRUTO POR RAMA DE LA ACTIVIDAD (PARTE 1 DE 2).....	122
TABLA N° 76. VALOR AGREGADO BRUTO POR RAMA DE LA ACTIVIDAD (PARTE 2 DE 2).....	123
TABLA N° 77. TENENCIA DE LA TIERRA.....	124
TABLA N° 78. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA LOCALIZADA EN LA PARROQUIA.....	125
TABLA N° 79. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL RADIO DE ACCIÓN DE LA PARROQUIA.....	126
TABLA N° 80. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 1 DE 23).....	127
TABLA N° 81. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 2 DE 23).....	128
TABLA N° 82. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 3 DE 23).....	129
TABLA N° 83. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 4 DE 23).....	130
TABLA N° 84. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 5 DE 23).....	131
TABLA N° 85. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 6 DE 23).....	132
TABLA N° 86. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 7 DE 23).....	133
TABLA N° 87. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 8 DE 23).....	134

TABLA N° 88. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 9 DE 23).	135
TABLA N° 89. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 10 DE 23).	136
TABLA N° 90. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 11 DE 23).	137
TABLA N° 91. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 12 DE 23).	138
TABLA N° 92. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 13 DE 23).	139
TABLA N° 93. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 14 DE 23).	140
TABLA N° 94. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 15 DE 23).	141
TABLA N° 95. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 16 DE 23).	142
TABLA N° 96. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 17 DE 23).	143
TABLA N° 97. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 18 DE 23).	144
TABLA N° 98. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 19 DE 23).	145
TABLA N° 99. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 20 DE 23).	146
TABLA N° 100. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 21 DE 23).	147
TABLA N° 101. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 22 DE 23).	148
TABLA N° 102. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA (PARTE 23 DE 23).	149
TABLA N° 103. SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.	150
TABLA N° 104. POTENCIALIDADES TURÍSTICAS.	151
TABLA N° 105. POTENCIALIDADES PAISAJÍSTICAS.	153
TABLA N° 106. FLORA.	154
TABLA N° 107. CUADRO DE AMENAZAS EN LA PARROQUIA EL ENO.	155
TABLA N° 108. DENSIDAD POBLACIONAL INEC 2001.	158
TABLA N° 109. DENSIDAD POBLACIONAL INEC 2010.	158
TABLA N° 110. PROYECCIÓN POBLACIÓN DE LA PARROQUIA EL ENO.	159
TABLA N° 111. PIRÁMIDE POBLACIONAL 2.011 – 2.010.	159
TABLA N° 112. ÍNDICE DE POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.	161
TABLA N° 113. ÍNDICE DE POBREZA EXTREMA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.	161
TABLA N° 114. PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EXTREMA POBREZA.	162
TABLA N° 115. TIPOS DE DISCAPACIDAD.	162
TABLA N° 116. UNIDAD DE REGISTRO SOCIAL.	163
TABLA N° 117. TIPOS DE CENTRO DE SALUD.	165
TABLA N° 118. SERVICIOS MÉDICOS EN EL CENTRO DE SALUD EL ENO.	165
TABLA N° 119. PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD AMBULATORIA.	166
TABLA N° 120. PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD.	166
TABLA N° 121. TASA DE DESNUTRICIÓN.	167
TABLA N° 122. CONSULTAS POR FORMACIÓN PROFESIONAL.	167
TABLA N° 123. CONSULTAS POR NACIONALIDAD.	167
TABLA N° 124. CONSULTAS POR AUTOIDENTIFICACIÓN.	168
TABLA N° 125. ATENCIÓN A GRUPOS DE EDAD.	168
TABLA N° 126. ÍNDICE DE ANALFABETISMO POR GRUPOS DE EDAD.	169
TABLA N° 127. TASA DE ANALFABETISMO.	169
TABLA N° 128. TASA NETA DE ASISTENCIA.	170
TABLA N° 129. ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA REGULAR AL QUE ASISTE.	171
TABLA N° 130. ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN.	171
TABLA N° 131. PLANTELES EDUCATIVOS (PARTE 1 DE 3).	173

TABLA N° 132. PLANTELES EDUCATIVOS (PARTE 2 DE 3).....	174
TABLA N° 133. PLANTELES EDUCATIVOS (PARTE 3 DE 3).....	175
TABLA N° 134. ESPACIOS PÚBLICOS (PARTE 1 DE 2).....	178
TABLA N° 135. ESPACIOS PÚBLICOS (PARTE 2 DE 2).....	179
TABLA N° 136. CNH MISIÓN TERNURA.....	182
TABLA N° 137. CDI (CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL).....	183
TABLA N° 138. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS SOCIALES.....	184
TABLA N° 139. AUTO IDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRE.....	184
TABLA N° 140. NACIONALIDAD O PUEBLO INDÍGENA AL QUE PERTENECE.....	185
TABLA N° 141. CUADRO DE AMENAZAS EN LA PARROQUIA EL ENO.....	194
TABLA N° 142. COMUNIDADES.....	198
TABLA N° 143. DESCRIPCIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	199
TABLA N° 144. JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	201
TABLA N° 145. DISPERSIÓN Y CONCENTRACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.....	205
TABLA N° 146. PRINCIPAL MOTIVO DE VIAJE.....	206
TABLA N° 147. ACTUAL PAÍS DE RESIDENCIA.....	207
TABLA N° 148. TIPO DE VÍA Y LONGITUD.....	208
TABLA N° 149. ACCESO PRINCIPAL A LA VIVIENDA.....	212
TABLA N° 150. CONDICIÓN DE OCUPACIÓN.....	212
TABLA N° 151. TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA.....	212
TABLA N° 152. TIPO DE VIVIENDA.....	213
TABLA N° 153. TIPO DE CUBIERTA O MATERIAL DEL TECHO EN LAS VIVIENDAS.....	213
TABLA N° 154. MATERIAL DE LAS PAREDES DE LAS VIVIENDAS.....	214
TABLA N° 155. MATERIAL DEL PISO DE LAS VIVIENDAS.....	214
TABLA N° 156. ESTADO DE LAS VIVIENDAS.....	214
TABLA N° 157. DISPONIBILIDAD DE TELEFONÍA CONVENCIONAL.....	215
TABLA N° 158. DISPONIBILIDAD DE TELEFONÍA CELULAR.....	215
TABLA N° 159. DISPONIBILIDAD DE INTERNET.....	216
TABLA N° 160. DISPONIBILIDAD DE COMPUTADOR.....	216
TABLA N° 161. DISPONIBILIDAD DE TELEVISIÓN POR CABLE.....	216
TABLA N° 162. PROCEDENCIA DE LA LUZ ELÉCTRICA.....	218
TABLA N° 163. CUADRO DE AMENAZAS EN LA PARROQUIA EL ENO.....	219
TABLA N° 164. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD.....	236
TABLA N° 165. ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL.....	237
TABLA N° 166. ESTRUCTURA FUNCIONAL PARA PROCESOS.....	237
TABLA N° 167. ESTRUCTURA FUNCIONAL PARA PROCESOS.....	238
TABLA N° 168. COMISIONES PERMANENTES Y TÉCNICAS DEL GADPREE.....	238
TABLA N° 169. NÓMINA MIEMBRO DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIA EL ENO.....	239
TABLA N° 170. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR COMPONENTES.....	258
TABLA N° 171. MATRIZ DE POLÍTICAS DE LA CATEGORÍA DE ORDENAMIENTOS TERRITORIAL.....	260
TABLA N° 172. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE BIOFÍSICO.....	264
TABLA N° 173. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO (PARTE 1 DE 2).....	265
TABLA N° 174. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO (PARTE 2 DE 2).....	266
TABLA N° 175. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIO-CULTURAL (PARTE 1 DE 2).....	267
TABLA N° 176. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIO-CULTURAL (PARTE 2 DE 2).....	268
TABLA N° 177. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS (PARTE 1 DE 2).....	269
TABLA N° 178. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS (PARTE 2 DE 2).....	270
TABLA N° 179. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL (PARTE 1 DE 2).....	271
TABLA N° 180. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL (PARTE 2 DE 2).....	272

TABLA N° 181. PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES (PARTE 1 DE 5).....	273
TABLA N° 182. PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES (PARTE 2 DE 5).....	274
TABLA N° 183. PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES (PARTE 3 DE 5).....	275
TABLA N° 184. PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES (PARTE 4 DE 5).....	276
TABLA N° 185. PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES (PARTE 5 DE 5).....	277
TABLA N° 186. PROPUESTA DE PROYECTOS QUE NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS.....	278
TABLA N° 187. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/ PROYECTOS COMPONENTE BIOFÍSICO (PARTE 1 DE 2).....	279
TABLA N° 188. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/ PROYECTOS COMPONENTE BIOFÍSICO (PARTE 2 DE 2).....	280
TABLA N° 189. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/ PROYECTOS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO (PARTE 1 DE 2).....	281
TABLA N° 190. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/ PROYECTOS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO (PARTE 2 DE 2).....	282
TABLA N° 191. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/ PROYECTOS COMPONENTE SOCIO-CULTURAL (PARTE 1 DE 2).....	283
TABLA N° 192. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/ PROYECTOS COMPONENTE SOCIO-CULTURAL (PARTE 2 DE 2).....	284
TABLA N° 193. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/ PROYECTOS COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS (PARTE 1 DE 2).....	285
TABLA N° 194. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/ PROYECTOS COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS (PARTE 2 DE 2).....	286
TABLA N° 195. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/ PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL (PARTE 1 DE 2).....	287
TABLA N° 196. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/ PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL (PARTE 2 DE 2).....	288
TABLA N° 197. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1 (PARTE 1 DE 2).....	292
TABLA N° 198. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1 (PARTE 2 DE 2).....	293
TABLA N° 199. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 2 (PARTE 1 DE 3).....	294
TABLA N° 200. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 2 (PARTE 2 DE 3).....	295
TABLA N° 201. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 2 (PARTE 3 DE 3).....	296
TABLA N° 202. PARTICIPACIÓN A NIVEL LOCAL (PARTE 1 DE 2).....	318
TABLA N° 203. PARTICIPACIÓN A NIVEL LOCAL (PARTE 2 DE 2).....	319
TABLA N° 204. PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PARTE 1 DE 2).....	321
TABLA N° 205. PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PARTE 2 DE 2).....	322
TABLA N° 206. CONTROL SOCIAL.....	322
TABLA N° 207. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD ATENAS.....	324
TABLA N° 208. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD TIERRAS Y LIBERTAD.....	325
TABLA N° 209. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD RIO PUSINO.....	326
TABLA N° 210. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD NUEVA JUVENTUD.....	327
TABLA N° 211. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD LA LOJANITA.....	328
TABLA N° 212. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD TANGAY.....	329
TABLA N° 213. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD ELOY ALFARO.....	330
TABLA N° 214. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD FUGONES.....	331
TABLA N° 215. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD TRIUNFO 2.....	332
TABLA N° 216. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD SANTA ROSA.....	333
TABLA N° 217. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD SINCHI URKU.....	334
TABLA N° 218. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD SAN BARTOLO.....	335

TABLA N° 219. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD JAIME ROLDOS.	336
TABLA N° 220. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD LLURIMAGUA.	337
TABLA N° 221. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD SAN JOSÉ DE POZO RON.	338
TABLA N° 222. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD SAN JOSÉ.	339
TABLA N° 223. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD EL CISNE.	340
TABLA N° 224. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD AZUAY.	341
TABLA N° 225. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD VIRGEN DE BAÑOS.	342
TABLA N° 226. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD ALTO ENO.	343
TABLA N° 227. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD 28 DE JULIO.	344
TABLA N° 228. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD TUNCAY 1.	345
TABLA N° 229. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD NUEVO PARAÍSO.	346
TABLA N° 230. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD FLOR DE MAYO.	347
TABLA N° 231. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD LA REFORMA.	348
TABLA N° 232. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD AMAZONAS.	349
TABLA N° 233. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD TRIUNFO 1.	350
TABLA N° 234. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD LAS DELICIAS.	351
TABLA N° 235. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD MUSHULLACTA.	352
TABLA N° 236. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD AUCAYACU.	353
TABLA N° 237. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD 20 DE SEPTIEMBRE.	354
TABLA N° 238. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD SAN PABLO.	355
TABLA N° 239. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD YURAKSISA.	356
TABLA N° 240. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD GUANTA 8.	357
TABLA N° 241. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD CONAMBO.	358
TABLA N° 242. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD YANZATZA.	359
TABLA N° 243. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD PIEDRA DURA.	360
TABLA N° 244. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD CABECERA PARROQUIAL EL ENO.	361
TABLA N° 245. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD AKSIR.	362
TABLA N° 246. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD UNIÓN SANTO DOMINGO.	363
TABLA N° 247. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD NARANJITO DULCE.	364
TABLA N° 248. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD YANAYACU.	365
TABLA N° 249. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD MADRE SELVA.	366
TABLA N° 250. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD SAN GREGORIO.	367
TABLA N° 251. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD SAN LUIS.	368

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA N° 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	27
MAPA N° 2. MAPA DE RECURSOS HÍDRICOS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS SUPERFICIALES.....	64
MAPA N° 3. COBERTURA DE AGUA SEGURA.....	65
MAPA N° 4. TIPOS DE CLIMAS.....	67
MAPA N° 5. ISOYETAS.....	69
MAPA N° 6. ISOTERMAS.....	70
MAPA N° 7. COBERTURA ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS.....	72
MAPA N° 8. COBERTURA DE ALCANTARILLADO.....	74
MAPA N° 9. ORDEN DE SUELO.....	75
MAPA N° 10. GRUPO TAXONÓMICO.....	77
MAPA N° 11. GEOMORFOLOGÍA.....	79
MAPA N° 12. RELIEVE.....	81
MAPA N° 13. PENDIENTES.....	82
MAPA N° 14. CAPACIDAD Y USO DEL SUELO.....	84
MAPA N° 15. CONFLICTO DE USO DE SUELO.....	86
MAPA N° 16. BLOQUES PETROLEROS.....	88
MAPA N° 17. COBERTURA NATURAL VEGETAL.....	93
MAPA N° 18. ECOSISTEMAS.....	96
MAPA N° 19. PROPORCIÓN Y SUPERFICIE DE TERRITORIO CONTINENTAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.....	97
MAPA N° 20. POTENCIALIDADES DE SERVICIOS AMBIENTALES POR SU ACTIVIDAD....	98
MAPA N° 21. SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES.....	100
MAPA N° 22. SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTO EN MASA.....	101
MAPA N° 23. SÍNTESIS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO.....	104
MAPA N° 24. TIPOS DE CULTIVOS.....	106
MAPA N° 25. SISTEMAS PRODUCTIVOS.....	120
MAPA N° 26. PARCELAS.....	124
MAPA N° 27. POTENCIALIDADES PAISAJÍSTICAS.....	153
MAPA N° 28. SÍNTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	156
MAPA N° 29. CENTROS DE SALUD.....	164
MAPA N° 30. CENTROS EDUCATIVOS.....	172
MAPA N° 31. NACIONALIDADES.....	185
MAPA N° 32. SÍNTESIS DEL COMPONENTE SOCIO-CULTURAL.....	195
MAPA N° 33. CENTROS POBLADOS.....	197
MAPA N° 34. JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	200
MAPA N° 35. DISTRIBUCIÓN HISTORIA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA EL ENO.....	202
MAPA N° 36. SECTORES CENSALES.....	203
MAPA N° 37. DISPERSIÓN Y CONCENTRACIÓN POBLACIONAL.....	204
MAPA N° 38. ACCESOS A SERVICIOS BÁSICOS.....	205
MAPA N° 39. RED VIAL.....	208
MAPA N° 40. COBERTURA DE TRANSPORTE.....	211
MAPA N° 41. RED ELÉCTRICA.....	217
MAPA N° 42. COBERTURA DE RED ELÉCTRICA.....	218
MAPA N° 43. SÍNTESIS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	220
MAPA N° 44. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	250
MAPA N° 45. MODELO TERRITORIAL DESEADO.....	290

ÍNDICE DE FOTOGRAFIAS

FOTOGRAFÍA N° 1. RIO ENO.....	64
FOTOGRAFÍA N° 2. SISTEMA DE AGUA. COMUNIDAD AUCAYACU.	66
FOTOGRAFÍA N° 3. CONTENEDORES DE BASURA.	72
FOTOGRAFÍA N° 4. ESTACIÓN DE PRODUCCIÓN GUANTA.....	89
FOTOGRAFÍA N° 5. SISTEMA DE OLEODUCTO.	90
FOTOGRAFÍA N° 6. PLATAFORMA RON.	90
FOTOGRAFÍA N° 7. CULTIVO DE CACAO.	108
FOTOGRAFÍA N° 8. CULTIVO DE CAFÉ.....	108
FOTOGRAFÍA N° 9. PRODUCCIÓN GANADERA.....	114
FOTOGRAFÍA N° 10. POTENCIAL CULTURAL Y TURÍSTICO. COMUNIDAD AWKAYAKU.	152
FOTOGRAFÍA N° 11. LAGUNA. COMUNIDAD PIEDRA DURA.	152
FOTOGRAFÍA N° 12. LAGUNA. COMUNIDAD PIEDRA DURA.....	152
FOTOGRAFÍA N° 13. ESCUELA JOSÉ ANTONIO VALLEJO. COMUNIDAD LA REFORMA.	176
FOTOGRAFÍA N° 14. UNIDAD EDUCATIVA BÁSICA 19 DE MARZO. COMUNIDAD NUEVA JUVENTUD.	176
FOTOGRAFÍA N° 15. UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO HATUN SHACHA. COMUNIDAD YANAYACU.....	176
FOTOGRAFÍA N° 16. ESCUELA FISCAL NUEVA LOJA. COMUNIDAD SAN JOSÉ DE POZO RON.....	177
FOTOGRAFÍA N° 17. CASA COMUNAL. COMUNIDAD AZUAY.....	179
FOTOGRAFÍA N° 18. CANCHA DE INDOR. COMUNIDAD EL CISNE.	180
FOTOGRAFÍA N° 19. CASA COMUNAL. COMUNIDAD FLOR DE MAYO.	180
FOTOGRAFÍA N° 20. CANCHA DE USO MÚLTIPLE. PRECOOPERATIVA JAIME ROLDÓS.	180
FOTOGRAFÍA N° 21. CASA COMUNAL. COMUNIDAD LAS DELICIAS.	181
FOTOGRAFÍA N° 22. PARQUE INFANTIL. COMUNIDAD LLURIMAGUA.....	181
FOTOGRAFÍA N° 23. PARQUE INFANTIL EN CIBV. COMUNIDAD AUCAYACU.....	184
FOTOGRAFÍA N° 24. FESTIVIDAD DE VIRGEN DEL CISNE.....	193
FOTOGRAFÍA N° 25. FESTIVIDAD DE VIRGEN DEL CISNE.....	193
FOTOGRAFÍA N° 26. COMUNIDAD MUSHULLACTA. PARROQUIA EL ENO.....	199
FOTOGRAFÍA N° 27. ESTADO DE VÍA HACIA COMUNIDAD LA LOJANITA.	209
FOTOGRAFÍA N° 28. ESTADO DE VÍA HACIA COMUNIDAD MADRE SELVA.	209
FOTOGRAFÍA N° 29. PUENTE COMUNIDAD TUNCAY 1.	209
FOTOGRAFÍA N° 30. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD RÍO PUSINO. ...	369
FOTOGRAFÍA N° 31. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD AMAZONAS.....	370
FOTOGRAFÍA N° 32. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD SAN PABLO. ...	371
FOTOGRAFÍA N° 33. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD ELOY ALFARO.....	372
FOTOGRAFÍA N° 34. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD MUSHULLACTA.	373
FOTOGRAFÍA N° 35. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD PIEDRA DURA.....	374
FOTOGRAFÍA N° 36. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD AKSIR.	375
FOTOGRAFÍA N° 37. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD YANAYACU.....	376
FOTOGRAFÍA N° 38. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD ALTO ENO.....	377
FOTOGRAFÍA N° 39. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD NUEVO PARAÍSO.	378
FOTOGRAFÍA N° 40. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD JAIME ROLDÓS.	379
FOTOGRAFÍA N° 41. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD LLURIMAGUA.	380
FOTOGRAFÍA N° 42. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD AUCAYACU.....	381
FOTOGRAFÍA N° 43. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD SAN JOSÉ.	382
FOTOGRAFÍA N° 44. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD SAN LUIS.	383
FOTOGRAFÍA N° 45. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD TANGAY.....	384
FOTOGRAFÍA N° 46. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD TUNCAY 1.....	385
FOTOGRAFÍA N° 47. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD ATENAS.	386
FOTOGRAFÍA N° 48. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD TIERRAS Y LIBERTAD.....	387
FOTOGRAFÍA N° 49. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD EL CISNE.	388
FOTOGRAFÍA N° 50. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD YURAKSISA. ...	389

FOTOGRAFÍA N° 51. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD 20 DE SEPTIEMBRE.....	390
FOTOGRAFÍA N° 52. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD SAN BARTOLO.....	391
FOTOGRAFÍA N° 53. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD CONAMBO.....	392
FOTOGRAFÍA N° 54. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD 28 DE JULIO....	393
FOTOGRAFÍA N° 55. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD TRIUNFO 1.....	394
FOTOGRAFÍA N° 56. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD TRIUNFO 2.....	395
FOTOGRAFÍA N° 57. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD FLOR DE MAYO.....	396
FOTOGRAFÍA N° 58. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD LA LOJANITA. .	397
FOTOGRAFÍA N° 59. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD MADRE SELVA.....	398
FOTOGRAFÍA N° 60. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD SINCHI URKU. .	399
FOTOGRAFÍA N° 61. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD NUEVA JUVENTUD.....	400
FOTOGRAFÍA N° 62. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD LA DELICIAS... .	401
FOTOGRAFÍA N° 63. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD NARANJITO DULCE.....	402
FOTOGRAFÍA N° 64. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD LA REFORMA. .	403
FOTOGRAFÍA N° 65. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD VIRGEN DE BAÑOS.....	404
FOTOGRAFÍA N° 66. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD SAN GREGORIO.....	405
FOTOGRAFÍA N° 67. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD SAN JOSÉ DE POZO RON.....	406
FOTOGRAFÍA N° 68. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD YANZATZA.....	407
FOTOGRAFÍA N° 69. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD SANTA ROSA. .	408
FOTOGRAFÍA N° 70. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD AZUAY.....	409
FOTOGRAFÍA N° 71. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD UNIÓN SANTO DOMINGO.....	410
FOTOGRAFÍA N° 72. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD GUANTA 8.....	411
FOTOGRAFÍA N° 73. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD CABECERA PARROQUIAL.....	412
FOTOGRAFÍA N° 74. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL EN LA COMUNIDAD FUGONES.....	413

ÍNDICE DE GRAFICOS

GRÁFICO N° 1. PIRÁMIDE POBLACIONAL 2011 – 2010.....	160
GRÁFICO N° 2. MODELO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	298

PRESENTACIÓN.

La elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia de El Eno constituye un instrumento de gestión y/o guía para la inversión pública a escala parroquial. Su contenido se puede resumir en un conjunto de programas y proyectos territorializados, para la gestión de un nuevo modo de intervención que logre un desarrollo parroquial equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo.

En este contexto, el actual Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Eno 2019-2023, se ha trazado como objeto y/o misión de su gestión, la elevación constante del nivel de vida de los habitantes desde rotundos procesos de desarrollo que viabilizan la promoción de una profunda cohesión social y el pleno ejercicio de articulación entre la comunidad y los diferentes actores del territorio.

Por ende, en la elaboración del presente plan han intervenido no solo los miembros del GADPR El Eno, ni dirigentes de las organizaciones sociales y comunitarias, sino también toda su población, que desde permanente consulta e interacción social, identificaron y caracterizaron sus problemáticas territoriales, así como enunciaron propuestas de solución en un proceso de ordenamiento territorial flexible, abierto y que se orienta a la construcción de desarrollo parroquial bajo un escenario de cambio permanente.

En esta oportunidad como portador y representante de esta noble institución de Gobierno Parroquial; me es grato expresarles un profundo agradecimiento a todas las comunidades, sus dirigentes y autoridades y a toda la población en general, que gracias a la buena voluntad me concedieron un espacio para poder dirigir, con transparencia y esfuerzo, en pos del progreso económico y social de nuestro territorio.

Atentamente,

Abg. Luis Vélez.

PRESIDENTE.

PERSONAL DEL GAD PARROQUIAL EL ENO.

Abg. Luis Vélez
PRESIDENTE DEL GADPR EL ENO

Sr. Luis Rojas Bravo
VICEPRESIDENTE DEL GADPR EL ENO
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
VIALIDAD.

Ing. Patricia García Barragán
VOCAL DEL GADPR EL ENO
COMISIÓN DE IGUALDAD Y GENERO

Sr. Román Guzmán Macao
VOCAL DEL GADPR EL ENO
COMISIÓN DE MESA.
COMISIÓN AGROPECUARIA.

Sr. Lauro Choco Fajardo
VOCAL DEL GADPR EL ENO
COMISIÓN SOCIO CULTURAL Y
DEPORTIVO
COMISIÓN TURISMO Y MEDIO
AMBIENTE

INTRODUCCIÓN.

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) realizado para la parroquia El Eno se presenta como una herramienta necesaria para tomar decisiones acerca del uso estratégico del territorio en todas sus dimensiones: económica, social y ambiental. En ello se ha fundamentado un ordenamiento integral del territorio que, deseando un futuro competitivo y sustentable, se oriente al trazado y gestión de un conjunto de estrategias, programas, proyectos y metas que satisfacerían las demandas y expectativas de la población en toda la parroquia.

Todo ello en plena coherencia con las directrices propuestas en el **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017- 2021 TODA UNA VIDA**, donde el gobierno de todos gestiona el alcance del progreso económico y proyectos sociales desde emprendimientos que le permiten el acceso a los bienes y servicios esenciales, garantizando la sustentabilidad ambiental en el cuidado y conservación de los recursos disponibles, así como la defensa de la identidad cultural y la gestión democrática del territorio.

Por tanto el presente plan de desarrollo y ordenamiento territorial, establece la necesidad de optimizar los recursos naturales, políticos, culturales y socioeconómicos, aprovechando las ventajas de una parroquia pequeña y localizada en plena transición andina hacia la amazonia, con la finalidad de diversificar la estructura económica parroquial desde el fomento del turismo de naturaleza en la provincia de Sucumbíos y el fortalecimiento la actividad agropecuaria; que le confiere una situación privilegiada a la parroquia dentro de la provincia y por ende, posibilitaría una serie de acciones que se orientan al logro de un desarrollo sostenible.

Su visión estratégica establece un modelo territorial deseado que se corresponde con las condiciones de un proceso de desarrollo, que articulado, sistemático y dinámico para los horizontes de proyección del proceso inversionista en el periodo de gestión 2019-2023, lograría un óptimo aprovechamiento de las ventajas y fortalezas del territorio a fin de lograr el futuro al que se aspira.

Se presenta entonces, un documento que permite ordenar y rectorar las transformaciones en la parroquia El Eno de una forma racional, como un instrumento de gobierno, jurídicamente obligatorio, descentralizado y participativo, gestionable y controlable, estratégico, regulador, integral y factible en correspondencia con el artículo 41 del **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)** que considera que: “Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concentrada y articulada en el territorio.

Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo (...).”

Para ello se realizaron talleres como etapa de los diagnósticos territoriales que, convocados por agentes y actores territoriales, así como por los miembros de la Junta parroquial, permitieron la obtención inequívoca de informaciones y datos espaciales que servirían de base para el ordenamiento territorial, y que, sin dudas le ha conferido un carácter multidisciplinario y participativo.

El presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial tiene como fundamento, la siguiente imagen objetivo:

- **Próspero:** donde los recursos naturales, patrimoniales y humanos se usan de forma racional y efectiva, lográndose eficiencia económica derivada de la alta productividad; y el bienestar de sus ciudadanos se eleva progresivamente.
- **Sostenible:** donde se busca el punto de equilibrio entre el progreso necesario en los aspectos económico, social y ambiental (en su acepción más amplia), y el uso racional de los potenciales de recursos; donde se busca proteger otros recursos no renovables, especialmente el suelo y el

agua, y cada vez más se incorporan los renovables para su uso productivo.

- **Autoabastecido:** donde se logra proveer a la población de los principales renglones alimentarios (maíz, arroz, cacao, café, y frutales) con producciones de preferencia locales; se satisfacen las demandas de energía y de otros insumos para la población, la producción y los servicios.
- **Funcional:** donde la distribución de actividades productivas, de servicio y de recreación están fundamentalmente localizadas en un sistema de asentamientos humanos estructurado, jerarquizado e interconectado; tanto la movilidad, como las conexiones física y virtual se perfeccionan hacia lo interno y con el exterior, a partir del posicionamiento estratégico de la parroquia en la provincia y el país.
- **Equitativo:** donde se garantiza el acceso a oportunidades similares de formación, empleo y servicios para la realización personal de sus habitantes, sin discriminación de ningún tipo; propiciando una calidad de vida en los asentamientos humanos.
- **Integral:** donde se promueven nuevas inversiones para elevar la calidad de vida de toda la población articulados en tiempo y espacio geográfico considerando todos sus componentes de forma holística.
- **Seguro:** donde se disminuye la vulnerabilidad ante los peligros naturales, sanitarios, tecnológicos y los potenciales riesgos y amenazas para la seguridad interior de la parroquia; considerando la adaptación al cambio climático y se promueve la condición de una parroquia saludable, con la adopción de medidas de higiene, y la aspiración de una cobertura universal de servicios básicos y diarios para las comunidades existentes en el territorio parroquial.

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, dirigido al desarrollo equilibrado y sostenible, con una adecuada articulación territorial que contribuya a promover el uso racional de los recursos y de las capacidades del territorio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Evidenciar la situación actual de la parroquia a partir de la actualización de un diagnóstico estratégico y participativo en cada uno de los subsistemas del Ordenamiento Territorial, evaluándolos en su dinámica a partir de una situación del diagnóstico anterior y su síntesis de la problemática determinando las prioridades para el desarrollo de los territorios.
2. Caracterizar el modelo territorial actual en el territorio parroquial.
3. Establecer un modelo territorial a implementar durante los próximos cuatro años de gestión por las autoridades del GAD parroquial.
4. Formular una propuesta, territorial que contenga políticas y determinaciones integrales que instrumentadas a través de programas y proyectos garanticen el máximo aprovechamiento de las potencialidades locales encaminado a solucionar definitiva o progresivamente los problemas detectados.
5. Proponer un modelo de gestión territorial que permita ejecutar, monitorear y comprobar el cumplimiento de las acciones trazadas en la propuesta.

DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA.

Tabla N° 1. Datos generales de la parroquia El Eno.

NOMBRE DEL GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural El Eno.
Cantón	Lago Agrio
Provincia	Sucumbíos
Fecha de creación de la parroquia	28 de octubre de 1991 – Reg Oficial 799
Población del año 2010	6.636 hab.
Proyección población 2020	8.650 hab.
Extensión	437,14 km ²
Densidad demográfica 2010	15,18 hab. por km ²
Densidad demográfica 2020	19,78 hab. por km ²
Tasa de crecimiento	1,92%
Limites	Norte: parroquias EL Dorado de Cascales, Santa Cecilia, Nueva Loja, Dureno. Sur: parroquias San Sebastián del Coca, Rumipamba, San Pedro de los Cofanes, Siete de Julio. Este: parroquia Dureno. Oeste: parroquias de El Dorado de Cascales y San Sebastián del Coca.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

BREVE RESEÑA HISTORICA.

Para hablar de la creación de la parroquia el Eno necesariamente debemos remontarnos al año 1968, tiempo en el cual, los hermanos Alfredo y Carlos Grefa, deciden abandonar su natal Tena en el Napo y adentrarse en la selva Amazónica en busca de terrenos baldíos para la subsistencia y desarrollo de sus familias, en ese recorrido llegan a las riberas del río Aguarico, donde se encuentran con personas de la nacionalidad Cofán que habían llegado procedentes de Colombia, con quienes se juntan y avanzan al sector en el que hoy está ubicado El Eno.

Los impactos negativos de la industria petrolera forzaron a los Cofanes a abandonar el sector, motivos por los que, los hermanos Grefa tenían la firme

intención de quedarse y formar un nutrido asentamiento humano e invitaran a más integrantes de la nacionalidad Kichwa para que llegaran al lugar, grupo al que se sumaron los trabajadores y colonos que aperturaban las trochas para facilitar el trabajo petrolero, por lo que esto hizo que aumentara el número de familias facilitando de esta manera la creación del caserío, al que se dio el nombre de Eno Kanke en reconocimiento a la nacionalidad Cofán, quienes fueron los primeros en instalarse con sus familias por un tiempo en las riberas del río Aguarico para luego asentarse a orillas del río Eno, significando el punto de partida para la futura creación del pueblo, con los señores Alfredo Grefa, Carlos Grefa, Ramón Andy, Juan Andy, Pascual Andy, Francisco Andy, Silverio Andy, Rubén Aguinda, Agustín Pizango, Víctor Kenamá, Sixto Moreno, Jorge Descanso, Satoria Moreno, Manuel Narváez, Ignacio Narváez, Bernabé Shiguango, Francisco Alvarado, Miguel Flores, Gabriel Grefa, Ventura Licuy, Serafino Perlaza y Abelardo Calapucha, entre otros.

En el año 1970 y con el propósito de ir reglamentando el asentamiento humano, don Alfredo Grefa con algunos conocimientos en la formación de organizaciones fue quien impulsó la creación del Comité para la constitución del caserío, y en consenso con sus habitantes se nombra una directiva conformada por Miguel Flores como Presidente, Alfredo Grefa como Vicepresidente, Carlos Grefa como Vocal; y, Ramón Andy como capitán. Ante la salida del comité del señor presidente Miguel Flores por asuntos personales, asume la presidencia don Alfredo Grefa, quien gestiona la creación de la pre cooperativa El Eno.

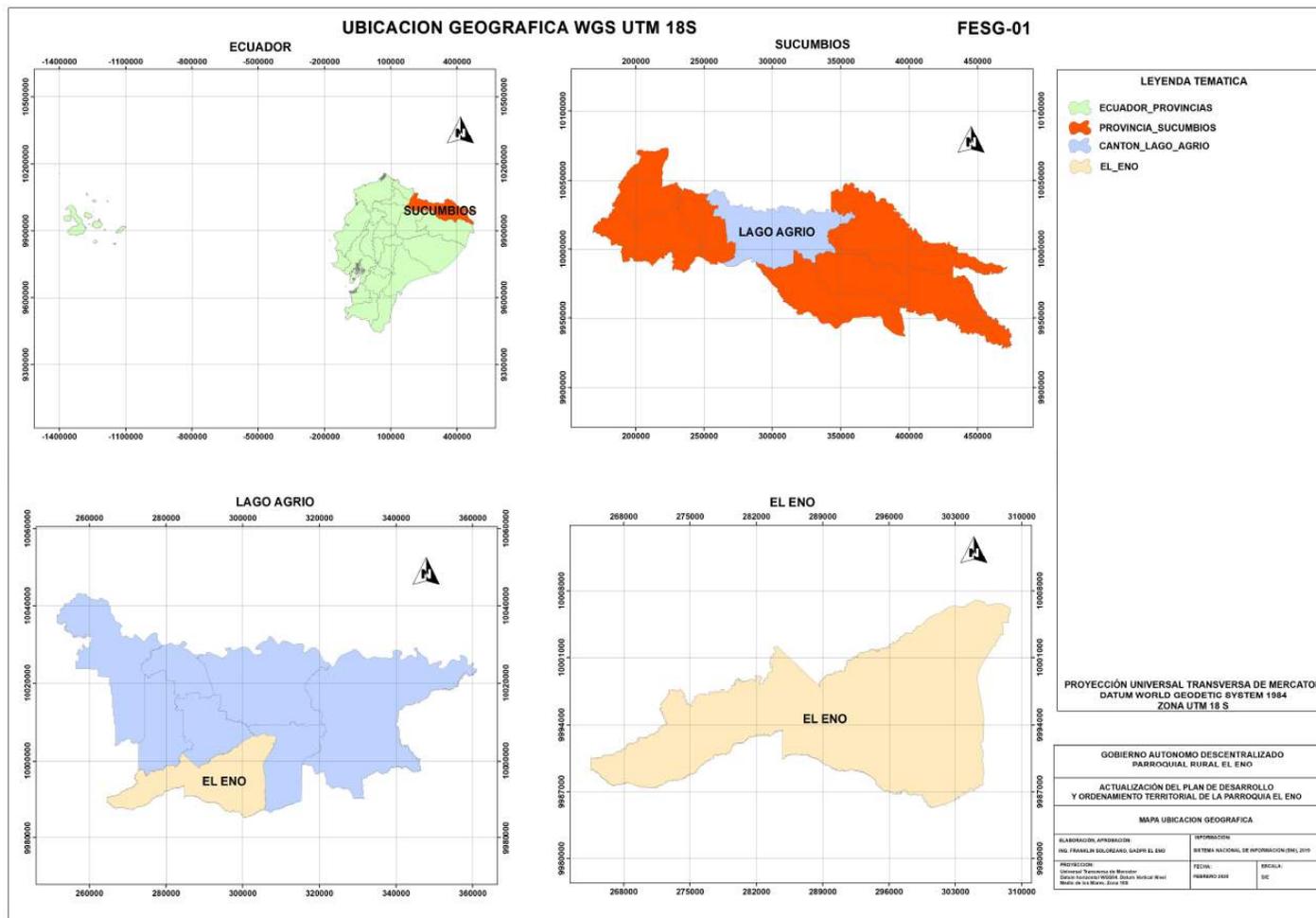
Un hecho que se considera de importancia en la historia de la parroquia El Eno, es bueno indicar, que en el año 1972 siendo ésta pre cooperativa Río Eno, se celebró la primera misa en una cabaña improvisada a cargo del extinto padre Monseñor Alejandro Labaka, quien también realiza los primeros acercamientos con los habitantes y empieza a consolidar su pastoral en el sector, concurriendo este un aporte fundamental a lo que hoy es una costumbre religiosa de reconocimiento nacional, la peregrinación a la Basílica de Nuestra Señora del Cisne en la Parroquia, que se desarrolla cada 15 de agosto.

El crecimiento permanente de la población hace que en el año de 1975 y con el propósito de contar con mejores argumentos legales para solicitar la

parroquialización, se conforma el Gobierno pro mejoras del recinto Río Eno. Destacando que, en el mes de mayo de 1979, el señor Gobernador de la Provincia de Napo Jorge R. Hurtado M. reconoció el trabajo permanente desplegado por don Alfredo Grefa en beneficio del sector y sus habitantes, ratificándole su condición de presidente de la pre cooperativa Río Eno y del Comité pro parroquialización. Doce años más tarde, exactamente el 28 de octubre de 1991 se firma el decreto Ministerial N° 799 como instrumento legal que otorga vida jurídica y crea oficialmente a la parroquia El Eno, en Jurisdicción del cantón Lago Agrio, de la naciente provincia de Sucumbíos.

UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PARROQUIA EL ENO.

Mapa N° 1. Ubicación geográfica.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

SECCIÓN I.

1. MARCO REFERENCIAL.

1.1. ¿QUÉ ES EL PDOT PARROQUIAL?

Un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP. 2019, Art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales.

Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

1.2. ¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DEL PDOT PARROQUIAL?

Articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar:

- El plan de trabajo de las autoridades electas.
- Las competencias exclusivas de la parroquia.
- Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil.
- La viabilidad presupuestaria.

1.3. ¿CUÁNDO SE DEBE ACTUALIZAR EL PDOT?

Se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias (Reglamento LOOTUGS, 2019, art. 8):

- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (COPFP, 2019, art. 40.1).
- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Cuando se cree o modifique una parroquia, se considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte.

1.4. ¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA INSTITUCIONALIZAR EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL NIVEL PARROQUIAL?

- Conformar un equipo permanente.
- Alinear la programación y ejecución de sus recursos financieros a la gestión integral y consecución de objetivos y metas.
- Implementar, fortalecer y mantener un sistema de seguimiento y evaluación.

1.5. ¿QUÉ SE DEBE OBSERVAR EN LOS PROCESOS PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL?

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.
- Planes Sectoriales de la Función Ejecutiva, planes diferenciados (Amazonía, Marino Costero y Binacionales/ fronterizos).
- Agendas Nacionales para la Igualdad y las políticas formuladas por los Consejos Cantonales de Protección de Derechos.

- Resoluciones o acuerdos expedidos por:
 - Consejo Nacional de Planificación.
 - Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
 - Ministerios y secretarías de Estado relacionadas con ordenamiento territorial.
 - Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo.
 - Consejo Nacional de Competencias.
 - Comité Interinstitucional del Mar, según corresponda.
 - Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, según corresponda.
- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales
- Adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.
- Observar e incorporar lo dispuesto en el PDOT Cantonal respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

1.6. ¿CÓMO GESTIONAR LA ARTICULACIÓN MULTINIVEL?

“En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno. Para este efecto, los instrumentos de planificación de los GAD propiciarán la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; asimismo las entidades desconcentradas de la función ejecutiva, incorporarán en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los GAD”. Copfp (2019). Art. 16.

Para promover la articulación y coherencia entre los instrumentos de planificación, los diferentes niveles de gobierno deben analizar en un mismo proceso los conflictos identificados en el diagnóstico estratégico y modelo territorial actual, y construir conjuntamente las decisiones estratégicas y los modelos territoriales deseados que forman parte de la propuesta del PDOT.

Para su gestión se establecerán mecanismos de articulación coordinados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en los que participarán el GAD provincial, GAD municipales y/o metropolitanos, GAD parroquiales rurales y otros actores territoriales identificados.

Estos mecanismos de articulación deben ser fortalecidos para el seguimiento y evaluación de los PDOT, así como para gestionar las acciones en el territorio, que deberán ser articuladas con otros niveles de gobierno.

SECCIÓN II-

2. CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PDOT.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión.

2.1. PUNTO DE PARTIDA: ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE.

Tabla N° 2. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia El Eno (parte 1 de 16).

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDYOT EL ENO 2015.							
ELEMENTOS DEL PDYOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / PROYECTOS REALIZADOS	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
BIOFÍSICO	Fomentar la conservación de los recursos naturales y su biodiversidad mediante prácticas amigables con el ambiente.	Gestión para realizar un estudio de mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales.	Estudio de mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales al 2019	Gestión con el municipio	Articulación con los organismos competentes.	SI	100%
BIOFÍSICO	Fomentar la conservación de los recursos naturales y su biodiversidad mediante prácticas amigables con el ambiente.	Gestión para realizar un estudio de impacto ambiental de la micro cuenca del río Eno.	Estudio de impacto ambiental en la micro cuenca del río Eno al 2017	Gestión con el consejo provincial	Articulación con los organismos competentes.	NO	100%
BIOFÍSICO	Fomentar la conservación de los recursos naturales y su biodiversidad mediante prácticas amigables con el ambiente.	Programa de concientización ambiental para el cuidado de la micro cuenca del río Eno.	4 proyecto de concientización ambiental efectuados al 2019	Se realizó 1 proyecto	Falta de articulación, Con los organismos competentes y de recursos económicos	SI	25%
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019, a partir de datos tomado del PDOT 2015.							

Tabla N° 3. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia El Eno (parte 2 de 16).

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDYOT EL ENO 2015.							
ELEMENTOS DEL PDYOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / PROYECTOS REALIZADOS	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
BIOFÍSICO	Fomentar la conservación de los recursos naturales y su biodiversidad mediante prácticas amigables con el ambiente.	Proyecto de reforestación para la conservación de la micro cuenca del río Eno.	20 hectáreas reforestadas en la parroquia con fines de conservación de la micro cuenca del río Eno y explotación forestal al 2019	Si (amazonia Viva)	Se ejecutó 15has reforestadas en la parroquia.	SI	75%
BIOFÍSICO	Fomentar la conservación de los recursos naturales y su biodiversidad mediante prácticas amigables con el ambiente.	Proyecto de reforestación de árboles frutales en la parroquia El Eno	20 hectáreas reforestadas con árboles frutales en la parroquia El Eno al 2019	SI	Mejoro la conciencia ambiental	SI	100%
TOTAL							80,00%
SOCIO CULTURAL	Fortalecer la convivencia e integración social y territorial de todos los grupos sociales considerando el acceso a recursos con enfoques de igualdad	Proyecto de raciones alimenticias	Proveer de raciones alimenticias a discapacitados y adultos mayores (100 beneficiario s al 2019).	SI	Se cumplió con la disposición legal	SI	100%
	Fortalecer la convivencia e integración social y territorial de todos los grupos sociales considerando el acceso a recursos con enfoques de igualdad	Proyecto de dotación de ayudas técnicas a discapacitados	Dotar de ayudas técnicas a discapacitados de la parroquia al año 2019.	SI	Se cumplió con la disposición legal	SI	100%
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019, a partir de datos tomado del PDOT 2015.							

Tabla N° 4. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia El Eno (parte 3 de 16).

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDYOT EL ENO 2015.							
ELEMENTOS DEL PDYOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / PROYECTOS REALIZADOS	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
SOCIO CULTURAL	Fortalecer la convivencia e integración social y territorial de todos los grupos sociales considerando el acceso a recursos con enfoques de igualdad	Proyecto de dotación de ayudas técnicas a discapacitados	Dotar de ayudas técnicas a discapacitados de la parroquia al año 2019.	SI	Se cumplió con la disposición legal	SI	100%
	Fortalecer la convivencia e integración social y territorial de todos los grupos sociales considerando el acceso a recursos con enfoques de igualdad	Realización de jornadas inclusivas para grupos de atención prioritaria	4 jornadas inclusivas para grupos de atención prioritaria realizados al 2019.	SI	Se cumplió con la disposición legal	SI	100%
SOCIO CULTURAL	Fortalecer la convivencia e integración social y territorial de todos los grupos sociales considerando el acceso a recursos con enfoques de igualdad	Proyecto de adecuación y equipamiento del futuro centro de atención para personas con capacidades especiales y adultos mayores (actualmente cede de la Liga Barrial de la Parroquia	Un centro de atención para personas con capacidades especiales y adultos mayores adecuado al 2016.	NO	Falta de recursos	SI Centro de atención a grupos vulnerables (directa)	0%

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019, a partir de datos tomado del PDOT 2015.

Tabla N° 5. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia El Eno (parte 4 de 16).

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDYOT EL ENO 2015.							
ELEMENTOS DEL PDYOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / PROYECTOS REALIZADOS	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
SOCIO CULTURAL	Fortalecer la convivencia e integración social y territorial de todos los grupos sociales considerando el acceso a recursos con enfoques de igualdad	Proyecto social en contra de la vulneración de derechos	N° de casos registrados por vulnerabilidad de derechos reducidos en 30% al 2019, tomando en cuenta la información base del año 2015 (17 casos).	NO	No se ejecuto	NO	0%
SOCIO CULTURAL	Fortalecer la convivencia e integración social y territorial de todos los grupos sociales considerando el acceso a recursos con enfoques de igualdad	Proyecto social en contra de la vulneración de derechos	12 centros educativos capacitados en temas de vulneración de derechos a través de campañas educativas al 2019.	SI	Se realizó gestión.	NO	100%
SOCIO CULTURAL	Fortalecer la convivencia e integración social y territorial de todos los grupos sociales considerando el acceso a recursos con enfoques de igualdad	Adecuación de parque infantil para el uso de grupos de atención prioritaria.	1 parque infantil adecuado para el uso de grupos de atención prioritaria al año 2018.	SI	Se intervino	NO	100%
SOCIO CULTURAL	Fortalecer la convivencia e integración social y territorial de todos los grupos sociales considerando el acceso a recursos con enfoques de igualdad	Club infantil-juvenil de danza.	Formar 20 NNA en la disciplina de danza folclórica al 2019.	SI	Se realizó actividad cultural	NO	100%

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019, a partir de datos tomado del PDOT 2015.

Tabla N° 6. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia El Eno (parte 5 de 16).

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDYOT EL ENO 2015.							
ELEMENTOS DEL PDYOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / PROYECTOS REALIZADOS	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
SOCIO CULTURAL	Construir y adecuar espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fortalezcan la identidad y el rescate de nuestro patrimonio	Construcción del área deportiva en el balneario Yaku Kawsay de la parroquia El Eno.	Construir el área deportiva en el balneario Yaku Kawsay al 2015	SI	Se realizó infraestructura deportiva	NO	100%
SOCIO CULTURAL	Construir y adecuar espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fortalezcan la identidad y el rescate de nuestro patrimonio	Mejoramiento del Balneario El Cisne	Balneario El Cisne mejorado al año 2016 (Invertir 10000 USD)	SI	Se realizó mejoramiento del balneario.	NO	100%
SOCIO CULTURAL	Construir y adecuar espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fortalezcan la identidad y el rescate de nuestro patrimonio	Adecantamiento del Coliseo Fidel Naula.	Coliseo Fidel Naula adecentado al año 2015(Invertir 76000 USD)	SI	Se realizó adecentamiento	SI (Falta adecuar el piso)	100%
SOCIO CULTURAL	Construir y adecuar espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fortalezcan la identidad y el rescate de nuestro patrimonio	Gestionar la regeneración urbana de la avenida principal de la parroquia El Eno y sus áreas de influencia.	Regeneración urbana de la avenida principal de la parroquia El Eno y sus áreas de influencia al año 2019.	SI	Se realizó gestión	SI	100%

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019, a partir de datos tomado del PDOT 2015.

Tabla N° 7. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia El Eno (parte 6 de 16).

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDYOT EL ENO 2015.							
ELEMENTOS DEL PDYOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / PROYECTOS REALIZADOS	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
SOCIO CULTURAL	Construir y adecuar espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fortalezcan la identidad y el rescate de nuestro patrimonio	Mantenimiento de espacios públicos de esparcimiento y de uso comunitario.	Invertir 190000 USD hasta el año 2019 para el mantenimiento rutinario de áreas de esparcimiento y uso comunitario parroquial.	SI	Se ejecutó mantenimiento de espacios públicos.	SI	100%
SOCIO CULTURAL	Fomentar el encuentro común con el fin de fortalecer y promocionar la identidad cultural y patrimonial de la parroquia.	Rescate y difusión de la identidad cultural, tradicional y deportiva.	8 convenios para difusión de patrimonio cultural y turístico de El Eno al 2019	SI	Se realizó 4 convenios	SI	100%
TOTAL							85,71%
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Generar fuentes de empleo para los habitantes de la parroquia mediante el fomento productivo, priorizando la seguridad alimentaria.	Fomento productivo de café	Implementar 28 ha de café al año 2019	NO	Falta de recursos	SI(Agropecuario)	0%
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Generar fuentes de empleo para los habitantes de la parroquia mediante el fomento productivo, priorizando la seguridad alimentaria.	Fomento productivo de cacao	Implementar 28 ha de cacao al año 2019	SI	Se realizó proyecto	SI	100%
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019, a partir de datos tomado del PDOT 2015.							

Tabla N° 8. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia El Eno (parte 7 de 16).

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDYOT EL ENO 2015.							
ELEMENTOS DEL PDYOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / PROYECTOS REALIZADOS	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Generar fuentes de empleo para los habitantes de la parroquia mediante el fomento productivo, priorizando la seguridad alimentaria.	Proyecto de fortalecimiento de centros de acopio de café, cacao y maíz de la parroquia.	Apoyar al fortalecimiento productivo de los centros de acopio al 2018.	SI	Se realizó proyecto	SI	100%
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Generar fuentes de empleo para los habitantes de la parroquia mediante el fomento productivo, priorizando la seguridad alimentaria.	Gestión para la adecuación y equipamiento de una planta agroindustrial (convenio con GADMLA)	Planta agroindustrial adecuada y equipada al año 2019.	NO	Falta de recursos	NO	0%
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Generar fuentes de empleo para los habitantes de la parroquia mediante el fomento productivo, priorizando la seguridad alimentaria.	Fomento producción de cultivos de ciclo corto (Maíz)	80 ha de maíz cultivadas al año 2019	SI	Se realizó proyecto	SI	100%
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Generar fuentes de empleo para los habitantes de la parroquia mediante el fomento productivo, priorizando la seguridad alimentaria.	Proyecto de fortalecimiento turismo comunitario	Fortalecer el turismo comunitario en las comunidades Atari y Psiori Canque al año 2019 (Invertir 16000 USD).	SI	Se realizó gestión	SI Gestión	100%

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019, a partir de datos tomado del PDOT 2015.

Tabla N° 9. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia El Eno (parte 8 de 16).

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDYOT EL ENO 2015.							
ELEMENTOS DEL PDYOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / PROYECTOS REALIZADOS	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Generar fuentes de empleo para los habitantes de la parroquia mediante el fomento productivo, priorizando la seguridad alimentaria.	Gestión para establecer circuito de turismo comunitario conformado por las comunidades Atari, Psiori Canque, Piedra Dura, Amazonas y Pusino.	Estudio para la creación de un circuito de turismo comunitario conformado por las comunidades Atari, Psiori Canque, Piedra Dura, Amazonas y Pusino al año 2017	NO	Falta articulación con organismo competente	SI	0%
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Generar fuentes de empleo para los habitantes de la parroquia mediante el fomento productivo, priorizando la seguridad alimentaria.	Gestión para la adquisición de terreno para la feria libre.	Compra de un terreno para la feria libre al año 2015	SI	Se realizó gestión	NO	100%
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Generar fuentes de empleo para los habitantes de la parroquia mediante el fomento productivo, priorizando la seguridad alimentaria.	Adecuación y equipamiento de terreno para la feria libre.	Adecuación del terreno destinado para la feria libre al año 2016	SI	Se realizó adecuación	NO	100%

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019, a partir de datos tomado del PDOT 2015.

Tabla N° 10. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia El Eno (parte 9 de 16).

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDYOT EL ENO 2015.							
ELEMENTOS DEL PDYOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / PROYECTOS REALIZADOS	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Generar fuentes de empleo para los habitantes de la parroquia mediante el fomento productivo, priorizando la seguridad alimentaria.	Adecuación y equipamiento de terreno para la feria libre.	Dotar de equipamiento para la feria libre a través del programa de economía popular y solidaria al año 2016. (10 carpas de 6x3 m cada una)	SI	Se realizó adecuación	NO	100%
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Generar fuentes de empleo para los habitantes de la parroquia mediante el fomento productivo, priorizando la seguridad alimentaria.	Gestión para la construcción de la infraestructura para la feria libre	Feria libre construida al año 2019	SI	Se realizó construcción	NO	100%
TOTAL							72,73%
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejorar la cobertura de servicios básicos tanto en la cabecera parroquial como en los recintos y comunidades.	Gestión para la elaboración de los estudios definitivos del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial; y, agua potable parroquial de El Eno.	Un estudio para la realización del plan maestro parroquial de alcantarillado sanitario, pluvial y agua potable al 2016.	SI	Se realizó gestión	SI	100%
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019, a partir de datos tomado del PDOT 2015.							

Tabla N° 11. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia El Eno (parte 10 de 16).

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDYOT EL ENO 2015.							
ELEMENTOS DEL PDYOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / PROYECTOS REALIZADOS	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejorar la cobertura de servicios básicos tanto en la cabecera parroquial como en los recintos y comunidades.	Gestión para la implementación del programa de sensibilización acerca de la clasificación y reciclaje de basura en asentamientos humanos de mayor densidad poblacional.	8 campañas de sensibilización para la gestión integral de manejo de desechos sólidos en comunidades rurales de mayor densidad poblacional (incluyendo la cabecera parroquial), han sido ejecutadas al 2019.	SI	Se realizó proyecto.	SI	100%
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejorar la cobertura de servicios básicos tanto en la cabecera parroquial como en los recintos y comunidades.	Convenio para la implementación de contenedores para basura inorgánica, basureros metálicos clasificadores y cestas colectoras para botellas en asentamientos humanos de mayor densidad poblacional.	8 contenedores para basura, 50 basureros metálicos clasificadores de basura y 8 cestas colectoras para botellas de plástico en sitios estratégicos en asentamientos humanos seleccionados al 2018	SI	Se cumplió un 50%	SI	50%
TOTAL							83,33%
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019, a partir de datos tomado del PDOT 2015.							

Tabla N° 12. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia El Eno (parte 11 de 16).

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDYOT EL ENO 2015.							
ELEMENTOS DEL PDYOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / PROYECTOS REALIZADOS	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar la malla vial de la parroquia además de la ampliación de la cobertura de los sistemas de alumbrado público y de telefonía fija; y el acceso a internet.	Gestión para la ampliación del sistema eléctrico público.	Disminuir en 10% el número de viviendas que no poseen sistema eléctrico público al 2019 (376 viviendas en el año base 2010).	SI	Se realizó gestión	SI	100%
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar la malla vial de la parroquia además de la ampliación de la cobertura de los sistemas de alumbrado público y de telefonía fija; y el acceso a internet.	Gestión de ampliación de cobertura del sistema telefónico convencional.	Incrementar en 30% el número de viviendas con disponibilidad de sistema telefónico convencional al 2019. (74 viviendas en el año base 2010).	SI	Se realizó gestión	NO	100%
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar la malla vial de la parroquia además de la ampliación de la cobertura de los sistemas de alumbrado público y de telefonía fija; y el acceso a internet.	Gestión para la implementación de zonas wi-fi.	3 zonas wi-fi en áreas públicas al 2019	Si	Se realizó una zona wifi	NO	33,33%
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019, a partir de datos tomado del PDOT 2015.							

Tabla N° 13. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia El Eno (parte 12 de 16).

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDYOT EL ENO 2015.							
ELEMENTOS DEL PDYOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / PROYECTOS REALIZADOS	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar la malla vial de la parroquia además de la ampliación de la cobertura de los sistemas de alumbrado público y de telefonía fija; y el acceso a internet	Proyecto de lastrado vial	Lastrar 12 km de vías vecinales al 2019.	SI	Se realizó gestión	SI (Gestión)	100%
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar la malla vial de la parroquia además de la ampliación de la cobertura de los sistemas de alumbrado público y de telefonía fija; y el acceso a internet	Plan de construcción de aceras y bordillos en vías urbanas.	Construir aceras y bordillos en la vía al cementerio y en el barrio Bellavista al año 2015	SI	Se realizó obra	SI	100%
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar la malla vial de la parroquia además de la ampliación de la cobertura de los sistemas de alumbrado público y de telefonía fija; y el acceso a internet	Gestión para la construcción de paradas de buses.	Construir 4 paradas de buses en el centro poblado de la parroquia al 2018.	NO	Falta de recursos	SI (Gestión)	0%

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019, a partir de datos tomado del PDOT 2015.

Tabla N° 14. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia El Eno (parte 13 de 16).

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDYOT EL ENO 2015.							
ELEMENTOS DEL PDYOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / PROYECTOS REALIZADOS	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar la malla vial de la parroquia además de la ampliación de la cobertura de los sistemas de alumbrado público y de telefonía fija; y el acceso a internet	Construcción de viseras.	Construcción de 4 viseras en sitios estratégicos de la parroquia al 2018	SI	Se realizó construcción	SI	100%
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar la malla vial de la parroquia además de la ampliación de la cobertura de los sistemas de alumbrado público y de telefonía fija; y el acceso a internet	Proyecto de mantenimiento vial rutinario.	10 Kilómetros de caminos mantenidos al 2019	SI	Se realizó gestión	SI (Gestión)	100%
TOTAL							79,17%
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Implementar políticas públicas locales a través del fortalecimiento institucional, en el marco del poder democrático y el control social	Fortalecimiento de la capacidad institucional, técnica, logística, administrativa y operativa del GADPREE.	Gestionar la compra de un terreno para la construcción de un palacio parroquial al año 2018.	NO	Falta de articulación con organismos y falta de recursos	SI	0%
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019, a partir de datos tomado del PDOT 2015.							

Tabla N° 15. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia El Eno (parte 14 de 16).

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDYOT EL ENO 2015.							
ELEMENTOS DEL PDYOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / PROYECTOS REALIZADOS	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Implementar políticas públicas locales a través del fortalecimiento institucional, en el marco del poder democrático y el control social	Fortalecimiento de la capacidad institucional, técnica, logística, administrativa y operativa del GADPREE.	Contratar un técnico en proyectos por 4 años para el fortalecimiento del GADPREE.	SI	Se realizó contratación	SI	100%
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Implementar políticas públicas locales a través del fortalecimiento institucional, en el marco del poder democrático y el control social	Fortalecimiento de la capacidad institucional, técnica, logística, administrativa y operativa del GADPREE.	Contratación por prestación de servicios profesionales para la asesoría en la creación de herramientas administrativas y legales para el buen desempeño de la Junta Parroquial al 2017.	SI	Se realizó contratación	SI	100%
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Implementar políticas públicas locales a través del fortalecimiento institucional, en el marco del poder democrático y el control social	Fortalecimiento de la capacidad institucional, técnica, logística, administrativa y operativa del GADPREE.	Plan estratégico de la Junta Parroquial elaborado al 2016	NO	Falta de recursos	NO	0%

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019, a partir de datos tomado del PDOT 2015.

Tabla N° 16. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia El Eno (parte 15 de 16).

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDYOT EL ENO 2015.							
ELEMENTOS DEL PDYOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / PROYECTOS REALIZADOS	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Implementar políticas públicas locales a través del fortalecimiento institucional, en el marco del poder democrático y el control social	Fortalecimiento de la capacidad institucional, técnica, logística, administrativa y operativa del GADPREE.	Talleres impartidos al personal de la junta parroquial en procesos técnicos que contribuyan a un mejor desempeño del GADPREE y presidentes de comunidades (plan de capacitación institucional) al año 2019.	NO	Falta de recursos	SI	0%
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Implementar políticas públicas locales a través del fortalecimiento institucional, en el marco del poder democrático y el control social	Fortalecimiento de la capacidad institucional, técnica, logística, administrativa y operativa del GADPREE.	Adquisición de vehículo tipo camioneta 4x4 para apoyo técnico y logístico al año 2015	SI	Se realizó adquisición	NO	100%
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Implementar políticas públicas locales a través del fortalecimiento institucional, en el marco del poder democrático y el control social	Fortalecimiento de la capacidad institucional, técnica, logística, administrativa y operativa del GADPREE.	Contar con equipos tecnológicos funcionando de forma adecuada y constante durante todo el período administrativo.	SI	Solo se realizó el 50% del proyecto.	SI	50%

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019, a partir de datos tomado del PDOT 2015.

Tabla N° 17. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente de la parroquia El Eno (parte 16 de 16).

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PDYOT EL ENO 2015.							
ELEMENTOS DEL PDYOT VIGENTE				ESTADO	OBSERVACIÓN / PROYECTOS REALIZADOS	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
COMPONENTE	OBJETIVOS	PROGRAMAS/ PROYECTOS	METAS				
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Implementar políticas públicas locales a través del fortalecimiento institucional, en el marco del poder democrático y el control social	Fortalecimiento de la capacidad institucional, técnica, logística, administrativa y operativa del GADPREE.	8 asambleas ciudadanas realizadas al 2019	SI	Se realizó asambleas ciudadanas	SI	100%
							56,25%
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019, a partir de datos tomado del PDOT 2015.							

Tabla N° 18. Análisis del PDOT vigente resumido.

COMPONENTE	N° DE PROYECTOS	PORCENTAJE EJECUTADO	N° DE PROYECTO A PRIORIZAR
Biofísico	5	80,00 %	4
Socio Cultural	14	85,71 %	8
Económico Productivo	11	72,73 %	6
Asentamientos Humanos	3	83,33 %	3
Movilidad, Energía y Conectividad	8	79,17%	6
Político Institucional	8	56,25%	6
Total	49	76,20%	33
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019, a partir de datos tomado del PDOT 2015.			

De acuerdo a la tabla anterior en el componente biofísico, existen 5 proyectos de los cuales se ejecutó el 80,00%. Para la nueva administración optaron por ejecutar 4 proyectos de dicho componente.

Para el componente socio cultural existen 14 proyectos para lo cual se ejecutó el 85,71% y destinando 8 proyectos para que se prioricen en la nueva administración.

Para el componente asentamientos existen 11 proyectos para lo cual se ejecutó el 72,73% y destinando 6 proyectos para que se prioricen en la nueva administración.

Para el componente movilidad, energía y conectividad existen 8 proyectos para lo cual se ejecutó el 79,17% y destinando 6 proyectos para que se prioricen en la nueva administración.

Y para el componente político institucional existen 8 proyectos para lo cual se ejecutó el 56,25% siendo el más bajo de los demás componentes y destinando 6 proyectos para que se prioricen en la nueva administración.

En conclusión, en el PDOT de la administración anterior de 49 proyectos ejecutaron el 76,20%, para esta nueva administración se ha destino priorizan un total de 33 proyectos.

2.1.1. DIAGNÓSTICO FINANCIERO (ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE).

El análisis de recursos financieros de la parroquia El Eno se realiza en función de los presupuestos de ingresos y gastos que están a cargo del área financiera del GAD parroquial. Con el objeto de disponer de información comparativa se realizó el análisis con el presupuesto de los años 2016, 2017 y 2018.

Tabla N° 19. Matriz de ingresos del GAD El Eno.

MATRIZ DE INGRESOS											
GRUPO	DESCRIPCIÓN	2016			2017			2018			
		PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	ESTIMACIÓN
	INGRESOS CORRIENTES	83234,75	76611,17	92,04%	106424,10	106422,19	100,00%	108533,11	108333,11	99,82%	113818,85
13	Tasas y contribuciones	3472,60	3472,60	100,00%	3186,82	3186,82	100,00%	3885,78	3885,78	100,00%	1535,90
17	Renta de inversiones y multas	0,00	0,00	0,00%	13073,00	13073,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00
18	Transferencias y donaciones corrientes	79560,55	72936,97	91,67%	89964,28	89964,28	100,00%	104447,33	104447,33	100,00%	110606,95
19	Otros ingresos	201,60	201,60	100,00%	200,00	198,09	99,05%	200,00	0,00	0,00%	1676,00
	INGRESO DE CAPITAL	392311,89	365162,73	93,08%	460084,66	454732,48	98,84%	522844,14	522844,14	100,00%	709109,12
28	Transferencias y donaciones	392311,89	365162,73	93,08%	460084,66	454732,48	98,84%	522844,14	522844,14	100,00%	709109,12
	INGRESO DE FINANCIAMIENTO	529231,08	292327,31	55,24%	304954,85	304954,85	100,00%	310639,52	310639,52	100,00%	479739,76
37	Saldos disponibles	181447,86	0,00	0,00%	200918,27	200918,27	100,00%	305287,34	305287,34	100,00%	344548,48
38	Cuentas pendientes por cobrar	347783,22	292327,31	84,05%	104036,58	104036,58	100,00%	5352,18	5352,18	100,00%	135191,28
TOTAL		1004777,72	734101,21	73,06%	871463,61	866109,52	99,39%	942016,77	941816,77	99,98%	1302667,73

Fuente: GAD El Eno.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 20. Matriz de gastos del GAD El Eno.

MATRUZ DE GASTOS											
GRUPO	DESCRIPCION	2016			2017			2018			ESTIMACIÓN
		PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	
	GASTOS CORRIENTES	88388,98	84407,50	95,50%	90599,60	81385,18	89,83%	101937,87	91286,93	89,55%	112936,38
51	Gastos en Personal	77048,49	74749,09	97,02%	70580,00	68766,81	97,43%	77056,61	72980,80	94,71%	86385,09
53	Bienes y servicios de consumo	5817,30	4158,22	71,48%	7701,16	4850,45	62,98%	7791,65	4068,14	52,21%	9399,26
57	Otros gastos corrientes	618,71	618,71	100,00%	2500,00	1460,64	58,43%	2669,47	1907,28	71,45%	2378,58
58	Transferencias y donaciones corrientes	4904,48	4881,48	99,53%	9818,44	6307,28	64,24%	14420,14	12330,71	85,51%	14773,45
	GASTOS DE INVERSION	884495,74	553628,08	62,59%	738911,13	473545,06	64,09%	827455,51	380942,01	46,04%	922506,93
71	Gastos en personal para inversión	23338,94	22249,12	95,33%	24394,61	23344,59	95,70%	25415,97	24979,31	98,28%	25361,60
73	Bienes y servicios para inversión	376440,01	145847,41	38,74%	299014,18	217592,33	72,77%	265279,25	194382,74	73,27%	212451,49
75	Obras publicas	474896,95	377339,81	79,46%	410587,31	227693,11	55,46%	536760,29	161579,96	30,10%	684693,84
77	Otros gastos de inversión	1272,14	1272,14	100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00
78	Transferencias y donaciones para inversión	8547,70	6919,60	80,95%	4915,03	4915,03	100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00
	GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	38545,48	2345,48	6,08%	10491,87	4054,07	38,64%	254426,13
84	Bienes de larga duración	0,00	0,00	0,00%	38545,48	2345,48	6,08%	10491,87	4054,07	38,64%	254426,13
	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	31893,00	27909,80	87,51%	3407,40	3407,40	100,00%	2131,52	2131,52	100,00%	12798,29
97	Pasivo circulante	31893,00	27909,80	87,51%	3407,40	3407,40	100,00%	2131,52	2131,52	100,00%	12798,29
TOTAL		1004777,72	665945,38	66,28%	871463,61	560683,12	64,34%	942016,77	478414,53	50,79%	1302667,73

Fuente: GAD El Eno.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.

CUENTAS DE INGRESOS PERIODO 2016, 2017, 2018.

En el presupuesto de ingresos de la parroquia El Eno se consideraron para el análisis únicamente las cuentas a dos dígitos, es decir las cuentas principales: ingresos corrientes, ingresos de capital e ingresos de financiamiento.

En el caso de los ingresos corrientes, esta cuenta abarca los ingresos tributarios y no tributarios. En la cuenta de ingresos tributarios se registran los recursos recaudados por el GAD parroquial y en los ingresos no tributarios, los aportes y participaciones corrientes del régimen seccional autónomo. Por lo tanto, la cuenta de ingresos corrientes del GAD, tanto para los años 2016, 2017 como 2018 registran su mayor aporte en los ingresos.

En el caso de los ingresos de capital la cuenta que tiene mayor peso es la cuenta de las transferencias de capital e inversión del sector público, es decir del Estado Central.

En los ingresos de financiamiento se registran las cuentas de: saldo en caja bancos y cuentas por cobrar para estos años. Cabe destacar que en esta cuenta se registran valores por créditos bastante elevados.

Tabla N° 21. Partición porcentual de la matriz de ingresos del GAD El Eno.

DESCRIPCIÓN	2016		2017		2018	
	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA
INGRESOS CORRIENTES	76611,17	10,44%	106422,19	12,29%	108333,11	11,50%
INGRESO DE CAPITAL	365162,73	49,74%	454732,48	52,50%	522844,14	55,51%
INGRESO DE FINANCIAMIENTO	292327,31	39,82%	304954,85	35,21%	310639,52	32,98%
TOTAL	734101,21	100,00%	866109,52	100,00%	941816,77	100,00%

Fuente: GAD El Eno.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.

En la tabla anterior se muestra la composición porcentual de los ingresos. En el año 2016 la cuenta de capital registra un valor porcentual de 49,74%, este valor porcentual se explica por el peso que representan las transferencias del gobierno central. Para el año 2017 crece la participación porcentual en el presupuesto en donde la cuenta que tiene mayor peso con el 52,50% son los ingresos de capital, y para el año 2018 incrementa con un 55,51%.

CUENTAS DE GASTOS PERIODO 2016, 2017 y 2018.

En el presupuesto de gastos al igual que en el de ingresos se consideraron para el análisis únicamente las cuentas a dos dígitos, es decir las cuentas principales: gasto corriente, gasto de inversión, gasto de capital y aplicación de financiamiento.

Para el caso de los gastos corrientes, ésta cuenta registra subcuentas de: gasto en personal, bienes y servicios de consumo, y transferencias y donaciones corrientes. Sin duda alguna la que tiene mayor peso frente a los gastos corrientes es la subcuenta de gasto en personal operativo para el GAD parroquial.

En la cuenta de gastos de inversión se registra la cuenta de obras públicas, adicionalmente se registran los bienes y servicios para inversión y una subcuenta destinada a consultoría y proyectos. En los gastos de capital se registra principalmente la cuenta referida a la adquisición de mobiliario de larga duración. En tanto que la aplicación de financiamiento registra como su cuenta principal la de cuentas por pagar.

Tabla N° 22. Partición porcentual de la matriz de gastos del GAD El Eno.

PARTICIÓN PORCENTUAL DE LA MATRIZ DE GASTOS						
DESCRIPCIÓN	2016		2017		2018	
	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA	EJECUTADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA
GASTOS CORRIENTES	84407,50	12,67%	81385,18	14,52%	91286,93	19,08%
GASTOS DE INVERSION	553628,08	83,13%	473545,06	84,46%	380942,01	79,63%
GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00%	2345,48	0,42%	4054,07	0,85%
APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	27909,80	4,19%	3407,40	0,61%	2131,52	0,45%
TOTAL	665945,38	100,00%	560683,12	100,00%	478414,53	100,00%

Fuente: GAD El Eno.
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.

En la tabla anterior se muestra la composición porcentual de los gastos tanto para los años 2016, 2017 y 2018. En el año 2016 la cuenta de gasto de inversión representa el 83,13% con un monto de \$ 553628,08, para el 2017 representa el 84,46% y 2018 el 79,63% este valor debería explicar el peso que representan las transferencias del gobierno central para inversión como lo indica la ley del COOTAD al establecer que el 70% de la asignación del estado se tiene que destinar para inversión y el 30% para gasto corriente.

En el caso de la cuenta aplicación de financiamiento se registra menor peso porcentual probablemente por créditos contraídos con instituciones públicas. El gasto corriente estos años no sobrepasan el 30% como lo establece la ley, vale la pena mencionar que, aunque el gasto corriente se incrementa año a año, el valor porcentual disminuye, mejorando la eficiencia en el monto global de inversión.

2.2. MAPEO DE ACTORES QUE INFLUYEN EN EL TERRITORIO.

Los actores que influyen en el territorio son componentes indispensables en el pleno ejercicio de articulación territorial que realiza el Gobierno Parroquial para el cumplimiento de sus funciones. Todo ello desde el proceso que los identifica a instituciones de la Función Ejecutiva, GAD, academia, organizaciones territoriales de base (representantes de organizaciones comunitarias, pueblos y nacionalidades, recintos, comités pro mejoras, entre otras), ONG y actores privados; como representantes de la participación ciudadana que pueden intervenir y/o coadyuvar en los mecanismos de seguimiento, evaluación y medición de avances de metas y valoración de los logros alcanzados en el cumplimiento de las acciones trazadas en la propuesta del PDOT. De esta manera los actores a considerar en la parroquia son:

Tabla N° 23. Mapeo de actores (parte 1 de 8).

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL
Gobierno central	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con la plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Media
	Secretaría Técnica del Plan "Toda una vida"	Realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación a las políticas, planes, programas y proyectos del área social	Alta
	Ministerio de Salud Pública	Promover el desarrollo y la salud.	Alta
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Ejecuta políticas, regulaciones, programas y servicios para la inclusión social y atención durante el ciclo de vida, con prioridad en la población más vulnerable	Alta
	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Acceso al hábitat seguro y saludable, a la vivienda digna y al espacio público integrador.	Media
	Secretaria del Deporte	Motivar la organización y participación de las y los ciudadanos de los barrios y parroquias, urbanas y rurales, a fin de lograr su formación integral y mejorar su calidad de vida.	Media
Fuente: GAD El Eno – Diagnostico estratégico – SUIOS (SISTEMA UNIFICADO INFORMACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES). Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.			

Tabla N° 24. Mapeo de actores (parte 2 de 8).

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL
Gobierno central	Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables	Impulsar el desarrollo y aprovechamiento sostenible de los recursos energéticos y mineros	Alta
	Ministerio de Hidrocarburos	Regular, controlar y fiscalizar las actividades técnicas y operacionales en las diferentes fases de la industria Hidrocarburífera.	Alta
	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	Establecer y coordinar la política del sector de las telecomunicaciones, orientada a satisfacer las necesidades de toda la población;	Baja
	Ministerio de Ambiente	Control Ambiental.	Alta
	Ministerio de Economía y Finanzas	Diseñar y ejecutar políticas económicas que permitan alcanzar la sostenibilidad, crecimiento y equidad de la economía para impulsar el desarrollo económico y social	Alta
	Ministerio de Gobierno	Brindar servicios a la ciudadanía de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica	Alta
	Ministerio de Defensa Nacional	Mantener la soberanía y la integridad territorial.	Media
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Desarrollo de la Capacidad Productiva.	Alta
	Ministerio del Trabajo	Es el organismo responsable de formular, dirigir y ejecutar la política social en materia laboral, desarrollo de los recursos humanos, empleo y seguridad social, etc.	Alta
	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Regula el Transporte Público Fluvial	Alta
	Ministerio de Turismo	Lidera la actividad turística en el territorio	Media
	Ministerio de Minería	Lleva a cabo la formulación, manejo, control y emisión de políticas públicas en el país para impulsar y garantizar el desarrollo de la actividad minera.	Nula
Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones	Formular y ejecutar políticas públicas para la especialización industrial, regular los actos relacionados a las relaciones comerciales internacionales que el país establece.	Nula	

Fuente: GAD El Eno – Diagnostico estratégico – SUIOS (SISTEMA UNIFICADO INFORMACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES).
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 25. Mapeo de actores (parte 3 de 8).

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL
GADs	Ministerio de Educación	Desarrollo educativo de la población	Alta
	Ministerio de Cultura y Patrimonio	Proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales	Alta
	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR)	Reducir el nivel de riesgos ante amenazas naturales y/o antrópicas	Media
	Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Amazónica	Dar seguimiento a la Planificación Integral de la Amazonia y la administración del Fondo Común de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	Baja
	Secretaría Técnica Planifica Ecuador	Planificación integral del territorio	Alta
	(Consejo Nacional De Gobiernos Parroquiales Rurales Del Ecuador (CONAGOPARE)	Asistir y asesorar al gobierno parroquial rural, en los asuntos de defensa de la autonomía y sus derechos.	Alta
	Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)	Fortalecimiento institucional de los Gobiernos Provinciales.	Alta
	Secretaria del Agua (SENAGUA)	Conducir y regir los procesos de gestión de los recursos hídricos nacionales de una manera integrada y sustentable en los ámbitos de cuencas hidrográficas.	Media
	Gobierno autónomo descentralizado Provincial de Sucumbíos.	Bienes y servicios orientados al desarrollo local	Alta
	Gobierno autónomo descentralizado Provincial de Orellana.	Bienes y servicios orientados al desarrollo local	Baja
Gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural San Pedro de los Cofanes	Desarrollar la economía, infraestructura básica.	Media	
Fuente: GAD El Eno – Diagnostico estratégico – SUIOS (SISTEMA UNIFICADO INFORMACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES).			
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.			

Tabla N° 26. Mapeo de actores (parte 4 de 8).

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL
GADs	Gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural Dureno	Desarrollar la economía, infraestructura básica.	Media
	Gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural 7 de Julio	Desarrollar la economía, infraestructura básica.	Media
	Gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural Santa Cecilia	Desarrollar la economía, infraestructura básica.	Media
	Gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural Rumipamba	Desarrollar la economía, infraestructura básica.	Media
	Gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural San Sebastián del Coca	Desarrollar la economía, infraestructura básica.	Media
	Gobierno autónomo descentralizado Municipal Lago Agrio	Dotar de infraestructura básica.	Alta
	Gobierno autónomo descentralizado Municipal Cascales	Dotar de infraestructura básica.	Media
	Gobierno autónomo descentralizado Municipal Shushufindi	Dotar de infraestructura básica.	Media
	Gobierno autónomo descentralizado Municipal La Joya de los Sachas	Dotar de infraestructura básica.	Media
Sociedad Civil	Asociación agropecuaria "San José del Triunfo 1"	El desarrollo, promoción, ganadería, acuicultura, pesca y temas relacionados siempre y cuando su objetivo principal NO sea la generación de recursos económicos a través de la producción o comercialización de estos bienes o servicios, ni lo relacionado con el derecho al trabajo	Alta
	Organización Agroproductiva Amazonas de la parroquia El Eno	Centros agrícolas, cámaras de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura	Alta
	Organización Agrícola Madre Selva	Centros agrícolas, cámaras de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura	Alta
	Asociación Agropecuaria "Brisas de Andayacu"	Centros agrícolas, cámaras de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura	Alta
	Asociación Agro Pecuaria Productiva Luchadores Del Futuro	La garantía del derecho a la producción enfocada en la seguridad alimentaria	Alta
Fuente: GAD El Eno – Diagnostico estratégico – SUIOS (SISTEMA UNIFICADO INFORMACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES).			
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.			

Tabla N° 27. Mapeo de actores (parte 5 de 8).

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL
Sociedad Civil	Asociación Agropecuaria Juntos Para Un Progreso	La agroindustria, patrimonio genético de productos de consumo básico, pecuario; mercados y sistemas de comercialización internos y externos en las ramas agrícolas, pecuarias, de acuicultura, pesca y temas relacionados	Alta
	Asociación Artesanal 20 de agosto de la Vía Al Guanta	Cohesión Social	Alta
	Asociación De Campesinos Guanta 8	Cohesión Social	Alta
	Centro Agrícola Cantonal Lago Agrio	Cohesión Social	Alta
	Asociación De Trabajadores Agrícolas Autónomos Virgen Del Cisne	Cohesión Social	Alta
	asociación de Productores Agropecuarios 28 de agosto	Las comunas y comunidades y sus Formas de organización	Alta
	Asociación Agropecuaria Productiva Santa Rosa El Eno	La agricultura de nacionalidades indígenas, pueblos montubios, afroecuatorianos y agricultores en general	Alta
	Comité de gestión parroquial El Eno "Por Una Vida Con Derechos"	Los derechos y atención (no de salud) de los grupos de atención prioritaria o de inclusión social por ciclo de vida, siempre y cuando su objetivo principal NO sea la generación de recursos económicos a través de la producción o comercialización de estos bienes o servicios, ni lo relacionado con el derecho al trabajo	Alta
	Asociación De Participación Social De Mujeres 28 De Julio	La inclusión social relacionada con el ciclo de vida de (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores)	Alta
	Asociación De Participación Social Unión De Campesinos Ribereños Del Sector Dos	Las personas y grupos en situación de vulnerabilidad	Alta
	Asociación "Entero Cañaverl"	Las personas y grupos en situación de vulnerabilidad	Alta
	Asociación Agropecuaria "Luchando Por La Vida"	Las personas y grupos en situación de vulnerabilidad	Alta
	Asociación de Participación Social "El Cañaverl"	Las personas y grupos en situación de vulnerabilidad	Alta
Asociación De Participación Social "La Delicia"	Las personas y grupos en situación de vulnerabilidad	Alta	
Asociación De Participación Social "Nuevo Santo Domingo	Las personas y grupos en situación de vulnerabilidad	Alta	
Fuente: GAD El Eno – Diagnostico estratégico – SUIOS (SISTEMA UNIFICADO INFORMACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES).			
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.			

Tabla N° 28. Mapeo de actores (parte 6 de 8).

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL
Sociedad Civil	Asociación de Participación Social de Campesinos "Jaime Roldos"	Cohesión Social	Alta
	Asociación De Participación Social Pozo Ron	Cohesión Social	Alta
	Asociación De Pequeños Agropecuarios "Nueva Esperanza"	Cohesión Social	Alta
	Asociación de Pequeños Comerciantes "6 de diciembre del Centro El Eno"	Cohesión Social	Alta
	Comité De Gestión Parroquial El Eno Por Una Vida Con Derecho	Cohesión Social	Alta
	Organización "Las Marías"	Cohesión Social	Alta
	Pre-Asociación de Agricultores " El Edén"	Cohesión Social	Alta
	Asociación De Afectados Y Afectadas Por Las Operaciones Petroleras Del Campo Petrolero Guanta	Las garantías de los derechos de acceso a la justicia, debido proceso, rehabilitación social, derechos constitucionales, derechos humanos, derechos de género, cultura ciudadana en derechos, gestión del desarrollo normativo, solución de conflictos dentro de la participación ciudadana, libertad e igualdad religiosa, política criminal, prevención del delito, problemática del sistema penal	Alta
	Asociación de Pequeños Comerciantes 6 de diciembre del Centro Comercial El Eno	Organizaciones de trabajadores autónomos	Alta
	Asociación Feria Libre El Eno La Churonita	Organizaciones laborales en el sector privado	Alta
	Asociación de Participación Social del Grupo Musical y Danza Autóctona "Takik Pakcha"	Organizaciones cuyo ámbito de acción, objetivos y fines estén enfocados a temas relacionados con la división del Estado; siempre y cuando su objetivo principal NO sea la generación de recursos económicos a través de la producción o comercialización de estos bienes o servicios	Alta
	Asociación Kichwa Shinchí Runakuna Aksir		Alta
	Asociación Kichwa Yurak Sisa - Akys		Alta
	Asociación kichwa amawta kawsay "akak"		Alta
	Asociación Kichwa Domingo Calapucha		Alta
Centro Turístico Comunitario Kichwa Atari Awkayaku	Alta		
Grupo de asentamiento tradicional Rumipamba	Alta		
Fuente: GAD El Eno – Diagnostico estratégico – SUIOS (SISTEMA UNIFICADO INFORMACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES).			
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.			

Tabla N° 29. Mapeo de actores (parte 7 de 8).

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL
Sociedad Civil	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de Llurimahua	Juntas Administradoras De Agua	Alta
	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado "El Eno"	Juntas Administradoras De Agua	Alta
	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado del Recinto Santa Rosa	Juntas Administradoras De Agua	Alta
	Junta de Agua Potable y Alcantarillado "De la Comunidad Santa Rosa de la Parroquia El Eno"	Juntas Administradoras De Agua	Alta
	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de Unión Santo Domingo	Juntas Administradoras De Agua	Alta
Comunidades	20 de Septiembre	Comunidad	Alta
	28 de Julio		Alta
	Aksir		Alta
	Alto Eno		Alta
	Amazonas		Alta
	Atenas		Alta
	Aucayacu		Alta
	Azuay		Alta
	Cabecera Parroquial		Alta
	Conambo		Alta
	El Cisne		Alta
	Eloy Alfaro		Alta
	Flor de Mayo		Alta
	Fugones		Alta
	Guanta 8		Alta
	Jaime Roldos		Alta
	La Delicias		Alta
	La Lojanita		Alta
	La Reforma		Alta
	Llurimagua		Alta
Fuente: GAD El Eno – Diagnostico estratégico – SUIOS (SISTEMA UNIFICADO INFORMACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES).			
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.			

Tabla N° 30. Mapeo de actores (parte 8 de 8).

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL
Comunidades	Madre Selva	Comunidad	Alta
	Mushullacta		Alta
	Naranjito Dulce		Alta
	Nueva Juventud		Alta
	Nuevo Paraíso		Alta
	Piedra Dura		Alta
	Rio Pusino		Alta
	San Bartolo		Alta
	San Gregorio		Alta
	San José		Alta
	San José De Pozo Ron		Alta
	San Luis		Alta
	San Pablo		Alta
	Santa Rosa		Alta
	Sinchi Urku		Alta
	Tangay		Alta
	Tierras y Libertad		Alta
	Triunfo 1		Alta
	Triunfo 2		Alta
	Tuncay 1		Alta
	Tuncay 2		Alta
	Unión Santo Domingo		Alta
	Virgen de Baños		Alta
	Yanayacu		Alta
Yanzatza	Alta		
Yuraksisa	Alta		
Fuente: GAD El Eno – Diagnostico estratégico – SUIOS (SISTEMA UNIFICADO INFORMACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES). Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.			

2.3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL PDOT.

Una minuciosa revisión de la caracterización de todos los componentes en los subsistemas: biofísico, económico-productivo, sistema de asentamientos humanos, sociocultural, político-institucional y Movilidad, Energía y Conectividad, que se presenta en el diagnóstico del PDOT levantado en el año 2015, se hace acompañar de un actual diagnóstico participativo que abarca las 46 comunidades de la parroquia y que permite realizar una síntesis de la problemática con una mirada integradora. De esta forma, se identifican y jerarquizan las principales debilidades, amenazas, potencialidades y oportunidades.

Los componentes del actual PDOT son:

Componente Biofísico. - Constituye la base del análisis de sus características naturales del territorio como: suelo, clima, recursos naturales, ecosistemas entre otros, y como los pobladores interactúan en el mismo.

Componente Económico Productivo. - Este análisis se enfoca a las principales actividades económicas del territorio parroquial y las diferentes relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía.

Componente Socio-Cultural. - Abarca el análisis de la población, en cuanto a su estructura, composición y dinámica, uso de espacio público, acceso y cobertura de salud y educación.

Componente Asentamientos Humanos. - El análisis de este componente describe cómo la población se ha distribuido y ocupado el territorio rural, así mismo el análisis de redes que articulan a la población rural con el medio físico y sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura, redes eléctricas y de telecomunicaciones.

Componente Político Institucional. - En este componente se describe la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y de los actores tanto públicos como privados, así como de la sociedad civil y la cooperación internacional para guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de su territorio.

A. COMPONENTE BIOFÍSICO.

Se trata de un sistema conformado por las condiciones físico-geográficas y ambientales que constituyen el potencial de recursos y condiciones espaciales que son la plataforma donde se despliegan las actividades antrópicas. Sus componentes: Geología, geomorfología, climas, hidrología, recursos naturales, ecosistemas, suelos y la combinación integradora de todos ellos en la susceptibilidad a peligros naturales, son temáticas que en su conjunto instituyen el volumen de recursos, riquezas y potencialidades naturales.

AGUA.

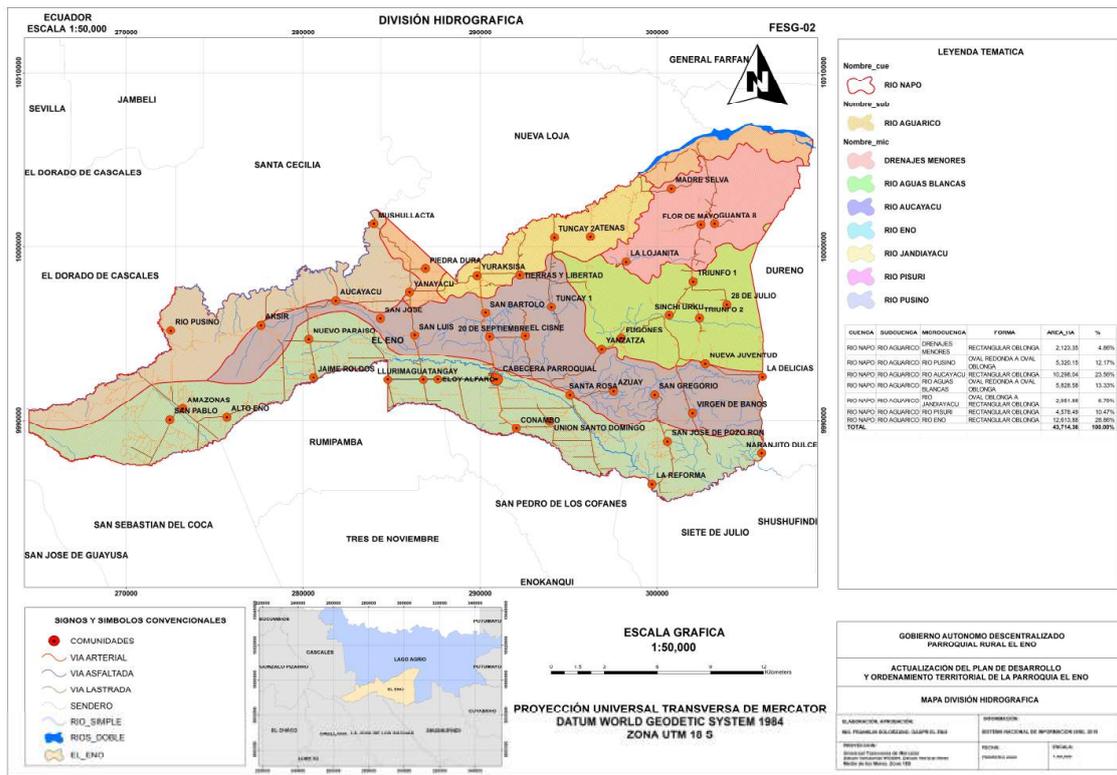
RECURSOS HÍDRICOS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS SUPERFICIALES.

La parroquia El Eno se encuentra localizada dentro del área de drenaje de las cuencas del río Napo y en la subcuenca del río Aguarico, a la cual pertenecen tramos parciales de micro cuencas como las de los ríos: Aguas Blancas, Aucayacu, El Eno, Jandiayacu, Pisuri, Pusino, afluentes de río Aguarico. Existen algunos drenajes menores de importancia como es el río Conambo, mismo que pertenece a la microcuenca del río Eno y es tomado como límite provincial entre las provincias de Sucumbíos y Orellana.

Tabla N° 31. Cuencas hidrográficas de la parroquia El Eno.

CUENCA HIDROGRÁFICA	SUB CUENCA	MICROCUENCA	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
Rio Napo	Rio Aguarico	RIO PUSINO	5.320,15	12,17%
		RIO PISURI	4.578,49	10,47%
		RIO JANDIAYACU	2.951,88	6,75%
		RIO ENO	12.613,88	28,86%
		RIO AUCAYACU	10.298,04	23,56%
		RIO AGUAS BLANCAS	5.828,58	13,33%
		DRENAJES MENORES	2.123,35	4,86%
TOTAL			43.714,36	100,00%
Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información).				
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.				

Mapa N° 2. Mapa de recursos hídricos y cuencas hidrográficas superficiales.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
 Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

De acuerdo al gráfico del mapa, se desprende que, las microcuencas delimitadas en la parroquia, presentan formas ovales redondas a ovales oblonga (en algunos casos rectangular), típicas de drenajes dendríticos de disección generalmente paralela y que cubren la mayor superficie del territorio de la parroquia.

Fotografía N° 1. Río Eno.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

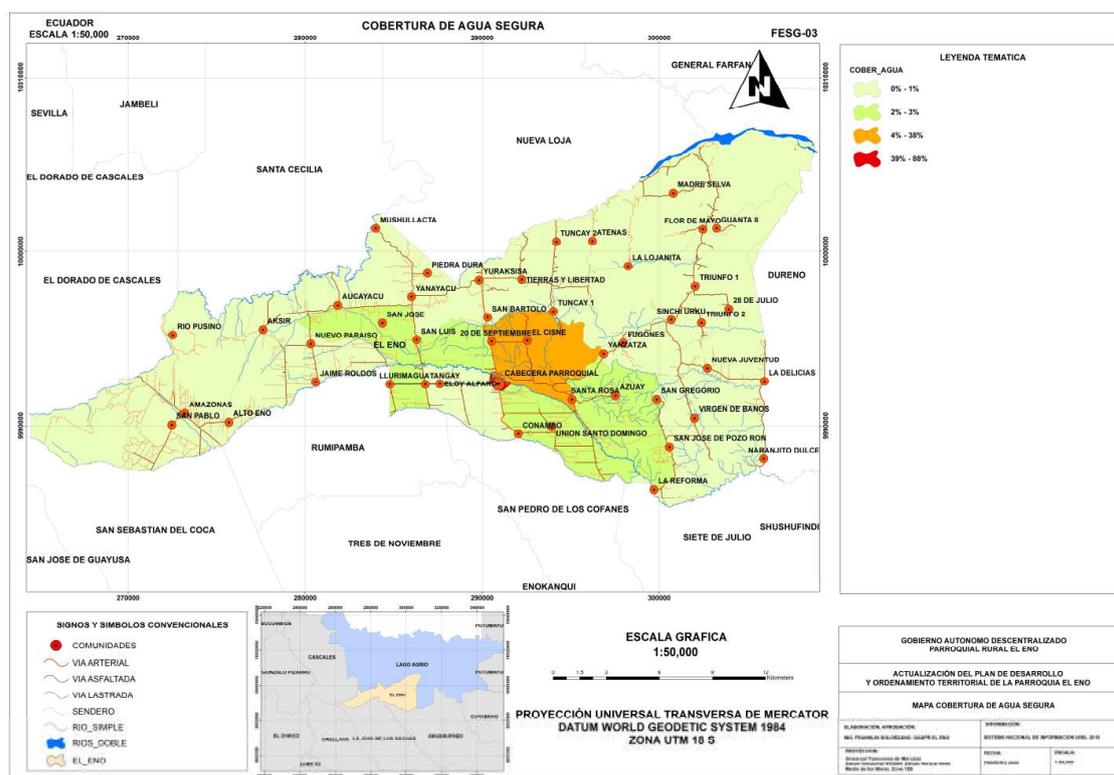
COBERTURA DE AGUA SEGURA.

Tabla N° 32. Procedencia de agua recibida.

PROCEDENCIA DEL AGUA RECIBIDA	CASOS	PORCENTAJE (%)	ACUMULADO %
De red pública	298	20,57%	20,57%
De pozo	636	43,89%	64,46%
De río, vertiente, acequia o canal	425	29,33%	93,79%
Otro (Agua lluvia/albarrada)	90	6,21%	100,00%
Total	1.449	100,00%	100,00%

Fuente: INEC 2010
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.

Mapa N° 3. Cobertura de agua segura.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

El abastecimiento de agua potable por red pública constituye el indicador más cercano de buenas condiciones de agua para consumo humano, no indica si es potable o no, pero al ser entubada por lo menos refleja algún tipo de tratamiento procesado antes de ser consumida; para el caso parroquial la cobertura alcanza

al 20,57% de hogares (298 total) en su mayoría ubicados en la cabecera parroquial; el déficit de cobertura en su mayoría comprenden sectores dispersos que reciben agua para consumo por otros medios principalmente agua de pozo con un 43,89% y río o vertiente con un 29,33%.

Es muy evidente que los principales ríos de la Parroquia El Eno se encuentran contaminados, generando problemas bastante significativos a la salud de la población local, considerando que muchos poblados utilizar este recurso directamente para su consumo sin ningún proceso de tratamiento.

Fotografía N° 2. Sistema de agua. Comunidad Aucayacu.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

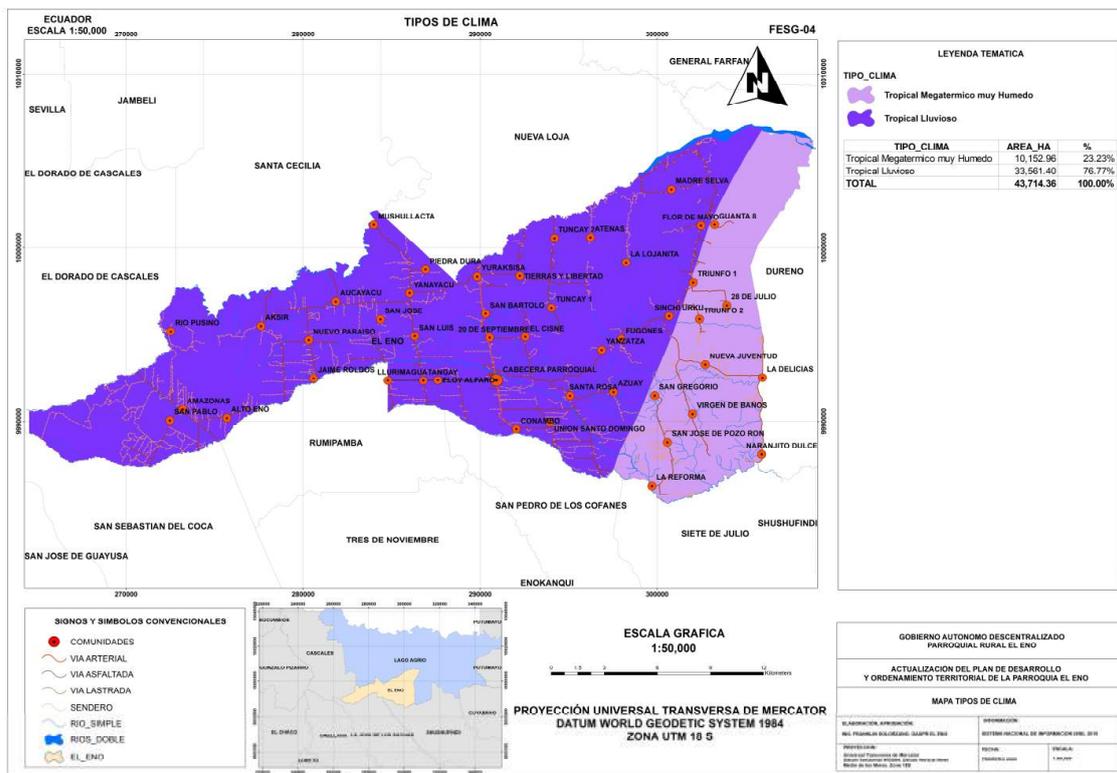
CLIMA (TEMPERATURA/ PRECIPITACIÓN).

El clima se define como el fenómeno natural que se da a nivel atmosférico y que se caracteriza por ser una conjunción de numerosos elementos tales como la temperatura, humedad, presión, lluvia, viento y otros.

Si bien el clima es un elemento natural, podría decirse también que su concepción es humana ya que todos los elementos y estadísticas que lo componen son formas que el ser humano establece para conocer con parámetros más o menos accesibles a aquellos fenómenos atmosféricos. La meteorología es la ciencia que estudia y predice el clima de acuerdo a los elementos visibles en numerosos tipos de mapas y sistemas de observación planetaria.

TIPOS DE CLIMA.

Mapa N° 4. Tipos de climas.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 33. Tipos de clima.

TIPO DE CLIMA	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
Tropical Megatérmico muy húmedo	10.152,96	23,23%
Tropical Lluvioso	33.561,40	76,77%
TOTAL	43.714,36	100,00%
Fuente: INEC 2010		
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.		

De acuerdo con los parámetros de precipitaciones y temperaturas determinados, la parroquia presenta dos tipos de clima claramente definido y que ocupa todo el territorio de la parroquia.

TROPICAL MEGATÉRMICO MUY HUMEDO.

Por sus características bioclimáticas, esta región corresponde a un clima verdaderamente ecuatorial. Se lo encuentra entre altitudes de 65 a 600 msnm., con una temperatura promedio anual entre 23 y 25,5° C. y recibe una precipitación promedio anual mayor a 3000 milímetros llegando a registrarse precipitaciones hasta de 6315 m. La precipitación siempre excede a la temperatura, por tanto, no existe estación seca ni días fisiológicamente secos.

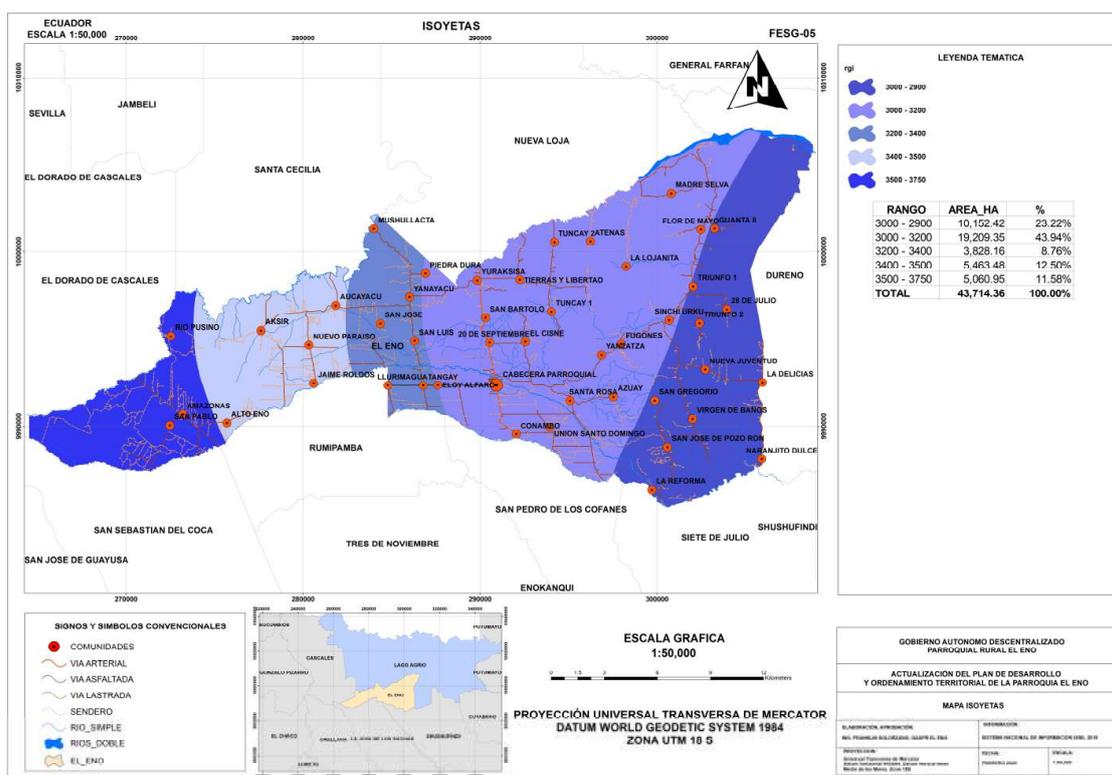
El clima tropical muy húmedo, corresponde a la formación ecológica bosque húmedo Tropical - bhT.

TROPICAL LLUVIOSO.

Son zonas climáticas de clima de selva tropical, caracterizadas por una temperatura media elevada mayores a los 22°C, y abundante precipitación durante solo una estación lluviosa, superior a los 3500 mm llegando a registrarse lluvias hasta los 5500 mm, como acontecen en Puerto Libre; estas lluvias son uniformes, es decir se distribuyen bien durante todos los meses de año. Estas zonas poseen una flora exuberante, de gran desarrollo y consecuentemente, un alto porcentaje de humedad relativa (mayor al 90%) que, sumada a la humedad de las masas de aire provenientes de la Amazonía, son causas de la ocurrencia de estas grandes precipitaciones.

ISOYETAS.

Mapa N° 5. Isoyetas.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 34. Isoyetas.

RANGO	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
3000 - 2900	10.152,42	23,22%
3000 - 3200	19.209,35	43,94%
3200 - 3400	3.828,16	8,76%
3400 - 3500	5.463,48	12,50%
3500 - 3750	5.060,95	11,58%
TOTAL	43.714,36	100,00%

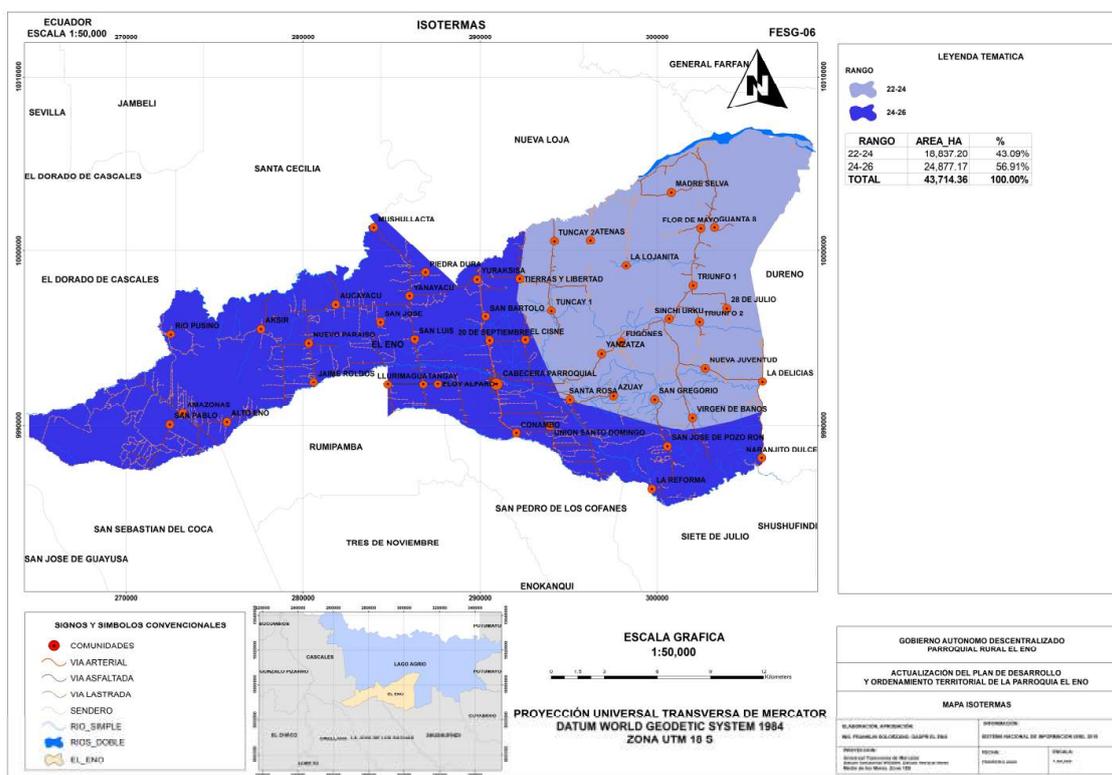
Fuente: INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.

De acuerdo con las curvas de Isoyetas, en la parroquia se presentan precipitaciones mínimas de 2.900 a máximas de 3.750 mm en todo el territorio de la parroquia. Las mayores concentraciones de la precipitación se dan al oeste de la parroquia y estas fluctúan en el rango de 3.000 a 3.200 mm, representan el 43,94% del área de estudio y es la que predomina en el territorio de la parroquia.

ISOTERMAS.

Mapa N° 6. Isotermas.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 35. Isotermas.

RANGO	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
22-24	18.837,20	43,09%
24-26	24.877,17	56,91%
TOTAL	43.714,36	100,00%

Fuente: INEC 2010.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.

Con referencia a las isotermas, el procesamiento de la información gráfica el área de estudio presenta un rango de temperatura que va desde los 22°C a 26°C.

Las más altas temperaturas se registran en el extremo suroeste de la parroquia, con un rango que va desde los 24°C a los 26°C ocupa una superficie de 24.877,17 has ocupando el 56,91%, mientras que el lado noreste ocupa una superficie de 18.837,20has lo que representa el 43,09% de la parroquia.

RESIDUOS SÓLIDOS / SANEAMIENTO.

RESIDUOS SÓLIDOS.

Tabla N° 36. Eliminación de la basura.

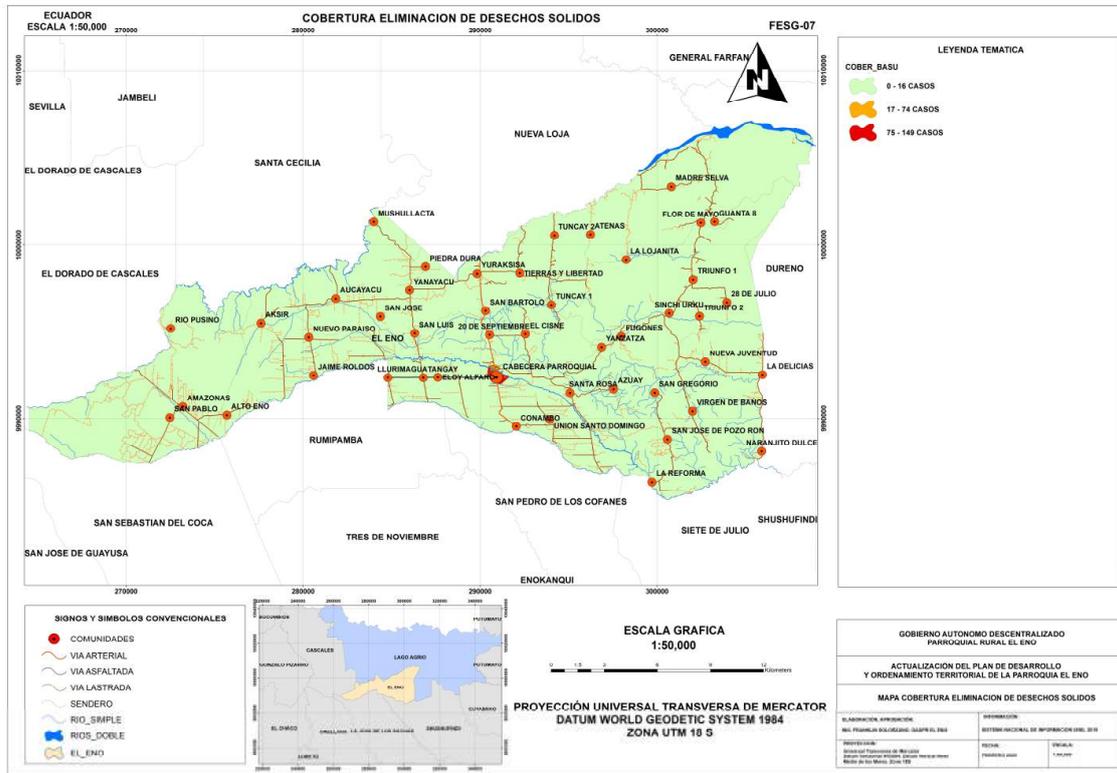
ELIMINACIÓN DE LA BASURA	CASOS	PORCENTAJE (%)	ACUMULADO %
Por carro recolector	246	16,98%	16,98%
La arrojan en terreno baldío o quebrada	408	28,16%	45,13%
La queman	560	38,65%	83,78%
La entierran	148	10,21%	94,00%
La arrojan al río, acequia o canal	32	2,21%	96,20%
De otra forma	55	3,80%	100,00%
TOTAL	1.449	100,00%	100,00%

Fuente: INEC 2010.

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.

La eliminación de basura en la parroquia es uno de los problemas todavía sin solución para todos los habitantes y que hoy pone en riesgo las condiciones sanitarias de la población y su medio ambiente. La eliminación de desechos sólidos de la parroquia desde la accesibilidad a un carro colector solo abarca al 16,98% de los habitantes y en donde todavía no existen colectores establecidos donde se pueda realizar un adecuado proceso de clasificación ni tampoco de reciclaje. Con un 28,16% y 38,65% de pobladores arroja o queman la basura resultante de sus actividades domésticas. El resto de la población vierte los residuales cerca de los espacios de sus domicilios o vierte al río elevando los riesgos sanitarios o de enfermedades transmisibles, al tiempo que contaminan severamente el escurrimiento superficial.

Mapa N° 7. Cobertura eliminación de desechos sólidos.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Fotografía N° 3. Contenedores de basura.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

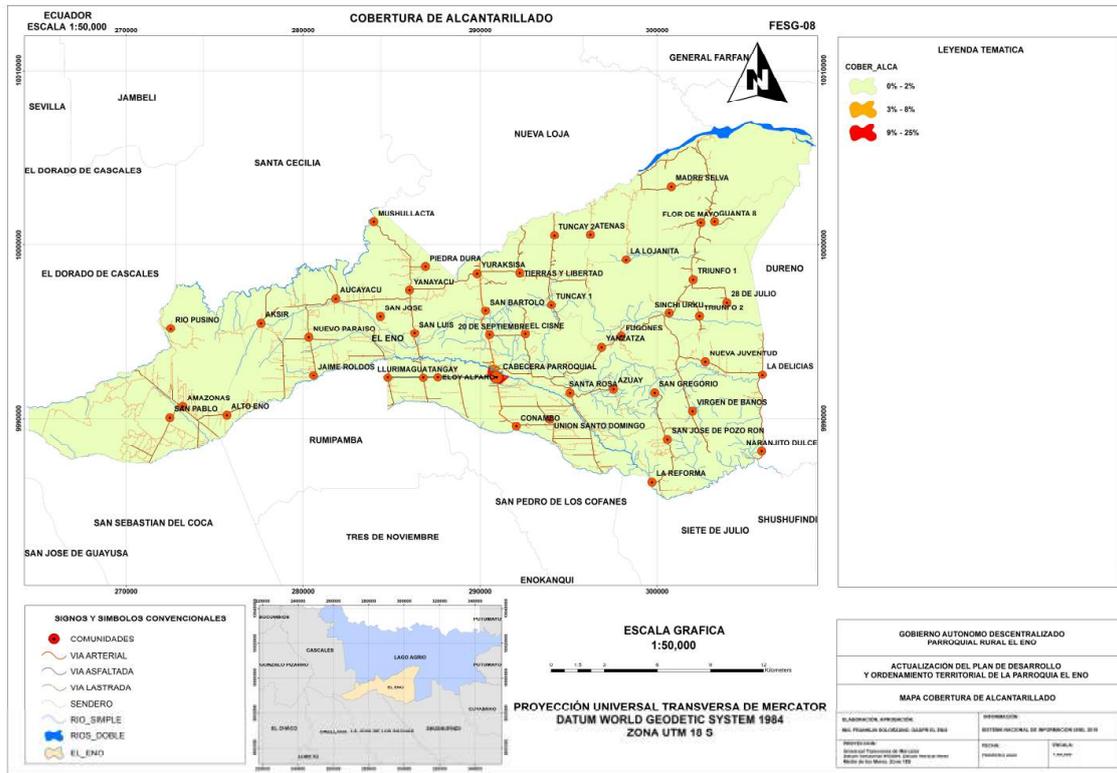
SANEAMIENTO.

Tabla N° 37. Tipo de servicio higiénico.

TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO	CASOS	PORCENTAJE (%)	ACUMULADO %
Conectado a red pública de alcantarillado	40	2,76%	2,76%
Conectado a pozo séptico	406	28,02%	30,78%
Conectado a pozo ciego	183	12,63%	43,41%
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	10	0,69%	44,10%
Letrina	80	5,52%	49,62%
No tiene	730	50,38%	100,00%
Total	1.449	100,00%	100,00%
Fuente: INEC 2010			
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.			

La parroquia cuenta con deficiente y en muy mal estado sistema de alcantarillado sanitario que alcanza apenas 2,76% en su cobertura para el hábitat y este no dispone con ninguna forma o sistema de tratamiento. En contraste el resto de las viviendas no disponen de sistema de alcantarillado y se caracterizan por la existencia de un colector de aguas residuales o albañales que desemboca de forma directa y sin tratamiento al río. A ello se adiciona la existencia de pozos ciegos y pozos sépticos desde porcentajes muy bajos 12,63% y 28,02% respectivamente. Por su parte, el resto de habitantes no presentan sistemas individuales sanitarios o disposición sanitaria de excretas (pozo séptico, ciego o letrina), vertiendo directamente a los cuerpos de agua existentes que corresponde al 50,38%. No hay dudas que ello agrava los ya comentados problemas ambientales y sanitarios existentes en parte alta de la cuenca hidrográfica.

Mapa N° 8. Cobertura de alcantarillado.



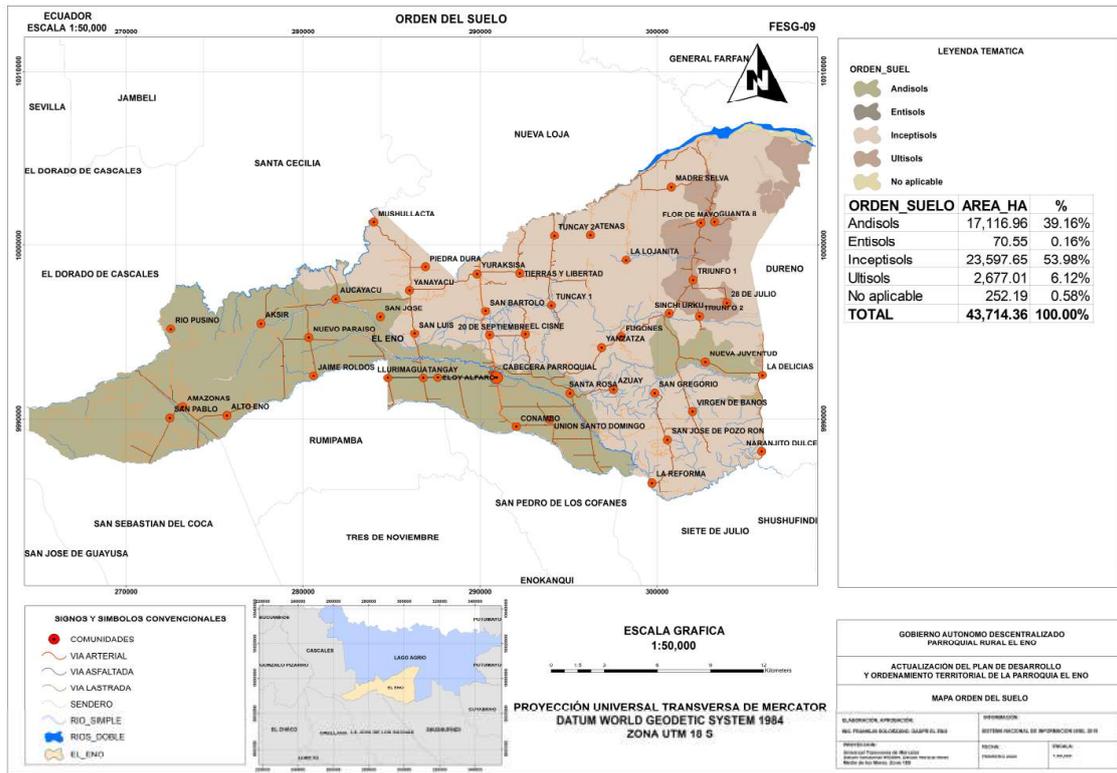
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

RELIEVE / SUELO.

GEOLOGÍA.

ORDEN DE SUELO.

Mapa N° 9. Orden de suelo.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 38. Orden del suelo.

ORDEN DEL SUELO	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
Andisols	17.116,96	39,16%
Entisols	70,55	0,16%
Inceptisols	23.597,65	53,98%
Ultisols	2.677,01	6,12%
No aplicable	252,19	0,58%
TOTAL	43.714,36	100,00%

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información).

Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.

ANDISOLS.

Son suelos relativamente jóvenes de origen volcánico (ceniza, vidrio, piedra pómez, lava u otros) y caracterizados por presentar materiales de fácil alteración, dominados por aluminosilicatos que forman materiales como alófana, imogolita o complejos metal-humus. Las características distintivas son la densidad aparente menor a 0,9 g/cm³, retención de fosfato de 85% o más y otras, dentro de al menos los 60 cm superiores del suelo.

ENTISOLS.

Son suelos jóvenes con poco o ningún desarrollo de los horizontes del suelo, es decir no incluyen horizontes de diagnóstico o no cumplen con las características requeridas.

INCEPTISOLS.

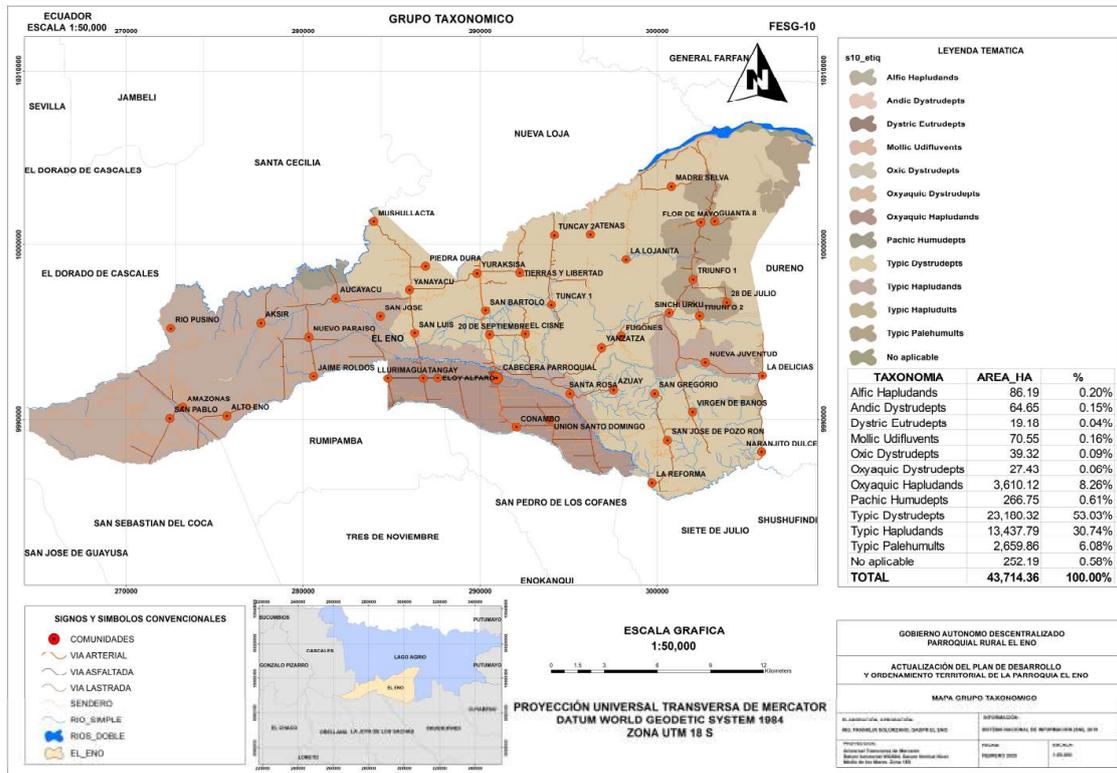
Suelos incipientes, poco desarrollados. Regiones húmedas. El desarrollo se retrasa por clima frío o falta de tiempo.

ULTISOLS.

Los ultisols reconocidos tienen un horizonte argílico de poco espesor y un bajo porcentaje de saturación de base generalmente inferior a 25% dentro de la sección de control del perfil edáfico.

GRUPO TAXONÓMICO.

Mapa N° 10. Grupo taxonómico.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

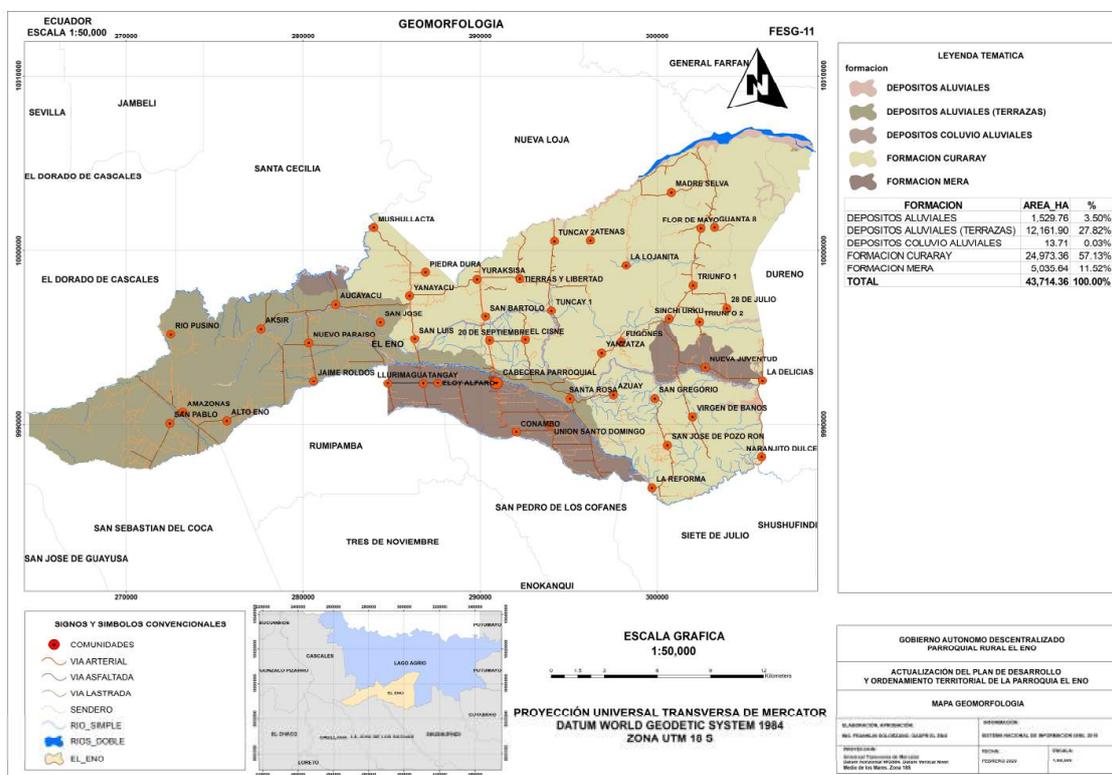
Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 39. Grupo taxonómico.

ORDEN DE SUELO	GRUPO TAXONIMICO	LITOLOGIA	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
Andisols	Alfic Hapludands	Arenas, limos, arcillas y conglomerados	86,19	0,20%
	Oxyaquic Hapludands	Limos, arcillas, arenas, gravas y bloques	13,71	0,03%
		Arcillas y areniscas tobáceas, con horizontes de conglomerados gruesos con estratificación cruzada	3.596,41	8,23%
	Typic Hapludands	Arcillas y areniscas tobáceas, con horizontes de conglomerados gruesos con estratificación cruzada	1.131,69	2,59%
		Arenas, limos, arcillas y conglomerados	133,32	0,30%
		Conglomerado, limo arenoso, arcilla limosa	12.155,63	27,81%
Entisols	Mollic Udifluvents	Arenas, limos, arcillas y conglomerados	70,55	0,16%
Inceptisols	Andic Dystrudepts	Arenas, limos, arcillas y conglomerados	58,39	0,13%
		Conglomerado, limo arenoso, arcilla limosa	6,26	0,01%
	Dystric Eutrudepts	Arcillas y areniscas tobáceas, con horizontes de conglomerados gruesos con estratificación cruzada	19,18	0,04%
	Oxic Dystrudepts	Arcillas bien estratificadas, localmente yesosas, en alternancia con areniscas de grano fino a medio. Hacia techo, tobas, lignito y arcillas carbonosas	18,25	0,04%
		Arcillas y areniscas tobáceas, con horizontes de conglomerados gruesos con estratificación cruzada	21,07	0,05%
	Oxyaquic Dystrudepts	Arcillas y areniscas tobáceas, con horizontes de conglomerados gruesos con estratificación cruzada	0,54	0,00%
		Arenas, limos, arcillas y conglomerados	26,89	0,06%
	Pachic Humudepts	Arcillas y areniscas tobáceas, con horizontes de conglomerados gruesos con estratificación cruzada	266,75	0,61%
	Typic Dystrudepts	Arcillas bien estratificadas, localmente yesosas, en alternancia con areniscas de grano fino a medio. Hacia techo, tobas, lignito y arcillas carbonosas	22.278,10	50,96%
		Arenas, limos, arcillas y conglomerados	902,22	2,06%
Ultisols	Typic Hapludults	Arcillas bien estratificadas, localmente yesosas, en alternancia con areniscas de grano fino a medio. Hacia techo, tobas, lignito y arcillas carbonosas	2.677,01	6,12%
No aplicable	No aplicable	Arenas, limos, arcillas y conglomerados	252,19	0,58%
TOTAL			43.714,36	100,00%
Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información). Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.				

GEOMORFOLOGÍA.

Mapa N° 11. Geomorfología.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 40. Formaciones geológicas.

FORMACION	GEOFORMA	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
Formación mera	Colinas en media naranja	19,18	0,04%
	Relieve colinado bajo	0,54	0,00%
	Relieve ondulado	266,75	0,61%
	Superficie de cono de esparcimiento	4.749,17	10,86%
Formación curaray	Colinas en media naranja	24.973,36	57,13%
Depósitos aluviales	Terraza baja y cauce actual (sobre excavación de cauce en llanura de inundación)	252,19	0,58%
	Valle fluvial, llanura de inundación	1.164,48	2,66%
	Valle indiferenciado	113,08	0,26%
Depósitos aluviales (terrazas)	Terraza media	6,26	0,01%
Depósitos aluviales (terrazas)	Terrazas indiferenciadas	12.155,63	27,81%
Depósitos coluvio aluviales	Coluvio-aluvial reciente	13,71	0,03%
TOTAL		43.714,36	100,00%

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información).
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

FORMACIÓN CURARAY.

De edad plioceno-pleistoceno, forma parte de la Formación Mesa, que está compuesta principalmente por conglomerados gruesos, tobas, arenas y arcillas. Se trata de potentes depósitos de piedemonte, volcánico fluviales, extendidos desde las cadenas orientales de los Andes, sobre la parte oeste de la Amazonía, donde ocultan las formaciones más antiguas en amplias zonas. Los depósitos en abanico comprenden al menos cinco niveles de terrazas, escalonadas entre 1 460 y 300 m de altitud.

Las terrazas superiores, más antiguas, están todavía conservadas en los primeros 20 km, al este de los Andes, como mesetas aisladas o apoyadas contra la escarpa de los Andes. Las terrazas inferiores, de las que la de Mera es la más clara, bajan suavemente desde unos 1150 m de altitud cerca de los Andes, hasta unos 900 m, 30 km más al este. La Mesa de Mera se compone de arcillas y areniscas tobáceas, con varios horizontes de conglomerados gruesos con estratificación cruzada de tipo torrencial. Bloques de granito y gneis de hasta varios metros de diámetro se encuentran comúnmente.

Debido al relieve de escasa altura y con pocos afloramientos disponibles en la zona de estudio, esta formación se observó como capas métricas de arcillas, y en sitios puntuales se observó la presencia de conglomerados en los que la estratificación no resultaba evidente por la meteorización que el perfil había sufrido.

FORMACIÓN MERA.

Consiste de terrazas más jóvenes (topográficamente inferiores) depósitos compuestos por abanicos de piedemonte del cuaternario, areniscas tobáceas y arcillas, las que postdata el último período importante de llamamiento y levantamiento; están menos disectadas que las terrazas remanentes de la Formación Mesa. Hacia el este los sedimentos de las terrazas disminuyen en espesor, tamaño del grano y altitud, eventualmente gradan transicionalmente hacia el aluvión del cuaternario parcialmente de trabajado de las cuencas de drenajes actuales.

DEPÓSITOS ALUVIALES.

Se encuentran al pie de zonas escarpadas, estos se han producido por la sobresaturación de suelo y la fuerte pendiente.

TERRAZAS INDIFERENCIADAS.

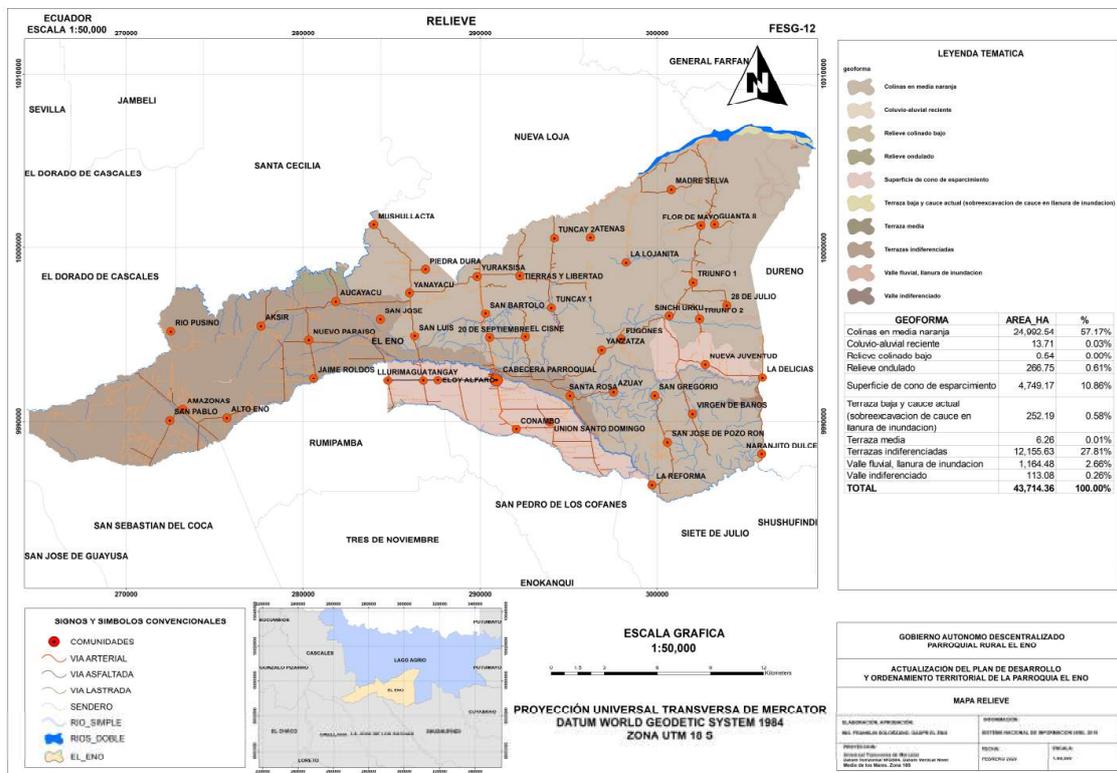
Las terrazas más desarrolladas se encuentran al norte a la margen del río Eno al sur y del río Aucayacu al sur-este, como basamentos se encuentran rocas metamórficas cubiertas por depósitos volcánicos.

DEPÓSITOS COLUVIALES.

Se encuentran al pie de zonas escarpadas, estos se han producido por la sobresaturación de suelo y la fuerte pendiente.

RELIEVE.

Mapa N° 12. Relieve.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

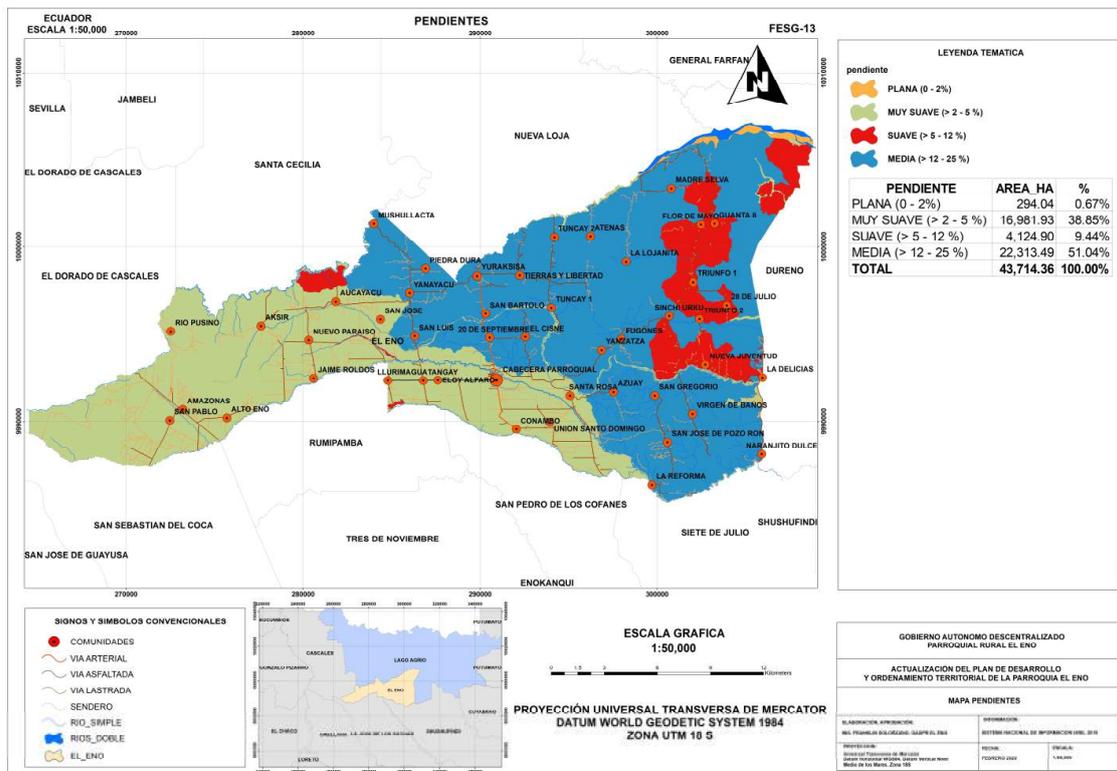
Tabla N° 41. Relieve con respectiva pendiente.

RELIEVE	PENDIENTE	AREA (HAS)	PORCENTAJE (%)
Colinas en media naranja	Media (> 12 - 25 %)	22.313,49	51,04%
	Suave (> 5 - 12 %)	2.679,05	6,13%
Coluvio-aluvial reciente	Suave (> 5 - 12 %)	13,71	0,03%
Relieve colinado bajo	Suave (> 5 - 12 %)	0,54	0,00%
Relieve ondulado	Suave (> 5 - 12 %)	266,75	0,61%
Superficie de cono de esparcimiento	Muy suave (> 2 - 5 %)	3.617,48	8,28%
	Suave (> 5 - 12 %)	1.131,69	2,59%
Terraza baja y cauce actual (sobre excavación de cauce en llanura de inundación)	Plana (0 - 2%)	252,19	0,58%
Terraza media	Suave (> 5 - 12 %)	6,26	0,01%
Terrazas indiferenciadas	Muy suave (> 2 - 5 %)	12.155,63	27,81%
Valle fluvial, llanura de inundación	Plana (0 - 2%)	41,85	0,10%
	Muy suave (> 2 - 5 %)	1.122,63	2,57%
Valle indiferenciado	Muy suave (> 2 - 5 %)	86,19	0,20%
	Suave (> 5 - 12 %)	26,89	0,06%
TOTAL		43.714,36	100,00%

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información).
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

PENDIENTES.

Mapa N° 13. Pendientes.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Los rangos de las pendientes de la parroquia El Eno oscilan desde el 0% hasta los 25% y se clasifica de la siguiente manera:

Tabla N° 42. Pendientes.

PENDIENTE	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
Plana (0 - 2%)	294,04	0,67%
Muy suave (> 2 - 5 %)	16.981,93	38,85%
Suave (> 5 - 12 %)	4.124,90	9,44%
Media (> 12 - 25 %)	22.313,49	51,04%
TOTAL	43.714,36	100,00%
Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información).		
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.		

SUELOS.

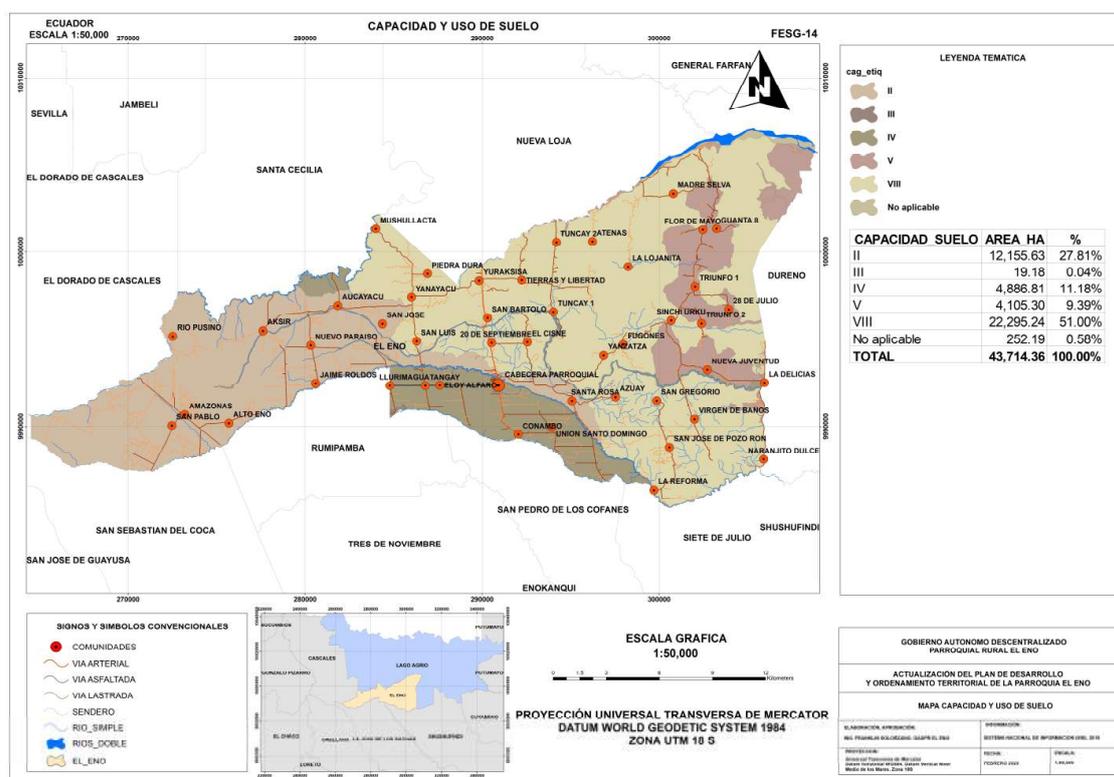
Como otro elemento importante en el estudio del suelo es el de realizar una zonificación agroecológica, el cual, el propósito de zonificar, la planificación del uso de recursos rurales, es separar áreas con similares potencialidades y limitaciones para el desarrollo. Los programas específicos pueden, entonces, formularse para proporcionar el apoyo más efectivo para cada zona.

La zonificación agro-ecológica (ZAE), de acuerdo con los criterios de FAO, define zonas en base a combinaciones de suelo, fisiografía y características climáticas. Los parámetros particulares usados en la definición se centran en los requerimientos climáticos y edáficos de los cultivos y en los sistemas de manejo bajo los que éstos se desarrollan. Cada zona tiene una combinación similar de limitaciones y potencialidades para el uso de tierras, y sirve como punto de referencia de las recomendaciones diseñadas para mejorar la situación existente de uso de tierras, ya sea incrementando la producción o limitando la degradación de los recursos.

Las aptitudes de los suelos se basan en la interpretación del medio físico natural para agrupar los terrenos en base a su capacidad productiva determinada de acuerdo a las condiciones intrínsecas de cada unidad estudiada.

En el territorio de la parroquia El Eno, los suelos se han sido clasificados en las siguientes clases:

Mapa N° 14. Capacidad y uso del suelo.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 43. Capacidad y uso del suelo.

CLASES DE SUELO	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
II	12.155,63	27,81%
III	19,18	0,04%
IV	4.886,81	11,18%
V	4.105,30	9,39%
VIII	22.295,24	51,00%
No aplicable	252,19	0,58%
TOTAL	43.714,36	100,00%

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información).

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

CLASE II.

Son tierras que soportan las actividades agrícolas, pecuarias o forestales. adaptadas ecológicamente a la zona. presentan pendientes suaves. con texturas francas y franco arcillosas. su profundidad efectiva sobrepasa los 50 cm; fertilidad en mayoría alta. tienen un drenaje natural de bueno que no limitan o

imposibilitan las labores de maquinaria. Tiene una superficie de 12.155,63 has que conforma el 27,81% de la parroquia.

CLASE III.

En esta clase de tierras se presentan limitaciones ligeras a moderadas. se encuentran en pendientes menores al 12 %. Son tierras que soportan las actividades agrícolas. Pecuarias o forestales. pero se reduce las posibilidades de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción. Tiene una superficie de 19,18 has que conforma el 0,04% de la parroquia.

CLASE IV.

Las tierras de esta clase agrológica se encuentran en pendientes medias a fuertes, entre 25 y 40 %, que restringen el uso de maquinaria; son aptas para aprovechamiento pastos, forestal, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes y pastos. Tiene una superficie de 4.886,81 has que conforma el 11,18% de la parroquia.

CLASE V.

Estos suelos presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Muestran condiciones para uso forestal, pastoreo, confines de conservación. Tiene una superficie de 4.105,30 has que conforma el 9,39% de la parroquia.

CLASE VIII.

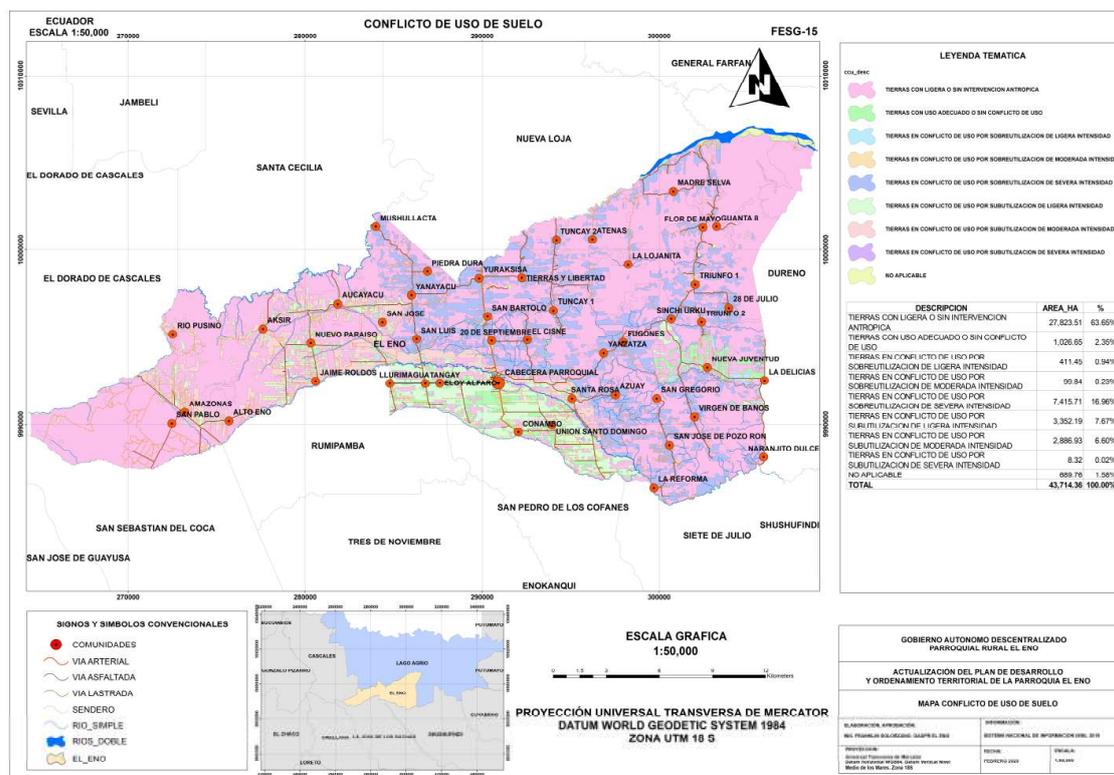
Dedicados al aprovechamiento forestal con fines de conservación-no arables, con limitaciones muy fuertes. Tiene una superficie de 22.295,24 has que conforma el 51,00% de la parroquia.

NO APLICABLE.

Tiene una superficie de 252,19 has que conforma el 0,58% de la parroquia.

CONFLICTO DE USO DE SUELO.

Mapa N° 15. Conflicto de uso de suelo.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
 Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 44. Conflicto de uso de suelo.

CONFLICTO DE USO DE SUELO	ÁREA (has)	PORCENTAJE (%)
Tierras con ligera o sin intervención antrópica	27.823,51	63,65%
Tierras con uso adecuado o sin conflicto de uso	1.026,65	2,35%
Tierras en conflicto de uso por sobreutilización de ligera intensidad	411,45	0,94%
Tierras en conflicto de uso por sobreutilización de moderada intensidad	99,84	0,23%
Tierras en conflicto de uso por sobreutilización de severa intensidad	7.415,71	16,96%
Tierras en conflicto de uso por subutilización de ligera intensidad	3.352,19	7,67%
Tierras en conflicto de uso por subutilización de moderada intensidad	2.886,93	6,60%
Tierras en conflicto de uso por subutilización de severa intensidad	8,32	0,02%
NO APLICABLE	689,76	1,58%
TOTAL	43.714,36	100,00%

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información).

Elaborado: Grupo técnico consultor 2019.

Tierras con ligera o sin intervención antrópica.

Tierras conformadas por bosque naturales, vegetación arbustiva-herbacea, eriales cuerpo de agua y zonas urbanas.

Tierras con uso adecuado o sin conflicto de uso.

Áreas donde el uso actual está acorde con la capacidad de uso de la tierra, garantizando la sustentabilidad del recurso; dependiendo de la clase agrológica pueden presentarse cultivos, pastos o vegetación natural.

Tierras en conflicto de uso por sobreutilización de ligera intensidad.

Tierras cuyo uso actual está cercano al uso principal, pero que se ha evaluado con un nivel de intensidad mayor al recomendado y por ende al de los usos compatibles.

Tierras en conflicto de uso por sobreutilización de moderada intensidad.

Tierras en las cuales el uso actual se encuentra por encima, en dos niveles, de la clase de capacidad de uso principal recomendada, según la capacidad de producción de tierras.

Tierras en conflicto de uso por sobreutilización de severa intensidad.

Tierras en las cuales el uso actual supera en tres o más niveles, la clase de capacidad de uso principal recomendado, presentándose evidencia de degradación avanzada de los recursos, tales como procesos erosivos severos, disminución marcada de la productividad de las tierras, procesos de salinización entre otros.

Tierras en conflicto de uso por subutilización de ligera y moderada intensidad.

Tierras donde el agro ecosistema dominante corresponde a un nivel inferior de intensidad de uso, si se compara con la clase de capacidad de uso principal o la de los usos compatibles. En estas áreas el uso actual es menos intenso en comparación con la mayor capacidad productiva de las tierras.

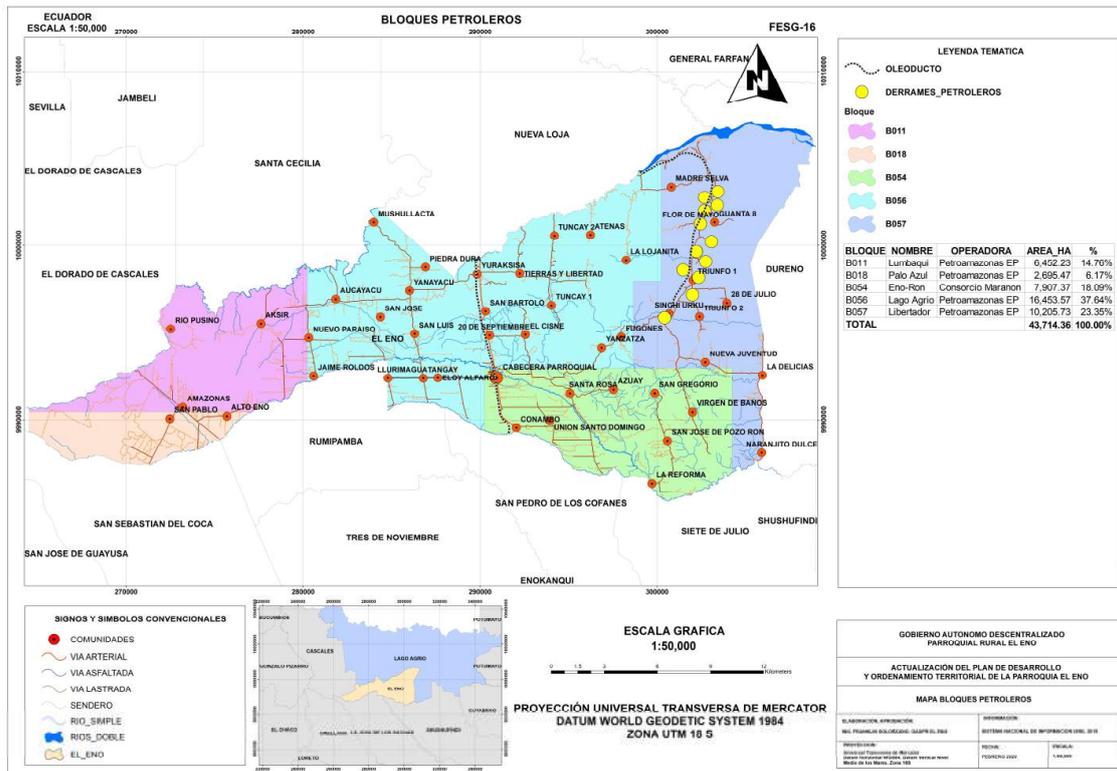
Tierras en conflicto de uso por subutilización de severa intensidad.

Tierras en las cuales el uso actual supera en tres o más niveles, la clase de capacidad de uso principal recomendado, presentándose evidencias de degradación avanzada de los recursos, tales como procesos erosivos severos, disminución marcada de la productividad de las tierras, procesos de salinización, entre otros.

SUBSUELOS / RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

BLOQUES PETROLEROS.

Mapa N° 16. Bloques petroleros.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 45. Bloques petroleros.

BLOQUE	NOMBRE	OPERADORA	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
B011	Lumbaqui	Petroamazonas EP	6.452,23	14,76%
B018	Palo Azul	Petroamazonas EP	2.695,47	6,17%
B054	Eno-Ron	Consorcio Marañon	7.907,37	18,09%
B056	Lago Agrio	Petroamazonas EP	16.453,57	37,64%
B057	Libertador	Petroamazonas EP	10.205,73	23,35%
TOTAL			43.714,36	100,00%
Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información).				
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.				

El rubro más importante desarrollado en la Parroquia Rural El Eno es la producción hidrocarburífera. El territorio parroquial forma parte de 5 bloques petroleros, siendo estos: Lumbaqui, Libertador, Lago Agrio, Palo Azul y Eno Ron; este último operado por el Consorcio Marañón y el resto operados por Petroamazonas EP, cubriendo un área de 43.714,36 has, siendo el Bloque 011, 018, 056, 057 la empresa Petroamazonas que abarca mayoritariamente una gran área de la parroquia.

Tabla N° 46. Sistema de oleoducto Transecuatoriano.

NOMBRE	KM
Gasoducto	10,71
Sistema de oleoducto Transecuatoriano (SOTE)	10,71
TOTAL	21,42
Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información).	
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

Fotografía N° 4. Estación de Producción Guanta.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 5. Sistema de oleoducto.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 6. Plataforma Ron.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

DERRAMES PETROLEROS

Con respecto a problemas de contaminación originados por la actividad petrolera, se han identificado algunos casos de derrames en pozos petroleros detallados en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Derrames petroleros en la parroquia El Eno.

Nº	INFRAESTRUCTURA	AÑO DE DERRAME	ÁREA DERRAME M2	OPERADORA	BLOQUE
01	POZO GUANTA 9	2.000	20	EP PETROECUADOR	BLOQUE 57
02	POZO GUANTA 7	2.000	2.446,36		
03	POZO GUANTA 5	1.999	400		
04	POZO GUANTA 4	1.987	2.446,36		
05	POZO GUANTA 3	2.002	408		
06	POZO GUANTA 2	2.007	1.600		
07	POZO GUANTA 2	2.008	2.446,36		
08	POZO GUANTA 15	2.006	200		
09	POZO GUANTA 13	2.008	2.446,36		
10	POZO GUANTA 12	1.998	108		
11	POZO GUANTA 11	2.009	880		
12	POZO GUANTA 10	1.998	150		
13	POZO GUANTA 10	2.002	1.660		
14	ESTACION GUANTA	1.998	250		
15	ESTACION GUANTA	1.998	1.000		
16	ESTACION GUANTA	2.002	2.400		
17	ESTACION GUANTA	2.003	2.446,36		
18	ESTACION GUANTA	2.003	2.446,36		
19	ESTACION GUANTA	2.007	600		
20	ESTACION GUANTA	2.009	280		

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información).

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

RECURSOS NATURALES DEGRADADOS Y SUS CAUSAS.

RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RECURSO BAJO PRESIÓN	CAUSA DE DEGRADACIÓN
Flora	Especies de plantas y árboles forestales	Deforestación y avance de la frontera agrícola
Fauna	Especies de animales exóticos silvestres	Tráfico de especies y caza indiscriminada
Agua	Cuenca, subcuenca y microcuenca	Descarga de aguas residuales y contaminación por explotación petrolera
Suelo	Agrícola	Lluvia acida por presencia de residuos en el aire por la quema de los mecheros de los pozos petroleros, deforestación y erosión.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLE.

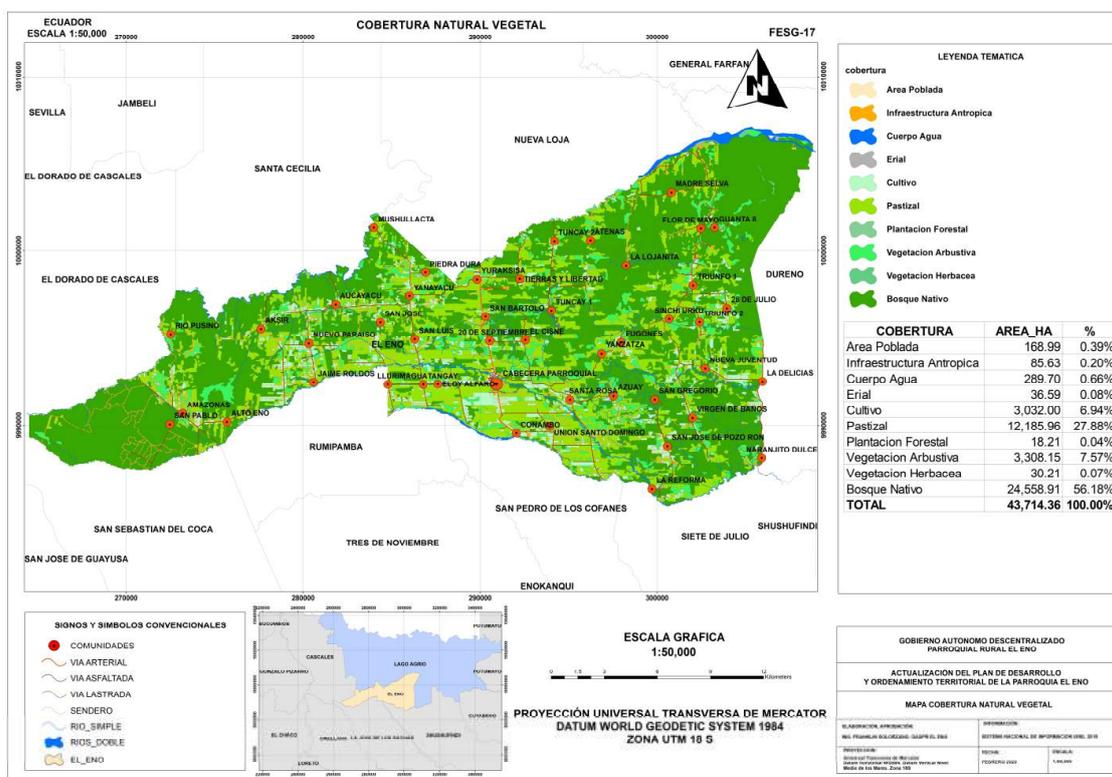
Los recursos naturales existentes en la parroquia se encuentran amenazados o en procesos de degradación, por causa de diferentes actividades antrópicas que generan un desgaste significativo de estos.

Los principales ríos de la Parroquia como el río Eno, Aucayacu y Conambo, se encuentran en estados críticos de contaminación, ya que se vierten aguas servidas y con contaminantes agrícolas, haciendo de ello que los demás recursos existentes en el área se vean afectados de la misma manera. Un recurso que se encuentra bastante afectado por las actividades productivas como ganadería la agricultura es el suelo, presentando graves problemas de erosión, ya que en época de lluvia y por estar descubiertos son arrastrados, convirtiéndose en sedimentos en los causes de quebradas, esteros, canales y ríos de la parroquia.

Evidentemente los recursos de fauna y flora, están con un grado de afectación bastante alto, ya que la expansión de la frontera agrícola y la tala ilegal de madera, junto con la actividad petrolera en la zona norte de la parroquia, han generado una reducción significativa de la cobertura vegetal, propiciando alteraciones en el ecosistema y consecuentemente aportan negativamente al proceso destructivo que produce el cambio climático.

COBERTURA NATURAL VEGETAL.

Mapa N° 17. Cobertura natural vegetal.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

La cobertura comprende todo lo que ocupa un espacio determinado dentro de un ecosistema y su conocimiento es indispensable para definir, determinar y cartografiar unidades ecológicas homogéneas. Existen diferentes tipos de cobertura los cuales se agrupan en clases de acuerdo con sus características, y estas últimas, se agrupan en unidades que en su orden jerárquico son vegetal, degradada, hídrica y construida.

El conocimiento de la cobertura y uso de la tierra constituye uno de los aspectos más importantes dentro del análisis físico biótico para el ordenamiento territorial por ser indispensable no sólo en la caracterización y especialización de las unidades de paisaje, sino también, por su influencia en la formación y evolución de los suelos.

Tabla N° 47. Cobertura natural vegetal.

COBERTURA	TIPO	USO	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
Bosque Nativo	Bosque húmedo	Conservación y protección	24.195,12	55,35%
	Moretal	Conservación y protección	363,78	0,83%
Cuerpo Agua	Río	Riego consumo energía	239,78	0,55%
	Humedal	Riego extractivo ocio	47,99	0,11%
	Lago / Laguna		1,93	0,00%
Cultivo	Cacao	Agrícola extensivo	1.425,78	3,26%
	Café		470,16	1,08%
	Caña de azúcar artesanal		20,22	0,05%
	Maíz duro		211,95	0,48%
	Malanga		106,95	0,24%
	Palma africana		607,19	1,39%
	Piña		7,97	0,02%
	Plátano		174,30	0,40%
Erial	Banco de arena	Improductivo	35,50	0,08%
	Área erosionada		1,09	0,00%
Infraestructura Antrópica	Cantera	Extractivo	1,85	0,00%
	Complejo Petrolero	Energía	45,36	0,10%
	Granja Piscícola	Bioacuatico	32,77	0,07%
	Infraestructura Antrópica	Antrópico	5,65	0,01%
Pastizal	Pasto cultivado	Pecuario bovino extensivo	10.105,64	23,12%
	Pasto cultivado con presencia de arboles	Pecuario bovino extensivo	2.080,32	4,76%
Plantación Forestal	Balsa	Forestal para madera	12,97	0,03%
	Caña guadua o bambú		5,24	0,01%
Vegetación Arbustiva	Vegetación arbustiva húmeda	Conservación y protección	1.396,09	3,19%
		Pastoreo ocasional	1.906,02	4,36%
		Otro	6,04	0,01%
Vegetación Herbácea	Vegetación herbácea húmeda	Conservación y protección	13,15	0,03%
		Pastoreo ocasional	17,06	0,04%
Área Poblada	Poblado (núcleo urbano poblado)	Habitacional	168,99	0,39%
TOTAL			43.714,36	100,00%
Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información).				
Elaborado: Equipo Técnico Consultor 2019.				

BOSQUE NATIVO.

Comunidad biológica que alberga una enorme diversidad de flora, con una alta heterogeneidad a nivel de especies arbóreas y una clara homogeneidad a nivel de familias de plantas, donde la precipitación excede la evapotranspiración. Esta cobertura está presente por todo el territorio.

Cubre una superficie de 24.558,91 has correspondiente al 56,18% de la parroquia.

PASTIZAL.

Se considera a este tipo de asociación vegetal a aquellas tierras en que la cubierta vegetal ha sido eliminada por colonización para dedicarlos a pasto para la ganadería.

Cubre una superficie de 12.185,96 has correspondiente al 27,88% de la parroquia.

VEGETACIÓN ARBUSTIVA.

Áreas con un componente substancial de especies leñosas nativas no arbóreas, vegetación densa, lignificada, de poca altura, no superior a 8 metros y que mantienen el verdor de sus hojas en forma constante.

Cubre una superficie de 3.308,15 has correspondiente al 7,57% de la parroquia.

CULTIVOS.

Hace referencia a aquellas tierras en que la cubierta vegetal ha sido eliminada por colonización para dedicarlos a cultivos anuales y permanentes como son principalmente el café, cacao, plátano, arroz y otros.

Este tipo de cobertura vegetal es el que más directamente está vinculado a las actividades desarrolladas por el hombre. En virtud de esto, las áreas dedicadas a esta actividad se localizan en todos los sitios accesibles, sean estos carreteras, centros poblados y riberas de los ríos.

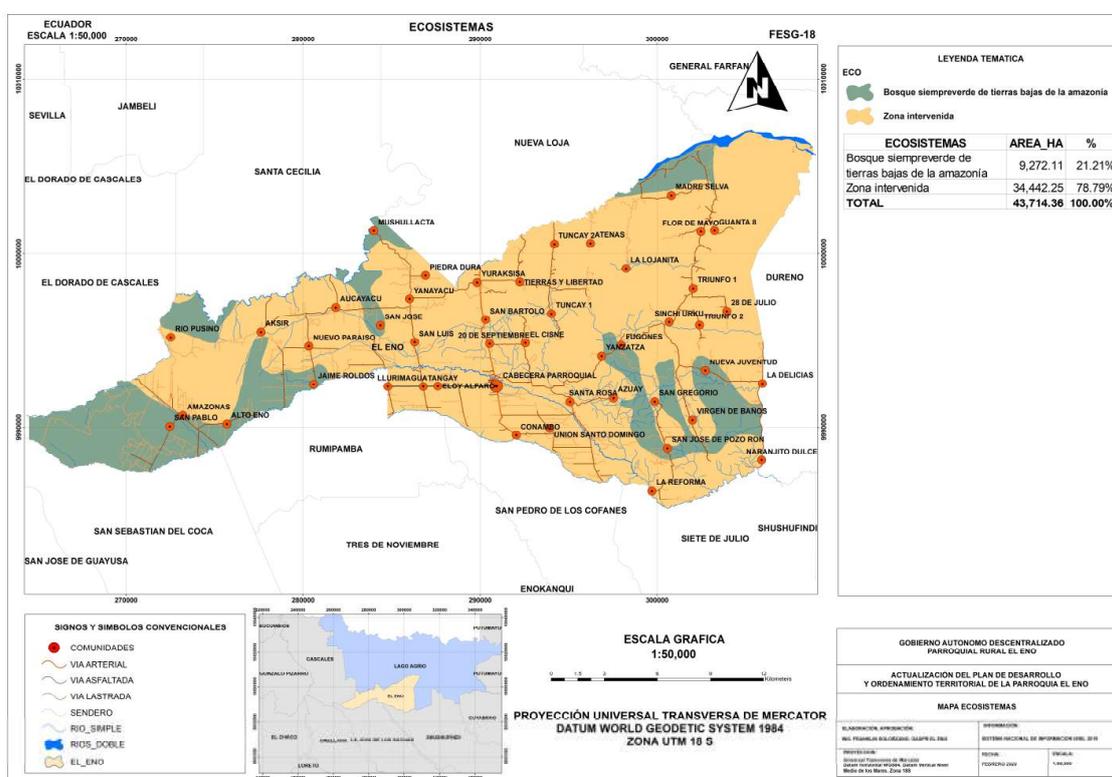
Cubre una superficie de 3.032,00 has correspondiente al 6,94% de la parroquia.

OTRAS COBERTURAS.

En este punto se incluyen las coberturas que representan menos del 5% de la parroquia, obviando las coberturas ya mencionadas anteriormente, estas son: vegetación herbácea, erial, cuerpo de agua, área poblada, infraestructura antrópica y plantación forestal.

ECOSISTEMAS.

Mapa N° 18. Ecosistemas.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 48. Ecosistemas.

ECOSISTEMA	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
Bosque siempreverde de tierras bajas de la Amazonía	9.272,11	21,21%
Zona intervenida	34.442,25	78,79%
TOTAL	43.714,36	100,00%

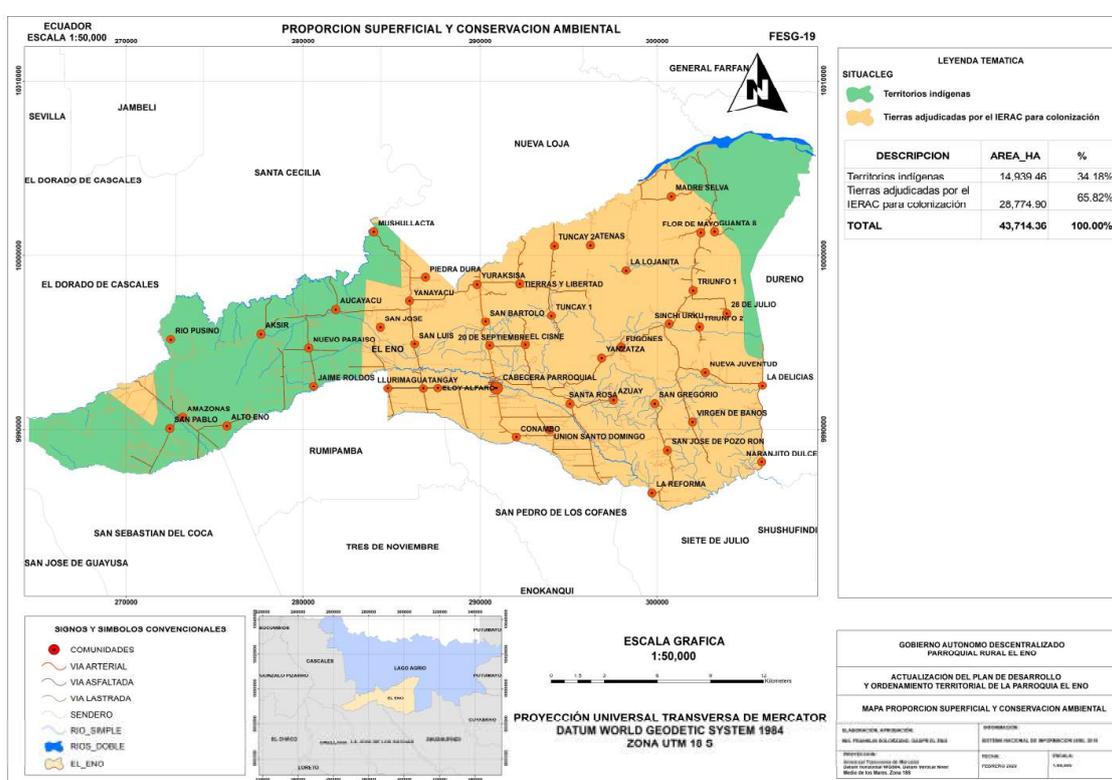
Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información).
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

BOSQUE SIEMPREVERDE DE TIERRAS BAJAS DE LA AMAZONÍA.

Ecosistema conformado por bosques permanentemente inundados, la acumulación de agua en este ecosistema se produce por escorrentía de las lluvias de los terrenos adyacentes, el drenaje lento de ríos meándricos de aguas negras y por efecto de filtración de aguas que llegan tamizadas desde los causes principales de los ríos.

PROPORCIÓN Y SUPERFICIE DE TERRITORIO CONTINENTAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.

Mapa N° 19. Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 49. Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.

DESCRIPCION	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
Territorios indígenas	14.939,46	34,18%
Tierras adjudicadas por el IERAC para colonización	28.774,90	65,82%
TOTAL	43.714,36	100,00%

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información).

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

TERRITORIOS INDÍGENAS.

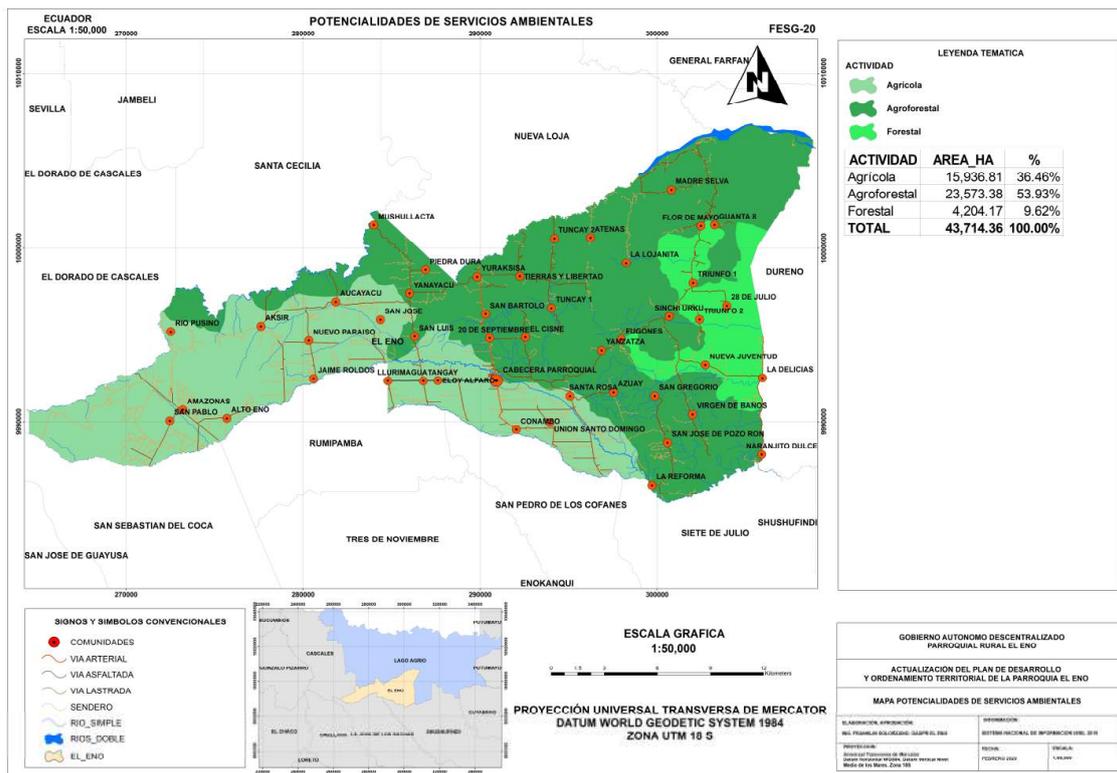
Los territorios indígenas son las áreas poseídas en forma regular y permanente por un pueblo indígena y aquellas que, aunque no se encuentren poseídas en esa forma, constituyen el ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas y culturales.

TIERRAS ADJUDICADAS POR EL IERAC PARA COLONIZACIÓN.

Zonas pioneras de colonización legalmente adjudicadas por el IERAC a colonos y empresas.

POTENCIALIDADES DE SERVICIOS AMBIENTALES.

Mapa N° 20. Potencialidades de servicios ambientales por su actividad.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 50. Potencialidades ambientales por actividad.

ACTIVIDAD	ZONAS DE USO	MACROZONA	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
Agroforestal	Áreas con aptitud silvo pastoril en conflicto con actividades agrícolas	Producción	21.207,52	48,51%
	Áreas con aptitud agro - silvícola en conflicto con actividades agrícolas	Producción	2.365,85	5,41%
Forestal	Áreas con aptitud forestal en conflicto con actividades agropecuarias	Producción	4.204,17	9,62%
Agrícola	Áreas con alto potencial agrícola	Producción	15.936,82	36,46%
TOTAL			43.714,37	100,00%
Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información).				
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.				

AGRÍCOLA.

Explotación intensiva y sustentable del recurso suelo a través de cultivos de ciclo corto en base a sus requerimientos agro - ecológicos. Sin embargo, donde se determine fragilidad de los recursos naturales, y en consecuencia una aptitud agroproductiva limitada, las tierras deben explotarse bajo cuidados especiales de producción sustentable en las cuales podría incluirse la agroforestería.

AGROFORESTAL.

Zonas que presentan las mejores potencialidades en sus recursos naturales y en base a los cuales se ha sustentado su crecimiento socio - económico, el cual debe ser consolidado en base a un desarrollo sustentable.

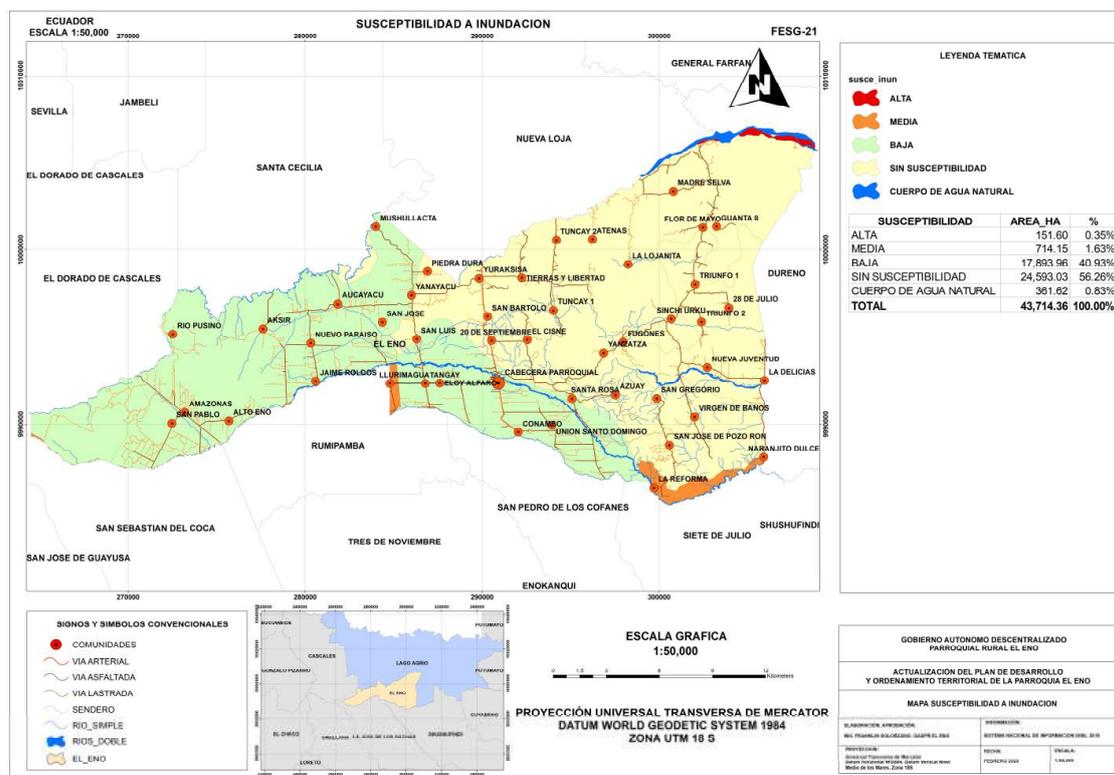
AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES ANTRÓPICOS.

Tabla N° 51. Cuadro de amenazas en la parroquia El Eno.

AMENAZAS		EVENTO	CALIFICACIÓN		
			ALTA	MEDIA	BAJA
Naturales	Geológicas	Movimientos de masa			
		Sismo			
	Hidrometeorológicos	Inundación			
Antrópicas	Degradación ambiental	Contaminación ambiental			
		Tala			
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES.

Mapa N° 21. Susceptibilidad a inundaciones.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 52. Susceptibilidad a inundaciones.

SUSCEPTIBILIDAD	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
ALTA	151,60	0,35%
MEDIA	714,15	1,63%
BAJA	17.893,96	40,93%
SIN SUSCEPTIBILIDAD	24.593,03	56,26%
CUERPO DE AGUA NATURAL	361,62	0,83%
TOTAL	43.714,36	100,00%

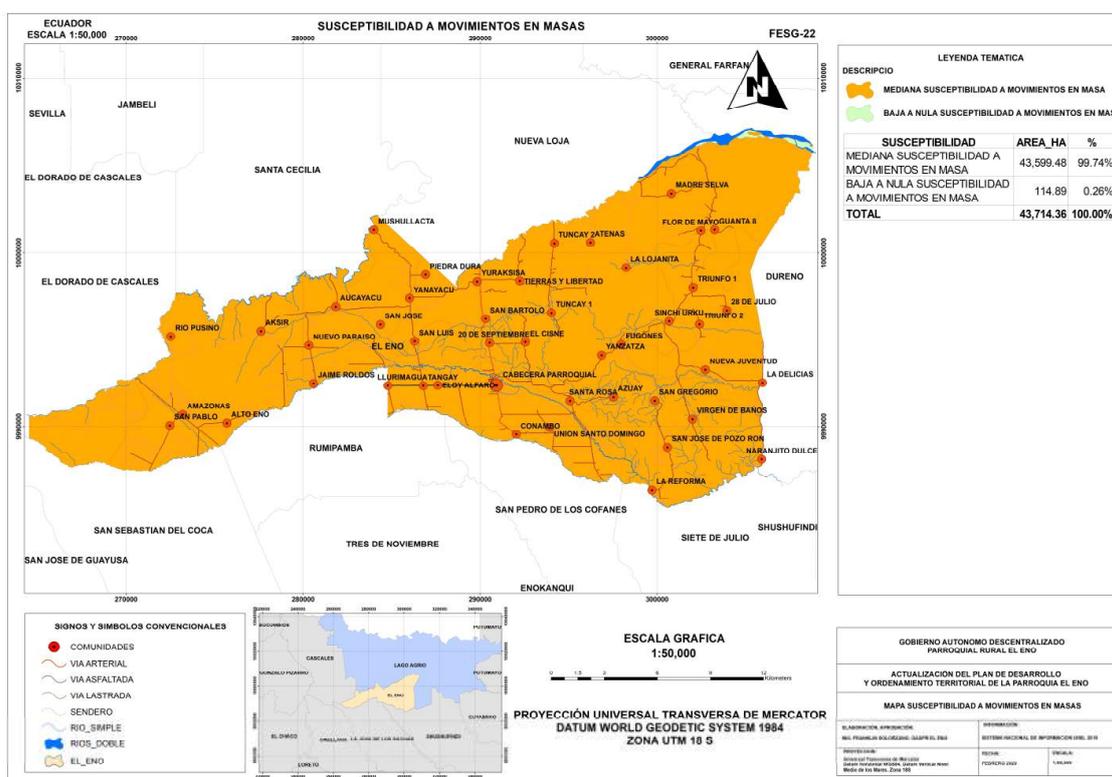
Fuente: Geoportal Secretaria Nacional de Riesgo.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Las inundaciones son una de las catástrofes causados por el aumento de los límites normales de un cauce o acumulación de agua por drenaje en zonas que normalmente no se encuentran sumergidas y/o también puede ser zonas que en una forma controlada han aumentado el nivel de agua como por ejemplo embalse y represas.

Este fenómeno se compila con la saturación del suelo con agua en una cantidad excesiva a la que puede normalmente evacuar; provocada por lluvias torrenciales, fenómeno del niño y desbordamiento de los ríos. Bajo este contexto se elaboró un mapa de inundaciones constando que el 56,26% del territorio no hay susceptibilidad a inundaciones, y teniendo así que el 40,93% del territorio se encuentra con amenaza baja.

SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA.

Mapa N° 22. Susceptibilidad a movimiento en masa.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 53. Susceptibilidad a movimiento en masa.

SUSCEPTIBILIDAD	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	43.599,48	99,74%
Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa	114,89	0,26%
TOTAL	43.714,36	100,00%

Fuente: Geoportal Secretaria Nacional de Riesgo.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Esta amenaza se presenta en la parroquia ya que la gran cantidad del territorio se encuentra con un cambio en la cobertura del suelo y en su mayoría son suelos desnudos sin o con muy poca vegetación, por lo tanto, al saturarse el suelo por las lluvias se generan los distintos movimientos de masa, teniendo así que el 99,74% del territorio se encuentra con susceptibilidad mediana a movimientos de masa.

CAMBIO CLIMATICO.

El calentamiento climático siempre se ha dado, es un proceso natural de la atmósfera, lo que se está dando hoy en día es el cambio climático inducido por la actividad humana principalmente, la utilización de hidrocarburos para transporte generación de electricidad la deforestación y todo estos efectos sueltan a la atmósfera gases como el CO₂ (dióxido de carbono) y también el CH₄ (metano) siendo estos gases los que alteran la composición de la atmósfera, como hay más energía se calienta la tierra, dando paso al efecto invernadero.

Las afectaciones ambientales encontradas en la parroquia El Eno, que están causando impactos negativos sobre el medio ambiente y los habitantes son:

- Vulnerabilidad de la parroquia frente a riesgos naturales y antrópicos.
- Disminución del bosque a causa de la deforestación (no existen índices registrados, pero la actividad es evidente).
- Depredación de la biodiversidad parroquial a causa de la mano del hombre, ya que las especies son cazadas.
- Inexistencia de un plan de ordenamiento territorial genera la indefinición del uso del suelo urbano y rural.
- Disminución de la biodiversidad y hábitat de la vida silvestre estos cambios desastrosos en los ecosistemas harán que muchas especies no tengan la capacidad de adaptarse a estas condiciones extremas y terminen desapareciendo. El mundo rural hace grandes esfuerzos para evitar la pérdida de especies animales y vegetales, el manejo del ganado

de forma tradicional y el cultivo sostenible son sus herramientas para evitar la pérdida de especies.

- Dicho aumento de temperatura afecta a la proliferación de insectos provenientes de zonas más cálidas que afectan directamente a la agricultura y a la ganadería desarrollando nuevas enfermedades.

IMPACTO Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.

Tabla N° 54. Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.

RECURSO	IMPACTO	ACTIVIDAD	NIVEL DE AFECTACION
Recursos hídricos para uso y consumo en la parroquia.	Pérdida de disponibilidad de los recursos hídricos para uso y consumo de la parroquia	Asentamientos humanos sin planificación ni ordenamiento territorial	Alta
		Actividad agropecuaria y uso intensivo de agroquímicos y plaguicidas.	Media
Recurso suelo productivo.	Erosión del suelo con pérdida de capacidad productiva.	Prácticas agrícolas inadecuadas y agresivas para el suelo. Expansión de la frontera agrícola.	Alta
Fuente: Diagnostico estratégico.			
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.			

SÍNTESIS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO.

La mayoría del terreno de El Eno tiene formaciones geomorfológicas colinas en media naranja, la pendiente del terreno está en proporciones de 12 a 25%, debido a estas características los habitantes de la parroquia se han dedicado a la explotación de los bosques, extrayendo el recurso natural e incorporando esos terrenos a la actividad agrícola sin ningún control causando una pérdida de flora y fauna nativa.

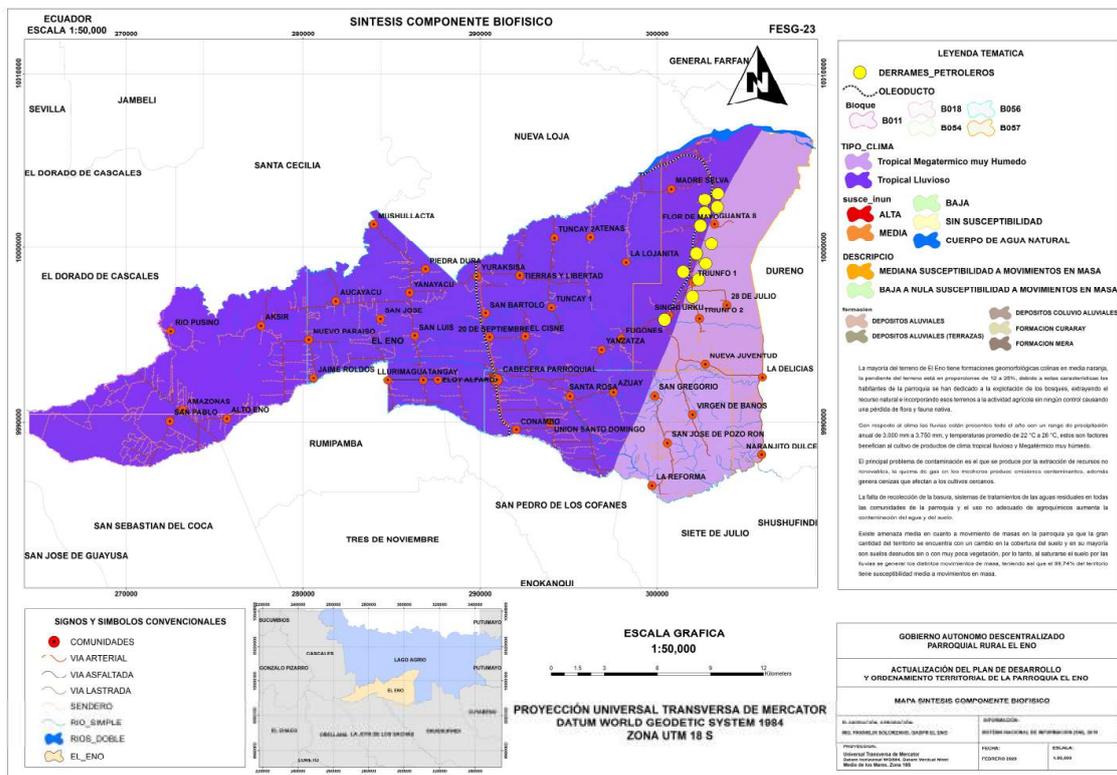
Con respecto al clima las lluvias están presentes todo el año con un rango de precipitación anual de 3.000 mm a 3.750 mm, y temperaturas promedio de 22 °C a 26 °C, estos son factores que benefician al cultivo de productos de clima tropical lluvioso y Megatérmico muy húmedo.

El principal problema de contaminación es el que se produce por la extracción de recursos no renovables, la quema de gas en los mecheros produce emisiones contaminantes, además genera cenizas que afectan a los cultivos cercanos.

La falta de recolección de la basura, sistemas de tratamientos de las aguas residuales en todas las comunidades de la parroquia y el uso no adecuado de agroquímicos aumenta la contaminación del agua y del suelo.

Existe amenaza media en cuanto a movimiento de masas en la parroquia ya que la gran cantidad del territorio se encuentra con un cambio en la cobertura del suelo y en su mayoría son suelos desnudos sin o con muy poca vegetación, por lo tanto, al saturarse el suelo por las lluvias se generar los distintos movimientos de masa, teniendo así que el 99,74% del territorio tiene susceptibilidad media a movimientos en masa.

Mapa N° 23. Síntesis del componente biofísico.



B. COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO.

Comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Además, busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA) en el territorio y, si es factible, desagregado por los enfoques de igualdad. Con el estudio de este subsistema se busca entender los patrones de producción y consumo, e identificar cómo se complementan o compiten entre sí los diversos sectores productivos del territorio y estos con el nivel nacional; además, opciones para el desarrollo de emprendimientos que generen trabajo y empleo; potencialidades y recursos con los que puede contarse; factores de concentración y redistribución de la riqueza.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS/ SECTORES PRODUCTIVOS.

AGRICULTURA.

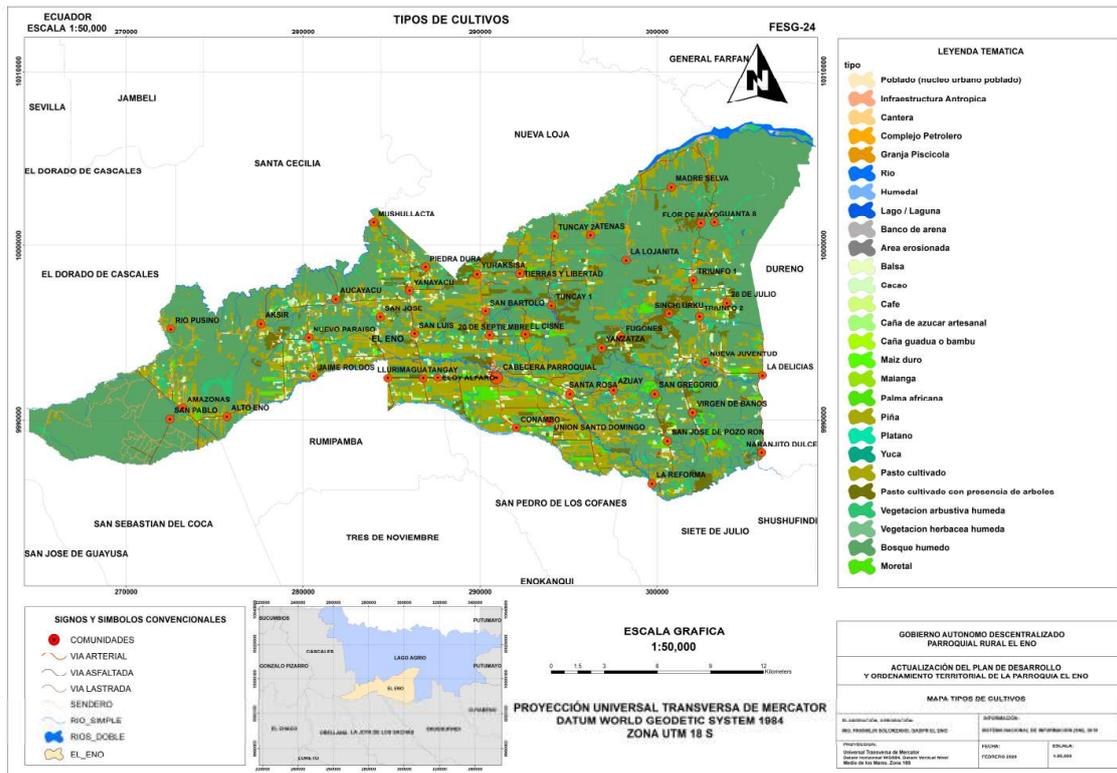
La Agricultura de acuerdo a la información levantada por el Gobierno Parroquial se circunscribe a la implantación de cultivos como cacao, café, arroz, palma, que son productos de comercialización; maíz, yuca, plátano, entre otros son cultivos de auto consumo; que abarcan un porcentaje muy bajo del territorio parroquial, al ser la agricultura manejada de manera tradicional no tecnificada, da como resultado que la calidad y la producción se han deficientes y por lo tanto poco rentables. Además, la agricultura se encuentra presente asociada con otros usos, lo que amplía la cobertura de uso agrícola.

La ganadería con la crianza de ganado vacuno de doble propósito es una actividad que no genera la rentabilidad deseada, ya que sus niveles de producción son bajos, a pesar de que grandes extensiones de terreno tienen asociaciones de pastos con otros usos, lo que se ha incrementado es la crianza de ganado menor como cerdos, aves de corral, etc. enfocada para el auto consumo.

La piscicultura con la siembra de las variedades de Tilapia y Cachama, es una actividad que se está desarrollando domésticamente, la cual necesita transferencia de tecnología y capacitación, para su desarrollo.

De acuerdo al levantamiento de información realizado por la Parroquia dentro de sus principales problemas se mencionan la falta de asistencia técnica para combatir plagas y enfermedades en los cultivos. lo que ocasiona una baja producción que aterrizan en bajos precios, al mismo tiempo un limitante es el transporte, debido a los problemas de vialidad interna, que ocasionan dificultades para el traslado de sus productos.

Mapa N° 24. Tipos de cultivos.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. *Ver anexo mapas.*
Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 55. Tipos de cultivos.

TIPO	TEMPORALIDAD	USO	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
Cacao	Permanente	Agrícola extensivo	1.425,78	47,02%
Café	Permanente	Agrícola extensivo	470,16	15,51%
Caña de azúcar artesanal	Semipermanente	Agrícola extensivo	20,22	0,67%
Maíz duro	Ciclo corto	Agrícola extensivo	211,95	6,99%
Malanga	Ciclo corto	Agrícola extensivo	106,95	3,53%
Palma africana	Permanente	Agrícola extensivo	607,19	20,03%
Piña	Semipermanente	Agrícola extensivo	7,97	0,26%
Plátano	Semipermanente	Agrícola extensivo	174,30	5,75%
Yuca	Ciclo corto	Agrícola extensivo	7,48	0,25%
TOTAL			3.032,00	100,00%
Área parroquial			43.714,36	6,94%
Fuente: Diagnóstico estratégico – SNI (Sistema Nacional de Información).				
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.				

Los resultados obtenidos del diagnóstico estratégico y del Sistema nacional de información, podemos observar que el 6,94% de la superficie de la parroquia es destinada a actividades productivas, de los cuales el 47,02% de la superficie de la parroquia es dedicada al cultivo de cacao.

Los productos más comercializados son: Cacao, café y palma africana, en mínima cantidad plátano, maíz duro y malanga. Se comercializa en los centros de acopio del cantón Lago Agrio, en mayor proporción el cacao el mismo que se vende en seco o fresco siendo, en los últimos años se ha volcado los productores a sembrar cacao debido a que las condiciones climáticas lo permiten y además hay una baja en la producción de café.

El café tiene una buena aceptación en las condiciones agroecológicas de la parroquia y el cacao tiene un trato especial con respecto a drenaje y selección de clones tolerantes a las condiciones locales.

Fotografía N° 7. Cultivo de cacao.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 8. Cultivo de café.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

PRINCIPALES ESPECIES DE PASTOS.

Las principales especies de pastos existentes en la zona son: El Marandú, (*Brachiaria bizzanta*) Micay, (*Axonopus micay*) Dallis, (*Brachiaria decumbens*) Gramalote, (*Axonopus scoporium*) Saboya, (*Panicum maximun*) y pasto Alemán, (*Echinochloa polystachya*).

El intervalo de pastoreo es variable dependiendo del tipo de pasto, el Gramalote se realiza cada 6 meses, el Marandú y Dallis de 50 a 60 días, Saboya entre 60 a 90 días y el pasto Alemán cada 60 días.

PRODUCCIÓN PECUARIA.

Al igual que la agricultura encontramos la producción ganadera y la crianza de pollos, peces y porcinos dentro de las comunidades.

El incremento de la producción depende en gran medida del aumento del número de animales, y tienen 2 fines la producción de carne y leche, mayormente se comercializa en pie a los intermediarios y esto a su vez revenden en el mercado local, la producción de leche es para consumo familiar en la mayoría de casos se vende en las tiendas, o vecinos de la zona, las prevalencias generalizadas de enfermedades han limitado el sector ganadero.

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD.

Tabla N° 56. Empleo en terreno.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
¿Cuál es la superficie total de todos los terrenos a cargo de la persona productora?	1886,02
Trabajadores Total	126
Hombres	87
Mujeres	39
Subtotal persona productora y/o familiares	119
Hombres persona productora y/o familiares	81
Mujeres persona productora y/o familiares	38
Subtotal remunerado permanente	7
Hombres remunerado permanente	6
Mujeres remunerado permanente	1
Fuente: Censo Nacional Agropecuario _ Encuestas 2019. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

Tabla N° 57. Árboles dispersos.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Número total de árboles dispersos cosechados o a cosecharse	394
Cantidad cosechada	2874
Cantidad vendida	341
Fuente: Censo Nacional Agropecuario _ Encuestas 2019. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

Tabla N° 58. Pastos cultivados.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Cantidad comprada y sembrada de semillas	5750
Superficie plantada hectáreas	479,06
Superficie en edad productiva hectáreas	114,53
Superficie cosechada hectáreas	113,53
Cantidad de fertilizante orgánico fermentados	5
Cuánto fue producido en finca, fermentados	5
Cantidad de fertilizante químicos NPK	2.4702
Cantidad de fertilizante químicos Nitrogenado	5.659,5
Cantidad de fertilizante químicos Potásico	100
Cantidad de plaguicida químicos herbicida	229
Cantidad de plaguicida químicos insecticida	206,1
Cantidad de plaguicida químicos fungicida	88,5
Fuente: Censo Nacional Agropecuario _ Encuestas 2019.	
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

Tabla N° 59. Cultivos transitorios.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Cantidad comprada y sembrada de semillas	200,5
Superficie plantada hectáreas	433,18
Superficie sembrada hectáreas	83,25
Superficie cosechada hectáreas	78,25
Cantidad cosechada	5114,5
Cantidad vendida	4914
Equivalencia en libras de la unidad vendida	1220
Otro destino de la producción autoconsumo	44,5
Otro destino de la producción alimento para animales	150
Otro destino de la producción semilla	6
Cantidad de fertilizante químicos NPK	20250
Cantidad de fertilizante químicos Nitrogenado	15050
Cantidad de plaguicida químicos herbicida	110,4
Cantidad de plaguicida químicos insecticida	313
Cantidad de plaguicida químicos fungicida	188,6
Cantidad de plaguicida químicos otros	87
¿En qué superficie piensa sembrar?	48
Ventas toneladas métricas	5
Superficie perdida	5
Superficie semilla común	11,25
Superficie semilla mejorada	12
Superficie semilla certificada	60
Superficie con fertilizantes	72
Superficie con fitosanitarios	75
Fuente: Censo Nacional Agropecuario _ Encuestas 2019.	
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

Tabla N° 60. Aves de campo.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Número total de aves criadas en campo gallos y gallinas	632
Número total de aves criadas en campo Pollitos, pollitas, pollas y pollos	409
Número total de aves criadas en campo patos	50
Número total de aves criadas en campo pavos	7
Número total de aves vendidas gallos y gallinas	6
Número total de aves consumidas gallos y gallinas	172
Número total de aves consumidas Pollitos, pollitas, pollas y pollos	10
Número total de aves consumidas patos	4
Producción de huevos	1060
Autoconsumo de huevos	523
Ventas de huevos	512
Otros de huevos	25
Ventas gallos y gallinas	6
Autoconsumo gallos y gallinas	172
Autoconsumo pollos y pollas	10
Autoconsumo patos	4
Existencia	72
Ventas	144
Autoconsumo	216
Fuente: Censo Nacional Agropecuario _ Encuestas 2019.	
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

Tabla N° 61. Ganado vacuno (parte 1 de 2).

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
¿Cuál es la superficie total de todos los terrenos a cargo de la persona productora?	1274,75
Número total de machos y hembras al año	1307
Subtotal machos, al año	523
Terneros, al año	156
Toretas, al año	284
Toros, al año	83
Subtotal hembras, al año	784
Terneras, al año	215
Vaonas, al año	210
Vacas, al año	359
Número total de ganado vacuno	1022
Número total de ganado propio	988
Destinado para leche propio	71
Destinado para carne propio	443
Destinado para doble propósito propio	474
Número total de ganado ajeno	34
Destinado para doble propósito ajeno	26
Número total de machos y hembras	1022
Número total de machos	411
Número total de terneros	108
Número total de toretas	236
Fuente: Censo Nacional Agropecuario _ Encuestas 2019.	
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

Tabla N° 62. Ganado vacuno (parte 2 de 2).

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Número total de toros	67
Número total de hembras	611
Número total de terneras	152
Número total de vaconas	174
Número total de vacas	285
Número total de machos y hembras raza	1022
Número total de ganado brown swiss	31
Número total de ganado brahmán	456
Número total de ganado holstein	48
Número total de ganado jersey	22
Número total de ganado mestizos	271
Número total de ganado criollos	51
Número total de ganado otra raza	143
Número total de ganado vacunado	1099
¿Cuántas cabezas están destinadas a la reproducción?	422
Número de machos destinados a la reproducción	57
Número de hembras destinados a la reproducción	365
¿Cuántas quedaron preñadas?	244
¿Cuántas vacas propias fueron ordeñadas el día de ayer?	90
¿Cuántos litros de leche se obtuvo el día de ayer?	447
¿Cuántas vacas ajenas fueron ordeñadas el día de ayer?	2
¿Cuántos litros de leche se obtuvo el día de ayer?	4
Total vacas propias y/o ajenas ordeñadas el día de ayer	92
Total litros de leche obtenidos el día de ayer	451
¿Cuál fue el destino de la producción de leche? ventas	190
¿Cuál fue el destino de la producción de leche? autoconsumo	43
¿Cuál fue el destino de la producción de leche? alimentación al balde	31
¿Cuál fue el destino de la producción de leche? procesada en los terrenos	187
Fuente: Censo Nacional Agropecuario _ Encuestas 2019.	
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

Tabla N° 63. Ganado porcino (parte 1 de 2).

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
¿Cuál es la superficie total de todos los terrenos a cargo de la persona productora?	754,77
Número total de ganado porcino, al año	134
Machos y hembras de menos de 2 meses de edad, al año	34
Machos y hembras de 2 meses y más de edad, al año	100
Número total de ganado porcino	103
Machos y hembras de menos de 2 meses de edad	33
Machos y hembras de 2 meses y más de edad	70
Total de porcinos por raza	103
De raza	59
Mestizo	33
Fuente: Censo Nacional Agropecuario _ Encuestas 2019.	
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

Tabla N° 64. Ganado porcino (parte 2 de 2).

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Criollo	11
¿Cuántas cabezas están destinadas a la reproducción?	14
Machos	4
Hembras	10
Tiene plantel porcícola	31
Fuente: Censo Nacional Agropecuario _ Encuestas 2019.	
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

Tabla N° 65. Venta ganado vacunos.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Ventas terneros intermediario	42
Ventas toretes intermediario	44
Ventas toros intermediario	15
Ventas terneras intermediario	60
Número total de ganado vendido (terneras)	60
Ventas vaconas intermediario	31
Peso promedio de venta vaconas	1200
Ventas vacas intermediario	65
Total machos vendidos	101
Total hembras vendidos	156
Total machos y hembras vendidos	257
Fuente: Censo Nacional Agropecuario _ Encuestas 2019.	
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

Tabla N° 66. Otras especies.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
¿Cuál es la superficie total de todos los terrenos a cargo de la persona productora?	1104,77
Número total de ganado asnal	1
Número total de ganado caballar	41
Número total de ganado mular	7
Fuente: Censo Nacional Agropecuario _ Encuestas 2019.	
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

Fotografía N° 9. Producción ganadera.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

REGISTRO PORCICOLA Y PALMICULTOR.

De acuerdo al Geoportal del Ministerio de Agricultura y Ganadería en la parroquia El Eno se distinguen los siguientes registros:

Tabla N° 67. Registro pecuario y palmicultor.

REGISTRO PALMICULTOR	
SECTOR	ESTADOS
Las Delicias	Sembrado
El Eno vía Lago Agrio	Sembrado
Conambo kilómetro 22	Sembrado
Entrada a Santa Rosa	Sembrado
Unión Santo Domingo	Sembrado
El Eno kilómetro 22	Sembrado
Las Delicias	Sembrado
Las Delicias	No sembrado
Las Delicias	Sembrado
Las Delicias	Sembrado
Las Delicias	Sembrado
Las Delicias	Sembrado
Las Delicias	Sembrado
Nueva Juventud	Sembrado
El Eno	Sembrado
Eloy Alfaro	Sembrado
Pre Cooperativa Simón Bolívar	Sembrado
El Eno	Sembrado
REGISTRO PORCICOLA	
Llurimagua	Granja reproductora
Recinto Santo Domingo	Granja propia
Fuente: Geoportal de Ministerio de Agricultura y Ganadería. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

TRABAJO DECENTE.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

Tabla N° 68. Población económicamente activa según sexo.

SECTOR	RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	SEXO			PORCENTAJE (%)			TOTAL	
		H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H y M	PORCENTAJE (%)
Primario	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1314	367	1681	51,33%	14,34%	65,66%	1.708	66,72%
	Explotación de minas y canteras	27	0	27	1,05%	0,00%	1,05%		
Secundario	Industrias manufactureras	32	6	38	1,25%	0,23%	1,48%	108	4,22%
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0	2	0,08%	0,00%	0,08%		
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	0	1	1	0,00%	0,04%	0,04%		
	Construcción	64	3	67	2,50%	0,12%	2,62%		
Terciario	Comercio al por mayor y menor	38	30	68	1,48%	1,17%	2,66%	389	15,20%
	Transporte y almacenamiento	27	3	30	1,05%	0,12%	1,17%		
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	6	12	18	0,23%	0,47%	0,70%		
	Información y comunicación	2	5	7	0,08%	0,20%	0,27%		
	Actividades financieras y de seguros	1	2	3	0,04%	0,08%	0,12%		
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1	2	0,04%	0,04%	0,08%		
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	34	3	37	1,33%	0,12%	1,45%		
	Administración pública y defensa	21	11	32	0,82%	0,43%	1,25%		
	Enseñanza	48	68	116	1,88%	2,66%	4,53%		
	Actividades de la atención de la salud humana	2	14	16	0,08%	0,55%	0,63%		
	Artes, entretenimiento y recreación	0	1	1	0,00%	0,04%	0,04%		
	Otras actividades de servicios	9	1	10	0,35%	0,04%	0,39%		
Actividades de los hogares como empleadores	1	48	49	0,04%	1,88%	1,91%			
No declarado	No declarado	152	155	307	5,94%	6,05%	11,99%	307	11,99%
Trabajo nuevo	Trabajador nuevo	39	9	48	1,52%	0,35%	1,88%	48	1,88%
Total		1.820	740	2.560	71,09%	28,91%	100,00%	2.560	100,00%

Fuente: INEC 2010.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Las actividades económicas de acuerdo a las características productivas se han dividido en tres grupos:

Sector primario. - Denominado también como el sector agrícola ganadero en donde se puede establecer que todas las actividades relacionadas al cultivo de hortalizas, cereales, frutas; la crianza de animales de gran especie y pequeña especie; la silvicultura, la extracción de madera y actividades relacionadas; agricultura y pesca de truchas. La explotación de minas y canteras en especial la extracción de la capa vegetativa para la elaboración de ladrillos. Según datos del INEC 2010 es la principal actividad que en El Eno se dedican y representa el 66,72% de la población.

Sector Secundario. - Denominado como el sector industrial, en donde podemos establecer todas las actividades dedicadas al procesamiento de productos agrícolas, ganaderos, elaboración de bebidas, fábrica o talleres dedicados a la confección, elaboración de productos en madera, fábrica de adoquines, fábrica de productos químicos, industrias manufactureras etc. Según datos del INEC 2010 es la tercera actividad que en El Eno se dedican y representa el 4,22% de la población.

Sector Terciario.- Denominado como el sector de servicios, en ellos se encuentran la dotación del servicio de electricidad, agua potable, alcantarillado, las construcción, comercios al por mayor y menor, alojamiento y servicios de comida, transporte y almacenamiento, correo y comunicación, actividades del servicio financiero, actividades profesionales, técnicas y administrativas, administración pública, defensa, planes de seguridad social, enseñanza, servicios sociales y de salud, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicio, servicio doméstico. Según datos del INEC 2010 es la segunda actividad que en El Eno se dedican y representa el 15,20% de la población.

No declarados. - Están relacionadas a las actividades que no tienen una definición clara, además se incluye a los no declarados esto representa el 11,99%.

Trabajo Nuevo. - Son aquellos que han generado nuevas actividades económicas y corresponde al 1,88% de la población ocupada por rama de actividad.

Tabla N° 69. Grupo de ocupación (Primer Nivel).

GRUPO DE OCUPACIÓN (PRIMER NIVEL)	SEXO			PORCENTAJE (%)		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Directores y gerentes	7	1	8	0,38%	0,14%	0,31%
Profesionales científicos e intelectuales	41	47	88	2,25%	6,35%	3,44%
Técnicos y profesionales del nivel medio	7	1	8	0,38%	0,14%	0,31%
Personal de apoyo administrativo	33	43	76	1,81%	5,81%	2,97%
Trabajadores de los servicios y vendedores	76	56	132	4,18%	7,57%	5,16%
Agricultores y trabajadores calificados	852	259	1.111	46,81%	35,00%	43,40%
Oficiales, operarios y artesanos	67	6	73	3,68%	0,81%	2,85%
Operadores de instalaciones y maquinaria	76	1	77	4,18%	0,14%	3,01%
Ocupaciones elementales	469	158	627	25,77%	21,35%	24,49%
no declarado	153	159	312	8,41%	21,49%	12,19%
Trabajador nuevo	39	9	48	2,14%	1,22%	1,88%
Total	1.820	740	2.560	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: INEC 2010.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

El cuadro anterior sigue mostrando una tendencia hacia la agricultura con un 43,40% lo que muestra un fuerte deterioro en actividades de servicios, poco personal dedicado a enseñanza o investigación, y un desarrollo desproporcionado de los sectores informales.

Tabla N° 70. Categorías de ocupación por sexo.

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	SEXO			PORCENTAJE (%)		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	91	94	185	5,00%	12,70%	7,23%
Empleado u obrero privado	131	35	166	7,20%	4,73%	6,48%
Jornalero o peón	509	67	576	27,97%	9,05%	22,50%
Patrono	30	11	41	1,65%	1,49%	1,60%
Socio	6	0	6	0,33%	0,00%	0,23%
Cuenta propia	881	366	1.247	48,41%	49,46%	48,71%
Trabajador no remunerado	31	8	39	1,70%	1,08%	1,52%
Empleado domestico	1	73	74	0,05%	9,86%	2,89%
no declarado	101	77	178	5,55%	10,41%	6,95%
Trabajador nuevo	39	9	48	2,14%	1,22%	1,88%
Total	1.820	740	2.560	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: INEC 2010.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

De acuerdo al cuadro anterior hay un bajo índice de empleo para la población en instituciones públicas y privadas con un 7,23% de la población total de la parroquia y un mayor índice de personas que tienen sus trabajos por cuenta propia con un 48,71% la cual indica en cuadros anteriores que se dedican a la agricultura.

CRECIMIENTO ECONÓMICO.

Tabla N° 71. Rama de la actividad por autoidentificación según cultura y costumbre y sexo.

RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES																			
	INDIGENA		AFROECUATORIANO		NEGRO		MULATO		MONTUBIO		MESTIZO		BLANCO		OTRO		TOTAL		PORCENTAJE (%)	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	296	164	5	0	9	1	13	6	16	6	922	180	51	10	2	0	1.314	367	51,33%	14,34%
Explotación de minas y canteras	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	6	0	0	0	0	27	6	1,05%	0,23%
Industrias manufactureras	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	1	3	0	0	0	32	1	1,25%	0,04%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	2	3	0,08%	0,12%
Construcción	11	1	2	0	0	0	2	1	2	1	46	26	1	1	0	0	64	30	2,50%	1,17%
Comercio al por mayor y menor	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	35	3	1	0	0	0	38	3	1,48%	0,12%
Transporte y almacenamiento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	27	10	0	1	0	0	27	12	1,05%	0,47%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5	5	0	0	0	0	6	5	0,23%	0,20%
Información y comunicación	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	2	2	0,08%	0,08%
Actividades financieras y de seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0,04%	0,04%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	0	0	1	3	0,04%	0,12%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	29	8	1	0	0	0	34	11	1,33%	0,43%
Administración pública y defensa	6	10	0	0	0	0	1	0	0	0	14	56	0	2	0	0	21	68	0,82%	2,66%
Enseñanza	22	5	0	0	0	0	0	0	0	0	26	9	0	0	0	0	48	14	1,88%	0,55%
Actividades de la atención de la salud humana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	2	1	0,08%	0,04%
Otras actividades de servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	1	0	0	0	0	9	1	0,35%	0,04%
Actividades de los hogares como empleadores	0	4	0	1	0	0	0	0	0	0	1	42	0	1	0	0	1	48	0,04%	1,88%
no declarado	35	40	0	1	0	1	1	1	6	1	105	104	5	7	0	0	152	155	5,94%	6,05%
Trabajador nuevo	3	0	0	0	1	0	1	0	1	0	31	8	2	1	0	0	39	9	1,52%	0,35%
Total	399	228	7	2	10	2	20	9	26	9	1291	467	65	23	2	0	1.820	740	71,09%	28,91%
Total H Y M	627		9		12		29		35		1.758		88		2		2.560		100,00%	
Fuente: INEC 2010.																				
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.																				

De lo analizado podemos concluir que la población que se dedica a la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca se autodefinen mestizos con 922 hombres y 180 mujeres seguido de personas que se identifican como indígena con 296 hombres y 164 mujeres.

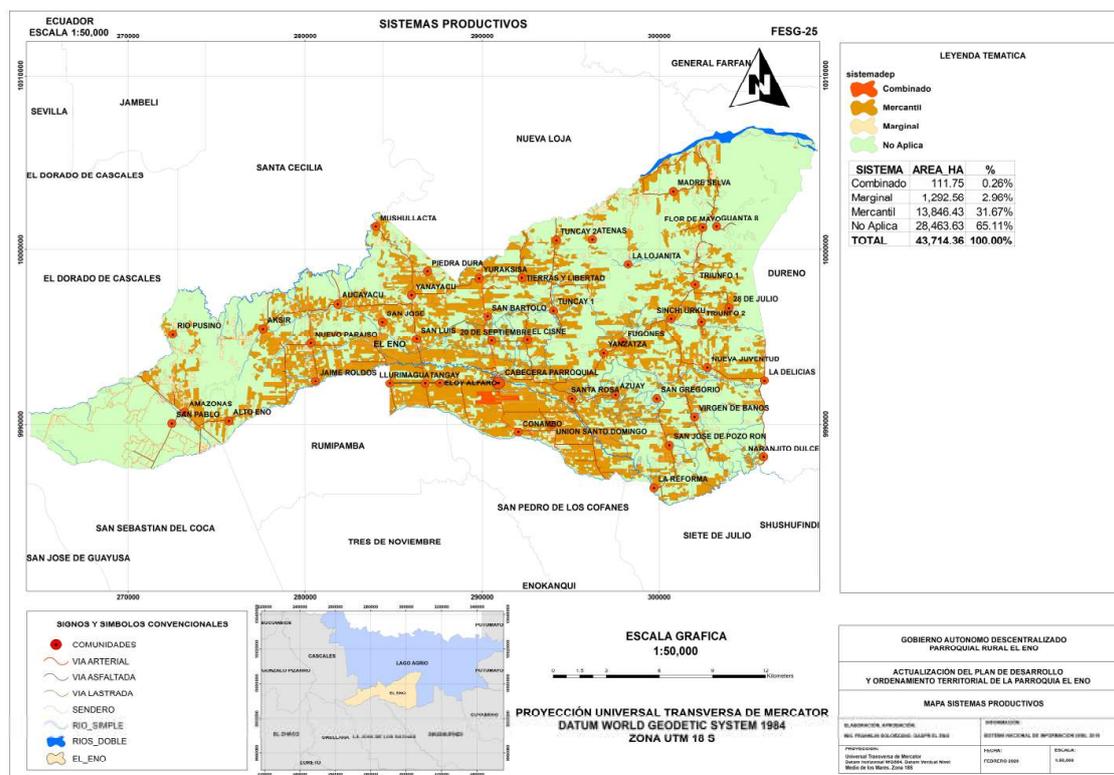
Tabla N° 72. Rama de la actividad por grandes grupos de edades y sexo.

RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	GRANDES GRUPOS DE EDAD									
	DE 0 A 14 AÑOS		DE 15 A 64 AÑOS		DE 65 AÑOS Y MAS		TOTAL		PORCENTAJE (%)	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	44	16	1169	319	101	32	1314	367	51,33%	14,34%
Explotación de minas y canteras	0	0	27	6	0	0	27	6	1,05%	0,23%
Industrias manufactureras	0	0	32	1	0	0	32	1	1,25%	0,04%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	2	3	0	0	2	3	0,08%	0,12%
Construcción	0	0	63	28	1	2	64	30	2,50%	1,17%
Comercio al por mayor y menor	0	0	37	3	1	0	38	3	1,48%	0,12%
Transporte y almacenamiento	0	0	27	12	0	0	27	12	1,05%	0,47%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	0	0	6	5	0	0	6	5	0,23%	0,20%
Información y comunicación	0	0	2	2	0	0	2	2	0,08%	0,08%
Actividades financieras y de seguros	0	0	1	1	0	0	1	1	0,04%	0,04%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	1	3	0	0	1	3	0,04%	0,12%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	0	34	11	0	0	34	11	1,33%	0,43%
Administración pública y defensa	0	0	21	68	0	0	21	68	0,82%	2,66%
Enseñanza	0	0	47	14	1	0	48	14	1,88%	0,55%
Actividades de la atención de la salud humana	0	0	2	1	0	0	2	1	0,08%	0,04%
Otras actividades de servicios	1	0	8	1	0	0	9	1	0,35%	0,04%
Actividades de los hogares como empleadores no declarado	19	13	120	134	13	8	152	155	5,94%	6,05%
Trabajador nuevo	2	0	37	9	0	0	39	9	1,52%	0,35%
Total	66	30	1637	668	117	42	1820	740	71,09%	28,91%
Total H Y M	96		2305		159		2560		100,00%	
PORCENTAJE TOTAL	3,75%		90,04%		6,21%		100,00%			
Fuente: INEC 2010.										
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.										

La población en edad de trabajar representa el 90,04% de la población económicamente activa de la parroquia, mientras la edad temprana ocupa el 3,75% tanto masculino como femenino y así mismo se observa tendencia en la cual el sexo masculino predomina en las actividades económicas de la parroquia.

SISTEMAS PRODUCTIVOS.

Mapa N° 25. Sistemas productivos.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 73. Sistemas productivos.

SISTEMA PRODUCTIVO	SUPERFICIE APROXIMADA (has)	PORCENTAJES %
Combinado	111,75	0,26%
Marginal	1.292,56	2,96%
Mercantil	13.846,43	31,67%
No Aplica	28.463,63	65,11%
TOTAL	43.714,36	100,00%

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información).
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN MERCANTIL.

Por su cobertura el sistema productivo mercantil, engloba una superficie aproximada de 13.846,43 has que constituye el 31,67 % de la superficie de la parroquia.

Involucra a pequeños productores, con modos y sistemas de producción de economía campesina de subsistencia familiar que se articulan y vinculan con el mercado de consumo mediante la comercialización de la mayor parte de su producción pecuario y agrícola.

Los componentes económicos de estos sistemas son los productos agrícolas, los pecuarios, la piscicultura, la explotación forestal y la crianza de animales menores.

Los planes de desarrollo y otros estudios realizados sobre la economía y los sistemas de producción, coinciden en determinar que los sistemas productivos de los colonos corresponden a economías de producción con articulación al mercado y los sistemas tradicionales de la población perteneciente a las nacionalidades indígenas, corresponde a modos de producción de autoconsumo, basados en la pesca, recolección, casería y una agricultura en evolución permanente hacia los de tipo de los colonos.

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN MARGINAL.

En el sistema de producción marginal la actividad ocupa una superficie de 1.292,56 has que representa el 2,96% de la parroquia.

En términos de producción agropecuaria su producción y productividad, es la más baja, siendo mayormente basada en la explotación de los recursos naturales, con un bajo nivel de aplicación de tecnología. No existe una organización de productores importante, lo cual impide una visión de cadenas productivas, limitando significativamente las posibilidades para el desarrollo de la agroindustria o de conseguir posicionarse con productos diferenciados en el mercado local, nacional o internacional.

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN COMBINADO.

En el sistema de producción marginal la actividad ocupa una superficie de 111,75 has que representa el 0,26% de la parroquia.

Este sistema tiene su base económica en productos relacionados con cadenas de producción agroindustrial de palma africana; sistemas que se sustentan en

una estructura agraria de medianos y pequeños propietarios de carácter Intensivo/extensivo, con tecnología de producción semi-tecnificado, con mano de obra básicamente asalariada ocasional complementada con trabajo familiar.

Para el proceso productivo cuentan con asistencia técnica privada permanente, equipos para las labores de mantenimiento y cosecha, registro contable en todo el proceso, financiamiento a través de créditos; las plantaciones se realizan con semilla certificada y registrada y en el mantenimiento y manejo del cultivo utilizan productos químicos y orgánicos.

FACTORES DE PRODUCCIÓN.

VALOR AGREGADO BRUTO.

El valor agregado de la página del Banco Central del Ecuador se ha tomado en consideración las cuentas regionales del 2018 y por ende el valor perteneciente a la provincia de Sucumbíos.

Tabla N° 74. Valor agregado bruto por rama de la actividad (parte 1 de 2).

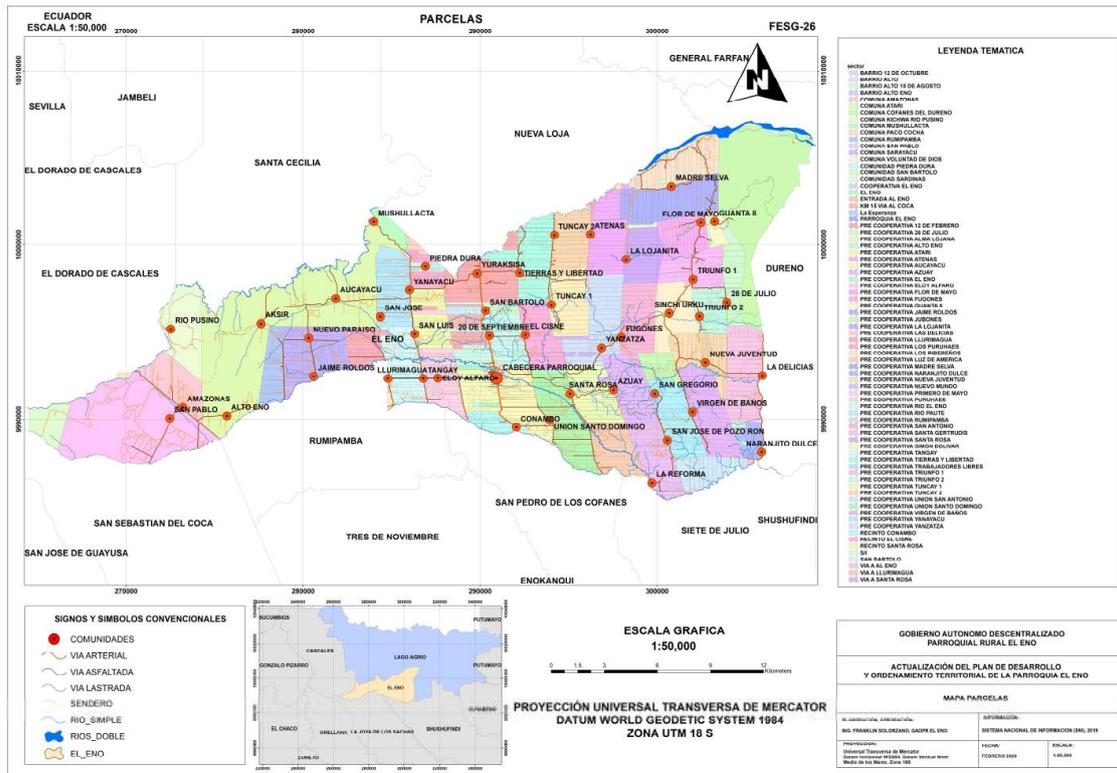
RAMA DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Cultivo de banano, café y cacao	17.759,42
	Cultivo de cereales	1.500,32
	Otros cultivos	71.378,57
	Cría de animales	5.661,45
	Silvicultura, extracción de madera y actividades relacionadas	51.108,56
	Pesca y acuicultura (excepto de camarón)	277,64
Explotación de minas y canteras	Extracción de petróleo, gas natural y actividades de servicio relacionadas	1.007.681,82
Industrias manufactureras	Procesamiento y conservación de carne	10.126,07
	Elaboración de productos lácteos	7,18
	Elaboración de productos de la molinería, panadería y fideos	429,07
	Elaboración de otros productos alimenticios	84,27
	Elaboración de bebidas y productos de tabaco	54,98
	Fabricación de productos textiles, prendas de vestir; fabricación de cuero y artículos de cuero	1.211,37
	Producción de madera y de productos de madera	146,02
	Fabricación de papel y productos de papel	417,00
	Fabricación de productos de la refinación petróleo y de otros productos	156.428,46
	Fabricación de sustancias y productos químicos	34,43
Fuente: Banco Central del Ecuador – Cuentas regionales 2018.		
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.		

Tabla N° 75. Valor agregado bruto por rama de la actividad (parte 2 de 2).

RAMA DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
Industrias manufactureras	Fabricación de productos del caucho y plástico	298,26
	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	208,98
	Fabricación de metales comunes y de productos derivados del metal	1.119,16
	Fabricación de maquinaria y equipo	105,67
	Fabricación de equipo de transporte	19,50
	Fabricación de muebles	845,12
	Industrias manufactureras	447,43
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	Suministro de electricidad	8.739,67
Construcción	Construcción	121.164,29
Comercio al por mayor y menor	Comercio al por mayor y al por menor; y reparación de vehículos automotores y motocicletas	101.555,85
Transporte y almacenamiento	Transporte y almacenamiento	74.968,35
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	Alojamiento y servicios de comida	10.125,02
Información y comunicación	Correo y Comunicaciones	14.000,86
Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades profesionales, técnicas y administrativas	28.776,59
Actividades de servicios administrativos y de apoyo		
Administración pública y defensa	Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	49.910,45
Enseñanza	Enseñanza	77.372,85
Actividades de la atención de la salud humana	Servicios sociales y de salud	34.056,91
Actividades de los hogares como empleadores	Hogares privados con servicio doméstico	1.717,45
Fuente: Banco Central del Ecuador – Cuentas regionales 2018.		
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.		

TENENCIA DE LA TIERRA.

Mapa N° 26. Parcelas.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 76. Tenencia de la tierra.

TITULO	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
Tiene	39.976,86	91,45%
No tiene	1.830,54	4,19%
Sin definición	1.906,96	4,36%
Total	43.714,36	100,00%

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información)
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

De acuerdo a información obtenida del Sistema Nacional de Información (SNI) en cuanto a la tenencia de la tierra, tenemos que casi en su totalidad poseen tierras tituladas con un 91,45% de la parroquia, y un bajo índice de hectáreas que no tienen título registrado que representan una minoría con un 4,19%

La tendencia de ocupación de tierra es dominada por pastos, seguido por cultivos de café, cacao y maíz, debido al incremento de las zonas de asentamiento humano y por ende la reducción de la frontera agrícola. Sin embargo, con mayor población bovina, destinadas en su mayoría a la producción de carne, la producción de leche es de 3,62 l/vaca/día, que está bajo el promedio nacional.

Se considera también el importante crecimiento del rubro piscícola, por las condiciones de relieve y fuentes de agua que facilitan la actividad, consideradas para autoconsumo en finca y para la comercialización a nivel local en su mayoría productores asociados.

INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN.

Cercano y dentro del radio de influencia de la parroquia El Eno y que no signifique inflar los costos por concepto de movilización productos se han identificado las empresas que cuentan con infraestructura circundante a los centros de producción parroquial.

Tabla N° 77. Infraestructura productiva localizada en la parroquia.

NOMBRE	LOCALIZACIÓN	ACTIVIDAD	ESTADO	MAQUINARIA	APOYO OG Y ONG'S
Centro de acopio, propietario Miguel Pazmiño	Eloy Alfaro	Acopio			
Asociación de productores de café y cacao de El Eno - APROCCE	Barrio San Valentín – El Eno	Acopio	Bueno	Cuentan con marquesinas, piladora, molino de maíz, secadora de grano, clasificador de granos.	MAGAP JUNTA PARROQUIAL
Camal parroquial El Eno	Eloy Alfaro	Camal	Abandonado	No fue equipado totalmente, falta maquinaria	GADMLA
Piladora Panita CIA LTDA	El Eno	Centro de acopio y pilado	Bueno	Piladora de café	Privada
Canal de drenaje Llurimagua - Eloy Alfaro y Tangay - Inicio	Llurimagua - Orellana	Canal de drenaje	Regular	Canal artificial	GADP Sucumbíos
Canal de drenaje Llurimagua - Eloy Alfaro y Tangay	Centro poblado Llurimagua	Canal de drenaje	Regular	Canal artificial	GADP Sucumbíos
Canal de drenaje Llurimagua - Eloy Alfaro y Tangay final	Eloy Alfaro	Canal de drenaje	Regular	Canal artificial	GADP Sucumbíos
Feria Libre El Eno	Cabecera El Eno	Feria Libre Sábados y Domingos	Regular	No poseen cubículos	No
Piladora Reina del Cisne – Propietario Eduardo Ramos	Cabecera El Eno	Piladora cacao y café	Regular	Piladora de café, básculas, fermentadoras, secadoras	Privada
20 de agosto	El Eno	Centro de Acopio de Cacao		Cacao	
Fuente: PDOT 2015 El Eno – Geoportail de Ministerio de Agricultura. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

Tabla N° 78. Infraestructura productiva en el radio de acción de la parroquia.

CANTON LAGO AGRIO					
EMPRESA	UBICACIÓN	TIPO DE EMPRESA	PRODUCTOS/ BIENES/ SERVICIOS	DESTINO DEL MERCADO	ÁREA DE NEGOCIO
Laboratorio CISAS	Santa Cecilia	Asociativa	Producción de alevinos de tilapia y chama	Local	Procesamiento.
Fábrica de balanceados	Santa Cecilia	Publica	Balanceados	Local	Procesamiento
Fábrica de panela	Santa Cecilia	Asociativa	Panela bloque y granulada	Local	Procesamiento
Planta de lácteos LA GODINA	Santa Cecilia	Privada	Queso, yogurt	Local	Procesamiento
Incubadora LA GODINA	Santa Cecilia	Privada	Pollos broiler, criollos	Local	Cárnicos
Aso. San Francisco	Lago Agrio	Asociativa	Aceite Esencial	Nacional	Procesamiento
Corp. Gonzales.	Lago Agrio	Privada	Embutidos, pollo, peces, cerdo	Nacional	Cárnicos
Fitofármacos FONAKISE	Lago Agrio	Asociativa	Esencias, resinas	Local	Procesamiento
Palos de escobas	Lago Agrio	Privada	Palos de escobas	Nacional	Artesanal
FOPROVIC	Lago Agrio	Asociativa	Arroz Pilado	Local	Servicio
Sol de Oriente	Lago Agrio	Privada	Arroz y café	Regional	Servicio
Federación 31 de octubre	Lago Agrio	Asociativa	Acopio Cacao	Nacional	Servicio
Centro De Acopio GADPS-CISAS	Lago Agrio	Asociativa	Acopio Cacao	Nacional	Servicio
APROCEL	General Farfán	Asociativa	Cacao	Local	Servicio
AGRODUP	Dureno	Asociativa	Cacao y café	Local	Servicio
Tres palmas	Dureno	Asociativa	Panela bloque	Local	Procesamiento
Aroma amazónico	Dureno, Jambeli, El Eno	Asociativa	Café, cacao	Provincial	Servicio
FOCAD	Pacayacu	Asociativa	Arroz pilado	Local	Procesamiento
Asociación Lago Agrio	Jambeli	Asociativa	Acopio cacao	Nacional	Servicio
Clínica Agro Veterinaria "El Torito"	Lago Agrio	Privada	Clinica agro veterinaria	Nacional	Servicios
Centro Agropecuario "La Semilla"	Lago Agrio	Privada	ALMACENES DE INSUMOS AGROPECUARIOS	Cantonal	Servicios
Fuente: PDOT 2015 El Eno.					
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

ESTABLECIMIENTOS: COMERCIO, ARTESANÍAS, SERVICIOS Y MANUFACTURA.

Tabla N° 79. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 1 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
1	2160071310001	13	Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Lago Agrio	Vía al Coca	actividades de administración de programa de suministro de agua potable.
2	2160071310001	12	Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Lago Agrio	Vía al Coca	
3	2160071310001	11	Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Lago Agrio	Vía Principal	
4	2160071310001	14	Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Lago Agrio	Vía Al Guanta	
5	2191708337001	1	Escuela Particular 13 De Mayo	El Eno	Actividades de administración de programas de enseñanza primaria, secundaria y postsecundaria y de programas especiales de reeducación profesional
6	2160014940001	1	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado El Eno	Vía al Coca	Actividades de administración de servicios de recolección y eliminación de desperdicios.
7	2160067470001	1	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Rosa, Cantón Lago Agrio, Provincia De Sucumbíos	Vía al Coca	Actividades de administración de servicios de recolección y eliminación de desperdicios.
8	2160067200001	1	Junta Administradora de Agua Potable Y Alcantarillado de Conambo	Vía al Coca	Actividades de administración de servicios de recolección y eliminación de desperdicios.
9	922280433001	1	Complejo Deportivo Los Arroyos	Vía al Coca	Actividades de baños turcos, saunas y baños de vapor, centros de spa, solarios, salones de adelgazamiento, salones de masaje, baños públicos, etcétera.
10	2191733315001	1	Junta Administradora de Agua Potable El Eno	Vía al Coca	Actividades de captación de agua de: ríos, lagos, pozos, lluvia etcétera; purificación de agua para su distribución; tratamiento de agua para uso industrial y otros usos; distribución de agua por medio de: tuberías, camiones (tanqueros) u otros medios, a usuarios residenciales, comerciales, industriales y de otro tipo.

Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 80. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 2 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
11	2191734168001	1	Junta Administradora de Agua Potable de Lurimagua Parroquia El Eno	Vía Rumipamba Lurimagua	Actividades de captación de agua de: ríos, lagos, pozos, lluvia etcétera; purificación de agua para su distribución; tratamiento de agua para uso industrial y otros usos; distribución de agua por medio de: tuberías, camiones (tanqueros) u otros medios, a usuarios residenciales, comerciales, industriales y de otro tipo.
12	2191734117001	1	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Rosa, Cantón Lago Agrio, Provincia De Sucumbíos	Vía al Coca	
13	2191767279001	1	Junta Administradora de Agua Potable Conambo	Vía Unión Santo Domingo	
14	1708312119001	1	Creaciones y Variedades Esdan	Calle 6	Actividades de confección a la medida de prendas de vestir (costureras, sastres).
15	501618227001	1	Sastrería y Modas D´Lider Continental	Vía al Coca	
16	2191720663001	1	Amazonagregado y servicios Cia. Ltda.	Vía al Coca	
17	2191723360001	2	PETROLSEPROCOCOM Cia Ltda En Liquidación	Vía al Coca	Actividades de diseño de ingeniería y consultoría de ingeniería para proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico.
18	2191729253001	1	Yacugreen Petroleo Ambiental Cia. Ltda.	Vía al Coca	
19	2100769955001	1	discoteka kattleya	Vía al Coca	Actividades de explotación de discotecas y pistas de baile incluye karaokes, etcétera.
20	2191734168001	1	Junta Administradora de Agua Potable de Lurimagua Parroquia El Eno	Vía Rumipamba Lurimagua	Actividades de captación de agua de: ríos, lagos, pozos, lluvia etcétera; purificación de agua para su distribución; tratamiento de agua para uso industrial y otros usos; distribución de agua por medio de: tuberías, camiones (tanqueros) u otros medios, a usuarios residenciales, comerciales, industriales y de otro tipo.
21	2191704676001	1	CCDI Mundo Infantil	Vía Rumipamba	Actividades de guardería o atención diurna de niños, incluyendo el cuidado diurno de niños con discapacidad.
22	2191704773001	1	CCDI Caritas Dulces	Vía al Coca	
23	2191704927001	1	CCDI Pequeñas Travesuras	Vía al Guanta	
24	2191704668001	1	CCDI Bellos Angelitos	Vía a Yanayacu	
25	2191712598001	1	CDI Sucumbíos Lago Agrio Amauta Wawakuna	Vía al Coca	
26	2191712601001	1	CDI Sucumbíos Lago Agrio Mushuy Yachay	Vía al Coca	
27	2191712628001	1	CDI Sucumbíos Lago Agrio Pakcha Wawakuna	Vía al Coca	
28	2191712571001	1	CDI Sucumbíos Lago Agrio Fe Y Alegria	Vía Shushufindi	
<p>Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.</p>					

Tabla N° 81. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 3 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
29	2191705265001	1	CDI Sucumbíos Lago Agrio Las Golondrinas	Vía al Coca	Actividades de guardería o atención diurna de niños, incluyendo el cuidado diurno de niños con discapacidad.
30	801791930001	2	Sandra Arauz Estudio de Belleza	Vía Llurimagua	Actividades de lavado, corte, recorte, peinado, teñido, coloración, ondulación y alisado del cabello y otras actividades similares para hombres y mujeres; afeitado y recorte de la barba; masajes faciales, manicura y pedicura, tatuajes, maquillaje, etcétera.
31	1711862761001	1	Sala de Belleza Yadira	Vía al Coca	
32	1500326226001	1	Gabinete de Belleza Unisex Maricela	Vía al Coca	
33	2191709465001	1	Asociación De Agricultores El Edén	Vía al Coca	
34	2191718448001	1	Asociación De Pequeños Comerciantes 6 De Diciembre Del Centro Comercial El Eno	Vía al Coca	Actividades de organizaciones cuyos miembros se interesan principalmente por el desarrollo y la prosperidad de las empresas de un determinado sector empresarial o comercial incluido el sector agropecuario, o en la situación y el crecimiento económico de una determinada zona geográfica o subdivisión política, independientemente de la rama de actividad y actividades de cámaras de comercio, gremios y organizaciones similares. incluye actividades de federaciones empresariales y patronales y la difusión de la información, establecimiento y fiscalización del cumplimiento de normas profesionales, representación ante organismos públicos, relaciones públicas y negociaciones laborales de las asociaciones empresariales y de empleadores.
35	2191736241001	1	Asociación Agro Productiva Nueva Esperanza	Vía Llurimagua	
36	2191747634001	1	Asociación Agropecuaria San José Del Triunfo 1	Vía al Guanta	
37	2191752786001	1	Asociación Agropecuaria Atenas	Vía al Coca	
38	2191753316001	1	Comuna Indígena Amazonas	Vía Amazonas	
39	2191763672001	1	Asociación Agroproductivas Estrellitas Del Futuro Del Cantón Lago Agrio	Vía Eno	
40	2191733986001	1	Asociación Agro Productiva De Campesinos Triunfo Dos	Vía al Guanta	
<p>Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.</p>					

Tabla N° 82. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 4 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
41	201201282001	1	Mini Parket	Vía Al Estadio Luis Pelaes	Actividades de preparación y servicio de bebidas para su consumo inmediato en: bares, tabernas, coctelerías, discotecas (con suministro predominante de bebidas) cervecerías y pubs.
42	200940799001	1	Bar La Esperanza	Vía al Coca	
43	1400123087001	1	Bar Billar Rosita	Vía al Coca	
44	916129562001	2	Bar El Rincon Del Che	Vía al Guanta	
45	1709321861001	1	Centro Turístico La Cabaña	Vía Coca	
46	2100833660001	1	Bar Rosita	Vía Principal	Actividades de preparación y servicio de bebidas para su consumo inmediato en: cafés, tiendas de jugos de fruta, vendedores ambulantes de bebidas, etcétera.
47	100846690001	1	Comedor El Volante	Vía a Lago Agrio	
48	1102099999001	1	Viveres Karina	Vía al guanta	
49	2100081302001	1	Carne Asada Sara Alexandra	Vía al Coca	Actividades de productores promotores y actividades relacionadas con la promoción de competencias deportivas, con o sin instalaciones.
50	2190001159001	1	Liga Deportiva Barrial El Eno	Vía al Coca	
51	2191753383001	1	Caja de Ahorro Kuri Kulki Mirachik	Vía al Coca Km 12	Actividades de recepción de depósitos y/o similares cercanos de depósitos y la concesión de créditos o préstamos de fondos. la concesión de crédito puede adoptar diversas formas, como préstamos, hipotecas, transacciones con tarjetas de crédito, etc. esas actividades son realizadas en general por instituciones monetarias diferentes de los bancos centrales, como: cajas de ahorros, cooperativas de crédito y actividades de giro postal.
52	2200240279001	1	Cabinas Telefónicas	Vía al Coca	Actividades de reventa de servicios de telecomunicaciones (suministro de servicios telefónicos y de internet en instalaciones abiertas al público: cabinas telefónicas y cibercafés.)
53	1791858727001	17	Sinopec Service	Guanta	Actividades de servicios de extracción de petróleo y gas realizadas a cambio de una retribución o por contrato: sondeos, exploración (por ejemplo: métodos tradicionales de Prospección, como observaciones geológicas en posibles yacimientos); perforación dirigida y re perforación; perforación inicial; erección, reparación y desmantelamiento de torres de perforación, cementación de tubos de encamisado de los pozos de petróleo y gas, bombeo, taponamiento y abandono de pozos, etcétera; licuefacción y regasificación de gas natural para su transporte, realizadas en el lugar de extracción; drenaje y bombeo.
54	1792064082001	2	Tuscanyperf	SN	
55	992432306001	87	Amiens S.A. En Liquidación	Av. Eloy Alfaro	Administración de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato.

Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 83. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 5 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
56	2160053920001	25	Dirección Distrital 21d02 - Lago Agrio - Salud	Vía Jivino Verde	Administración pública de programas destinados a promover el bienestar personal en salud; administración de políticas de investigación y desarrollo adoptadas en este ámbito y de los fondos correspondientes.
57	2160012060001	1	Junta Administradora De Agua Potable De Llurimagua	Vía al Coca	Administración y regulación públicas, incluida la concesión de subvenciones, de los distintos sectores económicos de infraestructura.
58	2100351168001	1	Cyber Tecno Mac	Entrada Llurimagua	Alquiler con fines operativos de maquinaria y equipo para la construcción e ingeniería civil sin operadores: camiones grúa, andamios y plataformas de trabajo, sin montaje ni desmantelamiento.
59	2100390497001	1	Mgservicios	Calle Principal	
60	2191727870001	1	Constructora Gapatrickserv S.A. En Liquidación	Vía al Coca	Construcción de obras de ingeniería civil relacionadas con: tuberías urbanas, construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua sistemas de riego (canales), estaciones de bombeo, depósitos.
61	1500297195001	3	Comercial Choco	Vía al Coca	
62	2191745577001	1	Asomanri	Vía al Coca	
63	2290320073001	1	Chyvelconstruc Cia. Ltda.	12 de octubre	Construcción de todo tipo de edificios residenciales: casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianatos, casas para beneficencia, orfanatos, cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas. incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes.
64	1102168968001	4	Sin Establecimientos	Vía al Coca	Cría y explotación de criaderos de peces (de agua dulce) incluido peces ornamentales, truchas, tilapias, etcétera.
65	2100244983001	1	Sin Establecimientos	Vía Llurimagua	
66	1704227873001	1	Sin Establecimientos	Vía Llurimagua	
67	702861204001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
68	2100368931001	1	Sin Establecimientos	Vía Llurimagua	
69	2100353131001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
70	2100272232001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
71	2100404660001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
72	2100031471001	1	Sin Establecimientos	Vía a Llurimagua	
73	2100491196001	1	Novedades Gerson	Vía al Coca	
74	200701324001	2	Sin Establecimientos	Vía Principal	
75	1308700960001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	Cría y reproducción de cerdos.
76	2100287784001	2	Sin Establecimientos	Vía a Llurimagua	

Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 84. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 6 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA	
77	2100287784001	1	Sin Establecimientos	Vía a Llurimagua	Cría y reproducción de cerdos.	
78	1722397336001	1	Sin Establecimientos	Los Dos Ríos		
79	1205959438001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca		
80	1101629242001	1	Sin Establecimientos	Vía Al Guanta		
81	2100640578001	1	Sin Establecimientos	SN		
82	2100595418001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca		
83	2100316013001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca		
84	2100697164001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca		
85	2100407457001	1	Sin Establecimientos	Vía a Santa Rosa		
86	1758008740001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca		
87	2100473756001	1	Sin Establecimientos	Vía al Cementerio		
88	2101069421001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca		
89	2101016505001	1	Sin Establecimientos	Vía Pozo Ron		
90	2100763610001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca		
91	1708911985001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca		
92	2101048482001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca		
93	1704411402001	2	Piladora Reina de Sucumbíos	Vía al Coca		Cría y reproducción de ganado bovino incluido la obtención de pelo y excremento.
94	1708591662001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca		
95	1712407079001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca		
96	1102021928001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca		
97	2100504428001	1	Sin Establecimientos	Vía al Pozo Ron		
98	2100004247001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca		
99	1500203383001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca		
100	2100053699001	1	Sin Establecimientos	Vía Guanta		
101	200973337001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca		
102	2100180492001	1	Sin Establecimientos	principal		
103	1301669469001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca		
104	201338092001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca		
105	1400250393001	2	Sin Establecimientos	Vía al Coca		

Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 85. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 7 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
106	1400250393001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	Cría y reproducción de ganado bovino incluido la obtención de pelo y excremento.
107	1716780844001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
108	2100309711001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
109	1718224502001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
110	2100655790001	1	Sin Establecimientos	Vía lago agrio	
111	1500444797001	1	Sin Establecimientos	sin nombre	
112	1720461100001	2	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
113	1720461100001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
114	201130705001	2	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
115	201130705001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
116	2100786066001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
117	2100302740001	1	Sin Establecimientos	Vía al cementerio	
118	200441269001	1	Sin Establecimientos	Vía Llurimagua	
119	2100461041001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
120	704040534001	1	Sin Establecimientos	Vía al guanta	
121	703571349001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
122	200736882001	2	Sin Establecimientos	Vía a Llurimagua	
123	200736882001	1	Sin Establecimientos	Vía a Llurimagua	
124	2100414875001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
125	200572758001	1	Sin Establecimientos	Vía guanta	
126	200547149001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
127	2100504626001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
128	2100062245001	1	Sin Establecimientos	Vía Shushufindi	
129	1714311857001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
130	2100170907001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
131	1709354003001	1	Sin Establecimientos	Vía Unión Santo Domingo	
132	2100025002001	1	Sin Establecimientos	Vía Lago Agrio-Coca	
133	2100327879001	1	Sin Establecimientos	Vía al Cementerio	
134	1500297013001	1	Sin Establecimientos	Vía Llurimagua	

Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 86. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 8 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
135	1756098446001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	Cría y reproducción de ganado bovino incluido la obtención de pelo y excremento.
136	2100685458001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
137	1500238231001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
138	2100301064001	1	Sin Establecimientos	Eloy Alfaro	
139	2100507686001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
140	2100224605001	2	Sin Establecimientos	Vía al Eno	
141	2100224605001	1	Sin Establecimientos	VÍA EL ENO	
142	2100658372001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
143	2100114897001	1	Sin Establecimientos	Vía al Guanta	
144	2100281795001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
145	2100925532001	1	Sin Establecimientos	Vía Principal	
146	2150320238001	1	Sin Establecimientos	Vía al Guanta	
147	1714425053001	1	Sin Establecimientos	Sn	
148	2101018261001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
149	1758413957001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
150	2100818042001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
151	2100717913001	1	Sin Establecimientos	Vía al Guanta	
152	2100685474001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
153	1500291701001	1	Sin Establecimientos	Vía al Guanta	
154	2100210471001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
155	2100679410001	1	Sin Establecimientos	Vía Santa Rosa	
156	200590735001	1	Sin Establecimientos	Vía al Guanta	Cultivo de arroz (incluido el cultivo orgánico y el cultivo de arroz genéticamente modificado).
157	201540762001	2	Sin Establecimientos	Vía El Eno	
158	2100112081001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	Cultivo de bananos y plátanos.
159	1758849325001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
160	1600097404001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	Cultivo de cacao
161	101099208001	1	Sin Establecimientos	Vía Llurimagua	
162	1712005022001	1	Sin Establecimientos	Vía Rumipamba	
163	1103094072001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	

Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 87. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 9 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
164	2200345144001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	Cultivo de cacao
165	1705767034001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
166	1716888381001	1	Sin Establecimientos	Vía Llurimagua	
167	1704720182001	1	Sin Establecimientos	Vía Pozo Ron	
168	2100178306001	1	Sin Establecimientos	Vía Llurimagua	
169	1709218240001	1	Sin Establecimientos	Vía Llurimagua	
170	2100461058001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
171	1705515573001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
172	1203927015001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
173	2100210224001	1	Sin Establecimientos	Vía A Llurimagua	
174	200619781001	1	Sin Establecimientos	Vía al Guanta	
175	200429926001	1	Sin Establecimientos	Vía al Guanta	
176	200391480001	1	Sin Establecimientos	Vía al Guanta	
177	907477178001	2	Sin Establecimientos	Vía al Guanta	
178	2100345004001	1	Sin Establecimientos	Vía Llurimagua	
179	1101360921001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
180	1713990933001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
181	2100118591001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
182	1710072297001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
183	201045176001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
184	1101716502001	1	Sin Establecimientos	Vía al Guanta	
185	1202097448001	2	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
186	1202097448001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
187	1711810190001	1	Sin Establecimientos	Vía Llurimagua	
188	200052660001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
189	200493971001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
190	2200226468001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
191	200598514001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
192	200517639001	1	Sin Establecimientos	Vía al Guanta	

Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 88. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 10 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
193	201141272001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	Cultivo de cacao.
194	1206262535001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
195	703570929001	1	Sin Establecimientos	Primavera	
196	2100095666001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
197	705889533001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
198	2100526686001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
199	2100459110001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
200	1709353930001	1	Sin Establecimientos	Vía al guanta	
201	2100839113001	1	Sin Establecimientos	Vía San Gregorio	
202	1723390173001	1	Sin Establecimientos	Primera Paralela	
203	2101122378001	1	Sin Establecimientos	Vía San Lorenzo	
204	2100357843001	1	Sin Establecimientos	Vía al Guanta	
205	2100128632001	1	Sin Establecimientos	Vía la Reforma	
206	2100050844001	1	Sin Establecimientos	Vía San Lorenzo	
207	1710074319001	1	Sin Establecimientos	Vía Pozo Ron	
208	2100926233001	1	Sin Establecimientos	Vía Azuay	
209	1500456999001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
210	2100768304001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
211	2100648977001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
212	2100000575001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
213	2100951058001	1	Sin Establecimientos	Vía al Subcentro de Salud	
214	2100362546001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
215	201406691001	1	Sin Establecimientos	Vía la Guanta	
216	201244720001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
217	1703223196001	1	Sin Establecimientos	Vía San José De Pozo Ron	
218	1705906228001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
219	200375152001	1	Sin Establecimientos	Vía al Coca	
220	1706405485001	1	Sin Establecimientos	Vía a Rumipamba	
221	1200758686001	1	Sin Establecimientos	Vía al Guanta	
Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019.					
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

Tabla N° 89. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 11 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA	
222	2100328513001	2	Sin Establec.	Vía al Guanta	Cultivo de café.	
223	1500027923001	1	Sin Establec.	Vía al Coca		
224	1708649791001	1	Sin Establec.	Vía al Guanta		
225	2100263066001	1	Sin Establec.	Vía al Coca		
226	1707195127001	1	Sin Establec.	Vía al Coca		
227	1304633694001	1	Sin Establec.	Vía al Coca		
228	1719677989001	1	Sin Establec.	Vía al Guanta		
229	2100030309001	1	Sin Establec.	Vía al Coca		
230	2100421144001	1	Sin Establec.	Vía al Coca		
231	201703824001	1	Sin Establec.	Vía Llurimagua		
232	2100537972001	1	Sin Establec.	Vía El Eno Lumbaqui		
233	1500196751001	1	Sin Establec.	Vía al Coca		
234	2191765489001	1	Sin Establec.	Vía Ashir		
235	1500304314001	1	Sin Establec.	Vía al Coca		
236	1500293681001	1	Sin Establec.	Vía al Guanta		cultivo de caña de azúcar.
237	2100126503001	1	Sin Establec.	Manuela Saens		Cultivo de especias perennes y no perennes: nuez moscada, macis, cardamomos, badiana etc.
238	2100005905001	2	Sin Establec.	Vía al Coca		cultivo de granos y semillas de soya.
239	2100005905001	1	Sin Establec.	Vía al Coca		cultivo de granos y semillas de soya.
240	2100005905001	3	Sin Establec.	Vía al Coca		cultivo de granos y semillas de soya.
241	1100281557001	1	Sin Establec.	Vía al Coca		cultivo de maíz.
242	1709119984001	1	Sin Establec.	Vía al Guanta	cultivo de maíz.	
243	2100407788001	1	Sin Establec.	Vía al Coca	cultivo de maíz.	
244	1500311012001	1	Sin Establec.	Vía al Coca	cultivo de maíz.	
245	1103071328001	1	Sin Establec.	Vía El Eno - Llurimagua	cultivo de maíz.	
246	200494698001	1	Sin Establec.	Vía al Coca	cultivo de maíz.	
247	2100148937001	1	Sin Establec.	Vía al Coca	cultivo de maíz.	
248	2100526371001	1	Sin Establec.	Fidel Naula	cultivo de maíz.	
249	1102968540001	1	Sin Establec.	Vía al Coca	cultivo de maíz.	
250	2100691456001	1	Sin Establec.	Vía al Coca	cultivo de maíz.	

Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 90. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 12 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
251	2191727390001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	Cultivo de maíz.
252	2100528336001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
253	2100332309001	1	Sin Establecimiento	Vía Santa Rosa	
254	2100834726001	1	Sin Establecimiento	Pasaje	
255	701088999001	1	Mini tienda Fernandita	Vía Rumipamba	Cultivo de palmas de aceite (palma africana).
256	1200276689001	1	Finca San Rafael	Vía al Coca	
257	603473505001	1	Sin Establecimiento	Vía Llurimagua	
258	1500358708001	3	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
259	1500358708001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
260	1500358708001	2	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
261	2100119011001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
262	2100119011001	2	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
263	200637916001	1	Sin Establecimiento	Vía Llurimagua	
264	200855336001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
265	2100230487001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
266	100469337001	1	Sin Establecimiento	Vía Llurimagua	
267	2100410311001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
268	601858178001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
269	1101371670001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
270	200546901001	2	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
271	2100012513001	1	Sin Establecimiento	Vía Lago Agrio	
272	2100279229001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
273	2100118583001	1	Sin Establecimiento	Vía Lago Agrio Coca	
274	200737484001	2	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
275	200737484001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
276	2100197546001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
277	1500358385001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
278	2100038203001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
279	1002869319001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	

Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 91. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 13 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
280	2100246350001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	Cultivo de palmas de aceite (palma africana).
281	2100593157001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
282	2101067847001	1	Sin Establecimiento	Vía Llurimagua	
283	1707719496001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
284	2100315718001	1	Sin Establecimiento	Vía La Reforma	
285	1717697864001	1	Sin Establecimiento	Vía Guanta	
286	1723938203001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
287	200697266001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	Cultivo de palmito.
288	200697266001	2	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
289	200697266001	3	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
290	1500229438001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
291	2100387865001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
292	2100008867001	1	Sin Establecimiento	Vía al Guanta	
293	1100777232001	1	Sin Establecimiento	Vía al Guanta	
294	1708018955001	1	Sin Establecimiento	Vía al Guanta	
295	1708427388001	1	Sin Establecimiento	Vía El Eno	
296	2100346614001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	
297	2191728990001	1	Sin Establecimiento	Vía Al Eno	
298	1721507463001	1	Sin Establecimiento	Vía Al Eno	
299	2191731150001	1	Sin Establecimiento	Vía al Guanta	
300	201093614001	1	Sin Establecimiento	Vía al Coca	Cultivo de yuca.
301	2191708140001	1	Corporación De Desarrollo De Cultivos No Tradicionales Corpdecunt	Vía al Guanta	Defensa de los intereses de los sindicatos y de sus afiliados; actividades de asociaciones cuyos afiliados son empleados interesados principalmente en dar a conocer sus opiniones sobre la situación laboral y salarial y en tomar medidas concertadas por conducto de su organización; actividades de sindicatos de empresas, sindicatos con filiales y organizaciones sindicales integradas por sindicatos afiliados y constituidas en función del oficio de sus miembros o en función de criterios geográficos, estructurales o de otra índole.

Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 92. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 14 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
302	2190002104001	1	Comuna Atari	Vía al Coca	Defensa de los intereses de los sindicatos y de sus afiliados; actividades de asociaciones cuyos afiliados son empleados interesados principalmente en dar a conocer sus opiniones sobre la situación laboral y salarial y en tomar medidas concertadas por conducto de su organización; actividades de sindicatos de empresas, sindicatos con filiales y organizaciones sindicales integradas por sindicatos afiliados y constituidas en función del oficio de sus miembros o en función de criterios geográficos, estructurales o de otra índole.
303	2191705931001	1	Asociación Campesina Unidos Venceremos	Vía Llurimagua	
304	2191703831001	1	Asociación De Campesinos 3 De Diciembre De Sucumbíos	Vía al Guanta	
305	2191703629001	1	Asociación De Comerciantes Y Expendedores De Productos Carnicos Y Afines El Eno Uno	Vía al Coca	
306	2191705656001	1	Asociación Agroartesanal Yana Yacu	Vía al Coca	
307	2191708108001	1	Asociación Kichwa Sinchi Runakuna Aksir	Vía al Coca	
308	2191707535001	1	Asociación Agroproductiva Nueva Juventud	Vía al Guanta	
309	2191706598001	1	Asociación Agropecuaria Luchando Por La Vida	Vía Guanta Shushufindi	
310	2191711168001	1	Asociación Del Seguro Social Campesino Conambo	Vía Quito	
311	2191711427001	1	Asociación Artesanal 20 De Agosto De La Vía Al Guanta	Vía al Guanta	
312	2191711486001	1	Asociación Kichwa Domingo Calapucha	Vía al Coca	
313	2191711451001	1	Asociación De Trabajadores Agrícolas Autónomos Virgen Del Cisne	Vía Llurimagua	
314	2191711931001	1	Asociación Agropecuaria Productiva Santa Rosa El Eno	Vía al Coca	
315	2191712466001	1	Asociación De Mujeres Las Girasoles	Vía al Coca	
316	2191712067001	1	Comité De Gestión Parroquial El Eno Por Una Vida Con Derechos	Vía al Coca	
317	2191714094001	1	Asociación De Productores Agropecuarios 28 De Agosto	Vía San Lorenzo	
318	2191714442001	1	Organización Campesina 11 De Mayo Dos	Vía al Coca	
319	2191700808001	1	Asociación De Campesinos La Odesco	Vía al Guanta	
320	2191717700001	1	Asociación Simón Bolívar Del Eno	Vía Lago Agrio	
321	2191718243001	1	Organización De Participación Social Y Agrícola 6 De Marzo	Vía al Coca	
322	2191718669001	1	Asociación Agro Pecuaria Unión De Campesinos Rivereños Del Sector Dos	Vía al Guanta	
323	2191719193001	1	Grupo De Asentamientos Tradicional Rumipamba	Vía al Coca	
324	2191722100001	1	Asociación De Participación Social Flor De Mayo	Vía al Guanta	
325	2191721929001	1	Asociación Kichwa De Productores Agropecuarios Mushuk Yuyay Akipamy	Vía San Lorenzo	
326	2191723298001	1	Asociación De Afectados Y Afectadas Por Las Operaciones Petroleras Del Campo Petrolero Guanta	Vía al Guanta	
327	2191703963001	1	Asociación De Campesinos Indígenas De Selva Amazónica	Vía al Coca	
328	2191730189001	1	Organización Agro Productiva Amazonas De La Parroquia El Eno	Vía al Coca	
329	2191724375001	1	Centro Turístico Comunitario Kichwa Atari Awkayaku	Vía al Coca	

Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 93. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 15 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
330	2191726491001	1	Comuna Kichwa Shinchi Urku	Vía al Guanta	Defensa de los intereses de los sindicatos y de sus afiliados; actividades de asociaciones cuyos afiliados son empleados interesados principalmente en dar a conocer sus opiniones sobre la situación laboral y salarial y en tomar medidas concertadas por conducto de su organización; actividades de sindicatos de empresas, sindicatos con filiales y organizaciones sindicales integradas por sindicatos afiliados y constituidas en función del oficio de sus miembros o en función de criterios geográficos, estructurales o de otra índole.
331	2191731851001	1	Organización Agrícola Madre Selva	Vía el Guanta	
332	2191736454001	1	Asociación Agro Pecuaria Productiva Luchadores Del Futuro	Vía la Reforma	
333	2191736284001	1	Asociación De Participación Social Sinchi Rumi Piedra Dura	Vía al Coca	
334	2191739844001	1	Asociación De Productores Agro Pecuarios Flor De Mayo	Vía al Guanta	
335	2191740729001	1	Asociación Agro Pecuaria Juntos Para Un Progreso	Vía al Coca	
336	2191743590001	1	Asociación Agroproductiva Llurimagua	Vía al Coca	
337	2191752603001	1	Asociación Agropecuaria El Marañon	Vía Alternativa al Coca	
338	2191755092001	1	Asociación Agro Productiva Sumak Kawsay Awkayaku El Eno	Vía Atari	
339	2191755300001	1	Chomite Pro Mejoras Santa Teresita Del Recinto Yanayacu	Vía Yanayacu - Aucayacu	
340	2191755408001	1	Organización De Productores Agropecuarios Yanzatsa	Vía al Guanta	
341	2191761378001	1	Asociación Campesina Agro Pecuaria Los Vencedores Del Triunfo 1	Vía al Guanta	
342	2191762188001	1	Asociación Agropecuaria San Gregorio	Vía al Coca	
343	2191764350001	1	Asociación Agroproductiva 26 De Febrero	Vía al Coca	
344	2191763079001	1	Asociación Agropecuaria Virgen Del Guaico De La vía Al Guanta	Vía al Guanta	
345	1560001590001	11	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón La Joya De Los Sachas	Ashir	Desempeño de las funciones ejecutivas y legislativas de los órganos y organismos centrales, regionales y locales.
346	2160051120001	3	Dirección Provincial De Educación Hispana De Sucumbíos	Principal	
347	2160069170001	12	Dirección Distrital 21d02 - Lago Agrio - Educación	Vía al Coca	
348	1309863965001	1	Panadería Y Pastelería Jeovanny	Vía al Coca	Elaboración de pan y otros productos de panadería secos: pan de todo tipo, panecillos, bizcochos, tostadas, galletas, etcétera, incluso envasados.
349	1722965876001	2	Panadería Y Pastelería Luz De América	Vía al Coca	
350	1002002440001	4	AGROTEC	Vía Lago Agrio	Explotación de criaderos de pollos y reproducción de aves de corral, pollos y gallinas (aves de la especie gallus domesticus).
351	2100671722001	1	EXZOOAVI	Vía al Coca	

Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 94. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 16 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
352	2160054650001	1	Escuela Princesa Paccha	Vía al Coca	Educación primaria (desarrolla las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de las niñas, niños y adolescentes, está compuesta por siete años de estudios, comprende el impartir formación académica y otras tareas relacionadas a los estudiantes de primero hasta séptimo de básica, que proporcionan una sólida educación para lectura, escritura y matemáticas, así como un nivel elemental de comprensión de disciplinas como: historia, geografía, ciencias, etcétera; puede ser provista en salones de clases o a través de radio, televisión, internet, correspondencia o en el hogar, incluye las actividades de escuelas unidocentes).
353	2191703335001	2	Colegio Particular Nocturno Eloy Alfaro	Vía al Cementerio	Educación secundaria (comprende seis años de educación a continuación de la educación primaria, desde octavo de básica hasta tercero de bachillerato, cursando un tronco común de asignaturas generales, optando por un bachillerato en ciencias o técnico. la educación puede ser provista en salones de clases o a través de radio, televisión, internet, correspondencia o en el hogar.
354	1768084540001	1	Colegio Técnico El Eno		
355	2191709678001	1	asociación Artesanal Aprocce	Vía Lago Agrio Coca	Explotación mixta de cultivos y animales sin especialización en ninguna de las actividades. el tamaño del conjunto de la explotación agrícola no es un factor determinante. si el cultivo de productos agrícolas o la cría de animales representan en una unidad determinada una proporción igual o superior al 66% de los márgenes brutos corrientes, la actividad mixta no debe clasificarse en esta clase, sino entre los cultivos o las actividades de cría de animales.
356	1791804406001	1	asociación De Campesinos Jaime Roldos	Vía Shushufindi	
357	2191744538001	1	Asociación Agropecuaria Brisas De Andayacu	Vía al Guanta	
358	201191897001	1	Agrícola Pazmiño	Primera Paralela	
359	1792376440001	3	Consortio Maraño		Extracción de aceites crudos de petróleo, esquistos bituminosos y arenas alquitranadas, producción de petróleo crudo de esquistos y arenas bituminosas, procesos de obtención de crudos: decantación, desalado, deshidratación, estabilización, etcétera.
360	2191730138001	1	Piscícola Teofilo & Fany (Pistefany) Cia Ltda.	Vía el Eno	Fabricación de alimentos preparados para animales de granja (aves, ganado vacuno, porcino, etcétera), animales acuáticos, incluidos alimentos concentrados, suplementos alimenticios, la preparación de alimentos sin mezclar (elaborados a partir de un único producto) y los obtenidos del tratamiento de desperdicios de mataderos.
<p>Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.</p>					

Tabla N° 95. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 17 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
361	1792612926001	1	Asoprotexno	Vía Cementerio	Fabricación de artículos confeccionados con cualquier tipo de material textil, incluidos tejidos (telas) de punto y ganchillo: frazadas, mantas de viaje, sobrecamas, cobijas, edredones, ropa de cama, sábanas, mantelería, toallas y artículos de cocina acolchados, edredones, cojines, pufés, almohadas, sacos de dormir, artículos para el baño, etcétera, incluido tejidos para mantas eléctricas.
362	1706199872001	1	Elaboración de muebles Naimita	Vía al Coca	Fabricación de muebles de madera y sus partes: para el hogar, oficinas, talleres, hoteles, restaurantes, iglesias, escuelas, muebles especiales para locales comerciales, muebles para máquinas de coser, televisiones, etcétera.
363	1722474499001	1	Buen Cloro	Vía El Eno	Fabricación de papel, guata, fieltro y otros materiales impregnados, revestidos o recubiertos con jabón o detergentes; incluso fabricación de glicerina en bruto.
364	2191761963001	1	Asociación De Producción Textil El Eno Recinto Asotexno	Kilómetro 26	Fabricación de prendas de vestir de telas tejidas, de punto y ganchillo, de telas no tejidas, entre otras, para hombres, mujeres, niños y bebés: abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, faldas, calentadores, trajes de baño, ropa de esquí, uniformes, camisas, camisetas, etcétera.
365	1721901955001	2	Taller Los Alamos	Vía Principal	Fabricación de productos de madera: mangos y monturas de herramientas, cepillos y escobas.
366	1760004650001	246	Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social less	Vía al Coca	Financiación y administración de los programas de servicios públicos de seguridad social: seguros de enfermedad, contra accidentes laborales y de desempleo, pensiones de jubilación, programas que cubren la pérdida de ingresos en casos de maternidad, incapacidad temporal, viudez, etcétera.
367	2191740575001	1	Asociación De Servicios De Limpieza Flor De Mayo Yanayacu "Aserliflomya"	Vía al Coca	Limpieza general (no especializada) de todo tipo de edificios, estudios profesionales, locales comerciales, profesionales y edificios con múltiples unidades residenciales como: oficinas, casas y departamentos, fábricas, establecimientos comerciales e instituciones. estas actividades consisten sobre todo en la limpieza de interiores, aunque pueden abarcar la limpieza de zonas exteriores conexas, como ventanas y pasadizos.
368	1707496079001	1	Autolasser	Vía Lago Agrio	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores: reparación mecánica, eléctrica, sistemas de inyección eléctricos, carrocerías, partes de vehículos automotores: parabrisas, ventanas, asientos y tapicerías. incluye el tratamiento anti óxido, pinturas a pistola o brocha a los vehículos y automotores, la instalación de partes, piezas y accesorios que no se realiza como parte del proceso de fabricación (parlantes, radios, alarmas, etcétera).
369	502321185001	1	Talleres El Eno	Vía al Coca	Otras actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultoría fiscal (procesamiento de nómina, etcétera).
370	2100106042001	2	El Contador	Vía Santa Rosa	

Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 96. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 18 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
371	1768087050001	1	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De El Eno	Vía al Recinto Llurimagua	Otras actividades de la administración pública en general.
372	1301949903001	1	Malangasa	Vía Llurimahua	Otros cultivos de raíces y tubérculos, camote (batata), melloco, oca, mashua, zanahoria blanca, papa china, etcétera.
373	2101162291001	2	Crediunion	Vía al Coca	
374	2100671573001	1	Los Gustitos De Alefer Y Heladería	Vía al Coca	Otros tipos de transporte regular o no regular de carga por carretera.
375	2191736594001	1	Compañía De Transporte Mixto Playitas Del Eno Yitas S.A.	Vía al Coca	
376	2191735083001	1	Compañía De Camionetas Brisas Del Aukayaku S.A.	Principal	
377	2191744414001	1	Asociación De Conservación Vial El Eno	Vía al Coca	Plantación, cuidado y mantenimiento de parques y jardines para: terrenos municipales (parques, zonas verdes, cementerios, etcétera) y ajardinamiento de vías públicas (carreteras, líneas de ferrocarril y de tranvía, vías de navegación interior, puertos).
378	2191753715001	1	Asociación De Servicios De Mantenimiento Vial Aguarico Naen Rio Aguarico Asosernaen	Vía Guanta	Plantación, cuidado y mantenimiento de parques y jardines para: terrenos municipales (parques, zonas verdes, cementerios, etcétera) y ajardinamiento de vías públicas (carreteras, líneas de ferrocarril y de tranvía, vías de navegación interior, puertos).
379	1500407794001	1	La Chozita Doña Carmita	Vía al Coca	Preparación y suministro de comidas para su consumo inmediato de manera ambulante, mediante un vehículo motorizado o carro no motorizado, vendedores de helados en carros móviles, carritos ambulantes de comida incluye la preparación de comida en puestos de mercados.
380	2191745852001	1	Asociación De Servicios Limpieza Mundo Limpio Nueva Loja Asosermunlim	Vía al Coca	Prestación de una combinación de servicios de apoyo en las instalaciones de los clientes, como limpieza general de interiores, mantenimiento, eliminación de la basuras, seguridad y vigilancia, envío de correo, recepción, lavandería y servicios conexos, a fin de facilitar el funcionamiento de las instalaciones. las unidades clasificadas en esta clase proporcionan personal para la realización de estas actividades de apoyo, pero no participan en las actividades principales de los clientes ni son responsables de ellas.

Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 97. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 19 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
381	1792464781001	2	ORIONOIL ER S.A.	Vía al Sacha	Producción de hidrocarburos crudos en estado gaseoso (gas natural), extracción de condensados, drenaje y separación de las fracciones líquidas, desulfurización de gas.
382	1792832209001	3	Condor Servicios Petroleros Consepetro S A	Pozo Guanta	
383	1600398224001	1	Salchipapas Evelin	Vía a Lago Agrio	Restaurantes de comida rápida, puestos de refrigerio y establecimientos que ofrecen comida para llevar, reparto de pizza, etcétera; heladerías, fuentes de soda, etcétera.
384	200530798001	1	Picantería Adriancito	Vía a Orellana	Restaurantes, cevicherías, picanterías, cafeterías, etcétera, incluido comida para llevar.
385	2100126784001	1	Comedor Rosita	Vía El Eno - Coca	
386	2100050687001	1	Paradero Turístico Peñita	Vía al Coca	
387	1500321045001	1	Restaurante Lolita	Vía al Coca	
388	2100665336001	2	Comedor Mi Principito Adonai	Vía Lago Agrio	
389	1500418205001	1	Comedor El Costeñito	Vía Llurimagua	
390	2100564315001	1	El Rincón Del Maito La Playita	Vía al Coca	
391	2100043369001	1	Comedor Aidita	Vía al Coca	
392	1713358032001	1	Pollos A La Brasa El Fogón	Vía al Coca	
393	2191752468001	1	asociación De Servicios De Alimentación Amazónico El Eno Asoseralime	Vía al Coca	
394	2100990486001	1	Comedor Arelys	Vía al Coca	
395	1600312134001	1	Comedor Plaza De Encuentro	Vía a Llurimagua	
396	2100265384001	1	Bar - Restaurant "Los Sabores Del Campo"	vía al Coca	
397	2191740583001	1	Asociación De Servicios De Alimentación El Buen Sabor "Asoserabus"	vía al Coca	Servicios de asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos y procedimientos de control presupuestario.
398	992720360001	1	Solagritecsa S.A. Soluciones Agrícolas Tecnificadas	Vía Llurimagua	Servicios de apoyo a la fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico a cambio de una retribución o por contrato.
399	2191746859001	1	asociación De Producción Industrial Y Comercialización De Aceites Botánicos Yana Yacu Agua Negra Asoproaby	Vía a Llurimagua	Servicios de apoyo al aserrado y acepilladura de madera a cambio de una retribución o por contrato.
400	2100094560001	1	Aserradero Y Carpintería Salinas	Vía al Colombia	

Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 98. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 20 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
401	1791802519001	1	Asociación de trabajadores autónomos de sucumbíos		Servicios de asesoramiento en economía doméstica, de orientación matrimonial y familiar, asesoramiento en cuestiones crediticias y de deuda, actividades comunitarias y vecinales y actividades de rehabilitación y habilitación profesional para personas desempleadas, siempre que el componente de educación sea limitado.
402	102723913001	1	Lavadora Y Lubricadora "Jhoel"	Vía al Coca	Servicios de lavado, engrasado, pulverizado, encerado, cambios de aceite, etcétera.
403	991285679001	42	Servientrega Ecuador S.A.	Av. Eloy Alfaro	Servicios de recolección de correspondencia y paquetes depositados en buzones públicos o en oficinas de correos, incluye la distribución y entrega de correspondencia y paquetes. la actividad puede realizarse en uno o varios medios de transporte propios (transporte privado) o de transporte público.
404	501991012001	2	Tractores Del Ecuador	Vía a Llurimagua	Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria para la minería, la construcción y la extracción de petróleo y gas a cambio de una retribución o por contrato.
405	2200220305001	1	Taller Y Repuestos Mateo	Vía al Coca	
406	2191729946001	1	Compañía De Transporte De Carga Pesada Rayoslag S.A.	Vía al Coca	Todas las actividades de transporte de carga por carretera, incluido en camionetas de: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, automóviles, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación.
407	2191731037001	1	Compañía De Transporte De Carga Pesada Enoricarp S.A.	Vía al Coca	
408	2190001213001	1	Compañía De Transporte De Carga En Camionetas Ciudad Del Eno	Vía Shushufindi	Transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte urbano que pueden abarcar líneas de autobús, tranvía, trolebús, metro, ferrocarril elevado, líneas de transporte entre la ciudad y el aeropuerto o la estación etcétera. el transporte se realiza por rutas establecidas siguiendo normalmente un horario fijo, y el embarque y desembarque de pasajeros en paradas establecidas. incluye la explotación de funiculares, teleféricos, etcétera, que formen parte del sistema de transporte urbano.
409	1704985272001	1	Agropecuarios Rosita	Vía al Coca	Venta al por mayor de abonos y productos químicos de uso agrícola.
410	1101412581001	1	Junto A Piladora El Eno	Vía al Coca	Venta al por mayor de café, cacao, te y especias.
411	1712225307001	1	Comercial Geovanny	Vía al Coca	
412	1202609804001	1	Tercena Y Tienda Jessica	Vía al Coca	venta al por mayor de carne y productos cárnicos (incluidas las aves de corral).
413	2191727994001	1	Comisariato Express	Vía 10 de noviembre	venta al por mayor de diversos productos sin especialización.
<p>Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.</p>					

Tabla N° 99. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 21 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
414	990011109001	25	liasa	Av. Quito	Venta al por mayor de maquinaria para la minería y construcción; incluye partes y piezas.
415	2100650007001	1	Agro El Eno	Sin Nombre	Venta al por mayor de otras materias primas agropecuarias.
416	2100778030001	1	Variedades Maribel	Vía al Coca	venta al por menor de accesorios de vestir como: guantes, corbatas, tirantes, incluye paraguas etc. en establecimientos especializados.
417	500793047001	2	Ferretería Y Vulcanizadora Cotopaxi	Vía al Coca	Venta al por menor de artículos de ferretería: martillos, sierras, destornilladores y pequeñas herramientas en general, equipo y materiales de prefabricados para armado casero (equipo de bricolaje); alambres y cables eléctricos, cerraduras, montajes y adornos, extintores, segadoras de césped de cualquier tipo, etcétera en establecimientos especializados.
418	1712828985001	1	Pernería Virgen Del Cisne	Vía al Coca	
419	1714257696001	3	Bazar Y Snaks Popular	Vía al Coca	
420	502471675001	1	Papelería Jhosware	Entrada a Santa Rosa	Venta al por menor de artículos de oficina y papelería como lápices, bolígrafos, papel, etcétera, en establecimientos especializados.
421	2100542196001	1	Fantasías Y Novedades Crismar	Vía Llurimagua	
422	1706214994001	1	Balneario Fiorella	Tercera Paralela	Venta al por menor de bebidas no alcohólicas (no destinadas al consumo en el lugar de venta) en establecimientos especializados, bolos, helados, hielo, etcétera.
423	2100662614001	1	Frigorífico Jhon Jairo	Vía al Coca	Venta al por menor de carne y productos cárnicos (incluidos los de aves de corral) en establecimientos especializados.
424	2100210604001	1	Centro Informático Compunet	Vía Lago Agrio	venta al por menor de computadoras y equipo periférico computacional en establecimientos especializados.
425	2150038491001	1	Agro Veterinaria Zambrano	Vía al Coca	venta al por menor de fertilizantes, balanceados y abonos en establecimientos especializados.
426	2101049183001	2	Agro Yurimahua	Vía Llurimagua	
427	1708910813001	1	Legumbreira Carmita	Vía al Coca	venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas o en conserva en establecimientos especializados.
428	1202139422001	1	Tienda De Víveres Galaxy	Principal	venta al por menor de gran variedad de productos en tiendas, entre los que predominan, los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco, como productos de primera necesidad y varios otros tipos de productos, como prendas de vestir, muebles, aparatos, artículos de ferretería, cosméticos, etcétera.

Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 100. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 22 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
429	2100513585001	1	Comercial Nuñez	Vía Lago Agrio	Venta al por menor de gran variedad de productos en tiendas, entre los que predominan, los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco, como productos de primera necesidad y varios otros tipos de productos, como prendas de vestir, muebles, aparatos, artículos de ferretería, cosméticos, etcétera.
430	603881327001	1	Tienda Paty	Vía al Coca	
431	2100426622001	1	Tienda Teresita	Vía al Coca	
432	1706106158001	1	Tienda Blanquita	Vía Lago Agrio	
433	2100449541001	1	La Gallera Olímpica.	Vía al Coca	
434	2100516372001	1	Minimarket Duly	Vía al Coca	
435	2100919188001	3	Comercial Nazly	Vía al Coca	
436	1709221566001	2	Tienda El Compa	Vía al Coca	
437	1722609672001	1	Micromercado Macías	Vía Llurimagua	
438	2100615935001	1	Comercial Zamira	Vía al Coca	
439	2100828918001	1	Mini Market Miler Snaider	Vía Rumipamba	
440	2100444666001	1	Tienda De Abarrotes "Lisbeth"	Vía al Coca	
441	2100653704001	1	Tienda Yuleysi	Vía Guanta	
442	2191746247001	1	Minitienda Maria Jose	Vía al Coca	
443	2100411079001	1	Viveres Julieth	Vía al Coca	
444	1308965894001	1	Centro De Insumos Agrícolas El Eno.	Vía al Coca	Venta al por menor de gran variedad de productos entre los que no predominan los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco, actividades de venta de: prendas de vestir, muebles, aparatos, artículos de ferretería, cosméticos, artículos de joyería y bisutería, juguetes, artículos de deporte, etcétera.
445	2100571575001	1	Cm Security Systems	Vía al Coca	Venta al por menor de otros enseres y aparatos de uso doméstico n.c.p. incluido sistemas de seguridad, como dispositivos de cierre, cajas de caudales, vidrios blindados y cajas fuertes, sin servicio de instalación ni de mantenimiento en establecimientos especializados
446	2101120141001	1	Agro Oriental	12 de Octubre	Venta al por menor de otros productos alimenticios en establecimientos especializados.
447	2100072319001	1	D' Nicos	principal	
448	2101075055001	1	Variedades Jorley	Vía al Coca	
449	2100440912001	1	Variedades Alexander	Vía al Coca	
450	1757657505001	1	Balneario Yaku Kawsay	Vía al Coca	
451	2191741121001	1	Vistete Bien	Vía al Coca	
<p>Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.</p>					

Tabla N° 101. Número de establecimientos: comercio, artesanías, servicios y manufactura (parte 23 de 23).

N°	RUC	N° ESTABL.	NOMBRE COMERCIAL O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD ECONOMICA
452	201177565001	1	Botiquin Los Rios	Vía al Coca	Venta al por menor de productos farmacéuticos en establecimientos especializados.
453	1707264477001	1	Botiquin Virgen Del Cisne	Vía al Coca	
454	2100069315001	3	Lubricadora San Pedrito	Vía al Coca	Venta al por menor de productos lubricantes y refrigerantes para vehículos automotores en establecimientos especializados.
455	2100432117001	1	Eno Motos	Vía Lago Agrio	Venta de partes, piezas y accesorios para motocicletas (incluso por comisionistas y compañías de venta por correo).
456	990225923001	21	lasa-Transporte S.A	Av. Quito	Venta de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos automotores como: neumáticos (llantas), cámaras de aire para neumáticos (tubos). incluye bujías, baterías, equipo de iluminación partes y piezas eléctricas.
<p>Fuente: SRI - Catastros del Registro Único de Contribuyentes (RUC) 2019. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.</p>					

SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.

La parroquia ha participado de manera activa en cada uno de los programas con enfoque de soberanía alimentaria, en su mayoría dirigidos por entidades gubernamentales como el MAGAP quien impulsa constantemente estrategias encaminadas a la seguridad y soberanía alimentaria, con el propósito de rescatar algunos cultivos ancestrales y garantizar el consumo de las familias.

Los colonos aseguran su alimentación básica con productos tradicionales como el maíz, la yuca, plátano. Los pueblos ancestrales asentados en la parroquia utilizan productos como la yuca, la chonta, naranjilla, sachá inchi, uva de monte, hojas aromáticas, plantas medicinales, como base de su alimentación. Las fuentes de proteínas mediante la caza y la pesca.

Tabla N° 102. Seguridad y soberanía alimentaria.

SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA		
Producto	Disponibilidad	Contenido nutricional
Carne de monte	Baja	Alta
Carne de criadero	Media	Alta
Plátano	Alta	Media
Yuca	Alta	Media
Maíz	Media	Alta
Arroz	Baja	Baja
Lácteos	Baja	Alta
Verduras	Baja	Alta
Frutas	Alta	Alta

Fuente: PDOT 2015 El Eno.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

POTENCIALIDADES TURÍSTICAS NATURALES.

El patrimonio turístico del territorio amazónico se expresa en sus áreas de reserva, sus lagos y lagunas, ríos y cascadas, aves, reptiles, anfibios, flora y fauna, sus nacionalidades, sus leyendas y la cosmogonía de su cultura. Esta potencialidad de recursos naturales constituye la mejor alternativa para alcanzar el desarrollo integral y sustentable en el territorio.

La parroquia posee una variedad de atractivos aptos para el turismo y la recreación, que no han sido adecuadamente difundidos, y tampoco cuentan con

los servicios necesarios para facilitar su apreciación y disfrute; por lo que se hace necesario realizar un inventario de sitios turísticos para planificar la dotación de facilidades e infraestructura a estos sitios, fortalecer la actividad turística resultará de suma importancia para lograr beneficios principalmente económicos que esta actividad puede generar a las poblaciones, brindándoles de esta forma una alternativa económica compatible con los objetivos de conservación. Existen varios sitios para desarrollar la actividad turística, entre ellos

Tabla N° 103. Potencialidades Turísticas.

NOMBRE	UBICACIÓN	ATRATIVOS
Proyecto Inti-Churi	A 20 min. De Nueva Loja	Recreación cultural y turística, zoológico, artesanías, área de plantas medicinales, canchas deportivas, senderos, botes.
Centro Turístico Loma Linda	Localizado en la cabecera de la parroquia El Eno	Pequeño sendero para caminatas, canchas para deporte de playa y observación de la flora, fauna y baño en el río Eno.
Comunidad San Bartolo	el km 15 de la vía Nueva Loja – Coca (margen izquierda de la primera línea	Atractivo cultural indígena, representativos de los Kichwas, dedicadas a la elaboración de artesanías (pulseras, collares, coronas en base a materiales de la zona como semillas, fibras naturales y maderas) y a la música y danza
Rio El Eno	A lo largo de la parroquia	Lagunas, bosques naturales, cascadas, paisajes vistosos, comunidades indígenas
Balneario La Cabaña	A 19 km de la vía a El Eno	Servicios de bar, restaurante, pista de baile, canchas deportivas
Laguna Comunidad Piedra Dura.	En la finca del Sr. Pascual Tapuy, en la comunidad Piedra Dura.	La Laguna tiene una dimensión aproximada de 200 metros de largo por 100 de ancho, su alrededor está cubierto de vegetación, encontramos también gran cantidad de fauna acuática.
Balneario El Cisne	Centro poblado de la parroquia El Eno, diagonal a la iglesia.	Tiene espacios para realizar diferentes actividades deportivas, flora y fauna y baño en el río Eno.
Centro intercultural Comunitario Binacional Atari	Comunidad Awkayaku	Espacio cultural.

Fuente: Diagnostico estratégico – PDOT 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 10. Potencial cultural y turístico. Comunidad Awkayaku.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 11. Laguna. Comunidad Piedra Dura.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

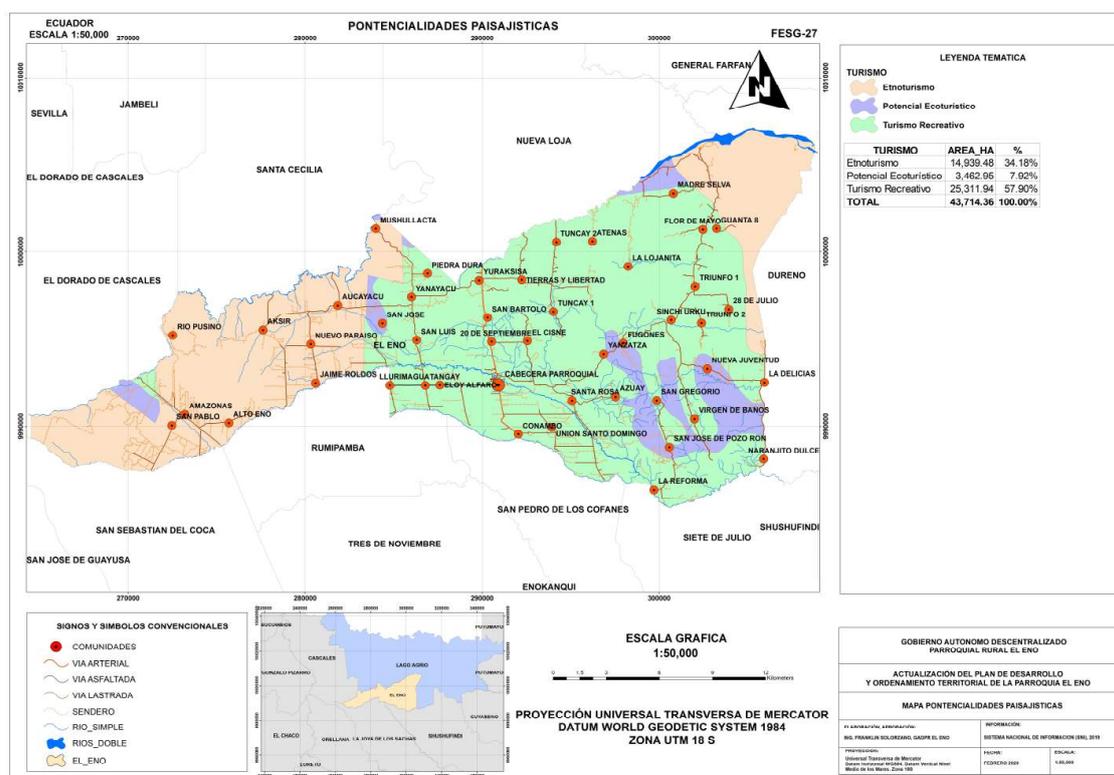
Fotografía N° 12. Laguna. Comunidad Piedra Dura.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

POTENCIALIDADES PAISAJISTICAS.

Mapa N° 27. Potencialidades paisajísticas.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 104. Potencialidades paisajísticas.

ACTIVIDAD	AREA (has)	PORCENTAJE (%)
Enoturismo	14.939,48	34,18%
Potencial ecoturismo	3.462,95	7,92%
Turismo recreativo	25.311,94	57,90%
TOTAL	43.714,36	100,00%

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información).
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

ETNOTURISMO.

El Enoturismo o turismo étnico es la parte más humana de toda la actividad turística porque con él se experimentan nuevos conocimientos, se descubren sentimientos, se encuentra la raíz de los antepasados, se

experimenta la historia en carne propia y se vuelve al pasado de un momento a otro con la única diferencia de que ya se lleva un conocimiento.

POTENCIAL ECOTURISMO.

Es un Patrimonio que se valora y se cuida, que está en buen estado y puede convertirse en un buen motivo para viajar a visitarlo.

TURISMO RECREATIVO.

El turismo recreativo son los viajes que realiza la gente con fines de descanso y esparcimiento, entre otros. Sin otros fines que sean económicos solo aquellos que le permitan despejarse del estrés cotidiano descansar, conocer otros sitios, en fin, vacacionar.

FLORA.

Tabla N° 105. Flora.

FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO
Acanthaceae	Justicia chloanantha	Araceae	Philodendro ernestii
Anacardiaceae	Spondias mombin	Araceae	Anthurium decurrens
Annonaceae	Duguetia hadrantha	Araceae	Syngonium hastifolium
Araceae	Homalomena crinipes	Bignoniaceae	Pleonotoma variabilis
Araceae	Rhodospatha parvifolia	Bignoniaceae	Clytostoma sciuripabul
Araceae	Syngonium hastifolium	Fabaceae	Inga stipulacea
Araceae	Anthurium atlienatum	Fabaceae	Calliandra carbonaria
Araceae	Anthurium breviscapum	Meliaceae	Guárea kunthiana
Araceae	Anthurium pseudoclavi	Monimiaceae	Siparuna macrotepala
Araceae	Anthurium truncicola	Tiliaceae	Mollia lepidota

Fuente: PDOT Lago Agrio 2015.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

VULNERABILIDAD.

Existen diferentes amenazas que afectan el desarrollo productivo y económico de la población de la parroquia El Eno presentado en el siguiente cuadro.

Tabla N° 106. Cuadro de amenazas en la parroquia El Eno.

AMENAZAS		EVENTO	CALIFICACIÓN		
			ALTA	MEDIA	BAJA
Naturales	Biológicas	Plaga en cultivos			
	Geológicas	Movimientos de masa			
		Sismo			
	Hidrometeorológicos	Inundación			
Antrópicas	Degradación ambiental	Contaminación ambiental			
		Tala			
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

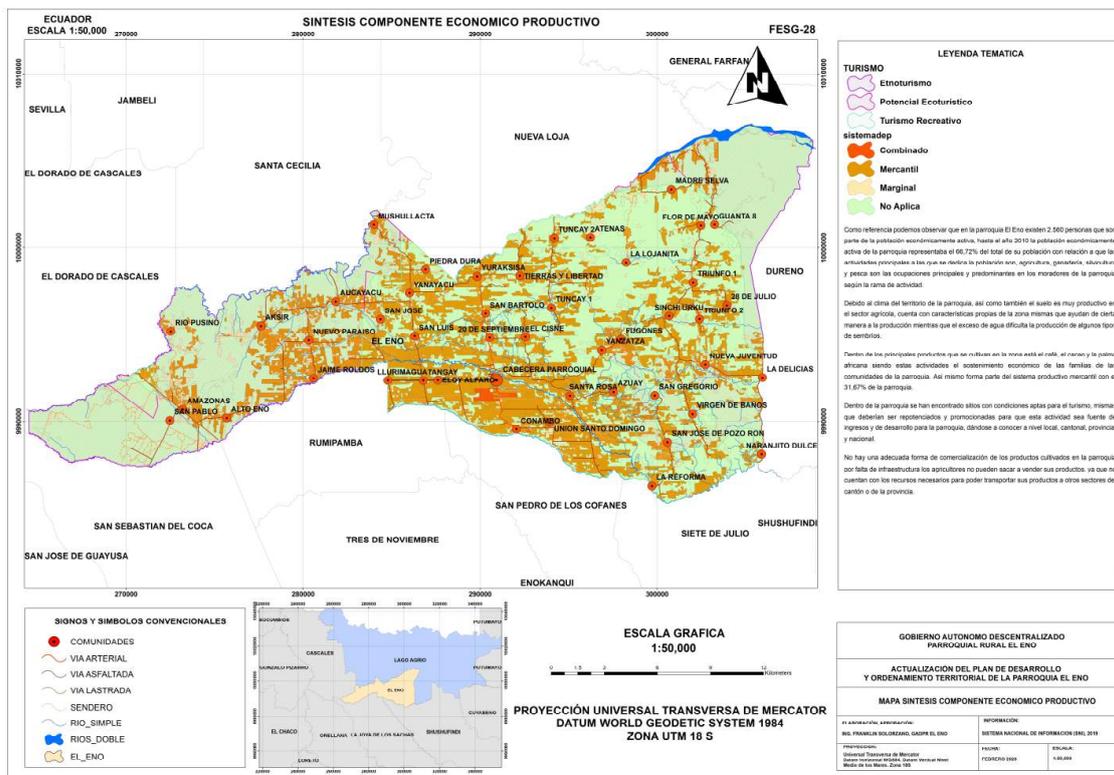
Las plagas y enfermedades de las plantas afectan a los cultivos alimentarios, lo que causa pérdidas significativas a los agricultores y amenaza la seguridad alimentaria lo cual ha aumentado drásticamente en los últimos años. La industrialización, y el cambio climático, así como la menor capacidad de recuperación de los sistemas de producción debido a la intensificación de la agricultura durante años contribuyen a ello.

Las plagas y enfermedades de las plantas pueden propagarse fácilmente entre comunidades. Los brotes y los recrudescimientos pueden provocar pérdidas enormes de cultivos y pastos, poniendo en peligro los medios de vida de los agricultores vulnerables y la seguridad alimentaria y nutricional de las personas.

Por un lado, la contaminación del suelo por hidrocarburos afecta la flora, fauna y microorganismos del suelo), la fertilidad de los suelos, el crecimiento de las plantas, así como la existencia y sobrevivencia de los animales que se alimentan de éstas. Además, también puede haber una afectación en el ámbito social que incluye los sistemas de producción, la salud, la economía y las formas de vida de las poblaciones, debido a los efectos de estos compuestos, los cuales son tóxicos para los humanos.

SÍNTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.

Mapa N° 28. Síntesis del componente Económico Productivo.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
 Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Como referencia podemos observar que en la parroquia El Eno existen 2.560 personas que son parte de la población económicamente activa, hasta el año 2010 la población económicamente activa de la parroquia representaba el 66,72% del total de su población con relación a que las actividades principales a las que se dedica la población son, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca son las ocupaciones principales y predominantes en los moradores de la parroquia según la rama de actividad.

Debido al clima del territorio de la parroquia, así como también el suelo es muy productivo en el sector agrícola, cuenta con características propias de la zona mismas que ayudan de cierta manera a la producción mientras que el exceso de agua dificulta la producción de algunos tipos de sembríos.

Dentro de los principales productos que se cultivan en la zona está el café, el cacao y la palma africana siendo estas actividades el sostenimiento económico de las familias de las comunidades de la parroquia. Así mismo forma parte del sistema productivo mercantil con el 31,67% de la parroquia.

Dentro de la parroquia se han encontrado sitios con condiciones aptas para el turismo, mismas que deberían ser repotenciados y promocionadas para que esta actividad sea fuente de ingresos y de desarrollo para la parroquia, dándose a conocer a nivel local, cantonal, provincial y nacional.

No hay una adecuada forma de comercialización de los productos cultivados en la parroquia por falta de infraestructura los agricultores no pueden sacar a vender sus productos, ya que no cuentan con los recursos necesarios para poder transportar sus productos a otros sectores del cantón o de la provincia.

C. COMPONENTE SOCIO CULTURAL.

Apunta a la identificación de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión. Debe aclarar la movilidad social, el ritmo de crecimiento demográfico; las características del tejido social, la capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse en los procesos de cogestión del territorio. Además, debe analizar la cultura, el comportamiento, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio. Se debe establecer el nivel de consolidación de valores patrimoniales tangibles e intangibles y la identidad cultura.

POBLACIÓN.

El componente sociocultural se dedica a los rasgos demográficos, sociales y culturales más significativos del contexto parroquial.

DENSIDAD POBLACIONAL.

Tabla N° 107. Densidad poblacional INEC 2001.

SEXO	Nº	PORCENTAJE (%)	AREA KM ²	DENSIDAD POBLACIONAL HAB/KM ²
Hombre	3.424	52,51%	437,14	15,56
Mujer	3.212	47,49%		
Total	5.593	100,00%		

Fuente: INEC 2001.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 108. Densidad poblacional INEC 2010.

SEXO	Nº	PORCENTAJE (%)	AREA KM ²	DENSIDAD POBLACIONAL HAB/KM ²
Hombre	2.937	54,53%	437,14	14,90
Mujer	2.656	45,40%		
Total	6.636	100,00%		

Fuente: INEC 2010.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

De acuerdo al censo de población y vivienda realizado por el INEC en el año 2.001 la población de El Eno contaba con 5.593 y para el año 2.010 contaba con 6.636 habitantes esto indican que la población de la parroquia tiene una tasa de crecimiento poblacional de 2,40% anual dando como resultado una población de 7.730 habitantes para el año 2.015 y 8.650 habitantes para el año 2.020.

Tabla N° 109. Proyección población de la parroquia El Eno.

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
6636	6997	7179	7362	7545	7730	7914	8098	8282	8466	8650
Fuente: INEC 2010.										
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.										

De acuerdo al INEC de Estimaciones y Proyecciones de Población la parroquia El Eno existe una tasa de crecimiento promedio de 2,40% anual, lo que da una población para el año 2020 de 8650 personas.

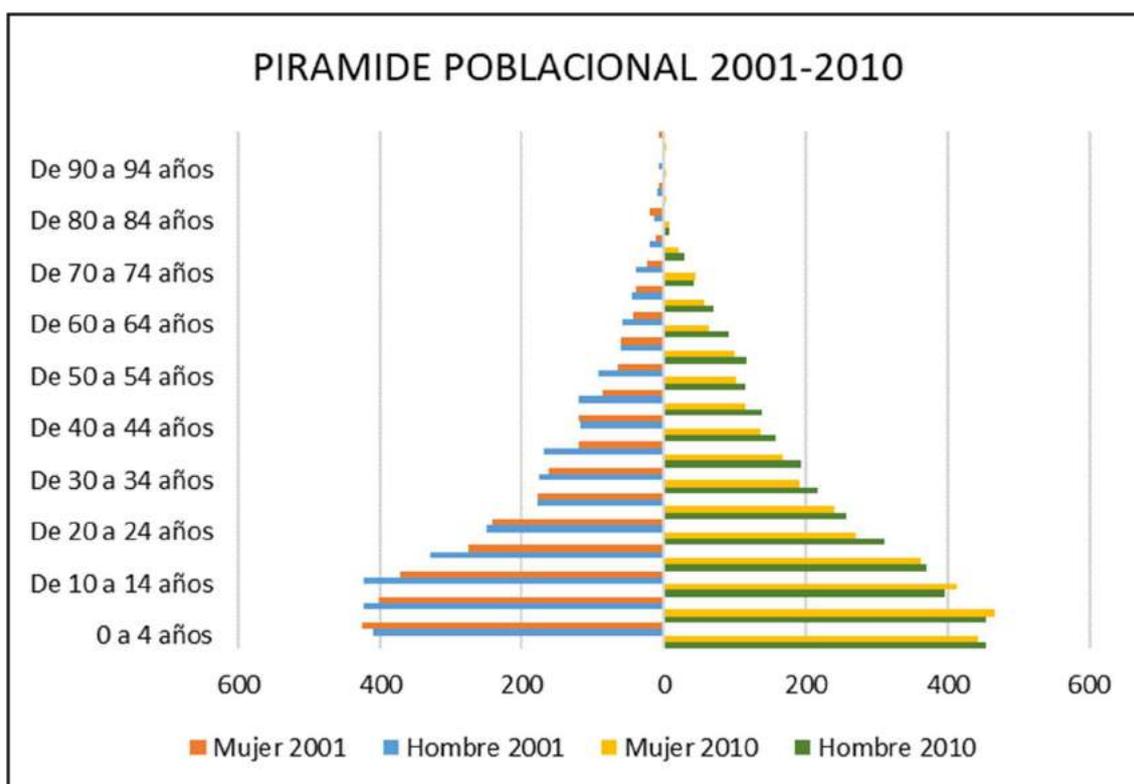
PIRÁMIDE POBLACIONAL.

En la parroquia El Eno a partir del censo de población y vivienda del año 2.001 cuando tenía 5.593 habitantes, se nota un claro crecimiento en su población llegando al último censo en el año 2.010 con 6.636 habitantes en la que el sexo más representativo es el masculino con 2.937 personas en comparación con el femenino que tiene 2.656.

Tabla N° 110. Pirámide poblacional 2.011 – 2.010.

GRUPOS DE EDAD	SEXO							
	H 2001	M 2001	Total 2001	H 2010	M 2010	Total 2010	2001%	2010%
0 a 4 años	411	424	835	454	444	898	14,93%	16,06%
De 5 a 9 años	423	401	824	453	467	920	14,73%	16,45%
De 10 a 14 años	422	372	794	396	414	810	14,20%	14,48%
De 15 a 19 años	328	276	604	371	362	733	10,80%	13,11%
De 20 a 24 años	251	241	492	310	271	581	8,80%	10,39%
De 25 a 29 años	178	178	356	257	241	498	6,37%	8,90%
De 30 a 34 años	176	162	338	216	192	408	6,04%	7,29%
De 35 a 39 años	168	121	289	193	167	360	5,17%	6,44%
De 40 a 44 años	117	120	237	157	136	293	4,24%	5,24%
De 45 a 49 años	119	85	204	139	114	253	3,65%	4,52%
De 50 a 54 años	92	64	156	114	102	216	2,79%	3,86%
De 55 a 59 años	60	60	120	117	99	216	2,15%	3,86%
De 60 a 64 años	58	43	101	92	63	155	1,81%	2,77%
De 65 a 69 años	45	39	84	69	58	127	1,50%	2,27%
De 70 a 74 años	39	24	63	43	44	87	1,13%	1,56%
De 75 a 79 años	19	11	30	29	21	50	0,54%	0,89%
De 80 a 84 años	13	19	32	9	7	16	0,57%	0,29%
De 85 a 89 años	10	6	16	2	3	5	0,29%	0,09%
De 90 a 94 años	6	3	9	2	4	6	0,16%	0,11%
De 95 y mas	2	7	9	1	3	4	0,16%	0,07%
Total	2937	2656	5593	3424	3212	6636	100,00%	118,65%
Fuente: INEC 2010.								
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.								

Gráfico N° 1. Pirámide poblacional 2011 – 2010.



Fuente: INEC 2010.

Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

En la pirámide poblacional en el censo del 2.010 señala una tendencia de crecimiento triangular, lo que revela una población joven, siendo así la población de 0 año a 9 años representa el 32,50% (1.818 hab), de 10 a 19 años el 27,59% (1.543 hab), de 20 a 29 años el 19,29% (1.079 hab), de 30 a 59 el 31,22% (1746 hab) y de 65 años a más representa un 5,27% es decir 295 adultos mayores de la población del cantón.

POBREZA.

Tabla N° 111. Índice De Pobreza Por Necesidades Básicas Insatisfechas.

DESCRIPCIÓN	% HOMBRE	% MUJER
Indígena	99,2	99,2
Blanco(a)	98,1	96,5
Mestiza	92,3	90,9
Afroecuatoriana	92,5	91,8
Montubia	98,1	100
INDICE	96,04	95,68
PROMEDIO	95,86	
Fuente: SICES (Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social del Ecuador). Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.		

Tabla N° 112. Índice De Pobreza Extrema Por Necesidades Básicas Insatisfechas.

DESCRIPCION	HOMBRE %	MUJER %
Indígena	68,2	41,7
Blanca	32,1	32,6
Mestiza	30,4	30,8
Afroecuatoriana	47,8	42,6
Montubia	59,3	68,1
ÍNDICE	47,56	43,16
PROMEDIO	45,36	
Fuente: SICES (Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social del Ecuador). Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.		

En los cuadros anteriores se presentan los resultados del SICES (Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social del Ecuador) sobre el índice de pobreza y extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas. Estos resultados, evidencian parámetros altos a nivel parroquial en cuanto a pobreza por NBI: 95,86% total, y el 45,36% de la población viven en extrema pobreza.

Este indicador también muestra la desigualdad que existe en cuanto a la repartición equitativa de los recursos generados, que en la práctica es la principal carencia de la que sufre el territorio parroquial, sobretudo la región amazónica del país. Lo que ha distanciado más las desigualdades espaciales en todo el país, que por ende no ha conseguido los resultados distributivos esperados.

POBLACIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

Tabla N° 113. Personas con discapacidad en extrema pobreza.

PERSONA CON DISCAPACIDAD										
ETNIAS	POBRE		EXTREMO POBRE		SIN REGISTRO		NO POBRE		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Afroecuatoriano	-	-	-	1	-	-	-	-	0	1
Mestiza	26	13	13	18	-	-	5	9	44	40
Blanco	-	-	2	1	-	-	1	-	3	1
Indígena	6	2	11	11	-	-	2	-	19	13
No identificada	-	-	-	-	49	21	-	-	49	21
Otro	-	2	2	1	-	-	-	-	2	3
TOTAL	32	17	28	32	49	21	8	9	117	79
TOTAL POBLACION									196	
Fuente: RIPS (Registro Interconectado de Programas Sociales).										
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.										

De acuerdo a estadísticas del RIPS existen 28 hombres y 32 mujeres en la parroquia El Eno que pertenecen al grupo de atención prioritaria que viven en extrema pobreza, y 32 hombres y 17 mujeres en nivel de pobreza.

Tabla N° 114. Tipos de discapacidad.

ETNIAS	SEXO	TIPO DE DISCAPACIDAD								
		AUDITIVA	FÍSICA	INTELLECTUAL	LENGUAJE	PSICOLÓGICA	PSICOSOCIAL	VISUAL	TOTAL	
Afroecuatoriano (a)	H	0	0	0	0	0	0	0	0	
	M	0	0	1	0	0	0	0	1	
Blanco(a)	H	1	1	0	0	0	1	0	3	
	M	0	1	0	0	0	0	0	1	
Indígena	H	1	6	7	0	0	0	5	19	
	M	0	6	2	1	0	0	4	13	
Mestizo(a)	H	4	19	13	1	0	1	6	44	
	M	1	21	13	2	0	1	2	40	
No identificado(a)	H	1	24	7	2	0	0	15	49	
	M	1	7	6	0	1	1	5	21	
Otro	H	1	0	0	1	0	0	0	2	
	M	0	3	0	0	0	0	0	3	
Total	H	8	50	27	4	0	2	26	117	
	M	2	38	22	3	1	2	11	79	
Total H y M		10	88	49	7	1	4	37	196	
Fuente: RIPS (Registro Interconectado de Programas Sociales).										
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.										

De acuerdo a estadísticas del RIPS existen 196 personas en la parroquia El Eno que posee algún tipo de discapacidad de los cuales 49 tienen discapacidad intelectual, 88 física, 37 visual, 10 auditiva, 7 de lenguaje, 4 psicosocial y 1 psicológica.

Tabla N° 115. Unidad de registro social.

ETNIA	BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA.		BONO DE DESARROLLO HUMANO.		CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO		DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL.		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Indígena	2	1	82	336	-	-	101	102	185	439
Mestizo(a)	12	10	221	642	-	1	116	97	349	750
Montubio(a)	-	-	7	27	-	-	-	-	7	27
Blanco(a)	-	-	7	11	-	-	-	-	7	11
Negro(a)	-	-	1	2	-	-	-	-	1	2
Mulato(a)	-	-	3	13	-	-	-	-	3	13
Afroecuatoriano(a)	-	-	1	-	-	-	-	-	1	0
No identificado	6	7	2	-	-	-	-	-	8	7
Otros	-	-	-	1	-	-	-	-	0	1
TOTAL	20	18	324	1032	0	1	217	199	561	1.250

Fuente: RIPS (Registro Interconectado de Programas Sociales).
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

COHESIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA.

La cohesión social y la seguridad ciudadana de la parroquia está ligada a la interrelación y coordinación existente entre:

- Dirección de Seguridad Ciudadana del Gad Municipal de Lago Agrio.
- Policía Nacional del Ecuador.
- Cuerpo de Bomberos del cantón.
- ECU 911.
- COE Cantonal y parroquial.

La Policía Nacional es la encargada de controlar, prevenir e intervenir durante eventos criminales, vigilando que los índices de delincuencia no aumenten.

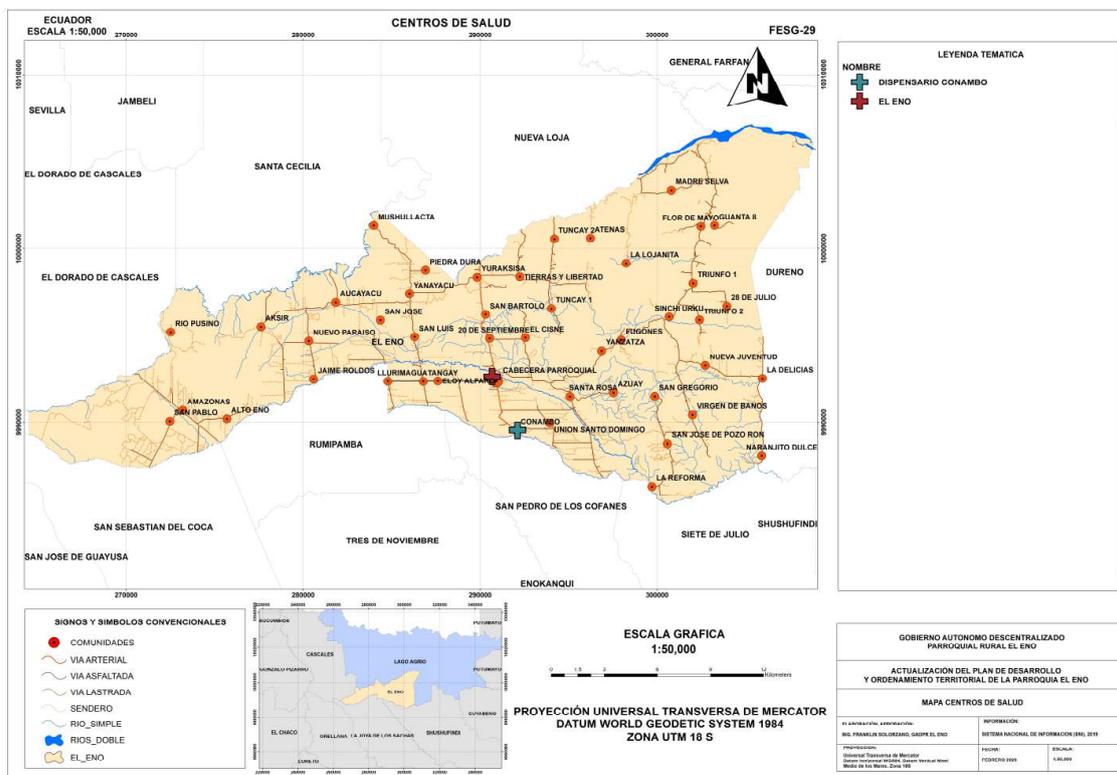
El Cuerpo de Bomberos, contribuye a la prevención y control de incendios a nivel rural y urbano, el rescate de personas y el control de normas de seguridad de los locales comerciales que se encuentran en el cantón.

El Sistema de Emergencias ECU911 es el encargado de recibir vía telefónica todas las emergencias que se susciten dentro del territorio, para luego coordinar con la entidad pertinente la respuesta a la misma. Esta entidad tiene coordinación directa con todas las demás instancias de seguridad ciudadana cantonal y nacional.

El COE es una comisión conformada por un representante de cada entidad encargada de la seguridad, prestación de servicios básicos, de salud y educación, así como de las diferentes direcciones municipales encargadas de gestionar el territorio. Esta comisión se conforma de ser necesaria la respuesta conjunta entre todos sus miembros a una emergencia de índole natural, sanitaria o humana que no se pueda controlar de manera normal por parte de la o las entidades encargadas de la seguridad ciudadana.

SALUD.

Mapa N° 29. Centros de salud.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

La población de El Eno cuenta con dos instituciones que brindan servicios de salud pública, detallados en la siguiente tabla:

Tabla N° 116. Tipos de centro de salud.

NOMBRE	TIPO CENTRO	UBICACIÓN
Centro de salud El Eno	Centro de salud A	Parroquia El Eno Barrio central
Seguro Social Campesino Conambo - IESS	Seguro Campesino	Comunidad Conambo
Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) / Diagnóstico estratégico 2019. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.		

A pesar de existir 1 centro de salud en la parroquia y un seguro social campesino, se evidencia que los servicios de salud están lejos de cubrir las necesidades de la parroquia El Eno; lo cual ha sido ratificado en varios talleres que se ejecutaron en cada una de las comunidades donde se determinó la prestación de servicios de salud con una seria deficiencia, ya sea por falta de médicos, horarios irregulares con problemas con turnos en especial a la población que se asienta lejos de dichos centros de salud donde no existe ni cobertura telefónica y además por el sistema de movilidad, así mismo una inadecuada infraestructura de atención y falta de medicinas.

En algunas comunidades prefieren ir a centros de salud fuera de la jurisdicción parroquial, por la mala atención que existe en el centro de salud de la parroquia.

De acuerdo a la información disponible en la página del Ministerio de Salud del Geoportal el Centro de Salud El Eno dispone de servicios médicos tales como:

Tabla N° 117. Servicios médicos en el centro de salud El Eno.

SERVICIO MEDICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
Apoyo diagnóstico y terapéutico	Técnicas y procedimientos diagnósticos y terapéuticos en circunstancias en que los servicios médicos así lo soliciten y que sean aceptados voluntariamente por el paciente.
Cuidado de enfermería	Atención en el cuidado de un paciente
Emergencia	Atención a pacientes en estado de emergencia
Enfermería	Atención y ayuda a pacientes en su tratamiento y diagnóstico.
Internación	Servicio disponible para internar a un paciente
Medicina familiar	Atención al paciente y a la familia. Todas las edades y las enfermedades.
Medicina general	Atención y diagnóstico a pacientes y derivación a un especialista.
Fuente: Ministerio de Salud Pública – GEOSALUD MSP 2019. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

PRINCIPALES ENFERMEDADES.

Tabla N° 118. Principales causas de morbilidad ambulatoria.

CIE	DESCRIPCIÓN	CONSULTAS					
		H	% H	M	% M	TOTAL	% TOTAL
A09	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	49	9,11%	45	6,50%	94	7,64%
B82	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	213	39,59%	248	35,84%	461	37,48%
B89	Enfermedad parasitaria, no especificada	21	3,90%	0	0,00%	21	1,71%
J00	Rinofaringitis Aguda	88	16,36%	101	14,60%	189	15,37%
J02	Faringitis aguda	25	4,65%	17	2,46%	42	3,41%
J03	Amigdalitis aguda	40	7,43%	21	3,03%	61	4,96%
J06	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, de sitios múltiples o no especificados	38	7,06%	29	4,19%	67	5,45%
J20	Bronquitis aguda	6	1,12%	0	0,00%	6	0,49%
J96	Insuficiencia respiratoria no clasificadas en otra parte	48	8,92%	31	4,48%	79	6,42%
L08	Otras infecciones locales piel y tejido subcutáneo	10	1,86%	10	1,45%	20	1,63%
N39	Otros trastornos del sistema urinario	0	0,00%	82	11,85%	82	6,67%
N76	Otras enfermedades inflamatorias de la vagina y de la vulva	0	0,00%	108	15,61%	108	8,78%
Total general		538	100,00%	692	100,00%	1230	100,00%

Fuente: Ministerio de Salud Pública - GEOSALUD MSP.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 119. Principales causas de mortalidad.

AÑO	SEXO	EDAD	ETNIA	CAUSAS
2019	Hombre	67	Mestizo (a)	R99 Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad
		23	Mestizo (a)	R99 Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad
		34	Indígena	R99 Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad
		77	Mestizo (a)	R99 Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad
		71	Mestizo (a)	R99 Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad
		88	Mestizo (a)	R99 Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad
		27	Indígena	R99 Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad
		31	Mestizo (a)	R99 Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad
		68	Mestizo (a)	R99 Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad
		20	Sin información	V299 Motociclista [cualquiera] lesionado en accidente de tránsito no especificado
		53	Mestizo (a)	R99 Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad
		24	Mestizo (a)	X994 Agresión con objeto cortante, calles y carreteras
	25	Mestizo (a)	X958 Agresión con disparo de otras armas de fuego	
	Mujer	22	Mestizo (a)	I499 Arritmia cardíaca, no especificada
		80	Mestizo (a)	R99 Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad
85		Mestizo (a)	R99 Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad	
28		Indígena	R99 Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad	
59		Mestizo (a)	C73 Tumor maligno de la glándula tiroides	
1	Mestizo (a)	R99 Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad		
1	Mestizo (a)	R99 Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad		

Fuente: Ecuador en cifras / Nacimientos y defunciones 2018.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 120. Tasa de desnutrición.

DESCRIPCIÓN	SEXO		TOTAL
	H	M	
Desnutrición crónica menores de 5 años	5	1	6
Desnutrición global menores de 5 años	1	0	1
Desnutrición crónica menores de 2 años	4	1	5
Desnutrición global menores de 2 años	1	0	1
Sobrepeso de 5 a 11 años	1	1	2
Obesidad de 5 a 11 años	2	1	3
Sobrepeso y Obesidad de 5 a 11 años	3	2	5
Sobrepeso de 12 a 19 años	3	3	6
Obesidad de 12 a 19 años	1	1	2
Sobrepeso y Obesidad de 12 a 19 años	4	4	8
Delgadez de 12 a 19 años	0	1	1
Bajo peso en adultos de 19 a 59 años	0	3	3
Peso Normal en adultos de 19 a 59 años	9	11	20
Sobrepeso en adultos de 19 a 59 años	13	16	29
Obesidad en adultos de 19 a 59 años	5	7	12
Sobrepeso y obesidad en adultos de 19 a 59 años	18	23	41
TOTAL	70	75	145

Fuente: INEC / Salud, Salud Reproductiva y Nutrición 2018.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 121. Consultas por formación profesional.

CONSULTAS	MÉDICO/A	OBSTETRIZ /OBSTETRA	ODONTÓLOGO/A	OTROS	TOTAL GENERAL
Primeras morbilidad	5.505	559	490	0	6.554
Subsecuentes morbilidad	749	5	977	0	1.731
Total morbilidad	6.254	564	1.467	0	8.285
Primeras preventivas	437	772	542	8	1.759
Subsecuentes preventivas	794	1.429	187	14	2.424
Total preventivas	1.231	2.201	729	22	4.183
Total consultas	7.485	2.765	2.196	22	12.468

Fuente: Ministerio de Salud Pública – GEOSALUD MSP 2015.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 122. Consultas por nacionalidad.

NACIONALIDAD	TOTAL CONSULTAS	TOTAL MORBILIDAD	TOTAL PREVENTIVAS
Ecuador	12137	8030	4107
Colombia	316	248	68
Perú	7	2	5
Cuba	4	1	3
Otros	4	4	0
Total general	12468	8285	4183

Fuente: Ministerio de Salud Pública - GEOSALUD MSP 2015.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 123. Consultas por autoidentificación.

AUTOIDENTIFICACIÓN	TOTAL MORBILIDAD	TOTAL PREVENTIVAS	TOTAL CONSULTAS
Mestizo/a	7232	3782	11014
Indígena	704	253	957
No sabe/no responde	256	86	342
Montubio/a	36	30	66
Mulato/a	23	15	38
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	17	2	19
Blanco/a	4	14	18
Negro/a	13	1	14
Total general	8285	4183	12468
Fuente: Ministerio de Salud Pública – GEOSALUD MSP 2015.			
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.			

Tabla N° 124. Atención a grupos de edad.

GRUPOS DE EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL GENERAL
menor de 1 mes	16	21	37
1 a 11 meses	243	252	495
1 a 4 años	716	677	1393
5 a 9 años	764	788	1552
10 a 14 años	389	576	965
15 a 19 años	248	959	1207
20 a 49 años	861	4504	5365
50 a 64 años	259	575	834
65 a 120 años	282	338	620
Fuente: Ministerio de Salud Pública – GEOSALUD MSP 2015.			
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.			

EDUCACIÓN.

ANALFABETISMO.

Tabla N° 125. Índice de analfabetismo por grupos de edad.

SEXO	SABE LEER Y ESCRIBIR	GRUPOS DE EDAD					
		DE 5 A 9 AÑOS	DE 10 A 14 AÑOS	DE 15 A 19 AÑOS	DE 20 A 24 AÑOS	DE 25 A 29 AÑOS	DE 30 A MÁS AÑOS
HOMBRE	Si	298	389	368	299	250	1049
	No	155	7	3	11	7	134
	Total	453	396	371	310	257	1183
MUJER	Si	334	409	353	264	234	831
	No	133	5	9	7	7	182
	Total	467	414	362	271	241	1013
TOTAL	Si	632	798	721	563	484	1880
	No	288	12	12	18	14	316
	Total	920	810	733	581	498	2196

Fuente: INEC 2010.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

En lo que respecta a la población analfabeta por edades escolares, conforme a la información disponible en el último Censo 2010 se muestra que, en las edades de 10 a 29 años, en el grupo de edad de 20 a 24 años en el sexo masculino y femenino se muestra el mayor valor de personas analfabetas con un total de 18 personas, seguido por el grupo de 25 a 29 años.

Tabla N° 126. Tasa de analfabetismo.

TASA	PORCENTAJE (%)
Tasa de analfabetismo masculina	7,31%
Tasa de analfabetismo femenina	10,86%
Tasa de analfabetismo general	8,98%

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) / Estadísticas.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

De acuerdo al Sistema Nacional de Información, la tasa de analfabetismo en la parroquia es del 8,98% de la parroquia, siendo el indicador de mujeres más alto con 10,86% en comparación a los hombres.

TASA NETA DE ASISTENCIA.

Este indicador mide el número de estudiantes que asisten a establecimientos de enseñanza de un determinado nivel y que corresponden al grupo de edad normativo o reglamentario para asistir a dicho nivel, expresado a manera de porcentaje de la población del grupo de edad respectivo.

Tabla N° 127. Tasa neta de asistencia.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN AL QUE ASISTE O ASISTIÓ	GRANDES GRUPOS DE EDAD											
	DE 0 A 14 AÑOS		DE 15 A 64 AÑOS		DE 65 AÑOS Y MAS		TOTAL		TOTAL	PORCENTAJE (%)		TOTAL PORCENTAJE (%)
	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M	
Ninguno	21	6	147	155	56	62	224	223	447	7,54%	8,06%	7,79%
Centro de Alfabetización/(EBA)	0	0	26	37	2	4	28	41	69	0,94%	1,48%	1,20%
Preescolar	13	13	4	4	0	1	17	18	35	0,57%	0,65%	0,61%
Primario	302	324	798	688	79	48	1179	1060	2239	39,70%	38,29%	39,02%
Secundario	82	95	462	378	4	2	548	475	1023	18,45%	17,16%	17,83%
Educación Básica	415	430	145	122	3	6	563	558	1121	18,96%	20,16%	19,54%
Educación Media	0	0	200	179	0	0	200	179	379	6,73%	6,47%	6,61%
Ciclo Postbachillerato	0	0	13	16	0	1	13	17	30	0,44%	0,61%	0,52%
Superior	0	0	67	82	1	0	68	82	150	2,29%	2,96%	2,61%
Postgrado	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0,03%	0,00%	0,02%
Se ignora	16	13	103	86	10	16	129	115	244	4,34%	4,15%	4,25%
TOTAL	849	881	1966	1747	155	140	2970	2768	5738	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: INEC 2010.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Con este antecedente se puede observar que a medida que el nivel de educación aumenta, menor es el porcentaje de estudiantes que asisten a instituciones educativas. Se puede observar que para los niveles de educación básica y primaria la tasa neta de asistencia es relativamente alta (19,54% y 39,02% respectivamente).

En cuanto a la educación superior existe un bajo índice de personas que poseen ese nivel de instrucción con un 2,61% de la población encuestada.

La tasa neta de asistencia desglosada por sexo indica que existe un equilibrio en el acceso a educación tanto para hombres como para mujeres. Se puede observar que la tasa neta de asistencia es similar para ambos sexos en los distintos niveles de educación.

ABANDONO ESCOLAR.

Tabla N° 128. Establecimiento de enseñanza regular al que asiste.

ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA REGULAR AL QUE ASISTE	GRANDES GRUPOS DE EDAD											
	DE 0 A 14 AÑOS		DE 15 A 64 AÑOS		DE 65 AÑOS Y MAS		TOTAL		TOTAL	PORCENTAJE (%)		TOTAL PORCENTAJE (%)
	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M	
Fiscal (Estado)	712	771	231	470	7	11	950	1252	2202	34,75%	45,79%	80,54%
Particular (Privado)	12	14	62	126	1	1	75	141	216	2,74%	5,16%	7,90%
Fiscomisional	37	44	68	159	0	1	105	204	309	3,84%	7,46%	11,30%
Municipal	0	1	2	4	0	0	2	5	7	0,07%	0,18%	0,26%
TOTAL	761	830	363	759	8	13	1132	1602	2734	41,40%	58,60%	100,00%

Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Si comparamos el número de estudiantes que asisten o asistieron a algún tipo de establecimiento que son 2.734 personas de acuerdo, con el número de estudiantes que cursan algún nivel de instrucción con un total de 5.047 estudiantes, es decir que existe un total de 2.313 personas que no están asistiendo a la escuela o han desertado de la formación, o en su defecto se trasladan a otras escuelas.

La pobreza parece ser el factor determinante en la deserción escolar, pues la carencia económica, les imposibilita continuar con los estudios en otros niveles.

En los hogares pobres el trabajo temprano productivo y doméstico es el obstáculo principal para que los niños y niñas puedan educarse y adquirir la “formación escolar necesaria para un mejor futuro”; mientras más pobre es un hogar, con seguridad sus niños y niñas inician su desempeño laboral tempranamente.

ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN.

Tabla N° 129. Escolaridad de la población.

ESCOLARIDAD PROMEDIO	CENSO 2010
	AÑOS
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	7,03
Escolaridad promedio de la población masculina de 24 y más años de edad	7,11
Escolaridad promedio de la población femenina de 24 y más años de edad	6,88

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) / Estadísticas 2010.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

De acuerdo al CPV-INEC 2010, el indicador escolaridad de la población mide el número promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal en los niveles primario, secundario, superior universitario, superior no

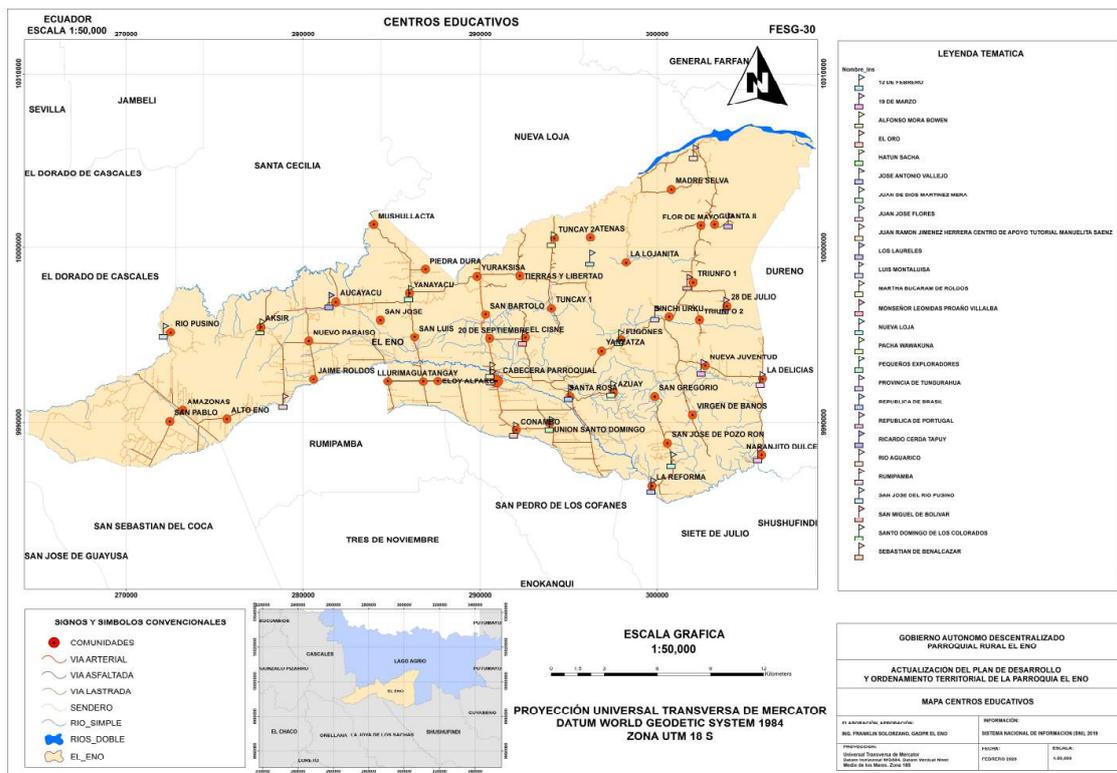
universitario y postgrado para las personas de 24 años y más De forma similar que con la tasa de analfabetismo.

Analizando el promedio de años de escolaridad, tenemos que el promedio general es de 7,03; siendo de 7,11 para los hombres y 6,88 para las mujeres, es decir, la población femenina tiene un menos de medio año de escolaridad en promedio que la población masculina.

COBERTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO.

La parroquia actualmente cuenta con 26 infraestructura educativa, es notoria y preocupante la cantidad de escuelas unidocentes en la parroquia. Esta situación obedece fundamentalmente a la inadecuada distribución de las escuelas en el territorio, que se trae como consecuencia, el deterioro y falta de las infraestructuras, mobiliario, material didáctico, deserción escolar y de maestros. Por lo general se ubican en los ejes viales secundarios y terciarios, cubriendo la demanda de los centros poblados dispersos en el área rural.

Mapa N° 30. Centros educativos.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 130. Planteles educativos (parte 1 de 3).

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	TIPO DE EDUCACION	NIVEL DE EDUCACION	SOSTENIMIENTO	ACCESO	DOCENTES			ESTUDIANTES			COORDENADAS	
						M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	X	Y
1	HATUN SACHA	Educación Regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	Terrestre	29	22	51	613	618	1231	286012,64	9997383,03
2	LOS LAURELES	Educación Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	1	0	1	5	6	11	304070,17	10001549,67
3	SAN JOSE DEL RIO PUSINO	Educación Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	1	1	2	17	14	31	272155,22	9995246,87
4	RICARDO CERDA TAPUY	Educación Regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	Terrestre	9	7	16	124	93	217	281517,21	9996958,91
5	RUMIPAMBA	Educación Regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	Terrestre	6	14	20	128	126	254	278912,10	9991201,40
6	LUIS MONTALUISA	Educación Regular	Inicial y EGB	Fiscal	Terrestre	2	1	3	32	34	66	299925,84	9996236,01
7	SAN MIGUEL DE BOLIVAR	Educación Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	5	2	7	76	44	120	301748,98	9997999,31
8	JUAN JOSE FLORES	Educación Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	0	1	1	15	20	35	305875,42	9992457,33
9	PROVINCIA DE TUNGURAHUA	Educación Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	0	1	1	7	3	10	303835,17	9996698,99
10	19 DE MARZO	Educación Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	0	1	1	17	8	25	302536,15	9993140,66
11	JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	Educación Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	1	0	1	13	14	27	297885,67	9994875,99

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) / Ministerio de Educación 2019.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 131. Planteles educativos (parte 2 de 3).

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	TIPO DE EDUCACION	NIVEL DE EDUCACION	SOSTENIMIENTO	ACCESO	DOCENTES			ESTUDIANTES			COORDENADAS	
						M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	X	Y
12	RIO AGUARICO	Educación Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	1	0	1	6	5	11	302104,08	10005462,65
13	ALFONSO MORA BOWEN	Educación Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	0	1	1	1	3	4	294082,16	10000458,96
14	SEBASTIAN DE BENALCAZAR	Educación Regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	Terrestre	23	9	32	378	317	695	290650,85	9992609,75
15	12 DE FEBRERO	Educación Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	0	1	1	5	6	11	296248,60	9999395,30
16	JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA CENTRO DE APOYO TUTORIAL MANUELITA SAENZ	Educación Regular	EGB y Bachillerato	Fiscomisional	Terrestre	5	6	11	62	81	143	290603,92	9992991,15
17	NUEVA LOJA	Educación Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	1	0	1	4	16	20	300841,26	9987819,98
18	REPUBLICA DE BRASIL	Educación Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	1	0	1	13	8	21	295043,46	9991683,05
19	SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	Educación Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	1	0	1	10	7	17	293956,41	9989876,95
20	JOSE ANTONIO VALLEJO	Educación Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	1	0	1	7	9	16	299713,40	9986334,50
21	EL ORO	Educación Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	1	0	1	10	12	22	291945,16	9989561,92

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) / Ministerio de Educación 2019.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 132. Planteles educativos (parte 3 de 3).

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	TIPO DE EDUCACION	NIVEL DE EDUCACION	SOSTENIMIENTO	ACCESO	DOCENTES			ESTUDIANTES			COORDENADAS	
						M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	X	Y
22	MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO VILLALBA	Educación Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	1	0	1	12	16	28	292452,02	9994853,00
23	MARTHA BUCARAM DE ROLDOS	Educación Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	0	0	0	6	3	9	297453,72	9991902,69
24	REPUBLICA DE PORTUGAL	Educación Regular	Educación Básica	Fiscal	Terrestre	0	1	1	4	6	10	305735,62	9988142,12
25	PEQUEÑOS EXPLORADORES	No Escolarizada	No escolarizado	Fiscal	Terrestre	0	0	0	0	0	0	286012,64	9997383,03
26	PACHA WAWAKUNA	No Escolarizada	No escolarizado	Fiscal	Terrestre	0	0	0	0	0	0	277627,87	9995486,80
TOTAL						89	68	157	1.565	1.469	3.034		
Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información) / Ministerio de Educación 2019. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.													

Fotografía N° 13. Escuela José Antonio vallejo. Comunidad La Reforma.



Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 14. Unidad Educativa Básica 19 de marzo. Comunidad Nueva Juventud.



Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 15. Unidad Educativa del Milenio Hatun Shacha. Comunidad Yanayacu.



Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 16. Escuela Fiscal Nueva Loja. Comunidad San José de Pozo Ron.



Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

IGUALDAD.

De acuerdo al taller de visión territorial realizado en la parroquia, la población percibe problemas intrafamiliares, maltrato a la mujer y machismo autoritario, abusos sexuales a menores y alcoholismo en jóvenes.

En lo que se refiere a vulneración de derechos a grupos de atención prioritaria, la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del Cantón Lago Agrio menciona que en el año 2014 se han registrado 360 casos, dentro de los cuales 17 corresponden a la parroquia rural El Eno. De acuerdo a esta entidad, los derechos vulnerados que se han podido evidenciar a través de las denuncias receptadas son: maltrato físico, maltrato psicológico, falta de atención y cuidados a niños, niñas y a adolescentes; y, derecho al acceso a educación en algunos casos. De estos casos, el 49% fueron registrados para el sexo femenino, mientras que el 51% para el sexo masculino.

Cabe mencionar que en la provincia de Sucumbíos existe la Federación de Mujeres de Sucumbíos, misma que tienen 25 años de vida organizada promoviendo alternativas que apuntan a la igualdad y la justicia social, económica, cultural y política para evitar la violencia intrafamiliar, la violencia sexual, la física, la psicológica y la patrimonial; la desigualdad en el trabajo y en la distribución de tareas en la familia y la sociedad; la discriminación y el insulto; la trata y la explotación sexual de niñas y mujeres y la explotación laboral.

USO DE ESPACIO PÚBLICO.

El espacio público es uno de los principales atributos que permite medir la calidad de vida de la Parroquia rural de El Eno. En la medida que este espacio público se piense como un sistema, se gestione mediante la activa participación de agentes público y se construya como un elemento articulador de actividades.

En la parroquia existe un alto déficit de infraestructura de espacio público, no se observa esfuerzo encaminados a mejorar los entornos, mediante políticas que permitan una mayor disponibilidad y accesibilidad de espacio público, con estrategias combinadas de generación y construcción de espacios, la recreación pasiva y activa.

Tabla N° 133. Espacios públicos (parte 1 de 2).

Nº	Comunidad	Casa Comunal	Cancha andor	Cancha cubierta	Estadio	Observaciones
1	20 de Septiembre	-	-	-	-	No hay área comunal
2	28 de Julio	-	-	-	-	Hay área comunal
3	Aksir	-	-	1	-	Hay área comunal
4	Alto Eno	-	-	-	-	Hay área comunal
5	Amazonas	-	-	-	-	Hay área comunal
6	Atenas	-	-	-	-	Hay área comunal
7	Aucayacu	-	-	1	-	Parque en el CIBV - Centro intercultural Comunitarios Binacional
8	Azuay	-	-	-	-	Hay área comunal
9	Cabecera Parroquial	-	-	1	1	
10	Conambo	-	-	-	-	No hay área comunal
12	Eloy Alfaro	-	-	-	-	No hay área comunal
13	Flor de Mayo	1	-	-	-	Hay área comunal
14	Fugones	-	-	1	-	Hay área comunal
15	Guanta 8	1	-	-	-	Hay área comunal
16	La Delicias	1	-	1	1	Hay área comunal
17	La Lojanita	-	-	-	-	Hay área comunal
18	La Reforma	-	1	-	-	Hay área comunal
19	Llurimagua	-	-	-	-	Hay área comunal - poseen parque infantil
20	Madre Selva	1	-	-	-	Hay área comunal
21	Mushullacta	1	-	-	-	Hay área comunal
22	Naranjito Dulce	-	-	-	-	Hay área comunal
23	Nueva Juventud	-	-	-	-	Hay área comunal
24	Nuevo Paraiso	-	-	-	-	Hay área comunal
25	Piedra Dura	-	-	-	-	Hay área comunal
26	Rio Pusino	-	-	-	-	Hay área comunal

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 134. Espacios públicos (parte 2 de 2).

N°	Comunidad	Casa Comunal	Cancha indor	Cancha cubierta	Estadio	Observaciones
27	Jaime Roldos	-	-	1	-	Hay área comunal
28	San Bartolo	-	-	-	-	Hay área comunal
29	San Gregorio	-	-	-	-	Hay área comunal
30	San José	-	-	-	-	Hay área comunal
31	San José de Pozo Ron	-	-	-	-	Hay área comunal
32	San Luis	-	-	-	-	No hay área comunal
33	San Pablo	-	-	-	-	Hay área comunal
34	Santa Rosa	-	-	1	-	Hay área comunal
35	Sinchi Urku	-	-	-	-	No hay área comunal
36	Tangay	-	-	-	-	Hay área comunal
37	Tierras y Libertad	1	-	-	-	Hay área comunal
38	Triunfo 1	1	-	-	-	Hay área comunal
39	Triunfo 2	-	-	-	-	Hay área comunal
40	Tuncay 1	-	-	-	-	Hay área comunal
41	Tuncay 2	-	-	-	-	Hay área comunal
42	Unión Santo Domingo	1	-	-	-	Área comunal mínima
43	Virgen de Baños	-	-	-	-	Hay área comunal
44	Yanayacu	1	-	-	-	Hay área comunal
45	Yanzatza	1	-	-	-	Hay área comunal
46	Yuraksisa	-	-	-	-	Hay área comunal

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 17. Casa Comunal. Comunidad Azuay.



Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 18. Cancha de indor. Comunidad El Cisne.



Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 19. Casa Comunal. Comunidad Flor de Mayo.



Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 20. Cancha de uso múltiple. Precooperativa Jaime Roldós.



Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 21. Casa Comunal. Comunidad Las Delicias.



Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 22. Parque Infantil. Comunidad Llurimagua.



Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

COBERTURA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS SOCIALES.

De acuerdo al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) la parroquia rural El Eno cuenta con los siguientes servicios:

Creciendo con Nuestros Hijos (CNH's).

Los CNH's brindan atención especializada en los respectivos domicilios de infantes cuyas edades comprenden edades entre 0 y 24 meses de edad. Esta atención es realizada bajo el acompañamiento de sus padres o familiar adulto responsable con el fin de desarrollar acciones de alimentación saludable, salud preventiva y educación, grupos de infantes de 24 a 36 meses de edad también

podrían gozar de este servicio en algún sitio especificado por la comunidad. La parroquia El Eno cuenta con ocho CNH's, mismos que se encuentran detallados en el siguiente cuadro:

Tabla N° 135. CNH Misión Ternura.

CNH MISION TERNURA							
CNH	DIRECCIÓN	H	M	TOTAL H Y M	%H	%M	% TOTAL H Y M
CNH Misión Ternura Los Laureles	Los Laureles, Flore de Mayo, Triunfo 1 y 2, Rivereños 2	14	21	35	4,88%	7,32%	12,20%
CNH Misión Ternura Pusino	Alto Eno, Rio Pusino, El Cisne	14	21	35	4,88%	7,32%	12,20%
CNH Misión Ternura El Eno Niños Al Rescate	Comunidad Amazonas, Comunidad San Lorenzo	21	14	35	7,32%	4,88%	12,20%
CNH Misión Ternura Las Delicias	San Gregorio, Pozo Ron, Las Delicias, Sinchi Urku, Nueva Juventud	19	15	34	6,62%	5,23%	11,85%
CNH Misión Ternura barrios de la parroquia El Eno	Barrios de la parroquia El Eno: Los Laureles, 12 de Octubre, San Valentín, Bellavista, Eno Alto, Primavera Central, El Cisne, Simón Bolívar	25	20	45	8,71%	6,97%	15,68%
CNH Misión Ternura El Eno Estrellitas del Futuro	Sector Rivereños, Comuna Sarayaku, Precooperativa Tuncay 2, Precooperativa Tierras y Libertad, Sector Yuraksisa	18	16	34	6,27%	5,57%	11,85%
CNH Misión Ternura El Eno Tiernos Corazones	Recinto Llurimagua, Precooperativa Jaime Roldos, Precooperativa Tangay, Precooperativa 21 de Enero-	16	18	34	5,57%	6,27%	11,85%
CNH Misión Ternura	Yanayaku, San Bartolo, 20 de septiembre	16	19	35	5,57%	6,62%	12,20%
TOTAL		143	144	287	49,83%	50,17%	100,00%
Fuente: MIES (Ministerio de Inclusión, Económica y Social) – Geoportalmies 2019.							
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.							

Las unidades de atención del CNH no cuentan con un establecimiento propio en donde se realizan las actividades grupales son infraestructuras prestadas por las escuelas de los sectores o Casa Comunal del Pueblo.

De acuerdo a información del Geoportal del MIES con corte al año 2019 en la parroquia funcionan 8 CNH abarca un total de 287 niñas o niños, desglosada por sexo existe 50,17% de niñas y 49,83% niños que pertenecen a un CNH.

Centro de Desarrollo Infantil (CDI).

Los CDI (Centro de Desarrollo Infantil) son instituciones especializadas donde niños en condición de vulnerabilidad son atendidos por profesionales que les ayudan a potenciar el desarrollo de la primera infancia y les brindan atención integral por medio de la educación inicial

La Parroquia el Eno cuenta con 3 CDI de lo cual se detalla en el siguiente cuadro

Tabla N° 136. CDI (Centro de Desarrollo Infantil).

CDI (CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL)								
CDI	DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN	H	M	TOTAL, H Y M	%H	%M	% TOTAL H Y M
Mundo Infantil	Frente a la escuela Intercultural Rumipamba	Admin Directa MIES	11	25	36	10,19%	23,15%	33,33%
Pacha Wawaxuna	Vía Al Coca Margen derecho 5ta línea, calle Sin nombre/ entrada frente a la Escuela Aksir	Convenio Gad Provincial	18	18	36	16,67%	16,67%	33,33%
Pequeños exploradores	Vía Principal Yanayacu diagonal a la Escuela de Yanayacu	Convenio Gad Provincial	16	20	36	14,81%	18,52%	33,33%
TOTAL			45	63	108	41,67%	58,33%	100,00%

Fuente: MIES (Ministerio de Inclusión, Económica y Social) – Geoportalmies 2019.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

De acuerdo a información del Geoportal del MIES con corte al año 2019 en la parroquia funcionan 3 CDI (Centro de Desarrollo Infantil), de los cuales 2 tienen convenio con el GAD Provincial y 1 es administración directa del MIES, cada CDI abarca a 36 niñas o niños, siendo este una posible limitante de ingreso a nuevos niños en la parroquia, de lo que se observa en el cuadro anterior el 58,33% está conformada por niñas de la parroquia, y un 41,67% de niños.

Fotografía N° 23. Parque infantil en CIBV. Comunidad Aucayacu.



Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 137. Infraestructura de servicios sociales

INFRAESTRUCTURA	UBICACIÓN	NÚMERO
Tenencia Política	El Eno (cabecera parroquial)	1
Infocentro	El Eno (cabecera parroquial)	1
UPC	El Eno (cabecera parroquial)	1
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.		

CULTURA Y PATRIMONIO.

GRUPOS ÉTNICOS.

Tabla N° 138. Auto identificación según su cultura y costumbre.

AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES	SEXO			PORCENTAJE (%)		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Indígena	865	901	1766	25,26%	28,05%	26,61%
Afroecuatoriano	10	12	22	0,29%	0,37%	0,33%
Negro	17	15	32	0,50%	0,47%	0,48%
Mulato	40	34	74	1,17%	1,06%	1,12%
Montubio	54	47	101	1,58%	1,46%	1,52%
Mestizo	2328	2116	4444	67,99%	65,88%	66,97%
Blanco	106	86	192	3,10%	2,68%	2,89%
Otro	4	1	5	0,12%	0,03%	0,08%
Total	3424	3212	6636	100,00%	100,00%	100,00%
Fuente: INEC 2010.						
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.						

De acuerdo al INEC 2010, el 66,97% de la población de la parroquia se auto identifica más como grupo étnico mestizo. Este grupo es seguido por un 26,61 % de población que se considera indígena. El restante está comprendido por grupos étnicos blanco (2,89%), montubio (1,62%), Mulato (1,12%) y menos del 1% con etnias Afroamericano y Negros.

En la parroquia se encuentra población indígena de nacionalidad Kichwa principalmente esta población está adherida a la Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Sucumbíos del Ecuador – FONAKISE que representante de 58 organizaciones de base con una población Kichwa de 13000 habitantes. De acuerdo al anterior PDOT de la parroquia, la población Kichwa en la parroquia para ese entonces era de 1542 habitantes.

De acuerdo al Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador - CODENPE, la Nacionalidad Kichwa de la Amazonía comprende dos pueblos que comparten una misma tradición lingüística y cultural: el pueblo Napo-Kichwa y el pueblo Kichwa del Pastaza o Canelo-Kichwa. En este contexto, la población Kichwa que se encuentra dentro de la parroquia El Eno son los Kichwas del Napo, mismos que se asientan en las provincias de Napo, Orellana y Sucumbíos, en las cuencas de los ríos Napo, Aguarico, San Miguel, Putumayo y en zonas urbanas de sus capitales provinciales Tena, Puerto San Francisco de Orellana (Coca) y Nueva Loja.

PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE.

De acuerdo al sitio web del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, la parroquia de El Eno no cuenta con patrimonios tangibles. Sin embargo, registros de la misma institución muestran la existencia de patrimonio intangible conformado por festividades y culturas de la parroquia tales como:

LLAMADO DE ANIMALES PARA CACERÍA (JAPINA TAKI).

El conocimiento del llamado de los animales es una técnica de cacería importante, sobre todo para ciertos animales como la guatusa o el venado que se caracterizan como huidizos y difíciles de cazar por sus sentidos aguzados y velocidad. Es importante igualmente porque permite aumentar las posibilidades de caza y evitar el uso de armas de fuego.

Una de las técnicas más utilizadas por distintos pueblos amazónicos para la cacería de animales silvestre es imitar el llamado en forma de música (taki). El llamado de los animales como técnica de cacería involucra un profundo conocimiento de la selva y de la conducta de los animales, conocimiento

obtenido a través de una larga observación y convivencia con las especies animales de la selva amazónica.

A continuación, se describen los conocimientos utilizados para el llamado de animales terrestres como la guanta, la guatusa, el venado y la danta, tal como se conservan y se continúan utilizando en la comunidad de Puyupungo en la provincia de Sucumbíos.

Los conocimientos para el llamado de aves serán objeto de otra ficha de registro Música para cazar (japina taki). Aprender a imitar la “música” de los animales para cazarlos es una técnica complementaria al manejo de bodoqueras, trampas y armas de fuego (escopetas), que aumenta sensiblemente las posibilidades de tener éxito en la cacería. Por esta razón, todo cazador debe conocer al menos media docena de llamados de animales, número que puede superar fácilmente la veintena en el caso de los cazadores más experimentados.

El uso de los llamados depende de la circunstancia y puede servir: (1) para atraer animales cuando no se ha divisado ninguno luego de varias horas de andar por la selva; (2) para atraer a un animal ya identificado a una distancia tolerable de tiro con cerbatana o escopeta; o (3) para atraer a un animal al lugar mismo donde el cazador ha colocado una trampa. Para imitar los llamados de animales se puede utilizar simplemente los dedos, sobre todo si se trata de cazadores experimentados. En este caso simplemente se cruzan los dedos índices y se sopla por el agujero que se forma en el medio; el timbre del sonido está dado por la cantidad de aire que sale de la boca y el lugar de emisión (lateral o central); en todo caso, un movimiento ligero de los dedos índices va modelando los sonidos hasta alcanzar la altura y timbre deseados. Alternativamente se improvisa como “aerófonos” hojas de árboles.

Con respecto a estas últimas, no existe necesariamente una especie específica que sirva para el propósito, pero en cualquier caso la hoja debe ser delgada y suave. Para llamar a ejemplares de algunas especies no se utiliza sin embargo los dedos, sino única y exclusivamente hojas.

Tal es el caso del venado. En este caso, sin embargo, se prefiere la hoja de guayaba o de caimito, porque es la que produce el sonido más exacto al llamado

del animal. Otro animal del cual se imita a menudo el llamado por ser muy “arisco” es la guatusa. Esto significa que al ser la guatusa un animal muy huidizo, la mejor y más eficaz forma de cazarlo es llamándolo, pues casi nunca se lo encuentra de otra manera. En este caso el silbido de llamado se produce indistintamente con los dedos o con una hoja. Algunos utilizan también perros cazadores que persiguen al animal una vez que ha salido de su escondite. La siguiente es una breve descripción de una cacería de guatusa entre una pareja de cazadores, aun cuando es más común que involucre un solo cazador.

Sea cual fuera la técnica utilizada para el llamado, hay consenso en cuanto a que no importa si se utilizan los dedos o cualquier otro aerófono, siempre y cuando el cazador conozca muy bien el llamado del animal y sepa imitarlo. De hecho, es posible incluso improvisar tapas aplanadas de botellas a manera de aerófonos y conseguir con un soplo de aire adecuado el sonido que imita el llamado de un animal. Por otra parte, el número de veces que un cazador puede llamar a un animal depende siempre de la suerte y de la existencia de suficientes animales en la zona.

ELABORACIÓN DE LA CORNETA (KAYANA KORNETA RURANA).

Todas las personas mayores coinciden en otorgar importancia a la corneta, pero más como un símbolo del pasado que como un instrumento funcional en el presente. Se ha sugerido, sin embargo, que se reintroduzca su uso de manera simbólica con ocasión de reuniones, asambleas o fiestas culturales.

Como en el caso del tambor, pero quizás con más fuerza por la funcionalidad del instrumento, hoy desaparecida, la corneta es vista y sentida por la comunidad como la herencia de los antiguos. Su uso tradicional era llamar, convocar, avisar o advertir a las familias, que hasta hace veinte años vivían en su mayoría según un patrón de asentamiento disperso gracias a la gran disponibilidad de tierra.

Con tal propósito se escuchaba siempre el sonido de la corneta para convocar a mingas y reuniones, pero también a fiestas, o incluso para advertir de la presencia de algún problema en una casa o de algún enemigo, humano o animal, que merodeara cerca. Cumplía la corneta, por lo tanto, también una función de defensa a más de llamado. La corneta es elaborada únicamente por las mujeres,

aunque no son ellas las que la usan sino los hombres, quienes, según la diferente entonación que ponen al soplar, determinan el propósito del llamado.

La corneta se fabrica de barro, del mismo barro que se utiliza para confeccionar las ollas y que se conoce como manga allpa o 'barro de ollas'. Se encuentra principalmente en las cabeceras de los esteros, en particular en los llamados 'saladeros', lugares donde abrevan las dantas. El mejor barro para confeccionar cornetas es de color negruzco.

Se cuece en una olla de barro grande (tinajata pitisha manga pullu). La mujer va dando forma a la corneta sin necesidad de un molde, como ocurre con otros objetos cerámicos como las mucahuas y las callanas, por lo que su elaboración requiere de mucha precisión. Dar la forma a la corneta toma por lo general un día completo.

Para quemar la corneta una vez moldeada se utiliza leña de guadúa, de modo que tome color blanco. Luego de haber hecho esto, se la pone a un lado para que se enfríe. Cuando está fría se pasa por la superficie sikillu con el propósito de se haga brillante. El sikillu es un barniz que los kichwas usan para decorar varios instrumentos; según nuestro interlocutor, no se encuentra en Sucumbíos, por lo que es necesario traerlo de la provincia de Pastaza o del Tena.

Cuando se ha dado brillo a la corneta con el sikillu, se la decora con diseños geométricos y redondos, "a la imaginación de cada mujer que hace la corneta". Para ello se utiliza un pincel fabricado con cabellos de mujer envueltos en un palito delgado. Los colores se obtienen de tintes naturales y son tres: el rojo, extraído del achiote (Bixa orellana); el negro (obtenido del wito, Genipa americana); y el blanco (obtenido de un yeso traído de Pastaza).

Una vez terminada la pintura del instrumento se lo deja reposar, para retomar al otro día el proceso de lijado, el cual se hace con una piedra especial. Del mismo modo, dentro de la corneta se pasa varias veces una piola de chambira con el propósito de alisar la superficie. Según con nuestro interlocutor, hay dos mujeres mayores en la comunidad que conocen la fabricación de las cornetas, pero no lo han hecho en muchos años por no tener a disposición inmediata el barro

apropiado para su confección. Ninguna de ellas ha transmitido su conocimiento a otras mujeres menores.

RITO PARA LEVANTAR A LA MADRE QUE HA DADO A LUZ (WAWA PAKARICHISHKA MAMATA KIYNACHISHA ATARICHINA).

Todas las mujeres, mayores y de mediana edad, otorgan una enorme importancia a este ritual porque afirman que fortalece como ningún otro medicamento a la madre y además mantienen unida a la familia en torno al suceso del parto. Sin embargo, está claro que con el uso cada vez más frecuente de procedimientos occidentales de parto y pos-parto, su importancia ha disminuido sensiblemente.

El rito para levantar a la madre que ha dado a luz consiste en una mezcla de ingestión de un preparado de yerbas, la limpieza corporal, el baile y el canto.

Tiene lugar en el espacio doméstico y sus alrededores y en él participa toda la familia, si bien es la madre o la suegra de la mujer que ha dado a luz la que cumple el papel más importante. A continuación, se describe el proceso de preparación de la infusión de yerbas, así como las demás actividades que forman parte del complejo ritual.

Para preparar la infusión se busca dos árboles que crecen en el bosque: el primero es el lechón amargo (sikta yura); el segundo es el coco de monte (pitun). Mientras el uso del primero se restringe a esta infusión, del coco de monte se utiliza el fruto para preparar uno de los platos típicos más característicos de la cultura kichwa de esta parte de la Amazonía (el wamak yuyu uchu manga, u olla de ají con fruto de guadúa y pitun). Una vez encontrados, los árboles no se tumban sino que se ralla la corteza del primero (lechón amargo) y se pela la cáscara del segundo (pitun).

Aunque estos son los dos ingredientes principales que no pueden faltar en la cocción, se acostumbra también añadirle corteza rallada de palo de bocachico (challua kaspi kara), así como hojas de ayahuasca y de verbena.

Todos estos ingredientes se cocinan en agua en una olla cuyo tamaño depende del número de miembros de la familia, pues no olvidemos que todos, desde el niño que tiene uso de razón hasta el anciano participan en el ritual.

El tiempo de cocción, por lo tanto, depende de la cantidad de ingredientes y el tamaño de la olla, pero la regla es que debe ser el suficiente para que toda el agua se evapore y quede en el fondo un líquido concentrado de color negro: “en la olla debe quedar el líquido hasta que quede de aspecto negruzco, concentrado y oloroso como a jengibre”.

La bebida se realiza dentro o fuera de la casa, con la presencia de todos, una vez que ha transcurrido una semana del parto, a las cinco de la mañana. Por ser de un sabor fuerte y constitución espesa, el preparado no es agradable al paladar y a menudo es difícil convencer a los niños más pequeños de beberlo, para lo cual los mayores les advierten que de no tomar se les caerá el pelo y quedarán como viejos.

Se cree que, si algún miembro de la familia deja de tomar la cocción, el niño crece perezoso y dormilón (killa tukun). El efecto de la ingesta es el vómito y tiene lugar de inmediato o en un par de minutos. La madre por lo general es la que más vomita.

Bebe toda la familia, desde los esposos y sus hijos e hijas (con consciencia, mayores de cinco años); toman toda la familia porque si nó el niño quedará (perezoso, dormilón, “killa tukun”) y se les caerá el pelo antes de envejecer.

Desde la perspectiva de las mujeres, el ritual refuerza así el apoyo que recibe la nueva madre por parte de todos y cada uno de los miembros de la familia, quienes empiezan con ella de esta manera una nueva etapa de vida. Para que la limpieza que efectúa la cocción rinda los mejores resultados, no se desayuna antes de la ingestión, manteniéndose hasta ella únicamente con la merienda del día anterior. Adicionalmente, la madre debe hacer una dieta el día de la ingestión, de lo contrario “se quedará ukatsa”, es decir, continuará con el malestar y el sudor que le provoca la ingestión del preparado.

De acuerdo con una participante del taller, a todo este ritual, antiguamente la mujer también tenía que pisar ortiga, mientras que hoy en día lo único que todavía se acostumbra es lavar los pies, el cuello, la cabeza, los brazos y las piernas a la madre con el mismo preparado, y limpiar al niño con un bejuco.

Concluida la bebida y el vómito de todos los miembros de la familia, éstos empiezan a caminar al ritmo de la música del tambor (kaja) alrededor de la casa. Con dicha ocasión, es la costumbre de que los padres lleven un objeto relacionado con el sexo del niño, de modo que, si se trata de un varón, llevará el padre una carabina “para que sea buen cazador y le mantenga a su madre cuando sea grande”, o una ashanga su madre, si es niña, “para que cultive bien y pueda hacer una buena chicha; en este caso, incluso se echan en la canasta todas las semillas que puede sembrar una mujer (yuca, maíz, plátano, etc)

Festividades en la Parroquia.

La festividad más importante de la parroquia es la fiesta religiosa de la Santísima Virgen del Cisne Esta es celebrada del 6 al 15 de agosto de todos los años. La virgen del Cisne, también conocida como "La Churona" o la "Patrona del Turismo" es una de las imágenes más veneradas por los católicos ecuatorianos por la gran cantidad de milagros que esta provee. Aparte de los actos religiosos, se desarrollan juegos populares, deportivos, festivales artísticos y un mercado informal donde el comercio ofrece gran variedad de artículos.

Otra fiesta importante es la fiesta parroquial, misma que es celebrada del 26 al 28 de octubre. La parroquia celebra las fiestas con actividades deportivas, de integración con otras parroquias y se pone énfasis en el desarrollo de actos cívicos y socio culturales.

Fotografía N° 24. Festividad de Virgen del Cisne.



Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 25. Festividad de Virgen del Cisne.



Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

VULNERABILIDAD Y AMENAZAS.

Tabla N° 140. Cuadro de amenazas en la parroquia El Eno.

AMENAZAS		EVENTO	CALIFICACIÓN		
			ALTA	MEDIA	BAJA
Naturales	Biológicas	Epidemia			
		Plaga			
	Geológicas	Movimientos de masa			
		Sismo			
Hidrometeorológicos	Inundación				
Antrópicas	Degradación ambiental	Contaminación ambiental			
	Tecnológicas	Derrames de químicos			
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

En la parroquia El Eno existen amenazas epidemias y plagas la cual afectan a la salud de la población a través de productos en la cual usan mucho químico debido a la actividad petrolera en la parroquia, otro factor la cual afecte a la salud son las mismas petroleras las cuales, aunque se rigen con un control ambiental igual provoca a largo plazo afectaciones a la población.

Al igual que sucede con otros productos químicos tóxicos, los problemas de salud causados por el petróleo pueden ser difíciles de comprobar porque tardan mucho en afectar a la gente. Sin embargo, la mayor parte de la gente que vive y trabaja cerca de las perforaciones petroleras y refinerías está familiarizada con la contaminación del aire y el agua por el petróleo. Las perforaciones para obtenerlo, el refinamiento y su quema como combustible causan muchos problemas graves de salud.

Aspirar los vapores, consumir alimentos o beber líquidos contaminados con petróleo y gas ocasiona problemas para la salud reproductiva, tales como la regla (menstruación) irregular, abortos espontáneos, parto de niños muertos y defectos de nacimiento. Estos problemas pueden dar señas previas de alerta como dolores abdominales o la regla irregular.

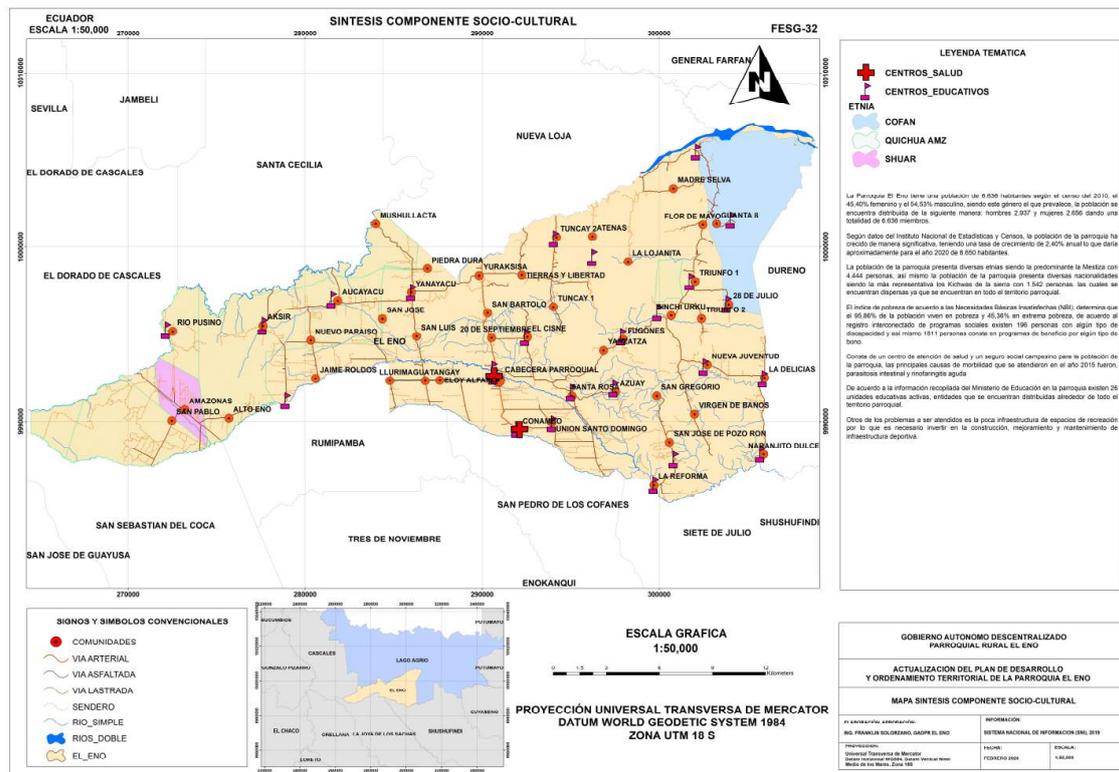
El contacto regular con petróleo y gas ocasiona cáncer. Los niños que viven cerca de las refinerías de petróleo corren mayor riesgo de contraer cáncer de

sangre (leucemia) que los que viven más lejos. Los residentes de las zonas de perforación petrolera corren un riesgo mayor de contraer cáncer de estómago, vejiga y pulmones, que la gente que vive en otros lugares. Los trabajadores de las refinerías de petróleo tienen un alto riesgo de contraer cáncer de labios, estómago, hígado, páncreas, tejido conjuntivo, próstata, ojo, cerebro y sangre

En el aire, podemos destacar la contaminación por el ruido causado por las turbinas de las plataformas o taladros de perforación, además la emisión de gas quemado cuyos subproductos de la combustión son eliminados directamente a la atmósfera a través de los mecheros, produce una serie de contaminaciones a poblaciones cercanas y aquellas que no estando cerca, se ven afectadas por este material que es llevado por la corriente de aire.

SÍNTESIS DEL COMPONENTE SOCIO-CULTURAL.

Mapa N° 32. Síntesis del componente Socio-Cultural.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

La Parroquia El Eno tiene una población de 6.636 habitantes según el censo del 2010, el 45,40% femenino y el 54,53% masculino, siendo este género el que prevalece, la población se encuentra distribuida de la siguiente manera: hombres 2.937 y mujeres 2.656 dando una totalidad de 6.636 miembros.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, la población de la parroquia ha crecido de manera significativa, teniendo una tasa de crecimiento de 2,40% anual lo que daría aproximadamente para el año 2.020 de 8.650 habitantes.

La población de la parroquia presenta diversas etnias siendo la predominante la Mestiza con 4.444 personas, así mismo la población de la parroquia presenta diversas nacionalidades siendo la más representativa los Kichwas de la sierra con 1.542 personas, las cuales se encuentran dispersas ya que se encuentran en todo el territorio parroquial.

El índice de pobreza de acuerdo a las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), determina que el 95,86% de la población viven en pobreza y 45,36% en extrema pobreza, de acuerdo al registro interconectado de programas sociales existen 196 personas con algún tipo de discapacidad y así mismo 1.811 personas consta en programas de beneficio por algún tipo de bono.

Consta de un centro de atención de salud y un seguro social campesino para la población de la parroquia, las principales causas de morbilidad que se atendieron en el año 2.015 fueron, parasitosis intestinal y rinofaringitis aguda

De acuerdo a la información recopilada del Ministerio de Educación en la parroquia existen 26 unidades educativas activas, entidades que se encuentran distribuidas alrededor de todo el territorio parroquial.

Otros de los problemas a ser atendidos es la poca infraestructura de espacios de recreación por lo que es necesario invertir en la construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura deportiva.

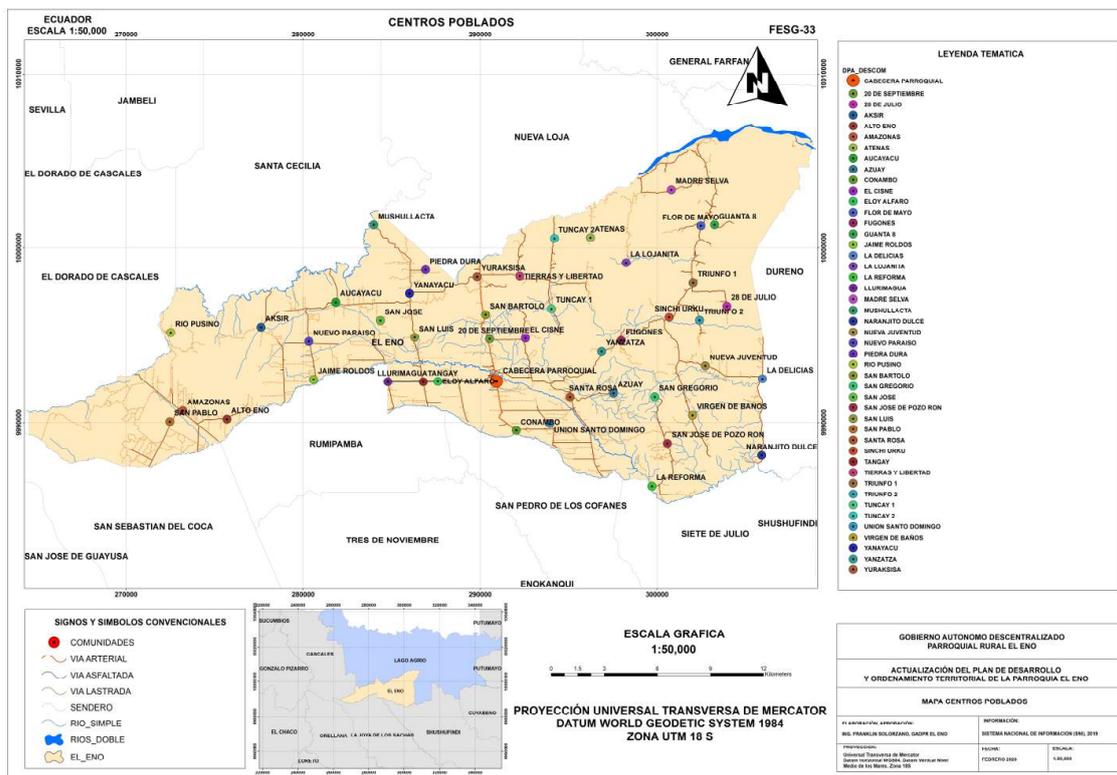
D. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Al sistema de Asentamientos Humanos, le corresponde las tipologías y características del suelo urbano y rural del cantón y sus parroquias, la distribución espacial de la población y los vínculos de interrelación entre los centros poblados asentados en el territorio; prioriza, legaliza y mejora los sectores urbano-rurales, considerando áreas de: consolidación, expansión, reserva, riesgos y reasentamientos; con una clara definición de ocupación, uso y utilización del suelo, a través de la incorporación e implementación de regulaciones urbanísticas que optimicen la relaciones socio-espaciales.

CENTROS POBLADOS.

LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Mapa N° 33. Centros poblados.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 141. Comunidades.

N°	COMUNIDAD	COORDENADA X	COORDENADA Y
1	20 de Septiembre	290543,727	9994812,06
2	28 de Julio	303941,727	9996685,08
3	Aksir	277627,868	9995486,80
4	Alto Eno	275701,728	9990198,15
5	Amazonas	273204,917	9990682,48
6	Atenas	296235,379	10000591,20
7	Aucayacu	281849,646	9996898,03
8	Azuay	297540,143	9991688,33
9	Cabecera Parroquial	290918,700	9992368,71
10	Conambo	292048,889	9989541,33
11	El Cisne	292564,292	9994861,56
12	Eloy Alfaro	287612,460	9992367,63
13	Flor de Mayo	302473,293	10001268,50
14	Fugones	297980,352	9994725,95
15	Guanta 8	303250,065	10001326,60
16	Jaime Roldos	280592,806	9992477,02
17	La Delicias	305952,895	9992513,56
18	La Lojanita	298248,388	9999145,03
19	La Reforma	299713,397	9986334,50
20	Llurimagua	284785,547	9992351,62
21	Madre Selva	300801,623	10003355,20
22	Mushullacta	283995,923	10001317,40
23	Naranjito Dulce	305912,355	9988108,69
24	Nueva Juventud	302720,204	9993258,96
25	Nuevo Paraíso	280322,570	9994668,10
26	Piedra Dura	286920,800	9998741,40
27	Rio Pusino	272527,769	9995180,78
28	San Bartolo	290310,333	9996200,52
29	San Gregorio	299867,485	9991488,94
30	San José	284371,892	9995867,29
31	San José de Pozo Ron	300581,973	9988800,14
32	San Luis	286304,641	9994903,29
33	San Pablo	272477,235	9990058,15
34	Santa Rosa	295083,363	9991483,82
35	Sinchi Urku	300683,832	9996061,15
36	Tangay	286795,687	9992344,94
37	Tierras y Libertad	292240,800	9998375,60
38	Triunfo 1	302035,046	9998005,54
39	Triunfo 2	302397,973	9995890,22
40	Tuncay 1	294028,552	9996540,51
41	Tuncay 2	294208,619	10000549,30
42	Unión Santo Domingo	293933,403	9989933,42
43	Virgen De Baños	302004,796	9990421,96
44	Yanayacu	286012,642	9997383,03
45	Yanzatza	296865,464	9994110,46
46	Yuraksisa	289830,696	9998339,29
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.			

Fotografía N° 26. Comunidad Mushullacta. Parroquia El Eno.



Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

La parroquia está integrada por 46 lugares habitados de forma concentrada como se muestra en el mapa anterior. De ellos una cabecera parroquial que posee infraestructura de servicios básicos, con comunidades que muy distantes entre sí, se estructuran a lo largo del eje vial, caminos y senderos, los que en su conjunto conforman el universo de asentamientos humanos de población concentrada en la parroquia.

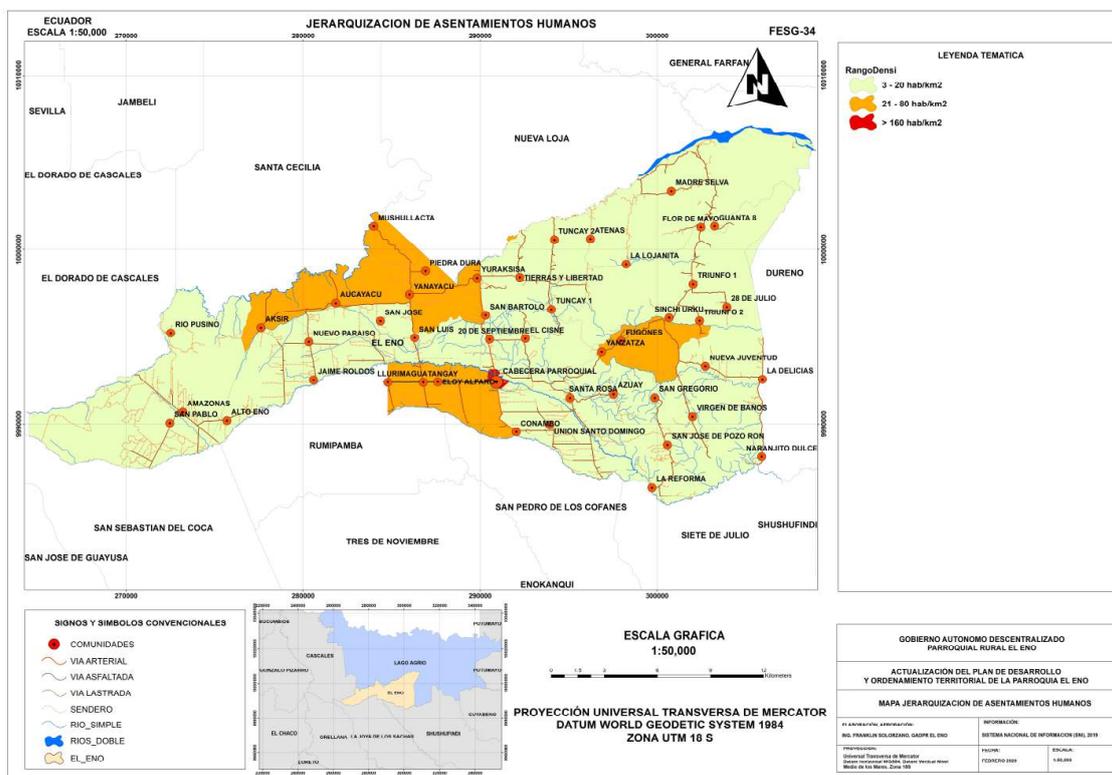
Tabla N° 142. Descripción de Asentamientos Humanos.

COMUNIDADES	DESCRIPCIÓN
Cabecera Parroquial.	Asentamiento principal, donde se establecen los servicios comunitarios y de entre la mayor actividad comercial, se dispone de una población más o menos consolidada de forma poligonal.
20 de Septiembre, 28 de Julio, Aksir, Alto Eno, Amazonas, Atenas, Aucayacu, Azuay, Cabecera Parroquial, Conambo, El Cisne, Eloy Alfaro, Flor de Mayo, Fugones, Guanta 8, Jaime Roldos, La Delicias, La Lojanita, La Reforma, Llorimagua, Madre Selva, Mushullacta, Naranjito Dulce, Nueva Juventud, Nuevo Paraíso, Piedra Dura, Río Pusino, San Bartolo, San Gregorio, San José, San José de Pozo Ron, San Luis, San Pablo, Santa Rosa, Sinchi Urku, Tangay, Tierras y Libertad, Triunfo 1, Triunfo 2, Tuncay 1, Tuncay 2, Unión Santo Domingo, Virgen De Baños, Yanayacu, Yanzatza, Yuraksisa	Asentamiento con un mínimo de población en relación a los otros existentes, carece de servicios básicos en la mayor parte de las viviendas, la infraestructura colectiva es casi inexistente, existen pocas viviendas centralizadas, las demás están dispersas.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

La jerarquización comprende la asignación de categorías a los asentamientos humanos en función de variables que determine su consolidación como población, equipamientos, oferta de servicios, entre otras; de ahí que el siguiente cuadro muestra los asentamientos más importantes de la parroquia en función del número de familias, siendo la cabecera parroquial el más importante por concentrar la mejor oferta de servicios públicos, equipamiento y demás variables, mientras que los presentados en el siguiente cuadro generan importancia por la cantidad de familias que conforman cada asentamiento.

Mapa N° 34. Jerarquización de asentamientos humanos.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 143. Jerarquización de asentamientos humanos.

RANGO DE HABITANTES	POBLADOS
3 - 20 hab/km ²	Río Pusino, Amazonas, San Pablo, Alto Eno, Jaime Roldos, Nuevo Paraíso, San José, San Luis, 20 de Septiembre, El Cisne, San Bartolo, Tuncay 1, Tuncay 2, Tierras y Libertad, Conambo, Union Santo Domingo, Santa Rosa, Azuay, La Reforma, San José de Pozo Ron, Naranjito Dulce, Virgen de Baños, San Gregorio, La Delicias, Nueva Juventud, Sinchi Urku, Triunfo 1, Triunfo 2, 28 de Julio, La Lojanita, Flor de Mayo, Guanta 8, Madre Selva, Atenas,
21 - 80 hab/km ²	Aksir, Aucayacu, Yanayacu, Mushullacta, Piedra Dura, Yuraksisa, Llurimagua, Tangay, Eloy Alfaro, Fugones, Yanzatza
160 hab/km ²	Cabecera Parroquia
Fuente: Densidad Población, Geoportal IGM. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

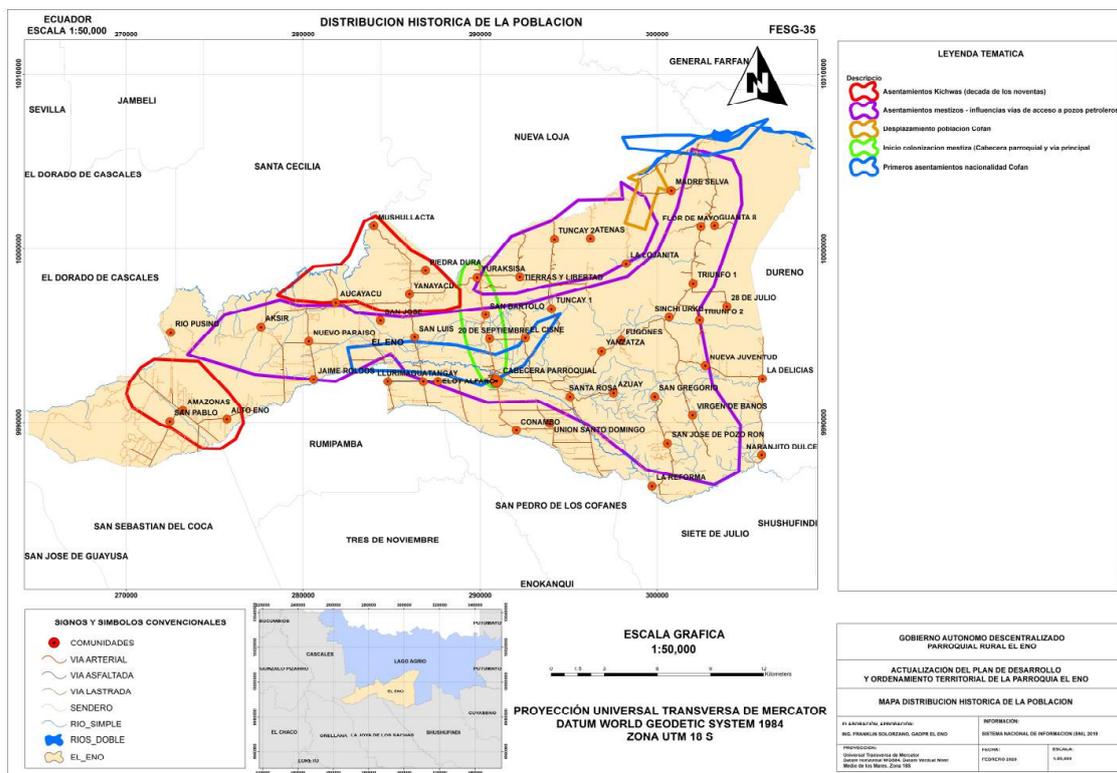
ANÁLISIS HISTÓRICO DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.

En sus inicios, la parroquia estuvo poblada por comunidades pertenecientes a la nacionalidad Cofán a lo largo del río El Eno hasta la desembocadura en el río Aguarico, aquí giraban sus dinámicas sociales económicas y de movilidad Para la década de los sesenta y setenta, en función del boom de la producción petrolera, la actual cabecera parroquial y sus alrededores fueron ocupándose paulatinamente por población “colona” de otras provincias desplazando a los habitantes Cofanes hacia el norte de la parroquia, se consolidaron asentamientos mestizos que hasta la actualidad conviven cerca de los campos y pozos petroleros que fueron abiertos desde la época anteriormente mencionada; entre los factores claves de la colonización estuvieron la construcción de trochas y carreteras de acceso a los pozos petroleros que permitieron la entrada y pernoctación de colonos, en su mayoría campesinos de otras provincias, que lograron quedarse por la necesidad de trabajo en las empresas petroleras y además gracias al proceso de reforma agraria de la década de los setenta ya que fomentaba el uso de la tierra en actividades agrícolas, previo a deforestar masivamente el bosque, desde el 20% de la

superficie del predio como requisito previo para poder iniciar con el proceso de escrituración independientemente del impacto y vocación de esas tierras

La colonización de la población mestiza fue complementada por la llegada de familias de nacionalidad Kichwa amazónico que se vinieron desde la provincia de Napo y Orellana a compartir las zonas donde se asienta la nacionalidad Cofán, principalmente a orillas de los ríos Jandiayacu y Aguarico.

Mapa N° 35. Distribución historia de la población de la Parroquia El Eno.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. *Ver anexo mapas.*

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

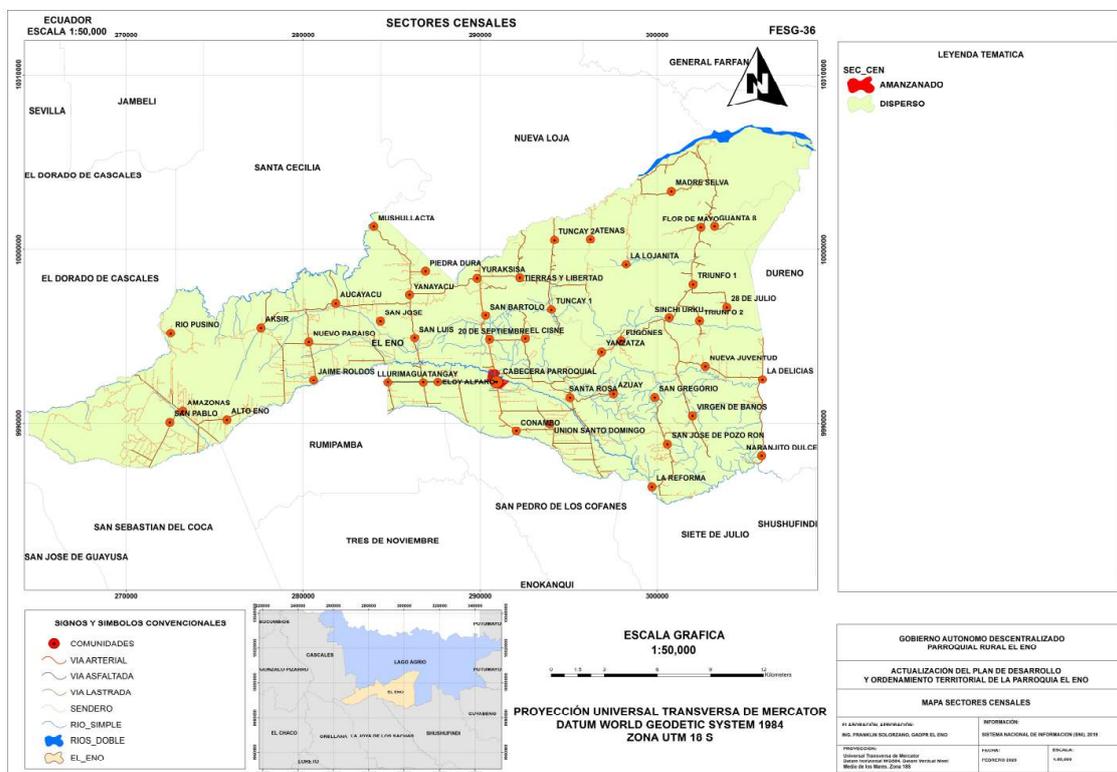
Del corema anterior se denota que la población indígena está siendo cercada por la población mestiza generando impactos en las relaciones sociales y económicas por la reducción paulatina de espacios para caza, pesca y movilidad; mientras que, la población mestiza está conformando asentamientos de manera desordenada y por predisposición a recibir beneficios de proyectos de compensación social o económico promovidos por las propias empresas

petroleras, ONG's u otras instituciones que provocan dispersión poblacional, débil relacionamiento entre asentamientos y desorganización espacial.

DISPERSIÓN, CONCENTRACIÓN POBLACIONAL Y SERVICIOS BÁSICOS.

Para el análisis de dispersión y concentración poblacional se tomó en cuenta la información cartográfica censal del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INEC en el que se determinaron sectores censales como unidades mínimas de recopilación y análisis de información estadística censal.

Mapa N° 36. Sectores censales.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. *Ver anexo mapas.*

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

De acuerdo al INEC, un Sector Censal Disperso es una extensión razonable de territorio con límites perfectamente definidos, identificado por un nombre y un número; está constituido por un promedio de 80 viviendas.

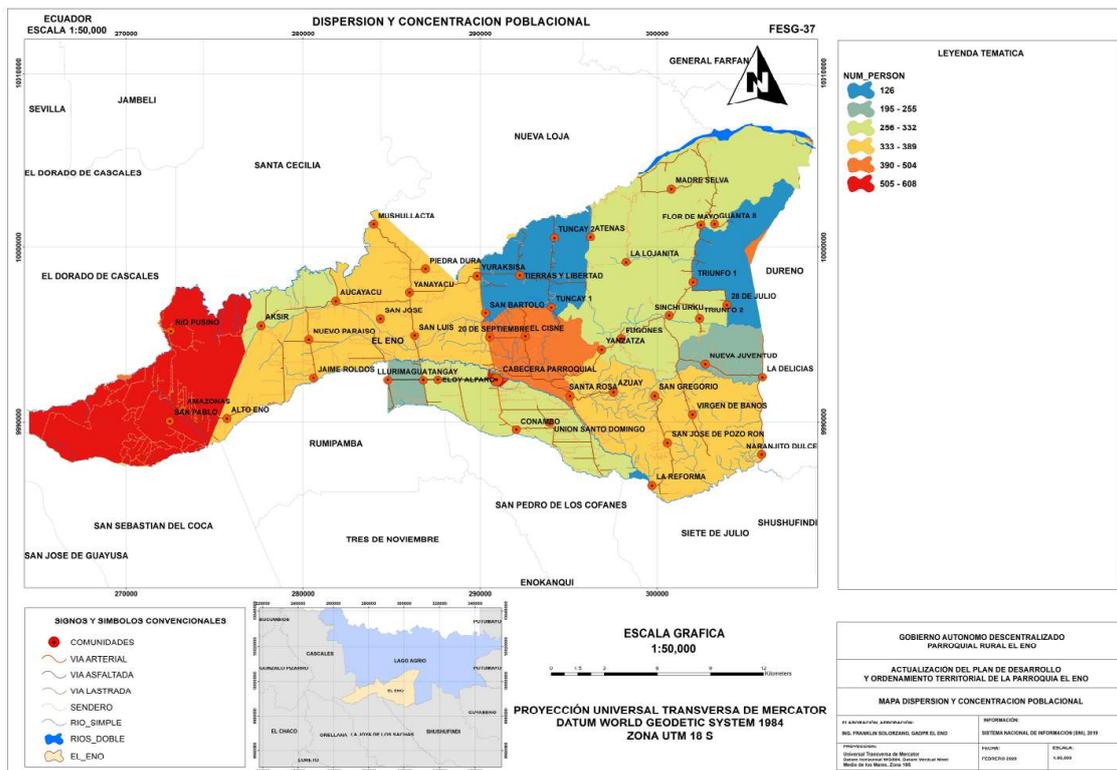
El Sector Censal Amanzanado es una superficie perfectamente delimitada y continua geográficamente, constituido por una o más manzanas. En el plano

censal, cada manzana tiene un número, el mismo que constituye la identificación de la manzana dentro del sector.

Bajo estas consideraciones, la parroquia está dividida en 2 sectores amanzanados ubicados en la cabecera parroquial y representando 1368 habitantes que corresponde 16,13% de la población total; mientras que el 83,87% restante de la población (5.268 habitantes) son dispersos en 18 sectores censales ubicados en las comunidades y recintos de toda la parroquia.

El siguiente mapa representa los diferentes sectores censales y la población total levantada en el censo del año 2010.

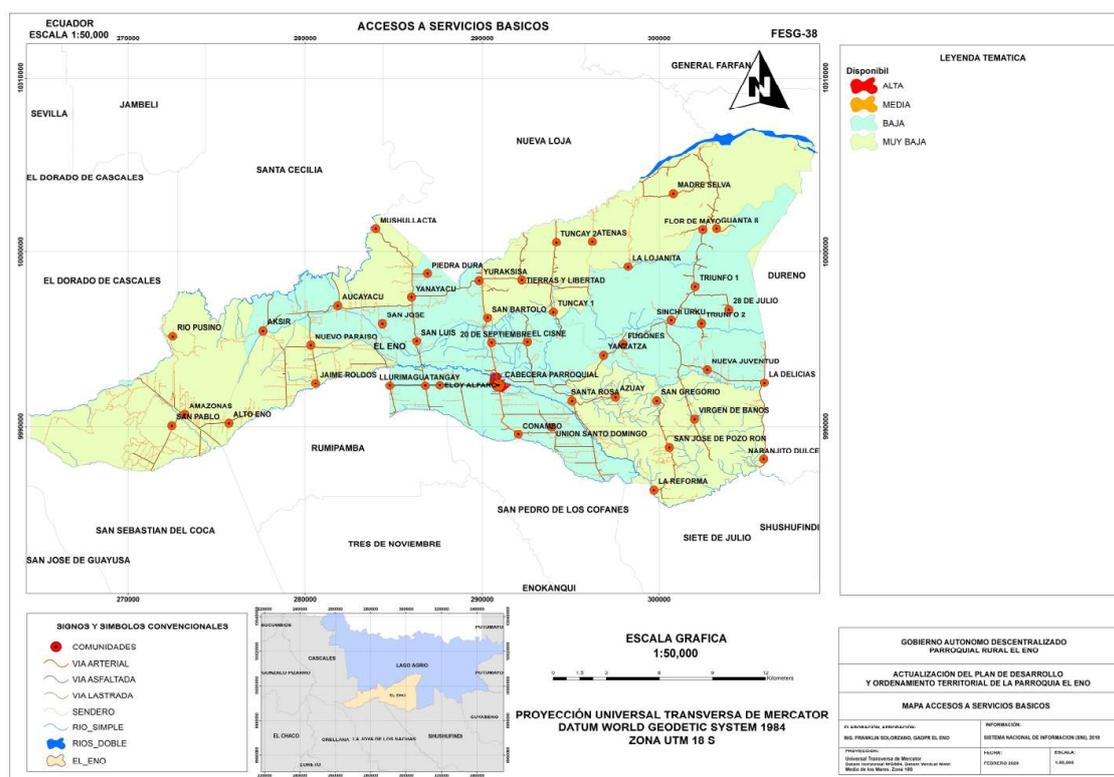
Mapa N° 37. Dispersión y concentración poblacional.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Mapa N° 38. Accesos a servicios básicos.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Respecto a servicios básicos, el siguiente cuadro muestra en promedio la cobertura sobre los sectores dispersos y amanzanados del territorio parroquial:

Tabla N° 144. Dispersión y concentración de servicios básicos.

SERVICIOS BÁSICOS	SECTORES CENSALES		TOTAL
	AMANZANADO	DISPERSO	
TOTAL HOGARES	244	1212	1456
Agua red pública	Hogares	184	298
	Porcentaje	75,40%	20,57%
Alcantarillado	Hogares	33	40
	Porcentaje	13,52%	2,74%
Luz eléctrica	Hogares	229	1060
	Porcentaje	93,85%	72,80%
Recolección de desechos sólidos	Hogares	223	246
	Porcentaje	91,39%	16,89%

Fuente: SIN (Sistema Nacional de Información).
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Del cuadro anterior se observa que existe mayor atención y cobertura de servicios básicos a los sectores concentrados o amanzanados que en la parroquia representan la cabecera parroquial mostrando diferencias muy significativas de hasta 60 puntos con respecto a la cobertura de servicios básicos en los sectores dispersos, esta situación se origina a partir de la distribución inadecuada de viviendas que encarecen la implementación de redes de servicios básicos complementado por aspectos culturales, principalmente en las comunidades indígenas, en el desarrollo de costumbres como la dependencia del río para acceder al agua de consumo. El servicio con mayor cobertura en los sectores dispersos y amanzanados corresponde al de energía eléctrica y el de menor cobertura en los dos sectores corresponde a alcantarillado.

FLUJOS DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS.

MOVILIDAD HUMANA.

Motivos de: trabajo, estudios, unión familiar conlleva a cambios de lugar de residencia, en la parroquia, existe una población asentada en el sector urbano especialmente por la actividad económica, trabajo y servicios profesionales. La inmigración se da principalmente, por las diversas oportunidades que ella presenta: infraestructura y servicios básicos, equipamientos etc.

Tabla N° 145. Principal motivo de viaje.

MOTIVO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Trabajo	17	18	35
Estudios	4	1	5
Unión Familiar	2	2	4
Otro	0	1	1
Total	23	22	45
Fuente: INEC 2010.			
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.			

El principal motivo de viaje por el cual los habitantes abandonan la parroquia es el de trabajo ya que 35 personas han salido hacia el exterior en busca de nuevas oportunidades laborales, la siguiente causa de salida es la de estudio y unión familiar con 9 personas y 1 de otras causas dando así un total de 45 habitantes.

Tabla N° 146. Actual país de residencia.

PAÍS	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Canadá	0	1	1
Colombia	0	1	1
Estados Unidos	3	0	3
Venezuela	2	0	2
Bélgica	2	2	4
España	13	17	30
Italia	1	0	1
Sin Especificar	2	1	3
Total	23	22	45

Fuente: INEC 2010.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

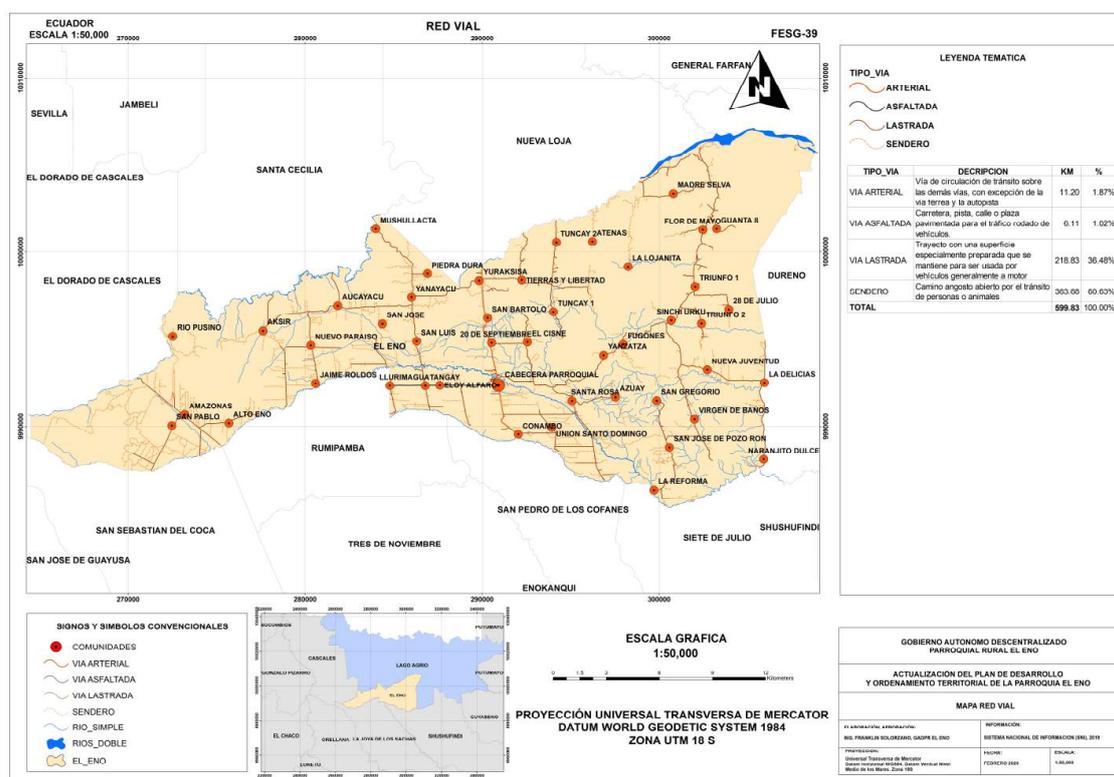
España es uno de los destinos de migrantes que acoge a miles de personas del Ecuador, de igual manera para la parroquia 30 personas han salido dicho país, seguido por Estados Unidos por 3 personas y con bajo número de personas a diversos países.

MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO.

RED VIAL.

La red vial de la parroquia fue en el tiempo gestionada por las compañías petroleras antes de la presencia de algunos asentamientos humanos, ya que fue necesario abrir trochas y vía para que la maquinaria pesada acceda a lugares de implantación de pozos petroleros; es por ello que se evidencia un gran entramado vial en su mayoría de tipo lastrada cuya columna vertebral constituye la vía pavimentada que conecta Nueva Loja con El Coca.

Mapa N° 39. Red vial.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 147. Tipo de vía y longitud.

TIPO DE VIA	DESCRIPCION	KM	PORCENTAJE (%)
Vía arterial	Vía de circulación de tránsito sobre las demás vías, con excepción de la vía férrea y la autopista	11,20	1,87%
Vía asfaltada	Carretera, pista, calle o plaza pavimentada para el tráfico rodado de vehículos.	6,11	1,02%
Vía Lastrada	Trayecto con una superficie especialmente preparada que se mantiene para ser usada por vehículos generalmente a motor	218,83	36,48%
Sendero	Camino angosto abierto por el tránsito de personas o animales	363,68	60,63%
TOTAL		610,41	100,00%

Fuente: SNI (Sistema Nacional de Información).
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 27. Estado de vía hacia comunidad La Lojanita.



Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 28. Estado de vía hacia comunidad Madre Selva.



Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 29. Puente Comunidad Tuncay 1.



Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

La población parroquial de manera general tiene alta dependencia del transporte interprovincial e intercantonal para poder llegar a la cabecera parroquial, mientras que la población dispersa utiliza un sistema de rancheras para su transporte con horarios exclusivos de salida y entrada a los poblados más lejanos. Destacan las rancheras de la cooperativa de transportes Putumayo que cubren la mayoría de poblados de la parroquia; además de buses pertenecientes a la cooperativa Petrolera, Ciudad del Coca y Baños que circulan por la avenida interoceánica conectando la cabecera parroquial con las ciudades de Nueva Loja, Joya de los Sachas y Coca.

Para los poblados que no llega el servicio de transporte y usuarios en general, existe la disponibilidad del servicio de camionetas organizadas legal e ilegalmente. De manera complementaria existe el transporte fluvial en los poblados ubicados cercanos a los grandes ríos, de manera general es un transporte individual practicado en su mayoría por comunidades indígenas.

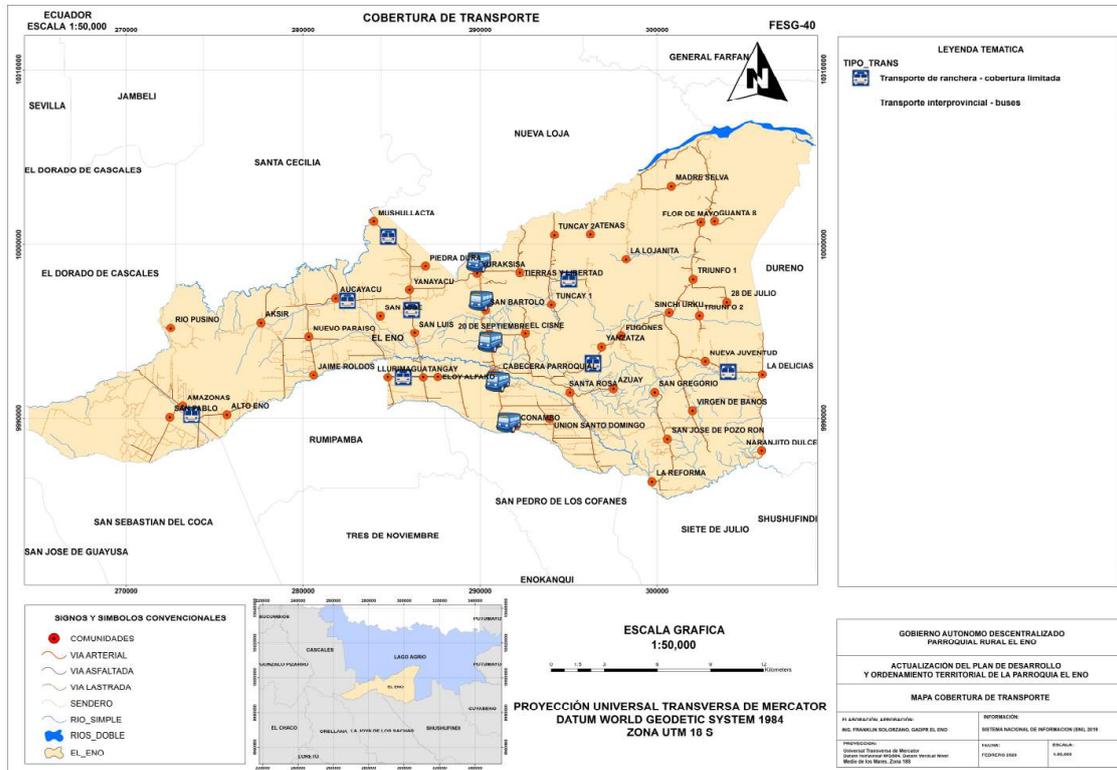
SISTEMA DE TRANSPORTE.

La población parroquial de manera general tiene alta dependencia del transporte interprovincial e intercantonal para poder llegar a la cabecera parroquial, mientras que la población dispersa utiliza un sistema de rancheras para su transporte con horarios exclusivos de salida y entrada a los poblados más lejanos. Destacan las rancheras de la cooperativa de transportes Putumayo que cubren la mayoría de poblados de la parroquia; además de buses pertenecientes a la cooperativa Petrolera, San Sebastián del Coca y Baños que circulan por la avenida interoceánica conectando la cabecera parroquial con las ciudades de Nueva Loja, Joya de los Sachas y Coca.

Para los poblados que no llega el servicio de transporte y usuarios en general, existe la disponibilidad del servicio de camionetas organizadas legal e ilegalmente en cooperativas como la denominada "Brisas de Aucayacu" que en general están compuestas por aproximadamente 30 socios. Los camiones están organizados en la cooperativa "Reina del Cisne" con aproximadamente 15 socios por cada una. De manera complementaria existe el transporte fluvial en los

poblados ubicados cercanos a los grandes ríos, de manera general es un transporte individual practicado en su mayoría por comunidades indígenas.

Mapa N° 40. Cobertura de transporte.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. *Ver anexo mapas.*

Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

HABITAT/ VIVIENDA.

El tema del hábitat y/o viviendas como variable de notable importancia en el análisis de los sistemas de asentamientos humanos contempla la situación actual del fondo habitacional y las necesidades que pueda tener la población atendiendo a dos líneas fundamentales, la disponibilidad del fondo edificado y la necesidad de construcción de nuevas viviendas ya sea para el crecimiento poblacional como para intereses de estabilidad de la fuerza de trabajo en las comunidades existentes a nivel parroquial.

Tabla N° 148. Acceso principal a la vivienda.

ACCESO PRINCIPAL A LA VIVIENDA	CASOS	PORCENTAJE (%)
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	123	6,64%
Calle o carretera empedrada	694	37,45%
Calle o carretera lastrada o de tierra	517	27,90%
Camino, sendero, chaquiñán	518	27,95%
Otro	1	0,05%
Total	1.853	100,00%
Fuente: INEC 2010. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.		

En la tabla anterior podemos observar el acceso principal a la vivienda según el censo poblacional 2010 que el 37,45% (694 hab) corresponde a calle o carretera empedrada, seguido con un 27,95% (518 hab) la cual el acceso a la vivienda es por medio de camino, sendero o chaquiñán y 27,90% (517 hab) tienen acceso a calle o carretera lastrada o de tierra.

Tabla N° 149. Condición de ocupación.

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	CASOS	PORCENTAJE (%)
Ocupada con personas presentes	1.449	78,20%
Ocupada con personas ausentes	158	8,53%
Desocupada	203	10,96%
En construcción	43	2,32%
Total	1.853	100,00%
Fuente: INEC 2010 Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.		

Tabla N° 150. Tenencia o propiedad de la vivienda.

TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA	CASOS	PORCENTAJE (%)
Propia y totalmente pagada	901	61,88%
Propia y la está pagando	18	1,24%
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	182	12,50%
Prestada o cedida (no pagada)	229	15,73%
Por servicios	19	1,30%
Arrendada	107	7,35%
Total	1.456	100,00%
Fuente: INEC 2010. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.		

La condición de ocupación de las viviendas según el censo poblacional 2010 en la parroquia el 78,20% (1.449 viviendas), mientras que la tenencia o propiedad de la vivienda el 61,88% (901 viviendas) es propia y totalmente pagada.

Tabla N° 151. Tipo de vivienda.

TIPO DE VIVIENDA	NUMERO	PORCENTAJE (%)
Casa/Villa	1.243	67,04%
Departamento en casa o edificio	34	1,83%
Cuarto(s) en casa de inquilinato	19	1,02%
Mediagua	70	3,78%
Rancho	412	22,22%
Covacha	26	1,40%
Choza	35	1,89%
Otra vivienda particular	14	0,76%
Hospital, clínica, etc	1	0,05%
Total	1.854	100,00%
Fuente: INEC 2010.		
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.		

Por su parte, las tipologías constructivas se presentan marcadamente diferenciadas con un predominio de aquellas determinadas por casas o villas con un 67,04% seguida con las de tipo Rancho con un 22,22%, que lógicamente se corresponden a aquellas localizadas en los asentamientos concentrados.

Tabla N° 152. Tipo de cubierta o material del techo en las viviendas.

MATERIAL	NÚMERO	PORCENTAJE (%)
Hormigón (losa, cemento)	56	3,86%
Asbesto (Eternit, Eurolit)	20	1,38%
Zinc	1.302	89,96%
Teja	9	0,62%
Palma, paja u hoja	61	4,21%
Otros materiales	1	0,07%
Total	1.449	100,00%
Fuente: INEC 2010.		
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.		

Pero la variable tipología se esclarece cuando se examinan los componentes constructivos del total de viviendas Como punto de partida se toma en cuenta material del techo, donde es la cubierta ligera formadas por zinc la categoría predominante alcanzándose un 89,96%.

Tabla N° 153. Material de las paredes de las viviendas.

MATERIAL	NÚMERO	PORCENTAJE (%)
Hormigón	41	2,83%
Ladrillo o bloque	417	28,78%
Adobe o tapia	4	0,28%
Madera	957	66,05%
Caña revestida o bahareque	7	0,48%
Caña no revestida	15	1,04%
Otros materiales	8	0,55%
Total	1.449	100,00%
Fuente: INEC 2010.		
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.		

Y así, mismo en tipo de materiales en las paredes predomina con 66,05% de madera seguida con un 28,78% que predomina el ladrillo o bloque.

Tabla N° 154. Material del piso de las viviendas.

MATERIAL	NUMERO	PORCENTAJE (%)
Duela, parquet, tablón o piso flotante	5	0,35%
Tabla sin tratar	941	64,94%
Cerámica, baldosa, vinil o mármol	42	2,90%
Ladrillo o cemento	410	28,30%
Caña	10	0,69%
Tierra	34	2,35%
Otros materiales	7	0,48%
Total	1.449	100,00%
Fuente: INEC 2010		
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.		

De esta forma, el análisis del material del piso refleja que la mayoría de las viviendas el material es de tabla sin tratar con un 64,94%.

Tabla N° 155. Estado de las viviendas.

VIVIENDA	ESTADO			TOTAL
	BUENO	REGULAR	MALO	
TECHO	309	747	393	1.449
PAREDES	306	797	346	1.449
PISOS	275	830	344	1.449
PROMEDIO	296,67	791,33	361,00	1.449
%	20,47%	54,61%	24,91%	100,00%
Fuente: INEC 2010				
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.				

De esta forma INEC 2010, el análisis de estas variables da cuenta que en la parroquia predomina las viviendas en estado regular y en mal estado, por lo que

su población requiere el acceso de las nuevas y actuales modalidades de incentivos económicos que ofrece el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) para financiar la adquisición de una vivienda que, en armonía con el ecosistema, forme parte de un Proyecto Inmobiliario de Interés Social aprobado por el mismo ministerio.

Las condiciones actuales de las viviendas según el INEC 2010, refleja que el 54,61% del hábitat están en estado regular, mientras que el 24,91% se encuentra en mala condición y un 20,47% está en buen estado.

TELECOMUNICACIONES.

Los servicios de telecomunicaciones encontrados dentro de la parroquia se consideran muy limitados o escasos. La cobertura de telecomunicaciones es exclusiva de tipo radial, donde las frecuencias de radios si alcanzan a todas las comunidades, lo adverso en esta variable deviene de la inexistencia de telefonía fija ni móvil y donde el servicio de internet existe solo en el Infocentro de la cabecera parroquial.

Tabla N° 156. Disponibilidad de Telefonía convencional.

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL	CASOS	PORCENTAJE (%)	ACUMULADO %
Si	7	5,08%	5,08%
No	1382	94,92%	100,00%
Total	1456	100,00%	100,00%
Fuente: INEC 2010.			
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.			

De 1.456 viviendas de la parroquia El Eno, tan solo 7 viviendas tienen acceso a teléfono convencional, mientras que 1.382 no tienen acceso.

Tabla N° 157. Disponibilidad de telefonía celular.

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR	CASOS	PORCENTAJE (%)	ACUMULADO %
Si	956	66,95%	66,95%
No	472	33,05%	33,05%
Total	1428	100,00%	100,00%
Fuente: INEC 2010.			
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.			

De un total de 1.428 hogares encuestados, 956 hogares que representan el 66,95% si tienen acceso a telefonía celular mientras que 472 que representan el 33,05% restante no tienen acceso.

Tabla N° 158. Disponibilidad de Internet.

DISPONIBILIDAD DE INTERNET	CASOS	PORCENTAJE (%)	ACUMULADO %
Si	1004	68,96%	68,96%
No	452	31,04%	100,00%
Total	1456	100,00%	100,00%
Fuente: INEC 2010. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.			

De un total de 1.456 hogares encuestados, 1.004 hogares que representan el 68,96% si tienen acceso a internet y el 31,04% no tienen internet.

Tabla N° 159. Disponibilidad de computador.

DISPONIBILIDAD DE COMPUTADOR	CASOS	PORCENTAJE (%)	ACUMULADO (%)
Si	96	6,59%	6,59%
No	1360	93,41%	100,00%
Total	1456	100,00%	100,00%
Fuente: INEC 2010. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.			

En la parroquia El Eno del total de viviendas que son 1.456, tan solo 96 tienen acceso a un computador, mientras que 1.360 que representa el 93,41% no tienen acceso.

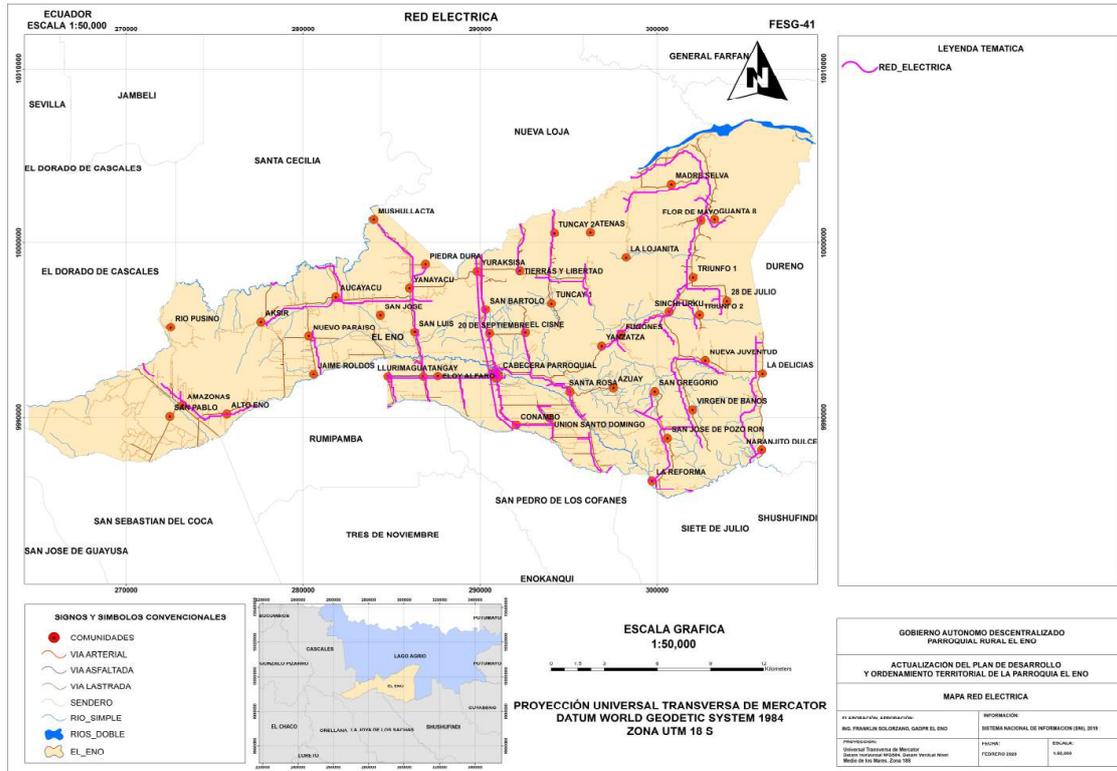
Tabla N° 160. Disponibilidad de televisión por cable.

DISPONIBILIDAD DE TELEVISIÓN POR CABLE	CASOS	PORCENTAJE (%)	ACUMULADO (%)
Si	117	8,04%	8,04%
No	1339	91,96%	100,00%
Total	1456	100,00%	100,00%
Fuente: INEC 2010. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.			

De 117 viviendas que representa el 8,04% tienen acceso a televisión por cable mientras que 1.339 que representa el 91,96% no tienen acceso a este servicio.

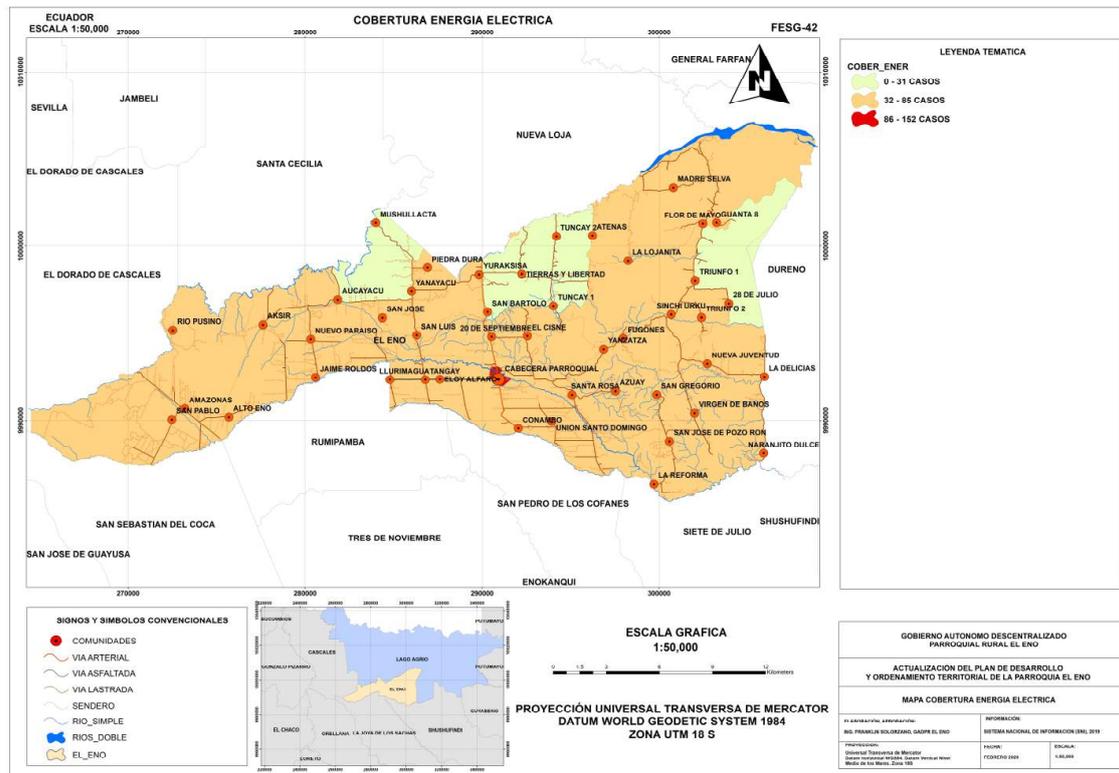
ENERGIA.

Mapa N° 41. Red eléctrica.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Mapa N° 42. Cobertura de red eléctrica.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

Tabla N° 161. Procedencia de la luz eléctrica.

PROCEDENCIA DE LA LUZ ELÉCTRICA	CASOS	PORCENTAJE (%)
Red de empresa eléctrica de servicio público	1.060	73,15%
Panel Solar	4	0,28%
Generador de luz (Planta eléctrica)	8	0,55%
Otro	1	0,07%
No tiene	376	25,95%
TOTAL	1.449	100,00%
Fuente: INEC 2010.		
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.		

La disponibilidad de electricidad es uno de los elementos de la calidad de la vivienda. En el país, la disponibilidad de este servicio se ha extendido notoriamente, especialmente en las zonas rurales; sin embargo, aún se observan diferencias geográficas y residenciales importantes, donde los territorios amazónicos son de menos favorecidos del país.

Adviértase en la tabla siguiente que la parroquia presenta un porcentaje adecuado del 73,15% (1.060 viviendas) de energía procedente del servicio público Solo un 0,55% (8 viviendas) dispone de energía por medio de generador de luz, mientras el 25,95% (405 viviendas) no disponen de servicio eléctrico encontrándose en la situación menos favorecida de esta variable

Según el diagnóstico participativo el sistema de energía publica es de buena calidad, pero en ciertos sectores hace la necesidad de transformadores para dar un mejor servicio.

VULNERABILIDAD Y AMENAZAS.

Tabla N° 162. Cuadro de amenazas en la parroquia El Eno.

AMENAZAS		EVENTO	CALIFICACIÓN		
			ALTA	MEDIA	BAJA
Naturales	Biológicas	Epidemia		■	
		Plaga		■	
	Geológicas	Movimiento de masas			■
	Hidrometeorológicos	Inundación			■
Antrópicas	Degradación ambiental	Contaminación ambiental	■		
	Tecnológicas	Derrames de químicos	■		
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

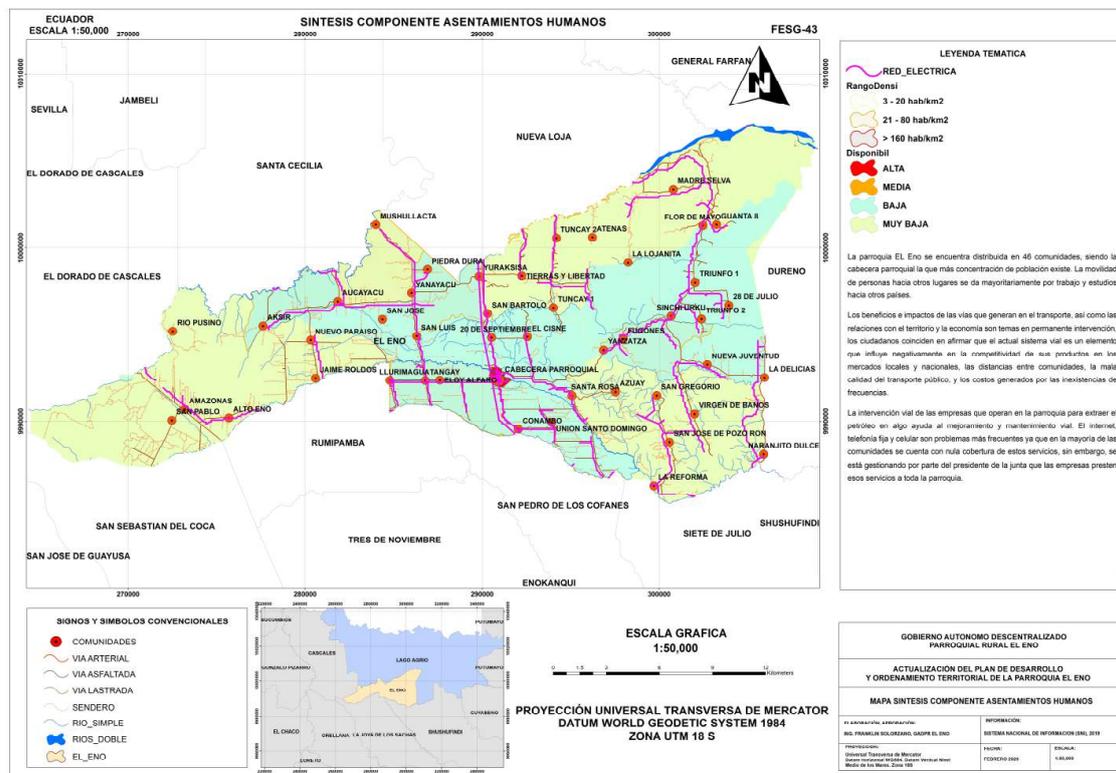
Las amenazas más importantes de la población provienen de la falta de planificación del crecimiento de asentamientos humanos, que los vuelven vulnerables frente a posibles desastres naturales.

La falta de transporte en algunas comunidades hace posible la proliferación de enfermedad por la lejanía a asentamientos humanos donde existe centros de salud, así mismo los movimientos de masas provocan la afectación a las vías, la inundación media afecta a las viviendas de las personas que viven a las riberas del río.

La inexistencia de planes de contingencia, de información a la población ni de gestión de las emergencias frente a las amenazas naturales. El diagnóstico participativo evidenció que la mayor parte de pobladores no están conscientes del riesgo que suponen las amenazas naturales.

SÍNTESIS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Mapa N° 43. Síntesis del componente Asentamientos Humanos.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

La parroquia EL ENO se encuentra distribuida en 46 comunidades, siendo la cabecera parroquial la que más concentración de población existe. La movilidad de personas hacia otros lugares se da mayoritariamente por trabajo y estudios hacia otros países.

Los beneficios e impactos de las vías que generan en el transporte, así como las relaciones con el territorio y la economía son temas en permanente intervención, los ciudadanos coinciden en afirmar que el actual sistema vial es un elemento que influye negativamente en la competitividad de sus productos en los mercados locales y nacionales, las distancias entre comunidades, la mala calidad del transporte público, y los costos generados por las inexistencias de frecuencias.

La intervención vial de las empresas que operan en la parroquia para extraer el petróleo en algo ayuda al mejoramiento y mantenimiento vial. El internet, telefonía fija y celular son problemas más frecuentes ya que en la mayoría de las comunidades se cuenta con nula cobertura de estos servicios, sin embargo, se está gestionando por parte del presidente de la junta que las empresas presten esos servicios a toda la parroquia.

E. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.

MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El sistema de elección de las autoridades Parroquiales, se rigen en base a Constitución política de la República del Ecuador y duran cuatro años en sus funciones, las comunidades se basan por usos y costumbres de acuerdo a sus estatutos, quienes duran en sus cargos en un periodo de dos años:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Sección tercera.

Participación en los diferentes niveles de gobierno.

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

TITULO V.

ORGANIZACION TERRITORIAL DEL ESTADO.

Capítulo primero.

Principios generales.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Capítulo cuarto.

Régimen de competencias.

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

TITULO V.

REGIMEN DE DESARROLLO.

Capítulo primero.

Principios generales.

Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del Sumak Kawsay.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Art. 277.- Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado:

1. Garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza.
2. Dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo.
3. Generar y ejecutar las políticas públicas, y controlar y sancionar su incumplimiento.
4. Producir bienes, crear y mantener infraestructura y proveer servicios públicos.

5. Impulsar el desarrollo de las actividades económicas mediante un orden jurídico e instituciones políticas que las promuevan, fomenten y defiendan mediante el cumplimiento de la Constitución y la ley.

6. Promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada.

Capítulo segundo.

Planificación participativa para el desarrollo.

Art. 279.- El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la Presidenta o Presidente de la República.

Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Los consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán el desarrollo nacional.

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Art. 293.- La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos

autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

Los gobiernos autónomos descentralizados se someterán a reglas fiscales y de endeudamiento interno, análogas a las del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con la ley.

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.

Art. 29.- De las transferencias de inversión para el ejercicio de nuevas competencias.- Las transferencias de inversión a favor de los gobiernos autónomos descentralizados para financiar el ejercicio de nuevas competencias conforme la ley, se transferirán directamente por el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de transferencias de capital, una vez que las entidades rectoras del ejecutivo en el marco de cada competencia, emitan informes de concordancia de los proyectos de inversión remitidos por los gobiernos autónomos descentralizados con los objetivos establecidos en la Planificación sectorial y Plan Nacional de Desarrollo. Dichos informes deberán sujetarse al monto máximo aprobado por el Consejo Nacional de Competencias.

COOTAD.

Capítulo IV.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.

Sección Primera.

Naturaleza jurídica, sede y funciones.

Art. 63.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden. La

sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;

- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Sección Segunda.

De la Junta Parroquial Rural.

Art. 66.- Junta parroquial rural. - La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una

participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas:

d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;

e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;

f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;

g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;

h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;

i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;

j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;

k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;

l) Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas

en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;

m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;

n) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;

o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;

p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta e la junta parroquial rural;

q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;

r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;

s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra formó de participación social para la realización de obras de interés comunitario;

t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;

u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,

v) Las demás previstas en la Ley.

Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

Sección Tercera.

Del Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural.

Artículo 69.- Presidente o presidenta de la junta parroquial rural. -El presidente o presidenta es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, elegido de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral.

Artículo 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

- a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo

tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;

d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;

f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;

g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;

h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;

j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegia-dos donde tenga participación el gobierno parroquial rural;

así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;

l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial;

m) En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;

n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;

o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;

p) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;

q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;

r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos departidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente

o la presidenta deberán informar a la junta parroquial sobre dichos tras-pasos y las razones de los mismos;

s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;

t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;

u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;

v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,

w) Las demás que prevea la ley.

PROMOCIÓN DE SOCIEDADES PACÍFICAS.

La agenda de desarrollo 2030 establece como uno de los objetivos clave la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas, elementos fundamentales para alcanzar el bienestar de la población.

El GAD Parroquial no cuenta con una estrategia para la reducción de toda forma de violencias, lo que hace la necesidad de proyectos o programas para promover la cultura de paz.

ACTORES.

En el GAD Parroquial se cuenta con el siguiente mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil, lo que se refleja es la necesidad de programas y proyectos de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para garantizar la participación.

Tabla N° 163. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad.

ACTOR SOCIAL	ACTIVIDAD QUE CUMPLE	INTERÉS CON EL TERRITORIO	LIMITACIONES DEL ACTOR	POTENCIALIDADES DEL ACTOR
Gobierno central				
Ministerios y secretarías	Desarrollo territorial	Mejorar la calidad de vida	Buena coordinación	Coordinación
Organizaciones Territoriales				
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial	Bienes y servicios orientados al desarrollo local	Mejorar la calidad de vida	Buena coordinación	Disponibilidad de fondos públicos, capacidad de gestión
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal	Servicios Básicos	Dotar de infraestructura básica	Buena coordinación	Coordinación técnica de proyectos
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial	Bienes y servicios orientados al desarrollo local, Servicios Básicos	Desarrollar la economía, infraestructura básica	Bajo presupuesto	Capacidad de Gestión del Presidente del Gad
Movimientos sociales				
Asociaciones y gestores sociales	Actividad económica y social	Promover el desarrollo	Baja coordinación que afectan la armonía del territorio	
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.				

ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO.

ESTRUCTURA FUNCIONAL Y ORGANIZACIONAL

Tabla N° 164. Estructura Orgánica funcional.

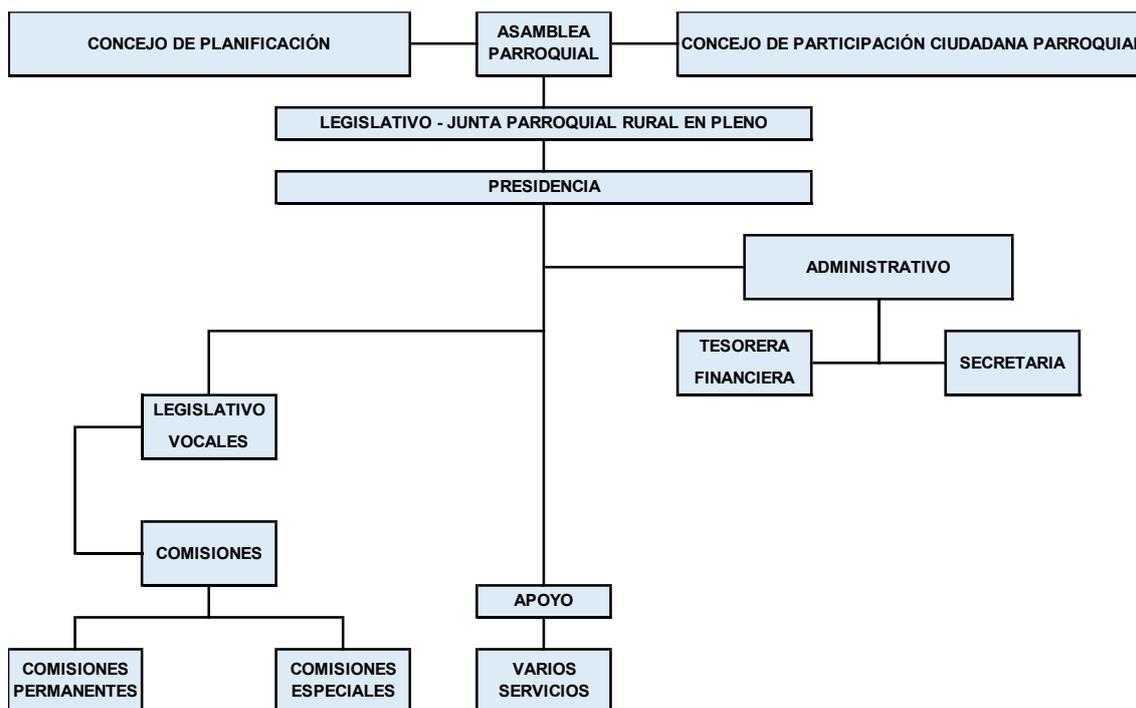


Tabla N° 165. Estructura funcional para procesos.

NIVELES DE CONSULTA Y CONTROL	Asamblea parroquial como cuerpo colegiado de participación ciudadana
NIVEL DIRECTIVO	Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural El Eno.
NIVEL EJECUTIVO	Presidente.
NIVEL ASESOR	Comisiones permanentes y de servicios, contraloría, consejo nacional de gobiernos parroquiales rurales, asociación de gobiernos parroquiales de Sucumbíos
NIVEL OPERATIVO	Secretaría y tesorería
NIVEL DE SERVICIO	Trabajador genera – varios servicios.
NIVEL DE COORDINACIÓN.	Organismo de gobierno central, ONG`s, Gobierno Provincial, Gad Municipal.
Fuente: Gad Parroquial El Eno.	
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

Tabla N° 166. Estructura funcional para procesos.

NIVEL JERÁRQUICO	PUESTO INSTITUCIONAL	RÉGIMEN LABORAL AL QUE PERTENECE.
Ejecutivo	Presidente del Gad parroquial	LOSEP
Legislativo	Vicepresidente Gad Parroquial	LOSEP
	Vocal Gad parroquial	LOSEP
	Vocal Gad parroquial	LOSEP
	Vocal Gad parroquial	LOSEP
Asesor	Secretario	LOSEP
Apoyo	Tesorero	LOSEP
Operativo	Varios servicios	Código de trabajo
Fuente: Gad Parroquial El Eno.		
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.		

COMISIONES.

Tabla N° 167. Comisiones permanentes y técnicas del GADPREE.

COMISIONES	REPRESENTACIÓN	CARGO
Comisión de mesa	Sr. Román Guzmán Macao	Presidente
	Ing. Patricia García Barragán	Vicepresidenta
Comisión Agropecuaria	Sr. Román Guzmán Macao	Presidente
	Ing. Patricia García Barragán	Vicepresidenta
Comisión De Planificación Y Presupuesto.	Sr. Luis Rojas Bravo.	Presidente
	Sr. Lauro Choco Fajardo	Vicepresidente
Comisión De Obras Públicas Y Vialidad.	Sr. Luis Rojas Bravo.	Presidente
	Sr. Lauro Choco Fajardo	Vicepresidente
Comisión De Igualdad Y De Género	Ing. Patricia García Barragán	Presidenta
	Sr. Román Guzmán Macao	Vicepresidente
Comisión Socio Cultural Y Deportivo	Sr. Lauro Choco Fajardo	Presidente
	Sr. Luis Rojas Bravo.	Vicepresidente
Comisión Turismo y Medio Ambiente	Sr. Lauro Choco Fajardo	Presidente
	Sr. Luis Rojas Bravo.	Vicepresidente
Fuente: Gad Parroquial El Eno.		
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.		

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.

Mediante acta resolutive, se da la conformación de los consejos de planificación y consejo de participación ciudadana; proceso inicial para conformar el sistema de participación ciudadana y control social del GAD Parroquial de El Eno, acto democrático que se realizó mediante asamblea parroquial ciudadana, en la ciudad de El Eno.

MIEMBROS PRINCIPALES POR LA SOCIEDAD CIVIL.

A continuación, se mencionan los miembros y suplentes que conforman el Consejo de Planificación de la Parroquia Rural de El Eno.

Tabla N° 168. Nómina miembro de Consejo de Planificación parroquia El Eno.

NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDAD
Abg. Luis Vélez	Presidente del Gad Parroquial El Eno	Aprobación del PDOT parroquial.
Sr. Luis Roja Bravo	Representante de los vocales del Gobierno Parroquial de El Eno	Aprobación del PDOT Parroquial.
Ing. Jorge Luis Ullauri	Técnico del Gad Parroquial El Eno	Supervisión técnica de Estudios.
Sr. Miguel Salinas	Miembro del Consejo de Planificación	Emisión del informe favorable.
Sra. Felicia Andy	Miembro del Consejo de Planificación	Emisión del informe favorable.
Sr. Gustavo Aguinda	Miembro del Consejo de Planificación	Emisión del informe favorable

Fuente: Gad Parroquial El Eno.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

ASAMBLEA LOCAL.

Tabla N° 157. Representantes de la asamblea local de la parroquia El Eno.

NOMBRE	DIRECCIÓN
Lida Ramos	Barrio La Primavera
Pablo Andy	San Lorenzo
Washington Estrada	Nueva Juventud
Mayra Narvaez	Rumipamba
Oscar Pivaque	Alto Eno
Miguel Chimbo	Piedra Dura
Fausto Montero	Tierras y Libertad

Fuente: Gad Parroquial El Eno.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

PARTICIPACIÓN.

La participación social constituye un derecho de todos los ciudadanos del país. La Constitución brinda el paraguas normativo necesario para que todas las actividades del sector público contemplen la participación ciudadana y el control social. Durante todo el ciclo de la planificación se han establecido mecanismos

de participación que aseguren que la gestión pública responda a los intereses de la sociedad. La participación de la ciudadanía brinda legitimidad a las acciones públicas y asegura que estas sean más efectivas por su nivel de aceptación en la comunidad.

La insuficiente participación ciudadana en las decisiones del Gobierno Parroquial de El Eno guarda relación con el desconocimiento de ciudadanos y autoridades sobre sus derechos y obligaciones de participación; pero también, con la indiferencia de la población a asistir a los espacios de participación en un entorno de polarización social de los espacios de gestión pública.

Las entrevistas con actores clave importantes de cada comunidad fue relevante para la obtención de la información; aquí se abordaron temas más puntuales como el acceso de la educación y salud, calidad de los servicios básicos e infraestructura productiva disponible. El trabajo en el nivel político y técnico obtuvo como resultado un diagnóstico con un importante involucramiento hacia la parroquia.

LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

En cumplimiento del artículo 7 de la ley de transparencia y acceso a la información pública el Gobierno Parroquial de El Eno cuenta con una página web la cual sube información relacionado a los procesos que realiza la junta parroquial así mismo se observa medios informativos como: revistas de rendición de cuentas y servicios de telecomunicaciones, que informen las actividades que viene realizando la Junta Parroquial.

Además, la estrategia de acceso a la información debe generarse desde el ambiente interno de la parroquia, en el diagnóstico desarrollado con encuestas realizadas a dirigentes de las comunidades, se evidencia que la información está dispersa entre las diferentes unidades administrativas, lo cual tiene un efecto de complejidad al momento de acceder a la misma y puede dificultar la toma de decisiones.

PROGRAMAS A LAS COMUNIDADES DE ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS.

Ante la recurrencia de fenómenos hidrometeorológicos adversos, la falta de mecanismos comunitarios eficaces de resiliencia ante desastres naturales y tecnológicos, la debilidad de las políticas públicas de nivel nacional en los

sectores de preparación, mitigación y respuesta a las emergencias y la ausencia de compromiso por parte de las autoridades locales en las temáticas de reducción de riesgo conlleva a que no se invierta en programas de reducción de riesgo a fin de preparar a la población para diversos escenarios de riesgo.

FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS.

El GAD El Eno no cuenta con acciones para fortalecer la movilización de recursos internos y así poder mejorar la recaudación de los ingresos, además carece de capacidad en temas de alianzas estratégicas para promover la constitución de nuevas alianzas.

Otros de los problemas que carece el GAD Parroquial es que no dispone de datos fiables y de alta calidad, desglosados por grupos de ingresos, sexo, genero, edad, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica.

SÍNTESIS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.

Los procesos de participación ciudadana se están mejorando en comparación a las administraciones anteriores, se ha involucrado a los habitantes de las comunidades para el desarrollo de la parroquia.

La formación y capacitación constante del personal de la institución será un eje priorizado por la administración para fortalecer las capacidades de los servidores públicos y poder asumir las competencias enmarcadas en el proceso de descentralización del estado, esto permitirá mejorar la imagen de los funcionarios del GAD Parroquial.

2.3.1. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

Como parte del diagnóstico estratégico es importante que se sistematice las potencialidades y problemas identificados y proponga acciones que serán de utilidad en la etapa de propuesta y modelo de gestión del PDOT.

Tabla N° 157. Sistematización de problemas y potencialidades (parte 1 de 8).

SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES					
COMPONENTE BIOFISICO					
VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	POBLACIÓN QUE SE AFECTA O SE BENEFICIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ACCIONES
Recursos hídricos y cuencas hidrográficas superficiales	Niveles altos de contaminantes de los recursos hídricos disponibles por descarga de aguas servidas, heces de animales y uso de agroquímicos.	Abundantes recursos hídricos para el despliegue de las actividades económicas y el abasto a la población.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Gestionar inversiones dirigidas a minimizar el impacto de las fuentes contaminantes, priorizando las inversiones de rehabilitación y remediación ambiental.
Cobertura de agua segura	Insuficiencia del sistema existente del agua entubada y ampliación de la cobertura al resto de comunidades rurales.	Cuenta con servicio de agua entubada en ciertas comunidades.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Gestionar la cobertura de agua segura para mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia El Eno.
Clima (Temperatura/ Precipitación)	Abundante precipitación, generan tendencia a crecidas e inundaciones.	El clima de la zona es favorable para la producción agropecuaria, ganadería y para el turismo.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Gestionar la lucha contra la contaminación del aire y recursos naturales y adaptación al cambio climático.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

Tabla N° 157. Sistematización de problemas y potencialidades (parte 2 de 8).

SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES					
COMPONENTE BIOFISICO					
VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	POBLACIÓN QUE SE AFECTA O SE BENEFICIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ACCIONES
Residuos Sólidos	Inexistencia de clasificación, reciclaje, capacitación para ello, ni de sistema de tratamiento de residuales sólidos y líquidos en las comunidades rurales la cual es vertida a la escorrentía superficial.	Existe recolección de basura por medio del Recolector municipal.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Gestionar infraestructura para la recolección y tratamiento sistémica de la basura.
Saneamiento	Déficit crítico de cobertura de servicios de AASS y AALL e insuficiencia de UBS en la comunidades.	Infraestructura y acceso a servicios básicos en la cabecera parroquial.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Gestionar proyectos de saneamiento ambiental para mejorar el servicio en la parroquia.
Relieve	Zonas más bajas propensas a inundaciones por desbordamientos de ríos, en especial el rio El Eno.	Presencia de zonas altas sin ser propensas a inundaciones.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Reducir la vulnerabilidad climática y el riesgo de movimiento de masas e inundación en zonas bajas de las riberas de los ríos.
Subsuelos/ Recursos naturales no renovables	Extracción de petróleo ha sido la causa fundamental del deterioro de la capacidad funcional y calidad de recursos naturales y ecosistema.	Presencia de yacimientos petroleros que se pueden utilizar en el desarrollo de la economía en el país.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Gestionar el control de las actividades hidrocarburífica.
Producción y consumo responsable	Bajo índice de producción y consumo responsable.		Población parroquial	Parroquia El Eno	Fomentar el desarrollo sostenible y estilo de vida en armonía con la naturaleza.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 157. Sistematización de problemas y potencialidades (parte 3 de 8).

SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES					
COMPONENTE BIOFISICO					
VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	POBLACIÓN QUE SE AFECTA O SE BENEFICIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ACCIONES
Cobertura vegetal y uso de la tierra	Pérdida de cobertura vegetal natural por coberturas inducidas tras acelerada y perenne deforestación tanto para tierras de cultivo como medio de subsistencia y también por la demanda maderera de sus habitantes.	Configuración fragmentada y dispersa del potencial de vegetación natural que puede brindar bienes y servicios ecosistémicos, cuyo manejo y conservación pueden contribuir con el desarrollo económico, social, cultural y ambiental de la parroquia.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Ejecutar cursos y jornadas de capacitación sobre la necesidad de conservación de los ecosistemas existentes a fin de impedir el avance de la frontera agrícola
Amenazas y riesgos naturales y antrópicos	Amenazas por tala, quema y caza de recursos biológicos. Amenaza de contaminación por actividad diaria por la operación de la extracción de hidrocarburos.	Territorio muy poco vulnerable a fenómenos sísmicos y tectónicos.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Realizar un plan para mitigar y reducir los impactos generados por amenazas y riesgos naturales y antrópicos en la parroquia
COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO					
Agricultura	Carencia de programa o proyecto que aseguren la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios, de prácticas agropecuarias resilientes.	Población de grupo ocupada en la parroquia por agricultores y trabajadores calificados.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Gestionar programas o proyectos que aseguren la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios de prácticas agropecuarias resilientes.
Trabajo decente	Deficiencias de ofertas de empleos y falta de personas capacitadas.	Población predispuesta para capacitarse y buscar empleo ya que cuenta con una PEA alta en la Parroquia	Población parroquial	Parroquia El Eno	Fortalecer las principales actividades económicas de la parroquia que garantice un trabajo decente.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

Tabla N° 157. Sistematización de problemas y potencialidades (parte 4 de 8).

SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES					
COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO					
VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	POBLACIÓN QUE SE AFECTA O SE BENEFICIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ACCIONES
Crecimiento económico	Bajo apoyo para iniciativas productivas al desarrollo parroquial.	Producción de materia prima.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Fomentar el crecimiento económico mejorando las actividades económica de la población.
Factores de producción	Asistencia técnica y capacitación para tecnificar la producción la cual se la hace con conocimiento propio y experiencia de los agricultores. Inexistencia de proyectos que den valor agregado a la producción.	Disponibilidad de espacio físico para establecer espacios en los que se podrían construir infraestructuras de apoyo a la productividad agrícola, avícola y ganadera.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Fomentar la cadena de valores agropecuarios potenciando los encadenamientos y el incremento del valor agregado a las producciones para una industrialización, conservación y comercialización de productos.
Seguridad y soberanía alimentaria	Inexistencia de estrategias para asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, saludable, nutritiva y suficiente.	Posibilidad que brinda el suelo parroquial para producir una serie de productos nutritivos para las familias.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Fomentar practicas alimenticias y nutritivas en la parroquia.
Potencialidades turísticas naturales		La parroquia cuenta con atractivos turísticos que pueden ser aprovechados.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Potencializar los atractivos turísticos naturales de la parroquia.
Vulnerabilidad	Afectación a cultivos y a la producción a causa de los deslaves y problemas de plagas y enfermedades.	Existe apoyo por parte de Secretaria de Gestión de Riesgo y COE Cantonal.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Gestionar un plan de manejo de gestión de riesgos a causa de problemas de plagas y enfermedades en la producción.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 157. Sistematización de problemas y potencialidades (parte 5 de 8).

SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES					
COMPONENTE SOCIO CULTURAL					
VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	POBLACIÓN QUE SE AFECTA O SE BENEFICIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ACCIONES
Pobreza	Elevado índice de necesidades básica insatisfechas por hogares y personas.		Población parroquial	Parroquia El Eno	Reducir el índice de pobreza mejorando la calidad de vida de la población de atención prioritaria.
Salud	Baja cobertura de servicios de salud especializados. Se ofrecen pocos turnos de atención durante el día. Por otro lado, las ambulancias no llegan a varios recintos debido al deficiente acceso vial.	Para casos de asistencia médica de emergencia, la población de El Eno cuenta con centros de salud y además varios servicios de salud en Nueva Loja a una distancia relativamente corta.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Gestionar el buen servicio y cobertura de salud en la parroquia.
Educación	El Eno presenta una mayor alta tasa de analfabetismo, baja escolaridad y baja tasa de asistencia neta, a su vez, la infraestructura y equipamiento de varias instituciones educativas es deficiente.	Cobertura de infraestructura escolar en la mayor parte del territorio.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Gestionar programas o proyectos mejorando la calidad de educación en la parroquia.
Igualdad	Existencia de violencia familiar, robos, en algunas comunidades		Población parroquial	Parroquia El Eno	Realizar programas o eventos concientizando a la población sobre la igualdad en la parroquia.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 157. Sistematización de problemas y potencialidades (parte 6 de 8).

SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES					
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS					
VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	POBLACIÓN QUE SE AFECTA O SE BENEFICIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ACCIONES
Uso de espacio publico	Carencia de espacios con posibilidad de distracción familiar - infantiles. La infraestructura de recreación y deporte no cuenta con los elementos adecuados para su aplicación como servicios básicos. Mejoramiento de la estructura existente.	Presencia de infraestructura de servicios recreacionales, deportivos y comunales	Población parroquial	Parroquia El Eno	Gestionar programas o proyectos de áreas sociales, culturales, recreativas o deportivas para fomentar la convivencia parroquial.
Cultura y patrimonio	Carencia de programas de incentivo de rescate de costumbre, tradiciones y valores de los pueblos y nacionalidades	Diversidad de nacionalidades y costumbres	Población parroquial	Parroquia El Eno	Celebrar festividades y actividades comunitarias que realcen el patrimonio tangible, intangible y ancestral de los pobladores de la parroquia.
Vulnerabilidad y amenazas	Carencia de un plan de emergencia en la parroquia.	Existe apoyo por parte de Secretaria de Gestión de Riesgo y COE Cantonal.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Elaborar un plan de emergencia en caso de amenazas como epidemias, plagas y amenazas antrópicas.
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS					
Centros poblados	Asentamientos poblacional crecen sin regulación y planificación.		Población parroquial	Parroquia El Eno	Legalizar los centros poblados mediante programas o proyectos para evitar el crecimiento disperso y en zona de riesgos.
Relaciones entre asentamientos humanos		Asentamientos humanos comunicados entre sí por medio de eje vial, caminos vecinales y senderos.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Legalizar los centros poblados mediante programas o proyectos para evitar el crecimiento disperso y en zona de riesgos.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

Tabla N° 157. Sistematización de problemas y potencialidades (parte 7 de 8).

SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES					
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS					
VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	POBLACIÓN QUE SE AFECTA O SE BENEFICIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ACCIONES
Flujos de servicios, bienes y personas	Baja migración de la población hacia otros lugares.		Población parroquial	Parroquia El Eno	Mejorar los bienes (productos tangibles) que provee el territorio.
Movilidad, transporte y tránsito	Puentes y vías en mal estado y falta de regulación del transporte público.	Asentamientos humanos comunicados entre sí por medio de eje vial, caminos vecinales y senderos.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Gestionar la movilidad, transporte y tránsito gestionando, mejorando el servicio y la cobertura en la parroquia.
Hábitat/ vivienda	Viviendas en mal estado técnico con predominio en las comunidades rurales donde los pobladores requieren acceso a los procesos de financiamiento del MIDUVI.	Tipologías constructivas tipo casa/villa y rancho con 89,26%.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Gestionar programas sociales de nuevas viviendas dignas.
Telecomunicaciones	Déficit de cobertura telefónica, internet en las comunidades.		Población parroquial	Parroquia El Eno	Gestionar la cobertura de telecomunicaciones a nivel parroquial, mejorar el sistema de atención al ciudadano y zonas wifi de acceso libre.
Energía	Baja intensidad de energía eléctrica	Parroquia y comunidades con tendido eléctrico.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Gestionar el mejoramiento y la ampliación de la red eléctrica inteligente en la población.
Vulnerabilidad y amenazas	Insuficiente capacitación, protocolo y lugares de albergue o zonas seguras para el manejo de amenazas naturales y antrópicas	Existe apoyo por parte de Secretaría de Gestión de Riesgo y COE Cantonal.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Elaborar un plan de emergencia en caso de vulnerabilidad que afecte a la población.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

Tabla N° 157. Sistematización de problemas y potencialidades (parte 8 de 8).

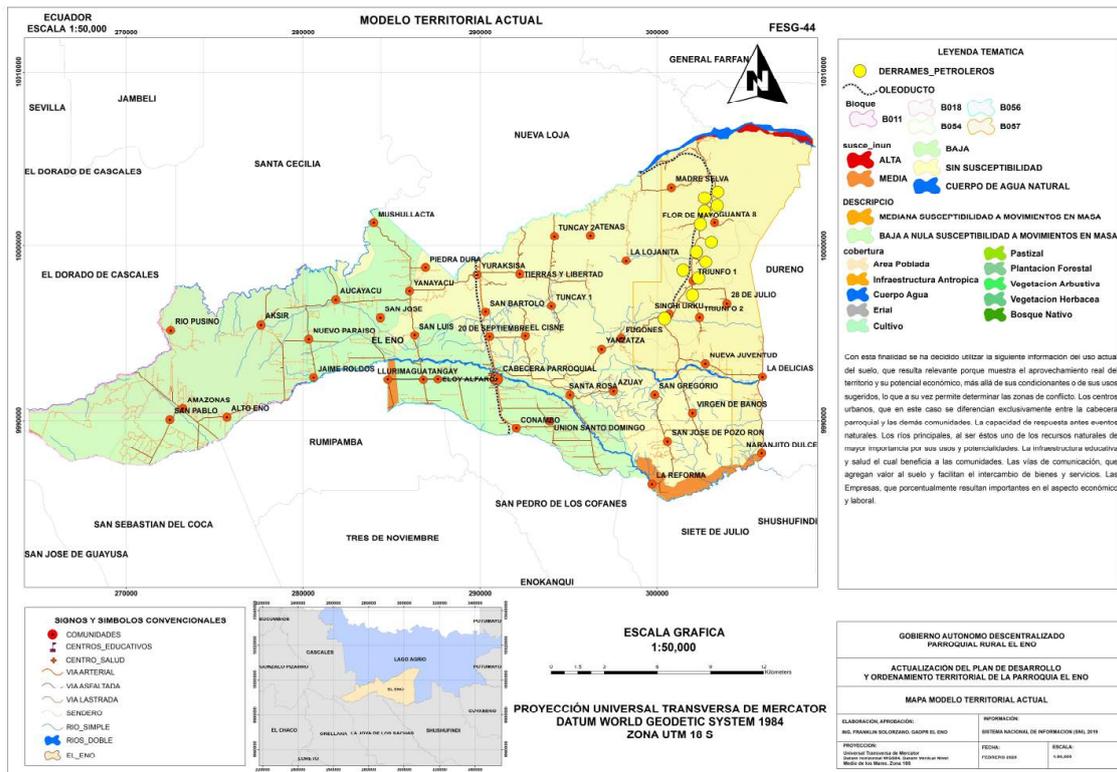
SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES					
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL					
VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES	POBLACIÓN QUE SE AFECTA O SE BENEFICIA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	ACCIONES
Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Insuficiente recurso económico del Gad	Cuenta con un PDYOT 2015-2019	Población parroquial	Parroquia El Eno	Empoderar en temas de marco legal y en planificación, leyes al personal del GAD Parroquial.
Promoción de sociedades pacíficas	Carencia de proyectos o programas para promover la cultura de paz.		Población parroquial	Parroquia El Eno	Promover una cultura de paz.
Actores	Jóvenes no se articulan a la gestión pública, comunitaria y formación ciudadana y mala comunicación entre el GAD Parroquial y sus habitantes.		Población parroquial	Parroquia El Eno	Promover una democracia paritaria y fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias.
Participación	Débil sistema de participación ciudadana.	Población pre dispuesta a capacitarse para dar un mejor servicio al territorio.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Promover una democracia paritaria y fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias.
Fortalecimiento de los medios de ejecución y revitalización de las alianzas	Escases de recursos para llegar a cada una de las comunidades y poder satisfacer las necesidades.	Pre disposición de seguir trabajando con el personal capacitándose para un mejor servicio a sus habitantes.	Población parroquial	Parroquia El Eno	Empoderar al personal del GADP en fortalecimiento institucional mejorando la calidad y servicio del personal.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

2.1.1. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.

El modelo territorial actual muestra la forma en la que se encuentra organizado y funciona el territorio, y se basa en el diagnóstico parroquial proporciona una imagen del sistema territorial representado sobre un mapa que describe las interrelaciones entre los componentes analizados.

Con esta finalidad se ha decidido utilizar la siguiente información del uso actual del suelo, que resulta relevante porque muestra el aprovechamiento real del territorio y su potencial económico, más allá de sus condicionantes o de sus usos sugeridos, lo que a su vez permite determinar las zonas de conflicto. Los centros urbanos, que en este caso se diferencian exclusivamente entre la cabecera parroquial y las demás comunidades. La capacidad de respuesta antes eventos naturales. Los ríos principales, al ser éstos uno de los recursos naturales de mayor importancia por sus usos y potencialidades. La infraestructura educativa y salud el cual beneficia a las comunidades. Las vías de comunicación, que agregan valor al suelo y facilitan el intercambio de bienes y servicios. Las Empresas, que porcentualmente resultan importantes en el aspecto económico y laboral.

Mapa N° 44. Modelo territorial actual.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
 Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

2.2. PROPUESTA DEL PDOT.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es una forma de mirar y de actuar desde el territorio a fin de mejorar las condiciones de vida de la población ampliando los márgenes de integración y disminuyendo las brechas sociales, desde el enfoque integral, basado en la articulación de la dimensión endógena (territorio) y exógena (entorno).

El proceso desarrollado y ordenación, transcurren en el territorio, en donde la ciudad menor es una categoría conceptual – metodológica que sirve para delimitar los alcances de la intervención, también es un proceso social y cultural interactivo que canaliza las fuerzas sociales, promueve la capacidad asociativa, fomenta el ejercicio de la iniciativa y la invención y optimiza la productividad

La interpretación y valoración de la situación actual que se resume en el modelo territorial de la parroquia, busca fundamentar objetivos estratégicos, políticas y estrategias, metas e indicadores de ordenamiento, como propuesta a la realidad analizada y para la toma de decisiones. De esta forma, la siguiente propuesta se fundamenta en el alcance de una situación futura, teniendo en cuenta las tendencias de las variables relacionadas con el desarrollo local y que fueron observadas y caracterizadas en el diagnóstico anterior y que permite, con la participación de los actores sociales, el trazado y apuesta por la visión de desarrollo territorial deseado o el “modelo territorial al que se aspira”.

Tabla N° 157. Relacionamiento de acciones con competencias y actores (Componente Biofísico).

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	PLAN DE TRABAJO DE AUTORIDADES	PDYOT VIGENTE ETAPA DE PROPUESTA	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO)
COMPONENTE BIOFISICO				
Gestionar inversiones dirigidas a minimizar el impacto de las fuentes contaminantes, priorizando las inversiones de rehabilitación y remediación ambiental.	NO	SI	SI	MAE – GAD Provincial - ONG's
Gestionar la cobertura de agua segura para mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia El Eno.	NO	SI	NO	GAD Municipal - ONG's
Gestionar infraestructura para la recolección y tratamiento sistémica de la basura.	NO	SI	NO	GAD Municipal - ONG's
Gestionar proyectos de saneamiento ambiental para mejorar el servicio en la parroquia.	NO	SI	NO	GAD Municipal - ONG's
Gestionar el control de las actividades hidrocarburífica.	NO	NO	SI	MAE - Petroamazonas - ONG's
Fomentar el desarrollo sostenible y estilo de vida en armonía con la naturaleza.	SI	NO	SI	GAD Provincial - MAE - MAG - ONG's
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.				

Tabla N° 157. Relacionamiento de acciones con competencias y actores (Componente Económico Productivo).

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	PLAN DE TRABAJO DE AUTORIDADES	PDYOT VIGENTE ETAPA DE PROPUESTA	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO)
COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO				
Gestionar programas o proyectos que aseguren la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios de prácticas agropecuarias resilientes.	SI	NO	SI	GAD Provincial - MAG - ONG's
Fortalecer las principales actividades económicas de la parroquia que garantice un trabajo decente.	SI	SI	SI	GAD Provincial – MAG – Ministerio del Trabajo - ONG's
Fomentar el crecimiento económico mejorando las actividades económicas de la población.	SI	NO	SI	GAD Provincial – Ministerio del Trabajo - ONG's
Fomentar la cadena de valores agropecuarios potenciando los encadenamientos y el incremento del valor agregado a las producciones para una industrialización, conservación y comercialización de productos.	SI	SI	SI	GAD Provincial - MAG - ONG's
Fomentar practicas alimenticias y nutritivas en la parroquia.				GAD Provincial - MAG - ONG's
Potencializar los atractivos turísticos naturales de la parroquia.	SI	SI	NO	GAD Provincial - MINTUR - ONG's
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.				

Tabla N° 157. Relacionamiento de acciones con competencias y actores (Componente Socio – Cultural).

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	PLAN DE TRABAJO DE AUTORIDADES	PDYOT VIGENTE ETAPA DE PROPUESTA	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO)
COMPONENTE SOCIO CULTURAL				
Reducir el índice de pobreza mejorando la calidad de vida de la población de atención prioritaria.	SI	SI	SI	GAD Municipal – GAD Provincial - ONG's
Gestionar el buen servicio y cobertura de salud en la parroquia.	NO	NO	NO	GAD Municipal - MSP - ONG's
Gestionar el mejoramiento y la ampliación de la red eléctrica inteligente en la población.	SI	SI	NO	GAD Municipal – CELEC EP - ONG's
Gestionar programas o proyectos mejorando la calidad de educación en la parroquia.	SI	NO	NO	GAD Municipal - Ministerio de Educación - ONG's
Realizar programas o eventos concientizando a la población sobre la igualdad en la parroquia.	SI	SI	SI	GAD Municipal – GAD Provincial - ONG's
Gestionar programas o proyectos de áreas sociales, culturales, recreativas o deportivas para fomentar la convivencia parroquial.	NO	SI	SI	GAD Municipal – GAD Provincial - ONG's
Celebrar festividades y actividades comunitarias que realcen el patrimonio tangible, intangible y ancestral de los pobladores de la parroquia.	SI	SI	SI	GAD Municipal – GAD Provincial – Ministerio de Cultura y Patrimonio - ONG's
Elaborar un plan de emergencia en caso de amenazas como epidemias, plagas y amenazas antrópicas.	NO	NO	SI	MSP - SNGRE - ONG's
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.				

Tabla N° 157. Relacionamiento de acciones con competencias y actores (Componente Asentamientos Humanos).

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	PLAN DE TRABAJO DE AUTORIDADES	PDYOT VIGENTE ETAPA DE PROPUESTA	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO)
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS				
Gestionar la movilidad, transporte y transito gestionando, mejorando el servicio y la cobertura en la parroquia.	NO	SI	SI	GAD Provincial - ONG's
Gestionar programas sociales de nuevas viviendas dignas.	NO	NO	NO	MIDUVI - ONG's
Gestionar la cobertura de telecomunicaciones a nivel parroquial, mejorar el sistema de atención al ciudadano y zonas wifi de acceso libre.	NO	NO	NO	Ministerio de Telecomunicaciones - ONG's
Elaborar un plan de emergencia en caso de vulnerabilidad que afecte a la población.	NO	NO	NO	GAD Municipal - ONG's
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.				

Tabla N° 157. Relacionamiento de acciones con competencias y actores (Componente Político Institucional).

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	PLAN DE TRABAJO DE AUTORIDADES	PDYOT VIGENTE ETAPA DE PROPUESTA	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO)
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL				
Empoderar en temas de marco legal y en planificación, leyes al personal del GAD Parroquial.	SI	SI	SI	SECAP - AME
Promover una cultura de paz.	SI	SI	SI	Ministerio del Gobierno
Promover una democracia paritaria y fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias.	SI	SI	SI	GAD Municipal – GAD Provincial - SECAP
Empoderar al personal del GADP en fortalecimiento institucional mejorando la calidad y servicio del personal.	SI	SI	SI	SECAP - AME
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.				

2.2.1. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO: ¿HACIA DÓNDE VA LA PARROQUIA EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO?

Constituyen el conjunto de elementos estratégicos y acciones que el GAD va a plantearse para fomentar potencialidades y resolver problemas, en un esquema organizado de planificación estratégica, considerando visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas, indicadores, programas y proyectos.

Los elementos estratégicos del PDOT deben orientarse al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, que es de observancia obligatoria para el sector público.

Los GAD pueden iniciar la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, que han sido adoptados como política del Gobierno Nacional (Decreto Ejecutivo No 371, 2018), de manera progresiva y conforme sus necesidades, como aporte al cierre de brechas territoriales. Este proceso implica: i) comprender la importancia de los ODS para el desarrollo local del país; ii) reconocer las responsabilidades de los gobiernos locales frente a los ODS; y, iii) dar a conocer a la ciudadanía el compromiso desde los GAD para coadyuvar a la consecución de los ODS.

VISIÓN DE DESARROLLO.

La Parroquia El Eno al año 2023, será un territorio ordenado estructurados y planificado en armonía con la naturaleza, preservando los recursos hídricos y forestales, con cohesión social en un sistema económico local inclusivo y sostenible con énfasis en el cambio de la matriz productiva con servicios básicos mejorados y accesibilidad vial con una población unida teniendo una administración eficaz y eficiente articulada con entidades públicas y privadas, con una participación activa de la ciudadanía en el fomento del desarrollo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.

Tabla N° 169. Objetivos estratégicos por componentes.

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Biofísico	Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.
	Mejorar el acceso de la población a servicios básicos con énfasis a la atención de grupos vulnerables y población vulnerable.
	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población.
Económico productivo	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población.
Socio-cultural	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones.
Asentamientos humanos	Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable
	Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia.
Político institucional	Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

DETERMINACION DE LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTOS TERRITORIAL.

Las categorías de ordenamiento territorial se definen en base a las planteadas en el proceso de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del GAD Municipal de Lago Agrio, para el cuál se estableció categorías de ordenamiento territorial, para lo que fue necesario delimitar el perímetro urbano.

Las áreas urbanas serán objeto de planes urbanísticos complementarios que tendrán plena correspondencia con el plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Las categorías de ordenamiento territorial definidas serán la propuesta básica del modelo territorial o escenario deseado. A partir de ésta se definirán instrumentos de planificación complementarios, que tienen por objeto detallar, completar y desarrollar de forma específica lo establecido en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

Estos instrumentos complementarios podrán referirse al ejercicio de una competencia exclusiva, o a zonas o áreas específicas del territorio que presenten características o necesidades diferenciadas. Las categorías de ordenamiento territorial permitirán una territorialización más adecuada de la política pública orientada a corregir desequilibrios del territorio. Para el cantón Lago Agrio se encontró las siguientes áreas:

- Áreas Forestales
- Áreas de Conservación Ambiental
- Áreas Urbanas
- Áreas Agrícolas, Pecuarias y de Aptitud Forestal
- Áreas Forestales, Urbanas, Agropecuarias
- Áreas Urbanas, Rural

POLÍTICAS PÚBLICAS POR CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTOS TERRITORIAL.

“Son directrices que reflejan la prioridad y voluntad política del Gobierno para modificar una situación determinada” (SENPLADES, 2011). Las políticas permiten dar respuesta a los problemas del territorio; se enuncian como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas.

Las políticas públicas que se formulen deben orientarse al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, así como para concretar el modelo de ordenamiento territorial.

Las categorías de ordenamiento territorial permitirán una territorialización más adecuada de la política pública orientada a corregir desequilibrios del territorio.

Tabla N° 170. Matriz de políticas de la categoría de ordenamientos territorial.

TIPOLOGÍA	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PUBLICA
Áreas agrícolas	Áreas agrícolas, pecuarias y aptitud forestal.	Aprovechar la capacidad del territorio para actividades de agricultura, ganadería y de aprovechamiento forestal.
Áreas forestales	Áreas forestales.	Cubrir las necesidades de la población mediante un uso sostenible y conservación de los recursos forestales.
Áreas forestales	Áreas forestales urbanas, agro pecuarias.	Controlar el uso y ocupación del suelo, garantizando su conservación de los recursos forestales.
Áreas urbanas	Áreas urbanas.	Democratizar el acceso a tecnologías de información.
Áreas urbanas	Áreas urbanas.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillados, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.
Áreas urbanas	Áreas urbanas.	Promover nuevos modelos urbanísticos y de asentamientos humanos, con principio de sostenibilidad y sustentabilidad, impulsando la organización y la participación ciudadana en la construcción de las dinámicas físicas, económicas, sociales y culturales del cantón.
Áreas urbanas	Áreas urbanas.	Manejar una gestión integral de desechos, especialmente sólidos.
Áreas urbanas	Áreas urbanas, rural	Controlar el uso y ocupación del suelo, garantizando el acceso equitativo a su uso y propiedad.
Áreas de Conservación Ambiental	Áreas de Conservación Ambiental	Regular el uso de las riberas, lechos de ríos, lagos, lagunas, flora, fauna y cultura, con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.
Áreas de Conservación Ambiental	Áreas de Conservación Ambiental	Cuidar, mantener y aprovechar los recursos naturales de las cuencas hidrográficas de manera integral asegurando la disponibilidad de los recursos a futuro.
Fuente: PDOT 2015 Lago Agrio. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.		

POLÍTICAS LOCALES.

Políticas públicas para la erradicación de la pobreza, la generación de pleno empleo, trabajo digno y transformación de la matriz productiva.

- Fomentar al sector servicios y turismo.

- Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.
- Promover el mantenimiento de la vialidad rural.
- Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente.
- Coordinar con gobiernos provinciales y municipales la construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial.

Políticas públicas para la sustentabilidad ambiental.

- Promover el manejo sustentable de cuencas hidrográficas.
- Fortalecer la gestión integral de riesgos.
- Promover e Implementar la forestación y reforestación con fines de conservación.

ESTRATEGIAS.

Son mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para lograr cada política; se enuncian como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas.

Los ámbitos de aplicación de las estrategias abarcan todo el territorio parroquial y deben responder a criterios de equidad para todos sus habitantes y atender a sus demandas.

- Gestionar y coordinar con el GAD Provincial Sucumbíos los proyectos agropecuarios, potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo productivo generando fuentes de empleo y trabajo digno.
- Gestionar y coordinar con el GAD Municipal Lago Agrio.
- Gestionar y coordinar con la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.
- Gestionar y coordinar con Petroamazonas.
- Gestionar y coordinar con el Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Gestionar y coordinar con el Ministerio de Inclusión Económico y Social.
- Gestionar y coordinar con el Ministerio de Salud Pública.
- Gestionar y coordinar con el Ministerio de Educación.

- Gestionar y coordinar con el Ministerio de desarrollo urbano y vivienda.
- Gestionar y coordinar con el Ministerio de telecomunicaciones.
- Gestionar y coordinar con el Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad.
- Coordinar con el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional y la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas para capacitaciones potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo parroquial.

METAS.

Son el resultado esperado que se define en términos de cantidad, calidad y tiempo. Deben ser claras, precisas, realistas, cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo y estar en concordancia con las competencias exclusivas.

Los GAD parroquiales deben plantear metas de resultado que midan el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PDOT, y estarán vinculadas a sus programas/ proyectos.

Todas las metas de resultado del PDOT deben ser anualizadas, es decir, se deberá definir el valor de la meta de resultados del PDOT que se planifica alcanzar en cada año; para eso, deberán considerar el valor de la línea base y los avances obtenidos a la fecha.

Las fuentes de información para el cálculo de metas serán la información estadística, geográfica y registros administrativos disponibles a través de Sistemas de Información Local (SIL) desarrollados por el nivel cantonal y provincial, así como aquellas fuentes de información que el GAD considere pertinente.

INDICADORES.

Permiten medir el cumplimiento de las metas, así como analizar y valorar los resultados derivados de un proyecto enlazado a un objetivo. Su diseño y aplicación permite sistematizar lecciones aprendidas e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones.

PROGRAMAS/PROYECTOS.

El GAD debe responder a las siguientes preguntas: ¿Qué hacer?, ¿Dónde hacer?, ¿Cómo hacer?, ¿Con quién hacer?, ¿Cuándo hacer? y ¿Cuánto costará?

Los programas/proyectos definidos deben contar con presupuesto referencial y vincularlo con el presupuesto anual y cuatrienal asignado (y sus proyecciones), de esta manera, el PDOT puede ser costado; además, se identificarán las brechas presupuestarias, si fuese el caso, para que en el Modelo de Gestión se planteen las estrategias de articulación que se requiera.

Tabla N° 171. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Biofísico.

COMPONENTE BIOFISICO					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	PROGRAMA/ PROYECTOS
Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental	Coordinar y proveer el abastecimiento y servicio de agua segura y alcantarillado con el GAD Municipal, garantizando el acceso sostenible con estándares de calidad.	Gestionar y coordinar con el GAD Provincial - MAE	Aprovechar los recursos hídricos de la parroquia	Números de unidades hídricas aprovechadas	Estudio de Manejo Integral de subcuencas y microcuencas en la Provincia de Sucumbíos
Mejorar el acceso de la población a servicios básicos con énfasis a la atención de grupos vulnerables y población vulnerable.	Coordinar y proveer el abastecimiento y servicio de agua segura y alcantarillado con el GAD Municipal, garantizando el acceso sostenible con estándares de calidad.	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal	Incrementar el Números de familias con acceso a agua entubada.	Números de familia con acceso a agua entubada.	Construcción de un sistema de agua potable en el recinto Piedra Dura
Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental	Coordinar y proveer el abastecimiento y servicio de agua segura y alcantarillado con el GAD Municipal, garantizando el acceso sostenible con estándares de calidad.	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal, GAD Provincial, MAE y SNGRE	Mejorar las condiciones climática de la parroquia	Números de gestiones realizadas para la lucha contra el cambio climático	Recuperación y restauración forestal en la parroquia.
Mejorar el acceso de la población a servicios básicos con énfasis a la atención de grupos vulnerables y población vulnerable	Coordinar y proveer el abastecimiento y servicio de agua segura y alcantarillado con el GAD Municipal, garantizando el acceso sostenible con estándares de calidad.	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal	Incrementar el Números de personas concientizada en procesos de reciclaje de desechos sólidos.	Números de personas fortalecidas en proceso de clasificación de residuos sólidos.	Programa "Gestión de residuos sólidos" para mejorar la valoración, selección y reutilización, minimizando así los desechos sólidos que genera la parroquia.
Mejorar el acceso de la población a servicios básicos con énfasis a la atención de grupos vulnerables y población vulnerable	Coordinar y proveer el abastecimiento y servicio de agua segura y alcantarillado con el GAD Municipal, garantizando el acceso sostenible con estándares de calidad.	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal	Incrementar el Números de familias beneficiadas con sistemas de tratamiento de aguas residuales y aguas lluvias.	Porcentaje de aguas residuales con tratamiento adecuado.	Estudios para ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial de la cabecera parroquial de El Eno
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

Tabla N° 172. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Económico Productivo (parte 1 de 2).

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	PROGRAMA/ PROYECTOS
Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Promoción y fomento organizativo y asociativo de las cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación	Coordinar con el GAD Provincial los proyectos agropecuarios, potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo productivo generando fuentes de empleo y trabajo digno	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	Programa "Agroproductividad resiliente" para asegurar la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios y agroproductivos.
Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Promoción y fomento organizativo y asociativo de las cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación	Coordinar con el GAD Provincial los proyectos agropecuarios, potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo productivo generando fuentes de empleo y trabajo digno	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	Incremento de la productividad pecuaria para mejorar la calidad de vida de las familias vinculadas al sector productivo.
Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Promoción y fomento organizativo y asociativo de las cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación	Coordinar con el GAD Provincial los proyectos agropecuarios, potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo productivo generando fuentes de empleo y trabajo digno	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	Programa "Desarrollo y crecimiento económico" para fomentar el crecimiento de las actividades económicas de la parroquia.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 173. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Económico Productivo (parte 2 de 2).

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	PROGRAMA/ PROYECTOS
Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Promoción y fomento organizativo y asociativo de las cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación	Coordinar con el GAD Provincial los proyectos agropecuarios, potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo productivo generando fuentes de empleo y trabajo digno	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	Programa "Mecanización, comercialización e industrialización" para mejorar los factores de producción.
Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Promoción y fomento organizativo y asociativo de las cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación	Coordinar con el GAD Provincial los proyectos agropecuarios, potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo productivo generando fuentes de empleo y trabajo digno	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	Programa "Seguridad, soberanía alimentaria y nutricional" para fomentar y asegurar las practicas alimenticias y nutritivas en la parroquia.
Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Promoción y fomento organizativo y asociativo de las cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación	Coordinar con el GAD Provincial los proyectos agropecuarios, potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo productivo generando fuentes de empleo y trabajo digno	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	Fortalecimiento del desarrollo turístico naturales y culturales de la parroquia.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

Tabla N° 174. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Socio-Cultural (parte 1 de 2).

COMPONENTE SOCIO-CULTURAL					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	PROGRAMA/ PROYECTOS
Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Gestionar para que la población tenga acceso a la protección y promoción social, educativa, salud y recreativa	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal - GAD Provincial - MAG - MIES - MSP	Aumentar la calidad de vida de la población de atención prioritaria	Números de personas de atención prioritarias atendidas.	Programa "Lucha contra la pobreza" para reducir el índice de pobreza y mejorando la calidad de vida de la población de atención prioritaria.
Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Gestionar para que la población tenga acceso a la protección y promoción social, educativa, salud y recreativa	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal - GAD Provincial - MAG - MIES - MSP	Mejorar la capacidad y cobertura de atención de la salud en la parroquia	Números de personas atendidas	Programa "Salud preventiva" mejorando la cobertura y servicio en la parroquia.
Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Gestionar para que la población tenga acceso a la protección y promoción social, educativa, salud y recreativa	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal - Ministerio de Educación	Mejorar la calidad del derecho a la educación.	Incremento de la calidad del derecho a la educación.	Programa "Educación de calidad" mejorando la calidad, cobertura e infraestructuras de la educación de la población.
Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Gestionar para que la población tenga acceso a la protección y promoción social, educativa, salud y recreativa	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal - GAD Provincial - MAG - MIES - MSP	Mejorar la igualdad y equidad en la población	Números de personas beneficiadas	Programa "Eno con igualdad y equidad" fomentando la igualdad de las mujeres, personas con distintas orientación sexual e identidad de género, personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

Tabla N° 175. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Socio-Cultural (parte 2 de 2).

COMPONENTE SOCIO-CULTURAL					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	PROGRAMA/ PROYECTOS
Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Gestionar para que la población tenga acceso a la protección y promoción social, educativa, salud y recreativa	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal - GAD Provincial	Construir nuevas instalaciones sociales, recreativas y deportivas, en buen estado en toda la parroquia	Números de nuevas instalaciones sociales, recreativas y deportivas.	Reconstrucción y adecentamiento de las baterías sanitarias ubicadas en el centro de la cabecera parroquial El Eno
Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Gestionar para que la población tenga acceso a la protección y promoción social, educativa, salud y recreativa	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal - GAD Provincial	Construir nuevas instalaciones sociales, recreativas y deportivas, en buen estado en toda la parroquia	Números de nuevas instalaciones sociales, recreativas y deportivas.	Programa "Espacios públicos y equipamiento rural" mejorando la convivencia parroquial.
Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Gestionar para que la población tenga acceso a la protección y promoción social, educativa, salud y recreativa	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal - GAD Provincial	Fomentar la participación de las familias en las actividades culturales	Números de familias beneficiadas	Programa "Eno cultural" fomentando las actividades culturales y comunitarias en la parroquia.
Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Gestionar para que la población tenga acceso a la protección y promoción social, educativa, salud y recreativa	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal, GAD Provincial, SNGRE	Incrementar la participación ciudadana en gestión de riesgos.	Números de participación ciudadana en gestión de riesgo.	Programa "Gestión de riesgos local" previniendo y mitigando enfermedades, plagas, epidemias en la parroquia.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

Tabla N° 176. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Asentamientos Humanos (parte 1 de 2).

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	PROGRAMA/ PROYECTOS
Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Gestionar la cobertura de servicios básicos en la parroquia, implementando controles al respecto al cumplimiento a los estándares de construcción establecidos por ordenanzas municipales	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal	Incrementar la accesibilidad a las comunidades a través de construcción de infraestructura de conectividad.	Kilómetros de caminos vecinales, puentes y alcantarillas mantenidas.	Regeneración urbana de varias calles y construcción del Centro de Sano Esparcimiento en la parroquia El Eno
Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Gestionar la cobertura de servicios básicos en la parroquia, implementando controles al respecto al cumplimiento a los estándares de construcción establecidos por ordenanzas municipales	Gestionar y coordinar con el GAD Provincial	Incrementar la accesibilidad a las comunidades a través de construcción de infraestructura de conectividad.	Kilómetros de caminos vecinales, puentes y alcantarillas mantenidas.	Programa para el mejoramiento de la conectividad entre asentamientos con el lastrado de vías en la parroquia.
Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Gestionar la cobertura de servicios básicos en la parroquia, implementando controles al respecto al cumplimiento a los estándares de construcción establecidos por ordenanzas municipales	Gestionar y coordinar con el GAD Provincial	Incrementar la accesibilidad a las comunidades a través de construcción de infraestructura de conectividad.	Kilómetros de caminos vecinales, puentes y alcantarillas mantenidas.	Programa para la construcción de puentes peatonales en la parroquia.
Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Gestionar la cobertura de servicios básicos en la parroquia, implementando controles al respecto al cumplimiento a los estándares de construcción establecidos por ordenanzas municipales	Gestionar y coordinar con el GAD Provincial	Incrementar la accesibilidad a las comunidades a través de construcción de infraestructura de conectividad.	Kilómetros de caminos vecinales, puentes y alcantarillas mantenidas.	Programa para el mejoramiento de la conectividad entre asentamientos con la apertura de vías en la parroquia.
Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Gestionar la cobertura de servicios básicos en la parroquia, implementando controles al respecto al cumplimiento a los estándares de construcción establecidos por ordenanzas municipales	Gestionar y coordinar con el GAD Provincial	Incrementar la accesibilidad a las comunidades a través de construcción de infraestructura de conectividad.	Kilómetros de caminos vecinales, puentes y alcantarillas mantenidas.	Programa para la implantación de alcantarillas en la parroquia.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 177. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Asentamientos Humanos (parte 2 de 2).

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	PROGRAMA/ PROYECTOS
Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Gestionar la cobertura de servicios básicos en la parroquia, implementando controles al respecto al cumplimiento a los estándares de construcción establecidos por ordenanzas municipales	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal	Incrementar la accesibilidad a las comunidades a través de construcción de infraestructura de conectividad.	Kilómetros de caminos vecinales, puentes y alcantarillas mantenidas.	Construcción de paradas de buses
Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Gestionar la cobertura de servicios básicos en la parroquia, implementando controles al respecto al cumplimiento a los estándares de construcción establecidos por ordenanzas municipales	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal - MIDUVI	Construir nuevas viviendas dignas en las comunidades rurales	Números de nuevas viviendas dignas en las comunidades.	Programa "Viviendas dignas" para mejorar el hábitat de la población de atención prioritaria.
Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Gestionar la cobertura de servicios básicos en la parroquia, implementando controles al respecto al cumplimiento a los estándares de construcción establecidos por ordenanzas municipales	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal - MINTEL	Incrementar la cobertura de los servicios de telecomunicación.	Porcentaje de incremento de cobertura de servicios de telecomunicación.	Programa "Plan de servicio universal" para mejorar y ampliar la cobertura de telecomunicaciones en la parroquia.
Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Gestionar la cobertura de servicios básicos en la parroquia, implementando controles al respecto al cumplimiento a los estándares de construcción establecidos por ordenanzas municipales	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal y CNEL EP	Incrementar la cobertura de los servicios de energía.	Porcentaje de cobertura de servicios de energía.	Programa "Energía eléctrica inteligente" para mejorar y ampliar la cobertura del servicio en la parroquia.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

Tabla N° 178. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Político Institucional (parte 1 de 2).

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	PROGRAMA/ PROYECTOS
Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía	Fortalecer la participación ciudadana para la articulación del GAD Parroquial y la Sociedad y así mejorar los procesos de toma de decisiones, implementando los procesos de medición del desempeño e incentivos a la eficiencia y garantizando el fortalecimiento de capacidades a los funcionarios y ciudadanía	Coordinar con el GAD Municipal y GAD Provincial	Mejorar la calidad del personal del GAD parroquial y la población en políticas de desarrollo local.	Números de capacitaciones al personal del GAD	Fortalecimiento institucional mediante la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía	Fortalecer la participación ciudadana para la articulación del GAD Parroquial y la Sociedad y así mejorar los procesos de toma de decisiones, implementando los procesos de medición del desempeño e incentivos a la eficiencia y garantizando el fortalecimiento de capacidades a los funcionarios y ciudadanía	Coordinar y gestionar con el GAD Municipal y GAD Provincial	Mejorar la calidad del personal del GAD parroquial y la población en políticas de desarrollo local.	Números de capacitaciones al personal del GAD	Fortalecimiento institucional mediante la adquisición de equipos informáticos, vestimentas, equipos de protección personal, actualización de página web, capacitaciones al personal del GAD en leyes y planificación territorial.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

Tabla N° 179. Decisiones estratégicas de desarrollo del componente Político Institucional (parte 2 de 2).

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	PROGRAMA/ PROYECTOS
Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía	Fortalecer la participación ciudadana para la articulación del GAD Parroquial y la Sociedad y así mejorar los procesos de toma de decisiones, implementando los procesos de medición del desempeño e incentivos a la eficiencia y garantizando el fortalecimiento de capacidades a los funcionarios y ciudadanía	Coordinar con el SECAP, AME, capacitaciones potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo parroquial	Mejorar la calidad del personal del GAD parroquial y la población en políticas de desarrollo local.	Números de personas capacitadas.	Programa "Sociedades pacíficas" para promover una cultura de paz en la parroquia.
Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía	Fortalecer la participación ciudadana para la articulación del GAD Parroquial y la Sociedad y así mejorar los procesos de toma de decisiones, implementando los procesos de medición del desempeño e incentivos a la eficiencia y garantizando el fortalecimiento de capacidades a los funcionarios y ciudadanía	Coordinar con el SECAP, AME, capacitaciones potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo parroquial	Mejorar la calidad del personal del GAD parroquial y la población en políticas de desarrollo local.	Números de personas capacitadas.	Programa "Escuela de liderazgo" para mejorar la participación mutua entre el GADP y la población.
Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía	Fortalecer la participación ciudadana para la articulación del GAD Parroquial y la Sociedad y así mejorar los procesos de toma de decisiones, implementando los procesos de medición del desempeño e incentivos a la eficiencia y garantizando el fortalecimiento de capacidades a los funcionarios y ciudadanía	Coordinar con el SECAP, AME, capacitaciones potencializando la capacidad de gestión para el desarrollo parroquial	Mejorar la calidad del personal del GAD parroquial y la población en políticas de desarrollo local.	Porcentaje de cobertura de servicio de gestión del GADP	Programa "Fortalecimiento institucional" para mejorar la calidad y cobertura de gestiones del GADP.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

Tabla N° 180. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (parte 1 de 5).

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	TIPO DE FINANCIAMIENTO	
				RECURSOS EXTERNOS	PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADOS)
Gestionar inversiones dirigidas a minimizar el impacto de las fuentes contaminantes, priorizando las inversiones de rehabilitación y remediación ambiental.	Estudio de Manejo Integral de subcuencas y microcuencas en la Provincia de Sucumbíos	\$5,000.00		GAD Provincial	
Gestionar la lucha contra la contaminación del aire y recursos naturales y adaptación al cambio climático.	Recuperación y restauración forestal en la parroquia.	\$50,000.00		GAD Provincial	
Gestionar el control de las actividades hidrocarburífera.	Programa "Control y regulación de las actividades hidrocarburífera" para mitigar el impacto que genera las empresas petroleras en la parroquia.	\$56,000.00			MAE - Petroamazonas - ONG's
Fomentar el desarrollo sostenible y estilo de vida en armonía con la naturaleza.	Programa "Desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza" para mejorar la producción agroproductiva de la población.	\$160,000.00	GAD Parroquial		
Ejecutar cursos y jornadas de capacitación sobre la necesidad de conservación de los ecosistemas existentes a fin de impedir el avance de la frontera agrícola	Fortalecimiento del sector agrícola forestal mediante el fomento de la agricultura sostenible y sustentable de las familias campesinas de la parroquia.	\$100,000.00		GAD Provincial	
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

Tabla N° 181. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (parte 2 de 5).

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	TIPO DE FINANCIAMIENTO	
				RECURSOS EXTERNOS	PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADOS)
Gestionar programas o proyectos que aseguren la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios de prácticas agropecuarias resilientes.	Programa "Agroproductividad resiliente" para asegurar la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios y agroproductivos.	\$160,000.00	GAD Parroquial		
Fortalecer las principales actividades económicas de la parroquia que garantice un trabajo decente.	Incremento de la productividad pecuaria para mejorar la calidad de vida de las familias vinculadas al sector productivo.	\$100,000.00		GAD Provincial	
Fomentar el crecimiento económico mejorando las actividades económica de la población.	Programa "Desarrollo y crecimiento económico" para fomentar el crecimiento de las actividades económicas de la parroquia.	\$160,000.00	GAD Parroquial		
Fomentar la cadena de valores agropecuarios potenciando los encadenamientos y el incremento del valor agregado a las producciones para una industrialización, conservación y comercialización de productos.	Programa "Mecanización, comercialización e industrialización" para mejorar los factores de producción.	\$220,000.00			GAD Provincial - MAG - ONG's
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

Tabla N° 182. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (parte 3 de 5).

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	TIPO DE FINANCIAMIENTO	
				RECURSOS EXTERNOS	PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADOS)
Fomentar practicas alimenticias y nutritivas en la parroquia.	Programa "Seguridad, soberanía alimentaria y nutricional" para fomentar y asegurar las practicas alimenticias y nutritivas en la parroquia.	\$160,000.00	GAD Parroquial		
Potencializar los atractivos turísticos naturales de la parroquia.	Fortalecimiento del desarrollo turístico naturales y culturales de la parroquia.	\$40,000.00		GAD Provincial	
Reducir el índice de pobreza mejorando la calidad de vida de la población de atención prioritaria.	Programa "Lucha contra la pobreza" para reducir el índice de pobreza y mejorando la calidad de vida de la población de atención prioritaria.	\$160,000.00	GAD Parroquial		
Realizar programas o eventos concientizando a la población sobre la igualdad en la parroquia.	Programa "Eno con igualdad y equidad" fomentando la igualdad de las mujeres, personas con distintas orientación sexual e identidad de género, personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades.	\$160,000.00	GAD Parroquial		
Gestionar programas o proyectos de áreas sociales, culturales, recreativas o deportivas para fomentar la convivencia parroquial.	Reconstrucción y adecentamiento de las baterías sanitarias ubicadas en el centro de la cabecera parroquial El Eno	\$2,562.53		GAD Municipal	
Gestionar programas o proyectos de áreas sociales, culturales, recreativas o deportivas para fomentar la convivencia parroquial.	Programa "Espacios públicos y equipamiento rural" mejorando la convivencia parroquial.	\$200,000.00			GAD Provincial - GAD Municipal - ONG's
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

Tabla N° 183. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (parte 4 de 5).

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	TIPO DE FINANCIAMIENTO	
				RECURSOS EXTERNOS	PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADOS)
Celebrar festividades y actividades comunitarias que realcen el patrimonio tangible, intangible y ancestral de los pobladores de la parroquia.	Programa "Eno cultural" fomentando las actividades culturales y comunitarias en la parroquia.	\$80,000.00	GAD Parroquial		
Elaborar un plan de emergencia en caso de amenazas como epidemias, plagas y amenazas antrópicas.	Programa "Gestión de riesgos local" previniendo y mitigando enfermedades, plagas, epidemias en la parroquia.	\$8,000.00	GAD Parroquial		
Legalizar los centros poblados mediante programas o proyectos para evitar el crecimiento disperso y en zona de riesgos.	Regeneración urbana de varias calles y construcción del Centro de Sano Esparcimiento en la parroquia El Eno	\$0.00		GAD Municipal	
Gestionar la movilidad, transporte y transito gestionando, mejorando el servicio y la cobertura en la parroquia.	Programa para el mejoramiento de la conectividad entre asentamientos con l el lastrado de vías en la parroquia.	\$700,000.00		GAD Provincial	
Gestionar la movilidad, transporte y transito gestionando, mejorando el servicio y la cobertura en la parroquia.	Programa para la construcción de puentes peatonales en la parroquia.	\$85,000.00		GAD Provincial	
Gestionar la movilidad, transporte y transito gestionando, mejorando el servicio y la cobertura en la parroquia.	Programa para el mejoramiento de la conectividad entre asentamientos con la apertura de vías en la parroquia.	\$100,000.00		GAD Provincial	
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

Tabla N° 184. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes (parte 5 de 5).

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	TIPO DE FINANCIAMIENTO	
				RECURSOS EXTERNOS	PROPIOS Y EXTERNOS (COMBINADOS)
Gestionar la movilidad, transporte y tránsito gestionando, mejorando el servicio y la cobertura en la parroquia.	Programa para la implantación de alcantarillas en la parroquia.	\$197,473.90		GAD Provincial	
Gestionar la movilidad, transporte y tránsito gestionando, mejorando el servicio y la cobertura en la parroquia.	Construcción de paradas de buses	\$0.00		GAD Municipal	
Empoderar en temas de marco legal y en planificación, leyes al personal del GAD Parroquial.	Fortalecimiento institucional mediante la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	\$27,500.00	GAD Parroquial		
Empoderar en temas de marco legal y en planificación, leyes al personal del GAD Parroquial.	Fortalecimiento institucional mediante la adquisición de equipos informáticos, vestimentas, equipos de protección personal, actualización de página web, capacitaciones al personal del GAD en leyes y planificación territorial.	\$32,000.00	GAD Parroquial		
Promover una cultura de paz.	Programa "Sociedades pacíficas" para promover una cultura de paz en la parroquia.	\$8,000.00	GAD Parroquial		
Promover una democracia paritaria y fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias.	Programa "Escuela de liderazgo" para mejorar la participación mutua entre el GADP y la población.	\$8,000.00	GAD Parroquial		
Empoderar al personal del GADP en fortalecimiento institucional mejorando la calidad y servicio del personal.	Programa "Fortalecimiento institucional" para mejorar la calidad y cobertura de gestiones del GADP.	\$5,000.00	GAD Parroquial		
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.					

Tabla N° 185. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias.

ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	PROGRAMA O PROYECTO	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCION DE PROYECTO	FINANCIAMIENTO
Gestionar la cobertura de agua segura para mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia El Eno.	Construcción de un sistema de agua potable en el recinto Piedra Dura	GAD Municipal - ONG's	\$260,000.00
Gestionar infraestructura para la recolección y tratamiento sistémica de la basura.	Programa "Gestión de residuos sólidos" para mejorar la valoración, selección y reutilización, minimizando así los desechos sólidos que genera la parroquia.	GAD Municipal - ONG's	\$3,000.00
Gestionar proyectos de saneamiento ambiental para mejorar el servicio en la parroquia.	Estudios para ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial de la cabecera parroquial de El Eno	GAD Municipal - ONG's	\$150,000.00
Gestionar el buen servicio y cobertura de salud en la parroquia.	Programa "Salud preventiva" mejorando la cobertura y servicio en la parroquia.	GAD Municipal - MSP - ONG's	\$100,000.00
Gestionar programas o proyectos mejorando la calidad de educación en la parroquia.	Programa "Educación de calidad" mejorando la calidad, cobertura e infraestructuras de la educación de la población.	GAD Municipal - Ministerio de Educación - ONG's	\$100,000.00
Gestionar programas sociales de nuevas viviendas dignas.	Programa "Viviendas dignas" para mejorar el hábitat de la población de atención prioritaria.	MIDUVI - ONG's	\$100,000.00
Gestionar la cobertura de telecomunicaciones a nivel parroquial, mejorar el sistema de atención al ciudadano y zonas wifi de acceso libre.	Programa "Plan de servicio universal" para mejorar y ampliar la cobertura de telecomunicaciones en la parroquia.	Ministerio de Telecomunicaciones - ONG's	\$100,000.00
Gestionar el mejoramiento y la ampliación de la red eléctrica inteligente en la población.	Programa "Energía eléctrica inteligente" para mejorar y ampliar la cobertura del servicio en la parroquia.	GAD Municipal – CNEL EP - ONG's	\$100,000.00
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.			

Tabla N° 186. Matriz referencial de programas y/ proyectos componente Biofísico (parte 1 de 2).

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
COMPONENTE BIOFÍSICO												
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental	Aprovechar los recursos hídricos de la parroquia	Números de unidades hídricas aprovechadas	COOTAD Art. 136. Gestión Ambiental.	Estudio de Manejo Integral de subcuencas y microcuencas en la Provincia de Sucumbios	Elaborar un plan de manejo integral para subcuencas y microcuencas de la parroquia.	Al año 2023, se cuenta con un Plan de manejo integral de subcuencas y microcuencas en la parroquia.	Parroquia El Eno	GAD Provincial	\$5,000.00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar el acceso de la población a servicios básicos con énfasis a la atención de grupos vulnerables y población vulnerable.	Incrementar el Números de familias con acceso a agua entubada.	Números de familia con acceso a agua entubada.	COOTAD Art. 55. d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Construcción de un sistema de agua potable en el recinto Piedra Dura	Mejorar el sistema de agua segura y ampliación para beneficiar a nuevas familias en la parroquia	Beneficiar a 100 familias en la cobertura de agua segura al año 2023	Parroquia El Eno	GAD Municipal - ONG's	\$260,000.00	Externo	2020-2023
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental	Mejorar las condiciones climática de la parroquia	Números de gestiones realizadas para la lucha contra el cambio climático	COOTAD Art. 136. Gestión Ambiental.	Recuperación y restauración forestal en la parroquia.	Recuperar las áreas degradadas e intervenidas en la parroquia.	Recuperar 5 has de áreas degradadas e intervenidas al año 2023.	Parroquia El Eno	GAD Provincial	\$50,000.00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar el acceso de la población a servicios básicos con énfasis a la atención de grupos vulnerables y población vulnerable	Incrementar el Números de personas concientizada en procesos de reciclaje de desechos sólidos.	Números de personas fortalecidas en proceso de clasificación de residuos sólidos.	COOTAD Art. 55. d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Programa "Gestión de residuos sólidos" para mejorar la valoración, selección y reutilización, minimizando así los desechos sólidos que genera la parroquia.	Realizar la gestión para mejorar la valoración, selección y reutilización de los desechos sólidos en la parroquia	Fortalecer a 300 familias en proceso de valoración, selección y reutilización de los desechos sólidos al año 2023	Parroquia El Eno	GAD Municipal - ONG's	\$3,000.00	Externo	2020-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 187. Matriz referencial de programas y/ proyectos componente Biofísico (parte 2 de 2).

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
COMPONENTE BIOFÍSICO												
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar el acceso de la población a servicios básicos con énfasis a la atención de grupos vulnerables y población vulnerable	Incrementar el Números de familias beneficiadas con sistemas de tratamiento de aguas residuales y aguas lluvias.	Porcentaje de aguas residuales con tratamiento adecuado.	COOTAD Art. 55. d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento y aquellos que establezca la ley;	Estudios para ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial de la cabecera parroquial de El Eno	Incrementar y mejorar el servicio de saneamiento en la parroquia	Beneficiar a 100 familias con el incremento y mejora del servicio de saneamiento al año 2023	Parroquia El Eno	GAD Municipal - ONG's	\$150,000.00	Externo	2020-2023
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental	Mantener el porcentaje de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental.	Porcentaje de superficie de territorio bajo conservación.	COOTAD Art. 136. Gestión Ambiental.	Programa "Control y regulación de las actividades hidrocarburífera" para mitigar el impacto que genera las empresas petroleras en la parroquia.	Regular y fiscalizar las actividades hidrocarburíficas para mitigar el impacto que genera en la parroquia	Gestionar dos controles sobre las actividades hidrocarburíficas al año 2023	Parroquia El Eno	MAE - Petroamazonas - ONG's	\$56,000.00	Combinado	2020-2023
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	COOTAD Art. 65. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Programa "Desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza" para mejorar la producción agroproductiva de la población.	Fortalecer la producción agropecuaria mediante proyectos de desarrollo sostenible	Implementar dos proyectos sobre desarrollo sostenible al año 2023	Parroquia El Eno	GAD Provincial - MAE - MAG - ONG's	\$160,000.00	Propio	2020-2023
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental	Reducir la expansión de la frontera agrícola.	Porcentaje de reducción de frontera agrícola.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	Fortalecimiento del sector agrícola forestal mediante el fomento de la agricultura sostenible y sustentable de las familias campesinas de la parroquia.	Fortalecer las principales actividades económicas de la población	Fortalecer a 400 personas en sus actividades económicas al año 2023	Parroquia El Eno	GAD Provincial	\$100,000.00	Externo	2020-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 188. Matriz referencial de programas y/ proyectos componente Económico Productivo (parte 1 de 2).

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO												
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	COOTAD Art. 65. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Programa "Agroproductividad resiliente" para asegurar la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios y agroproductivos.	Mejorar de la resiliencia del agro ante la variabilidad y el cambio climático	Mejorar a 500 agroproductores ante la variabilidad y el cambio climático mediante un proyecto al año 2023	Parroquia El Eno	GAD Provincial - MAG - ONG's	\$160,000.00	Propio	2020-2023
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	Incremento de la productividad pecuaria para mejorar la calidad de vida de las familias vinculadas al sector productivo.	Fortalecer la producción de las familias dedicadas a las actividades pecuarias de la parroquia.	Mejorar la producción de 100 personas dedicadas a las actividades pecuarias de la parroquia al año 2023.	Parroquia El Eno	GAD Provincial	\$100,000.00	Externo	2020-2023
Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	COOTAD Art. 65. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Programa "Desarrollo y crecimiento económico" para fomentar el crecimiento de las actividades económicas de la parroquia.	Fortalecer el crecimiento económico de las actividades económicas de la población	Implementar dos proyectos para fortalecer el crecimiento económico de la población al año 2023	Parroquia El Eno	GAD Provincial – Ministerio del Trabajo - ONG's	\$160,000.00	Propio	2020-2023
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	COOTAD Art. 65. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Programa "Mecanización, comercialización e industrialización" para mejorar los factores de producción.	Fortalecer la mecanización, comercialización e industrialización de la producción en la parroquia	Implementar dos proyectos para mejorar los factores de producción al año 2023	Parroquia El Eno	GAD Provincial - MAG - ONG's	\$220,000.00	propio	2020-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 189. Matriz referencial de programas y/ proyectos componente Económico Productivo (parte 2 de 2).

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO												
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	COOTAD Art. 65. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Programa "Seguridad, soberanía alimentaria y nutricional" para fomentar y asegurar las practicas alimenticias y nutritivas en la parroquia.	Fortalecer la seguridad, soberanía alimentaria y nutricional en la población	Fortalecer a 500 personas en seguridad, soberanía alimentaria y nutricional al año 2023	Parroquia El Eno	GAD Provincial - MAG - ONG's	\$160,000.00	Propio	2020-2023
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Fortalecer un sistema económico local sustentable y sostenible de la población	Aumentar la capacidad y el despliegue de producción agropecuaria	Números despliegues de actividades agroproductivas.	COOTAD Art. 65. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Fortalecimiento del desarrollo turístico naturales y culturales de la parroquia.	Fortalecer el desarrollo turístico naturales y culturales de la parroquia.	Implementar un plan de desarrollo turístico naturales y culturales en el año 2023 en la parroquia.	Parroquia El Eno	GAD Provincial	\$40,000.00	Externo	2020-2023
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.												

Tabla N° 190. Matriz referencial de programas y/ proyectos componente Socio-Cultural (parte 1 de 2).

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
COMPONENTE SOCIO-CULTURAL												
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Aumentar la calidad de vida de la población de atención prioritaria	Números de personas de atención prioritarias atendidas.	COOTAD Art. 64. k) Sistema de protección integral a grupos de atención prioritaria (Función)	Programa "Lucha contra la pobreza" para reducir el índice de pobreza y mejorando la calidad de vida de la población de atención prioritaria.	Mejorar la calidad de vida de la población de atención prioritaria	Beneficiar 1500 personas de atención prioritaria al año 2023	Parroquia El Eno	GAD Municipal – GAD Provincial - ONG's	\$160,000.00	Propio	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Mejorar la capacidad y cobertura de atención de la salud en la parroquia	Números de personas atendidas	COOTAD Art. 55. g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos...	Programa "Salud preventiva" mejorando la cobertura y servicio en la parroquia.	Fortalecer el servicio de salud preventiva en la parroquia	Implementar dos campañas de salud preventiva en la parroquia al año 2023	Parroquia El Eno	GAD Municipal - MSP - ONG's	\$100,000.00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Mejorar la calidad del derecho a la educación.	Incremento de la calidad del derecho a la educación.	COOTAD Art. 55. g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos...	Programa "Educación de calidad" mejorando la calidad, cobertura e infraestructuras de la educación de la población.	Mejorar la calidad la educación en la parroquia	Implementar cuatro actividades educativas al año 2023	Parroquia El Eno	GAD Municipal - Ministerio de Educación - ONG's	\$100,000.00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Mejorar la igualdad y equidad en la población	Números de personas beneficiadas	COOTAD Art. 64. b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio. (Función)	Programa "Eno con igualdad y equidad" fomentando la igualdad de las mujeres, personas con distintas orientación sexual e identidad de género, personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades.	Fomentar la igualdad y equidad en la parroquia	Implementar cuatro actividades de igualdad y equidad en la parroquia al año 2023	Parroquia El Eno	GAD Municipal – GAD Provincial - ONG's	\$160,000.00	Propio	2020-2023
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.												

Tabla N° 191. Matriz referencial de programas y/ proyectos componente Socio-Cultural (parte 2 de 2).

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
COMPONENTE SOCIO-CULTURAL												
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Construir nuevas instalaciones sociales, recreativas y deportivas, en buen estado en toda la parroquia	Números de nuevas instalaciones sociales, recreativas y deportivas.	COOTAD Art. 145. Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos.	Reconstrucción y adecentamiento de las baterías sanitarias ubicadas en el centro de la cabecera parroquial El Eno	Prestar un mejor servicio sanitario a la población de El Eno	Reconstruir y adecentar las baterías sanitarias ubicadas en el centro de la cabecera parroquial El Eno al año 2023.	Parroquia El Eno	GAD Municipal	\$2,562.53	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Construir nuevas instalaciones sociales, recreativas y deportivas, en buen estado en toda la parroquia	Números de nuevas instalaciones sociales, recreativas y deportivas.	COOTAD Art. 145. Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos.	Programa "Espacios públicos y equipamiento rural" mejorando la convivencia parroquial.	Mejorar y/o equipar los espacios públicos en la parroquia mejorando la convivencia en la población	Mejorar y/o equipar cuatro espacios públicos al año 2023	Parroquia El Eno	GAD Provincial - GAD Municipal - ONG's	\$200,000.00	Combinado	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Fomentar la participación de las familias en las actividades culturales	Números de familias beneficiadas	COOTAD Art. 64. i) Patrocinar las culturas, artes, actividades deportivas y recreativas (Función).	Programa "Eno cultural" fomentando las actividades culturales y comunitarias en la parroquia.	Promover las actividades culturales, sociales, recreativas y deportivas en la parroquia	Implementar cuatro actividades culturales, sociales, recreativa y deportiva al año 2023	Parroquia El Eno	GAD Municipal – GAD Provincial – Ministerio de Cultura y Patrimonio - ONG's	\$80,000.00	Propio	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brinda el Estado en igualdad de condiciones	Incrementar la participación ciudadana en gestión de riesgos.	Números de participación ciudadana en gestión de riesgo.	COOTAD Art. 65. a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial....	Programa "Gestión de riesgos local" previniendo y mitigando enfermedades, plagas, epidemias en la parroquia.	Fortalecer a la población en gestión de riesgos local previniendo enfermedades, plagas, epidemias en la parroquia	Implementar un plan en gestión de riesgos local al año 2023	Parroquia El Eno	MSP - SNGRE - ONG's	\$8,000.00	Propio	2020-2023
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.												

Tabla N° 192. Matriz referencial de programas y/ proyectos componente Asentamientos Humanos (parte 1 de 2).

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS												
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Incrementar la accesibilidad a las comunidades a través de construcción de infraestructura de conectividad.	Kilómetros de caminos vecinales, puentes y alcantarillas mantenidas.	COOTAD Art. 129. Vialidad	Regeneración urbana de varias calles y construcción del Centro de Sano Esparcimiento en la parroquia El Eno	Mejorar la calidad, cobertura y servicio de la movilidad, transporte y tránsito en la parroquia	Incrementar y mejorar un 50% el servicio, cobertura y calidad de la movilidad, transporte y tránsito al año 2023	Parroquia El Eno	GAD Municipal	\$0.00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Incrementar la accesibilidad a las comunidades a través de construcción de infraestructura de conectividad.	Kilómetros de caminos vecinales, puentes y alcantarillas mantenidas.	COOTAD Art. 129. Vialidad	Programa para el mejoramiento de la conectividad entre asentamientos con fei lastrado de vías en la parroquia.	Mejorar la conectividad entre asentamientos humanos con el lastrado de vías.	Mejorar la conectividad entre asentamientos humanos con el lastrado de vías al año 2023.	Parroquia El Eno	GAD Provincial	\$700,000.00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Incrementar la accesibilidad a las comunidades a través de construcción de infraestructura de conectividad.	Kilómetros de caminos vecinales, puentes y alcantarillas mantenidas.	COOTAD Art. 129. Vialidad	Programa para la construcción de puentes peatonales en la parroquia.	Construir puentes peatonales en la parroquia.	Construir un puente peatonal al año 2023.	Parroquia El Eno	GAD Provincial	\$85,000.00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Incrementar la accesibilidad a las comunidades a través de construcción de infraestructura de conectividad.	Kilómetros de caminos vecinales, puentes y alcantarillas mantenidas.	COOTAD Art. 129. Vialidad	Programa para el mejoramiento de la conectividad entre asentamientos con la apertura de vías en la parroquia.	Mejorar la conectividad entre asentamientos humanos con la apertura de vías.	Mejorar la conectividad entre asentamientos humanos con la apertura de 10 Km de vías al año 2023.	Parroquia El Eno	GAD Provincial	\$100,000.00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Incrementar la accesibilidad a las comunidades a través de construcción de infraestructura de conectividad.	Kilómetros de caminos vecinales, puentes y alcantarillas mantenidas.	COOTAD Art. 129. Vialidad	Programa para la implantación de alcantarillas en la parroquia.	Mantener la red vial mediante la provisión de alcantarillas en la parroquia.	Mantener la red vial mediante la adquisición de 25 alcantarillas al año 2023.	Parroquia El Eno	GAD Provincial	\$197,473.90	Externo	2020-2023
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.												

Tabla N° 193. Matriz referencial de programas y/ proyectos componente Asentamientos Humanos (parte 2 de 2).

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS												
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la vialidad, conexión, comunicación y energía en la parroquia	Incrementar la accesibilidad a las comunidades a través de construcción de infraestructura de conectividad.	Kilómetros de caminos vecinales, puentes y alcantarillas mantenidas.	COOTAD Art. 129. Vialidad	Construcción de paradas de buses	Construir paradas de buses en la parroquia El Eno.	Construir 4 paradas de buses al año 2023.	Parroquia El Eno	GAD Municipal	\$0.00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Construir nuevas viviendas dignas en las comunidades rurales	Números de nuevas viviendas dignas en las comunidades.	COOTAD Art. 55. b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el Cantón.	Programa "Viviendas dignas" para mejorar el hábitat de la población de atención prioritaria.	Mejorar el hábitat con vivienda dignas de la población de atención prioritaria de la parroquia	Beneficiar a 10 familias de atención prioritaria con viviendas dignas al año 2023	Parroquia El Eno	MIDUVI - ONG's	\$100,000.00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Incrementar la cobertura de los servicios de telecomunicación.	Porcentaje de incremento de cobertura de servicios de telecomunicación.	COOTAD Art. 65. h) Vigilar la ejecución de obra y la calidad de los servicios públicos.	Programa "Plan de servicio universal" para mejorar y ampliar la cobertura de telecomunicaciones en la parroquia.	Mejorar y ampliar el servicio de telecomunicaciones en la parroquia	Mejorar y ampliar un 50% el servicio de telecomunicaciones en la parroquia al año 2023	Parroquia El Eno	Ministerio de Telecomunicaciones - ONG's	\$100,000.00	Externo	2020-2023
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable	Incrementar la cobertura de los servicios de energía.	Porcentaje de cobertura de servicios de energía.	COOTAD Art. 65. h) Vigilar la ejecución de obra y la calidad de los servicios públicos.	Programa "Energía eléctrica inteligente" para mejorar y ampliar la cobertura del servicio en la parroquia.	Mejorar y ampliar la cobertura de energía eléctrica en la parroquia	Ampliar y mejorar un 30% el servicio de energía en la parroquia al año 2023	Parroquia El Eno	GAD Municipal – CNEL EP - ONG's	\$100,000.00	Externo	2020-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 194. Matriz referencial de programas y/ proyectos componente Político Institucional (parte 1 de 2).

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL												
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía	Mejorar la calidad del personal del GAD parroquial y la población en políticas de desarrollo local.	Números de capacitaciones al personal del GAD	COOTAD Art. 65. a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial....	Fortalecimiento institucional mediante la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Fortalecer institucionalmente al GAD mediante la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al año 2020.	Parroquia El Eno	SECAP - AME	\$27,500.00	Propio	2020-2023
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía	Mejorar la calidad del personal del GAD parroquial y la población en políticas de desarrollo local.	Números de capacitaciones al personal del GAD	COOTAD Art. 65. a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial....	Fortalecimiento institucional mediante la adquisición de equipos informáticos, vestimentas, equipos de protección personal, actualización de página web, capacitaciones al personal del GAD en leyes y planificación territorial.	Fortalecer las capacidades del GAD mediante la adquisición de equipos informáticos, vestimentas, equipos de protección personal, actualización de página web, capacitaciones al personal del GAD.	Implementar dos adquisiciones de equipos informáticos, dos actualizaciones de página web, un equipamiento del personal del GAD en vestimentas y EPP y una capacitación al personal de GAD al año 2023.	Parroquia El Eno	GAD Municipal - GAD Provincial	\$32,000.00	Propio	2020-2023
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía	Mejorar la calidad del personal del GAD parroquial y la población en políticas de desarrollo local.	Números de personas capacitadas.	COOTAD Art. 65. a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial....	Programa "Sociedades pacíficas" para promover una cultura de paz en la parroquia.	Promover sociedades pacíficas para mejorar una cultura de paz en la parroquia	Implementar cuatro actividades en tema de sociedades pacíficas al año 2023	Parroquia El Eno	GAD Municipal - GAD Provincial	\$8,000.00	Propio	2020-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 195. Matriz referencial de programas y/ proyectos componente Político Institucional (parte 2 de 2).

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META	INDICADOR DE META	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA O PROYECTO	META DEL OBJETIVO	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL												
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía	Mejorar la calidad del personal del GAD parroquial y la población en políticas de desarrollo local.	Números de personas capacitadas.	COOTAD Art. 65. a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial....	Programa "Escuela de liderazgo" para mejorar la participación mutua entre el GADP y la población.	Fortalecer la participación entre el GADP y la población	Fortalecer a 500 personas en actividades de liderazgo, motivación y leyes para promover la participación activa y la convivencia armónica.	Parroquia El Eno	GAD Municipal – GAD Provincial - SECAP	\$8,000.00	Propio	2020-2023
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Mejorar los procesos y mecanismo político institucionales del sistema de gestión, para fortalecer la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática, la equidad social y la transparencia entre los gobernantes y la ciudadanía	Mejorar la calidad del personal del GAD parroquial y la población en políticas de desarrollo local.	Porcentaje de cobertura de servicio de gestión del GADP	COOTAD Art. 65. a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial....	Programa "Fortalecimiento institucional" para mejorar la calidad y cobertura de gestiones del GADP.	Fortalecer y mejorar la calidad y cobertura de las gestiones del GADP	Fortalecer al 100% al personal del GADP al año 2023	Parroquia El Eno	SECAP - AME	\$8,000.00	Propio	2020-2023

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

2.2.2. MODELO TERRITORIAL DESEADO

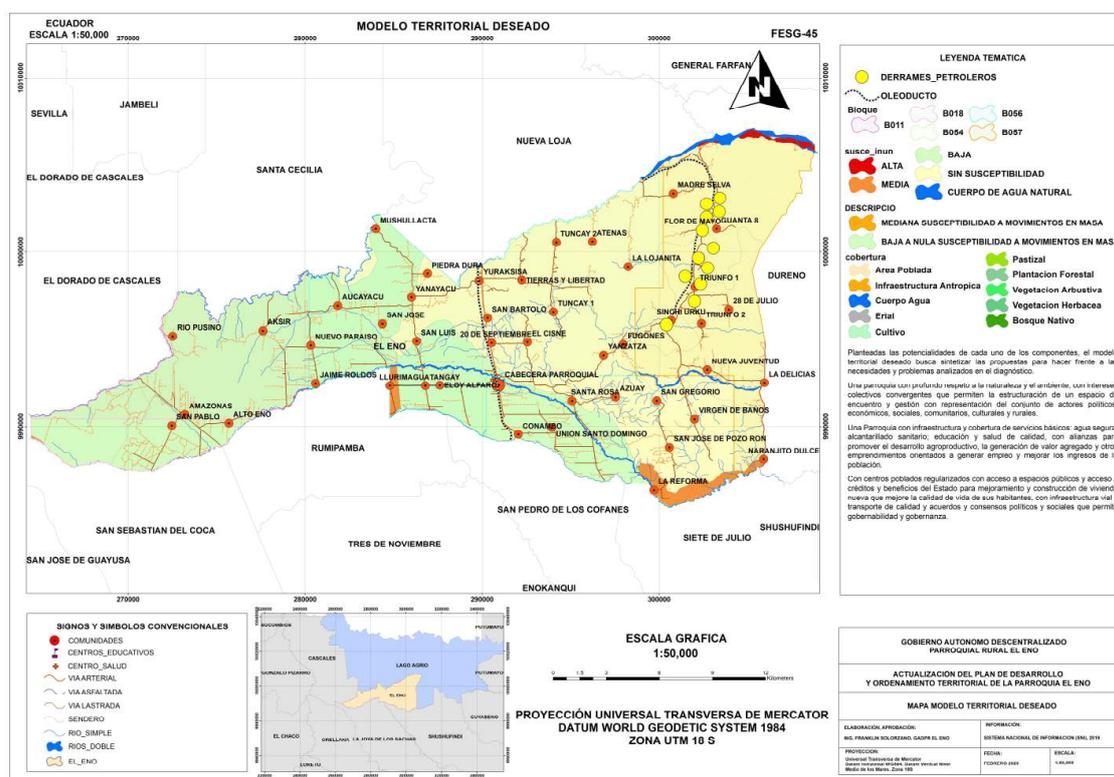
Planteadas las potencialidades de cada uno de los componentes, el modelo territorial deseado busca sintetizar las propuestas para hacer frente a las necesidades y problemas analizados en el diagnóstico

Una parroquia con profundo respeto a la naturaleza y el ambiente, con intereses colectivos convergentes que permiten la estructuración de un espacio de encuentro y gestión con representación del conjunto de actores políticos, económicos, sociales, comunitarios, culturales y rurales

Una Parroquia con infraestructura y cobertura de servicios básicos: agua segura, alcantarillado sanitario; educación y salud de calidad, con alianzas para promover el desarrollo agroproductivo, la generación de valor agregado y otros emprendimientos orientados a generar empleo y mejorar los ingresos de la población

Con centros poblados regularizados con acceso a espacios públicos y acceso a créditos y beneficios del Estado para mejoramiento y construcción de vivienda nueva que mejore la calidad de vida de sus habitantes, con infraestructura vial y transporte de calidad y acuerdos y consensos políticos y sociales que permite gobernabilidad y gobernanza

Mapa N° 45. Modelo territorial deseado.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019. Ver anexo mapas.
Fuente: Sistema Nacional de Información 2019.

2.3. MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT

El Modelo de gestión de desarrollo y ordenamiento territorial previsto para esta parroquia define los mecanismos, principios, procesos y enfoques metodológicos para asegurar que el PDyOT propuesto, se cumpla a través de una gestión eficiente y oportuna que permita generar procesos de gobernabilidad en el territorio

El Modelo de Gestión contiene, al menos, cuatro estrategias:

- Articulación y coordinación para la implementación del PDOT.
- Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.
- Seguimiento y evaluación del PDOT.
- Promoción y difusión del PDOT.

2.3.1. ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT.

La identificación de problemas y potencialidades que se logra en el diagnóstico por GADPR, así como la implementación de la propuesta territorial, deja explícita una gestión de forma coordinada con todos los niveles superiores (de gobierno o instituciones), a fin de establecer la formulación de una estrategia de articulación que coordine la ejecución sistemática de proyectos y programas en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas formuladas. Sin embargo, la estrecha relación entre actores de diferentes niveles jerárquicos y de competencias, impone la promoción y ejecución de diferentes y universales contextos participativos en la parroquia que involucren también a todos agentes de sociedad civil para un verdadero logro de un modelo de gestión de intercambio, representatividad y de articulación social.

Es entonces que resulta tomar como punto de partida establecer los mecanismos de coordinación, alianzas, convenios de concurrencias y otras modalidades de gestión, que cada una con su referente presupuestario se unen para establecer limitaciones y/o regularidades propias en la ejecución del actual plan de ordenamiento territorial

En la definición de estrategias, el GAD deberá identificar los siguientes grupos:

- **Grupo 1:** proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución
- **Grupo 2:** proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.
- **Grupo 3:** proyectos que no están relacionadas a las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.

Una vez identificados los grupos se analizarán y definirán las estrategias de articulación, considerando la siguiente información y estructura:

Tabla N° 196. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 1 (parte 1 de 2).

ETAPA DE PROPUESTA.			ESTRATEGIA	
PROGRAMA PROPUESTA DE COMPETENCIA EXCLUSIVA	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Programa "Desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza" para mejorar la producción agroproductiva de la población.	COOTAD Art. 65. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	\$160,000.00	Se realizará un proyecto desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza al año 2023.	Comisión Turismo y Medio Ambiente; Comisión Agropecuaria
Programa "Agroproductividad resiliente" para asegurar la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios y agroproductivos.	COOTAD Art. 65. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	\$160,000.00	Se realizará un proyecto de agroproductividad resiliente al año 2023.	Comisión Agropecuaria
Programa "Desarrollo y crecimiento económico" para fomentar el crecimiento de las actividades económicas de la parroquia.	COOTAD Art. 65. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	\$160,000.00	Se realizará un proyecto para fomentar el desarrollo y crecimiento económico al año 2023.	Comisión Agropecuaria
Programa "Mecanización, comercialización e industrialización" para mejorar los factores de producción.	COOTAD Art. 65. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	\$220,000.00	Se hará la adquisición de una maquinaria agrícola.	Comisión Agropecuaria
Programa "Seguridad, soberanía alimentaria y nutricional" para fomentar y asegurar las practicas alimenticias y nutritivas en la parroquia.	COOTAD Art. 65. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	\$160,000.00	Se realizará un proyecto sobre la seguridad, soberanía alimentaria y nutricional al año 2023.	Comisión Socio Cultural y Deportivo
Programa "Lucha contra la pobreza" para reducir el índice de pobreza y mejorando la calidad de vida de la población de atención prioritaria.	COOTAD Art. 64. k) Sistema de protección integral a grupos de atención prioritaria (Función)	\$160,000.00	Se realizarán programas sobre la lucha contra la pobreza al año 2023	Todas las comisiones.
Programa "Eno con igualdad y equidad" fomentando la igualdad de las mujeres, personas con distintas orientación sexual e identidad de género, personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades.	COOTAD Art. 64. b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio.	\$160,000.00	Se realizará programas sobre la igualdad y equidad al año 2023.	Comisión Socio Cultural y Deportivo

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 197. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 1 (parte 2 de 2).

ETAPA DE PROPUESTA.			ESTRATEGIA	
PROGRAMA PROPUESTA DE COMPETENCIA EXCLUSIVA	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Programa "Eno cultural" fomentando las actividades culturales y comunitarias en la parroquia.	COOTAD Art. 64. i) Patrocinar las culturas, artes, actividades deportivas y recreativas (Función).	\$80,000.00	Se realizarán programas, eventos que rescates las tradiciones, costumbre y valores de la población al año 2023.	Comisión Socio Cultural y Deportivo
Programa "Gestión de riesgos local" previniendo y mitigando enfermedades, plagas, epidemias en la parroquia.	COOTAD Art. 65. a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial....	\$8,000.00	Se realizará capacitaciones en Gestión de Riesgos en al año 2023.	Todas las comisiones.
Fortalecimiento institucional mediante la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	COOTAD Art. 65. a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial....	\$27,500.00	Se actualizará el PDOT Parroquial	Todas las comisiones.
Fortalecimiento institucional mediante la adquisición de equipos informáticos, vestimentas, equipos de protección personal, actualización de página web, capacitaciones al personal del GAD en leyes y planificación territorial.	COOTAD Art. 65. a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial....	\$32,000.00	Se hará adquisiciones de equipos informáticos, vestimentas, equipos de protección personal y de bioseguridad y capacitaciones al personal de GADP.	Todas las comisiones.
Programa "Sociedades pacíficas" para promover una cultura de paz en la parroquia.	COOTAD Art. 65. a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial....	\$8,000.00	Se realizarán capacitación al personal del GADP y a la población al año 2023.	Todas las comisiones.
Programa "Escuela de liderazgo" para mejorar la participación mutua entre el GADP y la población.	COOTAD Art. 65. a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial....	\$8,000.00	Se realizarán capacitación al personal del GADP y a la población al año 2023.	Todas las comisiones.
Programa "Fortalecimiento institucional" para mejorar la calidad y cobertura de gestiones del GADP.	COOTAD Art. 65. a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial....	\$8,000.00	Se realizarán programas para fortalecer las gestiones del GADP al año 2023.	Todas las comisiones.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.				

Tabla N° 198. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 2 (parte 1 de 3).

PROGRAMA/ PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
		PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
Estudio de Manejo Integral de subcuencas y microcuencas en la Provincia de Sucumbíos	COOTAD Art. 136. Gestión Ambiental.	\$0.00	\$5,000.00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial	Comisión Turismo y Medio Ambiente
Recuperación y restauración forestal en la parroquia.	COOTAD Art. 136. Gestión Ambiental.	\$0.00	\$50,000.00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial	Comisión Turismo y Medio Ambiente
Programa "Control y regulación de las actividades hidrocarburífica" para mitigar el impacto que genera las empresas petroleras en la parroquia.	COOTAD Art. 136. Gestión Ambiental.	\$6,000.00	\$50,000.00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	MAE - Petroamazonas - ONG's	Comisión Turismo y Medio Ambiente
Fortalecimiento del sector agrícola forestal mediante el fomento de la agricultura sostenible y sustentable de las familias campesinas de la parroquia.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	\$0.00	\$100,000.00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial	Comisión Turismo y Medio Ambiente
Incremento de la productividad pecuaria para mejorar la calidad de vida de las familias vinculadas al sector productivo.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	\$0.00	\$100,000.00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial	Comisión Planificación y Presupuesto
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.						

Tabla N° 199. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 2 (parte 2 de 3).

PROGRAMA/ PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
		PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
Fortalecimiento del desarrollo turístico naturales y culturales de la parroquia.	COOTAD Art. 135. Fomento de las actividades productivas y agropecuarias.	\$0.00	\$40,000.00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial	Comisión Turismo y Medio Ambiente
Reconstrucción y adecentamiento de las baterías sanitarias ubicadas en el centro de la cabecera parroquial El Eno.	COOTAD Art. 145. Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos.	\$0.00	\$2,562.53	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal	Comisión Planificación y Presupuesto; Comisión de Obras Públicas y Vialidad
Programa "Espacios públicos y equipamiento rural" mejorando la convivencia parroquial.	COOTAD Art. 145. Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos.	\$0.00	\$200,000.00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial - GAD Municipal - ONG's	Comisión Planificación y Presupuesto; Comisión de Obras Públicas y Vialidad
Regeneración urbana de varias calles y construcción del Centro de Sano Esparcimiento en la parroquia El Eno	COOTAD Art. 129. Vialidad	\$0.00	\$0.00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal	Comisión Planificación y Presupuesto; Comisión de Obras Públicas y Vialidad
Programa para el mejoramiento de la conectividad entre asentamientos con el lastrado de vías en la parroquia.	COOTAD Art. 129. Vialidad	\$0.00	\$700,000.00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.						

Tabla N° 200. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 2 (parte 3 de 3).

PROGRAMA/ PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL GAD		¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
		PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
Programa para la construcción de puentes peatonales en la parroquia.	COOTAD Art. 129. Vialidad	\$0.00	\$85,000.00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
Programa para el mejoramiento de la conectividad entre asentamientos con la apertura de vías en la parroquia.	COOTAD Art. 129. Vialidad	\$0.00	\$100,000.00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
Programa para la implantación de alcantarillas en la parroquia.	COOTAD Art. 129. Vialidad	\$0.00	\$197,473.90	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Provincial	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
Construcción de paradas de buses	COOTAD Art. 129. Vialidad	\$0.00	\$0.00	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.						

Tabla 2. Identificación de estrategias de articulación – Grupo 3.

ETAPA DIAGNOSTICO	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
PROGRAMA PROPUESTO NO RELACIONADO CON LAS COMPETENCIAS	¿QUÉ ACTIVIDADES SE REALIZARÁN?	¿CON QUIÉN?	RESPONSABLE DEL GAD PARROQUIAL
Construcción de un sistema de agua potable en el recinto Piedra Dura	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal - ONG's	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
Programa "Gestión de residuos sólidos" para mejorar la valoración, selección y reutilización, minimizando así los desechos sólidos que genera la parroquia.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal - ONG's	Comisión Turismo y Medio Ambiente; Comisión Planificación y Presupuesto
Estudios para ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial de la cabecera parroquial de El Eno	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal - ONG's	Comisión Turismo y Medio Ambiente; Comisión Planificación y Presupuesto
Programa "Salud preventiva" mejorando la cobertura y servicio en la parroquia.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal - MSP - ONG's	Comisión Socio Cultural y Deportivo
Programa "Educación de calidad" mejorando la calidad, cobertura e infraestructuras de la educación de la población.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal - Ministerio de Educación - ONG's	Comisión Socio Cultural y Deportivo
Programa "Viviendas dignas" para mejorar el hábitat de la población de atención prioritaria.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	MIDUVI - ONG's	Todas las Comisiones.
Programa "Plan de servicio universal" para mejorar y ampliar la cobertura de telecomunicaciones en la parroquia.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	Ministerio de Telecomunicaciones - ONG's	Todas las Comisiones.
Programa "Energía eléctrica inteligente" para mejorar y ampliar la cobertura del servicio en la parroquia.	Gestionar y vigilar con respectivos niveles de competencias la ejecución de proyectos.	GAD Municipal – CNEL EP - ONG's	Todas las Comisiones.
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.			

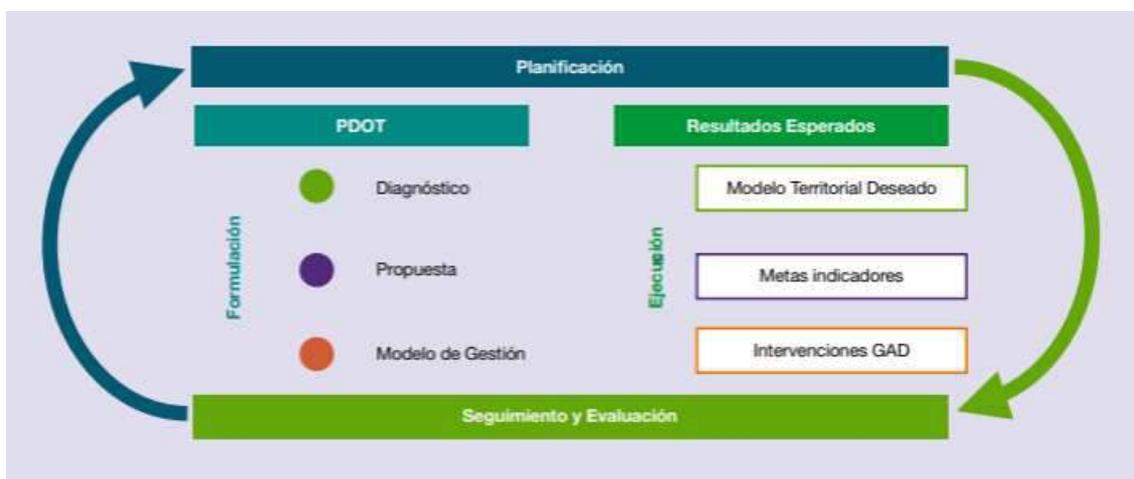
2.3.2. ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN

- Coordinación con las unidades técnicas de gestión de riesgos del GAD municipal o metropolitano o la unidad responsable de este proceso, con el Comité de Operación de Emergencia (COE), el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias, y el Ministerio del Ambiente.
- Coordinación con el GAD municipal o metropolitano con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio parroquial, para que se cumpla con las regulaciones emitidas en materia de gestión de riesgos, adaptación y mitigación al cambio climático.
- Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables en el proceso.

2.3.2. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT.

Art. 16. Estrategia de Seguimiento y Evaluación. - Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán una estrategia que les permita verificar la implementación, avance y resultados de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas o la demora en el cronograma de ejecución de las intervenciones.

Gráfico N° 2. Modelo de Seguimiento y Evaluación.



El esquema anterior grafica el proceso de seguimiento y evaluación considerando que este interviene en las etapas de formulación y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. En la primera, para determinar la consistencia, pertinencia y coherencia metodológica y retroalimentar el ciclo con insumos sobre resultados anteriores; y, en la segunda, con la finalidad de monitorear y valorar los efectos previstos en el corto, medio y largo plazo.

Art. 17. Del seguimiento y evaluación. - Cada gobierno autónomo descentralizado realizará el seguimiento y evaluación al cumplimiento de las metas de resultado y/o gestión y a la implementación de las intervenciones⁶ contenidas en el plan de desarrollo y en concordancia con la propuesta de ordenamiento territorial que, de acuerdo a la estructura programática, permitirán evidenciar los avances para la consecución del modelo territorial deseado.

El proceso de seguimiento y evaluación no producirá únicamente un reporte de resultados, sino que deberá generar un análisis situacional y una identificación de los aspectos que deben ser corregidos, tanto en el nivel de diseño como en el de implementación de las políticas públicas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, los cronogramas valorados de las intervenciones y el cumplimiento de las competencias que le corresponden a cada nivel de gobierno.

Art. 18. De la información para el seguimiento y evaluación. - Cada gobierno autónomo descentralizado es responsable de recoger y proveer información confiable, de calidad, suficiente y oportuna para el seguimiento y evaluación de los indicadores de resultado y/o gestión determinados para medir el avance y resultados de su planificación. Esta información deberá estar disponible en el Sistema de Información Local de cada GAD.

Art. 19. De las herramientas. - La información estadística y geográfica registrada en su Sistema de Información Local; la información estadística disponible de otras fuentes (nacionales o locales); y la información programática reportada al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) – Módulo de Cumplimiento de Metas, utilizada para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), deberán ser utilizadas

como insumo para el proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

PRODUCTOS Y USOS DE LA INFORMACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Art. 20.- Productos del seguimiento y evaluación. - Cada gobierno autónomo descentralizado deberá elaborar reportes con periodicidad mensual y trimestral, para el seguimiento a las intervenciones, y anual para el seguimiento al cumplimiento de metas, en concordancia con el modelo territorial deseado. Estos deben contener el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

- a. Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT:
 - Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año, entendiéndose como una comparación entre el valor considerado como meta anualizada y el valor real del año de análisis.
 - Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador, a través de un análisis de causa–efecto de los posibles factores que han provocado las variaciones del indicador.
- b. Seguimiento a la implementación de las intervenciones:
 - Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
 - Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- c. Conclusiones.
- d. Recomendaciones.
- e. Plan de acción: deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

Art. 21. Usos de la información de seguimiento y evaluación. - Las recomendaciones derivadas de los procesos de seguimiento y evaluación al PDOT serán de carácter vinculante y permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas para diagnosticar los problemas o nudos críticos generados en la gestión del Gobierno y proponer los correspondientes planes de acción.

Los informes de seguimiento y evaluación darán cuenta de la evolución de los indicadores, así como del avance físico y presupuestario de las intervenciones del ejercicio fiscal en curso, concordantes con el modelo territorial deseado, con la finalidad de sustentar las decisiones respecto de la asignación, coordinación y uso de recursos, la definición de acciones preventivas y correctivas de las estrategias, y la reprogramación de las intervenciones, de ser el caso, para contribuir a la consecución de los objetivos propuestos. Adicionalmente, mostrarán la cuantificación de los resultados obtenidos de la ejecución u operación de sus intervenciones, así como su contribución al cumplimiento de metas y al modelo territorial deseado.

Art. 22. Difusión de la información. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán incluir los resultados del proceso de seguimiento y evaluación a sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el Informe de Rendición de Cuentas que anualmente es socializado a la asamblea territorial o al organismo que cada gobierno establezca como máxima instancia de participación.

Disposición General. - En concordancia con la periodicidad para la implementación de los programas o proyectos, y bajo el mejor criterio del responsable del proceso de seguimiento y evaluación, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales podrán elaborar reportes de seguimiento a las intervenciones con periodicidad mensual o trimestral.

Disposición Transitoria. - La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará, en un plazo de 120 días luego de expedidos estos lineamientos metodológicos, las directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Disposición Final. - Estos lineamientos metodológicos entrarán en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDOT.

Cada gobierno autónomo descentralizado deberá elaborar el Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador. Se deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD.

El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio. El informe deberá contener, al menos:

- a. Seguimiento al cumplimiento de metas.
- b. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos.
- c. Conclusiones.
- d. Recomendaciones.
- e. Plan de acción.

a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas.

Consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado.

Para identificar el cumplimiento de la meta se deberán realizar los siguientes procedimientos:

1. Anualización de metas.

El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes:

(i) Cálculo de la variación anual: consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

Fórmula 1. Cálculo de variación.

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$VA = \frac{(MF-LB)}{(Año (MF) - Año (LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año (MF) - Año (LB))}$

Dónde:

VA: Variación Anual.

LB: Línea Base.

MF: Meta *Final*.

(ii) Cálculo de la meta anual: Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

Fórmula 2. Cálculo de meta anual.

Indicadores crecientes ▲

Meta año₁ = LB + VA, donde el año₁ = año de la línea base más 1

Meta año₂ = Meta Año₁ + VA

Meta año_n = Meta Año_{n-1} + VA, donde n = año de meta final

Indicadores decrecientes ▼

Meta año₁ = LB - VA, donde el año₁ = año de la línea base más 1

Meta año₂ = Meta Año₁ - VA

Meta año_n = Meta Año_{n-1} - VA, donde n = año de meta final

Ejemplos prácticos:

Meta: Alcanzar el 70% de viviendas del cantón con servicio de eliminación de excretas hasta el 2019. La línea base es 2015. A continuación, se detalla la información disponible:

GAD	Serie del indicador			Meta	Metas anualizadas			
	2013	2014	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
GAD "xxx"	63,7%	65,6%	66,6%	70,0%	-	-	-	70,0%

(i) Aplicando la fórmula para "indicadores crecientes":

$$VA = \frac{70,0 - 66,6}{2019 - 2015} = \frac{3,4}{4} = 0,85$$

Es decir, anualmente, el indicador debe incrementarse 0,85 para llegar a la meta de 2019.

(ii) Posteriormente, para calcular las metas anuales se aplican las siguientes fórmulas:

Meta año₁ = LB + VA; **Año 2016:** 66,6 + 0,85 = 67,5%

Meta año₂ = Meta Año₁ + VA; **Año 2017:** 67,5% + 0,85 = 68,3%

Meta año₃ = Meta Año₂ + VA; **Año 2018:** 68,3% + 0,85 = 69,2%

Meta año₄ = Meta Año₃ + VA; **Año 2019:** 69,2% + 0,85 = **70,0%(MF)**

Para este ejemplo, las metas anuales serán:

GAD	Serie del indicador			Meta	Metas anualizadas			
	2013	2014	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
GAD "xxx"	63,7%	65,6%	66,6%	70,0%	67,5%	68,3%	69,2%	70,0%

Meta: Reducir la congestión vehicular al 33,8% hasta el 2019. A continuación, el detalle de la información disponible:

GAD	Serie del indicador			Meta	Metas anualizadas			
	2013	2014	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
GAD "xxx"	44,5%	44,2%	40,6%	33,8%	-	-	-	33,8%

(i) Aplicando la fórmula para “indicadores decrecientes”:

$$VA = \frac{40,6 - 33,8}{2019 - 2015} = \frac{6,8}{4} = 1,7$$

Es decir, anualmente, se debe disminuir 1,7 para alcanzar la meta de 2019.

(ii) Posteriormente, se aplica la fórmula 2, “indicadores decrecientes”, para calcular las metas anuales:

Meta año ₁ = LB+VA;	Año 2016: 40,6 (LB)
Meta año ₂ = Meta Año ₁ +VA;	Año 2017: 38,9% - 1,7 = 37,2%
Meta año ₃ = Meta Año ₂ +VA;	Año 2018: 37,2% - 1,7 = 35,5%
Meta año ₄ = Meta Año ₃ +VA;	Año 2019: 35,5% - 1,7 = 33,8%(MF)

Para este ejemplo, las metas anuales serán:

GAD	Serie del indicador			Meta	Metas anualizadas			
	2013	2014	2015 (LB)	2019 (MF)	2016	2017	2018	2019
GAD “xxx”	44,5%	44,2%	40,6%	33,8%	38,9%	37,2%	35,5%	33,8%

2 Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas.

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

Fórmula 3. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
PCM= $\frac{\text{Meta alcanzada}}{\text{Meta planificada}}$	PCM= $\frac{LB - \text{Meta Alcanzada}}{LB - \text{Meta Planificada}}$

Dónde:

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta.

LB: Línea Base.

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:

	Cumplida: 85% y el 100%
	Parcialmente Cumplida: 70% y el 84,9%
	Incumplida: 0 a 69,9%
	Extemporánea: Sin Información disponible

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- **Cumplida (•):** indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- **Parcialmente Cumplida (•):** indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- **Incumplida (•):** indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.
- **Extemporánea (•):** indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

Ejemplos prácticos:

Porcentaje de viviendas del cantón con servicio de eliminación de excretas.

GAD	Serie del indicador				Meta anual 2016	Meta Final (MF) 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2013	2014	2015 (LB)	2016 (UD)				
GAD "xxx"	44,5%	44,2%	40,6%	45,9%	67,5%	70,0%	-	-

% de cumplimiento de la meta a 2016: para calcular el porcentaje alcanzado a 2016, se aplica la fórmula para "indicadores crecientes":

$$\frac{6.8}{4} \times 100 = 68\%$$

Semaforización: considerando que el porcentaje de cumplimiento es del 68,0%, la meta se encuentra como Incumplida, puesto que está entre los rangos de 0% al 69,9%:

GAD	Serie del indicador				Meta anual 2016	Meta Final (MF) 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2013	2014	2015 (LB)	2016 (UD)				
GAD "xxx"	63,7%	65,6%	66,6%	45,9%	67,5%	70,0%	●	68,0%

Reducir la congestión vehicular.

GAD	Serie del indicador				Meta anual 2016	Meta Final (MF) 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2013	2014	2015 (LB)	2016 (UD)				
GAD "xxx"	44,5%	44,2%	40,6%	39,0%	38,9%	33,8%	-	-

% de cumplimiento de la meta a 2016: aplicando la fórmula para "indicadores decrecientes":

$$\frac{40,6 - 39,0}{40,6 - 38,9} \times 100 = 94,2\%$$

Semaforización: considerando que el porcentaje de cumplimiento es del 94,2%, la meta se encuentra como Cumplida, puesto que está entre los rangos de 85,0% al 100%:

GAD	Serie del indicador				Meta anual 2016	Meta Final (MF) 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2013	2014	2015 (LB)	2016 (UD)				
GAD "xxx"	44,5%	44,2%	40,6%	39,0%	38,9%	33,8%	●	94,2%

3 Porcentaje de hectáreas reforestadas.

GAD	Serie del indicador				Meta anual 2016	Meta Final (MF) 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2013	2014	2015 (LB)	2016 (UD)				
GAD "xxx"	10,2%	11,3%	12,5%	11,9%	14,4%	20,0%	-	-

% de cumplimiento de la meta a 2016: para calcular el porcentaje alcanzado a 2016, se aplica la fórmula para "indicadores crecientes":

$$\frac{11,9}{14,4} \times 100 = 82,6\%$$

Semaforización: Considerando que el porcentaje de cumplimiento es del 82,6%, la meta se encuentra como Parcialmente Cumplida, puesto que está entre los rangos de 70% al 84,9%:

GAD	Serie del indicador				Meta anual 2016	Meta Final (MF) 2019	Semaforización Cumplimiento de la meta anual	% de Cumplimiento de la meta
	2013	2014	2015 (LB)	2016 (UD)				
GAD "XXX"	10,2%	11,3%	12,5%	11,9%	14,4%	20,0%	●	94,2%

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS.

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos.

En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

(i). Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados: comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

	Cumplida: 85% y el 100%
	Parcialmente Cumplida: 70% y el 84,9%
	Incumplida: 0 a 69,9%

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

Fórmula 4. Porcentaje de avance físico

$$PAF = \left(\frac{AMFi}{VMFi} \right) \times 100$$

Dónde:

PAF: Porcentaje de avance físico.

AMFi: Avance real de la meta física en el año *i*.

VMFi: Valor de la meta física planificada para el año *i*.

i: Año de análisis.

Ejemplos prácticos:

Pavimentación de 10 kilómetros de vía principal del cantón.

Avance a 2016: 4 km.

% de avance o cobertura del proyecto: para calcular el porcentaje de avance o cobertura del proyecto se aplica la fórmula citada anteriormente:

$$\left(\frac{4}{10} \right) \times 100 = 40\%$$

Semaforización: Considerando que el porcentaje de avance en los kilómetros de pavimentación es del 40%, la ejecución de la intervención se encuentra como Incumplido.

Construcción de la casa comunal de la parroquia San Vicente (100%).

Avance a 2016: 70%.

% de avance o cobertura del proyecto: aplicando la fórmula:

$$\left(\frac{70}{100} \right) \times 100 = 70\%$$

Semaforización: Considerando que el porcentaje de avance es del 70%, la ejecución de la intervención se encuentra como Parcialmente Cumplido.

Reforestar 20 has.

Avance a 2016: 18 has

% de avance o cobertura del proyecto: aplicando la fórmula:

$$\left(\frac{18}{20}\right) \times 100 = 90\%$$

Semaforización: considerando que el porcentaje de avance en la reforestación es del 90%, la ejecución de la intervención se encuentra como Cumplido.

(ii). Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados: consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:

	Cumplida: 85% y el 100%
	Parcialmente Cumplida: 70% y el 84,9%
	Incumplida: 0 a 69,9%

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral.

Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

Fórmula 5. Porcentaje de avance presupuestario

$$AP = \left(\frac{\text{Devengado anual}}{\text{codificado final}}\right) \times 100$$

Dónde:

AP: Avance presupuestario

Ejemplos prácticos:

Pavimentación de 10 kilómetros de vía principal del cantón.

Codificado final: USD 10.000

Devengado anual: USD 2.500

% de avance presupuestario: para calcular el porcentaje de avance presupuestario, se aplica la fórmula citada anteriormente.

$$\left(\frac{25.00}{10.000}\right) \times 100 = 25\%$$

Semaforización: el porcentaje de ejecución presupuestaria es del 25%, por lo que se categoriza como Incumplido.

Construcción de la casa comunal de la parroquia San Vicente.

Codificado final: USD 23.500.

Devengado anual: USD 18.700.

% de avance o cobertura del proyecto: Aplicando la fórmula:

$$\left(\frac{18.700}{23.500}\right) \times 100 = 80\%$$

Semaforización: El porcentaje de ejecución presupuestaria es del 80%, por lo que se categoriza como Parcialmente Cumplido.

Adecuación del cementerio municipal.

Codificado final: USD 38.900.

Devengado anual: USD 37.700.

% de avance o cobertura del proyecto: Aplicando la fórmula:

$$\left(\frac{37.700}{38.900}\right) \times 100 = 97\%$$

Semaforización: el porcentaje de ejecución presupuestaria es del 97%, por lo que se categoriza como Cumplido.

Análisis de la variación del indicador.

Consiste en analizar e identificar las posibles causas y/o factores que han provocado las variaciones del indicador (p.ej. el número de programas y/o proyectos implementados por el gobierno autónomo descentralizado o por el Gobierno central, y todos aquellos problemas exógenos que podían influir en la tendencia del indicador en periodo de análisis).

Conclusiones y recomendaciones.

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto de los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

Plan de acción.

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

El plan de acción deberá considerar, al menos, las siguientes secciones:

Sección de planificación.

Objetivo estratégico del PDOT, al cual está vinculada la meta o el programa con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

Meta de Resultados del PDOT: identificar la meta de resultados que presenta problemas en su cumplimiento o la meta a la cual está vinculado el proyecto con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

Programa y/o Proyecto: identificar el programa con problemas en su cumplimiento, sean físicos o presupuestarios.

Problemática que no permitió alcanzar las metas.

Descripción de los limitantes que no permitieron el cumplimiento de las metas o dificultaron la ejecución física y/o presupuestaria de las intervenciones como, por

ejemplo, variabilidad de los recursos financieros o de personal, atrasos en los procesos de contratación, falta de precisión en la planificación, entre otros.

Estrategias y acciones de intervención.

Descripción de una o varias estrategias, acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán para revertir los resultados alcanzados.

SECCIÓN III:

PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN/ ACTUALIZACIÓN DEL PDOT PARROQUIAL

3.1. INSTANCIAS DE PLANIFICACIÓN

- Los GAD parroquiales conformarán, al menos, las siguientes instancias de planificación para este proceso: Un equipo permanente, que se hará cargo del proceso de formulación o actualización y, posteriormente, de la concreción del PDOT. Cuando exista la presencia de los pueblos y nacionalidades se deben conformar equipos con la presencia de líderes, técnicos locales o profesionales que manejen la o las lenguas maternas, a fin de facilitar el proceso. El equipo permanente puede tener la conformación que considere el GAD, pero la responsabilidad técnica de la formulación/actualización del PDOT estará formalmente a su cargo.
- El Sistema de Participación Ciudadana (SPC), que define instancias para la participación en el proceso de formulación o actualización y, posteriormente, en el control social del PDOT.
- El concejo de planificación local (CPL).

El GAD debe considerar las políticas formuladas por los Consejos Cantonales de Protección de Derechos.

3.2. FASES PARA LA FORMULACIÓN/ ACTUALIZACIÓN DEL PDOT

- Fase 1 Inicio del proceso de planificación y conformación de las instancias de participación y Consejos de Planificación Local (CPL)
- Fase 2 Formulación/ actualización del documento PDOT
- Fase 3 Validación del PDOT
- Fase 4 Aprobación y puesta en vigencia del PDOT

El detalle de este proceso se describe a continuación:

FASE 1 INICIO.

Aquí se define el equipo, roles y responsabilidades, Además, se determina el nivel de ajuste entre el contenido y el alcance del actual PDOT y otros instrumentos de planificación que posee el GAD, con lo establecido en los contenidos mínimos previstos por esta Guía y la decisión política para el proceso de planificación Las actividades a desarrollar en esta fase son:

- Conformación del Equipo permanente (EP) para los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial y, si es el caso, de un consejo consultivo convocado por el GAD.
- Conocimiento y aprobación por el órgano de decisión del GAD Parroquial del informe del equipo técnico para iniciar el proceso.
- Conformación del Sistema de Participación Ciudadana (Anexo 5) y del Consejo de Planificación Local (CPL) Considerar en la participación a los diferentes actores que interactúan en territorio: mujeres, personas con distinta orientación sexual e identidad de género, adultos mayores, jóvenes, niños, niñas, personas con discapacidad, personas en situación de movilidad humana, pueblos y nacionalidades.
- Análisis de los instrumentos de planificación y de la información disponible en el GAD, emisión de un informe que defina el proceso que debe realizar el GAD para contar con un PDOT articulado y coherente con los mandatos constitucionales y las leyes pertinentes.
- Notificación del inicio del procedimiento a los GAD circunvecinos y de otros niveles de gobierno cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo.

FASE 2 FORMULACIÓN/ ACTUALIZACIÓN.

Al término de esta fase se habrá consolidado el documento preliminar del PDOT, que contará con los aportes e insumos del SPC y de los actores involucrados Las actividades más importantes a desarrollar son:

- Recopilación de información necesaria y procesamiento de datos para el análisis, por parte del equipo, a partir del informe de análisis del PDOT

vigente, y de información disponible en el SIL de los GAD provinciales, municipales o metropolitanos y otras fuentes de información.

- Formulación/actualización y validación del Diagnóstico Estratégico, Propuesta y Modelo de Gestión, de manera participativa.
- Presentación del documento preliminar del PDOT al SPC para motivar observaciones y aportes.
- Envío de la propuesta del PDOT a los GAD circunvecinos y de otros niveles de gobierno cuya circunscripción territorial afecte el Plan, así como a la Secretaría Técnica Planifica Ecuador; además, debe ser difundida en la página web del GAD para que cualquier ciudadano remita observaciones específicas.
- Sistematización de aportes, análisis y contestación de observaciones de la ciudadanía y de otras entidades públicas.
- Elaboración de la versión corregida del PDOT, por parte del equipo, que incluya las observaciones y recomendaciones generadas por el SPC, entidades públicas y ciudadanía en general. En caso de que algunos aportes no sean incluidos, el equipo deberá consolidar un informe técnico de sustento.

FASE 3 VALIDACIÓN DEL PDOT.

Se contará con el PDOT validado por el Consejo de Planificación Local. Las actividades clave en esta Fase son:

- Conocimiento del PDOT completo por parte del Consejo de Planificación Local, análisis de los contenidos estratégicos, articulación y coherencia de los mismos. Puede generar un informe de observaciones y recomendaciones para que el equipo realice los ajustes o se proceda con la emisión de la resolución favorable.
- Preparación de la versión final, que será sometida a la aprobación de la Junta Parroquial.

FASE 4 APROBACIÓN Y PUESTA EN VIGENCIA.

El GAD ha adoptado el PDOT y cuenta con una programación de acciones e inversiones para el corto, mediano y largo plazo

- Por medio de la máxima autoridad del GAD, se somete a consideración de la Junta Parroquial la versión final del PDOT
- La Junta Parroquial, en orden a las disposiciones legales, conoce la resolución favorable del Consejo de Planificación Local y aprueba el PDOT, mediante resolución
- El GAD define la estrategia para la difusión e implementación del PDOT, así como los mecanismos de seguimiento y evaluación

Es fundamental realizar un proceso sostenido de planificación participativa en su jurisdicción, para guardar coherencia con las decisiones estratégicas y el modelo territorial deseado de otros niveles de gobierno y las expectativas ciudadanas

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

Es parte de la vida democrática; supone la inclusión activa de las diversas expresiones ciudadanas en la esfera pública. El involucramiento de la ciudadanía en las decisiones y necesidades de los asuntos públicos es un derecho y, a la vez, es una responsabilidad con la comunidad para resolver y proponer soluciones conjuntas e integrales.

¿QUÉ ES LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA?

Dentro de las diferentes formas de planificar existe una que se basa en la participación de las personas involucradas y/o beneficiadas de las acciones y objetivos establecidos, con el fin de cubrir las demandas e intereses de la mayoría y distribuir responsabilidades entre los implicados. La planificación participativa considera la opinión de distintos actores, sobre todo de los tradicionalmente excluidos. Esto supone un proceso de diálogo, convergencia y negociación sostenida entre múltiples actores sociales y gubernamentales; también implica hacer visibles las inequidades y desigualdades sociales y

territoriales para dar voz, en igualdad de condiciones, a los diferentes grupos sociales

Los procesos de planificación local que cuentan con la participación activa de la ciudadanía, que conocen y conviven las dinámicas territoriales, se nutren de perspectivas y visiones de los diferentes actores que interactúan en un territorio; esto tiene efectos no solo en la calidad de la planificación, sino también en la sostenibilidad de los acuerdos y decisiones que se pactan de forma participativa. Su importancia radica en la incidencia que tiene la voluntad de la población sobre las decisiones públicas y vela para que el interés común se imponga ante los intereses particulares.

¿CUÁLES SON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A NIVEL TERRITORIAL?

Tabla N° 201. Participación a nivel local (parte 1 de 2).

PARTICIPACIÓN A NIVEL LOCAL	DEFINICIÓN / ALCANCE	FUNCIONES / FINALIDAD
Asamblea Ciudadana Local (ACL)	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios organizados por la ciudadanía para la deliberación pública. • Fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades. • Incidir en la gestión de lo público. • Su composición debe garantizar pluralidad, interculturalidad e inclusión de organizaciones sociales, diversidad territorial, equidad de género y generacional (LOPC, 2011, art 56,57, 60). 	<ul style="list-style-type: none"> • Exigir el cumplimiento de derechos. • Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas. • Promover la organización social. • Organizar el ejercicio de rendición de cuentas al que están obligadas las autoridades. • Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general. • Ejecutar el correspondiente control social.
Instancias de participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio convocado por la máxima autoridad local cuando se requiera cumplir con sus finalidades (no menos de tres veces al año). • Su denominación la define cada nivel de gobierno y se integran por las autoridades electas, representante del régimen dependiente (Ejecutivo desconcentrado, gobernadores, tenientes y jefes políticos) y representantes de la sociedad civil, que son designados prioritariamente en las asambleas ciudadanas locales (CRE 2019, art 100; Cootad, 2018, art 304; LOPC, 2011, art 65). 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía. • Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo. • Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados. • Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social. • Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.
<p>Fuente: Secretaria Técnica Planifica Ecuador. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.</p>		

Tabla N° 202. Participación a nivel local (parte 2 de 2).

PARTICIPACIÓN A NIVEL LOCAL	DEFINICIÓN / ALCANCE	FUNCIONES / FINALIDAD
<p>Consejos Locales de planificación (CLP)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de políticas locales y sectoriales a partir de prioridades, objetivos, ejes y líneas de acción definidos en las instancias de participación (LOPC, 2011, art 66). 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en el proceso de formulación de planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo. • Velar por la coherencia del PDOT con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo. • Verificar la coherencia de la programación presupuestaria y los planes de inversión con el respectivo PDOT. • Velar por la armonización de la gestión de la cooperación internacional con el PDOT. • Conocer los informes de seguimiento y evaluación del PDOT. • Delegar la representación técnica ante la Asamblea Local.
<p>Fuente: Secretaria Técnica Planifica Ecuador. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.</p>		

¿CÓMO OPERA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL?

Con la finalidad de aplicar la participación ciudadana a nivel local, la normativa vigente dispone a los gobiernos autónomos descentralizados la conformación de sistemas/ instancias de participación ciudadana que permitan el ejercicio de los derechos y aseguren la gestión democrática a través de la deliberación de prioridades para el desarrollo, la participación en la formulación, implementación y seguimiento a los diferentes instrumentos de planificación local, elaboración de presupuestos participativos, fortalecimiento de mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y control social, entre otros. En estas instancias de participación se designan, a través de Asambleas ciudadanas locales, a los representantes de la ciudadanía que participarán en los Consejos de Planificación Local de cada nivel de gobierno.

¿CÓMO SE CONFORMA EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL?

Es un espacio encargado de la formulación del PDOT, así como de las políticas locales y sectoriales; se articula al Sistema Nacional Descentralizado de la

Planificación Participativa Según el nivel de gobierno (provincial, cantonal y parroquial rural), la conformación del Consejo de Planificación Local es la siguiente (Copfp, 2019, art 28):

Parroquia Rural

- Él o la presidente electa
- Representante de los vocales del gobierno parroquial
- Técnico designado por él/la presidente del gobierno parroquial rural
- Tres representantes de la instancia de participación ciudadana convocada

Los consejos locales de planificación estarán integrados por, al menos, un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional (LOPC, 2011, art 66)

¿CÓMO FUNCIONAN LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS LOCALES?

Se regulan por sus propios estatutos y formas de organización de acuerdo a la normativa vigente Los diferentes niveles de gobierno, las autoridades locales o el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deben apoyar su funcionamiento Estas Asambleas pueden recibir recursos siempre y cuando cumplan con los siguientes criterios: existencia continua de la Asamblea (mínimo dos años); participación de actores y sectores de la sociedad; equidad de género y generacional de los integrantes, así como de las directivas; interculturalidad y diversidad territorial; prácticas de transparencia y rendición de cuentas

¿CUÁLES SON LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL?

Los mecanismos de participación ciudadana son instrumentos con los que cuenta la ciudadanía de forma individual y colectiva para participar en la gestión pública en todos los niveles de gobierno y ejercer control social

Tabla N° 203. Participación ciudadana (parte 1 de 2).

PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Audiencia pública	Art. 73. (LOCPCCS). Se denomina audiencia pública a la instancia de participación habilitada por la autoridad responsable, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno. Las audiencias públicas serán convocadas obligatoriamente, en todos los niveles de gobierno.
Cabildo popular	Art. 76. (LOCPCCS). El cabildo popular es una instancia de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.
Silla vacía	Art. 77. (LOCPCCS). De la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados. Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.
Consejos consultivos	Art. 80. (LOCPCCS). Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es meramente consultiva.
Consulta previa e informada	Art. 81. (LOCPCCS). Se reconocerá y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, el derecho colectivo a la consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable. Cuando se trate de la consulta previa respecto de planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus territorios y tierras, las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, a través de sus autoridades legítimas, participarán en los beneficios que esos proyectos reportarán; así mismo recibirán indemnizaciones por los eventuales perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento del sujeto colectivo consultado, se procederá conforme a la Constitución y la ley.
Consulta ambiental a la comunidad	Art. 82. (LOCPCCS). Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad, para lo cual se informará amplia y oportunamente. El sujeto consultante será el Estado. El Estado valorará la opinión de la comunidad según los criterios establecidos en la Constitución, los instrumentos internacionales de derechos humanos y las leyes.
Fuente: Secretaria Técnica Planifica Ecuador. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

Tabla N° 204. Participación ciudadana (parte 2 de 2).

PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Consejos consultivos	Art. 80. (LOCPCCS). Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es meramente consultiva.
Consulta previa e informada	Art. 81. (LOCPCCS). Se reconocerá y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, el derecho colectivo a la consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable. Cuando se trate de la consulta previa respecto de planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus territorios y tierras, las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, a través de sus autoridades legítimas, participarán en los beneficios que esos proyectos reportarán; así mismo recibirán indemnizaciones por los eventuales perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento del sujeto colectivo consultado, se procederá conforme a la Constitución y la ley.
Consulta ambiental a la comunidad	Art. 82. (LOCPCCS). Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad, para lo cual se informará amplia y oportunamente. El sujeto consultante será el Estado. El Estado valorará la opinión de la comunidad según los criterios establecidos en la Constitución, los instrumentos internacionales de derechos humanos y las leyes.
Fuente: Secretaria Técnica Planifica Ecuador. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

Tabla N° 205. Control social.

CONTROL SOCIAL	
Veedurías	Art. 84. (LOCPCCS). Son modalidades de control social de la gestión de lo público y de seguimiento de las actividades de dignidades electas y designadas por la ciudadanía y las organizaciones sociales, aquellas que les permiten conocer, informarse, monitorear, opinar, presentar observaciones y pedir la rendición de cuentas de las servidoras y los servidores de las instituciones públicas. Las veedurías ciudadanas podrán ejercer sus atribuciones sobre toda la actividad de cualquiera de las funciones del Estado, salvo en aquellas cuya publicidad esté limitada por mandato constitucional o legal.
Observatorios	Art. 79. (LOCPCCS). Los observatorios se constituyen por grupos de personas u organizaciones ciudadanas que no tengan conflicto de intereses con el objeto observado. Tendrán como objetivo elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.
Rendición de cuentas	Art. 89. (LOCPCCS). Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.
Fuente: Secretaria Técnica Planifica Ecuador. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.	

¿CÓMO OPERA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE LA FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PDOT?

Fase 1 Previo al inicio de la formulación/actualización del PDOT se debe indagar, como parte del mapeo de actores influyentes en el territorio, sobre la existencia y funcionamiento de las instancias de participación, su composición, el grado de actividad o incidencia en la implementación del PDOT anterior. En el caso de que la instancia no contara con las características adecuadas, se la debe conformar nuevamente. En estas instancias se elegirán a los tres representantes que participarán en el Consejo de Planificación Local, según el nivel correspondiente (provincial, municipal, parroquial rural).

Fase 2 En esta fase inicia el proceso de formulación/actualización del PDOT en la que el equipo permanente (EP) deberá desarrollarlo de forma participativa. En esta fase se convocará a los actores territoriales, de acuerdo a la metodología propuesta por el GAD, para nutrir, retroalimentar y validar el diagnóstico, la visión y objetivos estratégicos del territorio, así como el modelo de gestión.

El documento preliminar del PDOT será socializado, discutido y validado en un solo evento, en donde participarán los miembros que conforman el Sistema de Participación Ciudadana.

Fase 3 El documento validado por la ciudadanía se dará a conocer, en su totalidad, al Consejo de Planificación Local del GAD, que emitirá un informe de resolución favorable sobre las prioridades estratégicas del desarrollo.

Fase 4 Se aprueba y se pone en vigencia el Plan por parte del órgano legislativo provincial, cantonal o parroquial rural. Para el seguimiento, monitoreo y evaluación, el GAD debe institucionalizar y normar mediante resolución los mecanismos de control social.

ANEXOS.

DIAGNOSTICO TERRITORIAL EN LAS COMUNIDADES.

Tabla N° 206. Diagnóstico Territorial de la comunidad Atenas.

ATENAS				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad desecha la basura en la quebrada o la queman, algunos la entierran. • Carencia de recorrido del recolector de basura, en necesario una vez por semana. • Falta capacitación de reciclaje. • Existe contaminación por agroquímicos. • Existe caza indiscriminada externa. • Se realiza la quema para los sembríos sin un control adecuado. • Hay contaminación por mecheros de petrolera el Guanta. 	<ul style="list-style-type: none"> • 26 socios han recibido, pollos chanchos y guadañas por parte del Gobierno Provincial. • En la comunidad se producen 15 has de café, 20 has de cacao, 200 has de hierba, plátano, yuca, caña para consumo, ganado para la obtención de carne y leche. • Falta valor agregado a sus productos. • No existe un asesoramiento técnico permanente. • Se necesita de una clínica móvil para el ganado. • Hay problemas con la comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el área de salud los ciudadanos van al Aguarico, la atención es mala y solo hay medicina básica. • La educación se realiza en la escuela del sector 12 de febrero, “unidocente” y los que asisten al colegio deben ir a Lago Agrio y al colegio del Milenio. • No tienen transporte para salir a la vía principal. • Existen robos provocados por personas externas. • No hay ayuda a grupos vulnerables. • El aniversario es el 8 de septiembre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos tienen energía eléctrica. • Falta luz en la escuela. • Falta transporte público que entre a Atenas, para salir a El Eno y Lago Agrio con el cual puedan sacar sus productos al menos los fines de semana. • El agua es recolectada de las lluvias y vertientes. • Usan letrinas realizadas por los ciudadanos mismos, las cuales se encuentran en mal condición. • Falta casa comunal o taller. • Falta cancha con cubierta. • Falta de una letrina comunal. • Falta proyecto de UBS y unas viseras. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención del gobierno parroquial es buena, pero falta que se concrete lo que se ofrece.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 207. Diagnóstico Territorial de la comunidad Tierras y libertad.

TIERRAS Y LIBERTAD				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad desecha la basura en la quebrada o la queman, algunos la entierran. • Carencia de recorrido del recolector de basura, en necesario una vez por semana. • Falta capacitación de reciclaje. • Existe contaminación por agroquímicos. • Existe caza indiscriminada externa. • Se realiza la quema para los sembríos sin un control adecuado. • Hay contaminación por mecheros de petrolera el Guanta. 	<ul style="list-style-type: none"> • 26 socios han recibido, pollos chanchos y guadañas por parte del Gobierno Provincial. • En la comunidad se producen 15 has de café, 20 has de cacao, 200 has de hierba, plátano, yuca, caña para consumo, ganado para la obtención de carne y leche. • Falta valor agregado a sus productos. • No existe un asesoramiento técnico permanente. • Se necesita de una clínica móvil para el ganado. • Hay problemas con la comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el área de salud los ciudadanos van al Aguarico, la atención es mala y solo hay medicina básica. • La educación se realiza en la escuela del sector 12 de febrero, “unidocente” y los que asisten al colegio deben ir a Lago Agrio y al colegio del Milenio. • No tienen transporte para salir a la vía principal. • Existen robos provocados por personas externas. • No hay ayuda a grupos vulnerables. • El aniversario es el 8 de septiembre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos tienen energía eléctrica. • Falta luz en la escuela. • Falta transporte público que entre a Atenas, para salir a El Eno y Lago Agrio con el cual puedan sacar sus productos al menos los fines de semana. • El agua es recolectada de las lluvias y vertientes. • Usan letrinas realizadas por los ciudadanos mismos, las cuales se encuentran en mal condición. • Falta casa comunal o taller. • Falta cancha con cubierta. • Falta de una letrina comunal. • Falta proyecto de UBS y unas viseras. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención del gobierno parroquial es buena, pero falta que se concrete lo que se ofrece.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico CONSULTOR 2019.</p>				

Tabla N° 208. Diagnóstico Territorial de la comunidad Rio Pusino.

RIO PUSINO				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No hay recolector de basura, la queman y otros la botan a la quebrada. • Falta capacitación de reciclaje "3R". • Hay inundación de 20 has en la comunidad. • Existe contaminación por agroquímicos. • Se realiza la tala de bosque. • Existe la pesca y caza indiscriminada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Han recibido 50 pollos para cada socio y 700 plantas cítricas por parte del Gobierno Parroquial. • Recibieron guadañas dañadas por el Consejo Provincial. • Falta asesoramiento técnico permanente. • En la comunidad se produce 56has maíz, 50has café, 5has de cacao, 5has de yuca y plátano para consumo. • Problema de enfermedades y plagas. • Falta proyecto de emprendimiento. • Problema con la comercialización. • Falta valor agregado a sus productos. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud van a el Eno y la atención es mala. • Falta de medicamentos. • En la educación van al Eno y Rumipamba, pero falta de transporte para los estudiantes. • Existe una escuela unidocente en la comunidad San José del Rio Pusino, 33 niños y 2 maestros. • El aniversario es el 16 de junio. • Si hay alcoholismo y violencia familiar. • Existe poca ayuda a las personas prioritarias. • Hay robos internos y externos. • Falta recorrido policial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta apertura y lastrado 4km de Pusino a Aksir, y de Pusino al rio 2km. • Falta 6km de red eléctrica. • Hay 11 has en la comunidad para hacer obras. • Falta comedor comunitario. • Falta proyecto de UBS. • No hay baños ni agua en la comunidad. • Falta apertura y lastrado del centro poblado y luz pública. • Falta cancha con cubierta. • Se necesitan 2 puentes para la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención del gobierno parroquial es buena, y sugieren que se cumpla con las obras.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 209. Diagnóstico Territorial de la comunidad Nueva Juventud.

NUEVA JUVENTUD				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad rodeada de plataformas petroleras. • Contaminación del agua y vertientes por actividad petrolera y botan animales muertos. • Contaminación por mecheros. • Contaminación por basura, gestionar la recolección de basura por medio de un carro recolector. Capacitación sobre educación ambiental contaminación por tachos de agroquímicos. • Tala de bosque. • Se necesita un proyecto de reforestación. • Inundación en ciertos sectores. • Falta drenaje. • Pesca con veneno por personas externas. • Contaminación por polvo en la vía. 	<ul style="list-style-type: none"> • No han recibido apoyo productivo por las instituciones. • En la comunidad producen cacao y ganadería. • Problema de comercialización. • Falta asesoramiento técnico permanente. • Problema de plagas y enfermedades. • Problema al sacar los productos. • Falta proyecto de micro emprendimiento, kits de insumos y equipos, basculas corrales, Asociación agropecuaria. Nueva Juventud. • Fomentar la actividad turística sobre el rio Aucayacu. • Cultivos alternativos de acuerdo a la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud van al Subcentro Puerto Aguarico y la atención es buena. • Falta medicamentos e infraestructura laboratorios. • Falta ambulancia en la parroquia. • En la educación van a la UEB 19 de marzo. • Problema de transporte escolar al colegio van a Lago Agrio. • Si hay ayuda a grupos prioritarios. • Falta apoyo a actividad cultural. • Falta proyecto de rescate de cultura y tradiciones. • Hay robos. • Falta recorrido policial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toman agua de pozos. • Tienen letrinas por esfuerzo propio. • Hay 2 has de área comunal. • Falta trazar centro poblado. • Área educativa de 2 has. • Falta estudio de sistema AA PP. • Falta proyecto UBS. • Falta mantenimiento vial. • Falta alumbrado público. • Mejoramiento de infraestructura. • Energía eléctrica regular. • Falta lastrado vía Fugones 3km, y resanteo al triunfo 2km. • Mantenimiento en el área educativo. • Falta baterías sanitarias en la escuela. • Falta casa comunal o taller. • Falta cancha cubierta. • Falta un puente sobre el rio Guanta 20m. • Mantenimiento y mejoramiento del sistema de alcantarillado 12m. • Falta tubería para tapar zanja 800m. • Falta batería sanitaria pública falta graderíos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay buena atención, falta seriedad en los proyectos que no se pueden ejecutar, gestión con instituciones. • Falta empoderarse con la comunidad.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 210. Diagnóstico Territorial de la comunidad La Lojanita.

LA LOJANITA				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No hay recolector de la basura por ello la queman y otros la entierran. • Falta capacitación de reciclaje 3R. • Hay contaminación por agroquímicos. • Contaminación al aire por mecheros de petrolera guanta pozo 9. • Si hay pesca con veneno. • Hay caza indiscriminada por gente externa. 	<ul style="list-style-type: none"> • No recibieron ningún apoyo productivo de ninguna institución. • La comunidad produce 200has de pasto, 40 has de cacao, 40 has de café, plátano arroz, piña, maíz para consumo. • El acceso vial afecta a la productividad, provocando que no puedan sacar sus productos. • Falta capacitación permanente de técnicos para el ganado, cacao, café etc. • Falta kit de herramientas e insumos. • Falta de semillas certificadas. • Problema con la comercialización. • Falta un plan de manejo sobre lo productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud van al seguro campesino Conambo y dispensario médico de Lago y la atención es regular. • En la educación emigraron al Eno y Lago Agrio. • Escuela cerrada. • Si hay ayuda a grupos prioritarios, pero falta llegar a todos. • Hay robos internos y externos. • Falta recorrido policial. • Falta el lastrado para que entren los policías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay 4 has 2 del centro educativo y 2 para centro poblado. • Falta red eléctrica de madre selva a Lojanita 3km, y de Lojanita a Fugones falta 2km. • Falta lastrado 3km de Madre Selva a Lojanita (escuela). • Falta apertura y lastrado de Lojanita a Fugones 3km, las aguas toman de esteros y lluvia no tienen letrinas. • Falta proyecto de UBS. • Falta 20m de alcantarilla. • Falta mantenimiento de la escuela por cierre, la ocupan como casa comunal. • Falta batería sanitaria comunal. • Falta trazado del centro poblado. • Falta cancha cubierta viseras. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención del gobierno parroquial es buena. • Sugieren la ayuda prioritaria de la vía y el lastrado. • Cumplir con las obras ya que se encuentran abandonadas.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 211. Diagnóstico Territorial de la comunidad Tangay.

TANGAY				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de agua en los pozos. • Pesca con veneno. • Contaminación por mechero. • Queman la basura y la botan a la vía, por personas externas. • Contaminación al río por basura y animales muertos. • Falta capacitación sobre educación ambiental. • No hay hora fija del carro recolector. • Caza de animales para venta y consumo. • Falta proyecto de reforestación, en orillas de río tala con plan de manejo. • Hay contaminación de polvo por la vía. • Mantenimiento de canal. 	<ul style="list-style-type: none"> • No recibieron ningún apoyo productivo de ninguna institución. • Falta asesoramiento técnico permanente. • Problema con la comercialización. • La comunidad produce cacao, malanga, café maíz y actividad ganadera. • Problema de plagas y enfermedades. • Falta proyecto de micro emprendimiento. • Falta un complejo turístico privado la Jungla. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud van al Subcentro el Eno y la atención es mala, no hay personal capacitado. • Seguro campesino la atención es buena. • Priorizar turnos para comunidades lejanas. • En la educación van a la escuela y colegio Milenio. • La escuela de la comunidad está cerrada. • Si hay ayuda a grupos prioritarios. • Hay robos. • Falta recorrido policial. • Falta proyecto de rescate y cultural. • El aniversario es el 29 de mayo. • Falta control de drogas educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Beben agua de pozos tienen letrina por esfuerzo propio. • Falta proyecto de UBS. • Falta mantenimiento vial. • Proyecto de agua. • Falta mejorar una alcantarilla o aumentar otra. • Estudio de drenaje en la comunidad, 35 has que compro el municipio y no se usan, pensar en un posible proyecto. • Cobertura de internet es nula, teléfono mala señal y energía mala calidad • Falta mantenimiento y transformador. • Falta 1km de red eléctrica antes del río Conambo. • No hay área comunal. • Quieren ser comunidad 29 de mayo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta comunicación por parte de la Junta Parroquial en temas de presupuesto participativo.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 212. Diagnóstico Territorial de la comunidad Eloy Alfaro.

ELOY ALFARO				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No hay recolector de la basura la queman y otros la entierran. • Falta recorrido de carro recolector de basura, aunque sea una vez por semana es necesario. • Falta capacitación de reciclaje 3R. • Hay contaminación por agroquímicos. • No hay caza ni pesca. 	<ul style="list-style-type: none"> • No recibieron ningún apoyo productivo de ninguna institución. • Necesitan herramienta para trabajar. • Falta asesoramiento técnico permanente. • Falta proyecto de emprendimiento. • Falta semillas certificadas. • Problema con la comercialización. • Falta valor agregado a los productos. • Problema con plagas y enfermedades. • Producen cacao, maíz, café, plátano, yuca, ganadería, leche y carne. • Reapertura del camal. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud van al Subcentro del Eno y la atención es mala. • No hay medicina y solo dan paracetamol. • Hay robos internos y externos. • Hay robo de ganado. • No hay ayuda a personas prioritarias, en la educación van al Eno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay servicio eléctrico, pero es mala la calidad. • Falta un 70% de letrinas. • Falta proyecto de UBS. • Falta adquisición de terreno. • No tienen área pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención del gobierno parroquial es buena, y sugieren que estén presentes los que conforman la junta.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 213. Diagnóstico Territorial de la comunidad Fugones.

FUGONES				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Queman la basura. • Falta gestión carro recolector, botan basura en la vía gente externa. • Pesca con veneno Rio Aucayacu. • Falta proyecto de reforestación. • Contaminación por mecheros. • Falta capacitación sobre educación ambiental. • Contaminación por tachos de agroquímicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No han recibido apoyo productivo de ninguna institución. • Org. Estrellita del futuro agro productiva. • Poca actividad Piscícola. • Problema con la comercialización. • Problema al sacar los productos. • Problema con plagas y enfermedades. • Falta asesoramiento técnico permanente, kits de insumos y equipos. • Producen café, maíz, cacao, yuca, plátano y ganadería 	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud van al Subcentro del Eno y la atención es mala, no hay medicina. • Problema con los turnos. • No hay brigadas médicas. • Falta proyecto de rescate de cultura y tradiciones. • Hay robo externo. • Falta de recorrido policial. • Van a la U.E.B Juan de Dios Martínez Vera 25 niños y 1 docente. • No hay transporte escolar. • Falta ayuda a grupos prioritarios. • El aniversario 25 de diciembre. • Falta equipamiento y material didáctico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Beben agua de pozos, rio y estero. • Falta apertura y lastrado del centro poblado 2 has. • U educativa 2 has. • Falta mantenimiento vial. • Falta sistema de agua y proyecto UBS. • Falta alumbrado público. • Falta mejorar red eléctrica. • Falta 5km de red eléctrica. • Falta relleno. • Falta terminar la obra del puente río San Luis. • Falta apertura y lastrado 3km que conecte a Lojanita. • Falta 3km de lastrado hacia Virgen de Baños. • Falta casa taller. • Falta viseras. • Dar mantenimiento a infraestructura existente. • Falta agua en UEB 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay buena atención por parte del GAD Provincial y Municipal.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 214. Diagnóstico Territorial de la comunidad Triunfo 2.

TRIUNFO 2				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No hay recolector de la basura, en el sector, la queman y otros la entierran y la orgánica la botan al huerto. • Falta capacitación de reciclaje 3R. • Los envases de agroquímicos los llevan a casa y los queman. • Hay contaminación al aire por mecheros de petrolero pozo 1, 6, 9, y 15. • No hay pesca con veneno, hay caza indiscriminada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Han recibido para 7 socios plantas de cacao y 15 socios recibieron baconas Gob. Prov. • Han recibido para 9 socios semilla de maíz y para 7 plantas cítricas junta parroquial. Café para 10 socios del MAGAP. • Producen para vivir con el ganado pasto: 150 has, cacao 30 has, café 10 has, plátano, maíz, yuca para consumo. • Falta asesoría y capacitación técnica permanente. • Falta Kit de herramientas. • Plan de negocio productivo. • Problema con la comercialización. • Problema con plagas y enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de casa comunal. • Falta de cancha cubierta. • Falta área pública para la comunidad, Francisco 4 de octubre. • Si hay ayuda a personas prioritarias, 2 personas reciben. • Si hay robos internos y externos, se meten a las casas y asaltos, roban motos. • El aniversario Patrono San. • En la educación van a unidad educativa. San Miguel de Bolívar. • Falta de turno de transporte, para los estudiantes. • En la salud van al Aguarico, la atención es mala por falta de médicos, pero este año van a ver médicos rurales y no hay medicamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta mantenimiento de la vía 2 veces al año. • Falta proyecto de UBS. • Faltan viseras. • El agua la toman de cubo y vertientes. • El 30% tienen baños en mala calidad y el 70% no tienen. Falta ampliación red eléctrica desde la 28 de julio hasta el río aguas blancas 1 km. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de comunicación de parte del Gobierno Parroquial. • La atención es buena de parte de la junta parroquial. • Sugieren que se cumpla con obras y visita.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 215. Diagnóstico Territorial de la comunidad Santa Rosa.

SANTA ROSA				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Botan basura a la vía. • No pasa carro recolector (GESTIONAR). • Contaminación por basura. • Zanjas en la vía. • Contaminación de rio-basura por gente externa. • Contaminación con aire por mecheros. • Capacitación sobre educación ambiental. • Capacitación por desechos químicos (tachos) Proyecto de reforestación. • Contaminación por chancheras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Problema de enfermedades y plagas. • Hay apoyo en guadañas – chanchos – solo organización Asociacion Agroproductiva. Santa Rosa. • Asesoramiento técnico permanente. • Problema de comercialización sencillas certificadas Kits de insumos y equipos. • Mercado estratégico. • Problema de transporte. • Proyecto de micro emprendimiento productos: maíz – cacao – café • Fomentar turismo: rio Aucayacu y El Eno. • Si se fomenta la mano de obra local. 	<ul style="list-style-type: none"> • U.E.B. República de Brasil (abierta). (30 estudiantes (2 docentes). • Implemento cocina escolar. • Problema de transporte. • Falta mejorar infraestructura educativa. • Colegio van al Eno, problema de cupos. • Equipamiento educativo (computadoras) grupos prioritarios si reciben apoyo. • Subcentro de salud el Eno, atención regular, falta medicamentos – médicos todo el día. • Robos falta recorrido policial. • Aniversario 30 de agosto. • Proyecto de rescate de cultura y tradiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay una cancha – construyendo cubierta por parte del Gad municipal. • Sistema de agua potable (entubado). • Falta mantenimiento. • Falta UBS Letrinas (esfuerzo propio). • Mejoramiento de la infraestructura existente. • Mejoramiento vial. • Cobertura mala 2 has área comunal. • Falta casa comunal. • Apertura calles del centro poblado (1km). • Energía regular – mejorar ampliar red (2km). • Falta 2 km de lastrado. • Falta 500m e lastrado 1 puente Mejorar un puente sobre el rio Eno. • Falta alcantarilla (3 puntos). • Cubierta – graderíos y escenarios en la cancha. • Si tienen junta de agua. • Falta alumbrado público. • Planta tratamiento tiene primera fase. • Falta completar estudio de la vía (El Eno - Guanta). 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con el teniente político la limpieza de las fachadas de vía (ley de camino) no cumple sus funciones de notificar Buena atención que se empodere con la comunidad. Fijar fecha de atención y público. Falta comunicación.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 216. Diagnóstico Territorial de la comunidad Sinchi Urku.

SINCHI URKU				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación sobre educación ambiental. • Contaminación por polvo. • No pasa carro recolector (gestionar). • Contaminación por desechos agroquímicos. (tachos). • Contaminación por mecheros (Petroamazonas). • Contaminación por basura proyectos de reforestación. • Remediación por efectos petroleros. • Afecta a salud (petrolera) hay 1 pozo petrolero. • Contaminación al río por petrolera. • Beben agua de estero contaminado 	<ul style="list-style-type: none"> • Problema de comercialización. • Problema de plagas y enfermedades. • Asesoramiento técnico permanente. • Productos: cacao actividad. Ganadera actividad. Piscícola. • Proyectos productivos de alevines (piscicultura). • Problema al sacar los productos (3 turnos esporádicos). • G. Provincial: alevines (15 personas). • Mercado para sacar los productos. • Proyectos de tanques piscícolas y mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sub centro puerto aguarico atención mala • No hay medicamentos. • Comunidad leja para el centro de salud problema de turnos. • No hay brigadas médicas. • U.E.B. DOC. LUIS MONTALUISA por lo general van a lago agrario. • Problema de transporte alterno g4 (estudiantes y docentes). • Robos (falta recorrido policial). • Grupos prioritarios no reciben apoyo. • Violencia intrafamiliar. • Proyecto rescate cultura y tradiciones. • Actividades Culturales. • Falta laboratorio de internet en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de casas con MIDUVI. • Señalización vial. • Falta parada de buses. • 78 socios. • Faltan líneas bajas (red eléctrica). • Faltan alcantarillas. • Mantenimiento puente. • Falta alumbrado público. • Mantenimiento vial. • Falta cobertura. • No hay área comunal. • Adquisición de terreno para área comunal. • Beben agua de estero y pozos. • Falta sistema de agua o UBS. • No está trazado centro poblado. • Mantenimiento infraestructura existente. • Hay una casa comunal en área privada. • Faltan UBS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buena atención, que cumplan con obras para la comunidad y que gestionen. • Se empoderen con las comunidades.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 217. Diagnóstico Territorial de la comunidad San Bartolo.

SAN BARTOLO				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Pasa carro recolector. • Gestión en carro recolector. • Drenaje al filo de vía. • Capacitación sobre educación ambiental. • Contaminación por tachos agroquímicos. • Contaminación por polvo. • Botan basura en la vía. • A futuro habrán petroleras y habrá contaminación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de mujeres. • Recibieron plantas. • KIT de insumo, equipos. • Falta asesoramiento técnico permanente. • Producen plátano, cacao, yuca, actividad ganadera. • Mejoramiento de 12 tanques. • Problema al sacar sus productos. • Problema con plagas y enfermedades. • Problema con la comercialización. • Turismo ancestral. • Especie de plantas. • Proyecto centro turístico. • Sacan sus productos por el río. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud van al Subcentro del Eno, la atención es mala. • Problema con los turnos. • No hay medicamentos. • Falta pediatría. • En la educación van al Eno. • U.E Republica de Israel abrirá este año. • Problema con el transporte. • Si hay ayuda a grupos prioritario. • No hay brigadas médicas. • Hay robos externos. • Falta recorrido policial. • El aniversario es el 19 de septiembre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Beben agua de pozos, lluvia y esteros. • Falta mejoramiento del sistema de agua. • Falta apertura y lastrado 1.5 km. • Falta alumbrado público. • Falta cancha cubierta, proyecto UBS. • Estudio de alcantarillado en centro poblado. • Infraestructura en unidad educativa y el cerramiento. • Falta 24 alcantarillas. • La señal es mala. • Falta casa y comedor comunal. • Mejorar infraestructura existente. • Control de precios de gas. • Faltan viseras y señalización en las vías. • Falta comedor en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • No todos los vocales se encuentran en el GAD. • Inutilización del espacio de la feria del gad que atiendan a las comunidades. • Trabajar con personal bilingüe, que cumplan con las obras en todas las comunidades. • No usan mano de obra local.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 218. Diagnóstico Territorial de la comunidad Jaime Roldos.

JAIME ROLDOS				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No hay recorrido del camión de la basura. • La basura la queman o botan y otros la entierran. • Falta recorrido del basurero, 1 vez por semana sería apropiado. • Falta de capacitación de reciclaje 3R. • Hay contaminación por agroquímicos. • Hay inundaciones 50 has. • Hay contaminación del agua por excrementos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No han recibido apoyo productivo. • Falta proyecto de plan de negocio. • Problema con la comercialización. • Falta valor agregado a sus productos. • Falta semillas certificadas. • Fomentar el turismo. • Una choza en el río. • Falta asesoramiento técnico permanente. • Producen cacao, maíz, plátano, yuca, malanga. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud van a el Eno. • La atención es mala, y no hay ni medicina ni suero. • En la educación van al Eno, al Milenio y la mayor parte van a Llurimagua. • Si hay ayuda a grupos prioritarios. • No hay señal de celulares e internet. • No hay robos ni alcoholismo. • Falta rescate de fiestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El agua toman de pozos. • Todos tienen letrinas por esfuerzo propio. • Falta culminación de cancha, escenario y baños. • Falta letrina comunitaria. • La energía eléctrica es mala. • Falta el cambio de lámparas de alumbrado público. • Falta viseras. • Falta red eléctrica de Roldos a la línea 2km y de la Línea a Asir 2km. • Falta trazado centro poblado. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención del gobierno parroquial es buena, y sugieren que cumplan con obras.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 219. Diagnóstico Territorial de la comunidad Llurimagua.

LLURIMAGUA				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Hay recorrido de la basura 2 días por semana. • Hay contaminación por agroquímicos. • Hay contaminación al aire por el polvo. 	<ul style="list-style-type: none"> • No han recibido apoyo productivo la comunidad. • Implementación de herramientas. • En la comunidad producen cacao, maíz, café, yuca plátano, malanga. • Falta asesoría técnica permanente. • Problema con la comercialización. • Falta valor agregado a sus productos. • Falta proyecto de emprendimiento. • Falta semillas certificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud la atención es mala, y no hay medicina. • Falta mejorar la atención de los médicos. • En la educación van a Princesa Pacha, es una escuela y colegio. • Hay robos internos y externos. • Falta de recorrido policial. • Si hay ayuda a grupos prioritarios. • El aniversario es el 2 de noviembre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tienen agua entubada y es de mala calidad. • Todos tienen letrinas por esfuerzo propio. • Falta agua potable. • Falta letrina comunitaria. • Falta 15m de alcantarilla. • La energía eléctrica es buena. • Falta el alumbrado público. • Mantenimiento de lámparas. • Hay señal telefónica. • Falta de una antena para señal de celulares. • Falta de casa taller o comunal equipada. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención del gobierno parroquial es buena, y sugieren que cumplan con obras en la comunidad.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 220. Diagnóstico Territorial de la comunidad San José de Pozo Ron.

SAN JOSE DE POZO RON				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No hay recorrido de la basura, la queman, botan y/o entierran. • Falta recorrido del basurero, aunque sea una vez por semana. • Hay inundación en 5 has. • Hay contaminación por agroquímicos. • Hay contaminación al aire por mecheros. • No hay pesca ni caza. • Contaminación por derrames y químicos. • Hay afectación de salud de los niños porque estudian a pocos metros de la petrolera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Han recibido 250 plantas de cacao para 26 socios, café para pocos socios por parte del MAGAP, marquesina, guadañas, motobombas a cada socio. • Falta proyecto de Piscicultura. • Los socios jurídicos recibieron 600 plantas de cacao por parte del gobierno provincial. • En la comunidad produce 14has café, 27has de cacao, 30has de palma, 100 has de hierba, plátano yuca maíz y ganado poco consumo. • Falta valor agregado a sus productos. • Problemas con la comercialización. • Falta semilla certificada. • La empresa Orión va dar proyecto de cacao. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud van a el Eno, la atención es mala, cuando son atendidos solo dan paracetamol. • En la educación van a la escuela Nueva Loja, 16 niños 1 docente y al colegio van a el Eno. • El aniversario es por el Patrono San José. • 19 de marzo es el aniversario. • Si hay ayuda a grupos prioritarios. • Si hay robos internos y externos. • Falta recorrido policial 2 veces a la semana. 	<ul style="list-style-type: none"> • El agua toman de cubo, pozo vertientes y lluvia. • Hay un proyecto de agua 12 familias da municipio. • Todos tienen letrinas por esfuerzo propio, pero en mal estado. • Falta proyecto de UBS, tienen área pública ¼ ha. • Tienen energía eléctrica. • Falta alumbrado público del centro poblado. • Falta mantenimiento vial 2 veces al año. • Falta lastrado de la escuela al cementerio 700m. • La señal telefónica es nula. • Falta viseras. • Falta cancha cubierta. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención del gobierno parroquial es buena, y sugieren más gestión y cumplir con las obras.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 221. Diagnóstico Territorial de la comunidad San José.

SAN JOSE				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación por quema de basura. • No pasa carro recolector, aunque sea una vez por semana. • Control en quema de madera. • Contaminación. • Hay tala de bosques. • Capacitación sobre educación ambiental • Contaminación por agroquímicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No han recibido apoyo productivo la comunidad. • Falta de asesoramiento técnico permanente. • Falta valor agregado a sus productos. • Fomentar el turismo sobre rio Aukayacu. • Problema al sacar sus productos. • Falta proyecto de micro emprendimiento. • Problema con la comercialización. • Producen café, cacao, maíz, plátano, yuca. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud van a el Eno, la atención es mala, y otros van al Aguarico y la atención es regular. • En la educación van al Milenio. • Capacitar a los docentes. • Problemas de drogas y alcohol en la institución. • Falta apoyo a grupos prioritarios. • Si hay robos. • Falta recorrido policial. • Falta proyecto de rescate de cultura y tradiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay área comunal. • Adquisición de área comunal. • Las aguas beben de pozos, esteros. • Falta proyecto de UBS. • No hay energía eléctrica. • No hay señal de teléfono. • 1km de red eléctrica. • Mantenimiento de vía. • Falta apertura y lastrado de 500m hasta Llurimagua. • 1 puente de 40m. • Falta 1km de apertura, lastrado a vía poligonal y 1 alcantarilla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buena atención que visiten a las comunidades que cumplan lo que prometen.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 222. Diagnóstico Territorial de la comunidad El Cisne.

EL CISNE				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No hay recorrido de la basura, la queman y la entierran, es necesario 1 vez por semana. • Hay pesca con veneno. • Contaminación por agroquímicos. • No hay caza. • No hay tala de bosque 	<ul style="list-style-type: none"> • No han recibido apoyo productivo la comunidad, los tienen abandonados. • La comunidad produce la ganadería, gallinas, café, cacao, maíz, plátano, yuca. • Falta asesoría técnica permanente. • Problemas con plagas y enfermedades. • Falta valor agregado a su producto. • Falta proyecto de peces, (piscina). • Falta semillas certificadas plantas de cacao. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la educación tienen escuela unidocente Mons. Leónidas Proaño, 27 niños 1 docente y al colegio van a el Eno. • En la salud van a el Eno. • La atención es mala. • Falta de medicina, solo dan paracetamol. • No hay robos. • Si hay ayuda a personas prioritarias. • Falta rescate cultural 6 de marzo es el aniversario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las aguas toman de lluvias y vertientes. • Falta proyecto de tanque elevado para el centro poblado. • El 50% no tienen baños y el 50% tiene, pero por esfuerzo propio, pero en mal estado. • Falta proyecto de UBS. • Falta turno de transporte para salir con sus productos hacia Lago o Eno. • Falta ampliación de red eléctrica 500m y apertura y lastrado en el centro poblado y alumbrado público. • Falta mantenimiento vial 2 veces al año. • Falta casa comunal. • Falta viseras. • Falta cancha cubierta. • Falta trazado del centro poblado y mantenimiento de baños de la escuela. • La señal telefónica es nula. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención de la junta parroquial es buena, y sugieren que cumplan con lo que han ofrecido obras.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 223. Diagnóstico Territorial de la comunidad Azuay.

AZUAY				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No hay recolector de la basura. • La basura la queman y la entierran. • Falta recorrido 1 vez por semana, aunque sea. • Falta capacitación de reciclaje (medio ambiente). • Contaminación por agroquímicos. • Hay pesca con veneno. • No hay caza. • Contaminación al aire por mecheros pozo ron. • No hay tala de bosque. 	<ul style="list-style-type: none"> • No han recibido apoyo productivo la comunidad. • Falta asesoramiento técnico permanente. • La comunidad produce café, cacao, ganado poco, plátano, yuca, para consumo. • Falta kit de herramientas. • Problema con la comercialización. • Problemas con plagas y enfermedades. • Falta de semillas certificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay robos internos y externos. • Falta recorrido policial. • Botón de pánico no es respondido no llega la policía. • Hay ayuda a personas prioritarias. • La fiesta patronal San Francisco es el 4 de octubre. • En la educación tienen escuela unidocente llamada Martha Bucarán con 8 niños 1 docente y al colegio van a el Eno y salen a pie por falta de transporte. • En la salud van a el Eno, la atención es mala. 	<ul style="list-style-type: none"> • El agua la toman de vertientes y pozos. • No tienen baños. • Falta proyecto de UBS. • Tienen energía eléctrica, pero de mala calidad. • Falta alumbrado público. • Falta de transporte público para salir con sus productos. • Falta lastrado de Azuay a San Gregorio 3km, y 36m de alcantarilla. • Necesitan un puente sobre el estero del Azuay 15m de luz al puente. • Falta lastrado de Azuay a Santa Gertrudis 2km. • Construcción de 5 aletas de 5 alcantarillas. • Falta casa comunal. • Falta de cancha cubierta, batería sanitaria comunal. • Falta trazado del centro poblado. • Falta energía eléctrica de Azuay a San Gregorio 2km. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención de la junta parroquial es buena, y sugieren que se dé el cumplimiento y les ayude con la gestión.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 224. Diagnóstico Territorial de la comunidad Virgen de Baños.

VIRGEN DE BAÑOS				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No hay recolector de la basura, la queman y/o la botan. • Falta capacitación de reciclaje 3R (medio ambiente). • Contaminación por agroquímicos. • No hay pesca ni hay caza. • No hay inundaciones ni tala de bosque. 	<ul style="list-style-type: none"> • No han recibido apoyo productivo de ninguna institución. • Falta apoyo productivo. • La comunidad produce café, cacao, y ganado, plátano, yuca, maíz para consumo. • Falta asesoramiento técnico permanente. • Problema con la comercialización. • Problemas con plagas y enfermedades. • Falta de semillas certificadas. • Falta valor agregado a sus productos. • Necesita un plan de negocio y proyecto de emprendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud van a el Eno, la atención es mala. • No hay medicina y lo que dan es paracetamol. • En la educación van a el Eno. • Hay robos internos y externos. • Falta recorrido policial 1 vez por semana. • Si hay apoyo a grupos prioritarios. • Falta más ayuda para más viejitos. • El aniversario es entre la segunda y tercera semana de octubre. 	<ul style="list-style-type: none"> • El agua la toman de vertientes y lluvias. • No tienen baños. • Falta proyecto de UBS. • Tienen energía eléctrica, pero es baja la calidad. • La señal de celular es nula. • Falta lastrado de la Y de Virgen de Baños varias familias hasta el sr. Manuel Orta 2km. • Tienen 2 has de área comunal. • Falta hacer el desbanque del área público. • Falta casa comunal. • Falta de cancha cubierta. • Batería sanitaria comunal. • Falta viseras. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención del gobierno parroquial es buena, y sugieren que les ayude con obras, porque han sido abandonados
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 225. Diagnóstico Territorial de la comunidad Alto Eno.

ALTO ENO				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No hay recolector de la basura. • La suelen quemar o la botar. • Falta capacitación de reciclaje 3R. • Hay contaminación de basura en la vía. • Falta recorrido del basurero 1 vez por semana. • Contaminación por agroquímicos, río Amazonas. • Contaminado por heces fecales. • No hay pesca. • Hay caza externa indiscriminada. • No hay inundaciones, ni tala de bosque. 	<ul style="list-style-type: none"> • Han recibido plantas de café hace 5 años por el MAGAP, y 100 pollos y 2 chanchos para toda la comunidad. • Producen plátano 10 has, maíz 50 has, malanga yuca para consumo. • Falta semilla certificada de plantas de cacao. • Falta proyecto de emprendimiento. • Falta asesoramiento técnico permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud van a el Eno, la atención es mala. • No atienden a la gente de la comunidad. • A una persona le han querido cobrar 40 dólares por poner suero, en la casa. • En educación van al milenio, y han logrado tener cupos. • Hay robos externos. • Falta recorrido policial. • Si hay apoyo a grupos prioritarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • El agua la toman de un estero y lluvia. • No tienen baños. • Falta proyecto de UBS. • Falta de un comedor comunitaria y batería sanitaria comunal. • Falta cancha cubierta. • Tienen energía eléctrica. • Falta red de distribución un 25%, es baja la calidad. • Falta de viseras. • No hay señal telefónica. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención del gobierno parroquial es buena, y sugieren que den más atención y seguir cumpliendo con obras.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 226. Diagnóstico Territorial de la comunidad 28 de Julio.

28 DE JULIO				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No hay recolector de la basura, la queman, botan y la entierran. • Falta dar capacitación de reciclaje y educación ambiental. • Contaminación por agroquímicos. • Hay pesca con veneno y caza externa. • Hay inundación 30 has y se hace pantano. • Hay contaminación del aire por mecheros de Petroamazonas. 	<ul style="list-style-type: none"> • No han recibido apoyo productivo. • Falta apoyo productivo. • La comunidad produce café, cacao, maíz y ganado, plátano, yuca, para consumo. • Falta asesoramiento técnico permanente. • Problema con la comercialización. • Problemas con plagas y enfermedades. • Falta de semillas certificadas. • Falta kit de herramientas. 	<ul style="list-style-type: none"> • En salud van al Aguarico, cuando van al Eno no les atienden y la atención es mala. • En la educación van a la escuela unidocente Provincia de Tungurahua hay 12 niños 1 docente. • Al colegio van al Triunfo 1 Miguel Bolívar. • Hay robos internos y externos. • Falta recorrido policial. • Si hay ayuda a grupos prioritario. • El aniversario 8 de septiembre. 	<ul style="list-style-type: none"> • El agua la toman de vertientes y lluvias. • El 50% no tienen baños y el 50% tienen en mal estado, tienen ½ ha de área pública. • Falta proyecto de UBS. • Tienen energía eléctrica, pero de mala calidad. • Falta mantenimiento vial 2 veces al año. • Falta lastrado de 28 de julio a delicia 1km 1 puente, y apertura y lastrado 4km de 28 de julio a pozo 4. • Falta casa comunal. • Falta cancha cubierta. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención de la junta parroquial es buena, y sugieren que se dé el cumplimiento de obras y les ayude con la gestión.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 227. Diagnóstico Territorial de la comunidad Tuncay 1.

TUNCAY 1				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • A la basura la queman, veces la entierran o botan a la quebrada y dan también al chatarrero. • Falta capacitación de reciclaje 3R. • Contaminación por agroquímicos. • Hay poca caza, a futuro va haber contaminación por las petroleras que van a llegar. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la comunidad produce café 10has, cacao 50has, maíz poco, plátano, yuca, para consumo humano. • No han recibido ningún proyecto productivo de ninguna institución. • Falta asesoramiento técnico permanente. • Problema con la comercialización. • Falta plan de negocios y semillas certificadas. • Problema con plagas y enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • En salud van al Aguarico, y la atención es mala y no hay medicina solo dan paracetamol. • En la educación van al milenio y tienen recorrido los estudiantes. • Hay problema de transporte cuando no hay recorrido. • Hay robos externos robo de motos y han entrado a las casas. • Falta recorrido policial. • No hay ayuda a grupos prioritarios. • Falta rescate cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • El agua toman de estero y lluvia. • No tienen letrinas. • Falta proyecto de UBS. • Falta apertura 2km desde el sr. Gonzales hasta el sr, Bravo. • Falta lastrado del puente hasta donde termina la comunidad 2km. • Falta apertura y lastrado de Tungay 1 a Jesús del gran poder 5km. • Falta de mantenimiento de la vía 2 veces al año de la entrada principal. • Falta muro de contención 600m, antes del río Tonebamba. • No tienen energía eléctrica toda la comunidad. • Hay proyecto hasta el sr Manuel Gonzales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención de la junta parroquial es buena, pero el cumplimiento es malo no cumplen lo que ofrecen.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 228. Diagnóstico Territorial de la comunidad Nuevo Paraíso.

NUEVO PARAISO				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No hay recolector de la basura. • La basura la queman, botan y la entierran, y a veces dan al chatarrero. • Falta recorrido del basurero 1 vez por semana. • Hay contaminación por los envases de agroquímicos. • No hay pesca ni caza. • Hay inundaciones 100 has. 	<ul style="list-style-type: none"> • Han recibido kit de maíz hace 5 años por parte del MAGAP una sola familia y el resto de la comunidad nada. • Falta asesoramiento técnico. • Falta proyecto de emprendimiento • En la comunidad producen, cacao 50 has, café 20 has, plátano, maíz, malanga yuca para consumo, poco la ganadería, leche y carne. • Falta un plan de negocio 	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud van a el Eno, la atención es mala. • Falta de medicamentos. • En educación van al Eno y Milenio y hay transporte para salir a los estudios. • Hay robos internos. • Falta recorrido policial. • No hay apoyo a personas prioritarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • El agua toman de vertientes y pozos. • El 50% no tienen baños y el 50% tienen en mal estado. • Falta proyecto de UBS. • Falta casa taller o comunal. • Implementación de 50 sillas, cancha cubierta y viseras. • Hay energía eléctrica en el centro poblado. • Falta 2km de energía eléctrica a la familia Remache y Moreira. • Falta red eléctrica, apertura y lastrado 1km Asir y apertura y lastrado 3km de Nuevo Paraíso a Asir. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención de la junta parroquial es buena, falta que den cumplimiento con obras.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 229. Diagnóstico Territorial de la comunidad Flor de Mayo.

FLOR DE MAYO				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No hay recolector de la basura, la queman, botan y la entierran y la basura orgánica ponen en las plantas. • Hay pesca con veneno. • Contaminación por los envases de los agroquímicos. • Falta de capacitación de reciclaje. • Hay inundaciones 100has. • Contaminación al aire por mecheros y derrame permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Han recibido abono para 14 socios por parte del MAGAP 50 pollos 1 cerdo para 10 socios por parte del consejo provincial. • Falta asesoría técnica permanente. Falta plan de negocios. • Problema con plagas y enfermedades. • Han recibido ayuda y compensaciones de las petroleras. • Producen maíz cacao, plátano, yuca 	<ul style="list-style-type: none"> • En la educación van al Triunfo a la escuela y al colegio van a Lago A, de decimo para arriba. • En la salud van al Aguarico, la atención es mala y poca medicina. • Hay robos internos y externos. • Falta recorrido policial. • El aniversario es el 8 de mayo. • Si hay ayuda a personas prioritarias. • No hay violencia familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • El agua la toman de lluvias y vertientes. • Todos tienen baños. • Les han dado por compensación, donación de terreno. • Falta cancha cubierta y viseras. • Tienen energía eléctrica. • Falta mantenimiento de la vía 2 veces al año. • Falta finalización del puente hacia el final de la comunidad 1200 m. • Falta baño comunal, y proyecto de piscicultura. • Implementación 100 sillas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención de la junta parroquial es buena, desean que la junta les acompañe en las gestiones y cumplir con las obras.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 230. Diagnóstico Territorial de la comunidad La Reforma.

LA REFORMA				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación por envase agroquímicos. • No pasa el carro recolector. • Falta recorrido del basurero 1 vez por semana. • Adquisición de contenedores de basura. • Contaminación de basura al río por gente externa. • Falta proyecto de la reforestación. • Capacitación sobre educación ambiental. • Contaminación por polvo. • Contaminación por mecheros y afectan a las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • No han recibido apoyo productivo, solo la asociación luchaderos del futuro reciben apoyo 14 socios. • La comunidad produce cacao 50has, maíz, plátano, sandía, malanga arroz poco. • Hay actividad ganadera 200has pasto. • Falta de semillas certificadas. • Falta asesoramiento técnico permanente. • Problema con la comercialización. • Problemas con plagas y enfermedades. • Falta kit de insumos y equipo de herramientas. • Proyecto de micro emprendimiento. • Problema al sacar sus productos. • Fomentar el turismo del río el Eno. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud van a el Eno, la atención es mala. • Falta de medicamentos. • Problemas con los turnos. • Si hay brigadas médicas. • En la educación van U.E José Antonio Vallejo y al colegio van al Eno. • Hay problema con transporte para salir a los estudios. • El aniversario es el 1 de mayo. • Hay robos externos. • Falta recorrido policial. • Si hay apoyo a personas prioritarias. • Gestionar el recorrido del gas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consumen agua de pozo comunitario. • Hay agua entubada al centro poblado. • Centro poblado tiene letrinas. • Falta un 30% de letrinas. • Hay energía eléctrica buena. • Falta línea 220v. • Mantenimiento vial compañía realiza 3 veces al año. • Apertura y lastrado 4km Reforma a Azuay. • Falta cubierta graderíos en cancha. • Adquisición de área comunal. • Falta alumbrado público. • Falta casa comunal. • Dar apoyo en la maquinaria. • Mantenimiento de infraestructura existente. • Falta cobertura. • Mejorar sistema de alcantarilla. • 10km de asfalto hasta la plataforma oficio enviado al consejo provincial. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención de la junta parroquial es buena. • Desean que se gestione junto al consejo provincial el mantenimiento vial que se empodere la junta parroquial de la comunidad horarios vocales.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 231. Diagnóstico Territorial de la comunidad Amazonas.

AMAZONAS				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No hay recolector de la basura. • La queman, botan y la entierran. • Falta el recorrido del camión recolector de la basura una vez por semana. • Capacitación de reciclaje 3R. • Hay contaminación por los envases de los agroquímicos. • Hay pesca con veneno. • Hay inundaciones en el centro poblado y en sus terrenos 100has y hasta más a veces. 	<ul style="list-style-type: none"> • Han recibido plantas de café hace 6 años por parte del MAGAP, 625 plantas de cacao, para cada socio en el 2018 dado por junta parroquial, recibieron 7 guadañas dañadas y 8 motobombas por el Consejo Provincial. • Falta asesoramiento técnico permanente. • Falta valor agregado a sus productos. • Falta un plan de negocios. • Problema con la comercialización. • La comunidad produce 20has maíz, 50has café, 20has de cacao, palma tiene una familia, yuca, plátano, malanga para consumo. • Problema con plagas y enfermedades en sus productos 	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud la atención es mala. • No hay medicina para sus dolores. • En la educación, cerraron la escuela de la comunidad. • Salen a estudiar al colegio del milenio en Yanayacu. • Hay robos internos y externos. • Falta recorrido policial. • solo van a pedir papeles en la comunidad si hay apoyo a personas prioritarias, pero no llega a todos. • En el recorrido de transporte hay 2 de entrada y 2 de salida, pero no cumplen con la frecuencia. • Falta una escuela de liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el centro poblado si hay agua entubada. • Les falta en las fincas un proyecto de agua. • No tienen baterías sanitarias. • Falta proyecto de UBS. • Falta cocina comunal. • Falta cancha cubierta. • Falta apertura y lastrado en el centro poblado calles 3km. • Falta alumbrado público. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención de la junta parroquial es mala, no les ayuda a las comunidades equitativamente.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 232. Diagnóstico Territorial de la comunidad Triunfo 1.

TRIUNFO 1				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No hay recolector de la basura, la queman, botan y la entierran, y la orgánica ponen en la huerta. • Falta capacitación de reciclaje 3R. • Hay contaminación por los envases de los agroquímicos. • No hay pesca. • Hay inundaciones 100has. • Hay caza. • Contaminación al aire por mecheros Guanta 1, 4, 45, 17, y estación central por Petroamazonas. • Contaminación por derrames de crudo y piscinas enterradas. • Contaminación por basura en la vía por gente externa. 	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad recibió compensación de petrolera 37 socios 2 has de plantas de cacao, para cada socio, 1 ha de maíz para 27 socios, plantas cítricas por parte de la Junta Parroquial, 50 pollos, para 7 socios, 5 cerdos para 5 socios y 5 vaconas para 5 socios 15 guadañas dañadas dio Consejo Provincial. • La comunidad produce cacao 100has, café. • Poca actividad ganadera. • Poca cultivo de, caña, yuca, plátano para consumo. • Falta fortalecer y asesorar a la organización que tiene el centro poblado. • Compra y venta de cacao. • Falta de semilla certificada. • Problema con la comercialización. • Falta plan de comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • En salud van al Aguarico, y la atención es mala y no hay medicina solo dan lo básico. • En la educación van al Centro Educativo San Miguel de Bolívar es colegio y escuela hay 7 docentes y 115 alumnos. • Hay robos internos y externos. • Falta recorrido policial 1 vez por semana. • Si hay ayuda a grupos prioritarios. • El aniversario es el 25 de mayo. • No hay alcoholismo ni violencia familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • El agua la toman de vertientes y cubos. • El 20% no tienen baños y el 80% recibieron baterías sanitarias. • Falta proyecto de UBS. • Estaba en prueba el tanque de agua, pero con el arreglo de la vía se dañó (gestionar). • Tienen ½ ha de área pública. • Falta trazar el centro poblado apertura y lastrado. • Falta apertura y lastrado 2km de Triunfo 1 a la Lojanita, y 1 ½ km de Guanta 4 a la 28 de Julio. • Falta red eléctrica a las vías que se van a aperturar y lastrar 2 ½ km. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención de la junta parroquial es buena, sugieren que se dé cumplimiento a los pedidos de su competencia.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 233. Diagnóstico Territorial de la comunidad Las Delicias.

LAS DELICIAS				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Botan basura en la vía. • Contaminación del agua junto al agua servida. • Inundación. • Contaminación por mechero alrededor de la comunidad. • Contaminación por tachos de agroquímicos. • Capacitación en educación ambiental. • Contaminación por polvo en la vía. • No hay recolector de basura, gestionar una vez por semana. • Contaminación al río por productos químicos. • Falta canalización mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Problema al sacar los productos en la zona. • No han recibido apoyo productivo, por las instituciones, solo dan a las organizaciones, kits de insumo y equipos. • Proyecto de micro-emprendimiento. • Mercado estratégico. • Productos, cacao, café, maíz. • Fomentar el turismo río Aucayacu. • Asesoramiento técnico permanente. • Problemas de plagas y enfermedad. • Problema con la comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Subcentro puerto aguarico atención buena. • Falta medicamentos. • No hay brigadas médicas. • Falta infraestructura si dan prioridad a las comunidades lejanas. • Los infantes van a la escuela José Flores 34 niños y 1 docente. • Hay problema de transporte. • Incrementar la frecuencia de grupos prioritarios no reciben apoyo falta la ayuda. • Proyecto de rescate de cultural y tradiciones. • Hay robos. • Falta recorrido policial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consumen agua de pozo, esteros, río y lluvia. • Letrinas construidas por esfuerzo propio. • Falta apertura y lastrado de calles 2km del centro poblado. • Faltan unidades básicas sanitarias. • Centro poblado con escritura. • Capacitar para q la comunidad se haga jurídica. • Mantenimiento de infraestructura educativa. • Hay una casa de salud, falta que funcione. • Falta mejoramiento eléctrico. • Falta transformador. • Faltan 2 puentes 20m ambos. • 12 alcantarillas y batería sanitaria pública. • Falta mejorar el estadio y cancha. • Mantenimiento de sistema de agua e infraestructura existente. • Problemas con límites. • 41 fincas 200 familias. • Gestión sobre límites. • Mantenimiento vial. • No hay señal telefónica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deben cumplir con las obras a gestionar. • Obras que no pueden ejecutar. • Darles una solución a temas de comunidad. • Que se empoderen con las comunidades. • Comunidad descontenta con gestión del presidente.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 234. Diagnóstico Territorial de la comunidad Mushullacta.

MUSHULLACTA				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No pasa carro recolector de basura. • Botan basura al barranco. • Capacitación sobre educación ambiental. • Contaminación al río Pusino. • Contaminación por desechos sólidos. • Agricultura con poco uso de agroquímicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recibieron café por parte del MAGAP. • Ningún proyecto han recibido de otras instituciones. • Producen yuca, plátano, maíz, café, cacao. • Falta asesoramiento técnico permanente. • Problema de comercialización. • Falta proyecto de plan de negocios. • Transporte hay 4 veces por semana. • Asociación piscícola en la comunidad Akipani. • Tanques de piscícola no funciona. • Problemas de plagas y enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Subcentro puerto aguarico atención mala. • Tiene una escuela Luis Vargas Torres cerrado. • Van al colegio del Milenio problema con cupos. • Grupos prioritarios si reciben. • Apoyo (MIES, CNH Sucumbíos Solidario). • Hay violencia intrafamiliar. • Venta de alcohol sin permiso. • Aniversario es el 8 de enero. • Falta proyecto rescate de culturas. • Falta capacitación en temas de violencia familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de pozo comunitario. • Toman agua del río Pusino. • Falta cancha cubierta. • Falta 1 puente de 20m sobre río. • Falta agua, torre de agua no funciona. • Proyecto de UBS. • Falta infraestructuras. • Falta trazar el centro poblado. • Mantenimiento de vías. • Estudio de vía asfalto hasta la escuela del milenio. • Comuna (3.495 has) 3 partes de comuna 127 socios, San Lorenzo 57 socios, Domingo Dahua, Aso, Akiwari. • Falta alumbrado público. • Falta conectividad. • Mantenimiento de infraestructura existente. • Hay 1 casa comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención de la junta parroquial es buena. • Sugieren que se atienda a todos por igual.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 235. Diagnóstico Territorial de la comunidad Aucayacu.

AUCAYACU				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación sobre educación ambiental. • Hay 1 contenedor de basura en la comunidad. • Cada 15 días pasa el recolector. • Contaminación por envase de agroquímicos. • Contaminación de basura a los ríos. • Pesca con veneno indiscriminada. • Inundaciones leves. • Falta proyecto de reforestación. • Contaminación por polvo en la vía. 	<ul style="list-style-type: none"> • No han recibido apoyo productivo por ninguna institución. • Productos plátano, cacao, café, yuca. • Proyecto estratégico de feria campesina. • Hay problemas de plagas y enfermedades. • Fomentar el turismo rio Aucayacu. • Asesoramiento técnico permanente. • Problema con la comercialización. • Proyecto de micro-emprendimiento. • Problema para sacar sus productos. • Incrementar 1 turno diario. • Mejorar el servicio del gas y liga barrial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Van al Subcentro el Eno, atención mala, no hay medicina. • No priorizan a personas que viven lejos, van a la escuela Ricardo Cerda Tapuy. • Falta de materiales educativos. • Falta más especialidades educativas. • Hay mucha rotación de docentes. • Grupos prioritarios a ciertas personas. • Falta apoyo a ciertas personas. • Falta inscripción. • Robos internos y externos. • Falta recorrido policial. • Hay alcoholismo y violencia intrafamiliar. • Falta control de venta de alcohol. • El aniversario 5 de mayo. • Proyecto rescate cultural y tradiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay sistema de agua. • Abarca al centro poblado la calidad es mala. • Falta mantenimiento del sistema actual. • Nuevo sistema de estudio de agua. • Faltan proyecto UBS. • Tienen energía eléctrica buena. • Falta lastrar 500m vía al cementerio. • Falta estudio de alcantarillado del centro poblado. • Área del pueblo 30has. • Apertura de calles del centro poblado. • Se necesita un puente en el rio Aucayacu. • No hay señal. • Falta graderíos a cancha cubierta y estadio. • Falta comedor. • Mantenimiento del alumbrado público, y red eléctrica cable suelto. • Falta mantenimiento vial. • Apertura y lastrado 3km de Aksir a Amazonas. • Mantenimiento de infraestructura existente. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención de la junta parroquial es buena, sugieren que reciban los oficios que deja la comunidad.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 236. Diagnóstico Territorial de la comunidad 20 de Septiembre.

20 DE SEPTIEMBRE				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación sobre educación ambiental. • Botan y queman la basura, debido a que el carro recolector no recoge. • Contaminación por envase de agroquímicos. • Contaminación del río Aucayacu por basura gente externa. • Botan basura en la vía. • Pesca con veneno. • Hay caza indiscriminada. • Hay inundaciones en ciertos sectores. • Falta drenaje. • Proyecto de reforestación. • Contaminación por polvo en la vía. 	<ul style="list-style-type: none"> • No han recibido apoyo productivo por ninguna institución. • Aso. Agr. 20 de septiembre, kit de insumo. • Actividad agrícola cacao. • Actividad ganadera y piscícola. • Hay problema con la comercialización. • Falta propuesta de mercado estratégico. • Falta asesoramiento técnico permanente. • Problemas de plagas y enfermedad. • Apoyo a la producción en gasolina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Van al Subcentro el Eno, atención mala. • No hay medicamentos. • No hay brigadas médicas y van al seguro campesino. • Van al estudio, la escuela el Eno y Milenio. • La escuela q tiene la comunidad está cerrada. • En los grupos prioritarios no se recibe ayuda. • Robos internos y externos. • Falta recorrido policial. • El aniversario es el 20 de septiembre. • Falta proyecto rescate cultural y tradiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • El agua que beben provienen de vertientes, río, estero y lluvia. • Tienen baños con esfuerzo propio en mal estado. • Falta proyecto de UBS. • proyecto sistema AAPP. • Mejoramiento vial. • Ampliar red eléctrica 6km. • Falta apertura y lastrado vía Aucayacu y San Luis. • 1 puente 20m. • 5 alcantarillas y extender red eléctrica. • No hay área pública. • Adquisición de terreno. • Área comunal. • La conectividad es mala. • Gestión para que el carro de gas abarque a toda la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta comunicación por parte del Gobierno parroquial buena atención y que les ayude con las gestiones.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 237. Diagnóstico Territorial de la comunidad San Pablo.

SAN PABLO				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Hay inundaciones en la comunidad 50 has. • No hay tala de bosques. • Hay contaminación por agroquímicos. • Hay caza y pesca indiscriminada. • No hay recolector de la basura, la botan y otros la entierran, falta capacitación reciclaje (3R) 	<ul style="list-style-type: none"> • Han recibido café por el MAGAP hace años. • Falta valor agregado a sus productos. • Problema con la comercialización. • Falta proyecto de emprendimiento, o plan de negocio. • Falta asesoramiento técnico permanente. • Problema con plagas y enfermedades. • Producen: <ul style="list-style-type: none"> • Café: 45has, malanga 10has • Cacao: 20has, yuca y plátano. • Maíz: 50has para consumo 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay ayuda a personas prioritarias, pero no a todas les ayudan. • Aniversario 10 de febrero. • En la educación van al centro educativo Milenio y lo malo que no hay cupos a Rumipamba. • En la salud es mala la atención y no hay preferencia para ellos no hay señal y no hay medicamentos. • Hay alcoholismo y violencia familiar. • Hay robos internos y externos falta recorrido policial. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay señal telefónica e internet. • Tienen y has de terreno centro poblado • Falta de casa taller, falta de cancha cubierta, falta de cocina comunitaria. • Falta apertura y lastrado de calles del centro poblado 2 km, y alumbrado público 3 ½ km. • Falta lastrado de la Y de San Pablo a Rio Eno 4km. • Falta red energía desde la comunidad Amazonas a San Pablo 700m, y de San Pablo a Rio Eno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Si es buena la atención de parte de la junta parroquial
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 238. Diagnóstico Territorial de la comunidad Yuraksisa.

YURAKSISA				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación sobre educación ambiental. • Contaminación por agroquímicos. • Pasa carro recolector, mejoramiento de contenedores. • Proyecto de reforestación. • Pesca con veneno, externa y con basura. • Problema de incendios. • Contaminación de polvo en la vía y ruido • Botan basura en la vía personas externas • Problema aserraderos 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dedican a actividad ganadera • No han recibido apoyo productivo. • Capacitación y asesoramiento técnico permanente. • Kits de insumos y equipamientos. • Semillas certificadas. • Café, cacao yuca, plátano. • Problema plagas y enfermedades. • Problema de comercialización • Proyecto estratégico de mercado • Valor agregado a productos • Proyecto de emprendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de mosquitos, afecta la salud. • Subcentro de salud Puerto Aguarico Atención mala. • Problema de turnos faltan médicos con experiencia. • No hay brigadas médicas. • U.E. Milenio. • Esc. Mushuwanai (cerrado) • Grupos vulnerables no reciben apoyo • Robos • Falta recorrido policial • Alcoholismo • Aniversario 24 Mayo • Proyecto de rescate culturales y tradiciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de infraestructura existente • Mantenimiento vial • Señalización vial para áreas educativas • Falta cancha cubierta • Beben agua de estero y pozos • Proyecto de sistema de agua con estudios • Faltan USB • Área comunal 5has • Está en proceso de trazado de centro poblado , 2has área educativa • Apertura y lastrado 1km y red eléctrica • Mantenimiento alumbrado publico • Mantenimiento a alcantarilla • Conectividad mala • Gestionar recolección de basura (carro) 	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad va al GAD y no los atienden, Falta comunicación.

Fuente: Diagnóstico participativo.

Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.

Tabla N° 239. Diagnóstico Territorial de la comunidad Guanta 8.

GUANTA 8				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No hay recorrido del recolector de basura, la queman y la entierran. • Falta capacitación reciclaje. • Hay contaminación al aire por mechero de Petroamazonas Guanta. • Mal manejo, habido hasta incendios y derrames. • Hay contaminación por gas que abren las válvulas en la madrugada. • Contaminación al agua • Hay pesca con veneno y afectación del río por Petroamazonas. • Contaminación, ruido por perforar con taladro • Si hay inundación unas 10has. 	<ul style="list-style-type: none"> • Han recibido café por parte del MAGAP de mala calidad 1ha x 15 socios. • Producen: hierva 25has. • Tenían ganado, pero hay contaminación al agua. • Cacao: 10has • Café: 15 has • Maíz, arroz para consumo. • Falta asesoramiento técnico permanente. • Falta de semilla certificada. • Problema con la comercialización. • Falta kit herramientas. • Falta de proyecto de piscicultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud van al Aguarico y la atención es mala. • No hay medicina y lo poco que dan es paracetamol. • En la educación van al Triunfo 1 y Cofán Dureno y no hay transporte para los estudiantes. • No hay robos • No hay alcoholismo • El aniversario es el 1 de Mayo • No hay ayuda a personas prioritarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Si hay energía electricidad. • No hay servicio de transporte público. • Falta visera en la entrada. • Falta apertura y lastrado de guanta 8 a guanta 7 1 1/2 km. • Falta cancha cubierta. • Falta batería sanitaria. comunitario. • En la comunidad compran el agua en botellón, el agua del río y esteros es contaminación • Falta proyecto de pozo de agua y letrinas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención es buena de parte de la junta, hace falta gestión con las obras.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 240. Diagnóstico Territorial de la comunidad Conambo.

CONAMBO				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Inundación en el sector (drenajes) • Pasa el carro recolector 1 vez a semana, mejorar el servicio. • Capacitación sobre educación ambiental • Contaminación por polvo de la vía. • Reforestar con especies nativas. • Contaminación al río Conambo por basura (gente externa). • Ampliación de frontera agrícola. • Contaminación por mechero (Orión). • Falta contenedor de basura. • Derrame petrolero antiguamente. • Contaminación por tachos de agroquímicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solo reciben apoyo a organizaciones. • Organización de la parroquia. • Act. Piscícola. • La gente pertenece a organizaciones en el Cantón y parroquia. • Semillas certificadas. • Kits de insumos. • Asesoramiento técnico permanente. • Problema de comercialización, plagas y enfermedades. • Actividad ganadera. • Productos: maíz (poco), cacao. • Proyectos piscícolas. • Equipamiento agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> • Subcentro el Eno, atención mala, problema con turnos. • Puesta salud (Conambo) Seguro Campesino. • U.E. Milenio • Esc. El Oro (abierta), problema con el transporte. • Grupos prioritarios • No se recibe apoyo a todos (faltan inscribirse) • Robos • Falta recorrido policial. • Proyecto de rescate de cultura y tradiciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar comodato o donación de terreno policial que no utilizan • No hay área comunal • Comunidad no jurídica, falta parada de buses señalización vial(educ) • Gestión con transportista. • Mantenimiento de zanjas. • Faltan UBS • Mantenimiento vial lastrado de 2km de vía. • Km21 entrada Santa Rosa 2km apertura y lastrado • Verificar límites territoriales • Vías paralelas por tuberías de Petroamazonas • Aceras y bordillos 1.5km • Falta conectividad • Mantenimiento infraestructura existente • Mantenimiento riberas del río • Sistema agua tratada • Falta mantenimiento y verificar potencia del agua • Letrina esfuerzo propio • Ampliar vía en nuevas vías • Mejoramiento de alumbrado público. • Inundación en un sector donde esta tubería de petróleo (Petroamazonas) • Mejorar alcantarilla existente diámetro no abarca drenaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta comunicación • Falta seriedad al decir las obras que se pueden realizar • Capacitación con tema de liderazgo
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 241. Diagnóstico Territorial de la comunidad Yanzatza.

YANZATZA				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación sobre educación ambiental • Contaminación por desechos de agroquímicos. • No pasa carro recolector (gestión) • Contaminación por basura (quemar) • Botan basura en la vía por personas externas • Contaminación de agua por actividad ganadera • Proyecto de reforestación • Contaminación al aire por actividad petrolera. • Contaminación de polvo por la vía. 	<ul style="list-style-type: none"> • No han recibido apoyo por parte de otras instituciones. • Plantas de cacao por GAD Parroquial. • Semillas certificadas. • Problema de semillas certificadas cacao, café, yuca, plátano. • Asesoramiento técnico permanente. • Kits de insumo y equipamiento. • Problema al sacar los productos. • Problema comercialización. • Agricultores agropecuarios Yanzatza 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de rescate de culturas y tradiciones. • Actividades culturales. • Grupos prioritarios, no reciben apoyo. • Subcentro el Eno, mala atención, problema de turnos y no hay medicamentos. • Esc. Presidente Luis Cordero (cerrado). • Problema transporte. • Robos. • Falta parque infantil. • Aniversario 24 de septiembre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar escrituras de capilla. • Falta limpiar las vías (gestión teniente político). • Falta coliseo, casa comunal. • Falta alcantarilla 5 esteros, beneficiados del sistema de agua (7 comunidades). • Hay un pozo de agua en escuela que no usan. • Rehabilitar 17 familias • Mejoramiento infraestructura existente. • Mejoramiento vial. • Falta cobertura. • Falta cometidas, transformador. • Falta ampliar red 1km. • Falta alumbrado público. • Falta 5km apertura y lastrado. • 1 puente sobre el rio San Luis (25m), consumen agua de vertientes. • Faltan UBS o sistema de agua. • No hay área pública, 1has área escolar. • Adquisición de terrenos 	<ul style="list-style-type: none"> • Buena atención • Falta cumplimiento de obras por parte de las autoridades • Empoderamiento con la comunidad • Falta comunicación • No encuentran al teniente político, no cumple con sus funciones competencias.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 242. Diagnóstico Territorial de la comunidad Piedra Dura.

PIEDRA DURA				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación a la laguna de piedra dura por desechos sólidos. • Contaminación por agroquímicos. • Botan basura a un hueco, hecho por maquinaria. • Capacitación sobre Educación Ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atractivo Turístico: Laguna Piedra Dura, fortalecer área turística. • Problema de comercialización. • Problemas con plagas y enfermedades. • Falta asistencia técnica permanente. • No hay turno para sacar los productos. • No han recibido apoyo productivo por otras instituciones (recibieron abono). • Café 36has, cacao 17has, maíz, yuca y platano. • Aso.Part. Social. • Chimchirumi. • Caja de ahorro y crédito • Fachicre (edificio de préstamo) 	<ul style="list-style-type: none"> • Van a Esc. Del Milenio, Esc. Dr. Francisco Shiguango (cerrado). • Grupos prioritarios no reciben ayuda. • Sub centro Puerto Aguarico. • Problema de atención. • Falta de medicamentos. • No hay brigadas médicas. • Proyecto rescate de cultura y tradiciones. • Aniversario 7 de Julio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta casa comunal. • Falta cancha cubierta. • 4 has centro poblado. • Falta casa comedor. • Falta conectividad. • Falta mantenimiento vial. • Apertura y lastrado de vía (1.8km) Piedra Dura a Uruaish y extender línea eléctrica. • Faltan cubos de agua • Beben agua de lluvia y rio. • Falta proyecto UBS. • Falta de letrinas recursos propios. • Mantenimiento alumbrado público. • 1 alcantarilla sobre Rio José, 5 alcantarillas sobre esteros pequeños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buena atención • Problema de límite administrativo.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 243. Diagnóstico Territorial de la comunidad Cabecera Parroquial El Eno.

CABECERA PARROQUIAL EL ENO				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Falta mejorar el sistema de recolección de la basura. • Inundación cuando llueve. • Contaminación al río por aguas residuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta capacitación en distintas ramas. • Problema con la comercialización. • Falta una cadena de mercado. • Fortalecer a las asociaciones. • Asociación de trabajadores autónomos Inti Churi. • Necesidad de un proyecto de micro emprendimiento. • Producen: Maíz, cacao, ganadería. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la cobertura a grupos prioritarios. • Hay robos. • Falta mejorar el sistema de seguridad • En la salud es regular • En educación, U.E. Sebastián Benalcazar, • U. distancia Manuelita Saenz. • Falta de especialidades en las U.E. • Falta laboratorio en el sub centro. • Festividad 15 de Agosto. • Virgen del Cisne. • 28 de Octubre de la Parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Barrio Primavera • Agua tienen un 80% es basura. • Alcantarillado falta un 80%. • Relastrado de las calles 1km (10 cuadras). • No tiene aceras y bordillos. • Barrio santa teresita. • Agua 100%. • Alcantarillado no tienen. • Tienen letrinas, unos con cargas directas al río. • Mantenimiento de calles. • Falta aceras y bordillos. • 100% de alumbrado público. • B. primavera 70% tienen alumbrado público. • B. 10 de agosto (Marginal). • Problema con el barrio (falta, trazar el barrio y planificar). • B. Santa Teresita tienen 1/2has de área pública. • Cobertura es buena. • Gestionar los barrios (uso y ocupación de suelos) con el municipio. • B. Organización Libertad y justicia un 90% luz, agua un 80%. • Falta apertura calles • Hay área pública 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta empoderamiento del técnico con las comunidades y asociaciones. • Falta de comunicación. • Falta capacitación sobre liderazgo, leyes y gestión pública a la comunidad. • Atención buena, pero falta cumplimiento en gestión.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 244. Diagnóstico Territorial de la comunidad Aksir.

AKSIR				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Botan basura a un hueco que se está rebosando. • Solicitan contenedor de basura. • No pasa carro recolector. • No hay inundaciones. • Tala con plan de manejo ambiental (poco). • Falta capacitación de reciclaje. • Contaminación por agroquímicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • MAG: Recibieron proyecto de café. • Problema de semillas. • Proyecto de micro emprendimiento. • Hace 7 años recibieron proyecto de cacao. • Problema de comercialización. • Asesoramiento técnico permanente (falta). • Problema de plagas y enfermedades. • Falta mercado para venta de productos. • Problema para sacar los productos. • Asoc. Aksir. • Act. Piscicola (26 tanques) 8X12. 	<ul style="list-style-type: none"> • Subcentro El Eno, atención mala. • Problema de turnos por eso prefieren ir al Aguarico. • Falta de medicamentos, problema personal médico. • En la educación van a la Esc.del Milenio ,Esc Manuel Azcazubi (cerrado 3 años). • Grupos prioritarios si reciben apoyo. • Falta ingresar a personas de grupos prioritarios. • Robos internos y externos. • Alcoholismo. • Violencia intrafamiliar y violación. • CDI funciona en la comunidad, pero los padres no envían a los niños. • Falta material didáctico. • Apoyo al deporte. • No hay aniversario. • Actividades culturales. • Proyecto rescate de culturas y tradiciones. • Liga comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consumen agua de estero. • Falta proyecto sistema de agua potable. • Faltan UBS. • Falta mantenimiento vial. • Falta apertura y lastrado 4km Rio Pusino, comunidad. • Falta 1 puente (10m). • Falta 2 alcantarillas. • Falta mantenimiento. alumbrado público. • Falta 5km de red eléctrica. • Falta graderío y escenario. • Falta cocina ecológica y comedor. • Falta 1 infraestructura para el CDI. • Falta 1 capilla. • Falta apertura del centro poblado. • Falta conectividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención es buena, que sigan mejorando
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 245. Diagnóstico Territorial de la comunidad Unión Santo Domingo.

UNIÓN SANTO DOMINGO				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No hay recolección de la basura, (necesidad que pase el carro 1/vez por semana). • Queman, entierran la basura. • Contaminación por agroquímicos. • Falta capacitación sobre educación ambiental (reciclaje). • Hay pesca con veneno. • Hay inundación (300has). • Contaminación por mecheros. 	<ul style="list-style-type: none"> • No han recibido apoyo en la producción. • Necesidad de Kits, Herramientas y capacitaciones. • En la comunidad es ganadera, también produce cacao. • Mejoramiento del ganado y pastizal. • No hay transporte público. • Problema de plagas y enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la salud van al sub centro el Eno, la atención es mala. • Falta atención permanente. • Hay brigadas médicas de mala calidad. • En educación hay una escuela: Santo Domingo, y del colegio van a el Eno, Sacha y otros. • Hay robos internos y externos. • Falta recorrido policial, mejorar el servicio. • Falta apoyo a grupos prioritarios. • Falta actividades culturales. • Falta proyecto de rescate de costumbre, tradiciones y valores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay un servicio de tanque elevado en la comunidad que abarca el 50% de la población comunitaria. • Área comunal (30X25). • Adquisición de área comunal. • Un 50% no tiene agua. • Falta USB. • Falta lastrado 1km y un puente sobre el rio Eno (30m). • Apertura y lastrado USD hasta Santa Rosa (1km). Desde la USD hasta la 3era. • Falta red de energía (14 familias). • Falta batería sanitaria. • Cancha cubierta. • Falta mantenimiento vial. • Falta construcción de una bodega. • Falta alumbrado público. • Mantenimiento de las infraestructuras existentes • Cobertura telefónica es regular 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta empoderamiento de competencias exclusivas de los GADS. • Falta cumplimiento de trabajar en las comunidades. • Mala atención al recibir las solicitudes por parte del presidente. • Visitar y recorrer las comunidades. • Capacitación en tema de liderazgo y leyes para la comunidad.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 246. Diagnóstico Territorial de la comunidad Naranjito Dulce.

NARANJITO DULCE				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No pasa carro recolector. • Contaminación por tachos de agroquímicos. • Contaminación por mechero, ruido, agua y cultivos. • Contaminación por polvo de la vía. • Capacitación sobre reciclaje. • Contaminación por basura. • Tala de árboles. • Proyecto de reforestación. • Caza indiscriminada externa. • Pesca con veneno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Kits de insumos y equipos. • Proyecto de micro emprendimiento. • Mercado estratégico. • Problema al sacar los productos. • No han recibido apoyo por parte de las instituciones. • Problema de comercialización. • Problema de plagas y enfermedades. • Cacao, café, maíz (poco). • Actividad, Ganadera (poco). • Pasa 2 turnos el transporte. • Mejorar sistema de transporte. • Fomentar turismo en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Subcentro 7 de Julio “Shushufindi”, falta medicina. • U.E 17 de Julio • UE República de Portugal (1 docente) • Mejorar infraestructura educativa. • No reciben apoyo a grupos prioritarios. • Robos. • Falta recorrido policial. • Aniversario 22 de noviembre. • Proyecto de rescate de cultura y tradiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consumen agua de vertientes. • Falta UBS, sistema de agua. • Área comunal 1has. • Falta gestionar el trazado de las calles, del centro poblado. • Energía buena. • Mejoramiento vial. • Apertura y lastrado a la belleza (4km). • 4 esteros (alcantarillas). • Área escolar (2has). • Falta casa taller, comunal. • Mejorar puente sobre el Rio Eno. • Problema de horario carro gas (7 de Julio). • Falta parada de buses (2). • Falta cancha cubierta. • Mantenimiento infraestructura existente. • Conectividad mala. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seriedad de ejecución de obras en la comunidad. • Falta comunicación. • Empoderarse con la comunidad. • Que gestione las obras que no puede ejecutar. • Buena atención.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 247. Diagnóstico Territorial de la comunidad Yanayacu.

YANAYACU				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación por desechos sólidos. • No pasa carro recolector, entierran y botan la basura. • Solo hay carro recolector de U.E. • Contaminación por tachos de agroquímicos. • Capacitación sobre educación ambiental. • Reforestación. • Contaminación por polvo. • Botan basura en la vía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad agrícola , Café, cacao (100has), maíz, plátano. • Actividad ganadera (poco), chanchos. • No han recibido apoyo por los GADS. • Recibieron plantas de cítricos de parte del MAGS. • Asesoramiento técnico permanente. • Asoc. 26 de Febrero • Asoc. 28 de Agosto • Asoc. Kicwa Mariano Tapuy • Problema de plagas y enfermedades. • Problema de comercialización. • Proyecto de micro emprendimiento. • Cascadas en comunidad Atari. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sub centro Puerto Aguarico, atención regular no quieren atender en el sub centro el Eno. • Seguro campesino Conambo. • Posibilidad de un sub centro en la comunidad. • Robos externos, falta recorrido policial. • UE Milenio, falta equipamiento educativo (materiales). • Grupos prioritarios si reciben apoyo. • Proyecto de rescate de cultura y tradiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Beben de pozos, quebradas y ríos • Hay un sistema de agua que no está en funcionamiento (30%). • Faltan UBS. • Falta 1km de red eléctrica. • Falta alcantarillado en el centro poblado. • Falta mantenimiento de vía. • Apertura y lastrado de 2km de vía y red eléctrica. • Falta cancha uso múltiple cancha cubierta. • Área comunal 1860m2 para áreas de canchas cubiertas. • UPC, para construir en área pública. • Falta conectividad. • Mantenimiento de la infraestructura. • Existe una vía centro poblado. • Mejoramiento alumbrado público. • Falta transformadores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta un presidente que se empodere a las comunidades.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 248. Diagnóstico Territorial de la comunidad Madre Selva.

MADRE SELVA				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • No hay servicio de recolección de basura • Contaminación por tachos de agroquímico. • Capacitación sobre educación ambiental. • Gestión de carro recolector. • No hay contaminación a estero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Problema de comercialización • Kits de insumos y equipos. • Dar proyectos de acuerdo a la actividad. • GAD Provincial Recibieron apoyo • Semillas certificadas • Asesoramiento técnico permanente. • Problema en la vía al sacar los productos • Problemas de plagas y enfermedades • Problema de comercialización por la frontera ORE. Madre Selva • Productos: Cacao, pastizal • Actividad Ganadera (porcino). 	<ul style="list-style-type: none"> • Sub centro Lago Agrio. • Falta medicamentos, atención regular. • Seguro campesino Conambo y Aguarico • Esc 26 de Mayo van a estudiar docentes capacitados. • Grupos prioritarios no reciben apoyo. • Proyecto de cultura y tradiciones (rescate). • Robos, no hay recorrido policial, delincuencia (dejar muertos en la vía). 	<ul style="list-style-type: none"> • Faltan sistema de agua o UBS. • Falta alumbrado público. • Mantenimiento vial beben agua de estero, lluvia y otras escorrentías. • Hay 1 casa comunal. • Mantenimiento de infraestructura existente. • Vía en mal estado. • Gestionar el trazado del centro poblado. • Verifican si hay trámite del área comunal 2800has de comunidad. • No dejan planilla de luz en el sector. • Energía de mala calidad 24 fincas completas de 50ha fincas. • Falta conectividad. • 2 puntos poner alcantarilla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buena atención • Que cumplan con proyectos que beneficien a la comunidad.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 249. Diagnóstico Territorial de la comunidad San Gregorio.

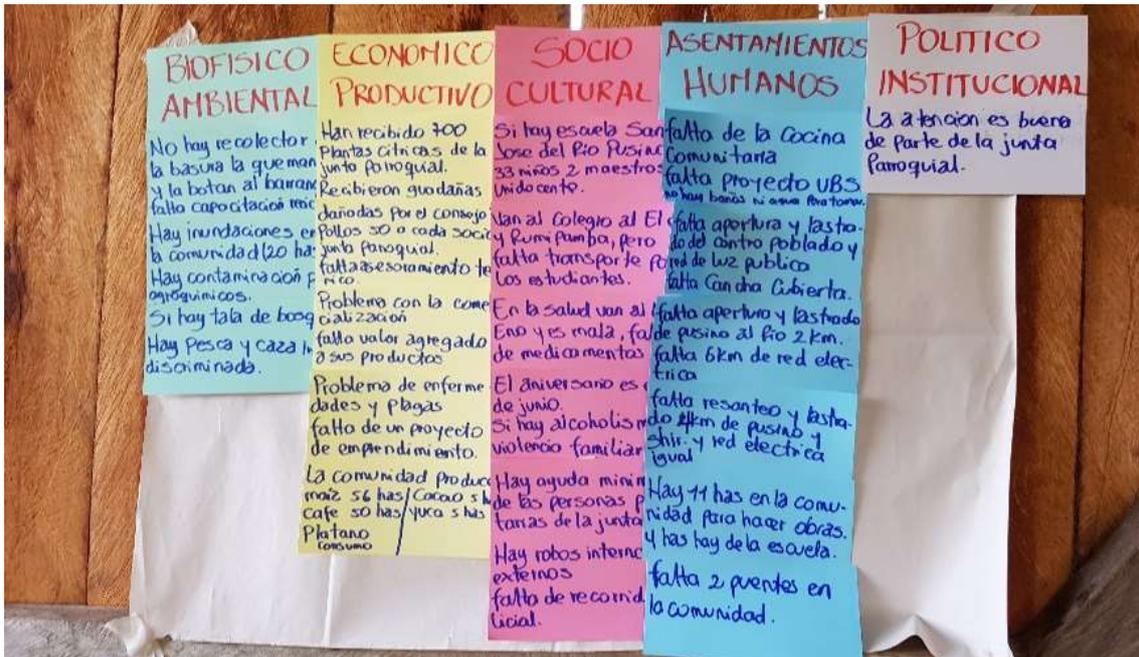
SAN GREGORIO				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación sobre educación ambiental. • Contaminación por desechos químicos (tachos). • Contaminación por petrolera (plataforma ron). • Contaminación por basura, no hay carro recolector. • Contaminación río, agua. • Proyecto de reforestación. • Deslizamiento en un sector. • Inundación leve. 	<ul style="list-style-type: none"> • No reciben apoyo productivo de las instituciones. • Asoc. San Gregorio. • Problema comercialización. • Problema de comercialización. • Kits de insumos y equipos. • Asesoramiento técnico permanente. • Productos: piña, caña, café (poco) cacao, problema de plagas y enfermedades. • Transporte (problemas). • Fomentar turismo en la comunidad. • Semillas certificadas. • Actividad Piscícola (tanques). • Actividad Ganadera (regular). • Porcino, gallinas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sub centro de salud el Eno atención mala. • No hay medicamentos y problema de turnos. • UE el esfuerzo (cerrado). • Problema de transporte, van al Eno a estudiar. • Mal servicio del transporte. • Grupos prioritarios si reciben apoyo (faltan registrarse). • No hay brigadas médicas. • Proyecto de rescate de cultura y tradiciones. • Robos, falta recorrido policial. • Aniversario 3 de septiembre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento vial. • Falta cancha múltiple • No hay trazado centro poblado 2 has (área educativa) ½has (área publica). • Beben agua de pozos, vertientes. • Falta sistema de agua y UBS. • Energía buena 3km lastrado a la Azuay, apertura y lastrado 2km. • 1 puente 20m. • Alcantarillas en 3 esteros. • Falta alumbrado público. • La ampliación de red eléctrica 1.5km. • Mejoramiento infraestructura existente • Casa comedor, casa comunal. • Cobertura mala. 	<ul style="list-style-type: none"> • Feria campesina inutilizada. • Falta incentivar a la población para usar la feria. • Teniente político no cumple sus funciones. • Los policías no cumplen su función. • Atención del GAD (regular). • Falta comunicación, apoyo con proyectos. • Empoderamiento del GAD con la comunidad. • El presidente siempre dice que no hay presupuesto, tiene que gestionar. • Capacitación sobre liderazgo y política. • Que mejoren la atención del GAD.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

Tabla N° 250. Diagnóstico Territorial de la comunidad San Luis.

SAN LUIS				
BIOFISICO AMBIENTAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS HUMANOS	POLITICO INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Pasa carro recolector. • Capacitación sobre educación ambiental. • Contaminación sobre tachos de agroquímicos. • No hay inundación. • Botan basura a la vía. • Tala de árboles con plan ambiental. • Reforestación de árboles frutales –pesca indiscriminada. • Ya no hay peces. • Contaminación de polvo por la vía, por personas externas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La asociación ha recibido apoyo por concejo provincial. • No han recibido apoyo por otras instituciones. • Cacao- café (La tierra no es apta). • Semillas certificadas. • Kits de abono. • Asesoramiento técnico permanente. • No hay como sacar los productos. • No hay transporte. • Problema de comercialización, plagas y enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sub centro El Eno, atención mala. • Falta medicamentos. • Mala atención de parte administrativa. • Escuela del Milenio, educación mala. • Falta control en la U.E. (droga-alcoholismo). • Control de venta de alcohol alrededor de la U.E. • Grupos prioritarios, necesitan ayuda. • Robos. • Si hay recorrido policial. • Alcoholismo leve. • Proyecto de rescate de cultura y tradiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Beben agua de pozos y cubos. • Falta UBS. • No hay área comunal. • Adquisición de área comunal. • Vía, apertura y lastrado 3km. • Comunidad 20 de septiembre, San Luis-Tangay. • Mantenimiento de vía. • Hay que regular la cobertura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay buena atención. • Mejorar el servicio del gas (un horario fijo). • Falta cumplimiento de palabra.
<p>Fuente: Diagnóstico participativo. Elaborado: Grupo Técnico Consultor 2019.</p>				

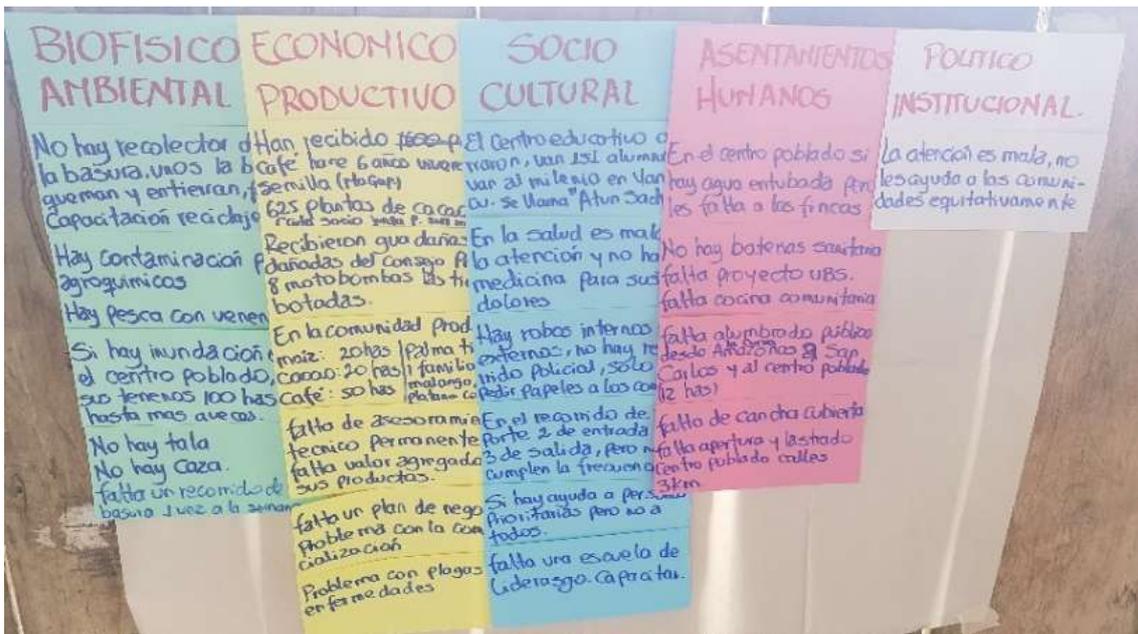
FOTOGRAFIAS DIAGNOSTICO TERRITORIAL EN LAS COMUNIDADES.

Fotografía N° 30. Diagnóstico territorial en la comunidad Río Pusino.



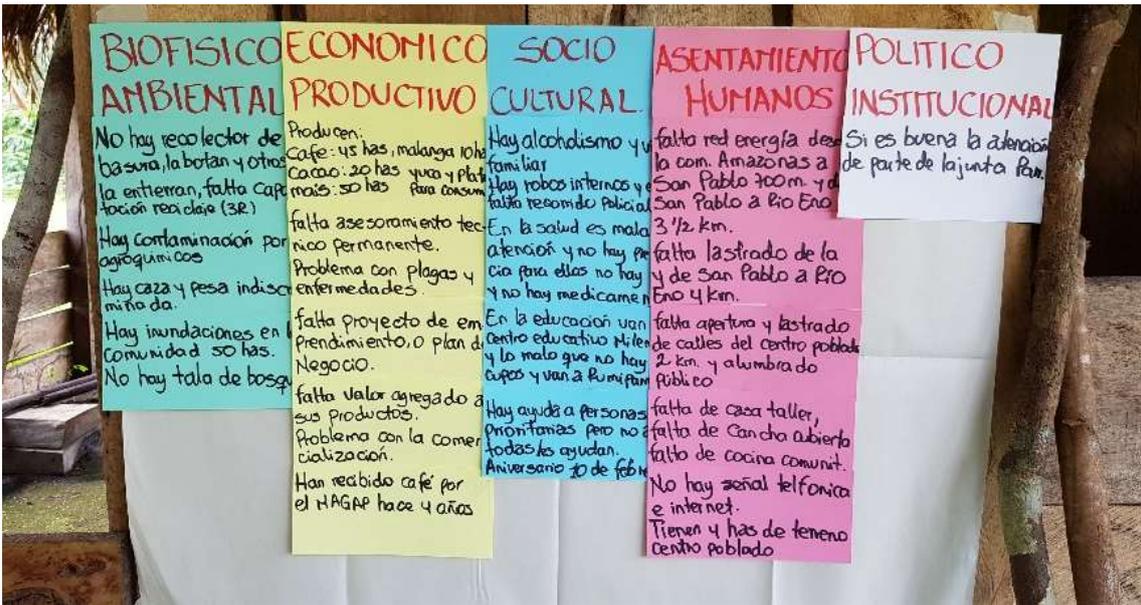
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 31. Diagnóstico territorial en la comunidad Amazonas.



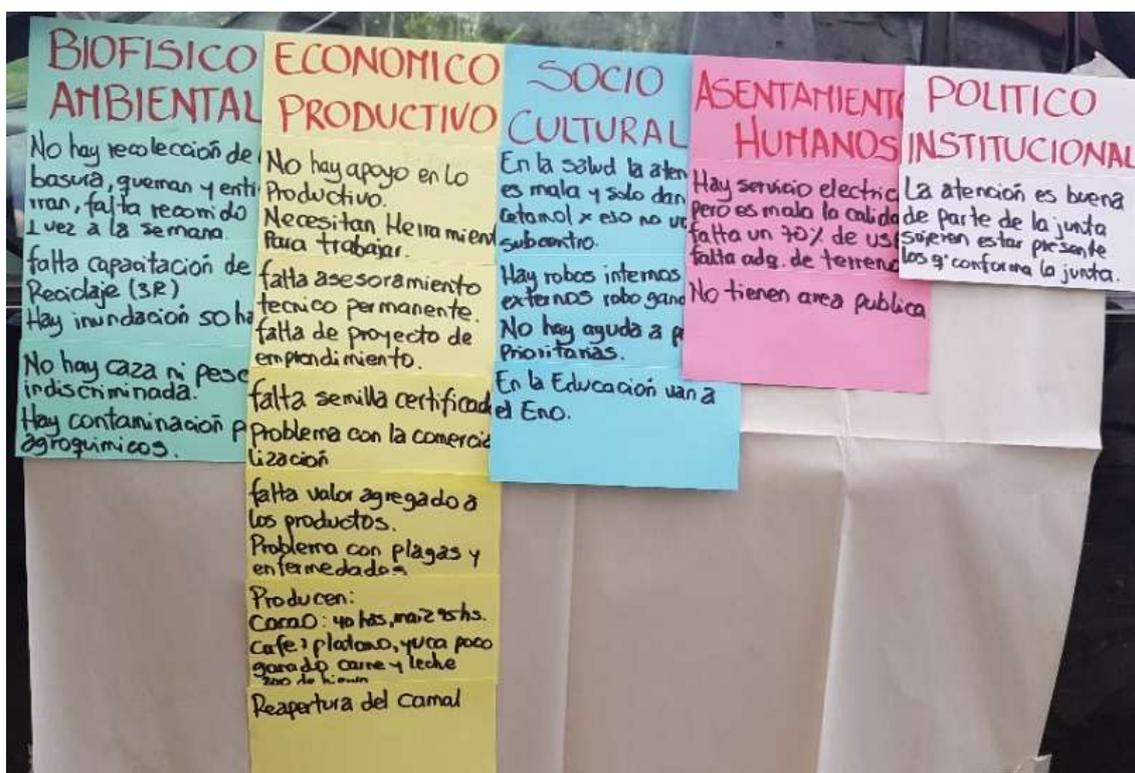
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 32. Diagnóstico territorial en la comunidad San Pablo.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 33. Diagnóstico territorial en la comunidad Eloy Alfaro.



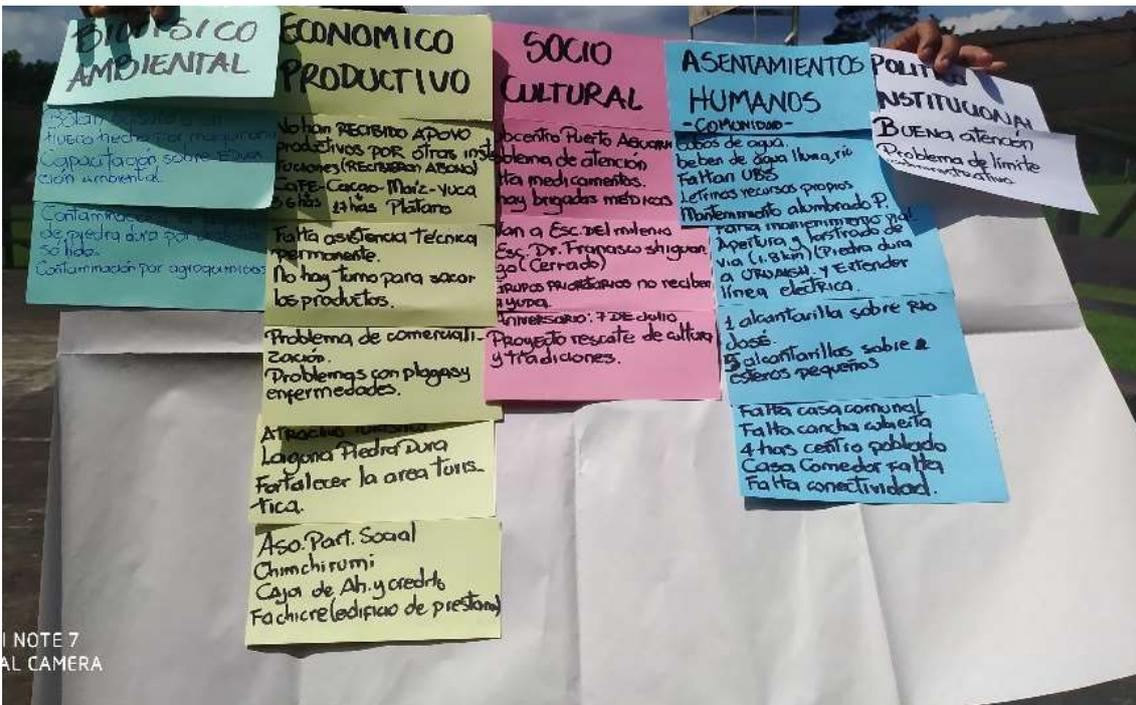
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 34. Diagnóstico territorial en la comunidad Mushullacta.



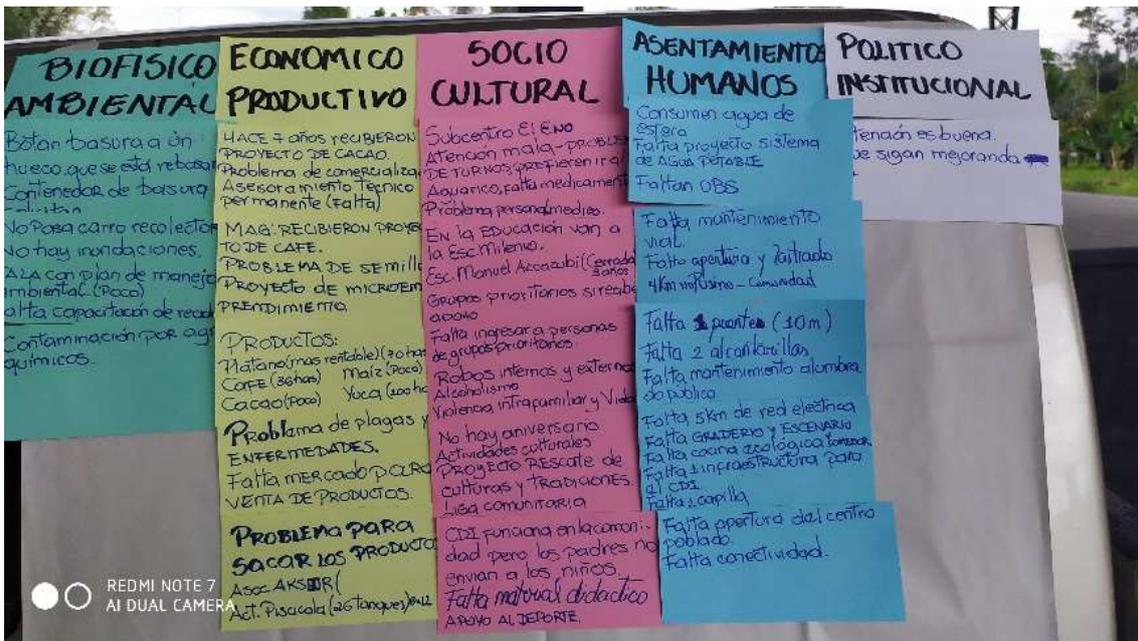
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 35. Diagnóstico territorial en la comunidad Piedra Dura.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 36. Diagnóstico territorial en la comunidad Aksir.



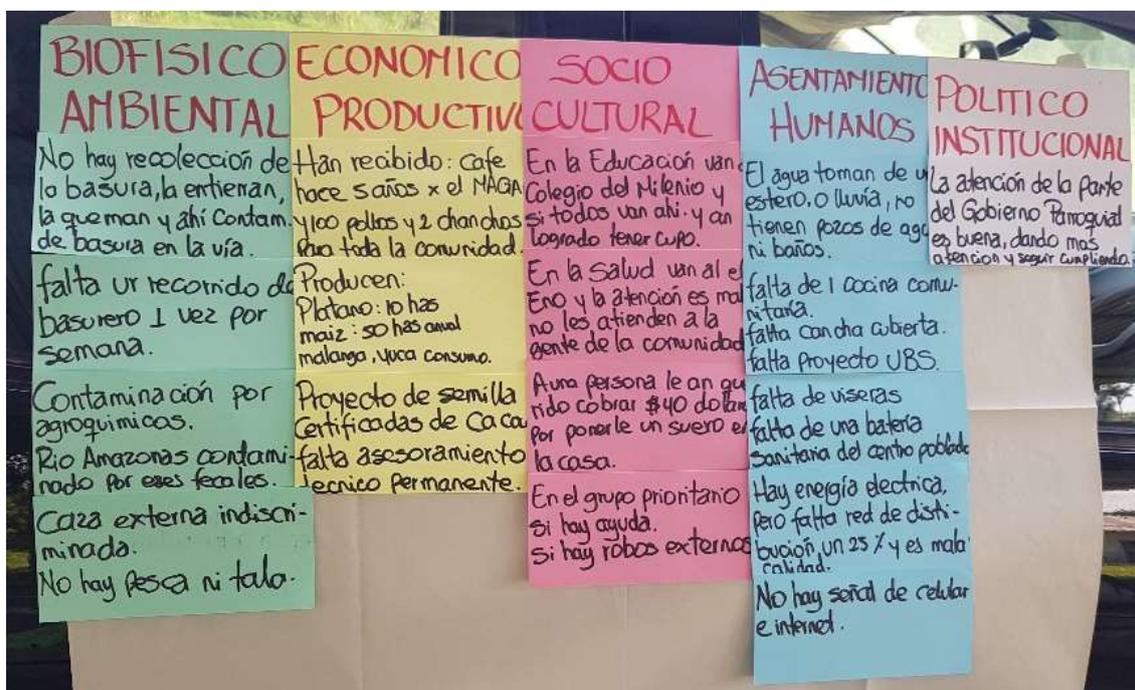
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 37. Diagnóstico territorial en la comunidad Yanayacu.



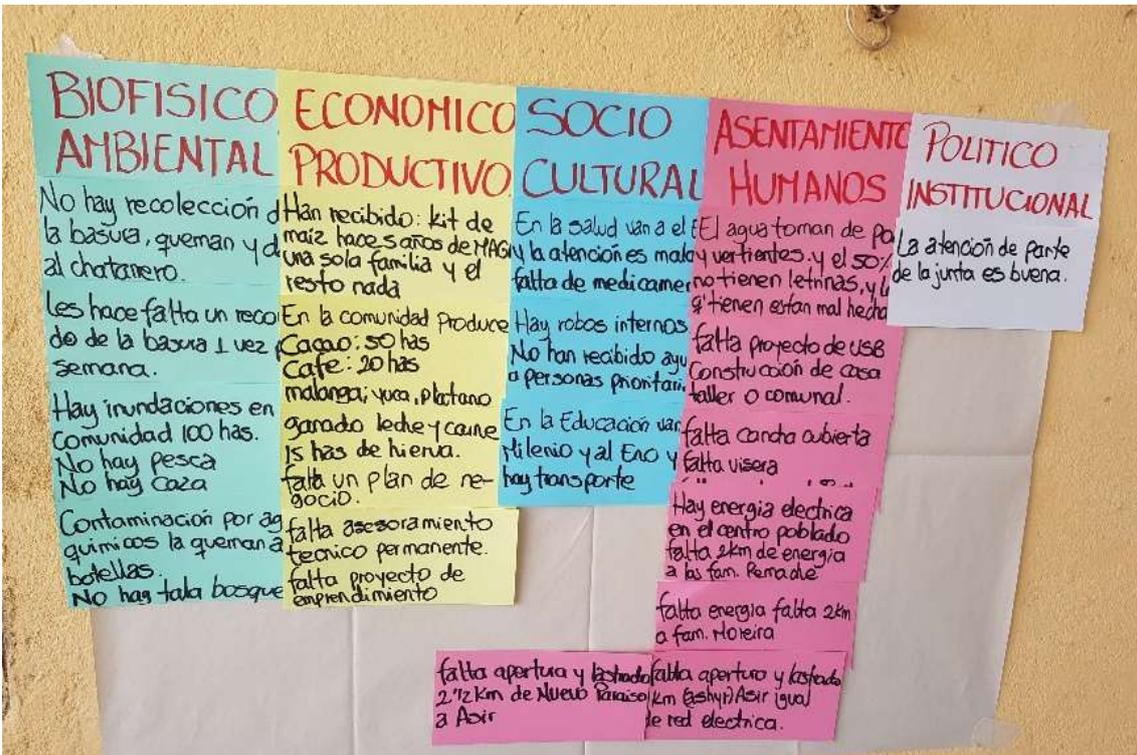
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 38. Diagnóstico territorial en la comunidad Alto Eno.



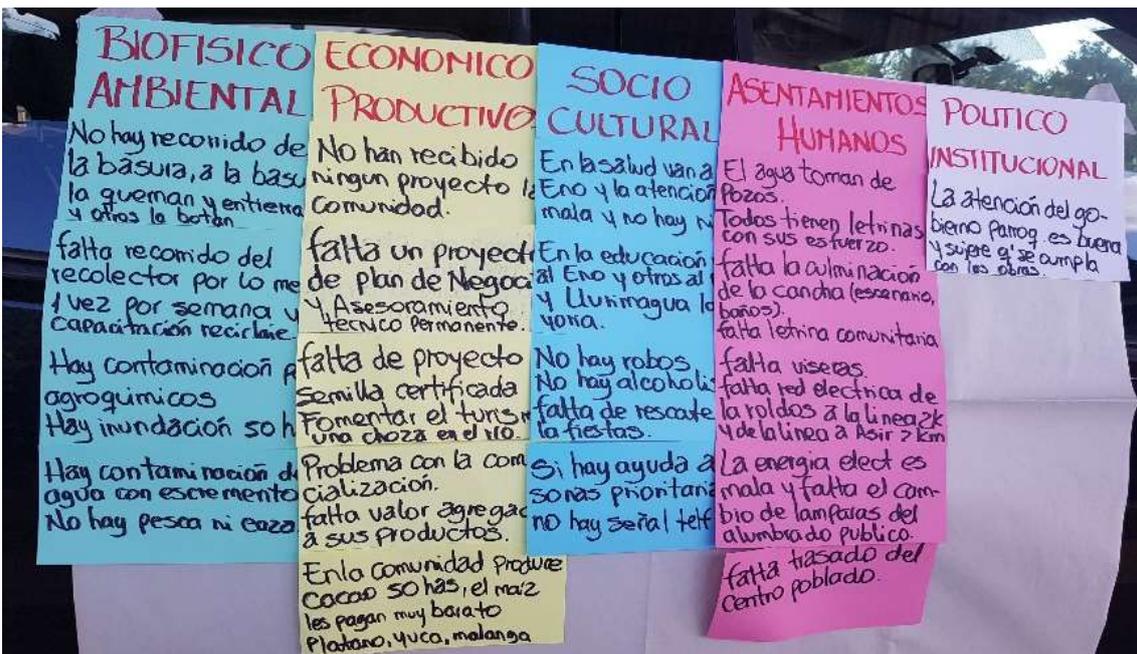
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 39. Diagnóstico territorial en la comunidad Nuevo Paraíso.



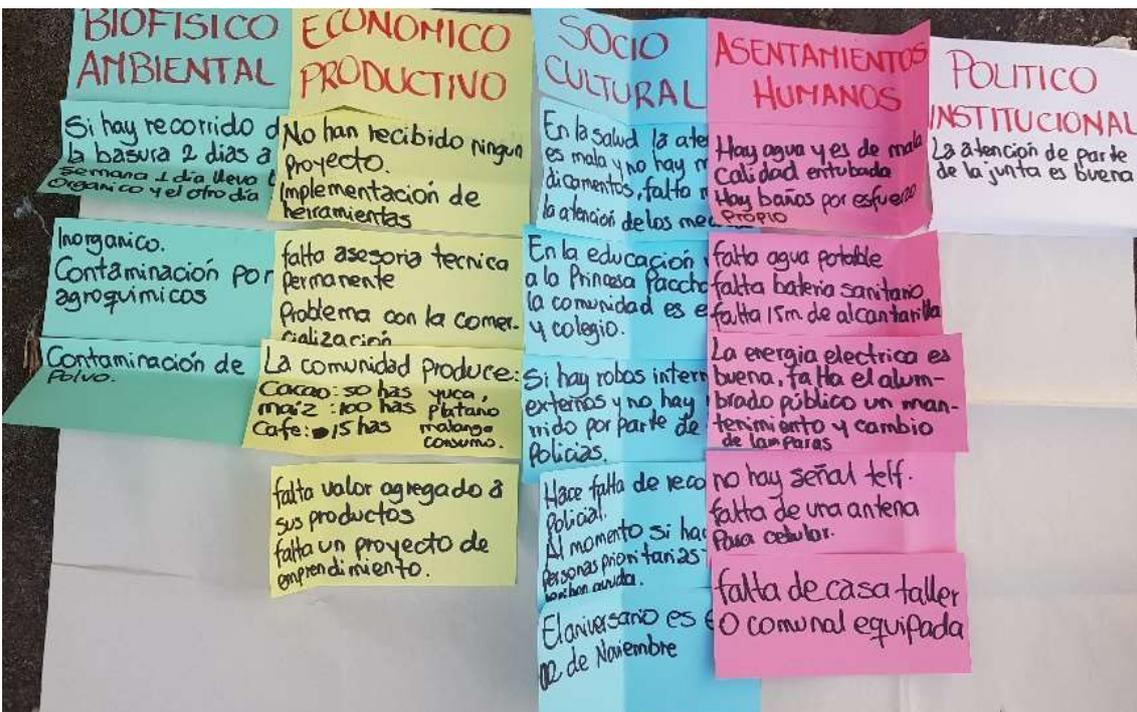
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 40. Diagnóstico territorial en la comunidad Jaime Roldos.



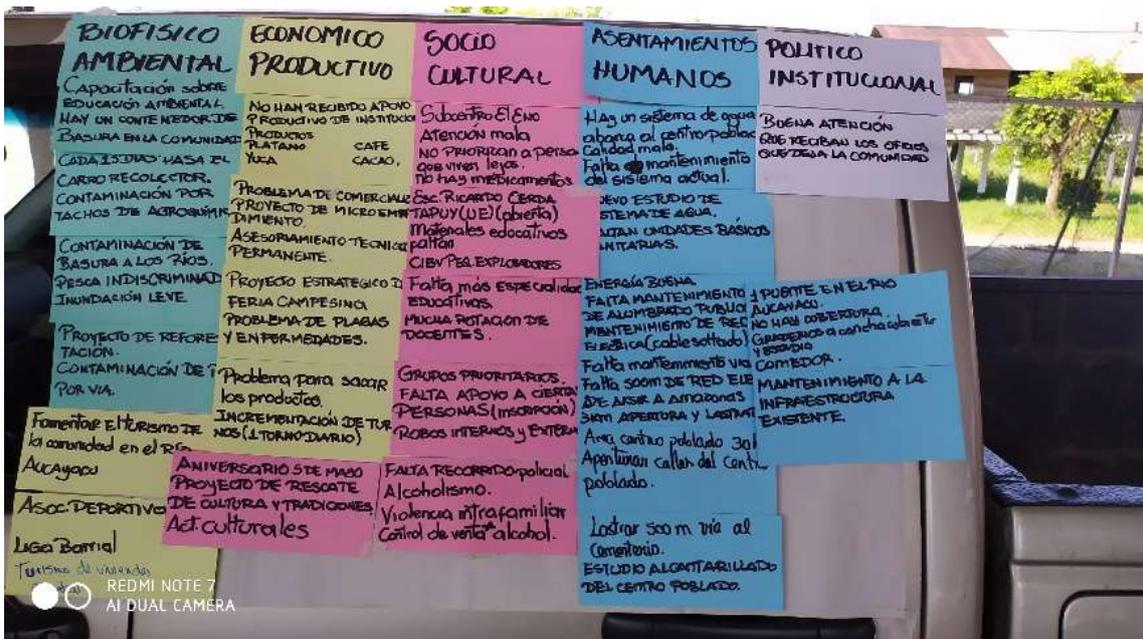
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 41. Diagnóstico territorial en la comunidad Llurimagua.



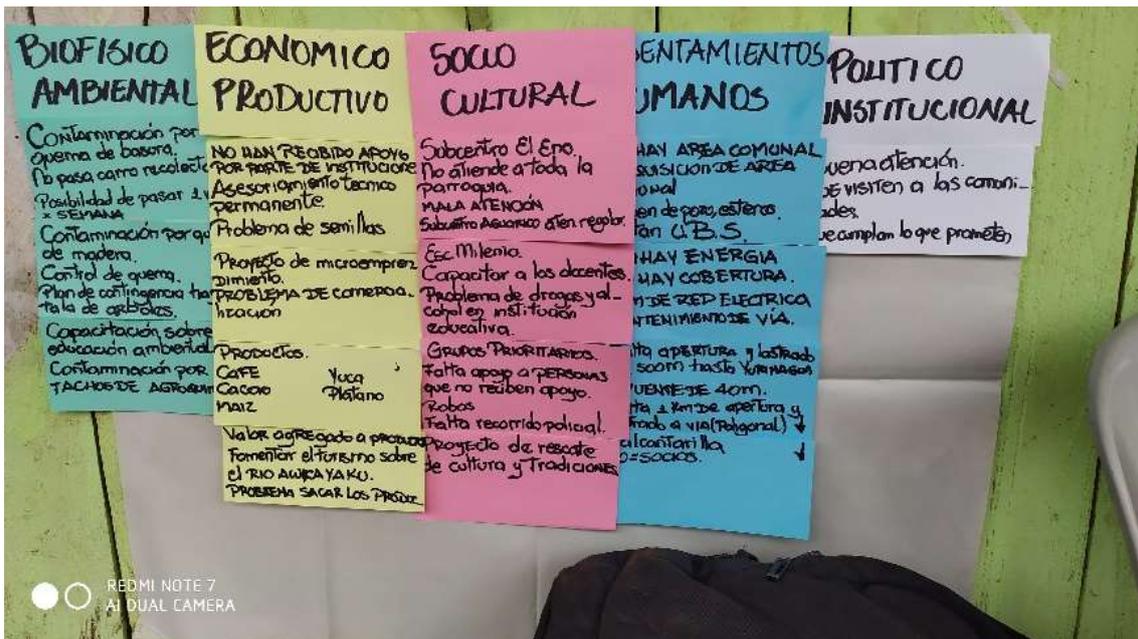
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 42. Diagnóstico territorial en la comunidad Aucayacu.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 43. Diagnóstico territorial en la comunidad San José.



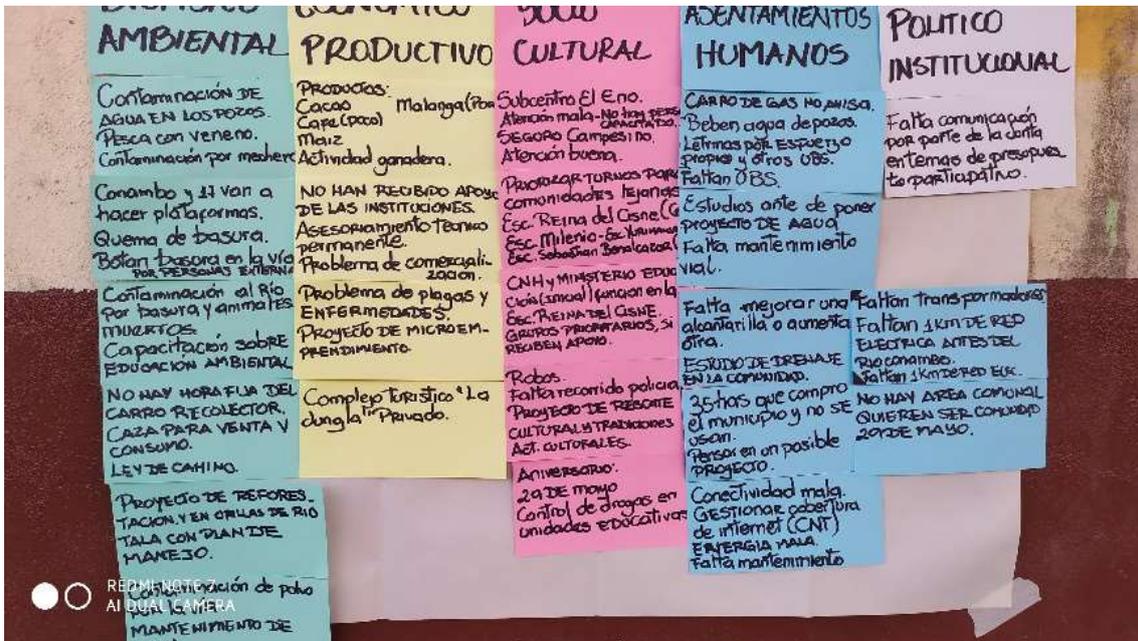
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 44. Diagnóstico territorial en la comunidad San Luis.



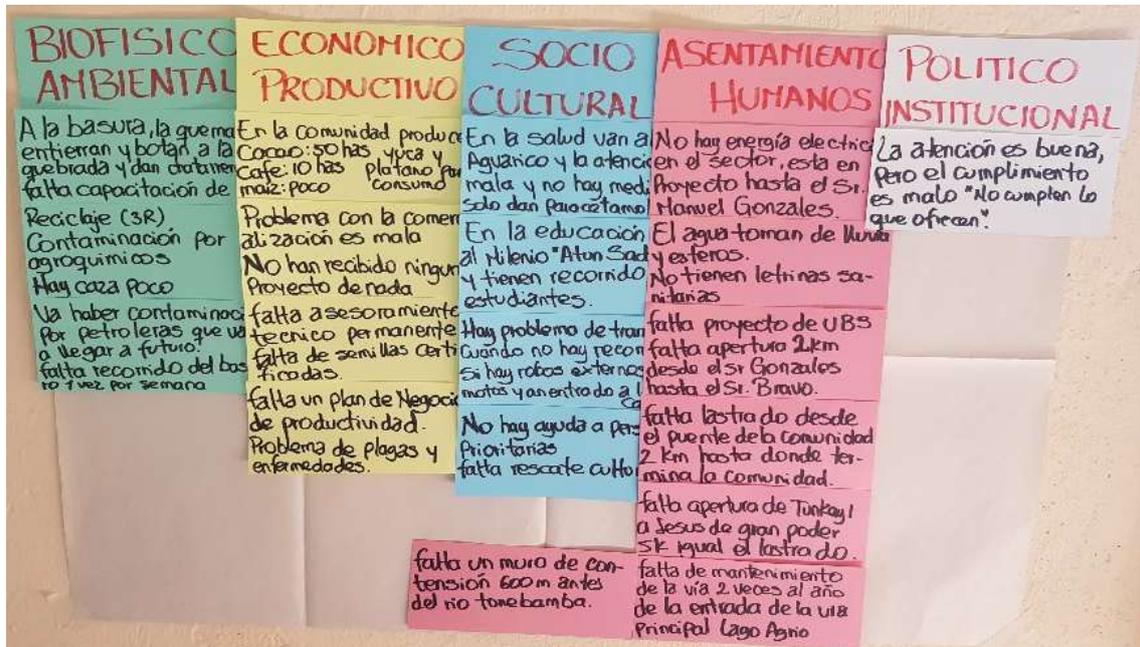
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 45. Diagnóstico territorial en la comunidad Tangay.



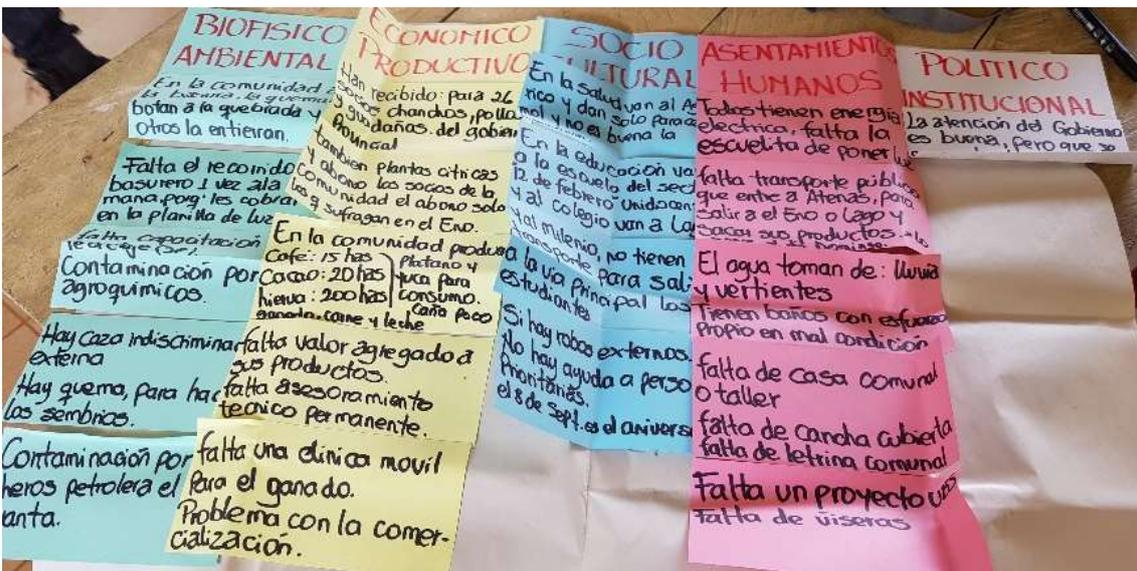
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 46. Diagnóstico territorial en la comunidad Tuncay 1.



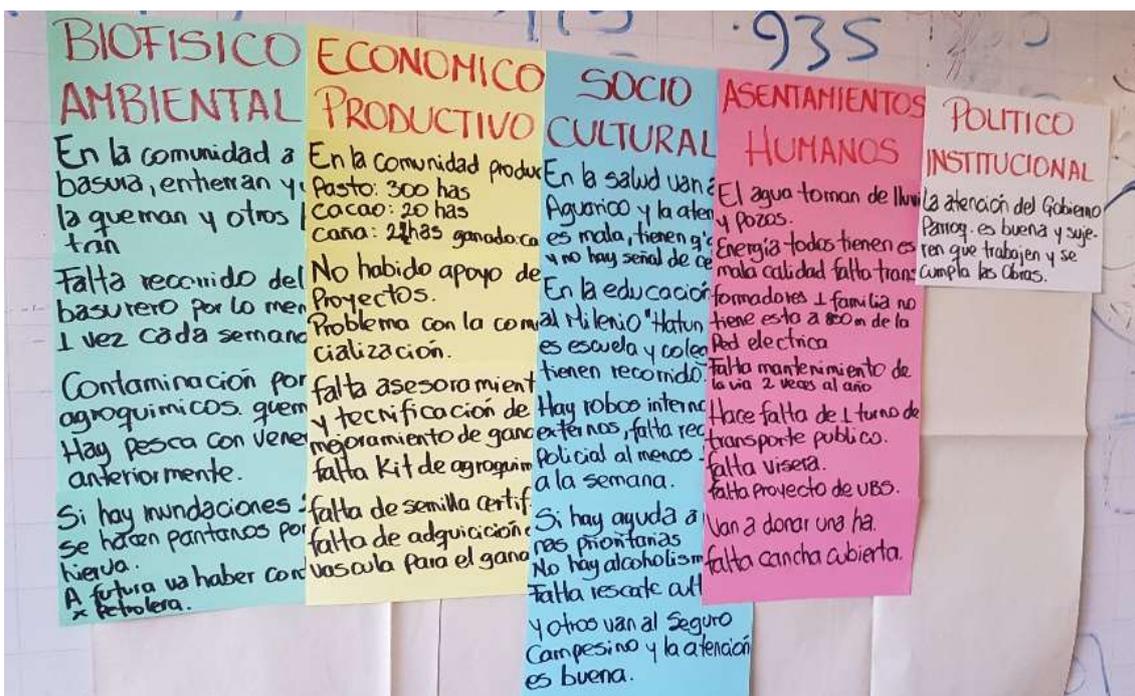
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 47. Diagnóstico territorial en la comunidad Atenas.



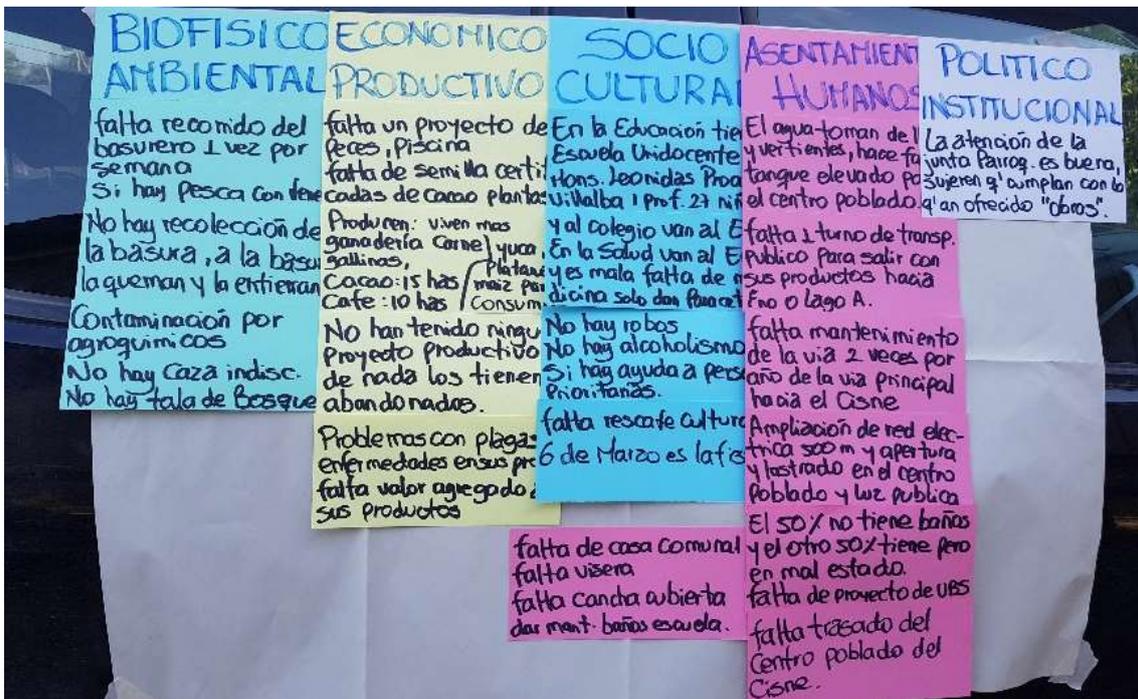
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 48. Diagnóstico territorial en la comunidad Tierras y Libertad.



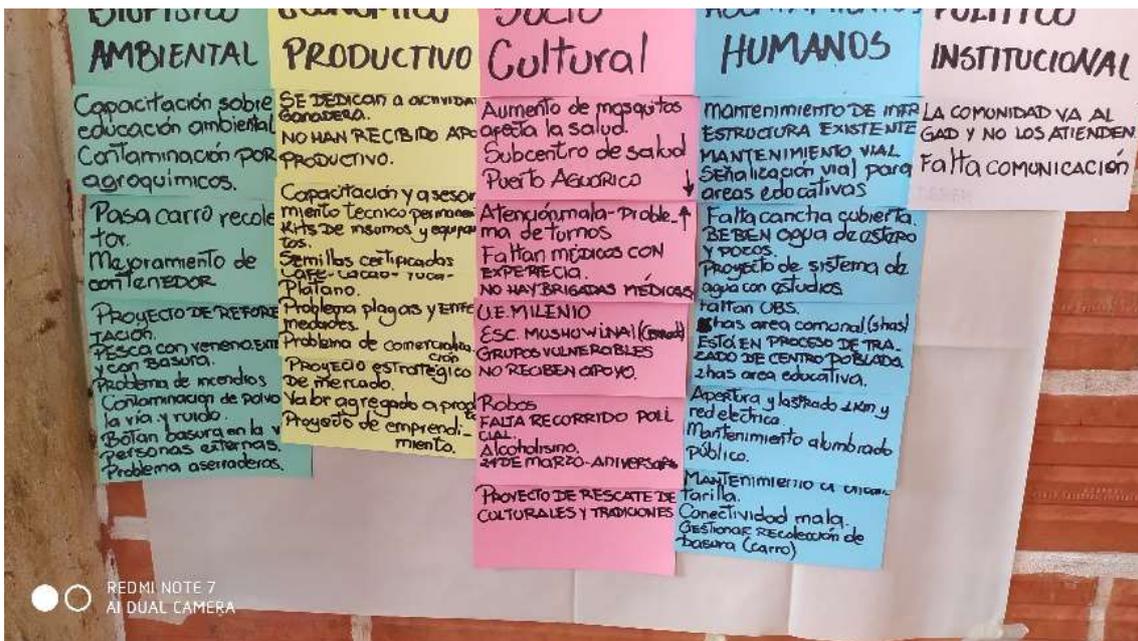
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 49. Diagnóstico territorial en la comunidad El Cisne.



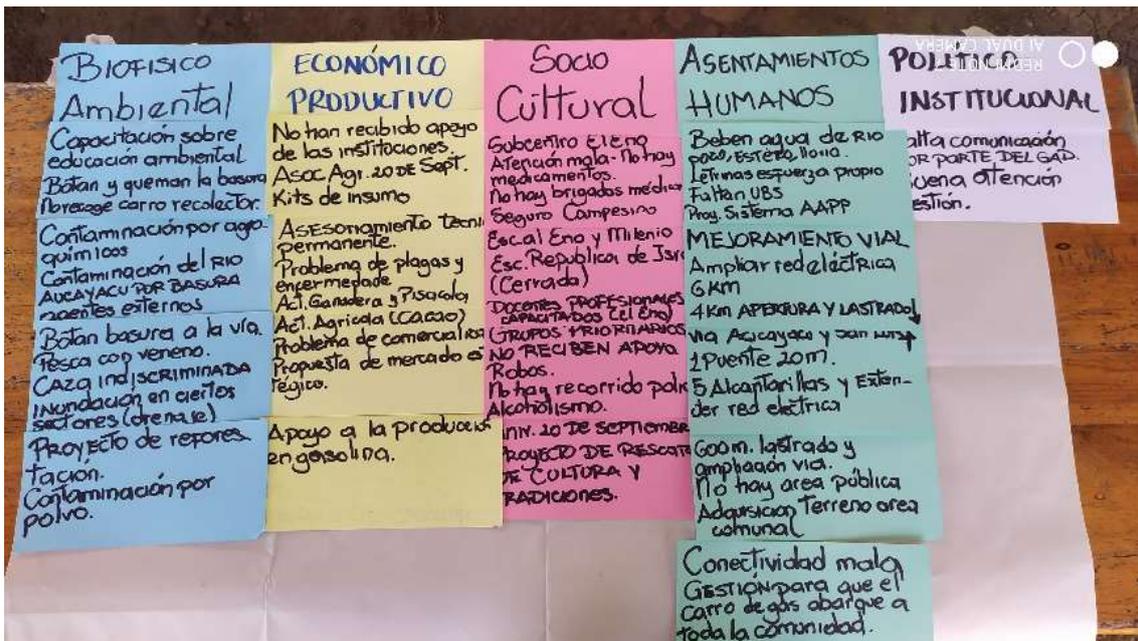
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 50. Diagnóstico territorial en la comunidad Yuraksisa.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 51. Diagnóstico territorial en la comunidad 20 de Septiembre.



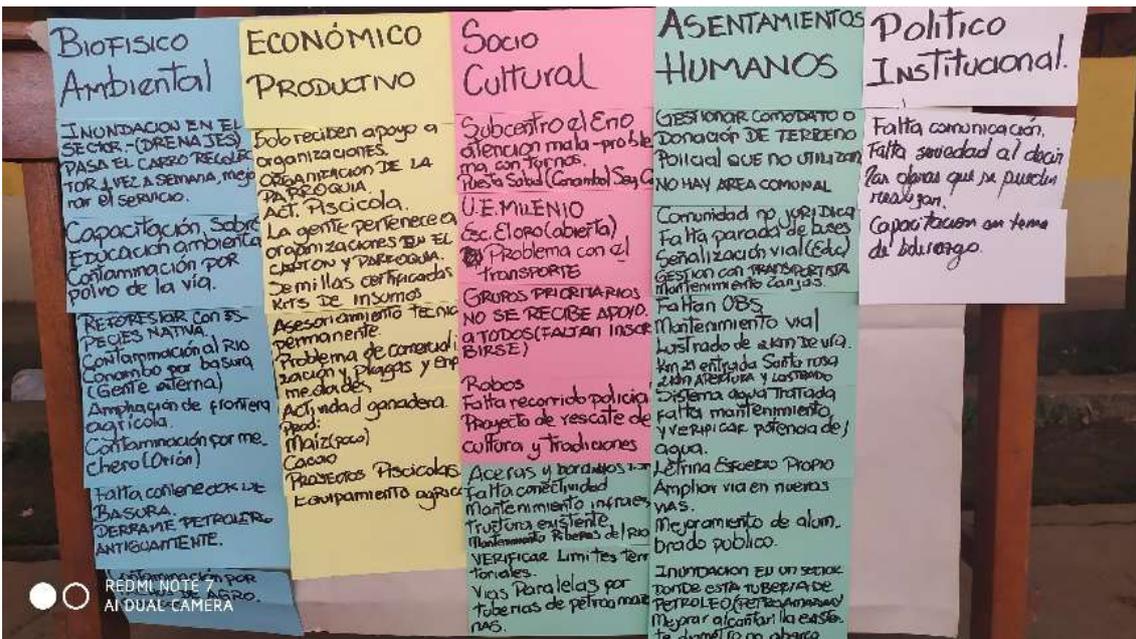
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 52. Diagnóstico territorial en la comunidad San Bartolo.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 53. Diagnóstico territorial en la comunidad Conambo.



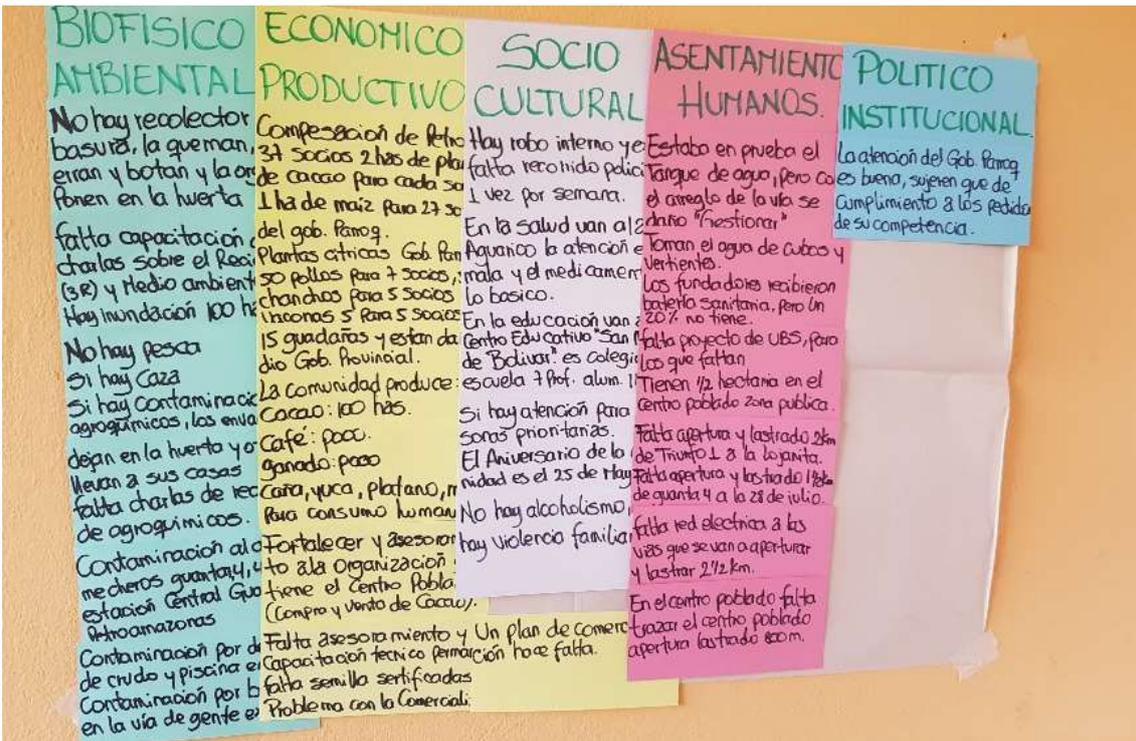
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 54. Diagnóstico territorial en la comunidad 28 de Julio.



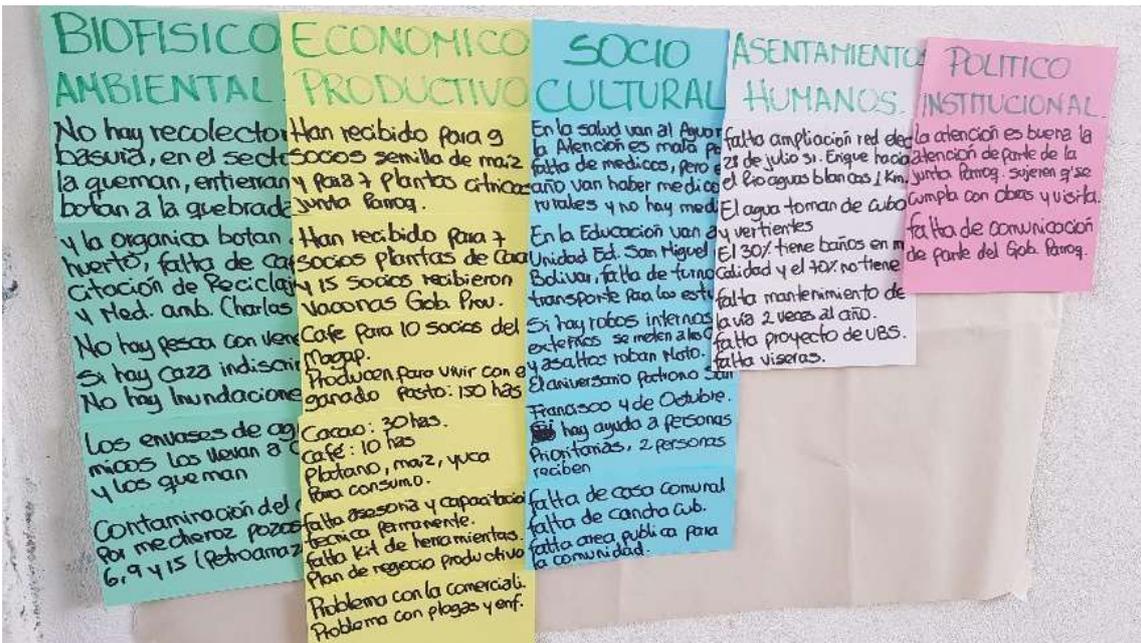
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 55. Diagnóstico territorial en la comunidad Triunfo 1.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 56. Diagnóstico territorial en la comunidad Triunfo 2.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 57. Diagnóstico territorial en la comunidad Flor de Mayo.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 58. Diagnóstico territorial en la comunidad La Lojanita.



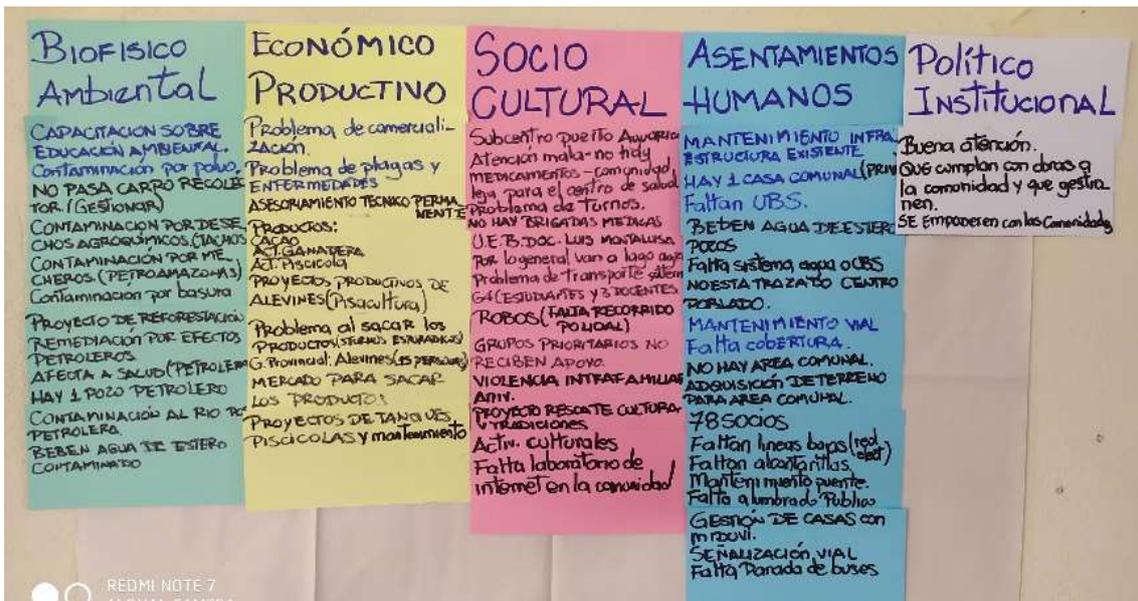
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 59. Diagnóstico territorial en la comunidad Madre Selva.



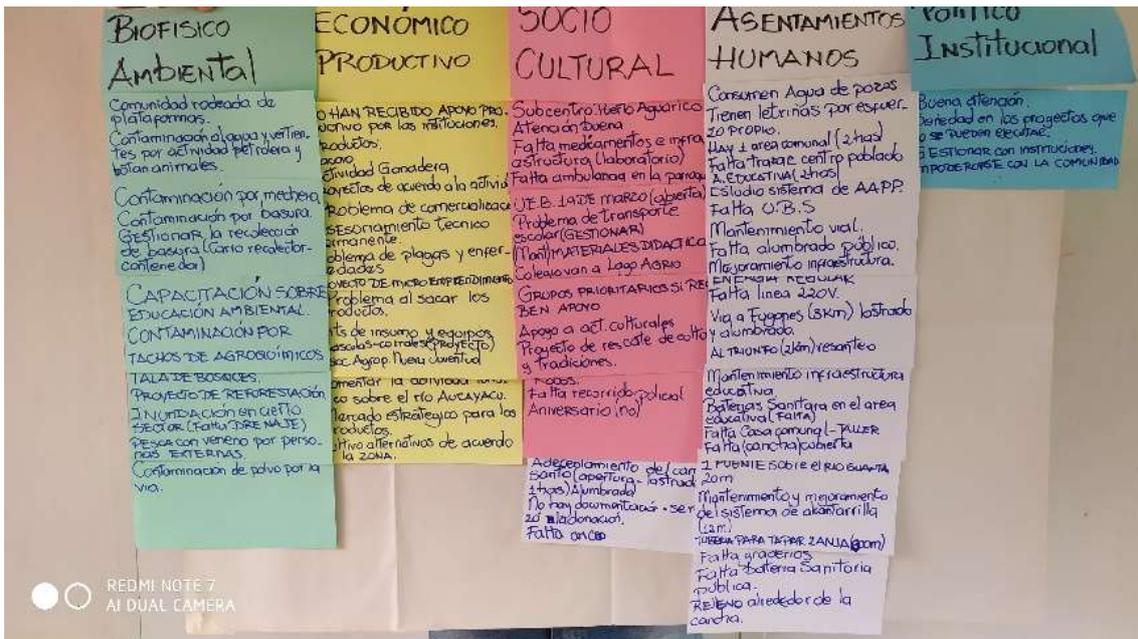
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 60. Diagnóstico territorial en la comunidad Sinchi Urku.



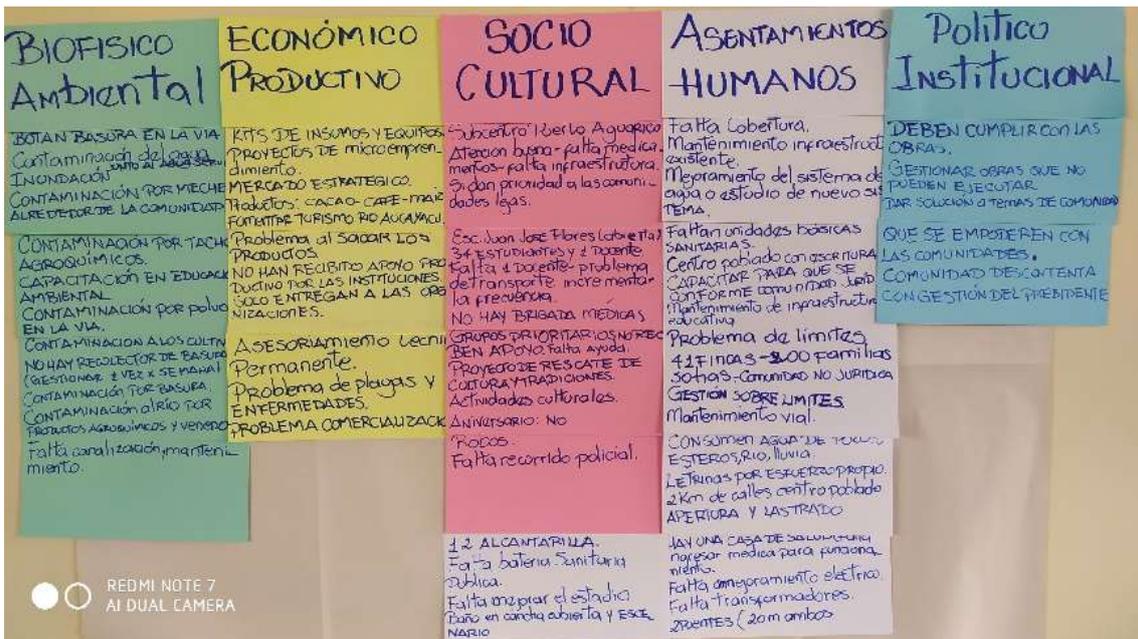
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 61. Diagnóstico territorial en la comunidad Nueva Juventud.



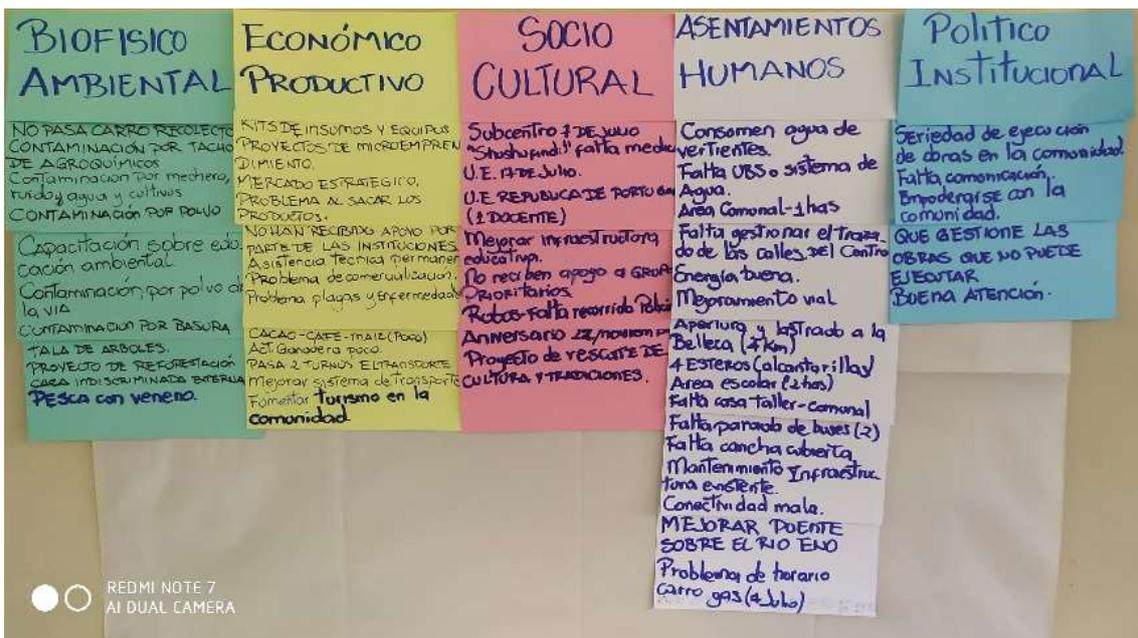
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 62. Diagnóstico territorial en la comunidad La Delicias.



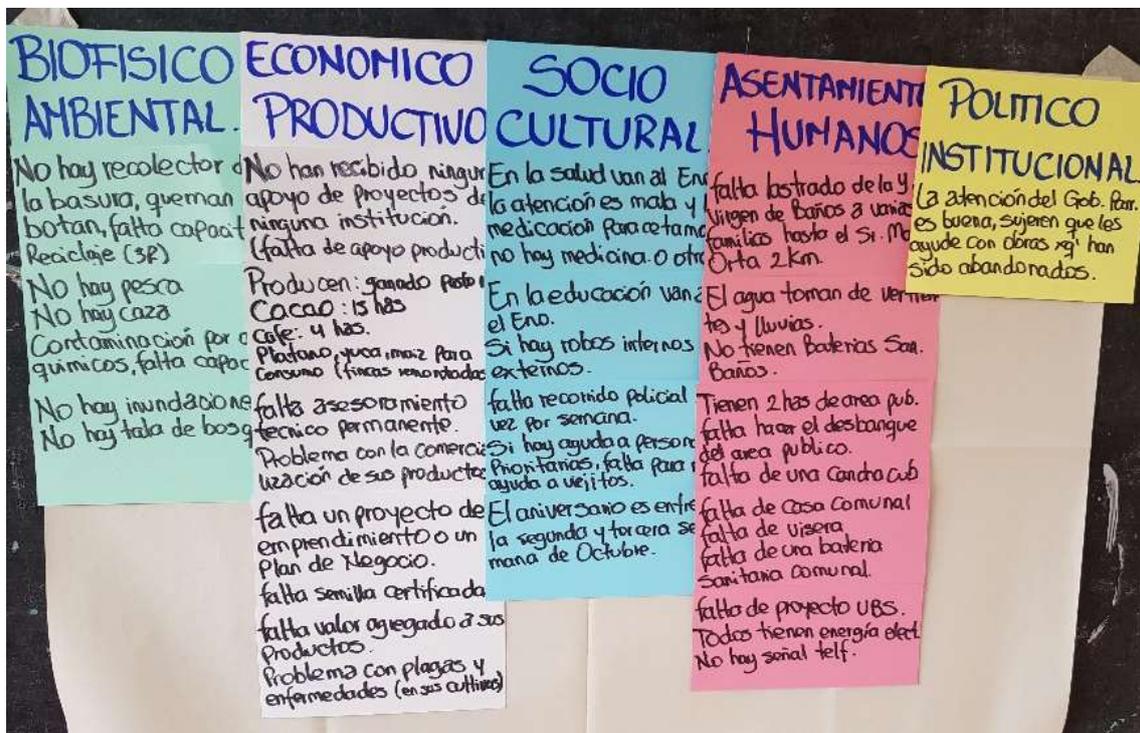
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 63. Diagnóstico territorial en la comunidad Naranjito Dulce.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 65. Diagnóstico territorial en la comunidad Virgen de Baños.



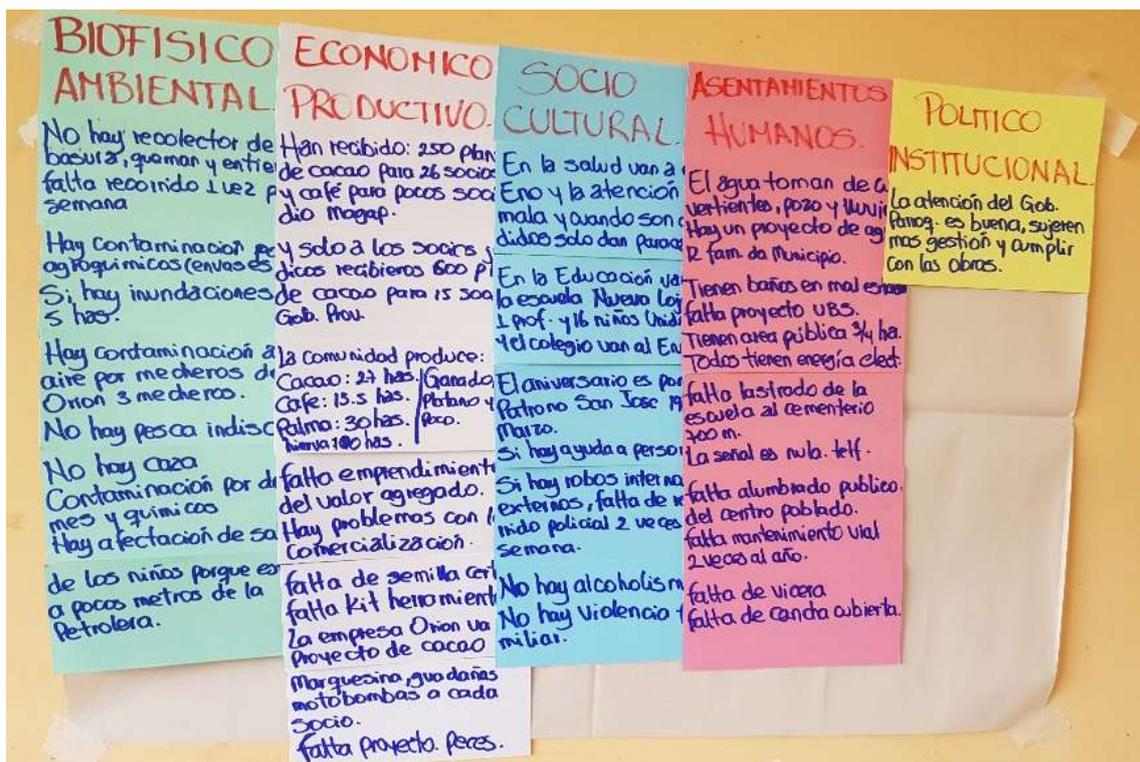
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 66. Diagnóstico territorial en la comunidad San Gregorio.



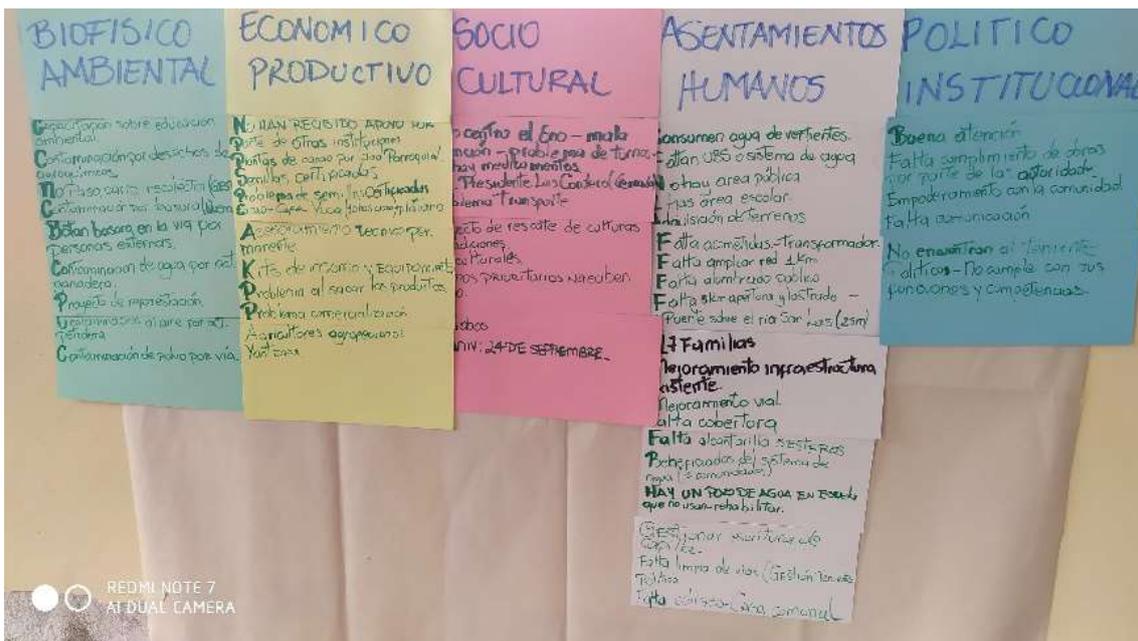
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 67. Diagnóstico territorial en la comunidad San José de Pozo Ron.



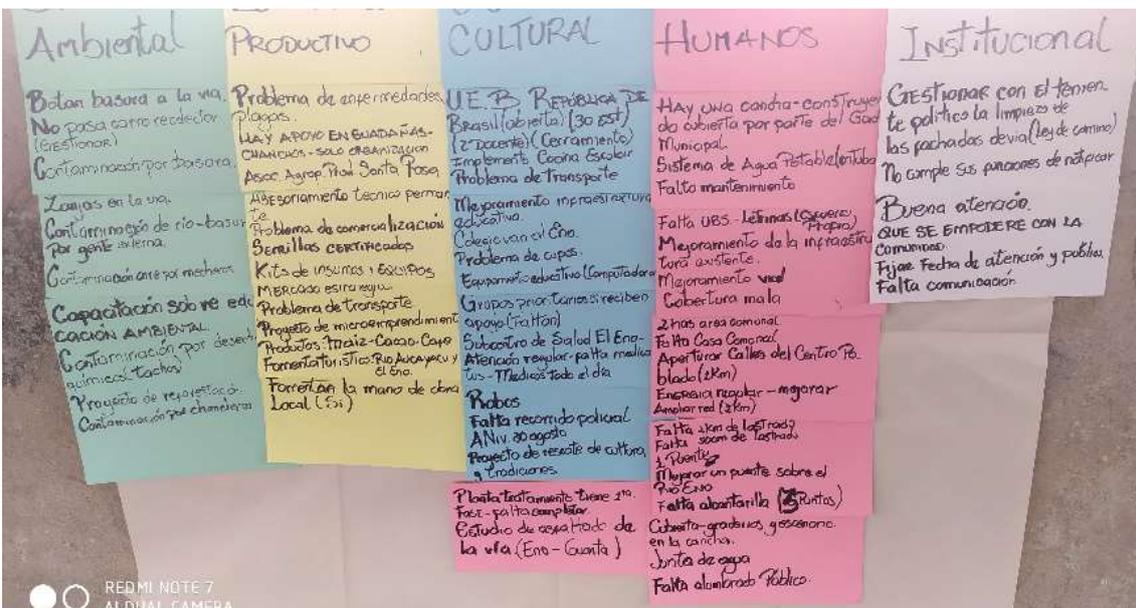
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 68. Diagnóstico territorial en la comunidad Yanzatza.



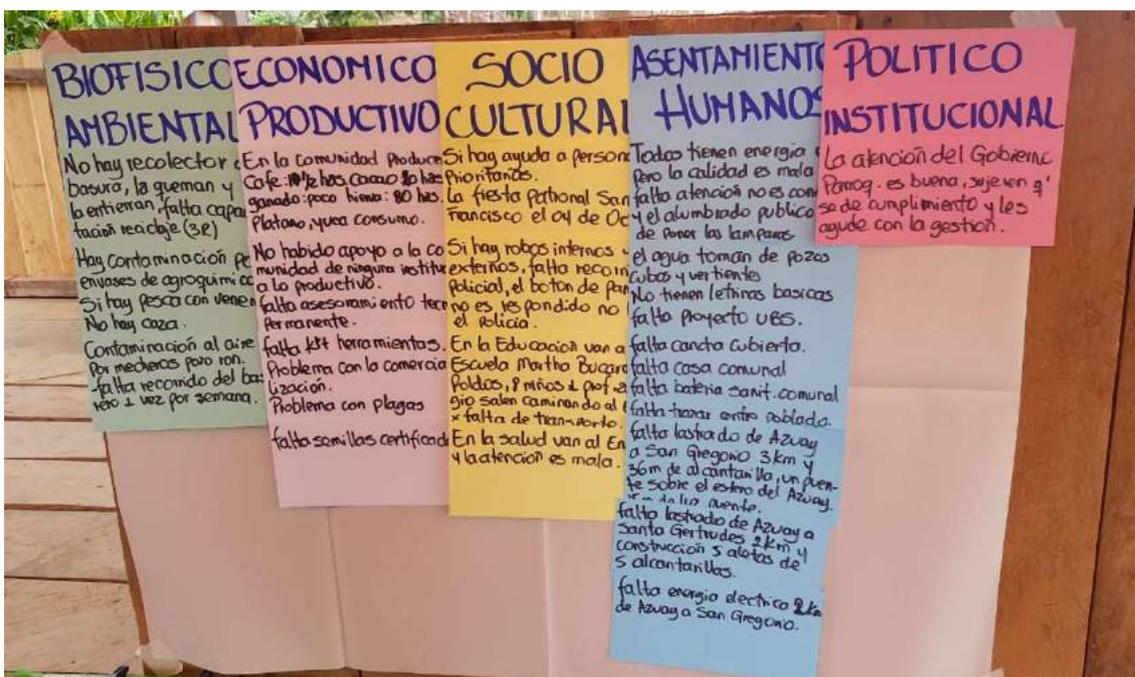
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 69. Diagnóstico territorial en la comunidad Santa Rosa.



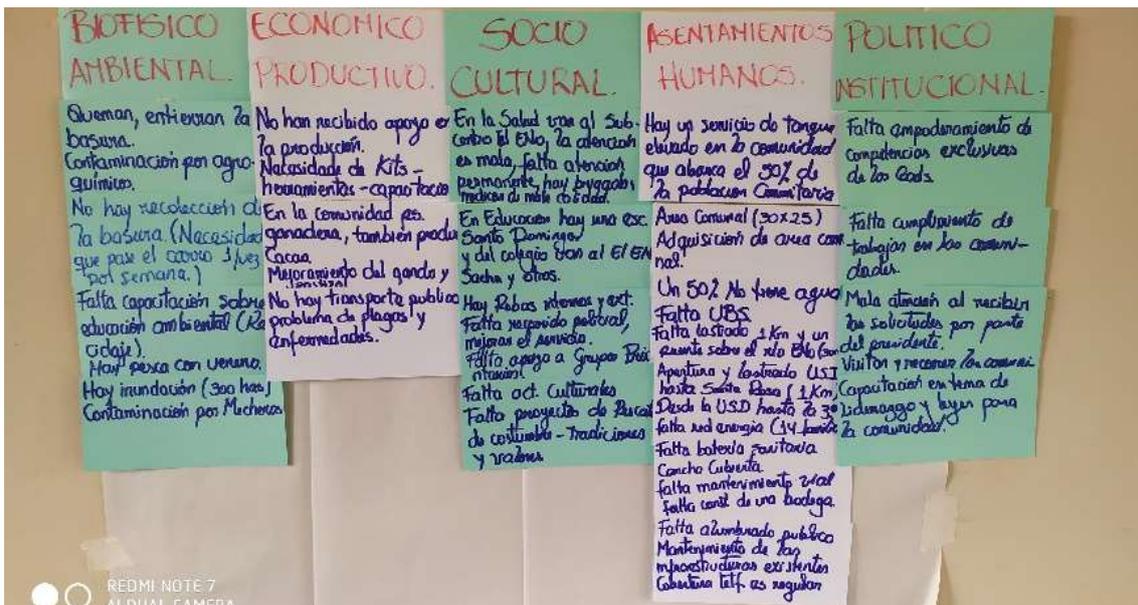
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 70. Diagnóstico territorial en la comunidad Azuay.



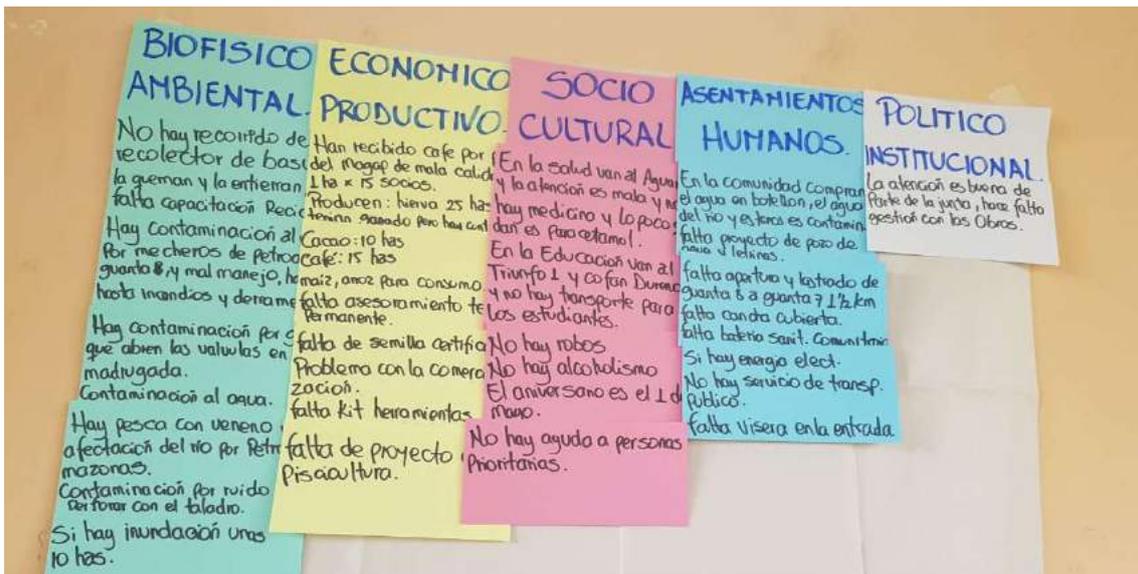
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 71. Diagnóstico territorial en la comunidad Unión Santo Domingo.



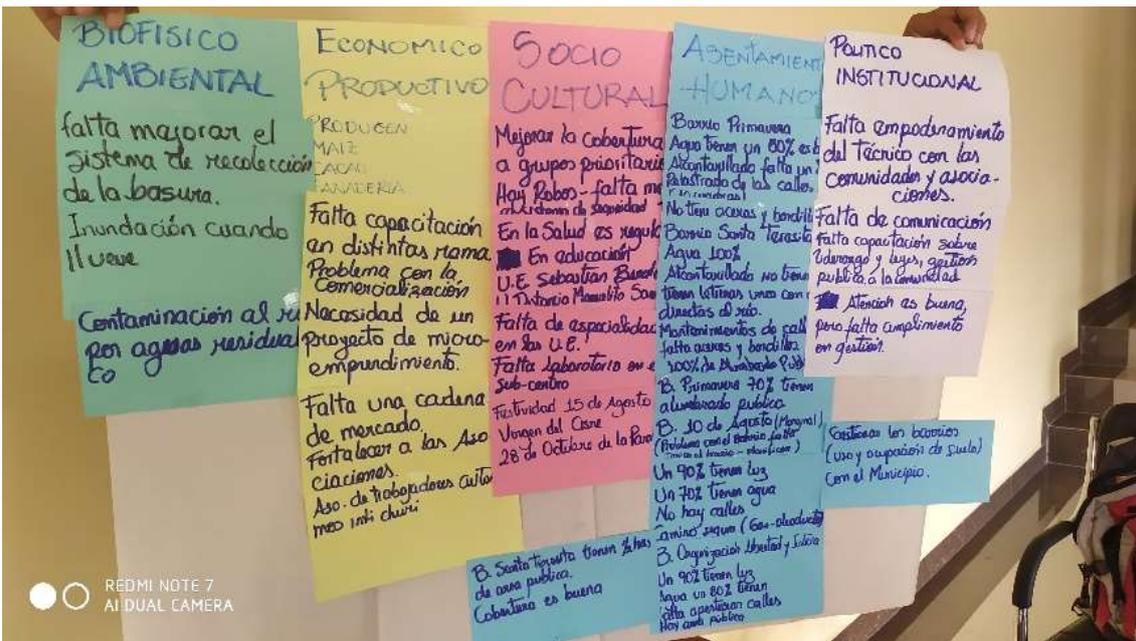
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 72. Diagnóstico territorial en la comunidad Guanta 8.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

Fotografía N° 73. Diagnóstico territorial en la comunidad Cabecera Parroquial.



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

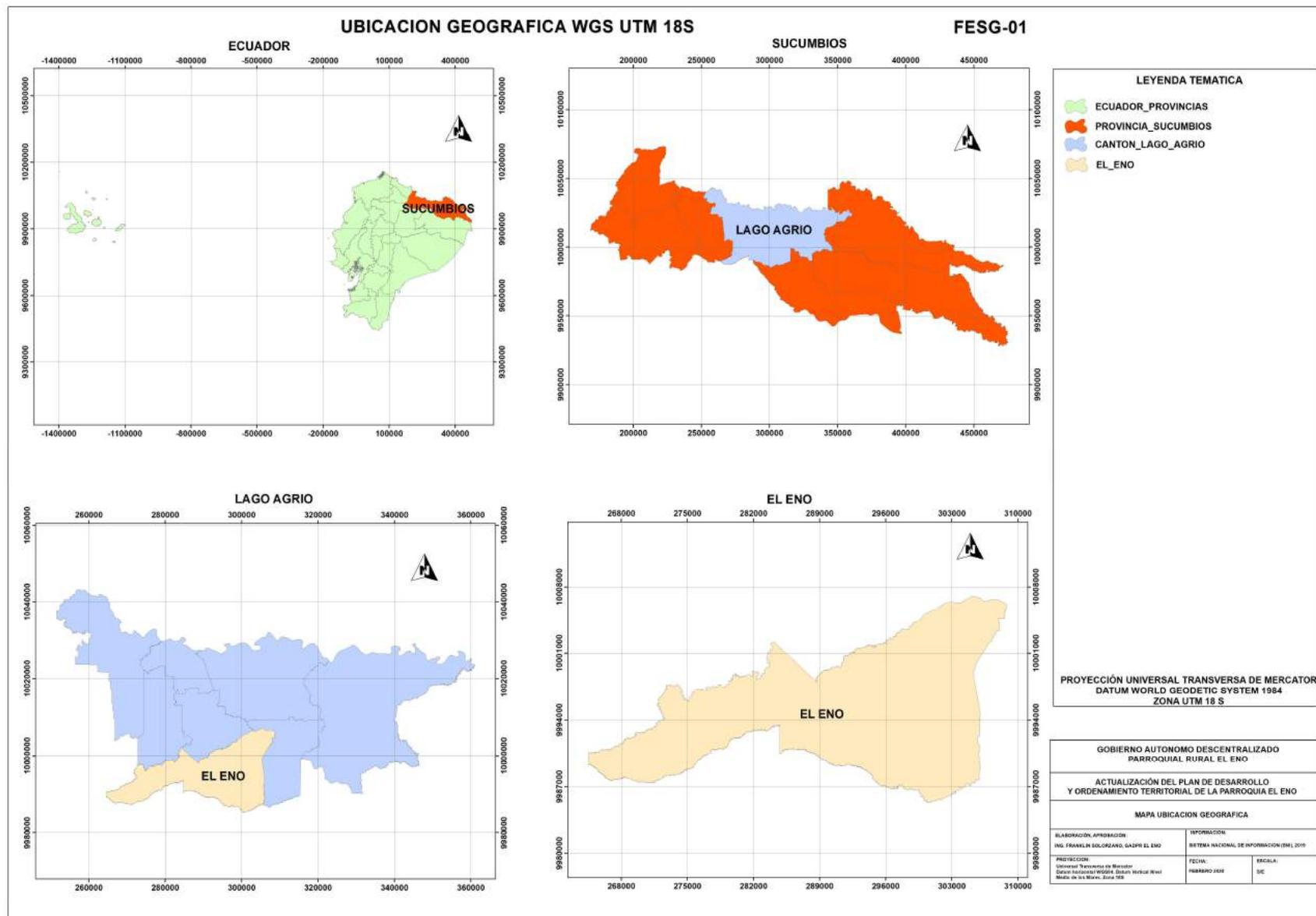
Fotografía N° 74. Diagnóstico territorial en la comunidad Fugones.

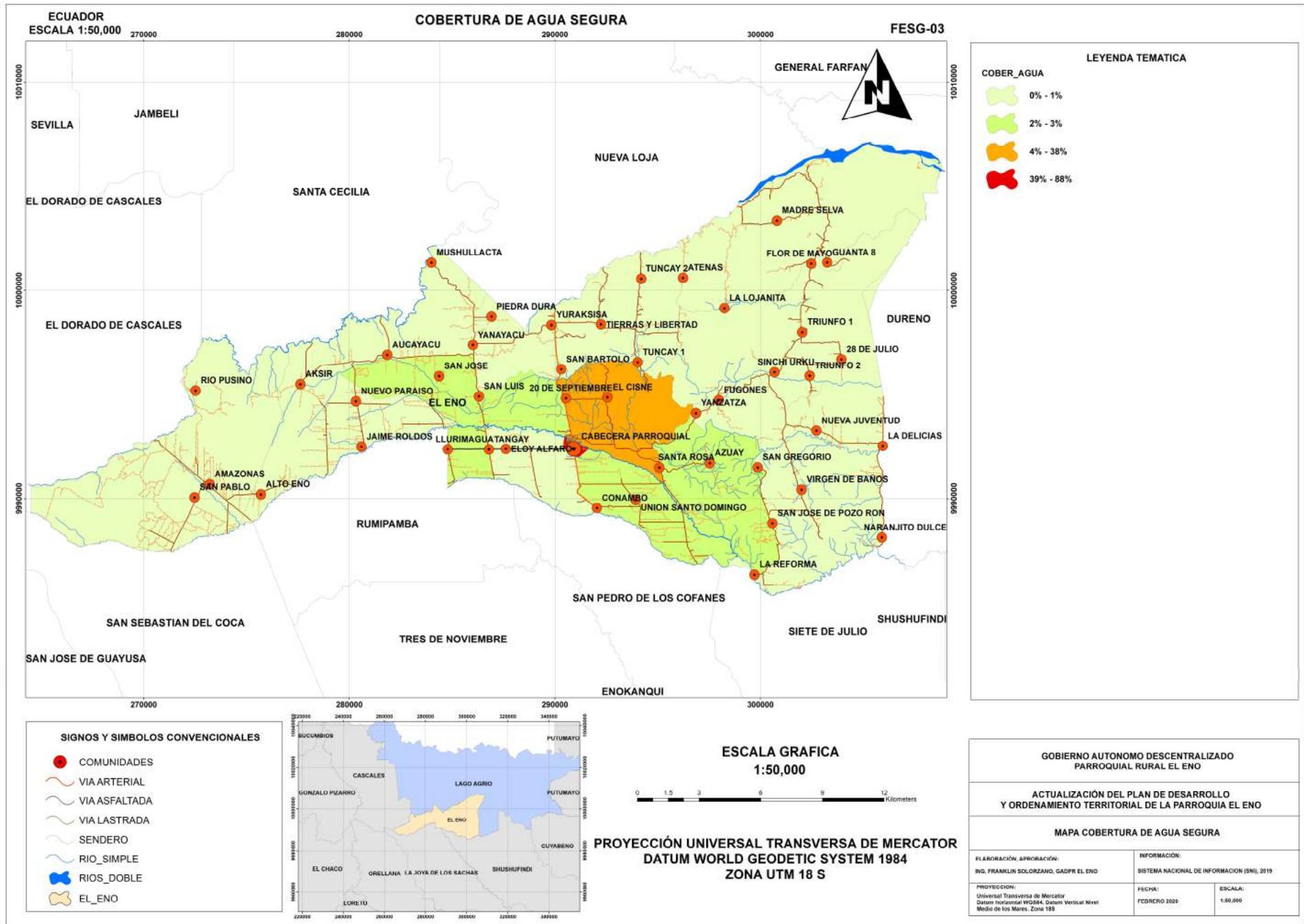


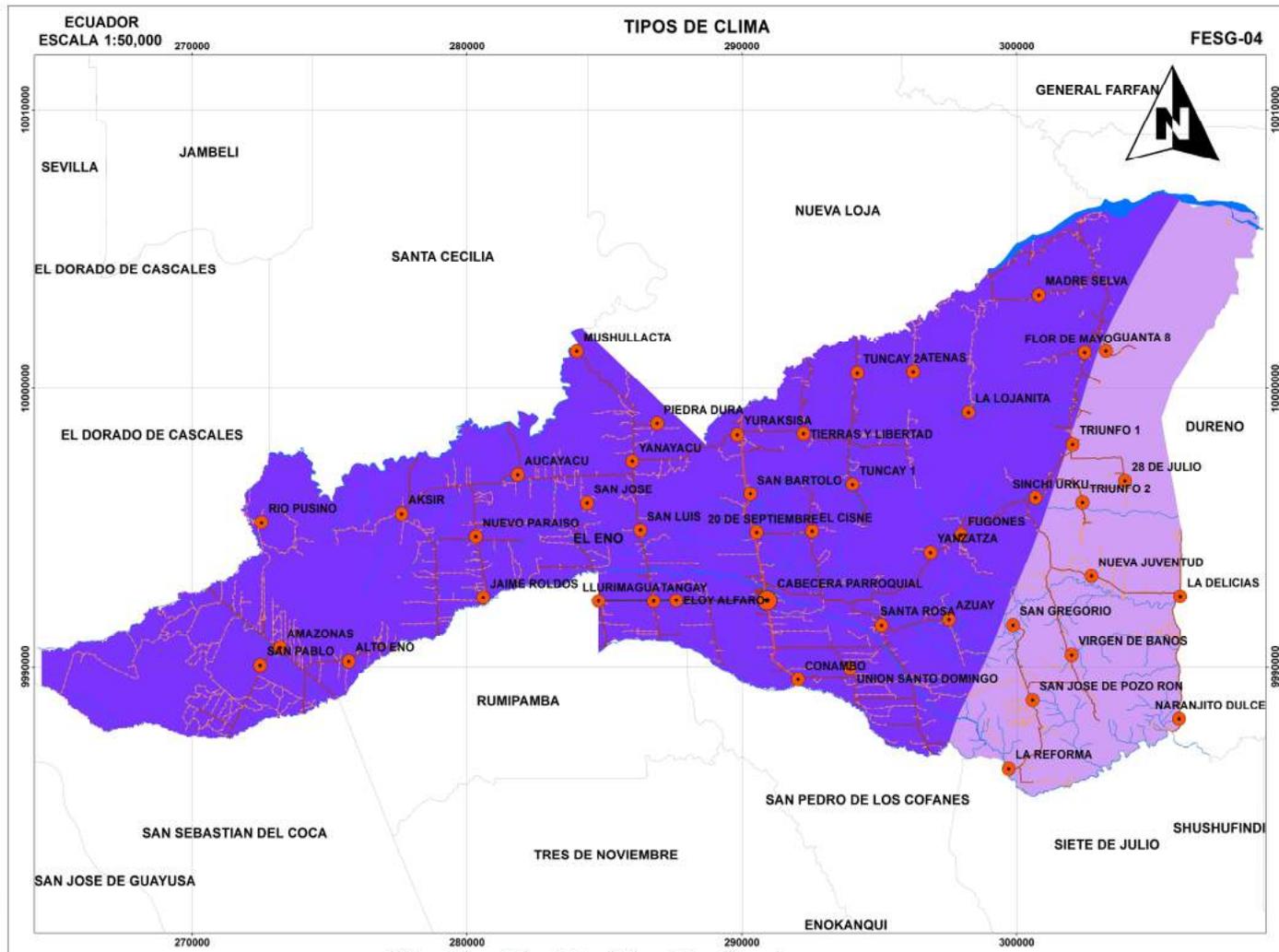
BIOFISICO Ambiental	ECONÓMICO PRODUCTIVO	SOCIO CULTURAL
<p>QUEMIAN LA BASURA GESTIÓN CARRO RECOLECTOR (CONTENEDOR) BASURA EN LAVIA (GENTE EXTERNA) PESCA CON VENENO RIO Aucayacu. PROYECTO DE REFORESTACIÓN CONTAMINACIÓN POR MEDICINA CAPACITACION SOBRE EDUCACION AMBIENTAL. CONTAMINACIÓN POR TACHOS DE AGRICOLIMICOS</p>	<p>Problema con la comercialización. Problema al sacar los productos PROBLEMA PLAGAS Y ENFERMEDADES ASESORAMIENTO TÉCNICO PERMANENTE. Kits de insumo y equipo's Producto: CAFE - MAÍZ - CACAO JUCA - PIATANO ACT. Ganadería No han recibido apoyo por instituciones. ORG. ESTRELLAS DEL FUTURO (AGROPRODUCTIVA) ACT. Psicología (Pico)</p>	<p>Subcapitno C/ENO. Atención mala - No hay medicamentos - MEDICOS PACIFICADOS Problema de turnos. NO HAY BRIGADAS MEDICAS. PROYECTO DE RESCATE DE CULTURA Y TRADICIONES ACT. culturales Robo EXTERNO NO HAY RECORRIDO POLICIAL NO TIENEN TRANSPORTE PARA BRIGADAS MEDICAS U.E.B. JUAN DE DIOS MARIÑES VERA (25 EST) LA DONDE NO HAY TRANSPORTE ESCOLAR. GRUPOS PRIORITARIOS NO RECIBEN APOYO ANIV. 25 DE NOVIEMBRE Falta equipamiento y material didáctico</p>
ASENTAMIENTOS HUMANOS	<p>3km lastrado (hacer) solo a VIRGEN DE BANCÍ Falta casa taller Falta Parada de buses Falta casa comunal. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA EXISTENTE GRADERAS ESCENARIO DEB LA CANCHA CUBIERTA Falta agua en UEB</p>	Politico Institucional
<p>Están agua de pocas rios, Estero. Falta apertura y lastrado del centro poblado (2has) U. Educativa (ahor) MANTENIMIENTO VIAL Hay cancha cubierta Falta sistema de agua UEB - Falta cobertura Falta alumbrado público Falta mejorar red eléctrica Falta 5km de red eléctrica. Falta relleno Puente del rio San Luis no han terminado la obra 3km de apertura y lastrado que conecta a la zona</p>	<p>NO HAY BUENA ATENCIÓN POR PARTE DEL GAD. PROVINCIAL Y MUNICIPAL.</p>	

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2019.

MAPAS.







LEYENDA TEMATICA

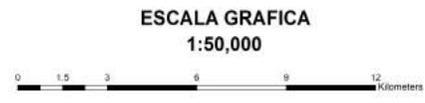
TIPO_CLIMA

- Tropical Megatermico muy Humedo
- Tropical Lluvioso

TIPO_CLIMA	AREA_HA	%
Tropical Megatermico muy Humedo	10,152.96	23.23%
Tropical Lluvioso	33,561.40	76.77%
TOTAL	43,714.36	100.00%

SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

- COMUNIDADES
- VIA ARTERIAL
- VIA ASFALTADA
- VIA LASTRADA
- SENDERO
- RIO_SIMPLE
- RIOS_DOBLE
- EL_ENO



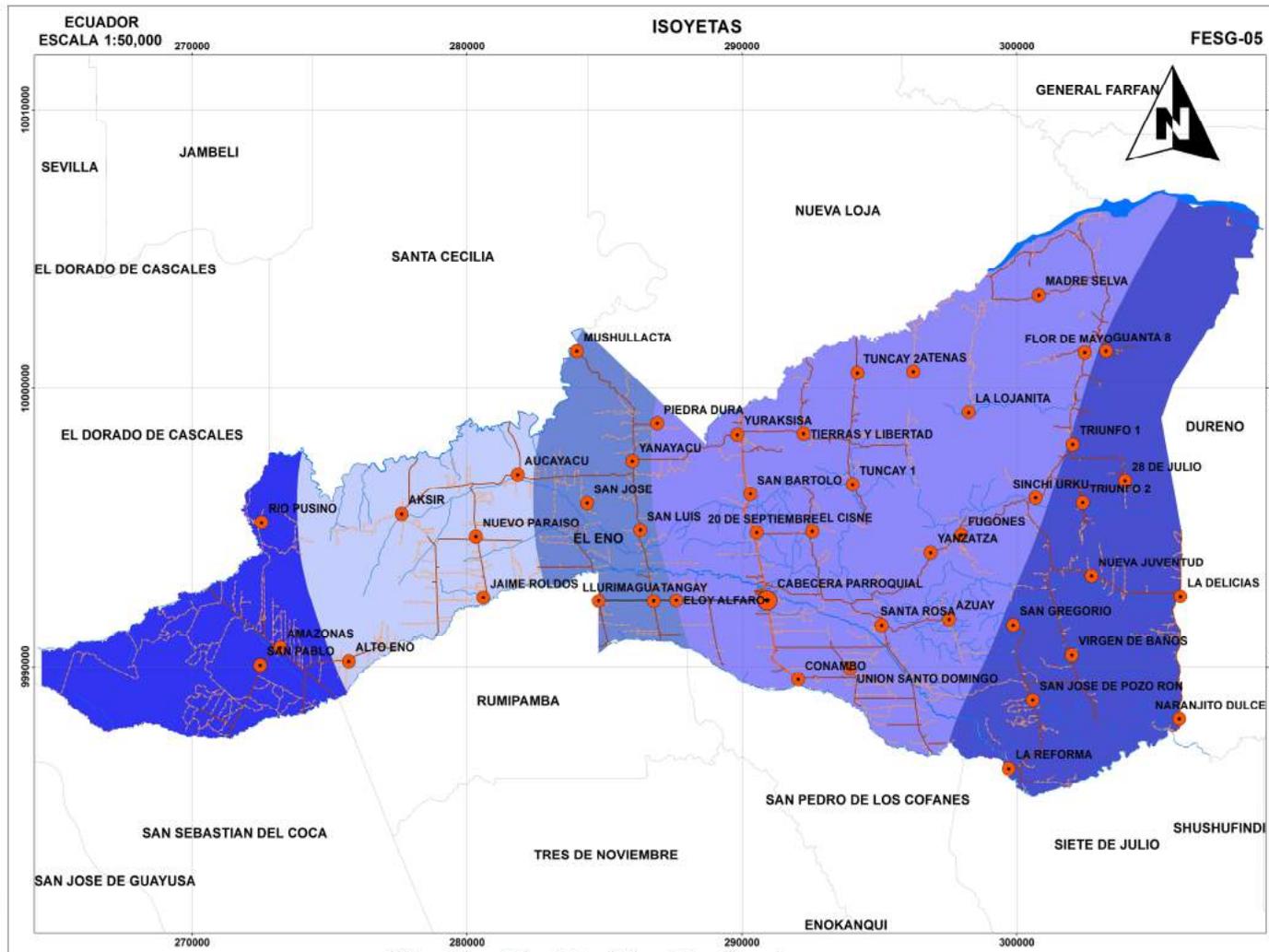
PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL ENO**

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO**

MAPA TIPOS DE CLIMA

ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN SOLÓRZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum Horizontal WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020
	ESCALA: 1:50,000



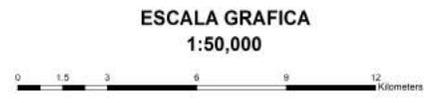
LEYENDA TEMATICA

rgi

- 3000 - 2900
- 3000 - 3200
- 3200 - 3400
- 3400 - 3500
- 3500 - 3750

RANGO	AREA HA	%
3000 - 2900	10,152.42	23.22%
3000 - 3200	19,209.35	43.94%
3200 - 3400	3,828.16	8.76%
3400 - 3500	5,463.48	12.50%
3500 - 3750	5,060.95	11.58%
TOTAL	43,714.36	100.00%

- SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES**
- COMUNIDADES
 - VIA ARTERIAL
 - VIA ASFALTADA
 - VIA LASTRADA
 - SENDERO
 - RIO_SIMPLE
 - RIOS_DOBLE
 - EL_ENO



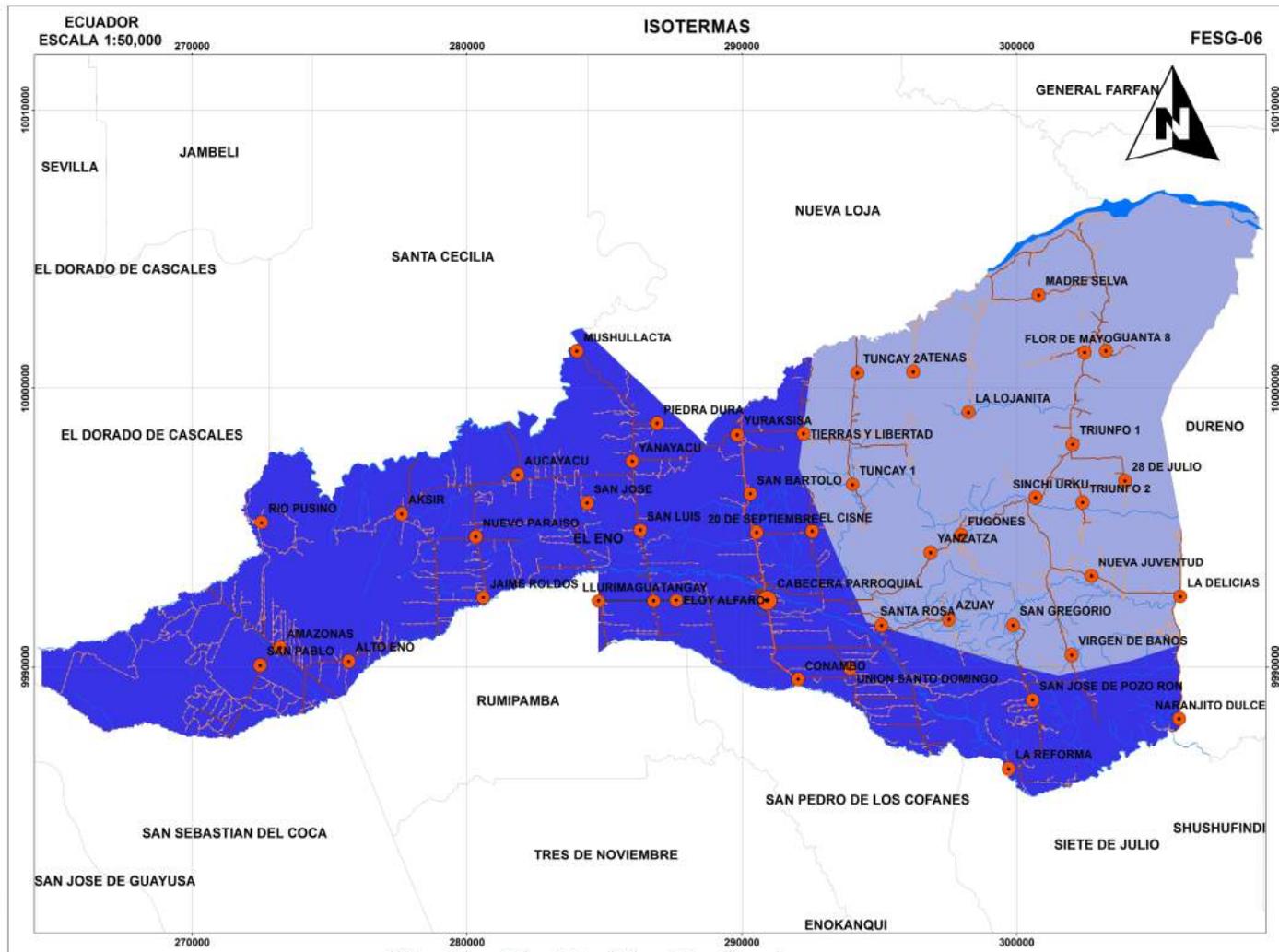
PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL ENO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO

MAPA ISOYETAS

ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN SOLÓRZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum Horizontal WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020
	ESCALA: 1:50,000



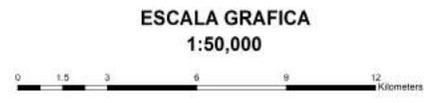
LEYENDA TEMÁTICA

RANGO

-  22-24
-  24-26

RANGO	AREA_HA	%
22-24	18,837.20	43.09%
24-26	24,877.17	56.91%
TOTAL	43,714.36	100.00%

- SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES**
-  COMUNIDADES
 -  VIA ARTERIAL
 -  VIA ASFALTADA
 -  VIA LASTRADA
 -  SENDERO
 -  RIO_SIMPLE
 -  RIOS_DOBLE
 -  EL_ENO



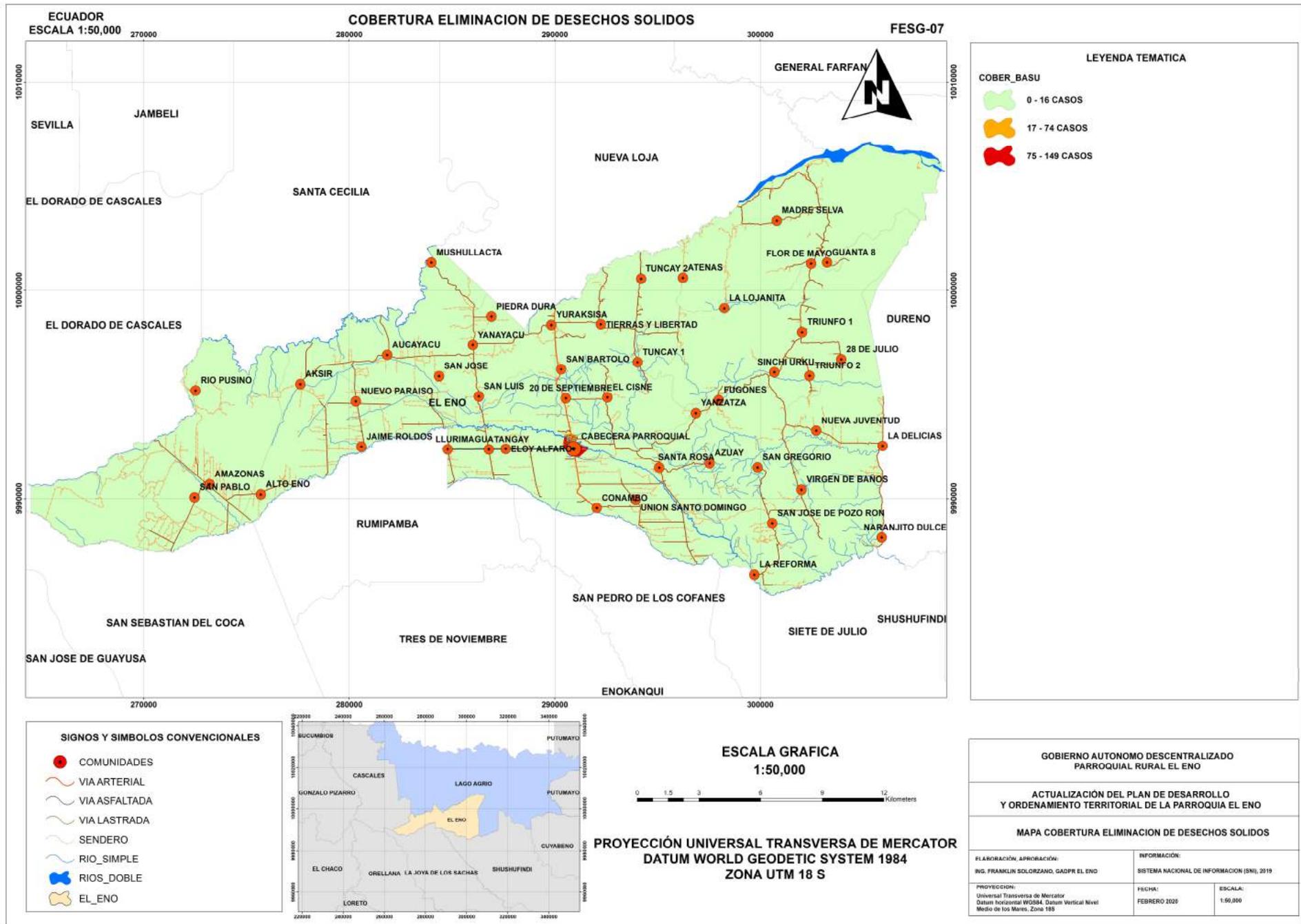
PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

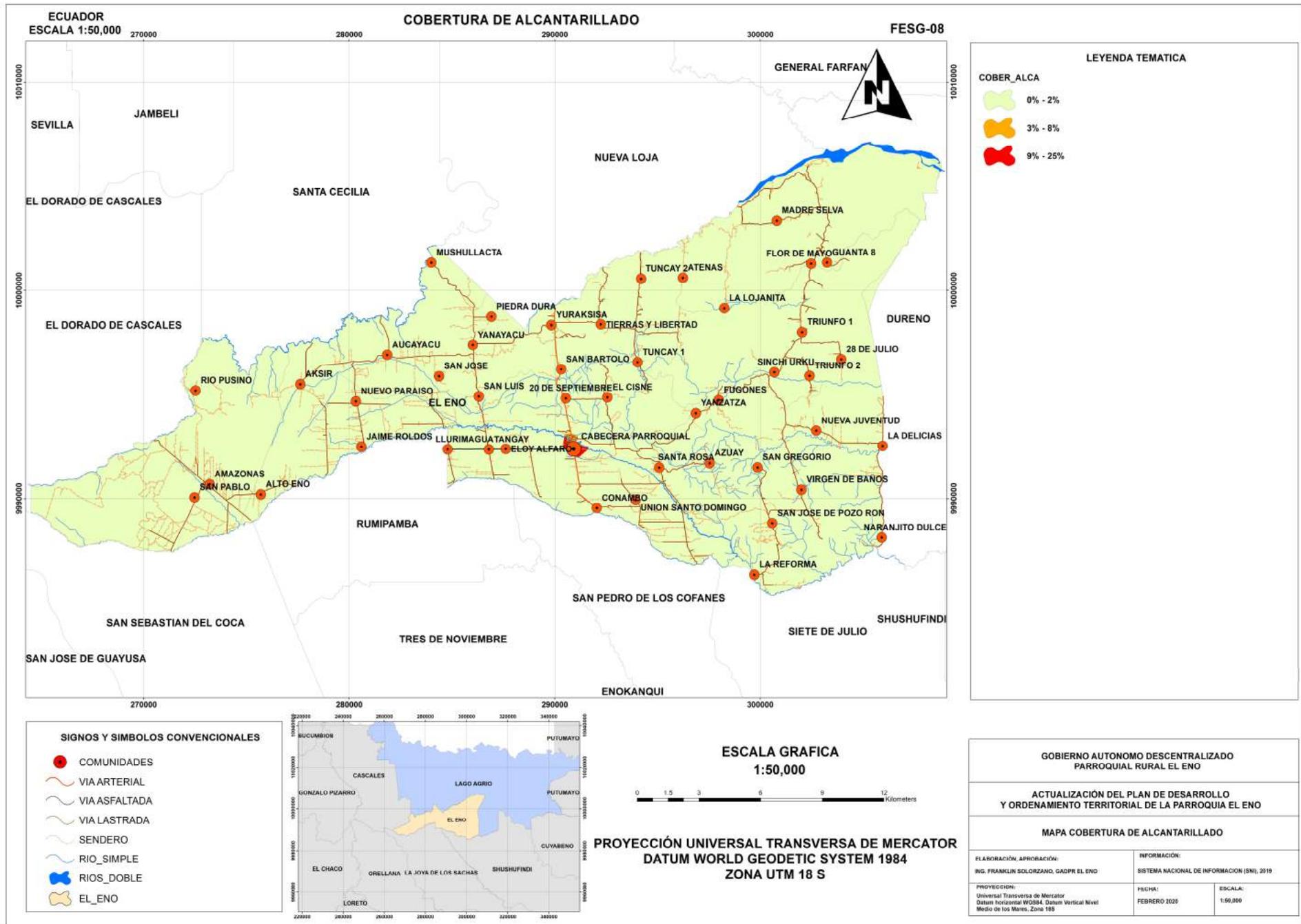
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL ENO

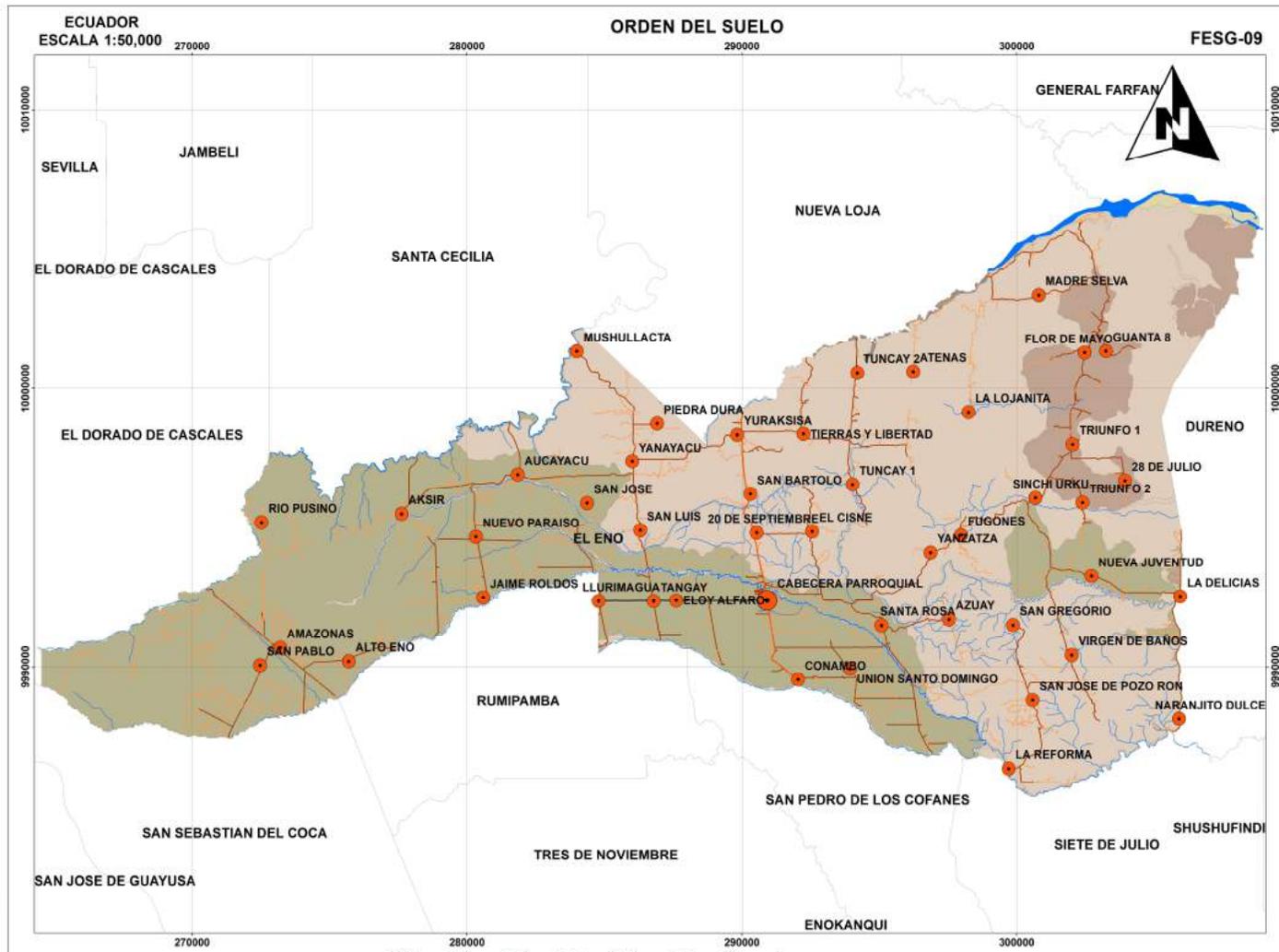
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO

MAPA ISOTERMAS

ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN SOLÓRZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum Horizontal WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020
	ESCALA: 1:50,000







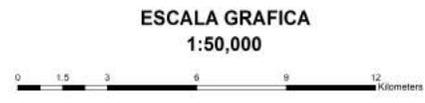
LEYENDA TEMATICA

ORDEN_SUEL

- Andisols
- Entisols
- Inceptisols
- Ultisols
- No aplicable

ORDEN_SUELO	AREA_HA	%
Andisols	17,116.96	39.16%
Entisols	70.55	0.16%
Inceptisols	23,597.65	53.98%
Ultisols	2,677.01	6.12%
No aplicable	252.19	0.58%
TOTAL	43,714.36	100.00%

- SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES
- COMUNIDADES
 - VIA ARTERIAL
 - VIA ASFALTADA
 - VIA LASTRADA
 - SENDERO
 - RIO_SIMPLE
 - RIOS_DOBLE
 - EL_ENO



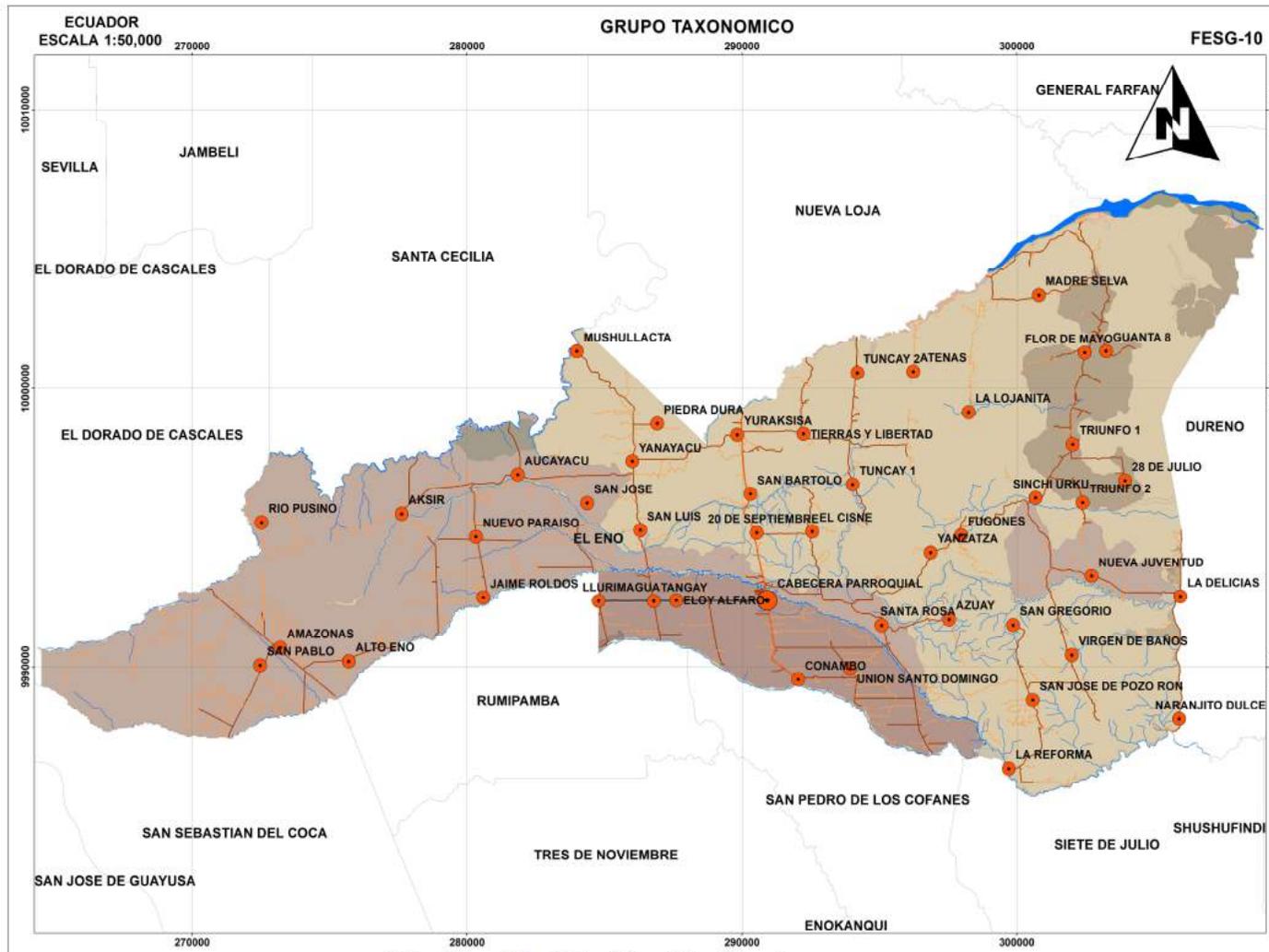
PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL ENO

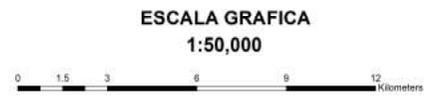
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO

MAPA ORDEN DEL SUELO

ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN SOLÓRZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (SNI), 2019
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum Horizontal WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020
	ESCALA: 1:50,000



TAXONOMIA	AREA_HA	%
Alfic Hapludands	86.19	0.20%
Andic Dystrudepts	64.65	0.15%
Dystric Eutrudepts	19.18	0.04%
Mollic Udifluvents	70.55	0.16%
Oxic Dystrudepts	39.32	0.09%
Oxyaquic Dystrudepts	27.43	0.06%
Oxyaquic Hapludands	3,610.12	8.26%
Pachic Humudepts	266.75	0.61%
Typic Dystrudepts	23,180.32	53.03%
Typic Hapludands	13,437.79	30.74%
Typic Palehumults	2,659.86	6.08%
No aplicable	252.19	0.58%
TOTAL	43,714.36	100.00%



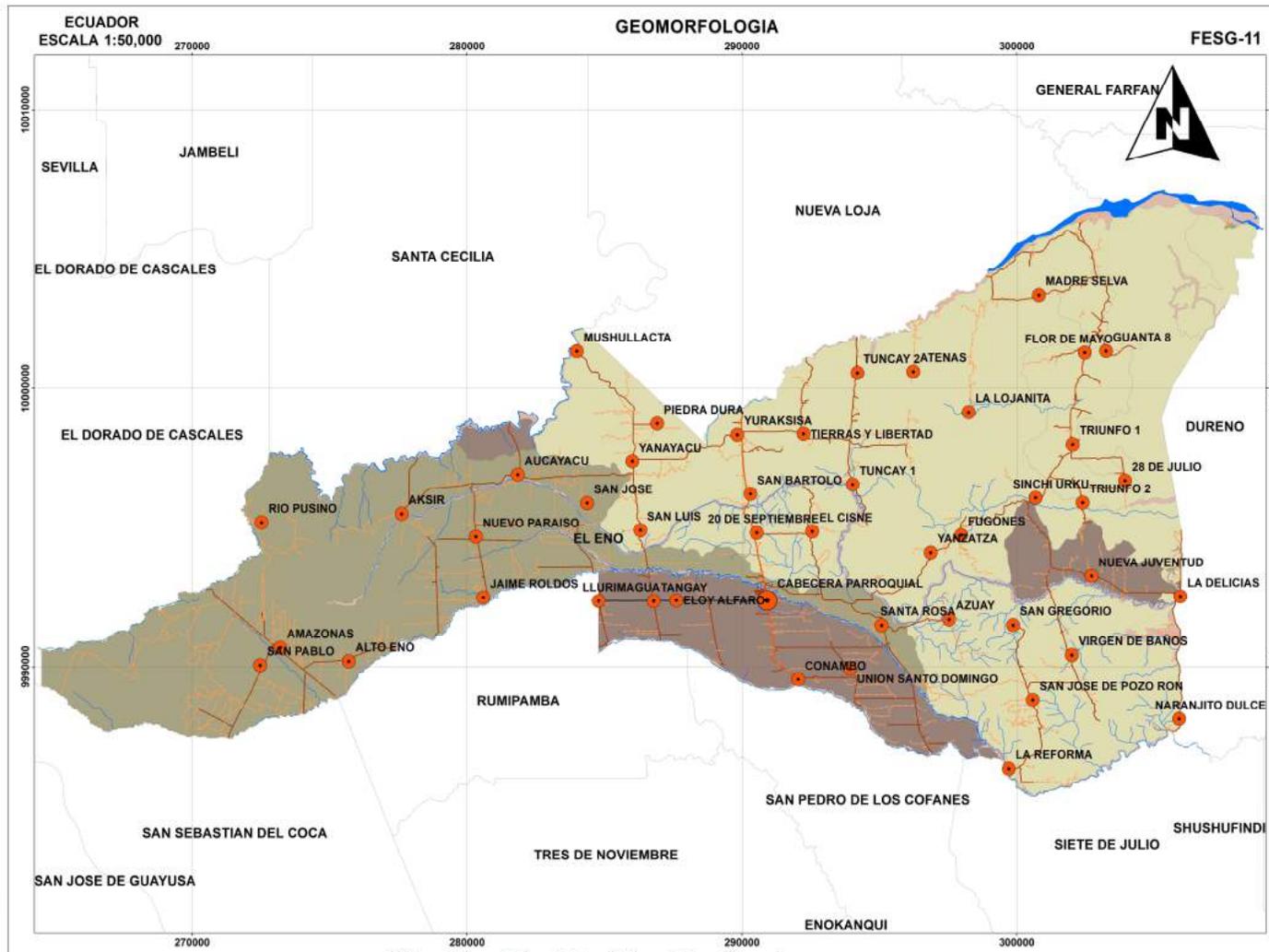
PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL ENO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO

MAPA GRUPO TAXONOMICO

ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN SOLORZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (SNI), 2019
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum Horizontal WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020
	ESCALA: 1:50,000



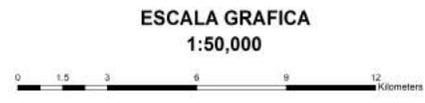
LEYENDA TEMATICA

formacion

- DEPOSITOS ALUVIALES
- DEPOSITOS ALUVIALES (TERRAZAS)
- DEPOSITOS COLUVIO ALUVIALES
- FORMACION CURARAY
- FORMACION MERA

FORMACION	AREA_HA	%
DEPOSITOS ALUVIALES	1,529.76	3.50%
DEPOSITOS ALUVIALES (TERRAZAS)	12,161.90	27.82%
DEPOSITOS COLUVIO ALUVIALES	13.71	0.03%
FORMACION CURARAY	24,973.36	57.13%
FORMACION MERA	5,035.64	11.52%
TOTAL	43,714.36	100.00%

- SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES**
- COMUNIDADES
 - VIA ARTERIAL
 - VIA ASFALTADA
 - VIA LASTRADA
 - SENDERO
 - RIO_SIMPLE
 - RIOS_DOBLE
 - EL_ENO



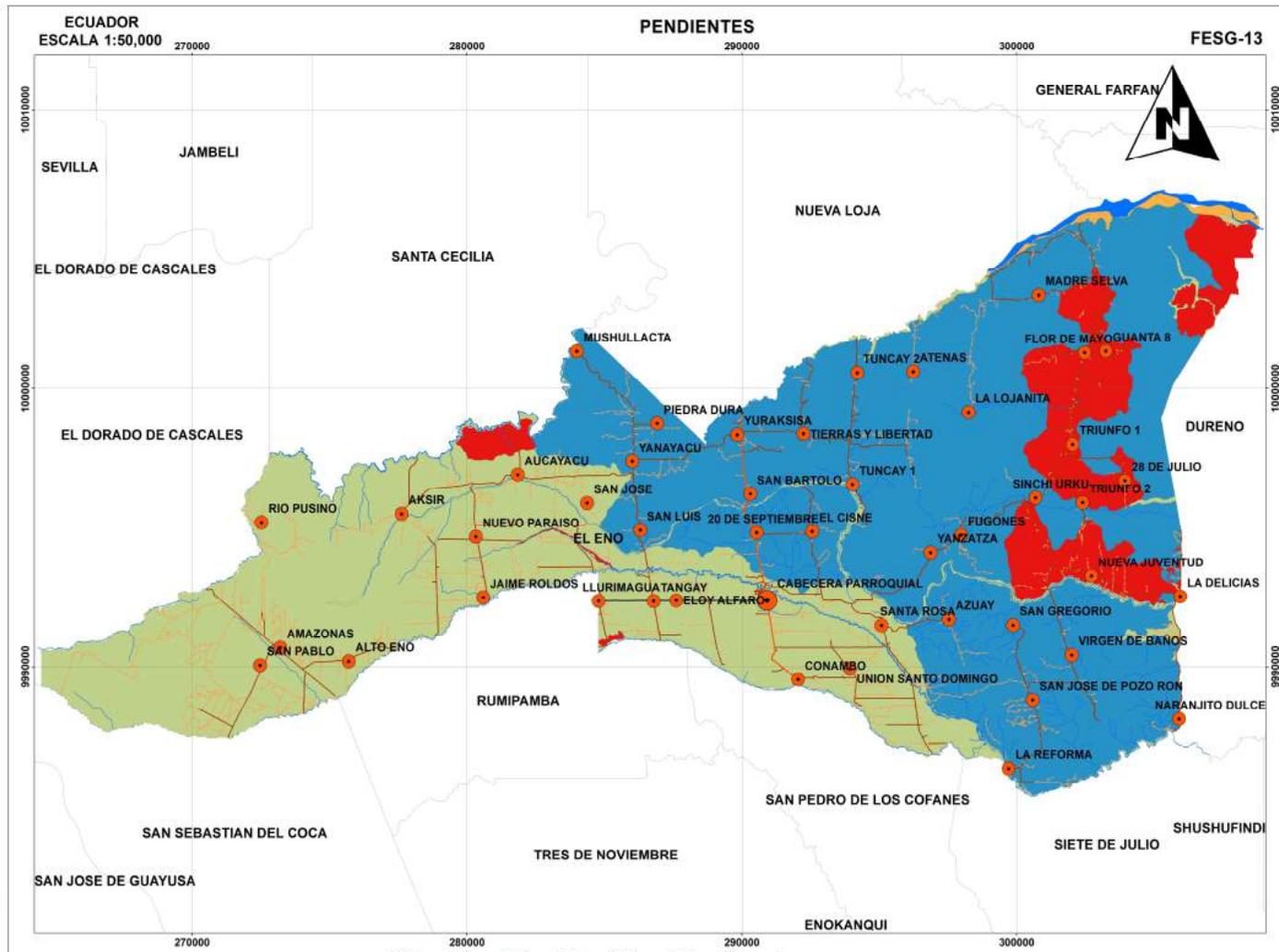
PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL ENO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO

MAPA GEOMORFOLOGIA

ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN SOLÓRZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum Horizontal WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020
	ESCALA: 1:50,000



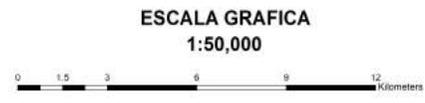
LEYENDA TEMATICA

pendiente

- PLANA (0 - 2%)
- MUY SUAVE (> 2 - 5 %)
- SUAVE (> 5 - 12 %)
- MEDIA (> 12 - 25 %)

PENDIENTE	AREA HA	%
PLANA (0 - 2%)	294.04	0.67%
MUY SUAVE (> 2 - 5 %)	16,981.93	38.85%
SUAVE (> 5 - 12 %)	4,124.90	9.44%
MEDIA (> 12 - 25 %)	22,313.49	51.04%
TOTAL	43,714.36	100.00%

- SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES**
- COMUNIDADES
 - VIA ARTERIAL
 - VIA ASFALTADA
 - VIA LASTRADA
 - SENDERO
 - RIO_SIMPLE
 - RIOS_DOBLE
 - EL_ENO



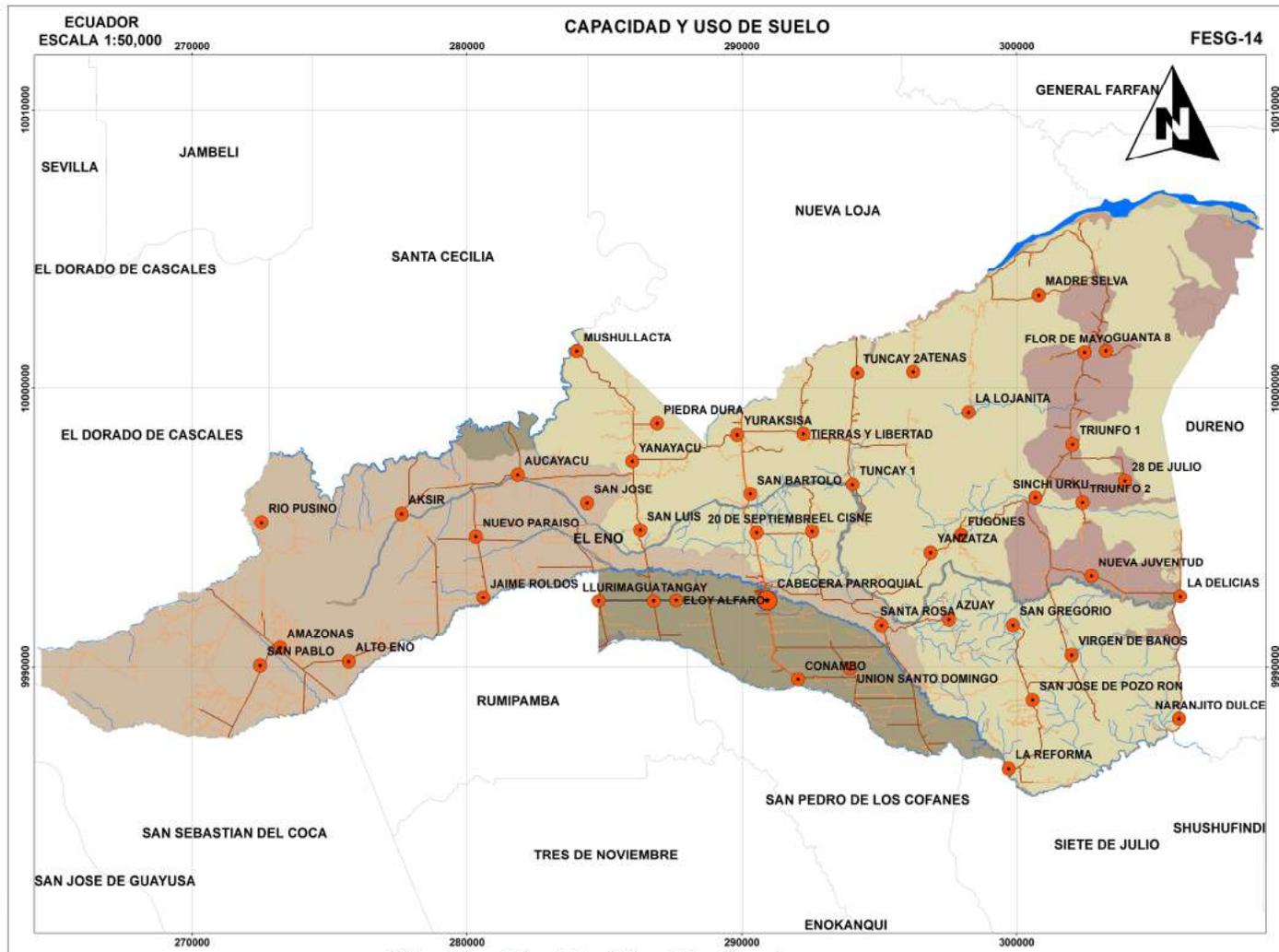
PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL ENO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO

MAPA PENDIENTES

ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN DOLORZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (SNI), 2019
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum Horizontal WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020
	ESCALA: 1:50,000



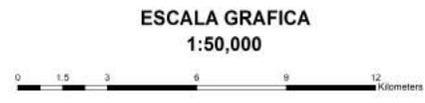
LEYENDA TEMATICA

cag_etiq

- II
- III
- IV
- V
- VIII
- No aplicable

CAPACIDAD SUELO	AREA HA	%
II	12,155.63	27.81%
III	19.18	0.04%
IV	4,886.81	11.18%
V	4,105.30	9.39%
VIII	22,295.24	51.00%
No aplicable	252.19	0.58%
TOTAL	43,714.36	100.00%

- SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES
- COMUNIDADES
 - VIA ARTERIAL
 - VIA ASFALTADA
 - VIA LASTRADA
 - SENDERO
 - RIO_SIMPLE
 - RIOS_DOBLE
 - EL_ENO



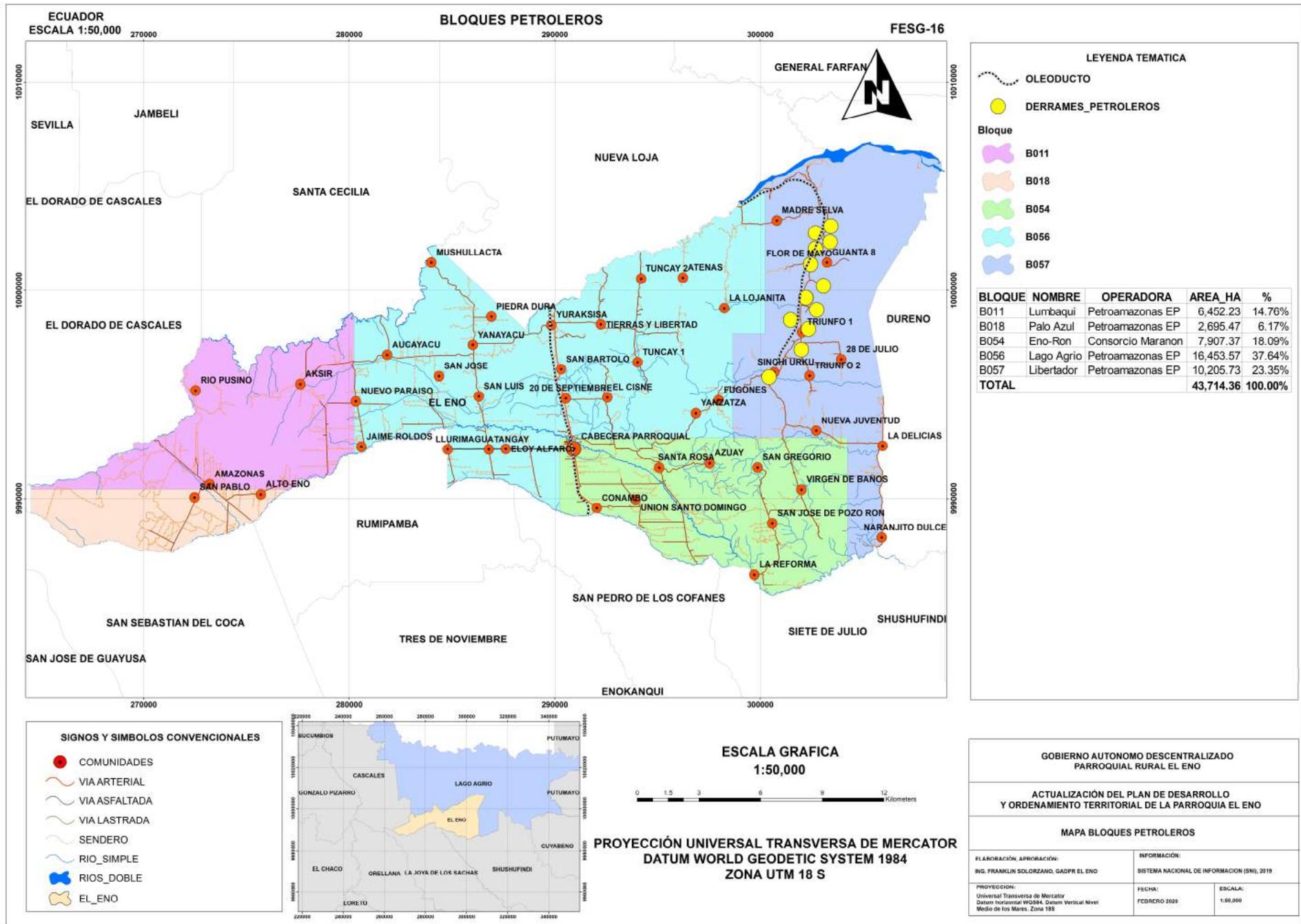
PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

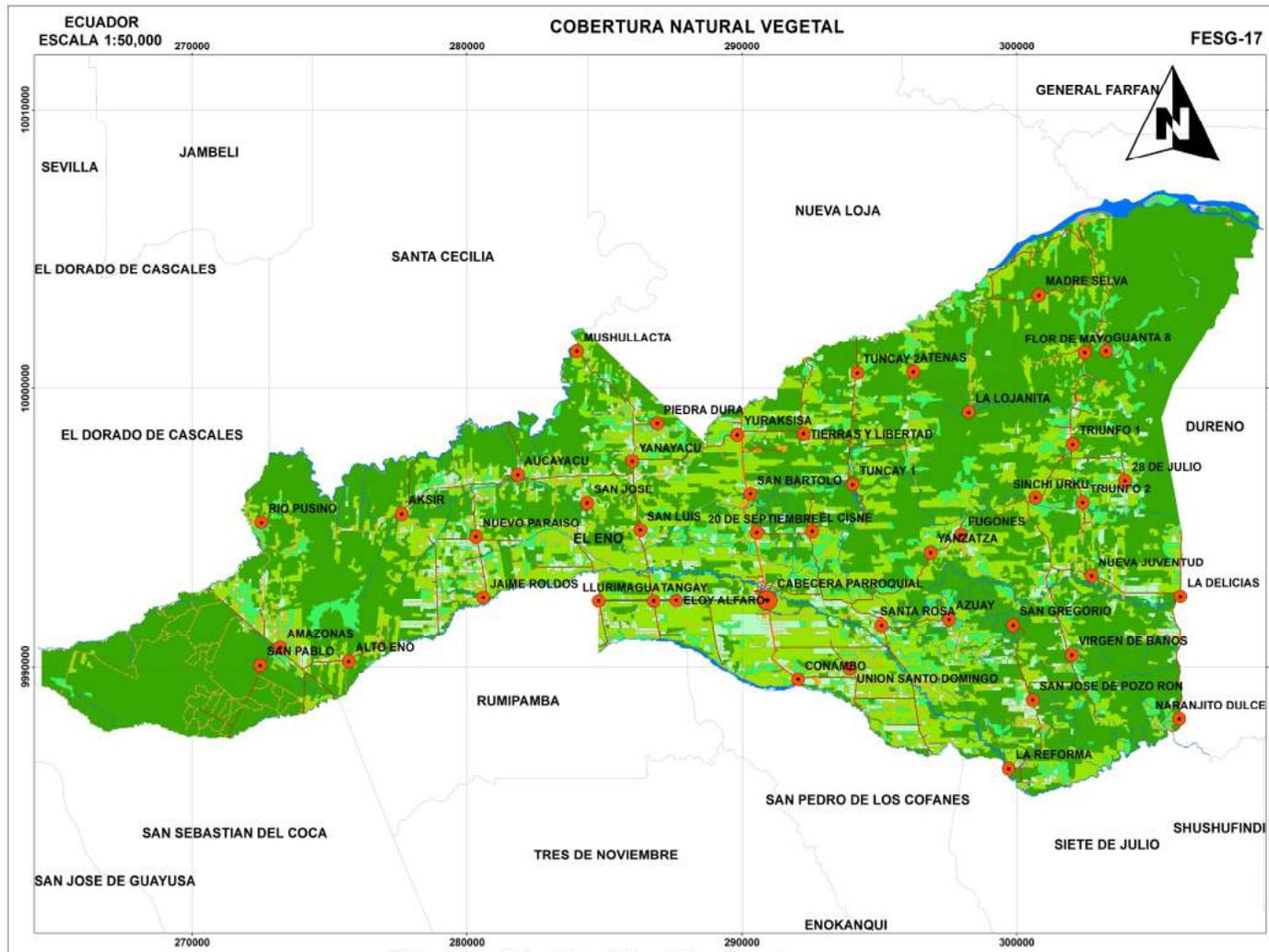
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL ENO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO

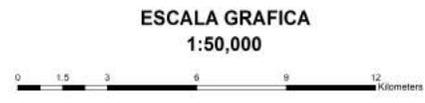
MAPA CAPACIDAD Y USO DE SUELO

ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN SOLÓRZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum Horizontal WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020
	ESCALA: 1:50,000





COBERTURA	AREA_HA	%
Area Poblada	168.99	0.39%
Infraestructura Antropica	85.63	0.20%
Cuerpo Agua	289.70	0.66%
Erial	36.59	0.08%
Cultivo	3,032.00	6.94%
Pastizal	12,185.96	27.88%
Plantacion Forestal	18.21	0.04%
Vegetacion Arbustiva	3,308.15	7.57%
Vegetacion Herbacea	30.21	0.07%
Bosque Nativo	24,558.91	56.18%
TOTAL	43,714.36	100.00%



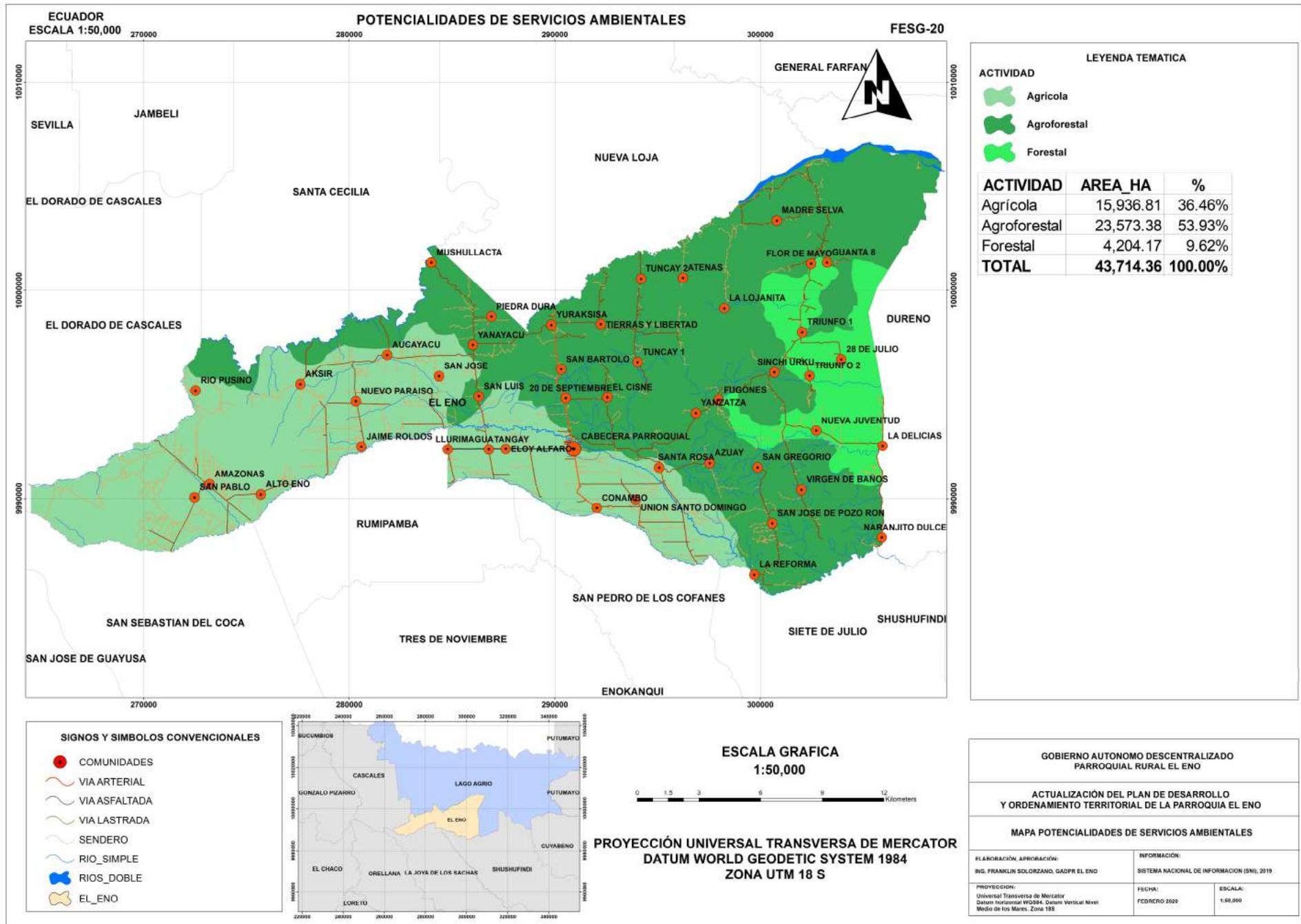
PROYECCION UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

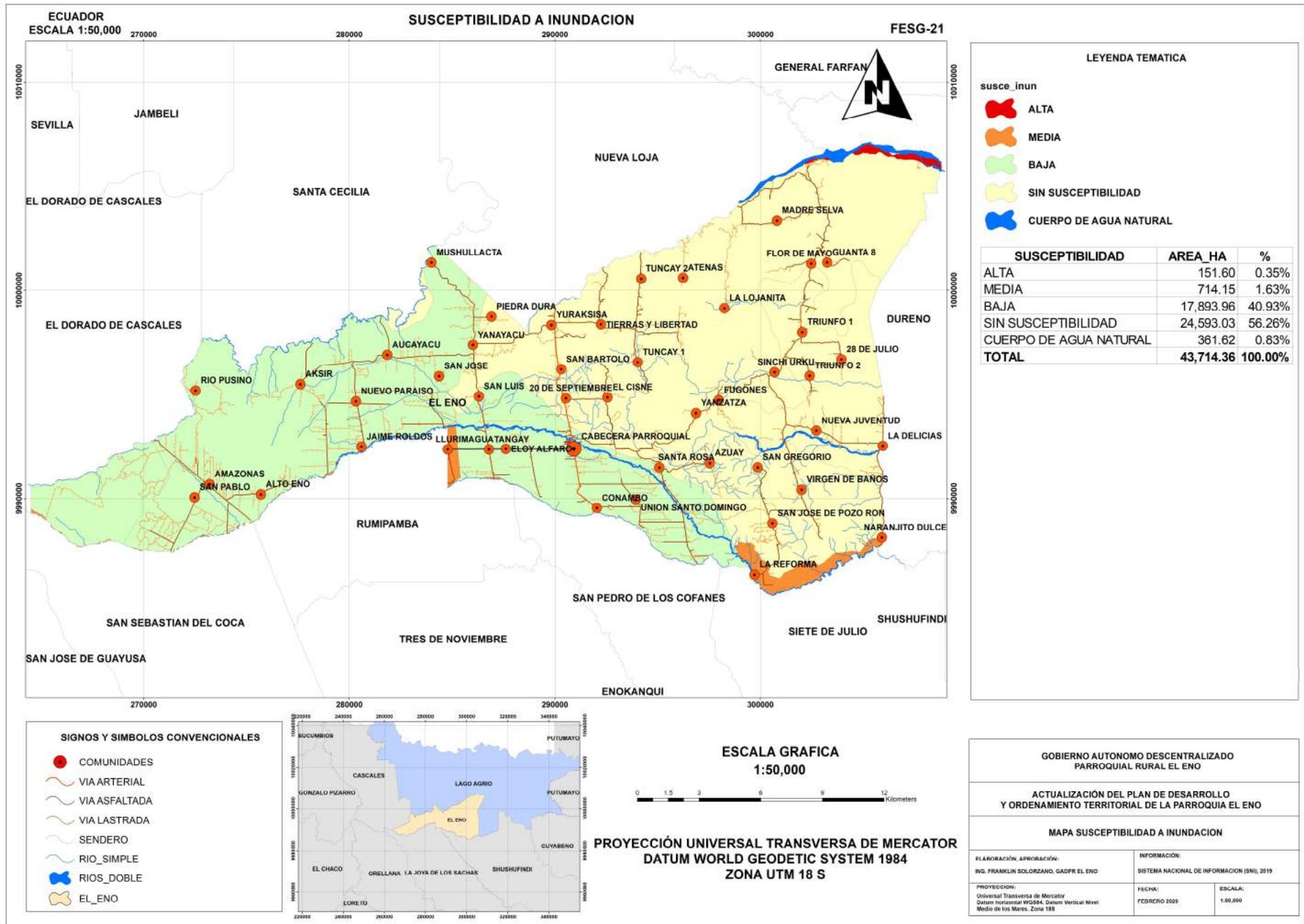
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL ENO

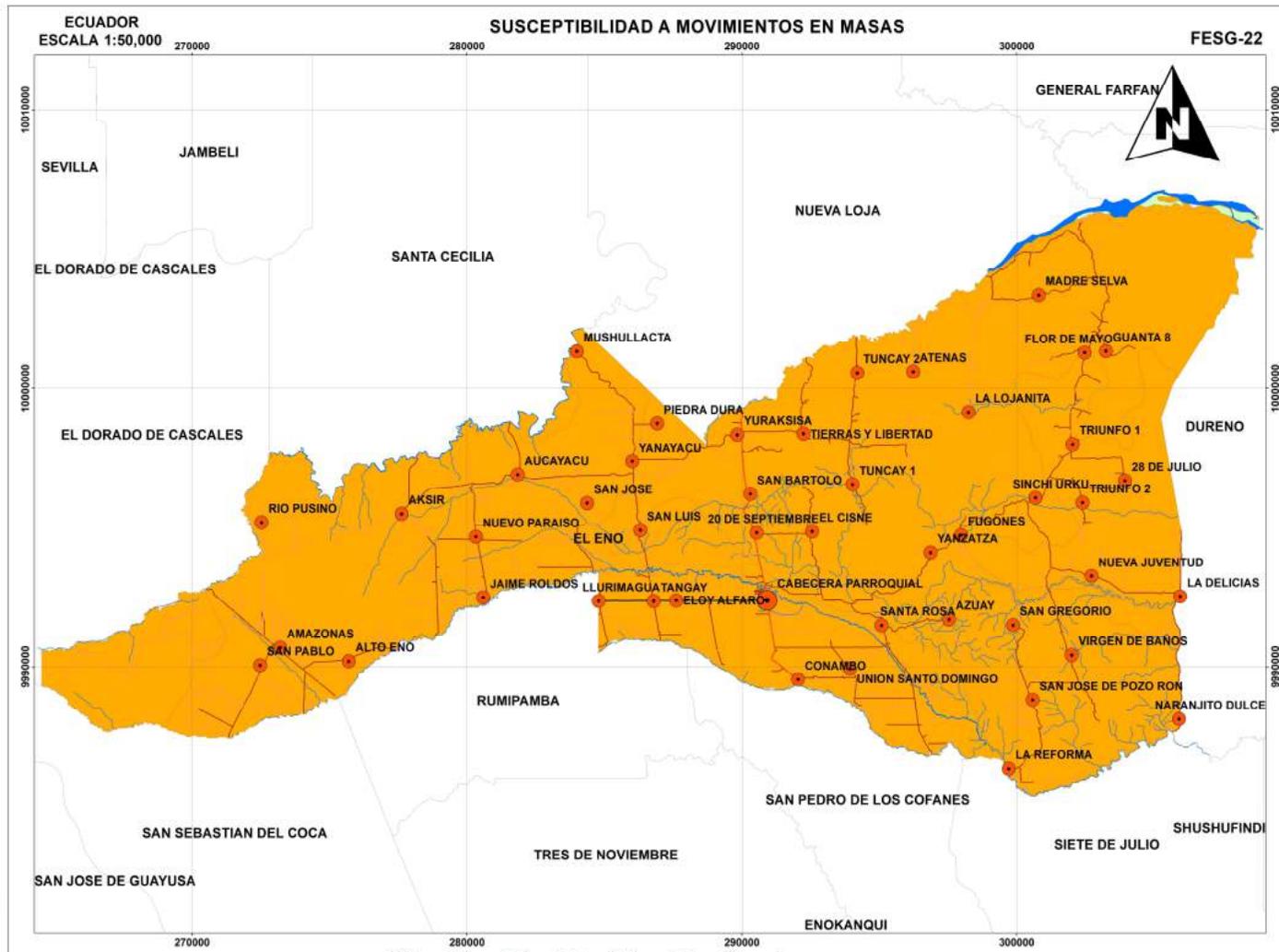
ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO

MAPA COBERTURA NATURAL VEGETAL

ELABORACION, APROBACION: ING. FRANKLIN SOLORZANO, GADPR EL ENO	INFORMACION: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (SNI), 2019
PROYECCION: Universal Transversa de Mercator Datum Horizontal WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020
	ESCALA: 1:50,000







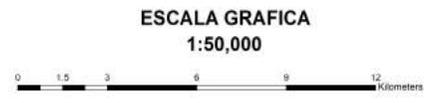
LEYENDA TEMATICA

DESCRIPCIO

- MEDIANA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA
- BAJA A NULA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA

SUSCEPTIBILIDAD	AREA_HA	%
MEDIANA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	43,599.48	99.74%
BAJA A NULA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	114.89	0.26%
TOTAL	43,714.36	100.00%

- SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES
- COMUNIDADES
 - VIA ARTERIAL
 - VIA ASFALTADA
 - VIA LASTRADA
 - SENDERO
 - RIO_SIMPLE
 - RIOS_DOBLE
 - EL_ENO



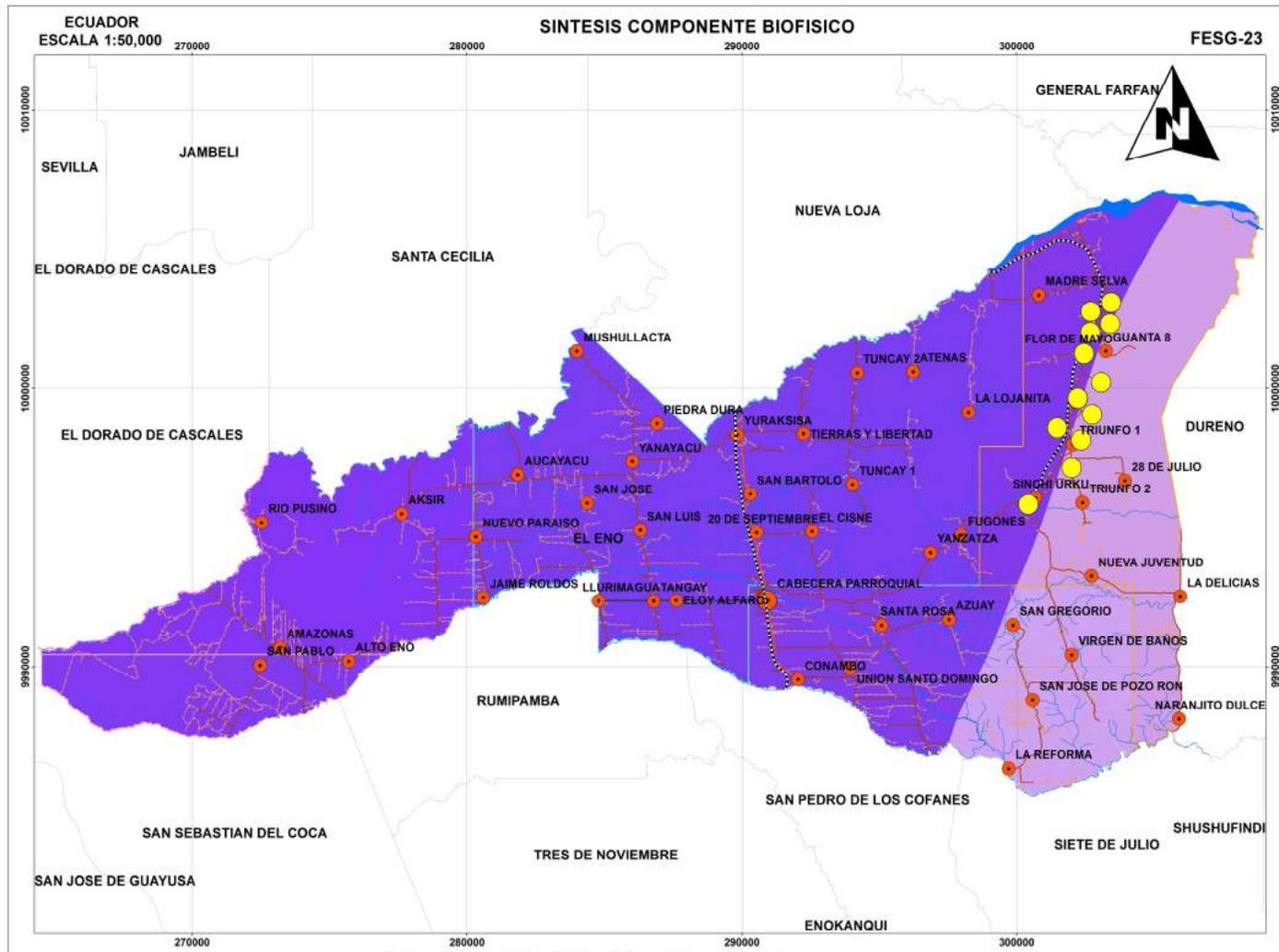
PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL ENO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO

MAPA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASAS

ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN SOLÓRZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum Horizontal WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020
	ESCALA: 1:50,000



LEYENDA TEMATICA

DERRAMES_PETROLEROS
●

OLEODUCTO
—

Bloque
B011 B018 B054 B056 B057

TIPO_CLIMA
Tropical Megatermico muy Humedo
Tropical Lluvioso

susce_inun
BAJA ALTA MEDIA CUERPO DE AGUA NATURAL

DESCRIPCIO
MEDIANA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA
BAJA A NULA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA

formacion
DEPOSITOS ALUVIALES DEPOSITOS ALUVIALES (TERRAZAS) DEPOSITOS COLUVIO ALUVIALES FORMACION CURARAY FORMACION MERA

La mayoría del terreno de El Eno tiene formaciones geomorfológicas colinas en media naranja, la pendiente del terreno está en proporciones de 12 a 25%, debido a estas características los habitantes de la parroquia se han dedicado a la explotación de los bosques, extrayendo el recurso natural e incorporando esos terrenos a la actividad agrícola sin ningún control causando una pérdida de flora y fauna nativa.

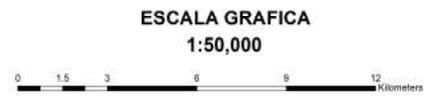
Con respecto al clima los lluvias están presentes todo el año con un rango de precipitación anual de 3.000 mm a 3.750 mm, y temperaturas promedio de 22 °C a 26 °C, estos son factores beneficiosos al cultivo de productos de clima tropical lluvioso y Megatermico muy húmedo.

El principal problema de contaminación es el que se produce por la extracción de recursos no renovables, la quema de gas en los mecheros produce emisiones contaminantes, además genera cenizas que afectan a los cultivos cercanos.

La falta de recolección de la basura, sistemas de tratamientos de las aguas residuales en todas las comunidades de la parroquia y el uso no adecuado de agroquímicos aumenta la contaminación del agua y del suelo.

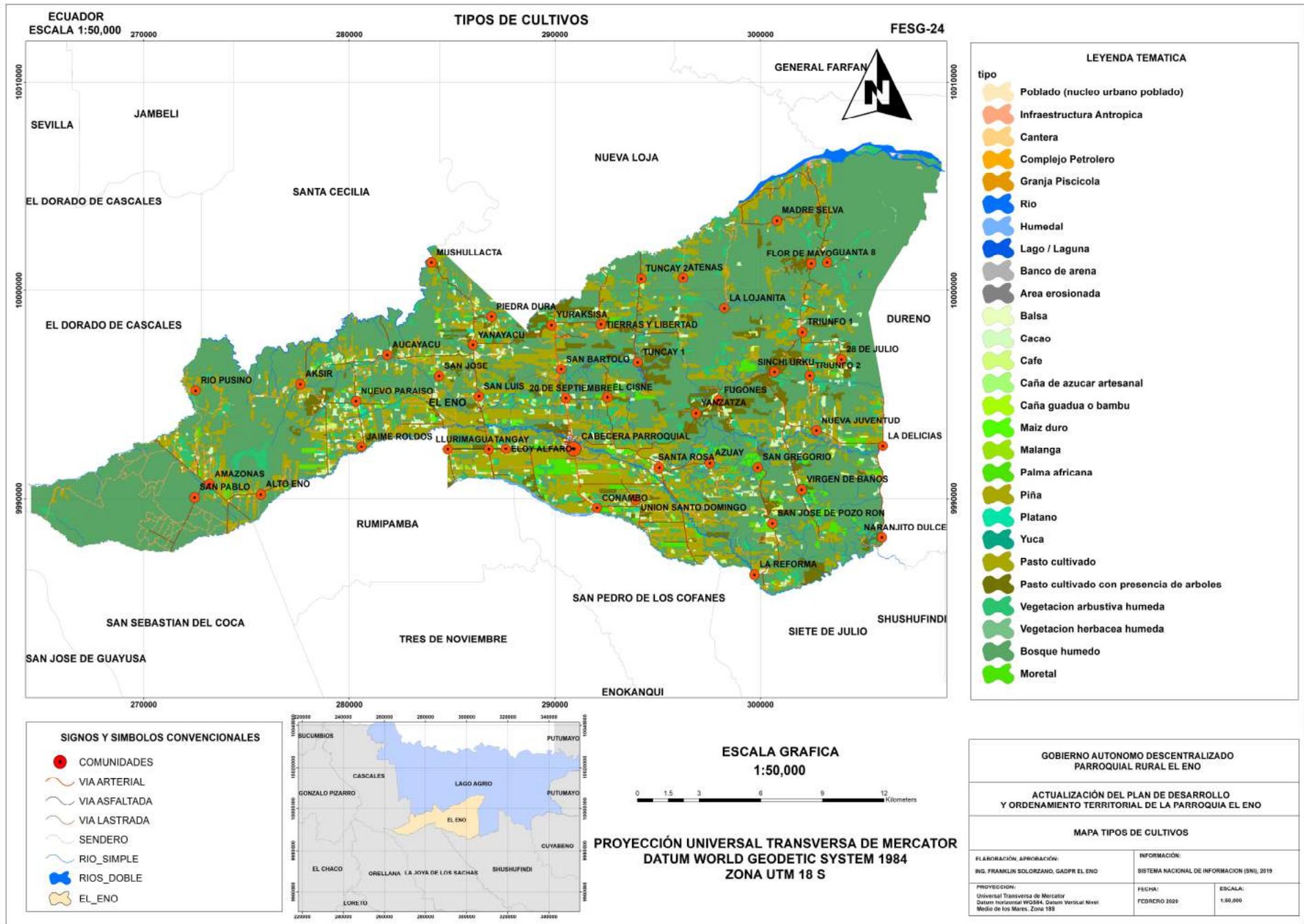
Existe amenaza media en cuanto a movimiento de masas en la parroquia ya que la gran cantidad del territorio se encuentra con un cambio en la cobertura del suelo y en su mayoría son suelos desnudos sin o con muy poca vegetación, por lo tanto, al saturarse el suelo por las lluvias se genera los distintos movimientos de masa, teniendo así que el 98,74% del territorio tiene susceptibilidad media a movimientos en masa.

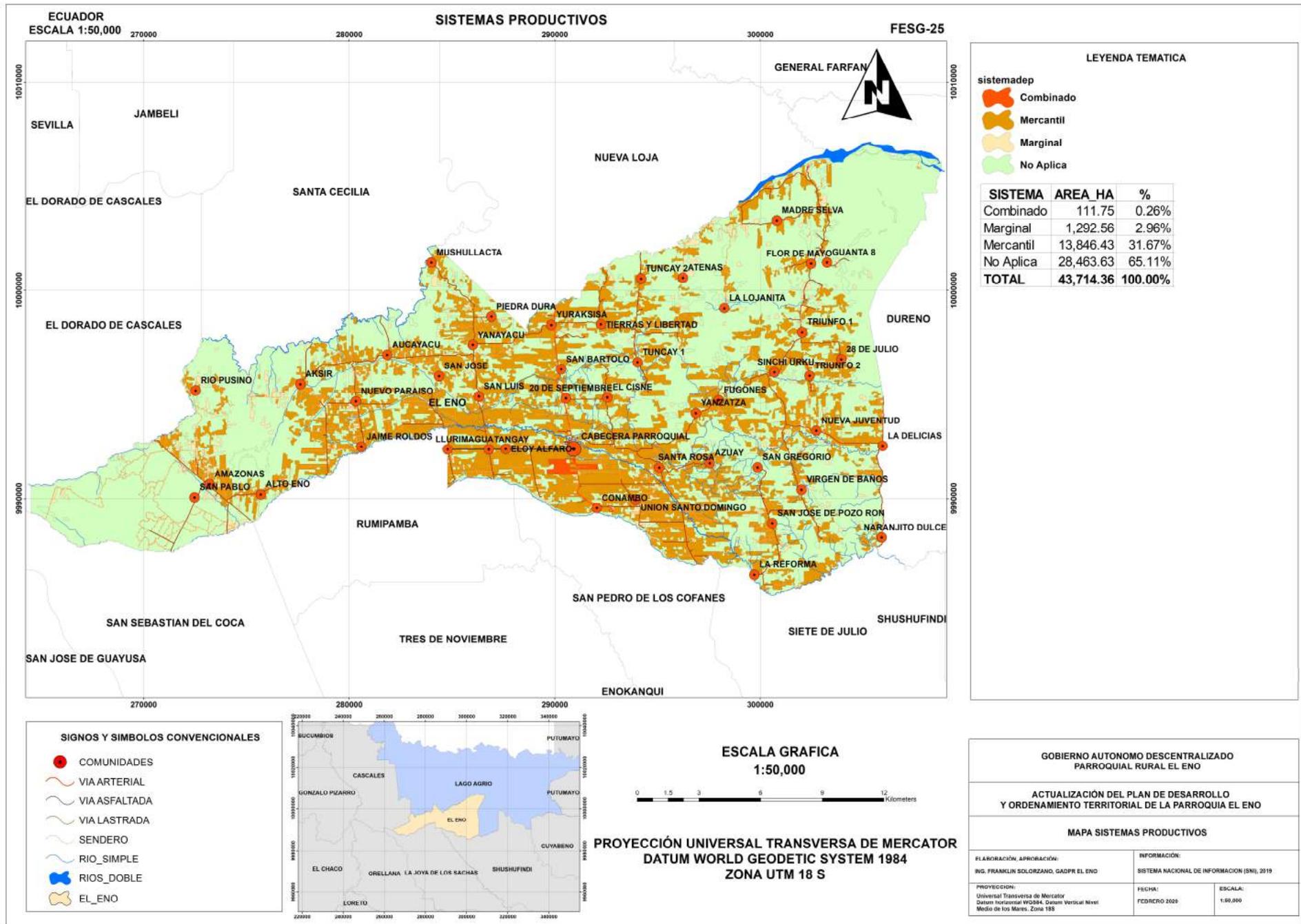
- SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES**
- COMUNIDADES
 - VIA ARTERIAL
 - VIA ASFALTADA
 - VIA LASTRADA
 - SENDERO
 - RIO_SIMPLE
 - RIOS_DOBLE
 - EL_ENO

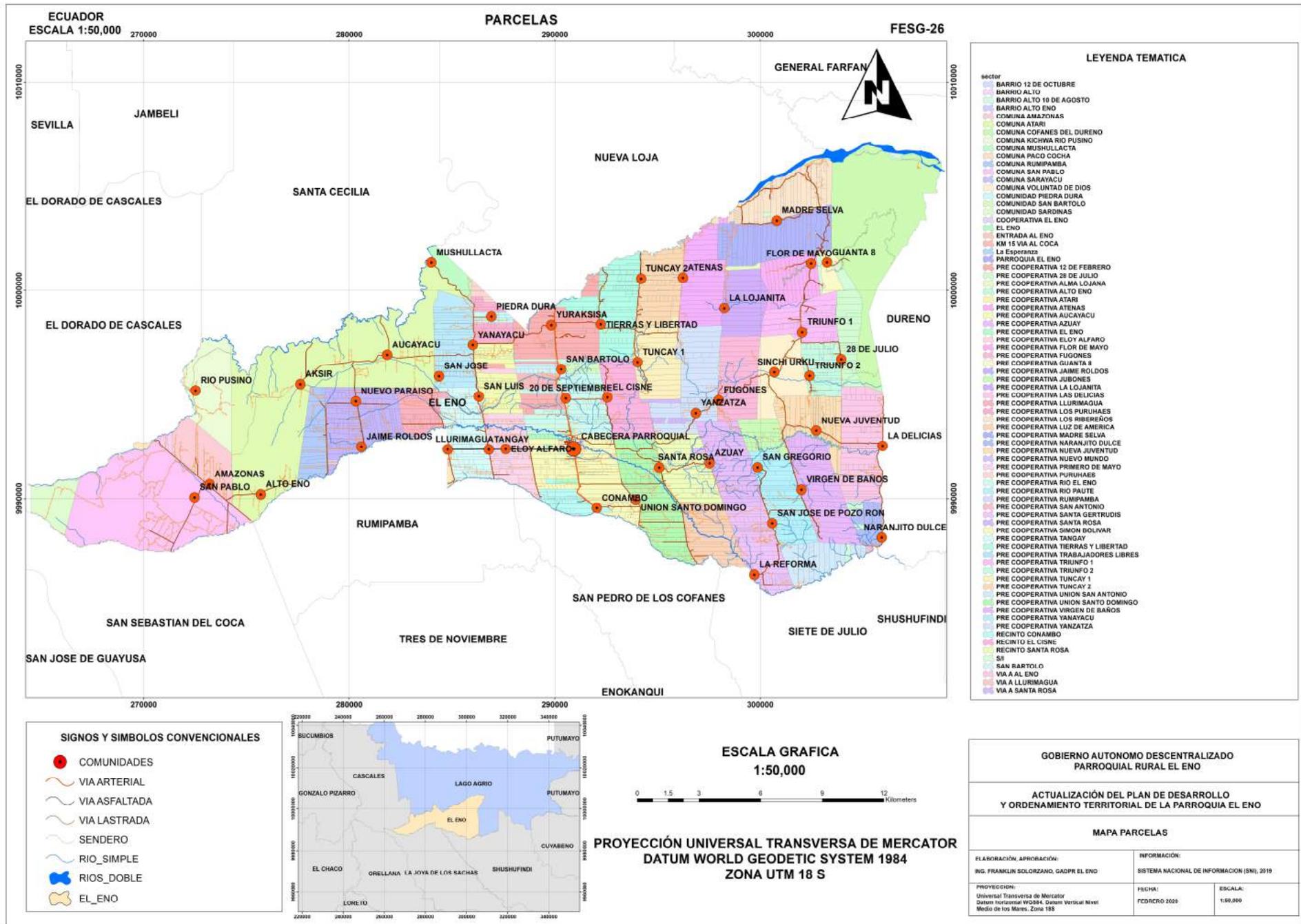


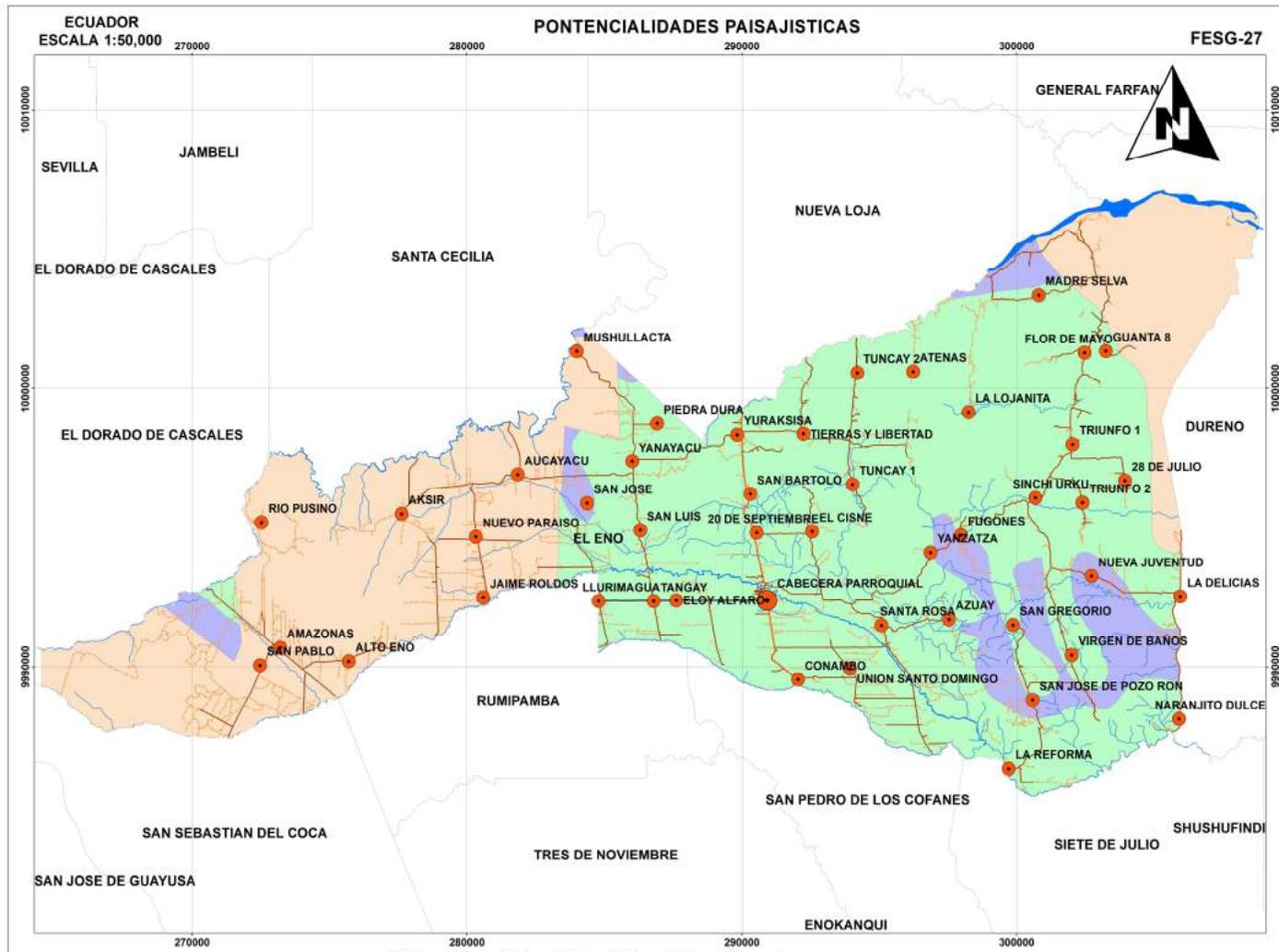
PROYECCION UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ENO		
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO		
MAPA SINTESIS COMPONENTE BIOFISICO		
ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN DOLORZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (SNI), 2019	
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum horizontal WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020	ESCALA: 1:60,000









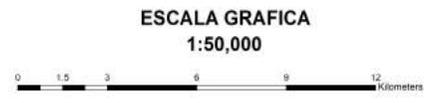
LEYENDA TEMATICA

TURISMO

- Etnoturismo
- Potencial Ecoturistico
- Turismo Recreativo

TURISMO	AREA_HA	%
Etnoturismo	14,939.48	34.18%
Potencial Ecoturistico	3,462.95	7.92%
Turismo Recreativo	25,311.94	57.90%
TOTAL	43,714.36	100.00%

- SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES**
- COMUNIDADES
 - VIA ARTERIAL
 - VIA ASFALTADA
 - VIA LASTRADA
 - SENDERO
 - RIO_SIMPLE
 - RIOS_DOBLE
 - EL_ENO



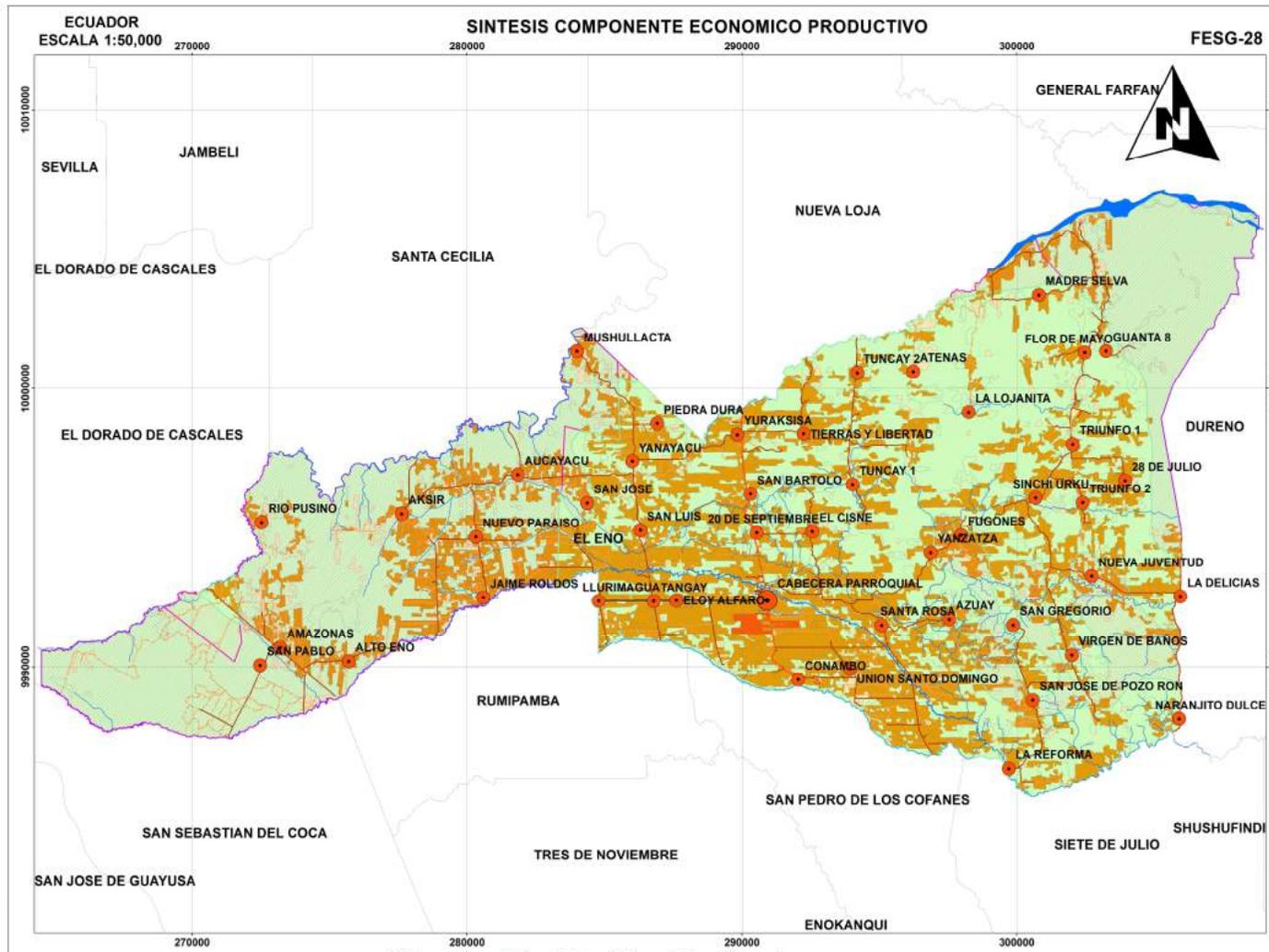
PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL ENO

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO

MAPA PONTECNALIDADES PAISAJISTICAS

ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN SOLÓRZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum Horizontal WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020
	ESCALA: 1:50,000



LEYENDA TEMATICA

TURISMO

- Etnoturismo
- Potencial Ecoturístico
- Turismo Recreativo

sistemadep

- Combinado
- Mercantil
- Marginal
- No Aplica

Como referencia podemos observar que en la parroquia El Eno existen 2.560 personas que son parte de la población económicamente activa, hasta el año 2010 la población económicamente activa de la parroquia representaba el 66,72% del total de su población con relación a que las actividades principales a las que se dedica la población son, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca son las ocupaciones principales y predominantes en los moradores de la parroquia según la rama de actividad.

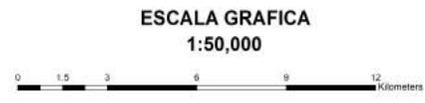
Debido al clima del territorio de la parroquia, así como también el suelo es muy productivo en el sector agrícola, cuenta con características propias de la zona mismas que ayudan de cierta manera a la producción mientras que el exceso de agua dificulta la producción de algunos tipos de sembríos.

Dentro de los principales productos que se cultivan en la zona está el café, el cacao y la palma africana siendo estas actividades el sostenimiento económico de las familias de las comunidades de la parroquia. Así mismo forma parte del sistema productivo mercantil con el 31,67% de la parroquia.

Dentro de la parroquia se han encontrado sitios con condiciones aptas para el turismo, mismas que deberían ser repotenciados y promocionadas para que esta actividad sea fuente de ingresos y de desarrollo para la parroquia, dándose a conocer a nivel local, cantonal, provincial y nacional.

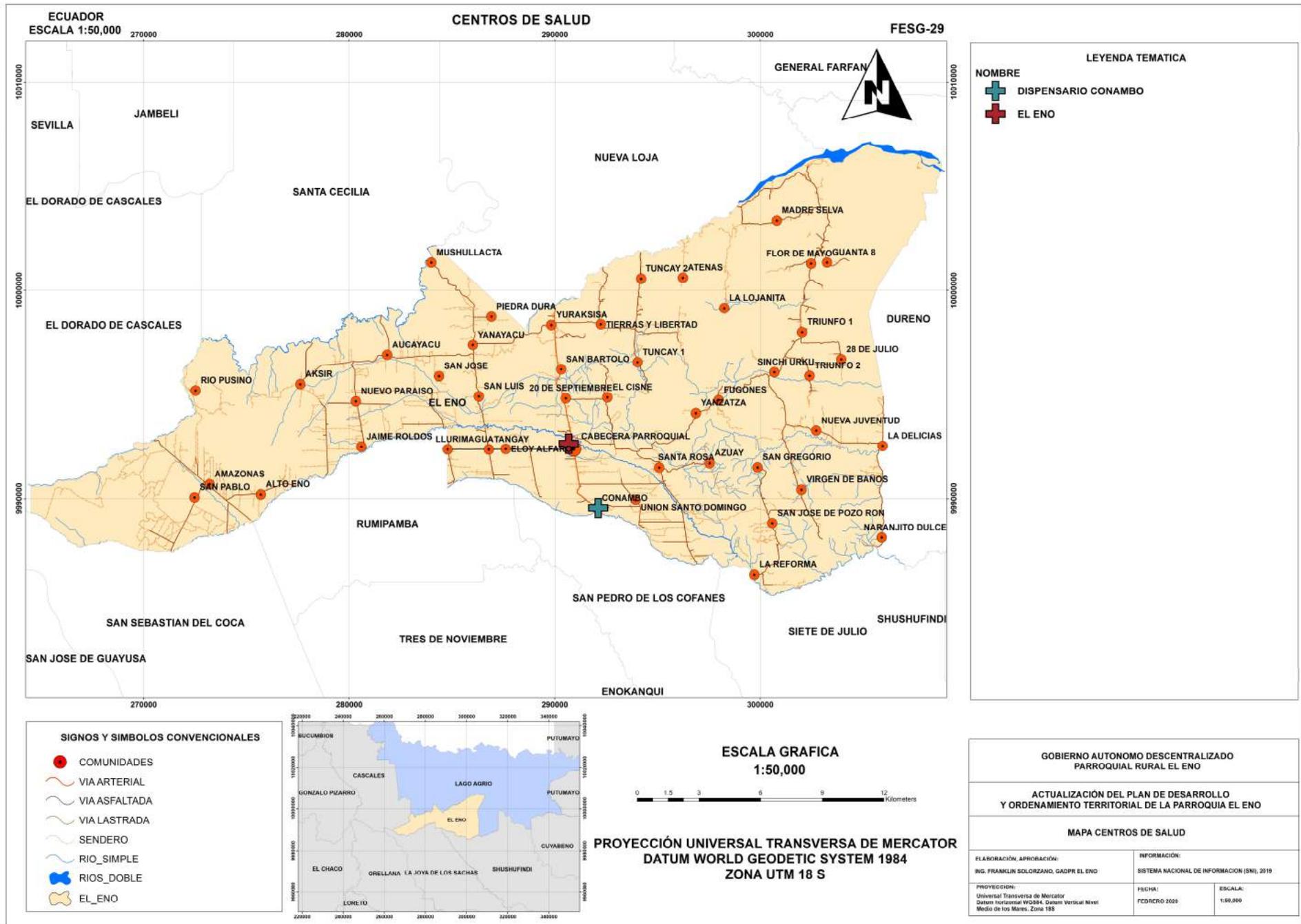
No hay una adecuada forma de comercialización de los productos cultivados en la parroquia por falta de infraestructura los agricultores no pueden sacar a vender sus productos, ya que no cuentan con los recursos necesarios para poder transportar sus productos a otros sectores del cantón o de la provincia.

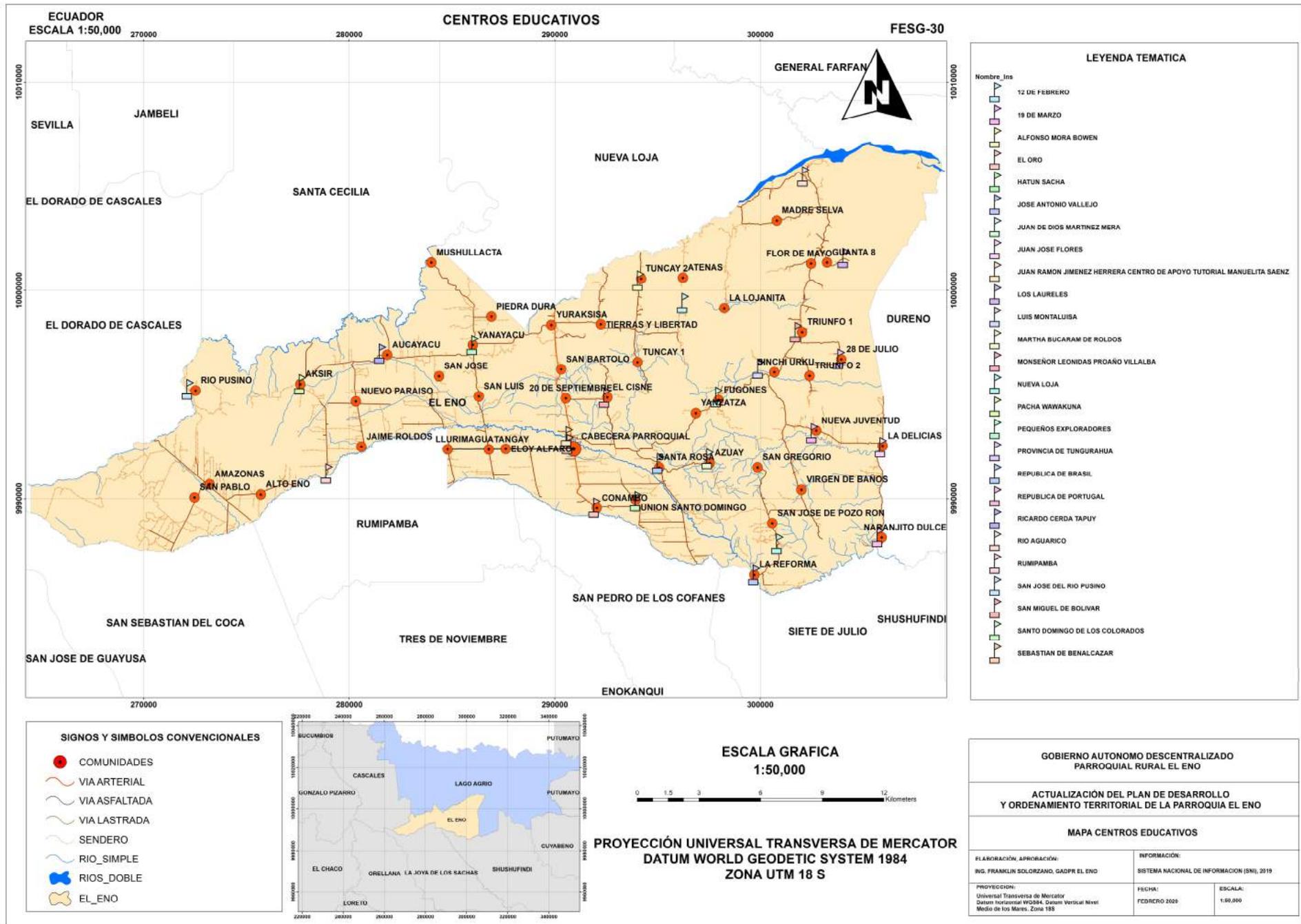
- SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES**
- COMUNIDADES
 - VIA ARTERIAL
 - VIA ASFALTADA
 - VIA LASTRADA
 - SENDERO
 - RIO_SIMPLE
 - RIOS_DOBLE
 - EL_ENO

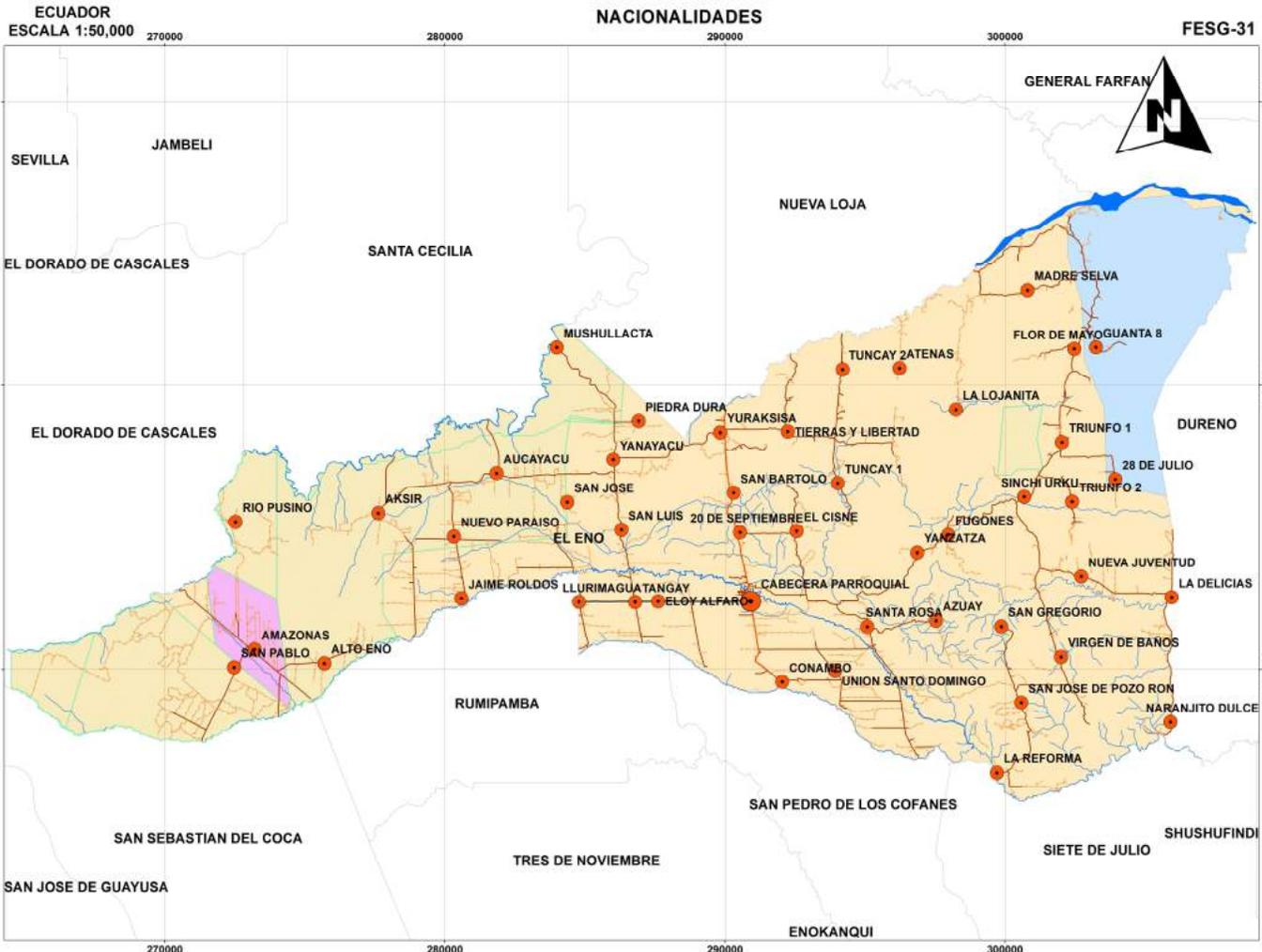
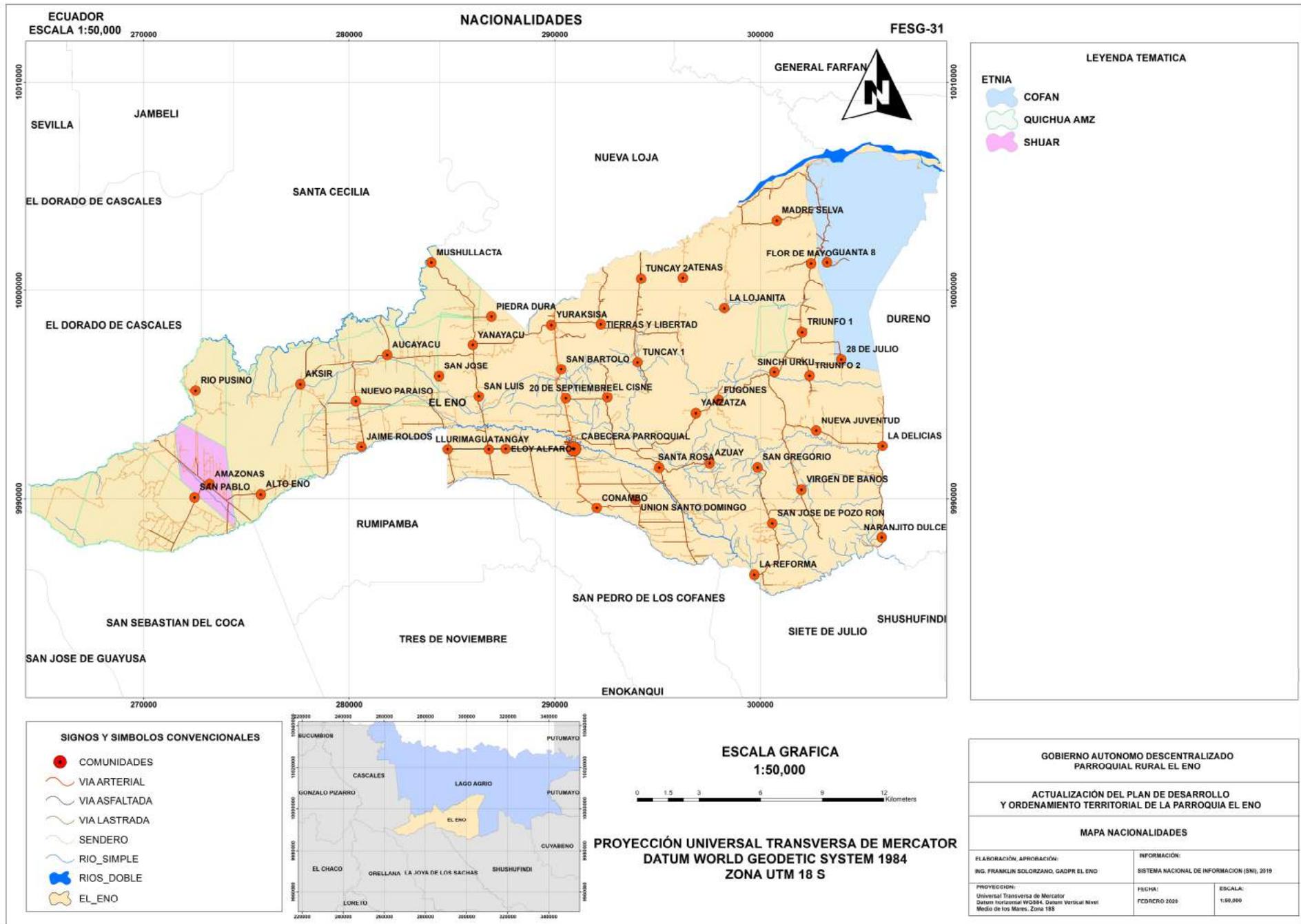


PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ENO		
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO		
MAPA SINTESIS COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO		
ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN SOLORZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (SNI), 2019	
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum Nacional WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020	ESCALA: 1:60,000







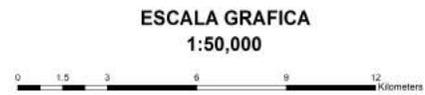
LEYENDA TEMATICA

ETNIA

- COFAN
- QUICHUA AMZ
- SHUAR

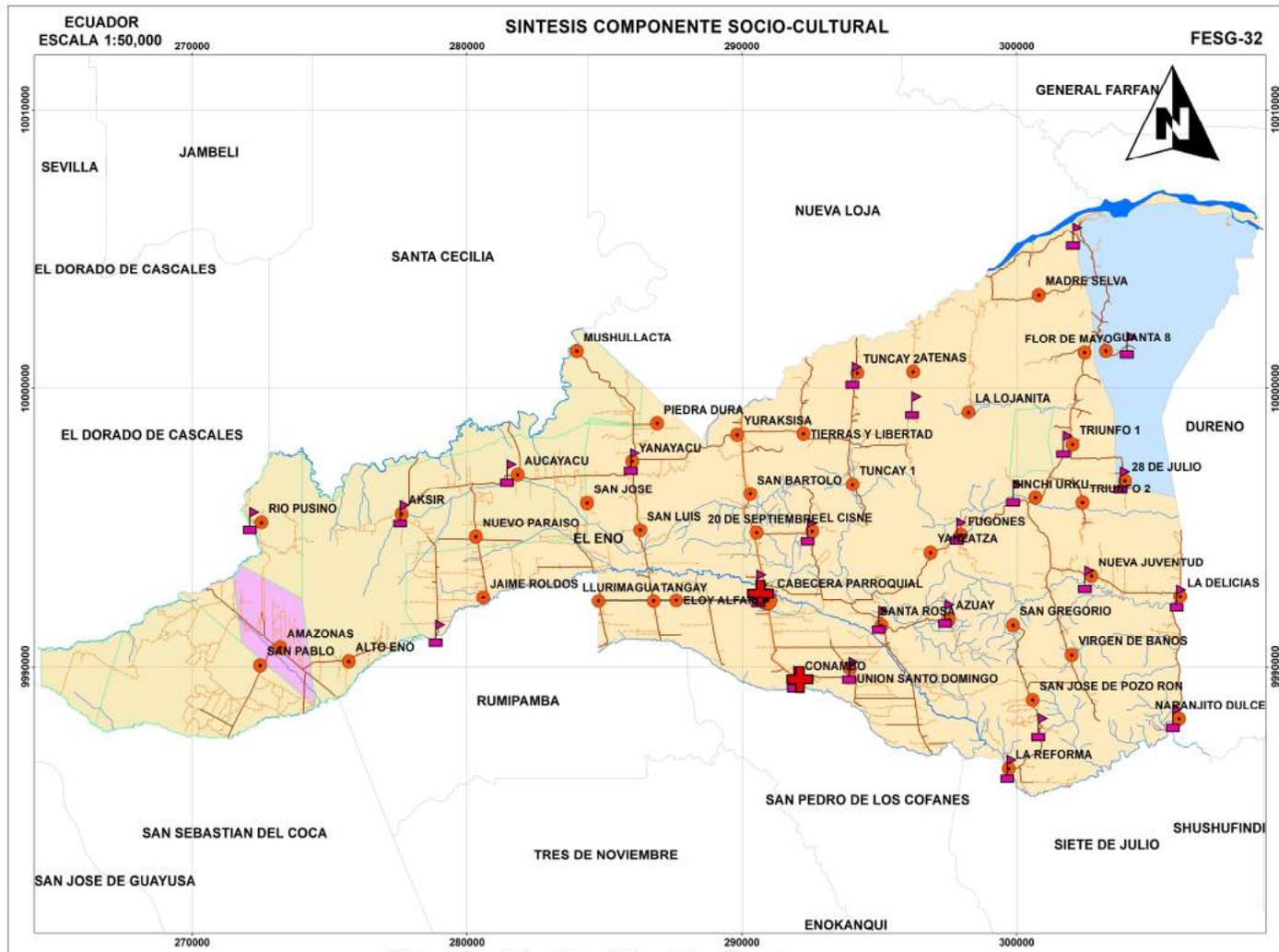
SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

- COMUNIDADES
- VIA ARTERIAL
- VIA ASFALTADA
- VIA LASTRADA
- SENDERO
- RIO_SIMPLE
- RIOS_DOBLE
- EL_ENO



PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ENO		
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO		
MAPA NACIONALIDADES		
ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN SOLORZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (SNI), 2019	
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum Horizontal WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020	ESCALA: 1:50,000



LEYENDA TEMATICA

- CENTROS_SALUD**
- CENTROS_EDUCATIVOS**

ETNIA

- COFAN**
- QUICHUA AMZ**
- SHUAR**

La Parroquia El Eno tiene una población de 6.636 habitantes según el censo del 2010, el 45,40% femenino y el 54,53% masculino, siendo este género el que prevalece, la población se encuentra distribuida de la siguiente manera: hombres 2.937 y mujeres 2.656 dando una totalidad de 6.636 miembros.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, la población de la parroquia ha crecido de manera significativa, teniendo una tasa de crecimiento de 2,40% anual lo que daría aproximadamente para el año 2020 de 8.650 habitantes.

La población de la parroquia presenta diversas etnias siendo la predominante la Mestiza con 4.444 personas, así mismo la población de la parroquia presenta diversas nacionalidades siendo la más representativa los Kichwas de la sierra con 1.542 personas, las cuales se encuentran dispersas ya que se encuentran en todo el territorio parroquial.

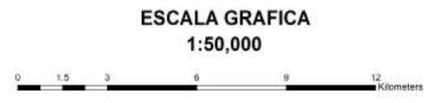
El índice de pobreza de acuerdo a las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), determina que el 95,86% de la población viven en pobreza y 45,36% en extrema pobreza, de acuerdo al registro interconectado de programas sociales existen 196 personas con algún tipo de discapacidad y así mismo 1811 personas consta en programas de beneficio por algún tipo de bono.

Consta de un centro de atención de salud y un seguro social campesino para la población de la parroquia, las principales causas de morbilidad que se atendieron en el año 2015 fueron, parasitosis intestinal y rinoфарингитis aguda

De acuerdo a la información recopilada del Ministerio de Educación en la parroquia existen 26 unidades educativas activas, entidades que se encuentran distribuidas alrededor de todo el territorio parroquial.

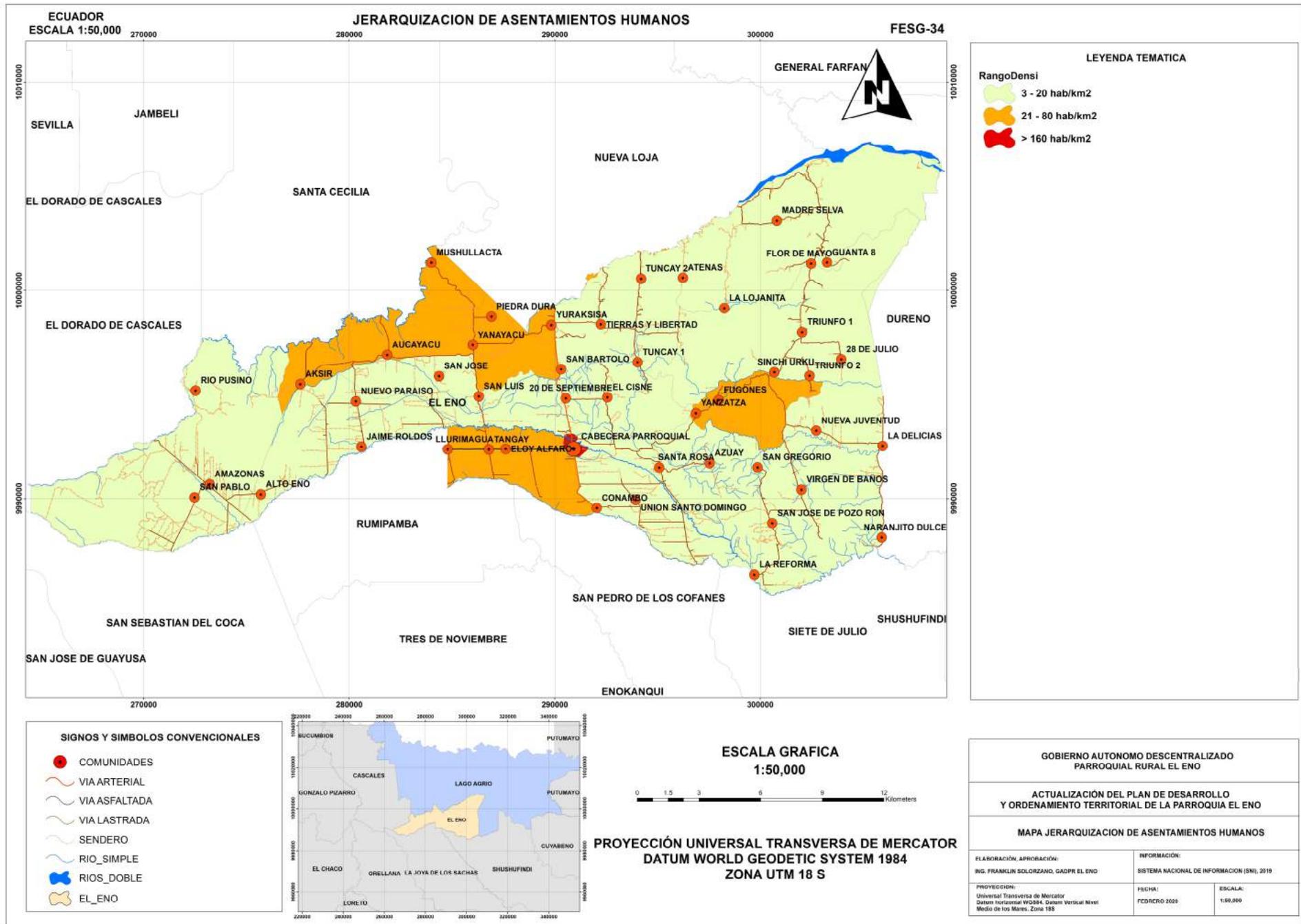
Otros de los problemas a ser atendidos es la poca infraestructura de espacios de recreación por lo que es necesario invertir en la construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura deportiva.

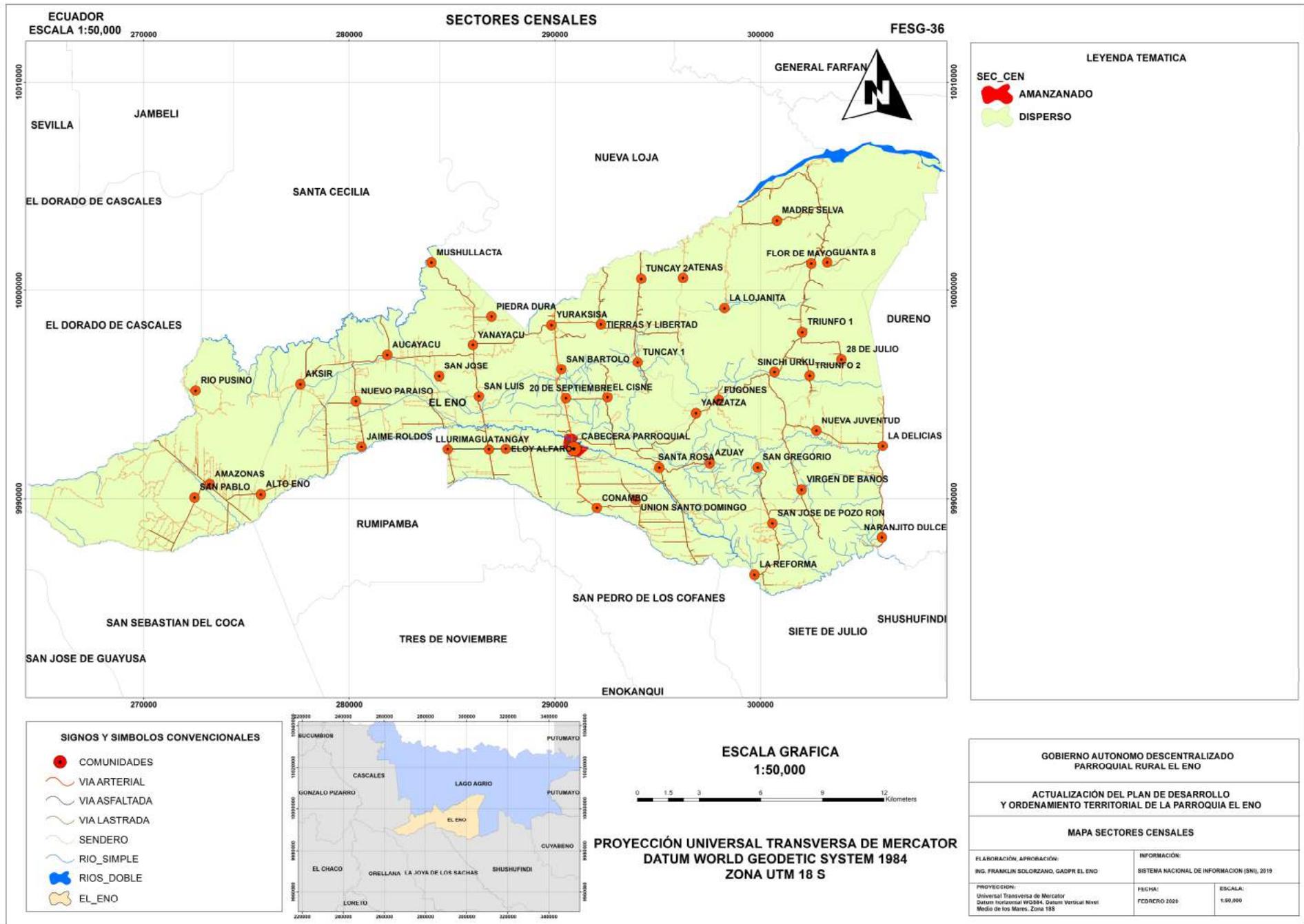
- SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES**
- COMUNIDADES**
 - VIA ARTERIAL**
 - VIA ASFALTADA**
 - VIA LASTRADA**
 - SENDERO**
 - RIO_SIMPLE**
 - RIOS_DOBLE**
 - EL_ENO**

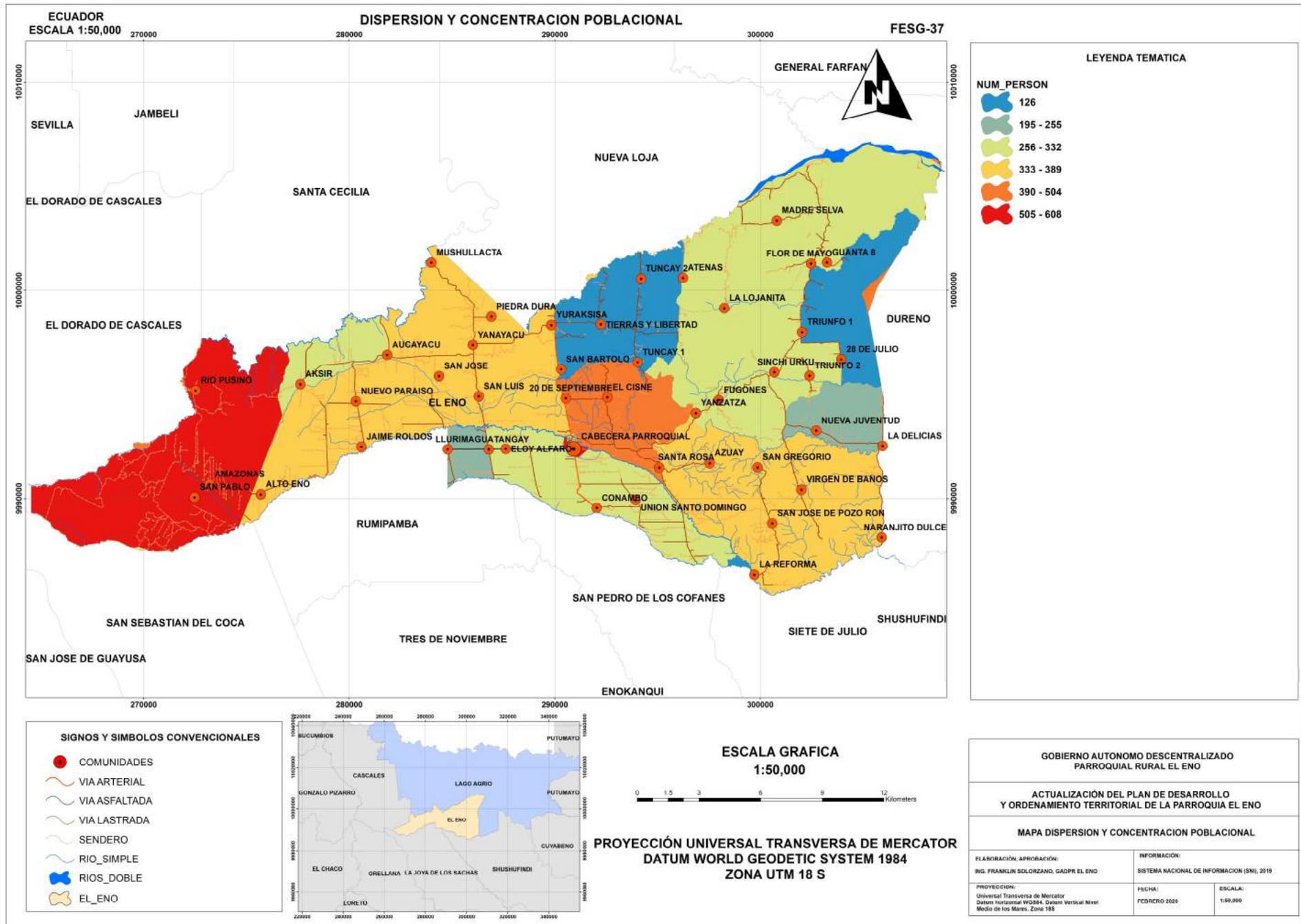


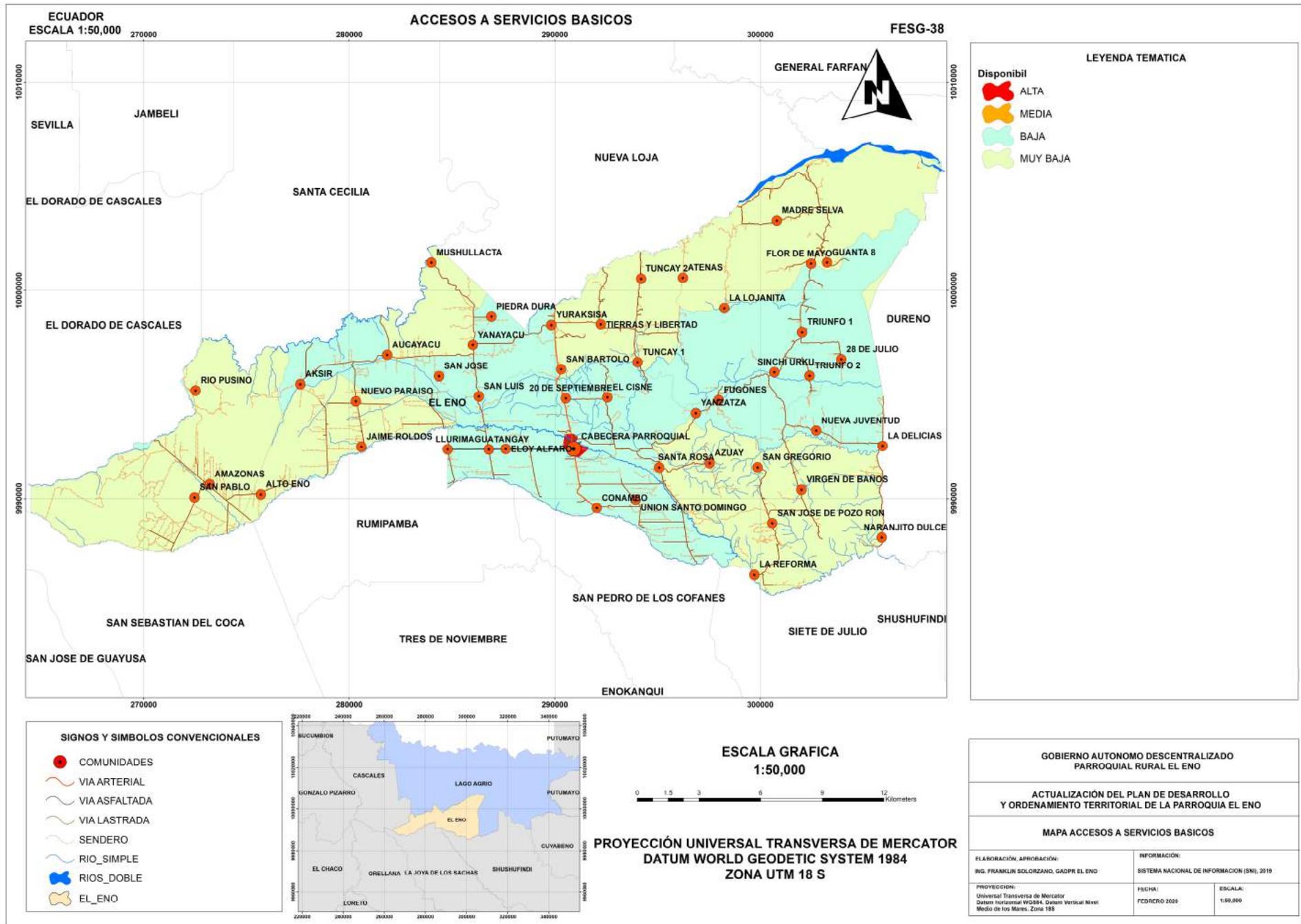
PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

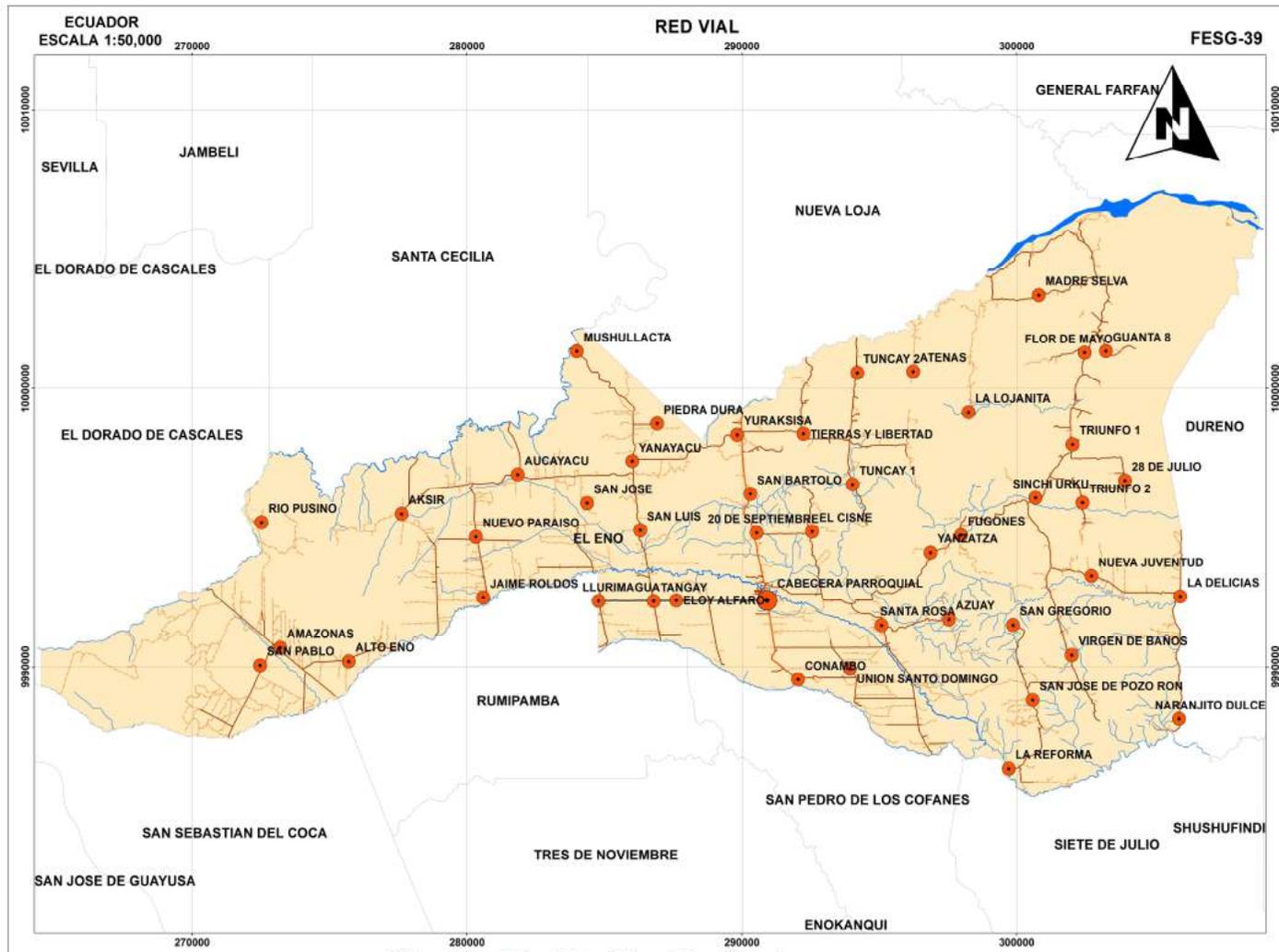
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ENO		
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO		
MAPA SINTESIS COMPONENTE SOCIO-CULTURAL		
ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN SOLORZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (SNI), 2019	
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum Nacional WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020	ESCALA: 1:50,000











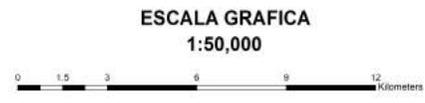
LEYENDA TEMATICA

TIPO_VIA

- ARTERIAL
- ASFALTADA
- LASTRADA
- SENDERO

TIPO_VIA	DESCRIPCION	KM	%
VIA ARTERIAL	Vía de circulación de tránsito sobre las demás vías, con excepción de la vía férrea y la autopista.	11.20	1.87%
VIA ASFALTADA	Carretera, pista, calle o plaza pavimentada para el tráfico rodado de vehículos.	6.11	1.02%
VIA LASTRADA	Trayecto con una superficie especialmente preparada que se mantiene para ser usada por vehículos generalmente a motor.	218.83	36.48%
SENDERO	Camino angosto abierto por el tránsito de personas o animales.	363.68	60.63%
TOTAL		599.83	100.00%

- SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES**
- COMUNIDADES
 - VIA ARTERIAL
 - VIA ASFALTADA
 - VIA LASTRADA
 - SENDERO
 - RIO_SIMPLE
 - RIOS_DOBLE
 - EL_ENO



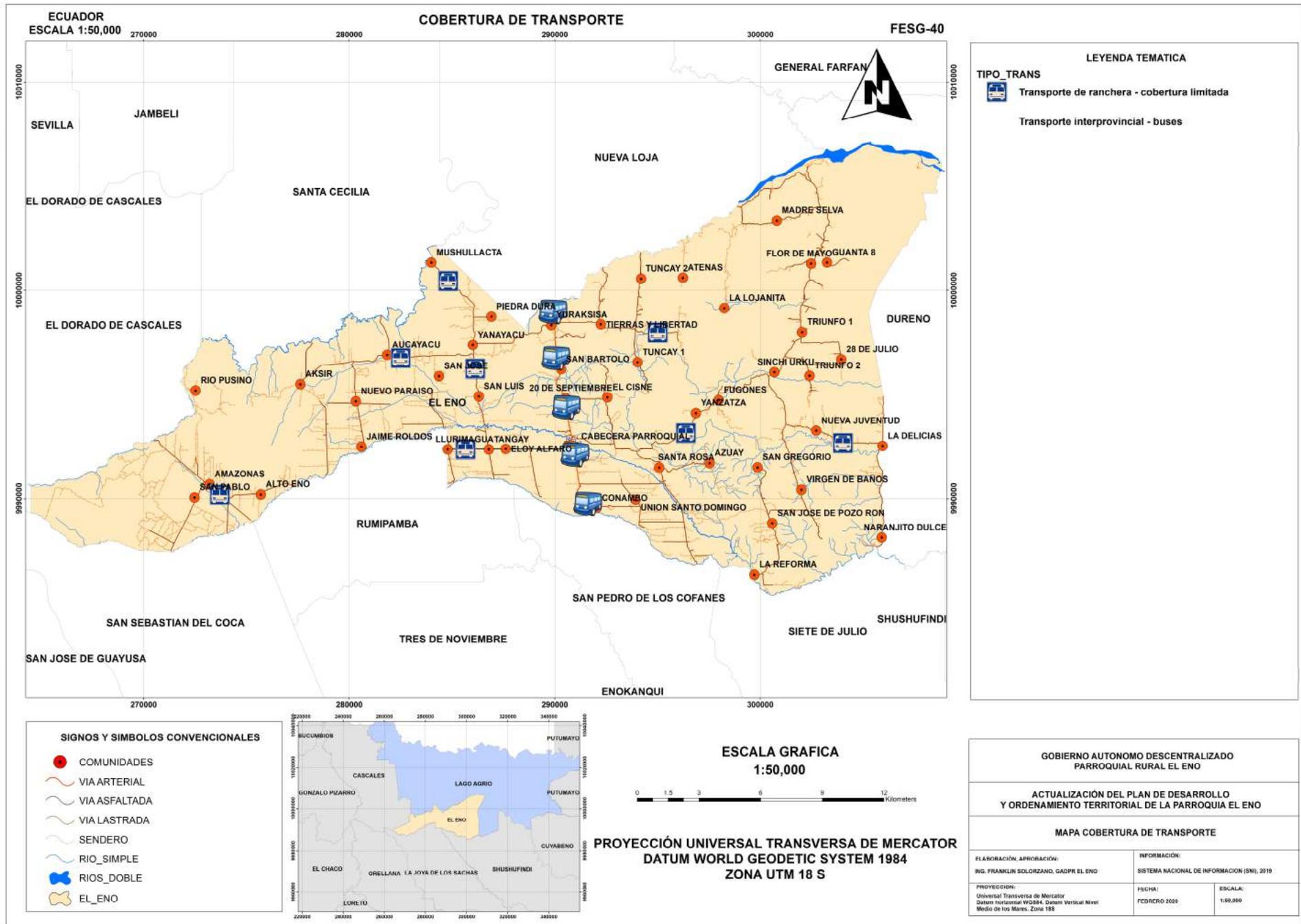
PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

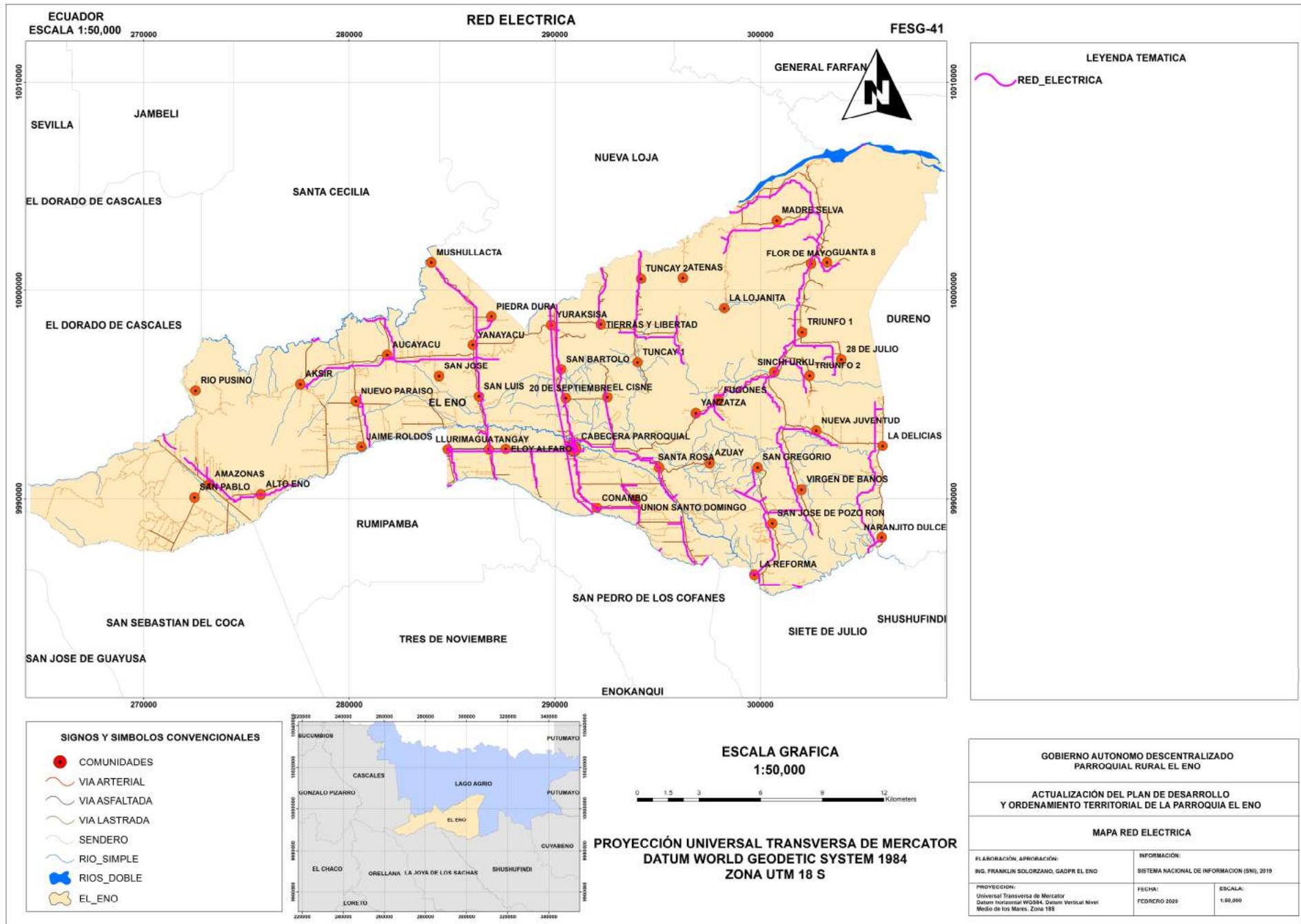
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL ENO**

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO**

MAPA RED VIAL

ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN SOLORZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (SNI), 2019
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum Horizontal WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020
	ESCALA: 1:50,000

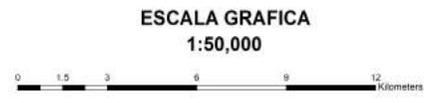




ECUADOR
 ESCALA 1:50,000
 RED ELECTRICA
 FESG-41

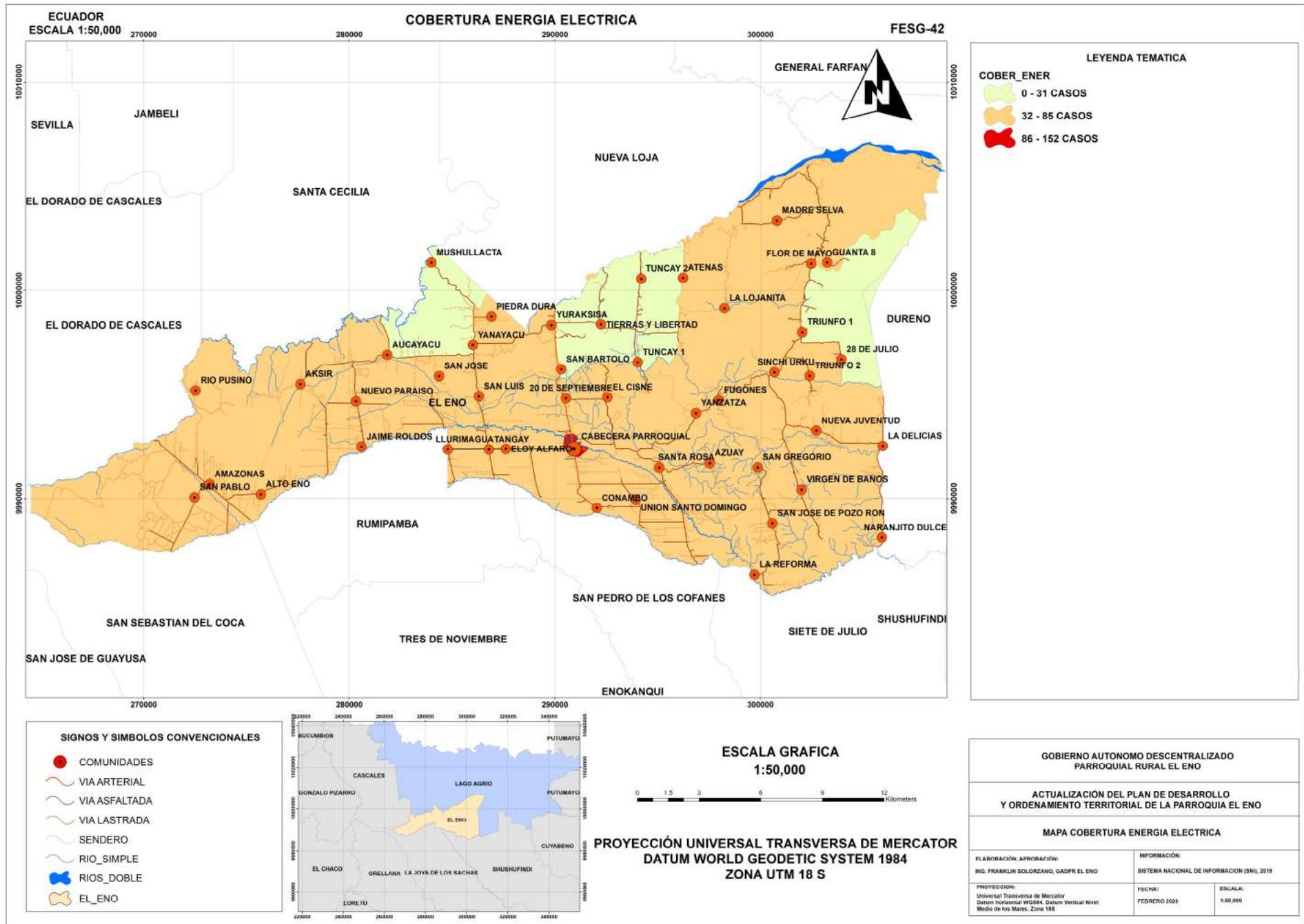
LEYENDA TEMATICA
 RED_ELECTRICA

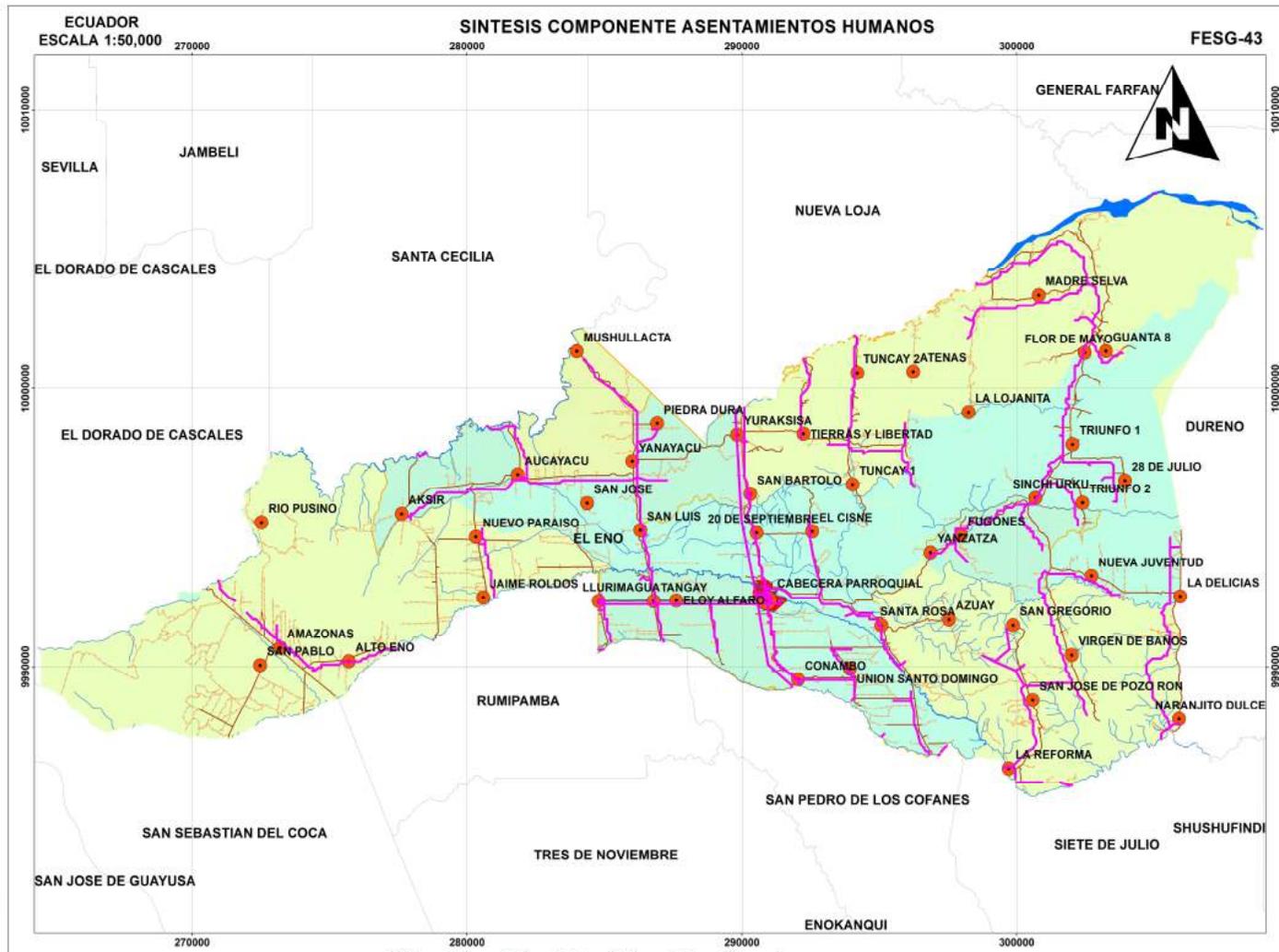
- SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES**
- COMUNIDADES
 - VIA ARTERIAL
 - VIA ASFALTADA
 - VIA LASTRADA
 - SENDERO
 - RIO_SIMPLE
 - RIOS_DOBLE
 - EL_ENO



PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
 DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
 ZONA UTM 18 S

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ENO		
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO		
MAPA RED ELECTRICA		
ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN SOLORZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (SNI), 2019	
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum Horizontal WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020	ESCALA: 1:50,000

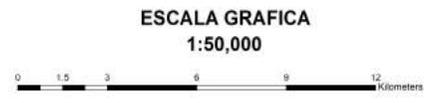




La parroquia EL Eno se encuentra distribuida en 46 comunidades, siendo la cabecera parroquial la que más concentración de población existe. La movilidad de personas hacia otros lugares se da mayoritariamente por trabajo y estudios hacia otros países.

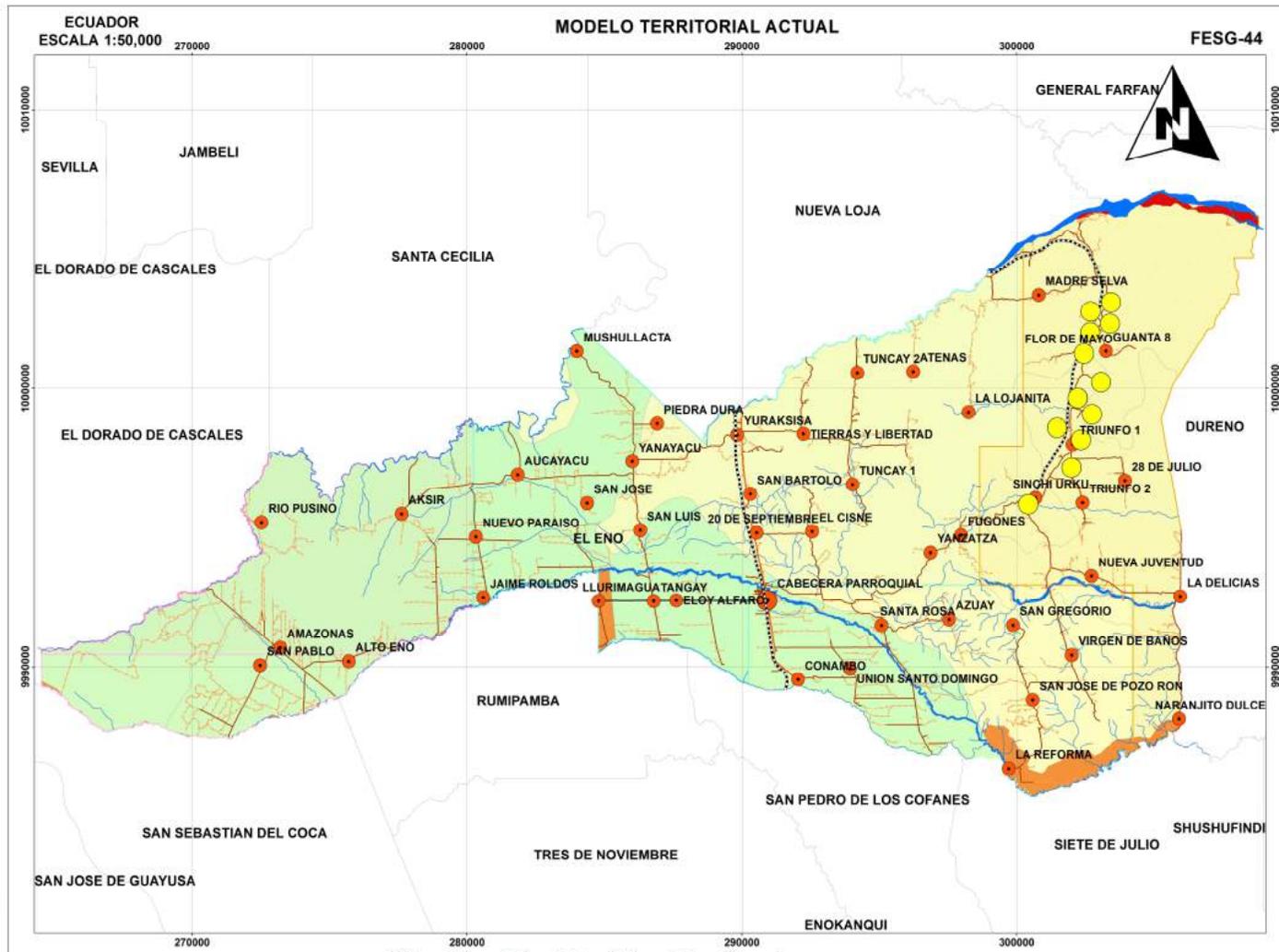
Los beneficios e impactos de las vías que generan en el transporte, así como las relaciones con el territorio y la economía son temas en permanente intervención, los ciudadanos coinciden en afirmar que el actual sistema vial es un elemento que influye negativamente en la competitividad de sus productos en los mercados locales y nacionales, las distancias entre comunidades, la mala calidad del transporte público, y los costos generados por las inexistencias de frecuencias.

La intervención vial de las empresas que operan en la parroquia para extraer el petróleo en algo ayuda al mejoramiento y mantenimiento vial. El internet, telefonía fija y celular son problemas más frecuentes ya que en la mayoría de las comunidades se cuenta con nula cobertura de estos servicios, sin embargo, se está gestionando por parte del presidente de la junta que las empresas presten esos servicios a toda la parroquia.

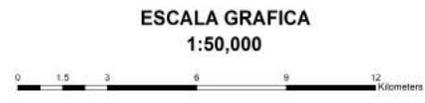


PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ENO		
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO		
MAPA SINTESIS COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS		
ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN SOLORZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019	
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum Horizontal WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020	ESCALA: 1:50,000

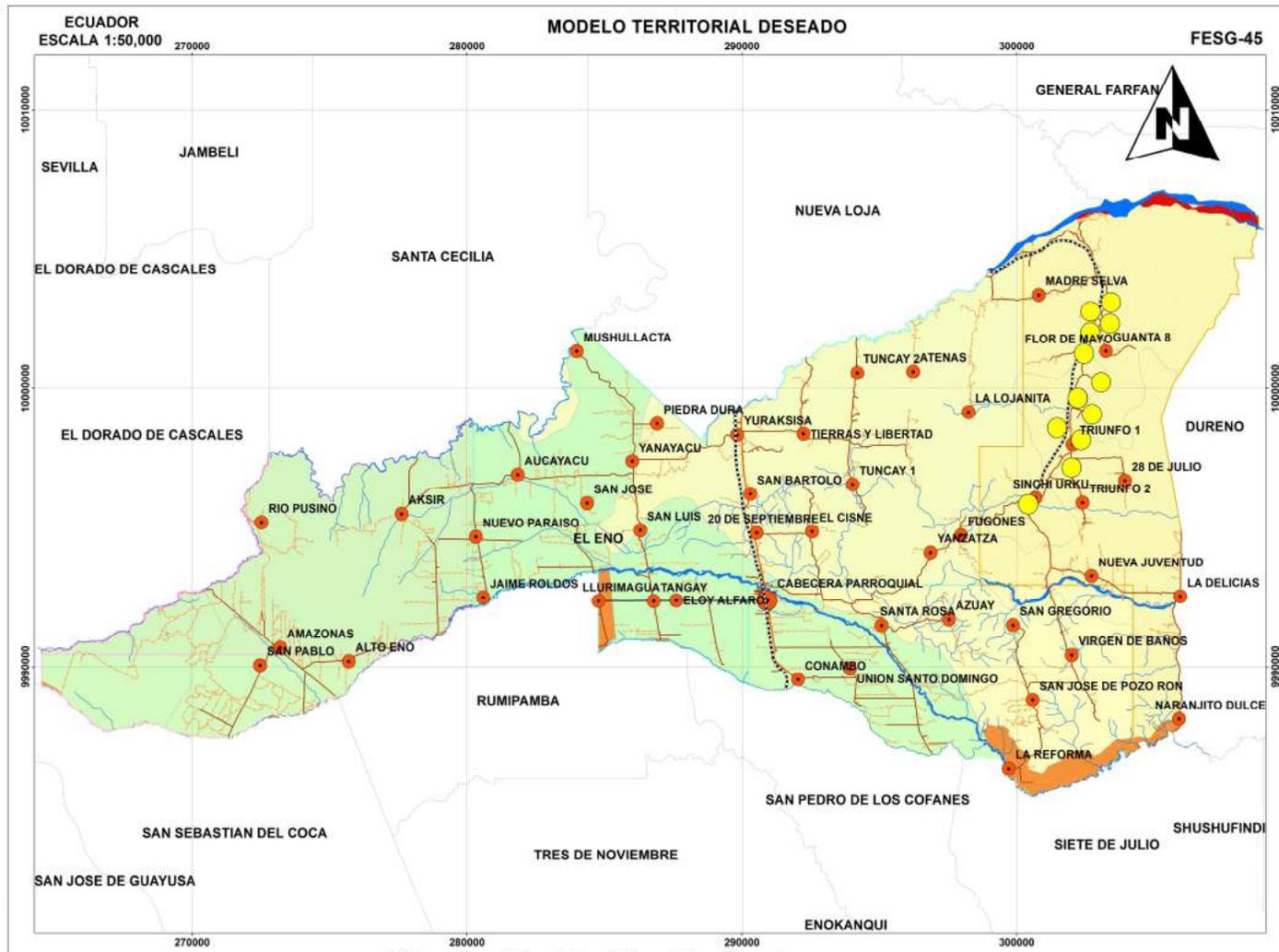


Con esta finalidad se ha decidido utilizar la siguiente información del uso actual del suelo, que resulta relevante porque muestra el aprovechamiento real del territorio y su potencial económico, más allá de sus condicionantes o de sus usos sugeridos, lo que a su vez permite determinar las zonas de conflicto. Los centros urbanos, que en este caso se diferencian exclusivamente entre la cabecera parroquial y las demás comunidades. La capacidad de respuesta antes eventos naturales. Los ríos principales, al ser éstos uno de los recursos naturales de mayor importancia por sus usos y potencialidades. La infraestructura educativa y salud el cual beneficia a las comunidades. Las vías de comunicación, que agregan valor al suelo y facilitan el intercambio de bienes y servicios. Las Empresas, que porcentualmente resultan importantes en el aspecto económico y laboral.



PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ENO		
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO		
MAPA MODELO TERRITORIAL ACTUAL		
ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN SOLÓRZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION (SNI), 2019	
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum Horizontal WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020	ESCALA: 1:50,000



LEYENDA TEMATICA

DERRAMES_PETROLEROS

OLEODUCTO

Bloque

B011 B018 B056

B054 B057

susce_inun

ALTA BAJA

MEDIA SIN SUSCEPTIBILIDAD

CUERPO DE AGUA NATURAL

DESCRIPCIO

MEDIANA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA

BAJA A NULA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA

cobertura

Area Poblada Pastizal

Infraestructura Antropica Plantacion Forestal

Cuerpo Agua Vegetacion Arbustiva

Erial Vegetacion Herbacea

Cultivo Bosque Nativo

Planteadas las potencialidades de cada uno de los componentes, el modelo territorial deseado busca sintetizar las propuestas para hacer frente a las necesidades y problemas analizados en el diagnóstico.

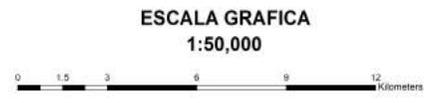
Una parroquia con profundo respeto a la naturaleza y el ambiente, con intereses colectivos convergentes que permiten la estructuración de un espacio de encuentro y gestión con representación del conjunto de actores políticos, económicos, sociales, comunitarios, culturales y rurales.

Una Parroquia con infraestructura y cobertura de servicios básicos: agua segura, alcantarillado sanitario; educación y salud de calidad, con alianzas para promover el desarrollo agroproductivo, la generación de valor agregado y otros emprendimientos orientados a generar empleo y mejorar los ingresos de la población.

Con centros poblados regularizados con acceso a espacios públicos y acceso a créditos y beneficios del Estado para mejoramiento y construcción de vivienda nueva que mejore la calidad de vida de sus habitantes, con infraestructura vial y transporte de calidad y acuerdos y consensos políticos y sociales que permite gobernabilidad y gobernanza.

SIGNOS Y SIMBOLOS CONVENCIONALES

- COMUNIDADES
- CENTROS_EDUCATIVOS
- CENTRO_SALUD
- VIA ARTERIAL
- VIA ASFALTADA
- VIA LASTRADA
- SENDERO
- RIO_SIMPLE
- RIOS_DOBLE
- EL_ENO



PROYECCION UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR
DATUM WORLD GEODETIC SYSTEM 1984
ZONA UTM 18 S

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ENO		
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL ENO		
MAPA MODELO TERRITORIAL DESEADO		
ELABORACIÓN, APROBACIÓN: ING. FRANKLIN SOLORZANO, GADPR EL ENO	INFORMACIÓN: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019	
PROYECCIÓN: Universal Transversa de Mercator Datum Horizontal WGS84, Datum Vertical Nivel Medio de los Mares, Zona 18S	FECHA: FEBRERO 2020	ESCALA: 1:50,000

REUNION DE ARTICULACIÓN CON EL GAD MUNICIPAL.

GeoPlaDes Cía. Ltda.
Geografía, Planificación y Desarrollo

GeoPlaDes
Geografía, Planificación y Desarrollo

ACTA DE LA REUNIÓN 6
REUNIÓN DE LA MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
ACTUALIZACIÓN DE PDOT LAGO AGRIO 2019-2023
GEOPLADES, REPRESENTANTES DEL GADMLA, EQUIPO CONSULTOR DE LAS
PARROQUIAS PACAYACU, SANTA CECILIA Y EL ENO.

Nueva Loja, 09 de Julio de 2020

Fecha de la reunión: 09 de Julio de 2020

Hora de inicio: 09:00 am

Fin de la reunión: 10:45 am

Asistentes:

Representantes directores y delegados GADMLA (Adjunto registro de asistencia)

Representantes GEOPLADES CIA LTDA (Adjunto registro de asistencia)

Declaraciones

El día jueves 9 de julio del 2020 a través de una reunión presencial se llevó a cabo la presentación de la matriz de programas por parte de los consultores de la empresa GeoPlaDes, la cual se efectuó en la sala de concejales del GADMLA con la presencia del equipo consultor en representación de las parroquias, Pacayacu, Santa Cecilia y El Eno junto al Ing. Luis Carcelén, administrador del contrato y la Ing. Silvia Meléndez, Técnica del PDOT 2019-2023.

En primera instancia el Ing. Luis Carcelén Gonza Administrador del Contrato dio la bienvenida a la audiencia.

Posteriormente el Ing. Ramiro León consultor de GEOPLADES explicó detalladamente el contenido de la matriz por programas en donde menciona que dicha matriz cuenta con una priorización para los proyectos para su fácil ejecución y que además cuenta con una consideración en el tema financiero de los proyectos que se encuentran incluidos.

En su discurso, el Ing. Ramiro León expuso que la matriz de programas cuenta con los presupuestos referenciales entregados por el GADMLA y los cuales se encuentran alineados al plan del trabajo del alcalde, a los objetivos estratégicos planteados por el equipo consultor, a los objetivos del plan de desarrollo y a los ODS, siendo así más manejable para su ejecución, dentro de los programas se hizo una sistematización de proyectos de la misma índole, de igual manera existe una suma total de los presupuestos de todos los proyectos. Por otra parte, la matriz contiene un porcentaje

de avance para cada proyecto con objeto de tener una medida de constancia desde su ejecución.

En la posterior intervención, la Ing. Silvia Meléndez, menciona que la matriz presentada es un borrador y que existen proyectos que ya se ejecutaron y otros que se encuentran en ejecución.

Durante las intervenciones el equipo consultor representantes de las tres parroquias, sugieren incluir algún proyecto para crear alguna ordenanza con referencia a las comunidades para que estas no sigan expandiéndose y de la misma manera evitar las creaciones de más comunidades dispersas.

Acuerdos:

1. No hubo observaciones con respecto a la matriz de programas y proyectos por parte del equipo consultor de las parroquias Pacayacu, Santa Cecilia y El Eno.
2. El equipo consultor entregará la matriz por programas al equipo consultor de las parroquias representantes en la reunión.



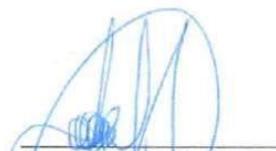
MSc. Ramiro León Paz
Especialista en Gestión de Riesgo
Consultor GEOPLADES CIA LTDA



Srta. Jomara Romero
Consultora GEOPLADES CIA LTDA



Ing. Geoyanny Acosta
Fiscalizador PDOT
Pacayacu



Ing. Luis Carcelén Gonza
Jefe de PDOT
Administrador del Contrato



Ing. Silvia Meléndez
Téc. PDOT



Ing. Franklin Solórzano
Equipo Consultor
Pacayacu, Santa Cecilia,
El Eno



Elaborado por: JR

LISTADO ASISTENCIA DE LOS DELEGADOS GADMILA, DELEGADOS DE PACAYACU Y CONSULTORES GEOPLADES

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN DE LA MATRIZ DE PROYECTOS PDOT 2019-2023

FECHA: 09 DE JULIO DEL 2020

9:00 am

REUNIÓN CON PERSONAL TÉCNICO PACAYACU

N°	INSTITUCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELEFONOS	CORREO	FIRMA
1	E. Privada	Christian Antonio Lagos Celedón	Técnico	0990937429	crchristianlagos@hotmail.com	
2	E. Privada	Diego Luis Herrera Rivera	Técnico	0994822548	diego.luis.herrera.23@outlook.com	
3	E. Privada	Faukín Solórzano Celedón	Técnico	090193361	plone@comunicacion.com	
4	Geografía y Planificación y Desarrollo	Georany Acosta	Fiscal Jefe	0999399762	inggeorany2112@gmail.com	
5	GADMILA	Luis Alberto Celedón	Jefe PDOT	0993351815	ingluis_33@hotmail.com	
6	GeoPlades	Ramiro León	Consultor	0983787213	ramiroleon19@gmail.com	
7	Silvia Malendy GeoPlades	Silvia Malendy	Técnico	0996584630	silviaelg@gmail.com	
8	Jamara Romero	Jamara Romero	Consultora	0993740909	jomyless93@gmail.com	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

REUNION DE ARTICULACIÓN CON EL GAD PROVINCIAL.

	AYUDA MEMORIA	No.: 01
	CONSULTORES	Fecha: 25-06-2020
		Página: 1 de 4

TEMA DE LA REUNIÓN: ARTICULACION COMPENTENCIAS GADP SUCUMBIOS CON LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES: PACAYACU, SANTA CECILIA, EL ENO, DEL CANTON LAGO AGRIO, ROSA FLORIDA, DEL CANTON SUCUMBIOS ALTO, SAN PEDRO DE LOS COFANES, PAÑACOCHA, DEL CANTON SHUSHUFINDI.

LUGAR DE REUNIÓN	FECHA DE REUNIÓN	HORA INICIO	HORA FIN
GADP SUCUMBIOS. UNIDAD DE DESARROLLO Y GESTION TERRITORIAL	25-06-2020	9h45	12h20

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Articulación competencias GADP Sucumbíos con GADPR, : PACAYACU, SANTA CECILIA, EL ENO , DEL CANTON LAGO AGRIO, ROSA FLORIDA, DEL CANTON SUCUMBIOS ALTO,SAN PEDRO DE LOS COFANES, PAÑACOCHA, DEL CANTON SHUSHUFINDI.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Reunión 9h45 a 12h20

Tema: Articulación competencias GADP Sucumbíos con GADPR Pacayacu, El Eno, Santa Cecilia, Rosa Florida, San Pedro de los Cofanes, Pañacocho.

Hora: 9:45

Fecha : 25 junio del 2020

TIPO : Presencial

Participantes de la Reunión:

1. Ing. Edwin Herrera, JEFE DE LA UDG T - GADPS
2. Ing. Darwin Chango, RESPONSABLE TECNICO DEL SISTEMA BIOFISICO DE PDOT GADPS
3. Ing. Pablo Pino, RESPONSABLE TECNICO DE CARTOGRAFIA DEL PDOT GADPS
4. Ing. Wilfrido Pilamunga, RESPONSABLE TECNICO DEL COMPONENTE ECON. PRODUCTIVO DE PDOT GADPS
5. Ing. Geovanny Acosta Almeida, FISCALIZADOR DEL PDOT DE PACAYACU
6. Arq. Crísthian Lagos Cedeño, TECNICO EQUIPO DE PLANIFICACION CONSULTOR
7. Ing. José Luis Moreira, TECNICO EQUIPO DE PLANIFICACION CONSULTOR
8. LIC. Franklin Guanca Astudillo, TECNICO EQUIPO DE PLANIFICACION CONSULTOR
9. Ing. Franklin Solórzano Gavilánez, TECNICO EQUIPO DE PLANIFICACION CONSULTOR

Desarrollo de la Reunión:

1. Bienvenida por parte del Ing. Edwin Herrera, quien manifiesta la importancia de estos espacios de trabajo, para que los planes de desarrollo tenga viabilidad en su ejecución. Realiza la presentación de parte del equipo técnico conformado para la actualización del PDOT provincial y manifiesta que están en proceso.
2. El Ing. Franklin Solórzano, manifiesta que se ha pedido con anterioridad la información concerniente para coordinación pero lastimosamente se entregó una información descontextualizada, por lo que en reuniones de trabajo mantenidas con el Ing. Geovanny Acosta , se ha solicitado ser recibidos para coordinar una reunión de trabajo con el personal Técnico del GADPS, manifiesta que se entregue la información solicitada,
3. Intervienen el Ing. Acosta y manifiesta la importancia de articulación que es parte de la metodología del planifica Ecuador, por lo que solicita se ayude con la matriz de inversión.
4. Ing. Darwin Chango interviene y manifiesta que en este mismo instante se puede entregar cierta información para seguir avanzando y pide se coordine una reunión vía zoom para poder realizar la articulación correspondiente.
5. Interviene Pablo Pino señalando que la información cartográfica que se pudo haber entregado anteriormente por parte de la institución, se encontraba en su proceso de actualización. Para el

	AYUDA MEMORIA	No.: 01
	CONSULTORES	Fecha: 25-06-2020 Página: 2 de 4

presente se posee una Geodatabase con información secundaria descargada de los geoportales institucionales, y la información vial generada por el GADPS.

6. Interviene el Ing. Wilfrido Pilamunga, manifiesta que se debe trabajar coordinadamente entre los niveles de gobierno, con la finalidad de aprovechar de forma adecuada los recursos económicos y técnicos en beneficio de los sectores rurales.
7. El Ing. Edwin Herrera dispone la entrega de la Geodatabase a los consultores en respuesta a sus requerimientos de información.

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA
1	PERSONAL DE PLANIFICACION DEL GADP SUCUMBOS CONVOCARA A UNA REUNION DE TRABAJO PARA LA ARTICULACION DE LOS PDOT.	Segunda semana de julio
2	ENTREGAR AL GADPS LA INFORMACION CORRESPONDIENTE A LOS PDOT DESARROLLADO POR LOS CONSULTORES.	Julio
3	SE PROCEDE CON LA ENTREGA DE LA GEODATABASE PROVINCIAL.	Con fecha de la reunión

FIRMAS DE PARTICIPANTES:


Ing. Edwin Herrera
 JEFE DE LA UDG-T - GADPS


Ing. Darwin Chango
 RESPONSABLE TECNICO SISTEMA BIOFISICO DE PDOT GADPS


Ing. Pablo Pino
 RESPONSABLE TECNICO CARTOGRAFIA DE PDOT GADPS


Ing. Wilfrido Pilamunga
 RESPONSABLE TECNICO COMPONENTE ECON. PRODUCTIVO DE PDOT GADPS


Ing. Geovanny Acosta Almeida
 FISCALIZADOR DEL PDOT PARROQUIA PAGAYACU


Arq. Crithian Lagos Cedeño
 TECNICO EQUIPO DE PLANIFICACION CONSULTOR


Ing. José Luis Moreira
 TECNICO EQUIPO DE PLANIFICACION CONSULTOR


Ing. Franklin Solórzano Gavilán
 TECNICO EQUIPO DE PLANIFICACION CONSULTOR

	AYUDA MEMORIA	No.: 01
	CONSULTORES	Fecha: 25-06-2020
		Página: 3 de 4

Registro Fotográfico:



	AYUDA MEMORIA	No.: 01
	CONSULTORES	Fecha: 25-06-2020 Página: 4 de 4




Elaborado por
Ing. Franklin Solórzano

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Unidad de Desarrollo y Gestión Territorial

Nueva Loja - Sucumbíos - Ecuador

Acta de Reunión: N° 001-UDGT-PDOT-2020

Tipo de Reunión: Interna <input type="checkbox"/> Externa <input checked="" type="checkbox"/>	Hora Inicio: 15:20	Hora Fin: 18h10
Medio Utilizado: Plataforma ZOOM – Reunión de trabajo virtual	Institución: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS	
Fecha: 06 de Julio de 2020	Dirección/Unidad: PLANIFICACION - UDG T	

Participantes	Institución
Ing. Edwin Herrera	Jefe de Unidad de Desarrollo y Gestion Territorial
Ing. Pablo Pino	Coordinador del PDyOT
Ing. Cristina Reyes	Responsable Componente Politico Insituacional
Ing. Franklin Solorzano	Consultor
Lic. Flor Jumbo	Presidenta de la Junta Parroquial Pacayacu
Ing. Vicente Romero	Consultor
Ing. Jose Jaramillo	Tecnico del PDyOT
Ing. Terry Guevara	Consultor
Ing. Renet Valdez	Tecnico del PDyOT
Sra. Blanca Ortega	Responsable del componente Acentamiento Humanos
Ing. Bernardo Solano	Consultor
Ing. Elizabeth Encarnacion	Tecnica del PDYOT.

TEMA:

Reunión para la articulación de las propuestas entre los GADs parroquiales y GAD provincial de Sucumbíos, como parte de la estrategia de articulación.

Desarrollo de la Agenda:

La reunión de coordinación se desarrolla en lo referente al Componente Biofisico; Componente Economico productivo; Componente Asentamiento Humanos, incluye vialidad energía y telecomunicaciones, y el Componente Politico Institucional y Participacion Ciudadana.

El Ing. Edwin Herrera da la bienvenida a la reunión siendo las 15:20, manifestando que agradece la participación de los representantes de los GADs parroquiales y en especial de la Lic. Flor Jumbo – Consejera Provincial del GADPS. Se va a exponer contenidos de la propuesta en cuanto a los componentes biofisico, componente económico productivo y asentamientos humanos con la finalidad de articular acciones no solamente en función de pdot sino para la ejecución de los programas y proyectos en territorio. Estas articulaciones nos permitirán afianzar el presupuesto participativo ya que en el mes de agosto o septiembre se iniciara las mesas de trabajo del presupuesto.

Continuando con la reunión toma la palabra el Ing. Darwin Chango y manifiesta que una vez que como PDYOT provincial se ha trabajado la etapa del diagnostico se continua con la elaboración de la ficha Nro. 5.- MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, la misma que esta culminada en función al presupuesto establecido mediante el GADPS, esta matriz ha sido elaborada conjuntamente con el del Director de Ambiente el Ing. Pío Bravo.

A continuación se expone los programas y proyectos:

PROGRAMA 1.- GESTION AMBIENTAL PROVINCIAL.- Proyecto 1.- Gobernanza

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Unidad de Desarrollo y Gestión Territorial

Nueva Loja - Sucumbios - Ecuador

en la Gestión Ambiental provincial con enfoques de sostenibilidad, igualdad, género, generacional, interculturalidad y cambio climático. Su presupuesto referencial es de \$90.000 para el proyecto. Con fondos del GADPS para 3 años. **EL PROGRAMA 2.-** Regulación y Control Ambiental Provincial.- **Proyecto 1.-** Regulación y Control Ambiental de Planes, Programas, Proyectos y Obras de Infraestructura Civil, enmarcados dentro de las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbios (GADPS) como Autoridad Ambiental y ente de control provincial. Su presupuesto referencial es de \$90.000 para el proyecto. Con fondos del GADPS para 3 años. Y se enmarca en el seguimiento y elaboración de planes y programas de cierre y abandono, registro inspecciones que se requiere con la competencia asignada a través del ministerio del ambiente, estamos acreditados como autoridad ambiental provincial desde el año 2015 donde se regula los planes y programas de obra de infraestructura civil en la provincia. Cuando se realice las obras se tiene que tramitar el permiso ambiental. **Proyecto 2.-** Implementación de un Plan de Monitoreo Ambiental y de biodiversidad provincial. Su presupuesto referencial es de \$180.000 para el proyecto. Con fondos del GADPS para 3 años. Este proyecto es para fortalecer los análisis físicos, químicos, que tienen que ir con los informes correspondientes. **PROGRAMA 3.** Conservación y manejo sostenible .- Proyecto 1. Estudio de caracterización de bienes y servicios ecosistémicos. Su presupuesto referencial es de \$200.000 para el proyecto. Con fondos del GADPS para 3 años. Este estudio debe ser fortalecido y se necesita tener una valoración de servicios ecosistémicos. **Proyecto 2.-** Estudio de factibilidad para el desarrollo de proyectos de manejo de la biodiversidad con enfoque de bioemprendimientos y biocomercio. Su presupuesto referencial es de \$200.000 para el proyecto. Con fondos del GADPS para 3 años. Este proyecto nos dé básicamente el estudio de factibilidad para saber cual proyecto debemos elaborar en la provincia. **Proyecto 3.-** Recuperación y restauración forestal en la provincia de Sucumbios. Su presupuesto referencial es de 300.000 dolares para el proyecto. Con fondos del GADPS para 3 años. Este proyecto se va a centrar en adquisición de plantas forestales endémicas de la zona y mejorar los viveros para fortalecer y recuperar las áreas degradadas. **PROGRAMA 4.-** Gestión integral de Cuencas Hidrográficas. **Proyecto 1.-** Estudio de Manejo Integral de subcuencas y microcuencas en la Provincia de Sucumbios.- Su presupuesto referencial es de \$192.962,00 para el proyecto. Con fondos del GADPS para 3 años. Es una consultoria para delimitar las zonas de protección hídrica. **PROGRAMA 5.** Educación Ambiental formal y no formal.- Proyecto 1.- Implementacion del Programa estratégico de Educación y Comunicación Ambiental. Su presupuesto referencial es de \$120.000,00 dolares para el proyecto. Con fondos del GADPS para 3 años. Se arranca con el plan de educación ambiental provincial. La suma de estos proyectos son de **1.372.962,00** hasta el año 2023. Se termina de realizar la exposición por parte del Ing. Darwin Chango.

Se continua con la intervención del Ing. Wilfrido Pilamunga – Coordinador del Componente Economico Productivo.- Saluda a todos los que se encuentran en la reunión y detalla los proyectos establecidos en el componente. La parte productiva que esta encargado por CORPOSUCUMBÍOS, la parte turística esta a cargo de la Direccion de TURISMO ARTE Y CULTURA, la parte DE RIEGO Y DRENAJE que esta a cargo de la Direccion de Riego y Drenaje. Considerando que este trabajo a sido con un acuerdo con las direcciones, en el caso de la Direccion de Corposucumbios a sido entregada la información por los supervisores tanto en el área agrícola, piscícola, pecuaria. De igual manera los programas de turismo arte y cultura han sido elaborados por parte de Turisno y los proyectos de Riego y Drenaje por parte de los técnicos de la Direccion de Riego y Drenaje. **PROGRAMA 1.-** Fortalecimiento del sector agrícola forestal mediante el fomento de la agricultura sostenible y sustentable

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Unidad de Desarrollo y Gestión Territorial

Nueva Loja - Sucumbios - Ecuador

de las familias campesinas de la provincia de sucumbios. Su presupuesto referencial es de \$4.453.368 para el proyecto. Con fondos del GADPS hasta el año 2023. En lo concerniente a la parte Pecuaria, tenemos lo siguiente: **PROGRAMA 2.-** Incremento de la Productividad Pecuaria para mejorar la calidad de vida de las familias vinculadas al sector productivo a la provincia de Sucumbios. Su presupuesto referencial es de \$2.319.495 para el proyecto. Con fondos del GADPS hasta el año 2023. **PROGRAMA 3.-** Fortalecimiento a la cadena productiva piscola en la provincia de sucumbios. Su presupuesto referencial es de \$477.868 dolares para el proyecto. Con fondos del GADPS hasta el año 2023. **PROGRAMA 4.-** Programa de Fortalecimiento a Emprendedores Locales. Su presupuesto referencial es de \$532.813 para el proyecto. Con fondos del GADPS hasta el año 2023. Se toma en cuenta que en el plan de trabajo del Sr. Prefecto están establecidos los emprendimientos para que sean financiados a nivel provincial - **PROGRAMA 5.-** Programa de Comercializacion de los productos locales. Su presupuesto referencial es de \$426.833,07 dolares para el proyecto. Con fondos del GADPS hasta el año 2023. **Proyecto 1.-** Proyecto de Industrializacion y Comercializacion de Alimentos Balanceados de la provincia de Sucumbios. Su presupuesto referencial es de \$1.039.847 para el proyecto. Con fondos del GADPS hasta el año 2023.- **Proyecto 2.-** Proyecto de Repotencian de la nave de Peletizado de la Planta de Balanceados, su presupuesto referencial es de \$60.000 para el proyecto. Con fondos del GADPS para 1 año. **Proyecto 3.** Proyecto de Repotencian de la nave de extruido de la Planta de balanceado. Su presupuesto referencial es de \$140.000 para el proyecto. Con fondos del GADPS para 1 año. Con la nave de poletizado es para la elaboración del balanceado para especies menores en este caso para lo que es porcinos y aves y para la elaboración de balanceado para pescos. Esto es lo que corresponde a proyectos de Corposucumbios. El presupuesto es de **\$9.450.224,07.**

En lo referente a los proyectos presentados por la Direccion de Riego y Drenaje tenemos los siguientes: **PROYECTO 1.-** Construccion de Sistemas de Drenajes Agricolas en la Provincia de Sucumbios. Su presupuesto referencial es de \$4.071.347,06 dolares para el proyecto. Con fondos del Ministerio de Finanzas hasta el año 2023. **PROYECTO 2.-** Rehabilitacion de los Sistemas de Riego Agricola de la Provincia de Sucumbios. Su presupuesto referencial es de \$860.308,40 para el proyecto. Con fondos del Ministerio de Finanzas hasta el año 2023. **PROYECTO 3.-** Implementacion de un Sistema de Riego en la Parroquia el Playon del Canton Sucumbios. Su presupuesto referencial es de \$750.000 dolares para el proyecto. Con fondos del Ministerio de Finanzas hasta el año 2023. Este proyecto es para utilizar el labores culturales de fumigación para el control de plagas en los cultivos. Tambien tenemos el **PROYECTO 4.-** la Contratacion de Estudios Integrales y Diseños Definitivos para el Sistema de Riego y Drenaje. . Su presupuesto referencial es de \$97.500 para el proyecto. Con fondos del Ministerio de Finanzas hasta el año 2023. **PROYECTO 5.-** Implementacion de un laboratorio de análisis bromatológico y de agua y suelo en la provincia de Sucumbios. Su presupuesto referencial es de \$250.000 para el proyecto. Con fondos del Ministerio de Finanzas hasta el año 2023. Este proyecto es para los agricultores tanto para la piscicultura, cultivos y para poder realizar análisis de laboratorio. Con este proyecto se termina lo que corresponde a riego y drenaje. El presupuesto para los proyectos de Riego y drenaje es de **\$6.029.155,46 USD.**

En la temática de TURISMO.- **PROGRAMA 1.-** Programa de mejoramiento de atractivos turísticos y el patrimonio cultural y natural. Su presupuesto referencial es de \$620.000 para el proyecto. El GADPS contribuirá con el 35% de la inversión y el restante será mediante convenios, acuerdos. Este proyecto será para 3 años. **PROGRAMA 2.-** Programa de Fortalecimiento al Desarrollo Turístico cultural. Su presupuesto referencial es de \$280.000 para el proyecto. El GADPS contribuirá con el

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Unidad de Desarrollo y Gestión Territorial

Nueva Loja - Sucumbios - Ecuador

35% de la inversión y el restante será mediante convenios, acuerdos Este proyecto será para 4 años. **PROGRAMA 3.-** Programa de mejoramiento de la planta turística y centros de interpretación de arte y cultura. Su presupuesto referencial es de \$350.000 para el proyecto. El GADPS contribuirá con el 35% de la inversión y el restante será mediante convenios, acuerdos. Este proyecto será para 4 años. El monto total de los proyectos de turismo es de \$1.250.500. El total de los programas establecidos generales del componente económico productivo es de \$16.729.879,53.

Continuando con la reunión se procede a dar la palabra al Ing. Pablo Pino, quien realiza la exposición de los proyectos correspondientes al componente Asentamientos Humanos, incluye vialidad, energía y telecomunicaciones.

Da conocer los proyectos de Vialidad que estarán contemplados en la actualización del plan de desarrollo:

- 1.-**Programa para el Mejoramiento de la conectividad entre asentamientos con la apertura de vías rurales en la provincia de Sucumbios**, con una meta de 76 km de vías aperturadas hasta el año 2023 con presupuesto de \$760.000, con fondos propios y convenios de crédito.
- 2.-**Programa para el Mejoramiento de la conectividad entre asentamientos con el lastrado de vías rurales en la provincia de Sucumbios**, con una meta de apertura de 101 km de vías lastradas hasta el año 2023, con presupuesto de \$14.140.000, con fondos propios.
- 3.-**Formulación del Plan Vial de la provincia de Sucumbios**, con una meta de Contar con el Plan Vial de la provincia de Sucumbios hasta el año 2023. Con un presupuesto de 100000, con fondos propios
- 4.-**Construcción de la primera etapa del puente sobre el río Aguarico en el cantón Cascales**, con una meta de finalizar la primera etapa del puente carrozable sobre el rio Aguarico hasta el año 2022, con presupuesto de 1171000, con fondos propios.
- 5.-**Programa para la construcción de puentes carrozables de un carril en la provincia de Sucumbios**, con una meta de Construir 8 puentes carrozables de un carril hasta el año 2023, con un presupuesto de \$1.992.000, con fondos propios y crédito.
- 6.-**Formulación de estudios definitivos para mejorar el sistema vial de la provincia de Sucumbios**, con una meta de Contar con un banco de 10 estudios definitivos para la construcción de puentes carrozables y 2 muelles hasta el año 2023, con un monto de \$210.000,00, con fondos propios.
- 7.-**Programa para el mantenimiento de puentes carrozables en la provincia de Sucumbios, con una meta de** Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de 7 puentes carrozables hasta el año 2023, con un presupuesto de 105.000,00, con fondos propios, con un presupuesto de \$105.000,00, con fondos propios.
- 8.-**Programa para la construcción de puentes peatonales en la provincia de Sucumbios**, Contar con 5 puentes peatonales construidos hasta el año 2023, con un presupuesto de \$425.000,00, con fondos propios.
- 9.-**Programa para la reconstrucción y mantenimiento de puentes peatonales en la provincia de Sucumbios, con una meta de** Reconstrucción de 6 puentes y mantenimiento de 4 puentes peatonales hasta el año 2023, con un presupuesto de \$180.000,00, con fondos propios.
- 10.-**Formulación de estudios definitivos para la ejecución de vías con carpeta asfáltica en la provincia de Sucumbios**, con una meta de Contar con los estudios definitivos para la ejecución de vías con carpeta asfáltica en la Provincia de Sucumbios hasta el año 2020, por el valor de \$33.600,00, con fondos propios.
- 11.-

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Unidad de Desarrollo y Gestión Territorial

Nueva Loja - Sucumbios - Ecuador

Programa para la implantación de alcantarillas en la provincia de Sucumbios, con una meta de Ejecutar el mantenimiento en las vías con la provison de 567 alcantarillas, con un presupuesto de \$4.936.847,53 con fondos propios. 12.- **Programa para la construcción de vías rurales con carpeta asfáltica,** con una meta de Ejecutar 15 km de vías rurales con carpeta asfáltica, con un presupuesto de 7.373.497,72 con fondos propios y credito 13.- **Estudios definitivos para el mejoramiento y rehabilitación de 316 km. de vías en la Provincia de Sucumbios,** con una meta de con un presupuesto de Ejecutar el mejoramiento y rehabilitacion de 316 km de vías hasta el año **2023**, con un presupuesto de \$3.792.000, con convenios de credito. 14.-Construcción de puente sobre el río Cachupenda de la parroquia General Farfán, con una meta de Construir un puente carrozable sobre el rio Cachupenda en la parroquia General Farfán hasta el año **2021**. Con un presupuesto de \$241.705,61, con fondos propio. El total de este componente es de **\$35.460.650,86** en los 4 años. La propuesta de la presente administración es dejar las prácticas de la generación del afirmado mediante el empalizado, sino utilizar otro tipo de técnica como es la geomembrana o geomalla y las alcantarillas con los respectivos cabezales para poder proteger la vía de mejor manera. Finalizando así su intervención.

Hace uso del Ing. Franklin Solorzano hace una pregunta en referencia que en la Parroquia Pañacoha Cantón Shushufindi tenemos el tema de los muelles en mayor cantidad de las comunidades tanto del rio Napo como del Aguarico en este caso Puca Peña las necesidades son urgente de un muelle no vemos dentro de los programas del GADPS, si se tiene los muelles dentro de las Parroquias, dando contestación el Ing. Pablo le indica que está contemplado de manera general en el proyecto No. 6.

Ing. Terri Black, igual que en el caso anterior tenemos la línea base y el cronograma fin de que desde las parroquias pueda agendar el mantenimiento rutinario de emergencia. El Ing. Pablo Pino le indica que esto va establecido en Plan Operativo y a la programación que se tiene desde Planificación y Obras Públicas, para el mantenimiento se coordinara con la Dirección de Obras Publicas del GADPS.

De parte de la Sra. Presidenta de la Junta Parroquial de Pacayacu se pregunta que si esta considerado la construcción de puentes en la Parroquia, el Ing. Pablo Pino, indica que esta de forma general que contempla Puentes y Mantenimiento, que se puede generar estas obras en el momento de construcción del Presupuesto Participativo.

El Ing. Franklin Solorzano consulta que ya está publicado en el Portal de compras Públicas la obra apertura y lastrado de las Comunidades la Parroquia Santa Cecilia, Los Naranjales el Dorado y Luz y Vida por un monto de \$300.000, si debería bajar el presupuesto de la propuesta. El Ing. Pablo Pino, indica que esos proyectos son del año 2020 y también están considerados dentro de la propuesta provincial y será a consideración del consultor la estimación.

El Ing. Terri Black, manifiesta que sé que se debe generar una planificación base dentro de eso ajustar los tiempos, si ya va hacer el gobierno provincial hace una apertura y se obliga a la Junta Parroquial a realizar el mantenimiento de las vías, el Ing. Pablo Pino, indica que como equipo técnico del PDyOT no nos corresponde la

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Unidad de Desarrollo y Gestión Territorial

Nueva Loja - Sucumbios - Ecuador

definición exacta de las necesidades, debido a que tiene una connotación técnica y política, correspondiéndoles a las dades porque eso les corresponde a las Direcciones de Planificación y Obras Públicas conjuntamente con la ciudadanía.

EXPOCISION DE CONSULTORES

El Ing. Terri Black en representación del Ing. Luis Tubon hace exposición de las Parroquias Jambeli, Dureno y General Farfán hace referencia en los temas Fomento Productivo, Turismo y mantenimiento vial es generados al respecto de la planificación del Gobierno Provincial, expone un resumen de los programas y proyectos de la Parroquia Jambelí, indica uno de los rubros que más se ha establecido es el tema vial, seguridad alimentario en los polígonos urbanos y rurales incrementando los que son huertos urbanos y en coordinación de ferias con los GADs Municipal y Provincial, adicionalmente Turismo y Patrimonio, no se cuenta con mucho presupuesto y se debería ver cuál es la Planificación Provincial, para ejecutar algún rubro y el 10% de los grupos prioritarios en proyectos pos covit en coordinación con los Patronatos. En las tres parroquias son muy parecidas, con el Gobierno Provincial es coordinar de acuerdo a sus competencias. En el Caso de Dureno y General Farfán van a realizar la adquisición de Maquinaria para vialidad y Producción. Ing. Pablo Pino pregunta que si tienen algún proyecto emblemático en las 3 Parroquias, el Ing. Terri contesta que no tienen ningún proyecto.

El Ing. Pilamunga manifiesta que se puede entregar solo montos globales, o montos por componentes ya que no se maneja los presupuestos parroquiales. A continuación toma la palabra el Ing. Franklin Solarzano, manifiesta que la planificación que esta elaborado por el esta mas elevada y tiene que sacar algunos proyectos a pesar de que es necesidad de algunas comunidades y otros proyectos dejarlos. Tal es asi como es el caso de un proyecto en pacayacu que es la Construcción de un puente de urgencia en el rio zancudo en la comunidad Chone 2. Y el presupuesto que el GADPS dispone es muy bajo y es casi una lucha entre parroquias. Y necesita que les entreguen las bases de información y poder hacer una articulación mejor y realizar un PDOT funcional y ejecutable. Toma la palabra el Ing. Bernardo Solano donde manifiesta que en la experiencia en la parroquia 10 de agosto y parroquia Santa Rosa de Sucumbios se inicio el proceso desde el mes de enero mediante una consultoria y hasta el momento tienen el 100% los planes de desarrollo establecidos. Se ha socializado las propuesta y se acordó que las mismas están bien elaboradas. Las propuestas del GADPS están muy grandes, y no se sabe como iran a articular con las parroquias en el caso de los puentes no dicen cuantos puentes van a construir, de igual manera en el caso de las vías dicen que van a construir 100 km y manifiesta que para que mas vías para sacar que, madera ya no hay entonces la propuesta es muy grande, al parecer se debería pulirlas mas las metas, eso manifiesta el Ing. Solano. El Ing. Pino manifiesta; que el tema del presupuesto es para darle una valoración cercana a la realidad, de tal manera que cuando llegue los proyectos a la dirección financiera se los pueda realizar y no se deje solamente en proyecto.

El Ing. Guevara.- Se puede ver que las herramientas de planificación no están completas y por parte de planifica ecuador siguen generando herramientas y la perspectiva siempre debe ser proyectos perfectibles, también manifiesta que lo que se debe hacer es generar en conjunto una agenda de cooperación internacional y que esta agenda llegue a plasmarse en los proyectos que se quedan en parroquias, municipios y prefecturas. El Ing. Solorzano manifiesta que la parte fundamental en el GADPS es por el cambio de directores departamentales ya que se pidió información y

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Unidad de Desarrollo y Gestión Territorial

Nueva Loja - Sucumbíos - Ecuador

no fue entregada. El Ing. Solorzano solicita se facilite la información preliminar de inversión para que ya vaya el proyecto establecido y poder articular de la mejor manera.

El Ing. Pino manifiesta sobre los diferentes compromisos cuando se expuso el componente Económico productivo fue la línea base, que se la va a gestionar y se la va a compartir, las matrices que se expusieron en la reunión también van a ser compartidas, un requerimiento de parte del GADPS y como equipo técnico también solicita se nos facilite la propuesta de manera preliminar como parte de los compromisos. El Ing. Solorzano manifiesta que no tienen inconveniente en pasar la información que requieren.

Como punto final se realiza la culminación de la reunión y se establece que las actas de la presente reunión se las entregaran hasta el día jueves 09 de julio de 2020. El Ing. Darwin Chango toma la palabra para realizar la clausura de la reunión mediante zoom, donde manifiesta que: la predisposición técnica del PDOT del plan provincial estamos prestos para poder ayudar y ratifica el agradecimiento.



Resoluciones.

Se acuerda la entrega de la siguiente información hasta el día jueves 9 de julio de 2020:

GAD Provincial de Sucumbíos.

- Línea base del componente económico productivo
- Matrices expuestas en la presente reunión de trabajo (con carácter de preliminares)

CONSULTORES.

Propuestas de los respectivos PDOT parroquiales que tiene a su cargo.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Unidad de Desarrollo y Gestión Territorial

Nueva Loja - Sucumbios - Ecuador

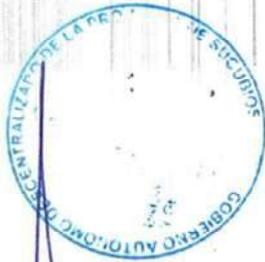
Siendo las 18:20 el Ing. Darwin Chango agradece y da por terminada la reunión.

Para constancia se firma en una original y dos copias.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Unidad de Desarrollo y Gestión Territorial

Nueva Loja - Sucumbios - Ecuador

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD




Ing. Edwin Herrera
Jefe de la UDBG

Sra. Blanca Ortega
Responsable C. Asentamientos Humanos



Pablo Pino
Integrante de la Comisión Técnica



Ing. Cristina Reyes
Responsable C. Politico Institucional


Ing. Darwin Chango
Integrante de la Comisión Técnica


Ing. Franklin Solorzano
Consultor

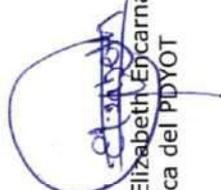

Ing. Wilfrido Pilamunga
Integrante de la Comisión Técnica

Ing. Terry Guevara
Consultor



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Unidad de Desarrollo y Gestión Territorial

Nueva Loja - Sucumbios - Ecuador


Ing. Elizabeth Encarnacion
Técnica del PPYOT

Ing. Bernardo Solano
Consultor


Ing. José Luis Moreira
Consultor